

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO**

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

HAMBRE Y REVOLUCIÓN: CIUDAD DE MÉXICO, 1915

Tesis que presenta:

Hugo Azpeitia Gómez

Para obtener el grado de:

Doctor en Sociología

Directora de tesis:

Doctora Leticia Mayola Reina Aoyama

Junio del 2004



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A Jimena y a Eugenio, mis hijos,
las dos heridas que infligí a la muerte.*

Agradecimientos

Fue en 1996 en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) donde se gestó la idea de realizar la presente investigación sobre la crisis alimentaria en la ciudad de México en 1915; esta institución me ha brindado el tiempo, el espacio, los recursos y el aliento para llevar a feliz término mi trabajo, sin su apoyo hubiera sido imposible realizarlo. El Instituto Nacional de Estudios Históricos sobre la Revolución Mexicana (INEHRM) me apoyó con una beca durante mi primer año de trabajo. Mis compañeros de la entonces Área V (Procesos Agrarios Contemporáneos), Jean de Vos, Roberto Melville, Jesús Manuel Macías, Luis Aboites, Lourdes Álvarez y Marcos Matías, al igual que Daniela Spencer, Ricardo Pérez Monfort y Carmen Castañeda, dictaminadores externos al Área, me regalaron varias ideas y muchas críticas, pero sobre todo, aprobaron mi proyecto, con ello abrieron las puertas para su realización. La participación de Leticia Reina como directora de tesis fue definitiva, pues me brindó un apoyo intelectual permanente, gracias a su intervención me fue posible reorientar mi trabajo, por lo que puedo decir que conté con una interlocutora amable, generosa, atenta e inteligente que me sacó del atolladero en más de una ocasión. La infinita paciencia, el buen humor y la experiencia de Juan Briseño fueron ingredientes que contribuyeron de manera cotidiana para que yo continuara con mis propósitos. Mis alumnos y amigos, Isabel, Adriana, Jorge, Silvia y Francisco me ayudaron a localizar una parte de la información hemerográfica, bibliográfica y de archivo y, con su alegre presencia y juventud, animaron mis esfuerzos. Mis compañeras y compañeros del Área C del CIESAS, Luz Elena Galván, Luz María Mohar, Brígida von Mentz, Cecilia Rossell, María Bertely, María Eugenia Vargas, Clara Elena Suárez, David Navarrete y Mario Trujillo me brindaron su apoyo en momentos muy difíciles para mí. También los compañeros con quienes participé en el SUTCIESAS, Gabriel Torres, Juan Petronilo, Bulmaro Sánchez y Cecilia Marroquí me dieron su apoyo incondicional. Ana María Carrillo, además de que me alentó, me proporcionó información que fue valiosa para mi trabajo. Las opiniones y críticas de los sinodales que dictaminaron la tesis, Francisco Pineda, Adolfo Gilly, Héctor Hernández Bringas, Blanca Rubio, Carmen Vázquez Mantecón y Luis Gómez, mejoraron y enriquecieron mi trabajo y sus sugerencias me habrán de ser de gran utilidad en un futuro cercano. Hay muchas personas que de manera indirecta cooperaron en mi trabajo, amigos y compañeros como Jesús Víctor, Alejandro, Olga, Laura, Gilberto, Pepe Toño, Juan, Mónica, Enrique, Rubén, Atenea, Miguel, Guillermo, Rogelio, Javier, Antonio y muchos otros que en este momento olvido. Pero de manera por demás especial estuvieron presentes Gisela Espinosa y Juan Aurrecochea, Ramón del Llano, Sara Tirado y Diana Laura Ramos, Carolina Velázquez y Salomón García, Efraín Bartolomé y su encantadora mujer, Pilla, y, por supuesto, mis dos amados hijos, Jimena y Eugenio.

*Las revoluciones son fenómenos de la modernidad,
cuando triunfan resultan fundadoras de un nuevo poder.
Son, en consecuencia,
fundadoras de una nueva versión de la historia
diferente a aquella en la cual se amparaba
la legitimidad del antiguo régimen...*

*Las revoluciones victoriosas,
una vez consolidadas en el poder,
suelen ser falaces o autoritarias
narradoras de su historia,
ahora convertida en la historia oficial.*

*Y la historia oficial no es solo memoria
de lo que, según el poder, debe recordarse.
Es además invención de los que ocurrió
de manera diferente de cómo
a la legitimación de ese poder conviene.*

Adolfo Gilly, Arriba los de Abajo, p. 8.

HAMBRE Y REVOLUCIÓN: CIUDAD DE MÉXICO, 1915

INDICE

CONTENIDO	PÁGINA
<i>Índice</i>	9
<i>Introducción</i>	13
PRIMERA PARTE: LA CUESTIÓN DEL HAMBRE	29
1. Globalización y hambre	31
2. Notas para elaborar una definición de hambre, hambruna, hambre endémica, escasez, escasez crónica y escasez severa	37
2.1 Una definición difícil, pero necesaria	37
2.2 Etimología de la palabra hambre y algunos de sus usos lingüísticos	39
2.3 Una aproximación conceptual y global al hambre	40
2.3.1 Una definición psicofisiológica	41
2.3.2 Enfermedades alimentarias	45
2.3.3 Clasificación del hambre	46
2.3.4 Para una definición de hambruna	47
2.3.5 Hambre endémica y enfermedades carenciales	64
2.3.6 La escasez, la escasez crónica y la escasez severa	67
2.4 Ciudad de México, 1915: una severa escasez	69
3. Hacia un balance sobre los estudios de la cuestión del hambre en la actualidad	71
3.1 El hambre: problema ancestral y moderno	71
3.2 Tres líneas de análisis: Del malthusianismo al <i>food power</i> y las transnacionales	72
3.2.1 La perspectiva mágico-religiosa	76
3.2.2 La interpretación malthusiana	77
3.2.3 Los enfoques críticos	81
3.2.3.1 Josué de Castro: el desarrollismo y la cooperación	

internacional	82
3.2.3.2 La teoría de la dependencia y el <i>food power</i>	87
3.2.3.2.1 Las dos vertientes marxistas	89
3.2.3.2.2 El <i>food power</i> y las transnacionales	91
3.3 Hambre, revolución y desastre social	94

SEGUNDA PARTE: LAS CAUSAS ESTRUCTURALES DEL DESABASTO ALIMENTARIO EN LA CIUDAD DE MÉXICO EN 1915

1. Hambre e historia en México	103
2. El problema estructural: insuficiencia alimentaria	111
2.1 Estructura agrícola y agraria, 1890-1910	112
2.2 El crecimiento y las crisis económicas en el porfiriato	121
2.3 La insuficiencia alimentaria en el porfiriato	124
2.4 La política agrícola del Estado antes de la Revolución	136
3. El mito del hambre en la ciudad de México en 1915: una revisión historiográfica	145
3.1 El hambre de 1915: una exageración historiográfica	156
3.1.1 Francisco Ramírez Plancarte: una mirada carrancista	162
3.1.2 Otros autores que hablan del hambre de 1915	179

TERCERA PARTE: LAS CAUSAS COYUNTURALES DEL DESABASTO ALIMENTARIO EN LA CIUDAD DE MÉXICO EN 1915

1. La crisis agrícola coyuntural, 1907-1915	191
2. La ciudad de México a principios del siglo XX	197
2.1 La cuenca del valle de México	197
2.2 Límites y población en 1906	199
2.3 El crecimiento urbano en el porfiriato	207
2.4 El crecimiento urbano durante la Revolución, 1910-1920	210
2.5 El abasto de alimentos a la ciudad de México en el porfiriato	214
3. Desabasto en la ciudad de México y caída de la producción agrícola en las entidades abastecedoras del Distrito Federal, 1910-1915	238
4. La destrucción de los ferrocarriles	247
5. El problema con los bilimbiques	255
6. Los precios, al alza	277
7. Los comerciantes españoles: chivos expiatorios y hambreadores	280
8. Población, consumo y muerte	287
9. Enfermedades y epidemias	288
10. El hambre y el conflicto social	295
11. Estrategias de alimentación y salubridad	301

**CUARTA PARTE: LA RESPUESTA DE LA SOCIEDAD CIVIL Y DE LAS
FRACCIONES REVOLUCIONARIAS FRENTE AL DESABASTO ALIMENTARIO**

1. El severo desabasto como un asunto de estrategia militar	307
1.1 El constitucionalismo y los alimentos; agosto a noviembre de 1914	314
1.2 La Convención (zapatismo y villismo); de diciembre de 1914 a enero de 1915: caos y temor en la urbe	322
1.3 El conflicto de Obregón con la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México y la creación de la Junta Revolucionaria de Auxilios al Pueblo; febrero y marzo de 1915	328
1.4 La Convención Revolucionaria reactiva a la Comisión de Artículos de Primera Necesidad; 11 de marzo al 30 de julio de 1915	337
1.5 El <i>cercos militar</i> constitucionalista a la ciudad de México	351
1.6 La entrada del Ejército de Cuerpo de Oriente encabezado por Pablo González, el sistema de abasto de emergencia; agosto- diciembre de 1915	374
2. Las empresas militares de control de los alimentos	390
3. Los sindicatos: protesta y organización	404
4. La acción de la Beneficencia Pública	415
5. La ayuda internacional	422
6. La otra cara del desabasto alimentario	427
7. Balance de nuestra investigación	431
Conclusiones	442
Fuentes	451

INTRODUCCIÓN

Nuestra tesis es un intento por narrar, describir y explicar el periodo de desabasto alimentario ocurrido en la ciudad de México entre agosto de 1914, momento en el que el general Alvaro Obregón entra a la capital de la República, después de la derrota de Victoriano Huerta, y las semanas posteriores a la toma de la ciudad de México por parte del Cuerpo de Ejército de Oriente encabezado por el general Pablo González Garza, en agosto de 1915. En este año clave de la Revolución mexicana, el severo desabasto de alimentos de primera necesidad provocó que un número de indeterminado de personas muriera y que un alto porcentaje de la población capitalina se convirtiera en víctima de la especulación y el acaparamiento de alimentos que llevaron a cabo los comerciantes, así como del manejo interesado, que por motivos políticos y militares, hicieron de los mismos las facciones revolucionarias en pugna, fundamentalmente, la facción constitucionalista.

La historia del hambre en la ciudad de México durante este año tiene un carácter *multifactorial*, pues fueron varias y diferentes las causas que dieron origen al desabasto alimentario. Ellas en conjunto nos aportan una perspectiva global del fenómeno, sin embargo, dependiendo de la dimensión temporal y espacial que les otorguemos a cada una de ellas, es decir, enfocadas de manera particular, nos ofrecen interpretaciones distintas. O dicho de otro modo, nos interesa explicar cómo en conjunto cada uno de los factores contribuyeron a crear el escenario de hambre y cómo a partir de cada uno de ellos en particular, es posible elaborar una explicación distinta sobre el mismo problema.

A partir de considerar que el origen del hambre en 1915 en la ciudad de México tuvo un carácter multifactorial, nosotros hemos establecido que existieron, de manera general, dos causas fundamentales: Primero, aquellas de carácter *estructural*, es decir, las que estaban vinculadas directamente con el "modelo de desarrollo" que se había formado y conformado durante los 34 años del régimen de Porfirio Díaz, tanto en la esfera de la producción como de la circulación (distribución y consumo), así como aquellas que

relacionadas con la política agrícola, en general, y, de manera particular, con la política alimentaria que había impulsado el gobierno porfirista durante los años que antecedieron al estallamiento de la Revolución. En segundo lugar, ubicamos aquellas de carácter *coyuntural* y que surgieron como resultado directo de la desarticulación de los mecanismos de control del viejo aparato de Estado y del intenso proceso de lucha político militar que vivió el país entre 1910 y 1915, mismas que fueron de orden económico, social y político. Además, consideramos que, para los meses de mayo, junio y julio de 1915, meses en los que la ciudad de México estuvo bajo el control del convencionismo, las causas de orden político fueron determinantes, debido al *cercos militares* que estableció el constitucionalismo, lo que obstruyó los conductos de abastecimiento de alimentos a la capital.

En este sentido el desabasto alimentario de 1915 en la ciudad de México, contemplado desde las contradicciones del modelo de desarrollo agrominero exportador, nos muestra que México padecía de insuficiencia alimentaria crónica, en la medida que la estructura agrícola nacional estaba, fundamentalmente, orientada al mercado externo, a satisfacer las necesidades de consumo productivo de los países centrales, lo que provocó que al finalizar el porfiriato hubiese una sensible disminución de la producción de granos básicos (maíz, trigo y arroz), así como de frijol y de otros alimentos (chile y pulque), productos agrícolas que constituían la base de la dieta popular. En los últimos años del porfiriato el ritmo de crecimiento de la producción de los alimentos estaba por abajo del ritmo de crecimiento demográfico. El segundo factor de carácter estructural era la existencia de una estructura comercial con rasgos monopólicos que obstaculizaba el flujo de las mercancías alimentarias en el mercado interno, toda vez que este último, aun estaba desarticulado, no era un mercado nacional en sentido estricto, a pesar de la importante expansión de la red ferrocarrilera, por lo que permanecía intacto un comercio pequeño y tradicional, regional y local, el cual se encargaba de abastecer a una población que estaba en constante crecimiento. Por último, habría que considerar que el gobierno de Porfirio Díaz dio una respuesta poco efectiva para solucionar el problema de la insuficiencia alimentaria, puesto que se limitó a importar granos para cubrir el déficit

interno, en la medida que en su proyecto de desarrollo no contemplaba la posibilidad de impulsar una política de desarrollo rural (agrícola y agraria) que significara un apoyo real y efectivo a los productores y/o a la producción agrícola para el mercado interno.

El problema del desabasto alimentario estructural era aun más grave en el caso de la ciudad de México, porque el ritmo de crecimiento de la población capitalina era más dinámico, en términos relativos, que el de la población nacional, y la capacidad que tenía la agricultura del entonces estado del Distrito Federal era insuficiente para satisfacer una demanda que iba en aumento, lo que obligaba a importar granos de otros estados del centro de la República (Tlaxcala, Morelos, Puebla y México), así como del extranjero, para satisfacer las necesidades alimentarias de la población. A lo anterior se vinculaba una estructura comercial de carácter monopolístico y, como sucedía en todo el país, a una disminución del poder de compra de la población, debida a la relación desfavorable que existió, en los quince últimos años del porfiriato entre salarios y precios, producto de una estructura polarizada, con un desarrollo desigual y dependiente, que padecía crisis cíclicas; la inflación y la recesión eran componentes directos de la dependencia con el exterior y de las graves limitaciones del mercado interno.

A los problemas estructurales se ligó una crisis agrícola coyuntural, misma que podemos dividir en dos etapas. La primera va de 1907 a 1910; fue resultado de un largo periodo de sequía, lo que disminuyó aún más las reservas y la producción nacional de alimentos y elevó sustancialmente las importaciones. La segunda etapa va de 1911 a 1915 y tuvo como causa central las condiciones de guerra en que se debatió el país en estos años, que no fueron, en ningún sentido, favorables para la producción agrícola en general, lo que no sólo impidió que creciera la producción de alimentos, sino que contribuyó a que tuviera una caída aún más pronunciada, puesto que fueron abandonadas muchas parcelas y grandes extensiones de tierra de temporal se dejaron de sembrar por falta de brazos, como consecuencia de la emigración, del alto número de muertos en combate y debido a las epidemias que azotaron a la población, así como por el enrolamiento de los hombres en los ejércitos de las distintas facciones revolucionarias.

A las crisis agrícolas y a los problemas estructurales y coyunturales, se conjuntaron una serie de factores económicos, sociales y políticos, que agravaron aún más la ya de por sí difícil situación. Entre los primeros habría que mencionar, en la esfera de la distribución, la parálisis del movimiento ferrocarrilero, debido en gran medida a la destrucción de gran parte del material rodante y al férreo control de los ferrocarriles por parte de las facciones revolucionarias, que dieron prioridad al transporte exclusivo de su tropa, del equipo militar y de campaña, así como de sus víveres, por lo que el uso del ferrocarril para el transporte de productos de primera necesidad para la población civil estuvo restringido, lo que alteró coyunturalmente el sistema de abasto y el aparato comercial de la ciudad de México. A su vez, en la esfera de la distribución y el consumo, la escasez de productos alimentarios provocó que los grandes y medianos comerciantes se dedicaran al acaparamiento, así como a especular, se elevaron los precios y se crearon dificultades extraordinarias para que la población civil obtuviera artículos de primera necesidad.

Un factor que contribuyó al dislocamiento del aparato comercial y que a su vez generó serios conflictos entre los comerciantes y las distintas facciones revolucionarias, fue el desquiciamiento del sistema monetario, dado que a lo largo de nuestro periodo de estudio, la moneda en metal (oro y plata) era acaparada por los especuladores (coyotes), en tanto que el papel moneda en la ciudad de México circulante emitido por las distintas facciones, era validado o invalidado de acuerdo con qué fracción revolucionaria tenía el control de la ciudad. Lo anterior sucedió en cuatro ocasiones, y dio pie a la especulación monetaria y a la falsificación en grandes cantidades de dinero. Por su parte los comerciantes se negaban a recibir una u otra moneda, exigían el pago en metal en muchas ocasiones, en estas condiciones la población civil se convirtió en víctima de las facciones, de los comerciantes, de los prestadores de servicios (tranviarios, choferes de carruajes y otros), así como de los especuladores y de los falsificadores. Entre los factores sociales habría que considerar al conflicto, como un componente que agravó aun más la situación, puesto que una gran parte de la población civil, de manera espontánea, se lanzó a protestar contra la carestía, en la gran mayoría de las ocasiones sus protestas estuvieron dirigidas en contra de los comerciantes medianos y pequeños, abarroteros de

origen español y locatarios de los mercados, lo que llevó al cierre temporal de los comercios, contribuyendo con ello a ahondar el desabasto. Por su parte los pequeños y medianos comerciantes tuvieron que enfrentarse en contra de las disposiciones dictadas por las distintas facciones revolucionarias, pues no convenían a sus intereses y en protesta cerraban sus comercios. En este sentido el conflicto social fue un componente del desabasto alimentario en la ciudad.

Otro de los factores sociales que contribuyeron a ahondar el desabasto alimentario fue el aumento del número de habitantes en la capital del país, debido a la migración de miles de personas que huían de la violencia en las zonas rurales y al arribo y permanencia por largos periodos de las tropas de las distintas facciones revolucionarias. Hubo entonces un aumento de la demanda de alimentos en un momento en que la producción de granos había declinado. Ello obligó a que la población civil buscara nuevas estrategias para sobrevivir, una de las más socorridas fue la recolección en los alrededores de la ciudad, en los municipios del Distrito Federal y en las zonas rurales. La ingestión cotidiana y casi exclusiva de plantas silvestres, como los quintoniles, el quelite e, incluso, la alfalfa, provocaron padecimientos transitorios en la salud de muchos habitantes. En otros casos la ingesta de carne de animales en estado de descomposición provocó intoxicaciones y males pasajeros. El aumento de población a su vez trajo consigo problemas para la salud pública, puesto que la entrada y salida de las tropas militares trasladó a la ciudad una serie de epidemias, como fue el caso de la tifoidea y la viruela; hubo otras epidemias como la llamada en ese tiempo “colerina” (cólera), que se difundió como consecuencia de la insalubridad pública reinante en esos días.

Entre los factores de carácter coyuntural habría que considerar la desarticulación del viejo Estado porfirista como consecuencia de la derrota militar que la coalición revolucionaria infringió al ejército federal, lo que ocasionó que los mecanismos de control político y social en la ciudad de México se distendieran y fracturaran. En este marco tenemos que tomar en cuenta la conducta política de las facciones revolucionarias: Primero, las severas dificultades políticas y económicas de las fuerzas del convencionismo (villistas y

zapatistas) para adquirir alimentos de primera necesidad y encontrar una solución real al desabasto, en un momento en el que los alimentos eran indispensables para su propia sobrevivencia. En segundo lugar el hecho de que el constitucionalismo haya tendido un cerco militar que impidió la entrada de víveres a la ciudad en los meses de mayo, junio y julio de 1915; además, que haya tenido un comportamiento rapaz y depredatorio, primero porque a su paso destruyó parte de la infraestructura de producción agrícola, pero también porque intentó controlar la producción de alimentos existente, para ello creó una serie de empresas comercializadoras que tuvieron una vida corta, pero a través de las cuales se realizaron y escondieron una serie de negocios turbios con los alimentos. El control del constitucionalismo de una gran parte de las existencias alimentarias y la importación de granos del extranjero, le permitieron proveer a sus tropas con víveres, pero, también le dieron la oportunidad de establecer un fuerte control sobre la población civil e incluso, como en el caso de la ciudad de México, le fueron útiles para justificar sus procedimientos rapaces y adquirir legitimidad frente a la población civil. En este sentido, el comportamiento del constitucionalismo en materia de alimentos contribuyó a ahondar el desabasto, puesto que realizó una distribución selectiva de los mismos, además de que se dedicó al saqueo en aquellas zonas donde la Revolución no había pasado con su cauda de males, tal fue el caso, por ejemplo, del estado de Querétaro.

Finalmente, consideramos que a partir de comprender de manera global o total cuáles fueron las causas que dieron origen al severo desabasto alimentario de 1915 en la ciudad de México, estamos en condiciones de explicar la posterior intervención del Estado mexicano en el mercado de las subsistencias, pues es en esta etapa donde se encuentra su origen, o si se quiere, su génesis. Es decir, las primeras experiencias de intervención estatal en el mercado de las subsistencias, experiencias que fueron conflictivas y contradictorias, imprimieron su huella en el nuevo Estado que estaba por nacer. Entonces, podemos plantear, que la futura intervención del Estado en la economía en general y en el mercado de los alimentos estuvo marcada por la lucha que los revolucionarios triunfantes establecieron --una vez derrotados y sometidos los ejércitos campesinos-- con la oligarquía terrateniente en general y, de manera particular, con el

gran capital comercial de la época por mantener el control sobre los alimentos de primera necesidad, conflicto que fue permeado por una ideología que en su discurso justifica la intervención estatal como una mediada que preserva la soberanía nacional y como un acto de justicia social, en la medida en que el Estado tiene la obligación de atender la demanda de alimentación de las masas obreras, campesinas y populares del país.

Nuestra tesis cuenta con límites muy precisos. Por lo que partimos de una idea muy general de lo que fue la Revolución Mexicana de 1910. Consideramos que fue un movimiento político, económico, social, cultural, ideológico y militar de gran envergadura y complejidad, que transformó de manera desigual y combinada la Formación Social de México, afianzó procesos de modernización iniciados en la segunda mitad del siglo XIX y determinó el ulterior desarrollo del país. Entre las transformaciones que se dieron, es posible destacar, de manera general, las siguientes: a) En el ámbito político dio paso al nacimiento y consolidación de un nuevo *bloque en el poder*, es decir, de una nueva alianza de clases entre los terratenientes neoporfiristas y la nueva burguesía agraria revolucionaria, lo que abrió el camino a la modernización del Estado nacional y sentó las bases para la conformación de un nuevo sistema político de rasgos singulares. b) En el ámbito económico permitió, a mediano plazo, la reconfiguración de las relaciones sociales de producción en el campo, como resultado de las modificaciones en la estructura de propiedad de la tierra. Así mismo, permitió el establecimiento de una nueva relación entre la industria y la agricultura y, para los años treinta, la modificación del viejo patrón de acumulación. c) En el social significó el establecimiento de una nueva estructura de clases, pues consolidó a la burguesía agraria revolucionaria, a las clases medias, tanto urbanas como rurales, las cuales adquirieron un mayor peso político y económico. Además, terminó por destruir y/o transformar a la vieja clase terrateniente rentista y creó un nuevo sujeto productivo en el campo: el campesino ejidal minifundista. d) En el ámbito cultural, hizo posible el reconocimiento y la exaltación de una identidad propia, amplió los vasos comunicantes entre la cultura dominante y la cultura popular, lo que posibilitó el desarrollo de nuevas manifestaciones artísticas con características muy particulares. e) En lo ideológico se fundó la llamada "ideología de la revolución mexicana", base de la

filosofía-política sobre la que los diferentes regímenes, de Cárdenas y hasta López Portillo, apoyaron y justificaron sus programas de gobierno y su acción. f) Por último, en el militar, significó la destrucción del ejército federal porfirista y el nacimiento de un nuevo ejército nacional, hecho que aconteció al calor de la lucha armada.

A grandes rasgos estas son algunas de las transformaciones que se gestaron como resultado del movimiento revolucionario de 1910. De ahí que continúe siendo un objeto de estudio inagotable para los científicos sociales. Hasta la fecha se han realizado múltiples y diversos esfuerzos de investigación con la finalidad de caracterizarlo de forma global (¿revolución o revuelta?, ¿revolución democrática o popular?, etcétera.), así como por desentrañar muchas de las interrogantes que nos plantea, desde un punto de vista regional, temporal o temático, así como a partir de diferentes enfoques teóricos y por las distintas disciplinas sociales.

La presente tesis se ubica en ese gran tema que es el movimiento revolucionario de 1910, para abordar uno asunto particular: la cuestión del desabasto alimentario en la ciudad de México en 1915. Para su tratamiento hemos partido, de algún modo, de la llamada "paz porfiriana", para abordar el periodo de mayor actividad militar y política, con la finalidad de explicar las causas económicas, políticas y militares del hambre que padecieron los habitantes de la ciudad de México en 1915, así como para entender sus efectos y la respuesta social.

Nuestra tesis se justifica porque en estudios anteriores que realizamos sobre la política de la autosuficiencia alimentaria del Estado mexicano encontramos que a lo largo del siglo XX existieron etapas de insuficiencia, carestía y desabasto de alimentos, las cuales generaron conflictos entre las diferentes clases y grupos sociales, así como entre los diferentes agentes que operan en el mercado. En una investigación anterior que realizamos sobre la CEIMSA (Compañía Exportadora e Importadora Sociedad Anónima)-institución estatal que reguló los precios y el abasto entre 1949 y 1960-- partimos de una etapa de escasez (1949-1954) y nos fue posible observar cómo el Estado, y de forma

concreta el gobierno de Adolfo Ruiz Cortines, dieron una solución al problema del desabasto, pero la intervención estatal generó un sinnúmero de conflictos y lo hizo de forma contradictoria, es decir, solucionado el problema del desabasto, pero generando otros problemas sociales, económicos y políticos.

Además justificamos nuestra tesis porque, hasta el momento en que planteamos y propusimos nuestro proyecto (julio de 1996), no se había realizado una investigación sobre este periodo o etapa donde el hambre fuera su objeto de estudio y su componente crítico. El desabasto alimentario de 1915 en la ciudad de México se dio en un contexto de guerra, ese año los enfrentamientos militares alcanzaron su clímax, y marcaron un punto de definición en la lucha de las diferentes facciones revolucionarias, por lo mismo, del rumbo que tomaría el país en las siguientes décadas. Con el triunfo de Carranza y la promulgación de la Constitución de 1917, se sentaron las bases jurídicas y legales en las que quedó enmarcado el Estado interventor, que durante los años de hegemonía de los sonorenses, pero sobre todo en el cuatrienio de Plutarco Elías Calles, se expandió, y terminó por consolidarse durante el gobierno de Lázaro Cárdenas. La conformación del Estado interventor, tiene una gran importancia, porque marca los límites entre la vieja estructura de abasto porfirista que operaba bajo una regulación no-directa del Estado y donde el peso del mercado era mayor, y el paso a otra, donde el Estado se convirtió en un agente más en el mercado, fue así que para los años treinta se habría de crear una institución, así como la infraestructura necesaria, para poder irrumpir en el proceso de circulación de las "mercancías alimentarias", regulando el abasto y sus precios con la finalidad de impulsar el proceso de industrialización del país.

Pensamos que nuestra investigación sobre el desabasto alimentario en 1915 habrá de motivar a otros investigadores para que a que en el futuro escriban nuevas páginas sobre historia del hambre en México durante el siglo XX, tarea que aun está pendiente. En la actualidad vivimos un momento de profundos cambios sociales, económicos y políticos. El viejo Estado interventor, nacido de la Revolución de 1910, ha sido desmantelado: la privatización de las empresas estatales, durante los tres sexenios anteriores, incluida la

Compañía Nacional de Subsistencias Populares, mejor conocida por sus siglas, CONASUPO, es una muestra de la transformación del viejo aparato estatal. La apertura de la economía nacional, proceso que entró de lleno con el Tratado de Libre Comercio, el aumento de la inversión extranjera --así sea en áreas especulativas como la Bolsa de Valores-- la liberación de los precios en el mercado interno, son algunos botones de muestra del cambio ocurrido en la economía nacional, mismos que han afectado de manera negativa a grandes sectores de la población en México, hecho que se constata por la desigual distribución del ingreso, la drástica reducción del salario real y la disminución del poder adquisitivo de la moneda, el aumento del desempleo, el retiro del Estado de la regulación directa de la economía, la contracción de sus subsidios en el área social, su abandono de la intervención en el abasto y los precios de los productos de primera necesidad, así como de la producción de los granos básicos. Esta nueva realidad ha empujado a millones de mexicanos a la pobreza y a la llamada pobreza extrema, pobreza que está ligada a una alimentación insuficiente, a un proceso de desnutrición crónica, e incluso, en el sector infantil sobre todo, a la muerte por hambre.

El objetivo general de nuestra tesis es realizar una modesta contribución a la historia de la Revolución mexicana de 1910, analizando un fenómeno particular que hasta la fecha no ha sido abordado con detenimiento, esclareciendo el peso sociopolítico que tuvo la cuestión alimentaria durante la lucha revolucionaria. Pretendemos contribuir al estudio del abasto alimentario a la ciudad de México en el presente siglo y aclarar que la intervención estatal en la regulación del abasto y los precios se explica, en alguna medida, como resultado del desabasto alimentario de 1915. Tenemos la intención de agregar un capítulo a la historia del hambre en el México del siglo XX, describiendo las condiciones concretas en las que se suscitó y desarrollo durante aquel año crucial de 1915.

Es nuestra intención, elaborar un testimonio que no sólo reconstruya de manera descriptiva los sucesos del hambre de 1915 en el Distrito Federal, sino que aporte una interpretación global sobre las causas que dieron origen al desabasto alimentario y al hambre, los efectos que provocó, la respuesta social frente al fenómeno y, en esta última,

la utilización interesada que de ella hizo una de las fracciones en lucha. Hacer una reflexión en torno a la gravedad y el peligro que encierra la insuficiencia alimentaria y el hambre como producto de una sociedad con estructuras desiguales y excluyentes, cómo éstas son causa de innumerables males sociales, entre ellos el uso perverso de los alimentos como arma de control político. Así mismo, nos interesa dejar planteado cómo este tipo de experiencias históricas nos ofrecen la posibilidad de reflexionar en torno de la necesidad y urgencia de que se implanten sistemas de abasto alimentario con un carácter social, de modo que se eviten conflictos sociales, se eleven los niveles de nutricionales y mejoren las condiciones de vida de la población en general.

Para la elaboración de nuestra tesis hemos recurrido a diferentes fuentes, tanto bibliográficas como hemerográficas y de archivo. Por lo que se refiere a las fuentes bibliográficas elaboramos tres grandes bibliografías temáticas: una sobre la cuestión del hambre y una segunda sobre la ciudad de México. Además, de manera particular, realizamos una amplia revisión de aquellos libros, ensayos y artículos que abordan el año de 1915 y que de una u otra manera hacen mención a los acontecimientos ocurridos en la ciudad de México. No hemos incluido estas tres bibliografías, sino que únicamente, en la bibliografía general de nuestra tesis, citamos aquellos libros que han sido útiles para nuestra exposición. Como se podrá apreciar a lo largo de nuestra exposición la información que obtuvimos es de una enorme riqueza. Por lo que se refiere a la parte hemerográfica revisamos, fundamentalmente, los órganos de expresión del convencionismo y del constitucionalismo, revisión que fue minuciosa y para la cual creamos una ficha de contenido temático que nos permitiera clasificar la información de acuerdo con nuestros objetivos. Nuestra exposición sobre las causas coyunturales del desbaste alimentario en 1915 se basa fundamentalmente en este tipo de fuente.

Asimismo nos dimos a la tarea de revisar diversos archivos. Primero consultamos el Fondo Carranza, el periodo que va de 1914 a 1915, que se localiza en el Centro de Estudios de Historia de México, CONDUMEX. En él encontramos valiosa información, correspondencia entre el Primer Jefe y diferentes agentes encargados de comprar o

enviar alimentos, un informe general sobre el desabasto y otros datos que nos han sido de gran valía. Consultamos el Archivo Histórico del Ayuntamiento de la Ciudad de México, el cual nos proporcionó una amplia información sobre los comedores populares que se colocaron en las calles del centro de la ciudad durante los días en que el desabasto fue más agudo. También revisamos el Fondo Barragán ubicado en el Centro de Estudios Sobre la Universidad (CESU) de la UNAM, donde localizamos un original del informe que Pablo González presentó a Venustiano Carranza después de la recuperación de la ciudad por parte del Cuerpo de Ejército de Oriente, mismo que se encuentra publicado. En la Documentación Histórica del Archivo del General Pablo González, que se halla en El Colegio de México, localizamos cartas y oficios en relación con los alimentos, así como una copia mecanografiada del libro *Los heroicos cuerpos de Ejército del Noreste y Oriente del General Pablo González* escrito por su hijo, el ingeniero Pablo González, en el cual narra con detalle cómo el Cuerpo de Ejército de Oriente, fuerza militar constitucionalista que dirigió su padre, estableció el cerco sobre la ciudad de México entre finales de mayo y principios de agosto de 1915. Por último, revisamos varios fondos en el Archivo General de la Nación, en los que localizamos poca información, pero que nos ha sido de enorme utilidad.

Nuestra exposición la hemos dividido en cuatro grandes partes. En la Primera, titulada "La cuestión del hambre", justificamos la necesidad de realizar una amplia y detallada reflexión sobre el problema del hambre en esta etapa de globalización económica. Explicamos por qué nos vimos en la necesidad de realizar un largo recorrido por las distintas definiciones de hambre, de manera particular, por qué nos tomamos la molestia de elaborar una definición de lo que es, desde nuestra óptica, una hambruna. De ahí que presentemos la definición de hambre desde todos los puntos de vista posibles (etimológica, lingüística, psicofisiológica y sociohistórica) así como de escasez, escasez crónica, escasez aguda y escasez total, con la finalidad de precisar cómo las habremos de entender y utilizar al momento de exponer qué fue lo que sucedió en aquellos meses de 1915 en la ciudad de México. En tercer lugar, por cuestiones de rigor y de procedimiento, hemos optado por elaborar y presentar, de una manera somera y, por lo

mismo, muy general, un balance del estado actual en el que se encuentra el estudio sobre la cuestión del hambre en México y el mundo, desde una perspectiva histórica, con el propósito de ubicar las diferentes líneas teóricas de análisis existentes, para, finalmente, dejar establecido por qué hemos seleccionado el enfoque multifactorial para nuestra exposición.

En la Segunda Parte de nuestra tesis, que se titula “Las causas estructurales del desabasto alimentario en la ciudad de México en 1915”, primero establecemos que el problema del hambre ha estado presente a lo largo de toda la historia de nuestro país, desde la época prehispánica hasta el porfiriato y aún hasta nuestros días. Después, abordamos de manera particular el problema estructural de la insuficiencia alimentaria durante todos los años del régimen de Porfirio Díaz y cómo éste, unido a la política de las ventajas comparativas como política de Estado, nos dejan ver que el desabasto alimentario, el hambre, la desnutrición y la malnutrición eran problemas crónicos que ya existían antes del estallamiento de la Revolución y que, por lo mismo, esta última sólo los vino a agudizar, provocando que se crearan escenarios como el ocurrido en la ciudad de México durante 1915. Concluimos planteando lo que nosotros hemos denominado: **el mito del hambre en 1915 en la ciudad de México**. Para ello realizamos un balance y una crítica de *la fuente* en la que la mayoría de los investigadores se han basado para hablar sobre el desabasto y el hambre durante ese periodo en la capital de la República: el libro del historiador michoacano Francisco Ramírez Plancarte, *La ciudad de México durante la revolución constitucionalista*, mismo que fue publicado por primera vez en 1940.

La Tercera Parte la dedicamos a exponer las causas coyunturales del desabasto alimentario en la ciudad de México en 1915. Primero describimos la crisis coyuntural de 1907-1910. En un segundo apartado hacemos una amplia descripción de la ciudad de México a principios del siglo XX, con la finalidad de establecer nuestro escenario de estudio y mostrar cómo era la ciudad de México, poniendo el acento en el problema del abasto y distribución de los alimentos. De inmediato intentamos mostrar cómo la ciudad de México padecía un desabasto crónico, era importadora de alimentos (nacionales y

extranjeros) y describimos la caída de la producción de granos básicos entre 1910 y 1915, tanto en el entonces estado del Distrito federal como en los estados de la Comarca (Tlaxcala, Puebla, Morelos y México), mismos que cumplían la función de abastecerla. Posteriormente exponemos una a una otras causas de carácter coyuntural y de orden económico y social: destrucción de los ferrocarriles, el desquiciamiento del sistema monetario, el comportamiento de los comerciantes, la elevación de los precios, la muerte por inanición, las enfermedades y epidemias, así como el conflicto social que la falta de alimentos provocó y algunas de las formas cómo la población buscó nuevas vías para satisfacer sus necesidades alimentarias.

La Cuarta Parte de nuestra tesis la hemos dedicado a exponer cuáles fueron las causas políticas que provocaron el desabasto. Primeramente planteamos la hipótesis de que fue el constitucionalismo quien contribuyó con mayor fuerza a provocar la severa escasez de alimentos que se vivió en la ciudad de México en los meses de mayo, junio y julio de 1915, meses en los que murió por inanición un número *indeterminado* de habitantes de la ciudad de México; cómo su comportamiento político fue contradictorio, pero tuvo una enorme eficacia para derrotar al convencionismo y recuperar la capital de la República. Enseguida hacemos una descripción cronológica de las medidas que cada una de las facciones revolucionarias tomó en los periodos que ocupó la ciudad para resolver el problema del desabasto. Más adelante describimos las medidas que otros actores sociales pusieron en marcha para resolverlo. De particular importancia nos parece la creación de diferentes organismos públicos y privados, la acción de la beneficencia y la ayuda internacional. Intentamos dar una muestra de la "otra cara del desabasto", es decir, la existencia de alimentos para satisfacer las necesidades de las clases con mayor capacidad de compra y el miedo como el factor determinante para la construcción del mito del hambre en 1915. En el último apartado presentamos un balance general de nuestra investigación con el propósito de dejar puntualizados todos aquellos asuntos particulares que nos parece que sería necesario investigar en el futuro para comprender con mayor profundidad y precisión lo ocurrido en esos años históricos de la Revolución en la ciudad de México, pero que nosotros, por cuestiones obvias, no hemos profundizado.

Finalmente, presentamos nuestras conclusiones. Aquí cabe destacar que nosotros pensamos que el problema del hambre para ser comprendido en su compleja y contradictoria dimensión social, necesariamente tiene que ser abordado desde una perspectiva total o global, es decir, desde un enfoque multifactorial, de lo contrario las explicaciones que se elaboren sobre este asunto habrán de ser parciales. Hoy más que nunca la investigación social tiene que valerse de todas las disciplinas (economía, política, sociología, antropología, historia, medicina y psicología social), para entender un fenómeno que afecta de manera radical la existencia de una gran parte del género humano y pone en riesgo su supervivencia. De ahí que la experiencia que hemos estudiado nos muestre y demuestre que los países periféricos donde el problema del desabasto alimentario es crónico, en una coyuntura de guerra, convierte a los alimentos en un *botín*. Por lo anterior nos parece que los gobiernos y la sociedad civil tienen el deber de elevar a la categoría de derecho humano el derecho a la alimentación de cada uno de los habitantes del globo terráqueo. De no ser así, en los periodos de paz, pero sobre todo en los de guerra, los alimentos continuarán siendo un arma de control social y político de los grandes grupos de poder y/o de las corporaciones transnacionales que hoy domina el mercado mundial de las subsistencias.

PRIMERA PARTE

I La cuestión del hambre

***El día que el hambre desaparezca,
va a producirse en el mundo
la explosión espiritual más grande
que jamás haya conocido la Humanidad.
Federico García Lorca¹***

1. Globalización y hambre

Es una realidad que en el cuarto año del tercer milenio de la era cristiana o, si se quiere, en el cuarto año del siglo XXI, la sociedad mundial o la Aldea Global --como se le ha dado por llamar en los últimos años-- vive, sufre y goza un complejo proceso de transformación de enorme magnitud que abarca a cada uno de los ámbitos del quehacer humano: social, económico, político y cultural.² Transformación, modernización y globalización que no sabemos adónde habrá de desembocar, pero de la cual observamos cotidianamente, a través de los medios de comunicación masiva (prensa, radio, televisión, Internet y cine), de los nuevos estudios en todos los campos del saber humano (ciencias naturales, sociales y humanas) y de nuestra propia experiencia como ciudadanos del mundo, efectos devastadores y consecuencias nefastas o negativas que no hacen más que fortalecer los sentimientos y las ideas de aquellos que somos pesimistas.³

¹ "Estas radicales palabras fueron dichas por Federico García Lorca a un periodista de *La Voz de Madrid*. Corría el año de 1936. Aún no había estallado la Guerra Civil española, pero los corazones ardían." Andrea Blanqué. "García Lorca: el hombre que rompió la máscara", en *La Jornada Semanal* N° 353, suplemento cultural del periódico *La Jornada*. México, domingo 9 de diciembre de 2001.

² Si bien es claro que nos referimos al llamado proceso de globalización de la economía mundial, queremos dejar apuntar que éste es resultado de un largo proceso de modernización, surgido en el siglo XIX en los "países centrales" (Europa y los Estados Unidos), que, posteriormente, desde finales del siglo XIX y hasta la tercera década del XX se expandió, para convertirse en mundial a partir de las décadas de los ochenta y noventa. Debido a este proceso los "países periféricos" han quedado encuadrados en relaciones de dominación, subordinación, explotación y de intercambio desigual. Como lo menciona Andrea Revueltas: "Se trata de un proceso de carácter global... en la que lo económico, lo social, lo político y lo cultural se interrelacionan, se interpenetran, avanzan a ritmos desiguales..." dando paso a la "planetarización del mundo de la mercancía". Andrea Revueltas. *México: Estado y modernidad*. México, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, 1992. p. 13.

Porque con certeza podemos afirmar que existen razones fundadas y verdades de peso para no lanzarse de bruces al precipicio del optimismo neoliberal o para creer incondicionalmente que el progreso capitalista se habrá de convertir en el pasaporte que nos permitirá arribar sin problemas --barbarie, desastres y fatalidad-- a una organización social, en el globo terráqueo, que desde sus cimientos se asemeje a eso que podríamos decir que se parece, no sin remilgos, a la felicidad humana: nos referimos al bienestar social, comunitario, familiar e individual.

Más allá de los buenos deseos que cualquier doctrina religiosa o teológica pudiese abrigar, de las máximas que cualquier concepción moralista o ética exigiría que se cumpliesen, de los sueños y deseos que cualquiera de las ideologías de signo libertario nos proponga e, incluso, de las razones que algún sistema racional --liberal o conservador-- nos imponga, es un hecho, por demás lamentable y desalentador, que la nueva fase de desarrollo del capitalismo mundial --que entre otras cosas se caracteriza por la unipolaridad, es decir, está comandada por el imperio norteamericano-- no significa desde ningún punto de vista, a pesar de los grandes avances científicos y tecnológicos, la superación de muchos de los males ancestrales que ha padecido el hombre desde el principio de los tiempos: la pobreza, la explotación bárbara de seres humanos y recursos naturales, las guerras de ocupación, el desempleo, los desastres sociales y ecológicos provocados por la irracionalidad humana en su afán de lucro, la destrucción de la naturaleza --por lo mismo de la Madre Tierra que nos otorga la vida-- la aparición de pandemias y epidemias nuevas que afectan, sobre todo, a los más pobres; la explotación y prostitución infantil a gran escala; el narcopoder como una lápida que cae sobre la espalda de la humanidad; los éxodos masivos, las grandes convulsiones sociales y

³ “La fuerza ideológica de la modernidad, legitimada por el mito del progreso indefinido, hace que sólo se vean los aspectos positivos de este proceso (en particular, el desarrollo técnico) y se olviden los efectos negativos: el carácter despótico que reviste la imposición del mercado mundial (cuyos efectos padecen de manera dramática los pueblos del tercer mundo), el empobrecimiento de las relaciones humanas donde priva el aislamiento, la soledad, la sensación de un malestar difuso, de miedo, de inseguridad. El ser humano vive enajenado (el poder de lo económico, de lo político, de lo técnico se automatiza, se fetichiza y aplasta al individuo). El desarrollo se vuelve también destructivo (armamento nuclear, devastación ecológica). Las estrategias que organizan, moldean (manipulan) lo social y lo cotidiano, restringen la participación individual y la participación democrática (autónoma y consciente).” *Idem*. p. 27-28.

de manera dramática, y, este es el problema ancestral que a nosotros nos interesa subrayar, *la permanencia crónica y estructural del hambre*, que recorre la faz de la tierra, no como un fantasma o un espectro, sino como una realidad densa, profunda y dramática, que mata a miles de seres humanos diariamente.

La cuestión de hambre en el mundo en general y de manera particular en nuestro país es un asunto que alarma, preocupa y nubla nuestros sentidos, porque no la podemos mirar con la indiferencia o la frialdad de las cifras o de las estadísticas, porque esos mismos datos no ocultan la realidad y no pueden menos que dejarnos atónitos: el 11 de septiembre del 2001, el martes negro, día infausto en el que sucedieron los ataques a las torres gemelas en Nueva York, el Fondo para la Agricultura y la Alimentación de la Organización de las Naciones Unidas (FAO) informó a la prensa internacional que en el mundo diariamente mueren 35 mil niños por hambre.⁴ Pero frente a estas cifras --que no son sólo realidades de tinta y papel-- lo que, sobre todo, nos deja paralizados es el hecho real de que no existe en estos momentos, aquí y ahora, una auténtica voluntad política mundial, mucho menos una fuerza social capaz de acabar de manera efectiva y definitiva con este antiquísimo mal mortal que no respeta edad ni sexo ni raza ni religión.⁵

El hambre en el mundo es una realidad dramática que nos desborda, que nos rebasa y frente a la cual --a pesar de las denuncias constantes, del reconocimiento que cotidianamente realizan la Organización Mundial de la Salud o la Organización de las Naciones Unidas Fondo para la Agricultura y la Alimentación-- casi no es posible hacer nada, puesto que el origen y la causa que la materializan se encuentra en la lógica utilitaria y la racionalidad de ganancia y acumulación de la estructura del

⁴ *La Jornada*. Martes 11 de septiembre del 2001.

⁵ El suizo Jean Ziegler, Relator Especial de la Comisión de Derechos Humanos (CDH) de las Naciones Unidas en una entrevista afirma que: "En estos momentos, 841 millones de personas viven subalimentadas, cientos de miles mueren cada día y en el curso de siete segundos fallece un niño menor de 10 años, a causa de no tener acceso a la comida. Es una masacre cotidiana en un planeta inmensamente rico". Fausto Triana. "El hambre vergüenza para la humanidad". En *Orbe*, quincenario editado por *Prensa Latina*. Año 3. N° 60, del 3 al 16 de abril del 2004. Publicación exclusiva de *La Jornada*. p. 2

capital y, de manera concreta, está en el núcleo más oscuros de las empresas transnacionales que controlan la producción, distribución y comercialización de los alimentos en la mayor parte del globo terráqueo y en el manejo perverso que hacen de ellos. No en balde a partir de los años setenta la sociología y la economía acuñaron un concepto que explica esta realidad: *Food power*.

Hoy las palabras del poeta andaluz, Federico García Lorca, que hemos colocado como epígrafe, resuenan con mayor fuerza en nuestros oídos: *El día que el hambre desaparezca va a producirse en el mundo la explosión espiritual más grande que jamás haya conocido la Humanidad*. Una sociedad posmoderna, una sociedad postindustrial, una sociedad que cuenta real y efectivamente con todo los medios y recursos técnicos y científicos para producir y distribuir los volúmenes de alimentos necesarios para satisfacer las demanda real de la población mundial, no puede darse el lujo de mantener y reproducir una estructura socioeconómica donde, debido a la lógica de la ganancia, el hambre reine en más de la mitad de los hogares de la Aldea Global.⁶

El sagrado pan de cada día, los sagrados alimentos, los nutrientes básicos (calorías, proteínas, vitaminas y minerales) no sólo nos hace más fuertes físicamente, sino mental y espiritualmente. Son la primera necesidad, la más elemental, de cada uno de los seres humanos que habitamos el planeta tierra. El día que no tengamos que preocuparnos por ella, viviremos en un clima social de mayor tranquilidad. Por lo mismo acabar con el hambre, convertir el derecho a la alimentación, el derecho a una alimentación completa en cada uno de los de los seres humanos del planeta, en el *primer derecho humano*, sin el cual cualquier otro derecho carece de sentido, es una tarea impostergable que requeriría de una seria y profunda acción, si es que verdaderamente aspiramos a que los seres humanos lleven a cabo una

⁶ Se puede ver a Frances Moore Lappé, Joseph Collins, Peter Rosset y Luis Esparza. *World hunger; ten myths*. San Francisco California. Institute for Food and Development Policy, 1978. Frances Moore y Lappé publicaron en 1985, en el libro titulado *Manifiesto contra el hambre en el mundo*. Madrid. IEPALA/Fundamentos, este mismo documento sobre los diez mitos más comunes sobre el hambre en el mundo, con una posición que se ubica a favor de los sectores populares y de la economía campesina. Según Jean Ziegler los actuales "...recurso de la tierra podrían dar de comer a 12 millones de personas, es decir, al doble de la población mundial." Fausto Triana. "El hambre..." *Op. Cit.* p. 2.

transformación radical, es decir, desde lo más hondo de nuestro espíritu, que tenga como propósito hacer más humanos a los humanos.⁷

Con estas breves palabras preliminares sobre el hambre y la globalización queremos dejar planteado, en primer lugar, que el hambre en el mundo, a pesar de ser quizás uno de los problemas humanos más antiguo de los que se tenga memoria, hoy, en plena globalización capitalista, no sólo no está resuelto, sino que se ha agudizado y muestra una tendencia a aumentar y a agravarse, lo que justifica su estudio e investigación desde la óptica de todas las disciplinas y saberes humanos, así como desde diferentes metodologías y en distintos momentos o etapas históricas. Pero no sólo eso, sino que debido a que no se ve en el corto y mediano plazo la posibilidad de elaborar un plan de solución, mucho menos una solución real, su estudio y comprensión es cada vez más necesario. Que mientras esto no ocurre, a cada momento en el que escribimos una frase sobre el papel muere un niño de hambre en el mundo. Pero además, quizás esto es lo más grave del problema alimentario mundial y nacional, es que hoy por hoy el problema alimentario es, sobre todo, un problema de poder, no es tecnológico ni económico, simple y llanamente es un problema de poder, de dominación política, social, e incluso, cultural.⁸

⁷ "El hambre tiene sus raíces en la vida misma. No es un instinto especial; es el grito de alarma del instinto de conservación ante el sufrimiento del organismo. Este fundamento íntimo da al hambre su profundidad biológica y su extensión casi cósmica, pues por ella habla la fuerza de la naturaleza viva que no quiere morir. Y ello no ha escapado a poetas como Schiller, para quien 'el hambre y el amor dirigen el mundo' o a filósofos como Turró, para quien la sensibilidad trófica del organismo, base de la sensación del hambre, es el estímulo más poderoso del conocimiento y el progreso humanos." Nota del redactor al libro de Neiro Rojas, *El hambre. Estudio médico, jurídico y social*. Buenos Aires. El Ateneo, 1941. p. 11.

⁸ El actual presidente de Brasil, Luis Inacio da Silva, Lula, en la primera semana de su mandato anunció la puesta en marcha de un plan de combate contra el hambre denominado *Hambre Cero*, mismo que tiene el triple objetivo de ampliar la demanda de alimentos, abaratar sus precios y atender las emergencias alimentarias, con la finalidad de crear en ese país una verdadera Seguridad Alimentaria. El plan iniciará en una miserable ciudad del nordeste seco, donde 60 de cada mil niños mueren antes del año de vida. En el fondo la idea de combatir el hambre hasta desaparecerla tiene como propósito social aumentar la conciencia entre la población sobre el *derecho a la alimentación* y sobre la *obligación del Estado de alimentar a los ciudadanos*, para que no sea considerada caridad o una herramienta del clientelismo político. Martín Granovsky, "Brasil: menú para el proyecto *Hambre Cero*", en *La Jornada*. Miércoles 8 de enero del 2003. Por su parte Jean Ziegler afirma que: "Los problemas del hambre en el mundo terminarán con la caída de las oligarquías financieras internacionales." Fausto Triana. *El hambre... Op. Cit.* p. 2.

En este sentido, justificamos la necesidad de realizar, en esta etapa de globalización económica, investigaciones que tengan como objeto de estudio la cuestión del hambre. Con ello queremos manifestar la preocupación que explica, da sentido y guía nuestro interés por estudiar *el mito del hambre de 1915 en la ciudad de México*: dejar claro que a pesar de que investigamos un *hecho histórico*,⁹ un suceso ocurrido hace más de ochenta y nueve años, éste es un medio que nos permite dialogar con el pasado, pensar de manera histórica la génesis de la política estatal en materia de distribución y comercialización de los alimentos en el México contemporáneo; que nos abre la posibilidad de pensar el sentido y la orientación social de la distribución y comercialización de los alimentos básicos, de explicar cómo quedaron, en una gran parte, estrechamente vinculados con el poder político durante la coyuntura de la guerra civil de 1910-1920, en la cual se llevaron a cabo las primeras experiencias de lo que habría de ser a la larga el sistema de distribución y comercialización alimentario estatal en nuestro país, mismo que se desarrolló a lo largo de los setenta y cinco años posteriores y que en el sexenio del presidente Carlos Salinas de Gortari fue cancelado en el marco de la política de privatización de las empresas estatales.

⁹ Sobre el *hecho histórico* Edward H. Carr, apunta: “¿Qué es un hecho histórico? Es una cuestión crucial en la que hemos de fijarnos algo más que atentamente... Los llamados **datos básicos**, que son los mismos para todos los historiadores, más bien suelen pertenecer a la categoría de **materias primas del historiador** que a la historia. La segunda observación que hemos de hacer es que la necesidad de fijar estos datos básicos no se apoya en ninguna cualidad de los hechos mismos, sino en una decisión que el historiador formula *a priori*... Los hechos solo hablan cuando el historiador apela a ellos: él es quien decide a qué hechos se da paso, y en qué orden y contexto hacerlo. Si no me equivoco, era un personaje de Pindarelo quien decía que un hecho es como un saco: no se tiene en pie más que si se mete algo dentro... Su condición de **hecho histórico** dependerá de una cuestión de interpretación. Este elemento interpretativo interviene en todos los hechos históricos... Los hechos de la historia no existen para ningún investigador hasta que él los crea.” Edward H. Carr. “El historiador y los hechos” en *¿Qué es la historia? Conferencias “George Macaulay Trevelyan” dictadas en la Universidad de Cambridge en enero-marzo de 1961*. México, Editorial Planeta7Seix Barral, 1991. pp. 14-17. (Las negritas son nuestras).

2. Notas para elaborar una definición de hambre, hambruna, hambre endémica, escasez, escasez crónica y escasez severa

2.1 Una definición difícil, pero necesaria

El hambre es un término vago. La mayoría de las personas lo entiende como "...el estímulo que se manifiesta cuando pasa demasiado tiempo entre una comida y otra y se siente la necesidad de introducir en el estómago algo que le hace falta..."¹ pero desconoce que dicha "sensación... parece nacer en el estómago, pero no es así: la extirpación de esta víscera no anula su periódica reaparición..."² La cita anterior nos permite ejemplificar, en un primer nivel, dos problemas que dificultan la respuesta a la pregunta: **¿qué es el hambre?** Primero, porque desde el sentido común existen una serie de malos entendidos o ideas equivocadas, por ejemplo, no se diferencia entre *hambre* y *apetito*, y, en segundo lugar, por que la definición de hambre en la actualidad es amplia, diversa y compleja, no sólo es una cuestión que está ligada con el aparato digestivo ni un asunto meramente fisiológico, sino que tiene que ver con aspectos de carácter físico y psicológico, pero también social e histórico, de ahí que necesitemos definir al hambre de manera global, como una cuestión psicofisiológica y sociohistórica.

Un tercer problema que queremos señalar es el hecho de que, hasta hace algunas décadas, la mayoría de las personas con formación académica consideraban que ésta solo sucedía durante los grandes periodos en los que la carestía de alimentos provocaba muerte y dolor. Por lo que, como señala Umberto Melotti, únicamente veían el hambre como "...una hormigueante y huesuda humanidad arruinada física y mentalmente por la inanición casi absoluta y que se encamina en proporciones alarmantes hacia una terrible muerte de hambre en masa que los anglosajones

¹ Umberto Melotti, *Sociología del hambre: de la toma de conciencia del problema a una nueva estrategia para el desarrollo económico*. México, Fondo de Cultura Económica, 1980. p.13.

² *Idem*.

definen con un término específico: *Starvation*".³ Hay un cuarto problema que nos interesa dejar apuntado. Como se menciona en la *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*,⁴ la cual cita a Taylor, A.E.: "El hambre es como la locura, difícil de definir, pero suficientemente evidente cuando se le conoce... Un país definirá como escasez de alimentos lo que otro país definirá como hambre".⁵ Una escasez de alimentos no será lo mismo si ocurre en los Estado Unidos --país que en el que existe una sobreproducción alimentaria-- que si sucede en un país con niveles muy inferiores de desarrollo, tal es el caso de México donde se padece de insuficiencia alimentaria crónica.

Por lo anterior, tomamos la decisión de realizar una extensa exposición sobre la cuestión del hambre, pues nos interesa establecer qué es lo que estamos entendiendo cuando hablamos de hambre y de un periodo de hambre de manera particular, es decir, en un espacio social específico y en un momento histórico concreto. Consideramos que este no es un asunto ocioso, sino que debido a que nos interesa derribar un mito histórico, nos vemos obligados a clarificar un asunto que a primera vista puede parecer obvio, pero que en realidad no lo es tanto, porque si consideramos el uso de la palabra hambre y sus diferentes acepciones lingüísticas, es posible encontrar una diversidad de definiciones. Así hemos partido desde lo más elemental, su definición etimología y del uso que de ella se hace en el lenguaje coloquial, para posteriormente incorporar el punto de vista de la medicina, la historia, la antropología, e incluso de la psicología. Es necesario que definamos con precisión lo que habremos de entender en nuestra tesis por apetito, hambre, inanición, hambruna, hambre endémica, escasez y escasez aguda y crónica, así como describir el proceso psicofisiológico de las personas en situación de hambres, de tal

³ *Idem.* (*Starvation* se traduce como inanición).

⁴ *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*. Dirigida por David L. Sills. Madrid España. Editorial Aguilar, 1968. p. 342.

⁵ Taylor, A.E.. *Manuscrito inédito*. Stanford University, Food Research Institute. 1974. pp. 98-102. Citado en la *Enciclopedia Internacional de Ciencias Sociales*. *Op. cit.* p. 342.

modo que evitemos equívocos, porque, en resumen, necesitamos contar con criterios definidos, que nos ayuden a explicar, por qué lo sucedido en los meses de mayo, junio y julio de 1915 en la ciudad de México no es posible considerarlo como una hambruna, sino únicamente como una etapa de severa escasez.

2.2 Etimología de la palabra hambre y algunos de sus usos lingüísticos

La palabra hambre existe en todas las lenguas y los idiomas que se hablan en el planeta, nombra una realidad consustancial a los seres humanos. El hambre va de la mano con la historia, no puede existir alguna lengua que deje de incluir en su vocabulario las palabras hambre, hambriento, hambreado, hambruna, etcétera. De acuerdo con el *Diccionario Crítico Etimológico castellano e hispano* de J. Corominas y J.A. Pascual la palabra **HAMBRE**, junto con el portugués *fome* y el sardo *fámine*, proceden del latín vulgar. Son términos que se derivan de *famis, faminis*, de acuerdo con el primer documento de orígenes del idioma (*famne, Glosas Silenses, Berceo; fanbre, Cid*).⁶ Más adelante se apunta que hambre es una "Palabra general y básica del idioma en todos sus aspectos y épocas".⁷ De la palabra hambre se derivan *famélico* que significa hambriento; también 'jamelgo', que es un caballo de mala estampa." En gallego *famélgo* significa hambriento y, en portugués, *famelga* quiere decir *hambrienta*. En la mayoría de las lenguas de origen romance *fame* o *fome* significa hambre.⁸

Por su parte el *Diccionario de la Lengua Española* también señala que la palabra hambre procede el latín vulgar y le otorga tres acepciones; la primera "gana y necesidad de comer", es decir, como se entiende en el sentido común; la segunda es como "Escasez de alimentos básicos que causa carestía y miseria generalizada", lo que significaría una escasez severa o crónica e, incluso, como una hambruna; el

⁶ J. Corominas y J. A. Pascual *Diccionario crítico etimológico castellano e hispano*. Madrid, España. Editorial Gredes, 1981. p. 312.

⁷ *Idem.* p. 312.

⁸ *Idem.* p. 313.

tercero es como figura de aquel que tiene "Apetito o deseo ardiente de algo".⁹ Por otra parte, el *Diccionario de uso del español* de María Moliner¹⁰ señala que a pesar de que anteriormente el *Diccionario de la Lengua Española* lo daba solamente en femenino, en singular se emplea cada vez más como masculino. Apunta que se dice "Tener; Pasar; Hacer, Apaciguar; Apagar; Matar; Saciar; Satisfacer; Distraer; Engañar; Entretener; Aguantarse..." el hambre. Define la palabra hambre como la "Sensación interna que hace desear la comida". El significado de hambre, según se desprende del *Diccionario Enciclopédico Salvat* es: "Ganas, necesidad de comer". Como figura es entendida como "Apetito o deseo ardiente de una cosa". En el *Diccionario Usual de Larousse* también se apunta que, la palabra hambre, se deriva del latín vulgar: *famen, minis*. Durante la antigüedad en Europa se entendía como "escasez de frutos", particularmente de trigo.

En cuanto a su uso lingüístico, existe un sinnúmero de modismos en los que se le da un sentido particular a la palabra hambre. Por ejemplo, se dice *hambrear* con varios significados: cuando se hace pasar hambre a alguien, en los momentos que se pasa hambre o en el caso de que se exhiba la propia necesidad para mover a compasión. Se llama "hambre atrasada" cuando una persona come con ansias. Se habla de "hambre de náugrafo", que es una hambre voraz y terrible o de "hambre estudiantil" cuando se tiene buen apetito o ganas de comer a cualquier hora.

2.3 Una aproximación conceptual y global al hambre

Para acercarnos a una definición global y conceptual del hambre, es decir, para explicarla como fenómeno sociohistórico que, a la vez, considere los aspectos

⁹ Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Española*. España, vigésima segunda edición, 2001. Nosotros comprendemos que el diccionario de la Real Academia dé como sinónimos de hambre a las palabras escasez severa y escasez crónica, así como a hambruna, pero queremos aclarar que su definición no es suficiente para nuestros propósitos, porque nosotros intentamos, primero diferenciar estas tres palabras y, más adelante, definir hambruna como un concepto o categoría; nos interesa el fenómeno de hambruna no únicamente su definición gramatical.

¹⁰ María Moliner. *Diccionario de uso del español*. Madrid, España. Editorial Credos. 1990. p. 1994.

psicofisiológicos que encierra, es indispensable el punto de vista médico, de modo que nos sea posible realizar una clara diferenciación entre lo que es el **hambre**, el **apetito** o **sensación de hambre** y la **inanición**. Así como presentar de manera general los distintos tipos en que ha sido clasificada por los estudiosos de esta materia: **hambre individual, múltiple o colectiva, hambre total o parcial, hambre aguda o crónica, hambre voluntaria o impuesta, hambre artificial o natural**.

2.3.1 Una definición psicofisiológica

Los seres humanos como entes biológicos tienen una serie de necesidades fisiológicas que nos difieren de los animales. Es la necesidad de alimentarse sin duda, la más importante e inmediata, puesto que no es posible sustituirla ni aplazarla sin la posibilidad de que se adquieran enfermedades y se padezcan graves desequilibrios, incluso hasta morir. De ahí que el hambre vista desde la fisiología manifiesta una necesidad biológica inevitable de ingerir alimentos, pero también, hay que decirlo, es una necesidad de carácter psicológico, aquí es donde se encuentra la diferencia entre lo que es propiamente el hambre y lo que es el apetito. El *Diccionario de Medicina* plantea lo siguiente:

Es la expresión de la necesidad de alimento por parte del organismo, mientras que *apetito* es más bien la sensación de placer asociada al alimento. Se experimenta la sensación de hambre cuando se contrae la musculatura del estómago vacío. Las contracciones se producen rítmicamente, y se desplazan de la parte superior del estómago a la inferior. La sensación de hambre se produce también si disminuye el contenido de glucosa, lo que normalmente sucede cuando no se ha ingerido alimento durante algún tiempo. Estos síntomas de hambre pueden aliviarse con cantidades relativamente pequeñas de glucosa. El hambre se experimenta normalmente como sensación de vacío en la parte superior del abdomen; pero las contracciones particularmente intensas pueden producir dolor, como en ciertas enfermedades.¹¹

Entonces podemos apuntar que el hambre se puede definir como la falta pasajera o prolongada de ingestión de alimentos y por tanto de los nutrientes necesarios para el

¹¹ *Diccionario de Medicina. Expresiones técnicas y términos médicos*, por el Dr. E. Dabout. México, Editorial Época, 1979.

buen funcionamiento del organismo, lo que provoca una sensación exagerada de apetito. Cuando la falta de alimentos se prolonga por un largo periodo puede provocar:

...el aumento de actividad motriz, debilidad general, fatiga, sudores, etcétera. Este estado es incondicionado y se suprime por ingestión de alimentos. Las respuestas a esta sensación se efectúan por vía nerviosa condicionada y determinan el apetito.¹²

Por lo anterior, en un primer nivel, hay que diferenciar entre apetito o sensación de hambre y el hambre propiamente dicha. El **apetito**: sensación de hambre adquirida, que depende del grado de evolución psíquica. Esto significa que el hombre civilizado no come porque tenga hambre, sino porque tiene apetito de "algo". El apetito es específico. En tanto que el **hambre** es una manifestación primaria y vigorosa del *instinto de conservación, por lo tanto es innata en el individuo y adquirida por la especie*. Así, en el hambre hay sufrimiento orgánico y en el apetito un estímulo agradable. El hambre es física e instintiva, es decir, una excitación surgida del interior que dirige nuestra actividad con independencia de la inteligencia y la voluntad, mientras que el apetito es psíquico.¹³

En un segundo nivel, hay que apuntar que en el proceso de falta de ingestión de alimentos de manera prolongada y definitiva, primero se vive el apetito, más tarde el hambre y, por último, la inanición. Con la ingesta de alimentos desaparecen las dos primeras, pero si la ración es insuficiente aparece lo que se ha dado en llamar **subalimentación o hipoalimentación**. Si este estado se prolonga, tercer nivel, se convierte en crónica, y, por último, se llega a la inanición y a la muerte. Con la inanición, que es la extrema debilidad por falta de alimento:¹⁴ "El organismo ve agotadas sus últimas reservas y cae en un proceso extremo de autofagia, con

¹² *Diccionario Enciclopédico Salvat. Op.cit. p.1887.*

¹³ Neiro Rojas. *El hambre. Estudio médico, jurídico y social*. Buenos Aires, Argentina. El Ateneo, 1941. pp. 74-75.

¹⁴ *Diccionario Enciclopédico Salvat. Tomo 15. p. 2032.*

enflaquecimiento extremo, debilidad profunda, autointoxicación, trastornos psíquicos, cuyo epílogo, si no hay alimentación, es la muerte.”¹⁵

El hambre que se padece por un largo periodo tiene por síntomas característicos: dolor de cabeza, no franco ni agudo, que consiste en una opresión y pesadez cerebral; aparece el bostezo y un sueño constante; se reduce la actividad muscular y psíquica. Además, cuando el hambre es extrema, la adinámica es franca; hay pérdida del peso o enflaquecimiento, que será más lento o más rápido dependiendo de las condiciones físicas de cada individuo, es decir, de las reservas con las que cuente; disminuye la temperatura o, por el contrario, existe fiebre; hay una disminución o aumento de los síntomas subjetivos; se padece de anemia o hiperglobulia; aparecen edemas en piernas o generalizados. En algunos casos, los hambrientos padecen una congestión conjuntival con fotofobia, un cuadro urinario con abundante albúmina, trastornos renales como nefritis, tienen un aliento fétido y sufren cambios químicos en el funcionamiento de sus organismos y trastornos en el metabolismo por suplencia o adaptación.¹⁶

El hambre prolongada y total cuenta con tres periodos en su evolución. Durante el primero se da un desgaste de las reservas de glucógenos y grasas, con una franca disminución de peso y temperatura. En el segundo, llamado de *inanición normal*, el cual es el más prolongado, la curva del peso y la temperatura es menos descendente y existe menor actividad metabólica. Por último, se llega al periodo de *inanición patológica*, en el que se han agotado todas las reservas y se sufren de crisis premortales. Durante este proceso, que será más largo o más breve dependiendo de las reservas de cada individuo, se van perdiendo las preferencias gustativas y en el apremio por la necesidad orgánica se puede llegar a comer cualquier cosa. Es lo que se llama "ley del decrecimiento de exigencias". El individuo en situación de hambre come cualquier cosa, aunque carezca de valor nutritivo o, incluso, cuando sea

¹⁵ Neuro Rojas. *El hambre... Op. cit.* p. 75.

¹⁶ *Idem.* p. 113-123.

desfavorable. Un hambriento es capaz de comer corteza de árboles, paja, hierbas tóxicas, animales descompuestos y en casos extremos puede llegar a la antropofagia. El cambio de metabolismo produce un agotamiento de las reservas de proteínas y el sujeto termina extenuado y fallece obnubilado (se turba la vista por la luz y se trastorna el entendimiento) o en coma. Antes de morir, debido a la autointoxicación causada por la autofagia, la inanición patológica presenta varios síntomas como la hipertermia, la diarrea, el vómito y el colapso.¹⁷

Existe una estrecha vinculación entre el hambre y la psicopatología. En la última etapa de evolución del hambre se puede presentar la "locura de hambre", la "psicosis de inanición", la "psicosis de agotamiento" o los "delirios de inanición". El conjunto de trastornos físicos producidos por la falta de alimentos, son los siguientes:

En un primer grado hay angustia, exaltación de la lucidez, la memoria y la imaginación, después irritabilidad, egoísmo, impulsividad, obnubilación intelectual; más tarde, trastornos del sueño, pesadillas, alucinaciones, onirismo delirante también diurno. En estados más graves, se llega a la franca confusión mental profunda, a veces, por estupor, otros con delirio y agitación, alucinaciones terroríficas, impulsos agresivos y aun la muerte. En ocasiones las alucinaciones son agradables, estéticas, eróticas, extáticas como en los místicos; en otros terribles: fantasmas, batallas, etc. Suele haber representaciones alucinatorias de banquetes y platos suculentos, de temas familiares, de escenas movidas, de naufragio y salvataje, etc.¹⁸

Estos trastornos psíquicos son en ocasiones leves o ligeramente alucinatorios, pero suelen llegar a formas graves de confusión con delirio violento y con estupor, como se ha podido observar y comprobar en el caso de desastres como los naufragios, los derrumbes de minas donde quedan atrapados algunos o muchos trabajadores y en los terremotos. Estos síntomas son similares a los trastornos psíquicos se sufren los individuos cuando se intoxican con alguna droga. En este sentido se considera que

¹⁷ *Idem.* p. 126.

¹⁸ *Idem.* p. 168.

la inanición produce, por autofagia, un verdadero envenenamiento del organismo, dando pie a los trastornos mencionados.¹⁹

Para finalizar hay que agregar que las personas en situación de hambre sufren un choque emocional, que en la primera etapa, les modifica la conducta, el comportamiento y el carácter. Las psicosis más ricas en síntomas impresionantes han sido observadas en naufragos, en cambio, son raros en los casos en los que la inanición es profunda, pero lenta, aunque sea dramática, como en los casos de hambre de grandes masas de población, como sucedió en los campos de concentración de la Alemania nazi. Desafortunadamente, como veremos más adelante, nosotros no hemos localizado expedientes médicos que describan casos concretos de personas que, en 1915 en la ciudad de México, hayan experimentado este proceso de inanición, lo que hubiese sido de utilidad para nuestro trabajo.²⁰

2.3.2 Enfermedades alimentarias

Las enfermedades alimentarias las podemos clasificar en cuatro tipos: a) Aquellas que son producto de un desorden psíquico y que provocan que los sujetos tengan problemas con su forma de alimentarse; b) Las provocadas por trastornos de orden fisiológico y que alteran las forma de alimentación de las personas o individuos; c) Están aquellas que son provocadas por una subalimentación o hipoalimentación, resultado de hambres específicas o parciales; d) Por último, las enfermedades que adquieren, como resultado del debilitamiento del sistema inmunológico, las personas que están en una situación de hambre.

¹⁹ *Idem.* p. 169.

²⁰ Deseamos aclarar que el hecho de que nosotros no nos hayamos dado a la tarea de localizar expedientes médicos que den fe del proceso de muerte por inanición que en esos días en la ciudad de México sufrieron una número indeterminado de personas, no significa que no pudiesen encontrarse "extraviados" en algún archivo público o privado, por ejemplo el de salud. Mucho menos significa que desconozcamos que hubo personas que fueron víctimas del hambre, únicamente queremos informar y dejar constancia de que no los localizamos.

En cuanto a las enfermedades que son resultado de un desorden psíquico podemos señalar aquellas en las que debido a temores o miedos el sujeto deja de comer por completo, hay quien tiene temor de ser envenenado o deja de comer como consecuencia de una depresión profunda. Existe la sitofobia que es la negativa de una persona a alimentarse porque le tiene miedo a la comida. En la actualidad se han extendido o "puesto de moda" dos disfunciones en la alimentación de los individuos, como son la anorexia y la bulimia, enfermedades que según algunos psicólogos están relacionada con problemas de orden sexual, pero que en otros casos pueden estar vinculadas con cuestiones fisiológicas. Hay que señalar aquellas enfermedades que son producto de la histeria, donde la secreción gástrica como la hiperclorhidría provocan el hambre como síntoma.²¹ En las enfermedades alimentarias de orden fisiológico, además del "hambre canina" o hiperorexia, existe el "hambre de lobo", que es una perversión de las funciones digestivas, en la cual el enfermo traga vorazmente los alimentos que al poco tiempo expele casi íntegros. Cabe mencionar la parorexia, una desviación del apetito. Así mismo, se observa un hambre excesiva en cierto tipo de diabetes (mellitus) y en las convalecencias de proceso infectivos.²²

2.3.3 Clasificación del hambre

En la actualidad es posible contar con una clasificación de los tipos de hambre, que nos permite enfocar, observar y examinar con mayor precisión y exactitud las diferentes experiencias en las que los individuos, las comunidades o las sociedades han padecido por la carencia de los alimentos necesarios para su supervivencia. La etiología del hambre es múltiple. Se puede hablar de hambre en relación con el número de personas que la padecen: **hambre individual, múltiple o colectiva**; por el avance y evolución de la misma: **hambre fisiológica o patológica**; por el tiempo en el que se padece y la velocidad con la que se desarrolla: **hambre periódica,**

²¹ *Enciclopedia Universal Ilustrada*. Tomo XXVII. Madrid, España. Espasa Calpe, 1977. p. 604.

²² *Idem*.

crónica o **aguda**; por la cantidad y la calidad de los alimentos que se ingieren: **hambre parcial** o **total**; por la participación o no del sujeto o de los sujetos en la decisión de suspender la ingesta de alimentos: **voluntaria** o **impuesta**; así como por las causas que la originan: **hambre natural** o **hambre artificial**.²³

2.3.4 Para una definición de hambruna²⁴

Como apunta Fernand Braudel:

Durante siglos, las hambres se repiten con tanta frecuencia que acaban incorporándose al régimen biológico de los hombres, constituyendo una estructura de la vida cotidiana. Carestías y penurias son, de hecho continuas, habituales incluso en Europa, pese a ser privilegiada. Algunos ricos demasiado bien alimentados son la excepción que confirma la regla. No podía ser de otra manera dada la mediocridad de los rendimientos cerealísticos. Bastan dos malas cosechas seguidas para provocar una catástrofe. En el mundo occidental, quizás gracias al clima, estas catástrofes son con frecuencia **menos graves**. También en China donde las técnicas agrícolas tempranamente desarrolladas, la construcción de diques y de una red de canales de riego y de transporte a un tiempo, y, posteriormente, la minuciosa organización de los arrozales del sur, con sus dobles

²³ La elaboración de la clasificación de hambres la hemos realizado con base en la información de los siguientes libros y enciclopedias: *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*. Dirigida por David L. Sills. Madrid, España. Ed. Aguilar, 1968. *Enciclopedia Universal Ilustrada*. Tomo XXVII. Madrid, España. Espasa Calpe, 1977. *Diccionario de Ciencias Sociales*. Comité editorial: Salustiano del Campo, Juan F. Marsal y José A. Garmendia. Redactado con el patrocinio de la UNESCO. Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1975. Neiro Rojas. *El Hambre. Estudio médico, jurídico y social*. Buenos Aires, Argentina. El Ateneo, 1941. Umberto Melotti. *Sociología del hambre: de la toma de conciencia del problema a una nueva estrategia para el desarrollo económico*. México. Fondo de Cultura Económica, 1980.

²⁴ Si bien nuestro interés por elaborar una definición o, mejor dicho, realizar una aproximación a lo que es una hambruna, obedece a una necesidad muy concreta y particular, la de diferenciar lo que es un periodo de hambre de lo que es propiamente dicho una etapa de hambruna, para comparar el caso del hambre de 1915 en la ciudad de México con otras crisis alimentarias. No somos ni los primeros ni los únicos que nos hemos empeñado en esta tarea. Anteriormente, en la obra más completa sobre la cuestión histórica del hambre en nuestro país, coordinada por Pablo González-Casanova Henríquez y que contó con la participación de varios investigadores: Manuel Pelaez Casablanca, Fabiola Rueda Arroniz, Luz María Espinosa Cortés y Rosa María Andrade: *La historia del hambre en México*. Obra que cuenta con tres volúmenes y dos anexos y que fue patrocinada por Instituto Nacional de la Nutrición (INN) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) entre 1986 y 1988, ya se había planteado que definir una hambruna, además de ser un campo nuevo que requiere de un análisis preciso debido a la complejidad de los factores que lo conforman, es difícil, aun cuando como un hecho o una realidad es fácilmente reconocible. En los 'Comentarios finales' del primer tomo (*Una propuesta de análisis histórico e historiografía sobre el hambre en la época prehispánica*) los autores se preguntan: "¿qué es el hambre y qué son las hambrunas?" Nosotros coincidimos con su propuesta, pues parte de realizar una definición biológica y fisiológica, pasando por las definiciones antropológica, económica y cultural del hambre. Más adelante citaremos la definición de hambruna que nos ofrecen. Ver pp. 290-304.

cosechas, permitieron durante mucho tiempo un cierto equilibrio, incluso tras el incremento demográfico del siglo XVIII. No ocurre así en Moscovia, donde el clima es rudo, incierto; ni en la India donde las inundaciones y las sequías adquieren proporciones de **desastres apocalípticos**.²⁵

Como podemos deducir a partir de las palabras del historiador francés, no es posible que hablemos, desde un punto de vista sociohistórico, de una sola hambre o, dicho de otra manera, del hambre. Es necesario que nosotros comprendamos que a lo largo de la historia han existido diversas hambres, entonces nos vemos obligados a referirnos a **las hambres**. La existencia y permanencia del hambre a través de los siglos nos lleva a plantear que es un fenómeno complejo y diverso, que se presenta con una enorme variabilidad (causas-efectos-respuesta) en cada momento histórico y en cada una de las formaciones sociales en las que se presenta, es decir, repetimos, que no existe, desde un punto de vista sociohistórico, una caracterización que, ni de manera lejana, pudiese englobar a todas las hambres que han existido u ocurrido a lo largo de la historia y tampoco de aquellas que suceden en la actualidad, sino que es necesario establecer que, tanto por los factores que las provocan, así como por su profundidad, intensidad, duración, causas y efectos, cada una tiene su propia dinámica y dimensión social e histórica. De ahí que Fernand Braudel hable de las hambres ocurridas en Europa, región a la que considera privilegiada en términos geográficos, en comparación con otras, como la India, donde las hambres sucedidas han llegado a adquirir una **dimensión apocalíptica**.

En este sentido, consideramos que existen algunas dificultades para definir con precisión qué es una **hambruna en sentido estricto**, cuándo estamos hablando de una hambruna, así como diferenciarla de otras crisis de subsistencias, como podrían de ser los casos de las hambres que son producto de los distintos tipos de escasez, de la escasez crónica y la aguda.²⁶ Por lo anterior, a nosotros nos ha interesado

²⁵ Fernand Braudel. *Civilización material, economía y capitalismo. Siglos XV-XVII. Tomo 1. Las estructuras de lo cotidiano*. Madrid, Alianza editorial, 1984, p. 49. (Las negritas son nuestras).

²⁶ Por ejemplo, este mismo historiador francés, apunta que: "El Mediterráneo no ha vivido jamás bajo el signo de la superabundancia de granos: su escasez y la constante búsqueda del modo de remediarla le han obligado a desarrollar ciertas habilidades." La escasez de granos en esta región

realizar un esfuerzo para definir hambruna como un concepto que dé cuenta de un fenómeno histórico social que empuja o presiona a una sociedad hasta los límites de su propia sobrevivencia, lo que significaría que *es un fenómeno que pone en riesgo los mecanismos de reproducción social*. Nos interesa establecer, de manera por demás general, los distintos aspectos que lo constituyen y su proceso de desarrollo, sus causas y efectos, de tal modo que contemos con una herramienta que nos dé la posibilidad de dimensionar y caracterizar el periodo histórico de hambre que nosotros hemos estudiado (ciudad de México, 1915), así como que nos abra un espacio imaginario para compararlo con los largos períodos o etapas históricas en que un pueblo, una comunidad, una ciudad, una región o un país han carecido **totalmente** de alimentos.

La clasificación que hemos presentado en el apartado anterior no incluye a la hambruna como tal, lo más cercano a ella es el **hambre colectiva**, la cual es caracterizada a partir de un elevado número de personas que fallecen a consecuencia de la falta de ingestión de alimentos.²⁷ Pero cabe preguntar: ¿A partir de cuántos muertos por hambre podemos considerar que existe una hambruna? Sabemos que no existe un rango cuantitativo establecido por los organismos mundiales (FAO, OMS u otros) y en caso de que sí existiera, éste sería indicativo y no definitorio. De ahí que, haciendo uso del sentido común, en muchas ocasiones, cuando suceden algunas muertes por hambre, se tiende a confundir la escasez crónica o aguda de alimentos que ocasionan hambre y muerte, con la escasez total que de forma estricta tendría como consecuencia la existencia de una hambruna. Es cierto, y aquí no cabe la menor duda, que si mueren millones de seres humanos

de Europa es un fenómeno recurrente, pero esto no significa que haya existido una "hambruna permanente", lo que ha existido es una **escasez crónica** que, eventualmente, puede transformarse en una **escasez total**. Fernand Braudel. *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. México, Fondo de Cultura Económica, 1997. pp. 753-754.

²⁷ Por **hambre colectiva** entendemos que es aquella en la que el número de víctimas es muy elevado (cientos, miles, hasta cientos de miles y más), sobre todo, cuando se padece una crisis agrícola crónica que se agudiza, desastres de grandes magnitudes, durante las grandes guerras, como las mundiales o en las revoluciones sociales, como fue el caso de la revolución rusa. Aquí cabe apuntar que el hambre colectiva puede ser, con una serie de matices, lo que se llama comúnmente una **hambruna**

existe o existió una hambruna,²⁸ pero nos parece que también, para situar y dimensionar casos menos dramáticos y espectaculares donde el número de muertos nos es tan espectacular, tenemos que considerar el contexto social en el que ésta ocurre, es decir, los aspectos cualitativos que la caracterizan y le dan la calidad de hambruna.

Otro elemento que tampoco podemos dejar de tomar en cuenta es el **tiempo de duración** como un criterio que permite establecer la existencia o no de una hambruna, pero éste, por sí solo, tampoco es determinante. Se llega hablar de manera equivocada de la existencia de una hambruna cuando la falta de algunos de los alimentos básicos ocurre durante varias semanas e incluso meses, aún cuando existan otros alimentos no convencionales (flora y fauna silvestre) para sustituir a los primeros. De ahí que el tiempo de duración --breve o prolongado-- de una escasez de aquellos alimentos que más consume la población o que constituyen la base de su dieta alimenticia (granos básicos), no puede ser el único criterio para establecer con exactitud la existencia de una hambruna, porque quizás tan sólo sea una etapa de escasez aguda, un periodo largo si se quiere, durante el cual ciertos sectores padecen hambre, pero no una escasez total, definitiva e indefinida, que serían, en suma, algunas de las características a partir de las que pudiésemos considerar la existencia de una hambruna en sentido estricto.

Las publicaciones especializadas nos ayudan a encontrar una respuesta a nuestro problema. La *Enciclopedia Internacional de Ciencias Sociales* establece que:

El hambre **verdadera** es la *escasez total de alimentos* tan rigurosa y prolongada que tiene por resultado una desnutrición persistente y extendida, el enflaquecimiento de muchos de los afectados y una considerable elevación de la tasa de mortandad, atribuible, al menos en parte, a las muertes por inanición.²⁹

²⁸ Aquí, por ejemplo, podemos citar la hambruna sucedida en Finlandia entre 1696 y 1697, años en los que hubo una verdadera catástrofe, pues desapareció "...la tercera o cuarta parte de su población". Fernand Braudel. *La civilización material... Op. cit.* p. 52.

²⁹ *Idem.* p. 324. (Las negritas y las cursivas son nuestras).

Es decir, que tiene que existir una escasez total o absoluta, que ésta tiene que durar un tiempo prolongado, además, de que tiene que estar muy extendida, lo que significa que la sufre la mayoría de la población y no únicamente un sector social o una mínima parte de ella. Para aclarar aún más cuándo estamos hablando de una hambruna, habría que citar la definición que no ofrece la *Enciclopedia Universal Ilustrada*, la que a la letra dice que es el "Hambre extrema en una población".³⁰ Así, cuando acontece una hambruna los miembros de una comunidad quedan cada vez más flacos, débiles y abatidos, hasta el punto de que no tiene la fuerza para salir de su casa y se quedan tumbados en la cama o sentados; se encuentra a las personas en las calles o caminos sin realizar la más mínima actividad, puesto que no tienen la energía ni el deseo de moverse, son esqueletos vivientes con los vientres hinchados. Cuando ocurre una verdadera hambruna, se producen múltiples desórdenes, movimientos sin sentidos y grandes migraciones en búsqueda de alimentos; hombres y mujeres, niños y ancianos recorren los campos en búsqueda de "algo" para comer; van como fantasmas por las calles y los callejones a la espera de encontrar un pedazo de pan o de cualquier comestible que sacie su apetito desesperado.³¹ Al número de muertes, al tiempo de duración y al tipo de escasez hay que agregar otros fenómenos como son, la cantidad de enfermedades, la dinámica poblacional y el comportamiento social de quienes la padecen: durante las hambrunas hay importantes movimientos migratorios, se propicia un aumento no sólo de la mortalidad, sino también de la morbilidad, tanto como de la violencia y de las conductas delictivas.

Finalmente, para ampliar nuestra definición de hambruna, habría que citar a Luz María Espinosa Cortés, quien, refiriéndose a las causas que la originan, apunta que:

Las hambrunas surgen cuando se suspende de manera brusca el abasto de alimentos a una comunidad, región o país. Las causas son *mutifactoriales* e incluso llegan a existir aun frente a la abundancia de alimentos; de ahí que no sea posible analizar las hambrunas como efecto exclusivo de las sequías o de otros

³⁰ *Enciclopedia Universal Ilustrada. Op. cit.* p. 605.

³¹ *Enciclopedia Internacional de... Op. cit.* p. 324.

fenómenos natural. Indudablemente, la naturaleza tiene mucho que ver con la aparición de las crisis de subsistencia; basta hacer un breve recorrido cronológico (durante la época colonial en México) para encontrarnos con sequías, carestía, hambrunas y epidemias.³²

Así esta autora señala que los fenómenos naturales no son la única causa que las provoca, por lo que para analizarlas hay que considerar otra serie de variables:

...esto significa que al hablar de hambrunas o hambre aguda en cualquier época histórica, es necesario no sólo partir de la presencia de un fenómeno natural que conduce a una crisis agrícola y al incremento de los precios de los alimentos básicos, sino tener en cuenta las condiciones geográficas de la región, el empleo de técnicas agrícolas, la estructura económica y la división internacional de trabajo, que en la época de la colonia va a influir en la estructura productiva interna y en su regionalización, y por tanto también, en el volumen de alimentos disponibles y accesibles. *Es verdad que un fenómeno natural merma el volumen de alimentos producidos, sin embargo, difícilmente, en la época a la que nos referimos, podía causar una escasez absoluta de estos bienes de consumo básico.*³³

Para poder formarnos una imagen, lo más precisa posible, de lo que *sí* es una hambruna, habría que hacer un recuento de las hambrunas más conocidas en la historia mundial y citar algunos pasajes dramáticos –dantescos, diríamos nosotros-- de las grandes hambrunas ocurridas, por ejemplo, en la India en el siglo XIX, en Rusia y en China durante el siglo XX, así como de algunos de los momentos críticos de las que han ocurrido en nuestro país desde antes de la conquista, narrados por personas que las padecieron y las observaron.³⁴

³² Luz María Espinosa Cortés. "La relación sequías-hambrunas en la época de la colonia: algunos comentarios", en Virginia García Acosta (Coord.), *Estudios históricos sobre los desastres... Op. cit.* p. 33. (La aclaración que está entre paréntesis es nuestra).

³³ *Idem.* p. 41. (El subrayado es nuestro). Queremos aclarar que si bien la autora que hemos citado orienta su análisis a la época de la colonia en México, los elementos que aporta son válidos, desde nuestro punto de vista, para otros periodos históricos más recientes, como es el caso que a nosotros nos interesa.

³⁴ Existe un buen número de publicaciones que ofrecen una lista considerable de las hambrunas más dramáticas que han ocurrido en la historia mundial. Nosotros nos limitamos a presentar algunas de ellas, puesto que nuestro propósito únicamente es presentar algunos ejemplos.

Entre algunas de las hambrunas más relevantes en la historia mundial, que se reconocen como tales y de las que se tenga memoria, podemos señalar la ocurrida en México en el año de 1050, en Rusia en el siglo XIII, en Francia de 1648 a 1655, en Japón entre 1783 y 1787, en Irlanda de 1845 a 1848, en Argelia entre 1865 y 1868; en 1877 en Brasil y en 1898 en Rusia durante el Imperio zarista y, de nueva cuenta, ya como Unión Soviética,³⁵ entre 1921 y 1922, años en los que también China del Norte sufrió hambres severas; las sucedidas en las guerras mundiales y en la Guerra Civil en España, entre 1937 y 1938. Algunas de estas hambrunas llegaron a ocasionar la muerte de **millones de seres humanos**.³⁶ Para el caso de Europa Braudel apunta lo siguiente:

No hay espectáculo más triste, precursor de las catástrofes de mediados del siglo (la peste negra), que los estragos producidos por las graves penurias que se sucedieron entre 1309 y 1318; aparecieron en el norte, centro y este de Alemania y se extendieron a toda Europa –Inglaterra, Países Bajos, Francia, sur de Alemania, Renania--, llegando incluso a las costas de Livonia.

Todos los balances son negativos. Francia, país muy privilegiado, sufrió diez hambres *generales* en el siglo X, 26 en el XI; 4 en el XIV; 7 en el XV; 13 en el XVI; 11 en el XVII; 16 en el XVIII. Desde luego ofrecemos esta relación, elaborada en el siglo XVII, con todas las reservas posibles: quizá sea demasiado optimista, puesto que no tiene en cuenta cientos y cientos de hambres *locales*, que no siempre coinciden con las plagas de conjunto; así, por ejemplo, en el Maine, en 1739, 1752, 1770, 1785; y en el suroeste: 1628, 1631, 1643, 1662, 1694, 1698, 1709, 1713.

Se podría decir lo mismo de cualquier país de Europa. En Alemania, el hambre aparece constantemente en las ciudades y los campos. Incluso tras los adelantos y las mejoras del siglo XVIII y XIX, continúan las catástrofes: penurias de 1730 en Silesia, 1771-1772 en Sajonia y Alemania meridional; el hambre de 1816-1817 en Baviera y aún más allá de los límites estrictos: el 5 de agosto de 1817, la ciudad de

³⁵ Aquí se puede mencionar la hambruna de Ucrania en 1933, una de las hambrunas más escandalosas, en la medida que ese año fue de buena cosecha y, a pesar de ello, murieron de hambre 5 o 6 millones de personas de 32, cerca del 20 por ciento de la población total. Jean Meyer. "URSS: El gran salto". *Nexos* N° 98. México, febrero de 1986, p. 53. "Tuvieron una buena cosecha. Los trigales se erguían como un muro; las espigas llegaban a la espalda de Vassili. El pueblo estaba lleno de gemidos suaves; pequeños esqueletos, los niños se arrastraban en las casitas, quejándose. Los hombres, los pies hinchados, erraban en los patios, incapaces de cualquier esfuerzo. Las mujeres buscaban algo para cocer, todo lo habían cocido: ortigas, bellotas, hojas, pezuñas, huesos viejos, piel de borrego... Y los muchachos venidos de la ciudad iban de casa en casa, frente a muertos y agonizantes, abrían las bodegas, excavaban el piso de las trojes, sondeaban las paredes: buscaban y requisaban 'el trigo de los kulaki'." Meyer cita a Boris Martshenko y Olexa Woropay. *La Famine-Génocide en Ukraine, 1932-1933*. París, 1983. Artículo Famine de la *Enciclopedia Británica*, por R. Passmore.

³⁶ Neiro Rojas. *El hambre...* *Op.cit.* p. 20-28.

Ulm festejaba, con acciones de gracia, la vuelta a la normalidad con la nueva cosecha.

Otra estadística: Florencia, en una zona que nos es particularmente pobre, tuvo entre 1371 y 1791, 111 años de penurias frente a tan solo 16 cosechas muy buenas.³⁷

Los espectáculos europeos que el hambre ofrece son dramáticos,³⁸ sin embargo, podemos apuntar que en Asia, sobre todo en la India y en China, fueron peores, porque el hambre adquirió en algunas épocas rasgos apocalípticos. Por ejemplo, se sabe que la India sufrió ventidos veces, durante casi cincuenta años, una verdadera epidemia de hambre colectiva, la mortandad fue espantosa, tan sólo durante la hambruna de 1876 murieron cinco millones y medio de personas.³⁹ Cabe también recordar que en el hambre de Argel en 1868 murieron 300 mil árabes.⁴⁰

Las hambrunas no solo significan la muerte por inanición de cientos de cientos, de cientos de miles o de millones de seres humanos, sino que, debido a la escasez total que existe, lleva a las personas a comer cualquier cosa, puesto que desde el punto

³⁷ Fernand Braudel. *Civilización material... Op. cit.* p. 49. (Los subrayados son nuestros). En estos párrafos Fernand Braudel cita diferentes fuentes. Para el caso de Alemania: Wilhelm Abel. *Die Wüstungen des ausgehenden Mittelalters*, 1955, pp. 74-75. Para Francia cita a varios autores: Moheau. *Recherches et considération sur la population de la France*, 1778, p. 264. Yves Marie Berce. *Histoire des croquants: étude des soulèvements populaires au XVII siècle dans le Sud-Ouest de la France*, 1794, I, p. 16. También cita a Francois Dornic. *L'Industria textile dans le Maine (1650-1815)*, 1955, p. 173. Para el caso de Italia: *Almanacco di economia di Toscana del anno 1791*, Florencia, 1791, p. 301.

³⁸ Aquí podemos señalar que el proceso de **acumulación originaria de capital** en Europa provocó hambre y miseria entre los campesinos que fueron despojados de sus medios de producción (tierra) y transformados en fuerza de trabajo libre, en proletarios. Como señala Carlos Marx: "En la historia de la acumulación originaria hacen época todas las transformaciones que sirven de punto de apoyo a la naciente clase capitalista, y sobre todo los momentos en que las grandes masas de hombres se ven despojadas repentina y violentamente de sus medios de producción para ser lanzadas al mercado como proletarios libres, y privados de todo medio de vida. Sirve de base atodo este *proceso la expropiación que priva de su tierra al productor rural, al campesino*. Su historia presenta una modalidad diversa en cada país, y en cada uno de ellos recorre las diferentes fases en distintas gradaciones y en épocas históricas diversas". Carlos Marx. "Acumulación originaria", en *El capital. Crítica de la economía política*. México, Fondo de Cultura Económica, 1986. p. 609.

³⁹ *Idem.* p. 20.

⁴⁰ *Enciclopedia Ilustrada. Op.cit.*

de vista de la medicina se encuentran en la etapa de **inanición patológica** o **hambre aguda**, en la que ya han perdido sus preferencias gustativas. Una encuesta casa por casa en China del Norte durante el hambre de 1920-1921 reveló que la gente comía, entre otras cosas que no estaban en sus dietas normales, "...harina de hojas molidas, arcillas, semillas de flores, pimpollos de chopo, mazorcas de maíz, serrín, semillas de algodón, corteza de olmo, cáscaras de cacahuate, tallos de boniato molidos..."⁴¹

De tal modo que otro criterio que nos permite afirmar que existe una hambruna, es cuando la población, al no contar con alimentos, empieza a consumir una serie de productos que no acostumbra, que pueden, incluso, dañar su salud, pues no alimentan, aunque calmen sus sensación de apetito, y, por el contrario, envenenan puesto que contiene substancias que son tóxicas para el organismos. Por lo que se refiere al caso Ruso, Víctor Kravchenko, que como funcionario del gobierno atestiguó la hambruna de 1932-1933 en la URSS, cita a una campesina joven.

No hablaré de los muertos... Los medio-muertos, los casi muertos son aún peores. Hay centenares de personas en Petrovo abotagadas por el hambre. No sé cuántas mueren cada día. Muchas están tan débiles que ya no salen de sus casas. Un carro va de un lado a otro para recoger de cuando en cuando cadáveres. Hemos comido todo lo que caía en nuestras manos: gatos, perros, ratones, pájaros. Mañana cuando sea de día, verán los árboles con sus cortezas arrancadas... Y se ha comido el estiércol de los caballos... A veces hay granos enteros en el mismo.⁴²

El hambre que padece la población durante una hambruna es, como se dice coloquialmente, *muy grande*, a tal grado que llega a surgir la antropofagia. Citemos unos párrafos espeluznantes, escritos por el poeta ruso M. Voloskin, en los que se describe la situación que se vivió en Crimea durante una hambruna, en la que se

⁴¹ Walter H. Mallory. *China: Land and Famine*. Nueva York. American Geographical Society, 1926. p. 2. Citado en *Enciclopedia Internacional de... Op. cit.* p. 327.

⁴² Víctor Kravchenko. *I Chosen Freedom: The Personal and Political Life of a Soviet Official*. Nueva York. Scribner, 1946. p. 113. Citado en la *Enciclopedia Internacional de... Op. cit.* p. 327.

supo de varias experiencias de antropofagia.

La situación en Crimea es catastrófica. Las calles de las ciudades recuerdan el hambre y las plagas del siglo XIII. Gentes medio muertas de hambre se arrastran penosamente por las calles. Por todas partes se escuchan los lamentos de los moribundos y se encuentran cadáveres que nadie se ocupa en retirar. En los cementerios no hay enterradores. El canibalismo que era un mito, se ha convertido en una realidad. Se fabrican embutidos con carne humana y se venden en las tiendas, a pesar de las persecuciones y castigos. En el pueblo de Malaia Tarakhla, se descubrieron, en un día, diez muertes de niños, para vender sus carnes a los hambrientos. Cuatro de los canibales fueron linchados. El mismo día, en otro pueblo, se halló medio cuerpo de un niño cociendo en una caldera.⁴³

Sobre las experiencias de canibalismo las noticias son muy escasas, pero “En 1555 y 1596, una violenta hambre que se extendió por todo el noroeste de la India, dio lugar a escenas de canibalismo, según los cronistas de la época.”⁴⁴ Braudel apunta otra experiencia de antropofagia en la India:

Así ocurrió también en la terrible penuria, casi general, que afectó a la India en 1630-1631. Contamos para su conocimiento, con la atroz descripción de un comerciante holandés: «Las gentes, escribe, tras abandonar su ciudad o su pueblo, andan vagando de un lado a otro, carentes de toda ayuda. Son perfectamente identificables por su estado: los ojos profundamente hundidos, los labios lívidos cubiertos de espuma, los huesos sobresalen sobre la piel seca, su vientre cuelga como un saco vacío; algunos lloran y aúllan de hambre; otros yacen en el suelo agonizando». A lo que vienen a sumarse los dramas habituales: abandono de mujeres y niños, niños vendidos por sus padres o que se venden a sí mismos para sobrevivir, suicidios colectivos... Entonces los hambrientos abren los vientres de los muertos o de los moribundos y «comen sus entrañas». «Cientos de miles de personas morían —dice también nuestro comerciante— hasta el punto que el país se encontraba cubierto de cadáveres que quedaban sin enterrar, y que desprendían un olor tan pestilente que todo el aire se encontraba impregnado y apestado (...) En un pueblo se vendía carne humana en el mercado».⁴⁵

Entonces hay que tomar en cuenta que cuando existe una hambruna, es decir, una carencia total de alimentos, además de la autofagia que se da como resultado del

⁴³ *Trabajos del Seminario Penal (capítulo sobre el hambre)*, dirigido por L. Jiménez de Asúa. Madrid, 1922. Citado por Neiro Rojas, en *El hambre...* *Op.cit.* p. 20.

⁴⁴ W.H. Moreland. *India at the Death of Akbar*, 1920, pp. 16-22. Citado por Fernand Braudel. *Civilización material...* *Op. cit.* p. 51.

⁴⁵ Descripción de Van Twist, citado por W.H. Moreland. *From Akbar to Aurangzeb*. 1923, pp. 211-212. Citado a su vez por Fernand Braudel. *Idem.* p. 52

proceso de inanición que sufren las personas, la experiencia de la antropofagia se vuelve una posibilidad y unos hombres empiezan a devorar a otros, así de cruel y criminal son los efectos de bs que puede llamarse un **hambre total**. Pitirim A. Sorokin en su libro *Man y Society in Calamity: The Effects of War, Revolution, Famine, Pestilence Epon Human Mind, Behavior, Social Organization and Cultural Life*, considera que de un tercio de 1 por 100 de la población de las sociedades no canibalistas lo practicaría bajo la presión del hambre.⁴⁶

En una situación de hambruna los horrores se acumulan unos sobre de otros. A los robos y a los atracos de alimentos se acumulan los asesinatos por dinero y la violencia intrafamiliar.⁴⁷ En el caso de la hambruna de China se llegaron a vender a los niños, los hombres se vendieron como esclavos y la prostitución aumentó notablemente. Incluso, aunque en casos contados y secretos en su mayoría, se llegó al canibalismo. Además hay que recordar que la falta de ingestión de alimentos durante períodos prologados provoca que disminuya la resistencia a las enfermedades, que el sistema inmunológico se vea debilitado y que las enfermedades se presenten de manera por demás anormal (malaria, tuberculosis,

⁴⁶ Pitirim A. Sorokin. *Man y Society in Calamity: The Effects of War, Revolution, Famine, Pestilence Epon Human Mind, Behavior, Social Organization and Cultural Life*. Nueva York. Dutton, 1942. p. 81. Citado en la *Enciclopedia Internacional de... Op. cit.* p. 327. Tal y como lo señala Umberto Melotti, "El significado psicológico y sociológico de estas formas de antropofagia ocasional por hambre aguda es profundamente distinto... del canibalismo tradicional... En el origen de tales costumbres existe... la ancestral acción del hambre crónica y, sobre todo en la necrofagia, también una 'astucia de la razón' que induce a utilizar preciosísimos recursos plásticos fácilmente absorbibles por el anabolismo del organismo. El ritual en tal caso cumple una función de justificación a nivel del subconsciente, que permite la serena realización de una comportamiento que la conciencia individual trataría de reprimir instintivamente por ser la concretización de tendencias incompatibles por haber sido removidas originalmente." *Sociología del hambre... Op.cit.* p. 34.

⁴⁷ Sergei Aleksandrovich Semenov. *El año del hambre*. Madrid, Editorial Jason (s/f). Pinta un cuadro desolador sobre la hambruna de 1919 en la Rusia revolucionaria. Nos ofrece una pintura dramática del comportamiento de una familia en situación de hambre, el miedo y el temor, el egoísmo y el resentimiento, los conflictos y las agresiones que viven sus integrantes por la carencia de alimentos, así como su desesperación permanente frente a una realidad que los abisma. Hay que apuntar que el hambre de 1919 se debió a una caída estrepitosa de la producción agrícola, en 1916 el 90 por ciento de los granos eran producidos por los campesinos; en 1918 se redujeron las extensiones sembradas con granos, por lo que para "...1920 la parte comercializable de la producción agrícola representaban el 10 por ciento de la de 1913. En los graneros del sur y el sureste la caída se hizo sentir tanto más cuanto que en 1913 los campesinos comercializaban el 75 por ciento de la producción cerealera". Jean Meyer. "URSS: El salto..." *Op. cit.* pp. 42-44.

gripe, viruela, tifus, fiebres recurrentes y otras), lo que agrava la situación, puesto que muchas personas mueren a consecuencia de ellas, pero éstas son resultado directo de la falta de alimentación. Muchas enfermedades se deben a la ingestión de animales en mal estado. A causa de lo anterior la tasa de morbilidad aumenta por encima de los niveles que son considerados como normales en una sociedad.

Hay que mencionar que si bien las hambrunas afectan al conjunto de la población de una comunidad determinada, éstas recaen gravemente sobre los más pobres, que es el sector social de la población más vulnerable. El precio de los alimentos tiende a elevarse exageradamente; se genera un acaparamiento por parte de las personas que conocen los canales de distribución y de aquellos que tiene mayor poder adquisitivo; surge un mercado negro de alimentos y en los mercados no se encuentran comestibles. Tiende a disminuir el empleo y los salarios caen drásticamente. Las personas empiezan por vender sus joyas o bienes suntuarios para conseguir víveres.

Las hambrunas son fenómenos de escasez de alimentos tan severos que **se agotan las reservas de granos para sembrar**, por lo que se pierde la fuente de producción del siguiente ciclo agrícola. Fue el caso de los campesinos pobres en Irlanda, durante la gran escasez de patatas en el siglo XIX se comieron las semillas que se tendrían que utilizar para el siguiente cultivo, por lo que la situación se tornó dramática, puesto que al siguiente ciclo agrícola los campesinos no contaban con semilla para llevar a cabo la siembra.⁴⁸ Por lo que se refiere a las migraciones podemos mencionar, también en Irlanda, la de más de una millón de personas, que en su mayoría se trasladó a los Estados Unidos o "El *sertao* del nordeste del Brasil (que) ha sido testigo tanto de la huida como del regreso y de la exportación permanente de población, no al extranjero, sino a otras partes del país."⁴⁹

⁴⁸ Cecil B. Woodham-Smith. *The Great Hunger: Ireland 1845-1849*. Nueva York. Harper, 1962. p. 291 Citado en la *Enciclopedia Internacional de... Op. cit.* p. 327.

⁴⁹ *Idem.* p. 326. Esta enciclopedia cita a Hebert H. Smith. *Brazil: The Amazons and the Coast*. New York. Scribner. 1879.

En nuestro territorio también ha ocurrido un gran número de hambrunas, hambrunas que han quedado registradas como tales en enciclopedias nacionales, así como en libros y en documentos históricos.⁵⁰ La *Enciclopedia de México*, que define a una hambruna como "...una escasez grave de alimentos que afecta a la mayor parte de la sociedad", hace un recuento de algunas de las hambrunas que han sucedido en nuestro país, desde la época prehispánica hasta la que padeció "La población humilde de la ciudad de México... a principios de 1915".⁵¹ Además de aquella hambruna de 1050, que ya hemos mencionado, por la que, se dice, los toltecas tuvieron que emigrar.

...se recuerdan en el área de los azteca-acolhua-tepanecas, las de 1448 y 1449... la de 1450, provocada por la sequía; la de 1451, ocasionada por falta de granos para la siembra, pues los **campesinos consumieron la semilla que habían guardado para el siguiente cultivo**; y la de 1452, tan severa que muchos cambiaron su subsistencia por su libertad, vendiéndose como esclavos, según relatan los historiadores fray Diego Durán y Fernando Alva Ixtlixochitl... En la Península de Yucatán, durante los tres siglos de dominación española, se consignan las hambrunas de 1535, 1550, 1552, 1571, 1628, 1651, 1692, 1725, 1727, 1765, 1769, 1805, 1807, 1809 y 1817.⁵²

Como uno de los ejemplos más dramáticos de las crisis alimentarias en México, podemos señalar las etapas de hambre ocurridas entre 1536 y 1835 en la Península de Yucatán.⁵³ Como sabemos en esta región, donde floreció la cultura maya.

⁵⁰ Para una revisión pormenorizada del hambre en la historia de México se puede ver a Pablo González-Casanova Henríquez (Coordinador General), *Historia del hambre Op. cit.*. Sobre el asunto del hambre en la historia de México habremos de extendernos en el primer apartado de la Segunda Parte de nuestra tesis. También se puede ver a Enrique Florescano y Jaime Sancho Cervera (Coords.) *et. al. Análisis histórico de las sequías en México*. México, Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Comisión del Plan nacional Hidráulico, 1980. Este trabajo da cuenta de la relación que ha existido entre las sequías y las crisis agrícolas. Hace un recorrido que va 1521 hasta 1977. Presenta un esbozo de las sequías que han tenido mayor duración y que han provocado desastres agrícolas y hambre.

⁵¹ Queremos subrayar que no compartimos la idea de que hubo una hambruna, pero la *Enciclopedia de México* la presenta como tal.

⁵² *Enciclopedia de México*. Tomo 7. Director José Rogelio Alvarez. México, D.F. 2000. p. 3816. (Las negritas son nuestras).

⁵³ "Se destaca en la historia yucateca la marcada periodicidad de un fenómeno, que se presenta

...se cuenta el hecho de que, en repetidas ocasiones, los pobladores de la Península abandonaban, sin motivo explicado, regiones que fueron asiento de su cultura. Registrándose largas peregrinaciones de tribus y pueblos... Cabe recordar que todavía no se halla explicación satisfactoria y completa al abandono de las regiones donde floreció el viejo imperio de los mayas; pero entre todas las hipótesis vertidas... destácase... la expuesta primordialmente por Cook y brillantemente comentada y sostenida por Morley: La del agotamiento de las tierras del Sur por el sistema agrícola usado por los mayas, con los fenómenos consiguientes de pobreza en las cosechas durante los años de escasas lluvias.⁵⁴

Así, entre 1535 y 1835 se sucedieron dieciséis hambres. La primera ocurrió durante 1535, poco después de que Adelantado Montejo había abandonado las tierras mayas, tras una estéril y empeñosa campaña:

No obstante el regocijo fue de poca duración, porque las lluvias faltaron por completo, o fueron excesivamente escasas, y de aquí dinamó una sequía que hizo perder las cosechas de cereales. Desde que pasaron los meses de mayo y junio, hubo extremada consternación en el país. Conforme iba adelantando el año, iba creciendo el terror de los mayas que veían continuar la sequía y venir tras ella los horrores del hambre. En el colmo de su tribulación, apareció por distintos lugares la espantosa plaga de langostas, la cual en pocos días se diseminó por los ámbitos del territorio y acabó instantáneamente con las pocas sementeras formadas en los lugares que no estuvieron completamente privados de lluvias. Se consumieron los depósitos de cereales que aún se conservaban, y se declaró, en consecuencia, por todo el país, un **hambre general** que causó extraordinaria asolación. La gente hambrienta y desesperada, salía a los campos en busca de raíces y cortezas de árboles con que saciar su hambre: principalmente servía de grande auxilio, en tan horrible necesidad, un árbol llamado "Kumché", cuyo centro blando y cocido era comido a guisa de pan. Ni las raíces, ni las cortezas, ni los frutos silvestres remediaban la miseria y falta de todo alimento sustancioso que afligía a la población. Los hombres caían muertos de necesidad en las plazas, calles y caminos; un gran número salía a los bosques buscando qué comer, y de allí no volvían porque caían extenuados en el campo y entregaban la vida de pura extenuación. (Molina Solís).⁵⁵

con los mismos caracteres generales, aunque varía en sus contornos secundarios en algunas ocasiones. Cada cierto espacio de años, aflige la imaginación un concepto siniestro, cuya repetición acaba por dejar en el espíritu algo así como la impresión fatídica de una campana funeral: 'el hambre'. Diríase que esta nota de dolor es inseparable de la vida del pueblo yucateco y se produce por un conjunto de circunstancias indefectiblemente entrañadas en la naturaleza del territorio; pero cuando en el curso del estudio se llega a los últimos cien años, esa sombra proyectada en nuestra historia comienza a debilitarse y al fin desaparece...". Ricardo Molina Hübbe. *Las hambres de Yucatán*. (Conferencia). Mérida, Yucatán, Casa de Estudios Históricos, 1935. p. 3.

⁵⁴ *Idem.* pp. 4-5.

La segunda hambre apareció entre 1551 y 1552, tuvo una duración de seis meses según el testimonio que aparece en las *Ordenanzas* del visitador Tomás López. En 1571 apareció la tercera, la cual vino acompañada de una “desoladora epidemia que diezmó a la población”, lo que provocó un éxodo masivo de la población. En el siglo XVII, en 1628, un exceso de lluvias acabó con los cultivos y desató el hambre:

...el hambre se exacerbó terrífica y las gentes apremiadas por ingente necesidad, desamparaban en tropel sus moradas y vagaban en los bosques en busca de raíces y frutas silvestres con que saciar su hambre; muchos, escuálidos, caían muertos por los caminos, y los restos putrefactos de otros yacían desparramados por el riñón de la selva; confusión y miseria reinaba aun entre la gente acomodada, y todos se preguntaban con angustia qué paradero tendría tan apretada tribulación, supuesto que ni los campos producían, ni las sementeras se lograban ni las granjerías daban esquilmos, ni había recursos ni medios con que traer de fuera los artículos de primera necesidad. (Molina Solís).⁵⁶

De nueva cuenta en 1648 apareció otra hambre, tan severa que “esterilizó la tierra” y produjo los calores más intensos por la falta de agua: “...no había maíz ni trigo... las calles, caminos, playas y otros lugares públicos estaban sembrados de cadáveres...”. La octava hambre sucedió en 1725 y se prolongó hasta 1727, “...revistió un aspecto terrorífico y alarmante...”, muchos españoles emigraron a Cuba y Puerto Rico, el precio del maíz se elevó desorbitantemente, pues se vendían “...setenta y tres granos mal contados por un real...”. El espectáculo fue infernal porque “...los hambrientos caían muertos de desvanecimiento e inanición, siendo tan crecido el número de los cadáveres, que en carros eran recogidos para llevarlos al cementerio...”.⁵⁷ En 1765 las cosechas se arruinaron debido a una plaga de langostas. Tres años después, en 1769 llegó la décima hambre:

...era tanta la escasez de alimentos que la gente se veía obligada a buscar sustento en raíces de árboles, pájaros y bestias del campo. Era tan numerosa la población del interior que vagaba en las calles, plazas, caminos y bosques, fatigada de inanición, que millares de personas se caían escuálidas y exánimes, para no levantarse más; las familias de regular fortuna se vieron reducidas a la miseria, consumiendo sus recursos, y poblaciones enteras quedaron desiertas porque sus habitantes emigraron en masa, en solicitud de pan que los librase de

⁵⁵ *Idem.* p. 6. (Las negritas son nuestras).

⁵⁶ *Idem.* p. 8.

⁵⁷ *Idem.* p. 10.

morir... A las puertas de Campeche presentábanse en tropel gentes venidas de más de setenta leguas de distancia en busca de limosnas y auxilios para sostener la vida.⁵⁸

En el siglo XVII se sucedieron seis hambres más, en 1805, 1807, 1809, en 1817, en 1822 y en 1835,⁵⁹ en su mayoría estas crisis alimentarias tuvieron como una de sus causas la sequía, la falta de lluvias. En la última de estas hambres el Barón de Waldeck, viajero que en esos días visitaba la Península, anotó en su diario:

No puedo procurarme bastante maíz para mi subsistencia en el interior del país. La escasez es extrema: el pueblo tiene hambre y está expuesto a atroces sufrimientos. Hace algunos días un indio mató a machetazos a un chiquillo de doce años para robar dos reales y medio de maíz que llevaba. Otro indio entró furtivamente en una casa, sin detenerse atravesó el comedor donde se encontraba sobre la mesa gran cantidad de piezas de vajilla de plata, penetró a la cocina y se apoderó de una olla donde se cocía maíz. Los caminos no son seguros para los arrieros que llevan grano: corren riesgo de ser atacados por los indios hambrientos y ellos mismos se roban el grano que se le confía... Diariamente ocurren en las puertas de los almacenes, escenas de tumulto que me recuerdan la época más siniestra de la Revolución Francesa. El pueblo urgido por el hambre, se amontona cerca de las tiendas para obtener a doble precio de su valor el pan que es su único alimento. Las mujeres disputan y vienen a las manos. La muchedumbre aumenta, la puerta se abre, las primeras filas son arrolladas por la retaguardia de los asaltantes y suceden a menudo que desgraciadas mujeres son pisoteadas y pierden la vida en esas refriegas. Y eso no es nada comparado con lo que pasa en el interior. No se puede caminar una legua con pan en la mano, mientras que podría viajar uno solo con un tesoro con toda seguridad. Cuando yo parta, mi mayor preocupación será ocultar a los indios las cargas de maíz y otras provisiones que he de llevar.⁶⁰

Como nos ha sido posible exponer y explicar hasta este punto: *las hambrunas son profundas y severas crisis alimentarias, que rebasan con mucho a las hambres múltiples, que*

⁵⁸ *Idem.* p. 11.

⁵⁹ “Durante la primera mitad del siglo XIX una sucesión de sequías inundaciones y plagas de langosta afectó todo el sureste del país, deterioró gravemente las defensas de la población y estimuló la inestabilidad política. En los años de 1822-1823 y 1834-1835 las sequías convirtieron a la península de Yucatán en una zona de desastre y por primera vez provocaron compras masivas de maíz y otros cereales en el extranjero. En esos años grupos de indígenas hambrientos recorrían las ciudades en busca de alimentos, mientras que en el campo cuadrillas asaltaban haciendas y poblados. La guerra de castas y las sublevaciones indígenas del centro y norte del país estuvieron precedidas y acompañadas por grandes desastres agrícolas.” Enrique Florescano. “Una historia olvidada: las sequías en México.” En *Nexos* N° 32. México, agosto de 1980.

*van más allá de las hambres temporarias o de las periódicas, que constituyen, por sus características, verdaderas y auténticas catástrofes sociales, etapas apocalípticas con escenas dantescas, que ponen en peligro la reproducción y la existencia misma de una comunidad, una región e, incluso, de una parte significativa de un país. Entre las características de las hambrunas no sólo se encuentra la existencia de un número elevado de muertos, sino que se incluye numerosas enfermedades y epidemias, provocan migraciones multitudinarias, el hecho de que se desate el acaparamiento y la especulación de los pocos alimentos que existen genera severos conflictos entre los consumidores y los comerciantes, así como entre estos y las autoridades gubernamentales. Las hambrunas generan una verdadera psicosis social, misma que puede orillar a algunos individuos o grupos a practicar el canibalismo. Hay que destacar el aumento la prostitución, de los robos, de la violencia intrafamiliar, del conflicto social, de los suicidios, de los homicidios y el que se multipliquen los comportamientos antisociales o francamente delictivos y criminales.*⁶¹

Por lo anterior, en la actualidad, la existencia de una hambruna no puede ser confundida, desde el punto de vista de las ciencias sociales, con el uso corriente que la mayoría de las personas le han dado a la palabra a partir del sentido común, como tampoco puede ser confundida con otras etapas de escasez, sea ésta crónica o temporal. También tenemos que aclarar, por cuestiones de rigor, que en ocasiones una etapa de escasez o de hambre han sido caracterizadas como hambrunas para servir a fines políticos, periodísticos o publicitarios, para magnificar la realidad de un

⁶⁰ *Idem.* p. 12-13.

⁶¹ La definición de hambruna, para la **época prehispánica**, que nos brinda el libro de *La historia del hambre en México*, mismo que ya hemos citado en varias ocasiones, es la siguiente: "Las hambrunas han existido a lo largo de la historia humana causando pérdidas humanas considerablemente mayores que las provocadas por las guerras y las epidemias juntas. En muchos casos, se enfatizaron los diversos aspectos naturales (sequías, inundaciones, tormentas), como los factores causales principales, con objeto de favorecer a los intereses de las minorías dominantes, de enmascarar y desvirtuar las verdaderas causas de índole socioeconómica". Más adelante se apuntan "...algunas de las características del complejo fenómeno: En raras ocasiones la causa directa es solo un factor. La duración de las hambrunas se mostraba variante. Las 'regiones de las hambrunas' difieren en tiempo, tamaño e intensidad. El número de muertos por hambrunas o factores asociados pudo oscilar entre miles y millones. Las hambrunas no se restringen a áreas culturales o a grupos raciales". Finalmente los autores apuntan: "La hambruna es pues, una crisis provocada por la interacción de diversos factores (naturales y humanos) que inciden en un consumo deficiente de alimentos hasta conducir a la **inanición y a la muerte de grupos oprimidos y mayoritarios de la población**". Ver pp. 298-299. (Las negritas son nuestras).

hecho histórico social y que, incluso, en situaciones de guerra alguno de los contendientes puede provocar una **hambre artificial** con el propósito de vencer a su enemigo, tal es el caso de lo acontecido en la ciudad de México durante el llamado “año del hambre”, el año de mayor actividad militar en la Revolución mexicana.

2.3.5 Hambre endémica y enfermedades carenciales

Desde hace varias décadas, como resultado del notable desarrollo de la fisiología y la dietética, la palabra hambre adquirió un nuevo significado, diferente al que de ella se tenía tradicionalmente, lo que ha enriquecido diversificado el enfoque sobre la cuestión del hambre en el mundo y lo ha hecho más preciso y exacto para nombrar los diversos tipos de hambre que padecen más de las dos terceras partes de la población mundial. Así "...la situación general causada por la falta o insuficiencia de todas o algunas sustancias necesarias a la vida, al metabolismo, al desarrollo físico, a la actividad humana..."⁶² ha permitido que se haga una diferenciación entre

...desnutrición y malnutrición (FAO), hambre aguda, hambre evidente y hambre oculta (De Castro) y se ha hablado de hambres específicas (hambre de calorías, de proteínas, de vitaminas, de minerales) y de subalimentación generadora de un vasto complejo de enfermedades carenciales.⁶³

Nuestro organismo requiere de una determinada cantidad de combustible para su funcionamiento, que llamamos calorías, y de sustancias específicas para su desarrollo, como son los minerales, las vitaminas y las proteínas. Únicamente cuando nuestro cuerpo las ha tomado a través de los alimentos es posible decir que se está *satisfecho* y que no existe hambre, en el sentido más estricto. Entonces, cuando los alimentos que ingerimos diariamente o habitualmente no conforman una dieta balanceada, es decir, que está carente de energizantes o de uno o de varios

⁶² Umberto Melotti. *Sociología del hambre...* Op.cit. p. 13.

⁶³ *Idem.* p. 13.

de los nutrientes (vitaminas, proteínas, minerales) suficientes y necesarios para el buen desarrollo físico, biológico y mental de los grandes grupos humanos, nos estaremos refiriendo a un *hambre específica*. Es decir, las carencias de dichos nutrientes es un suceso que se repite con frecuencia o de manera permanente y está muy extendido. Sin temor a equivocarnos, podemos afirmar que una gran parte de la población de América Latina y de México padece este tipo de hambre.⁶⁴

En primer lugar podemos hablar del **hambre de calorías**, la cual provoca una disminución drástica de la fuerza vital, hay un franco adelgazamiento, depresión nerviosa y psíquica.⁶⁵ Otra es el **hambre de proteínas**, la que obstruye el desarrollo corporal. Las personas que la padecen son de pequeña estatura y cuerpo diminutos.⁶⁶ El **hambre de vitaminas** constituye el tipo más variado de hambre específica. La carencia de los factores vitamínicos puede dar como resultado la aparición de diversas enfermedades.⁶⁷ Por último, si la dieta de las personas carece de los suficientes minerales también puede tener consecuencias graves.⁶⁸

Tal y como lo menciona Umberto Melotti el hambre crónica y las hambres específicas son un cáncer que azota a gran parte de la humanidad y que, aunque para su estudio se diferencian una de otras, ello no significa que no tengan relación entre sí:

⁶⁴ De acuerdo con lo que ha establecido la FAO, el mundo está dividido en dos grandes zonas: los países hambrientos (Asia Meridional, Cercano y Lejano Oriente, Africa y América Latina, con excepción de las regiones del Río de la Plata), que apenas logran alcanzar las 2 150 calorías *per capita* al día; y el resto del mundo considerado de alto nivel calórico en cuanto pueden alcanzar un promedio de 3 060 calorías. Es decir, que la primera zona, ya desde la década de los setenta, contaba con hambre calórica, puesto que estaba por debajo del promedio, que era del 2 400 calorías *per capita* al día. Umberto Melotti. *Sociología del hambre... Op.cit.* p. 34.

⁶⁵ *Idem.* p. 17.

⁶⁶ *Idem.* pp. 18-23.

⁶⁷ *Idem.* pp. 23-29.

⁶⁸ *Idem.* pp. 29-32.

Exceptuando algunas carencias minerales... es muy raro que los estados carenciales se presenten aislados e incluso la desnutrición y la falta de alimentación, a pesar de excluirse mutuamente, con frecuencia acaban sobreponiéndose de hecho en una intrincada dialéctica que determina cuadros patológicos de extrema complejidad. En realidad, la gran mayoría de las carencias proteicas, vitamínicas o minerales se manifiestan como el reverso de la medalla de una alimentación escasa, pobre, desequilibrada y poco variada, que hace caso omiso del la carne, huevos, pescado, leche, fruta y verdura fresca.⁶⁹

Si bien no nos es posible afirmar de manera contundente que un porcentaje elevado de la población, sobre todo de los sectores más pobres, que habitaba la ciudad de México en 1915 pudiese haber padecido hambre endémica, hambre crónica y/o específica, puesto que no contamos con los estudios médicos o nutricionales que una afirmación de este tipo nos exige, es posible inferir que, en términos generales, no era una población bien alimentada, en la medida que hubo una caída del salario real de los trabajadores en los últimos años del porfiriato y una elevación sustancial de los precios de los productos básicos, lo que redujo la capacidad de compra de los sectores de la población que vivían con base en un salario. Además existía un déficit comercial alimentario, es decir, por esos años la ciudad de México tenía la necesidad de importar el 50 por ciento de sus subsistencias de otros estados de la República para satisfacer la demanda comercial de alimentos, por lo que la ciudad padecía de una insuficiencia alimentaria *real*. De ahí que la dieta de los sectores más empobrecido pudiese haber sido incompleta, por lo que es casi seguro que existiera una subalimentación y una malnutrición y que, por lo mismo, la población padeciera una serie de enfermedades carenciales.⁷⁰

⁶⁹ *Idem* p. 33.

⁷⁰ Sobre el problema del hambre endémica, de la desnutrición y la malnutrición durante el porfiriato podemos mencionar que la tuberculosis, una de las enfermedades más extendidas en estos años, era asociada, por algunos médicos, directamente con la desnutrición. “Miguel Otero – quien dirigía la Casa de Salud para Niños en San Luis Potosí—colocaba a la tuberculosis dentro de las enfermedades generadas por miseria observada en ese centro. En su opinión la extensión del padecimiento se debía ...a la pésima alimentación de los hijos de los pobres, pues forzosamente la falta de nutrimento creaba terrenos propicios a la vegetación del bacilo tuberculoso. Su propuesta caía en el campo de la caridad y era *dar de comer al hambriento*”. De ahí que algunos médicos consideraran necesario el “...mejoramiento de las condiciones de vida, el doctor Liceaga reconocía que eran muchísimos los hombres, las mujeres y los niños que, por habitación inadecuada o *desnutrición*, se convertían en el terreno propicio para cultivar el bacilo de Koch”. Ana María Carrillo. “Los médicos ante la primera campaña antituberculosa en México”, en *Gaceta Médica de México*. Volumen 137, Número 4, 2001. pp. 362-364. Cita a Miguel Otero. “La tuberculosis y otras

No es nuestra finalidad comprobar la afirmación anterior, sin embargo, partiendo del supuesto que fuese cierta, habría que considerar que en el momento en el que el Cuerpo del Ejército de Oriente, comandado por el general Pablo González, cercó la ciudad de México, lo hizo sobre una población que padecía, no sabemos hasta que grado, hambre crónica, lo que de algún modo provocó que la grave escasez, que sí se padecía, causara mayores estragos sobre los sectores de la población más empobrecidos. Pero, repetimos, esto tampoco significó que de manera mecánica o automática se generara una hambruna. Es posible que se manifestaran de manera parcial y particular, es decir, en algunas personas o grupos, algunos de los síntomas de lo que es una hambruna, por lo que tampoco nos es posible afirmar que en esos días en la ciudad de México no haya existido hambre, en el sentido amplio del término.

2.3.6 La escasez, la escasez crónica y la escasez severa

En la medida que hemos afirmado que lo ocurrido en la ciudad de México en 1915 no fue una hambruna, sino que a la escasez crónica o estructural que padecía la capital de la República se conjugó una escasez severa, necesitamos definir qué es la escasez, cuándo estamos hablando de una escasez crónica y cuándo de una escasez severa. En gran medida ya las hemos definido a lo largo de nuestra exposición, pero consideramos, aunque sea reiterativo, que abordarlas de manera particular habrá de contribuir a aclarar nuestro punto de vista y nuestra interpretación. Por **escasez** se entiende poquedad o mengua de una cosa. Pobreza o falta de lo necesario para vivir. Por ejemplo hablando de la pobreza, en la actualidad, se distingue entre pobreza y pobreza extrema, para diferenciar entre una escasez menor y otra mayor, éstas se miden a partir de varios indicadores: número

enfermedades por miseria observadas en el Hospital infantil de San Luis Potosí”, en *Memorias del Segundo Congreso Médico Mexicano (1894)*, v.1, Secretaría de Fomento. México, 1898, pp. 154-158. También cita a M. Godoy Álvarez. “La profilaxis de la tuberculosis”. *Crónica Médica Mexicana*. México, 1906. pp. 286-293. También sobre la mala alimentación de los sectores pobres de la población de la ciudad de México se puede revisar a Domingo Orvañanos. *Ensayo de geografía médica y climatológica de la República Mexicana*. Secretaría de Fomento, 1889.

de salarios mínimos, tipo de vivienda y de servicios (salud, educación, drenaje, alumbrado, pavimentación, etcétera).⁷¹ Es decir, cuando hablamos de escasez podemos decir que existe más o menos escasez, la palabra no hace referencia a una cantidad determinada ni mucho menos exacta, sino hace referencia a la falta o carencia de algo, que puede faltar en demasía o menos o un poco menos, mejor dicho, la escasez puede ser grave o menos grave, escasez simple, escasez crónica o escasez aguda.

Por **escasez crónica** habremos de entender, una insuficiencia que se alarga en el tiempo. Lo crónico, visto desde un punto de vista médico, es aquella situación de enfermedad que ha permanecido durante mucho tiempo, es así que se habla de una enfermedad crónica, es decir, que viene de tiempo atrás. Cuando una sociedad no produce los alimentos suficientes durante una o varias décadas, para que la población satisfaga sus necesidades básicas de alimentación, entonces estamos hablando de una sociedad que padece una escasez crónica de alimentos. Esto sucedió en el periodo histórico de México que conocemos como porfiriato, durante el cual la producción de alimentos básicos o de granos básicos (maíz, trigo y arroz) así como del frijol (leguminosa) tendió a disminuir en relación con el crecimiento de la población, por lo que la producción de alimentos era menor y la demanda mayor; en este ejemplo encontramos una **escasez crónica**. Por último, cuando hablamos de una **escasez severa**, nos referimos a una crisis alimentaria profunda, que afecta de manera desigual a una sociedad y que puede o no ocurrir en el contexto de una **escasez crónica**.

⁷¹ La población en pobreza extrema es aquella que no cuenta con el ingreso requerido para obtener o satisfacer sus necesidades básicas y que además no cuenta con los servicios públicos que forma parte de nivel mínimo aceptable de bienestar. Existen dos indicadores para medir la pobreza extrema: el primero es el que los ingresos sea menores a dos salarios mínimos mensuales; el segundo la carencia de servicios públicos. Ana María Chávez Galindo *et. al. El combate a la pobreza en Morelos –aciertos y desaciertos de Solidaridad*. Cuernavaca, Morelos. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México,

2.4. Ciudad de México, 1915: una severa escasez

A lo largo del segundo apartado de esta primera parte de nuestra tesis hemos intentado explicar de manera lógica qué es el hambre, hemos partido de su definición etimológica y de los diversos usos o giros lingüísticos en los que es utilizada en el idioma español, para, posteriormente, explicar cómo la entienden algunas de las disciplinas (medicina psicología, historia y sociología) que han abordado la cuestión del hambre, cuál es la clasificación y descripción de los tipos de hambre posible. Además hemos intentado elaborar una definición de hambruna y de los distintos tipos de escasez alimentaria. La finalidad de este largo recorrido ha sido establecer, con la mayor claridad y precisión posibles, cuál es la diferencia que existe entre distintas crisis alimentarias: a) etapa de escasez y carestía de alimentos; b) periodo de escasez crónica; c) por último, las crisis alimentarias que habremos de considerar como hambruna en sentido estricto. A partir de estas definiciones hemos establecido un correlativo histórico, lo que significa que, desde nuestro punto de vista, la crisis alimentaria que se vivió en la ciudad de México a partir de agosto de 1914 y hasta finales de 1915, periodo en el que los meses de mayo, junio y julio de 1915 constituyeron su momento más crítico o grave, no alcanzó la categoría de hambruna, sino que fue una severa escasez, producto de una insuficiencia alimentaria crónica, misma que se agudizó, fundamentalmente, debido a las condiciones de guerra.

3. Hacia un balance sobre los estudios de la cuestión del hambre en la actualidad¹

3.1 El hambre: problema ancestral y moderno

El hambre hunde sus garras en la profundidad del tiempo y va de la mano con la historia de la humanidad. Se puede decir que el hambre es *bíblica*, pues nace con el hombre. Desde los *primeros tiempos* las distintas sociedades han padecido periodos cortos o largo, menos o más frecuentes, en los que han carecido de alimentos o, por los menos, de los alimentos indispensables, que hagan posible su reproducción social y sobrevivencia. Por este motivo, se dice, el hambre es "la enemiga más grande del hombre". Hesiodo la adjetivó o sustantivó, como se quiera ver, como la "hija de la Noche", la hija de la oscuridad, de la muerte, del silencio eterno. Virgilio la colocó a las puertas del Averno.²

...otros autores en los márgenes del Cocito (uno de los cuatro ríos del inframundo del paganismo) donde se le ve sentada en un campo sin vegetación ninguna y arrancando con sus uñas algunos arbustos secos. Los lacedemonios le representaban en figura de una mujer pálida y abatida, con las sienes hundidas, la piel seca y arrugada, los ojos apagados, los labios lívidos y con los brazos y las manos atados a la espalda y descarnados.³

El documento más antiguo que se conoce sobre el hambre es una piedra. Un Faraón – varios siglos antes de Abraham-- grabó en un granito la siguiente frase:

¹ Para la elaboración del presente apartado realizamos una investigación bibliográfica en seis bibliotecas especializadas (Biblioteca Central de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Biblioteca del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Biblioteca del Colegio de México, Biblioteca de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, Biblioteca del Instituto Mora y Biblioteca y Hemeroteca Nacional de la UNAM donde encontramos 183 trabajos (libros, tesis, artículos, documentos, manifiestos y folletos) que de manera directa se refieren a la cuestión del hambre en México y en el mundo.

² Averno del latín *Avernus*, lago en un cráter en Italia, es el inframundo de los paganos. Como figura poética representa el infierno, lugar del eterno castigo de los pecadores o infames según los cristianos. *Diccionario Enciclopédico Salva t.* Tomo 3. p. 390.

³ *Enciclopedia Universal Ilustrada. Op.cit.* p. 304.

Desde lo alto de mi trono lloro esta gran desgracia. Por siete años seguidos, mientras yo reinaba sobre Egipto, el Nilo no ha crecido. El trigo es raro y faltan los víveres. Los hombres, transformados en ladrones, les quitan a sus vecinos lo que pueden. Las gentes querrían correr y no pueden ni siquiera andar. Los niños lloran. Los jóvenes se tambalean como viejos. Se les doblan y arrastran las piernas. Tienen la voluntad rota. Los cofres de provisiones saqueados. No contienen otra cosa que aire. Todo ha terminado.⁴

El hambre constituye en la actualidad uno de los mayores problemas del género humano; millones de personas en el globo terráqueo la padecen. En esta perspectiva tenemos que considerar que la desnutrición, la llamada *hambre endémica* o *hambre oculta*, producto de una deficiente alimentación, afecta a más de la mitad de la población mundial y tiene consecuencias severas en el desarrollo físico, mental y espiritual de los sectores de la población que la padecen.⁵ El siglo XX quedará inscrito en el libro de la historia por los grandes avances científicos y tecnológicos, pero estará marcado por la huella mortal del hambre, verdadera catástrofe social. Este es el carácter ancestral y moderno del hambre.⁶

3.2 Tres líneas de análisis: Del malthusianismo al food power y las transnacionales

La gravedad del problema alimentario ha motivado que un gran número de científicos y estudiosos dedique sus esfuerzos a la investigación y combate del hambre en el mundo.

⁴ Georges Zottola, "La enemiga más vieja del hombre", en José Guerrero Martín (Selección, ordenación y prólogo), *El hambre: crisis o escándalo*. Libros de Bolsillo, El Correo de la UNESCO, España, 1976. p. 11.

⁵ Como ya lo hemos apuntado, Umberto Melotti ha elaborado una definición de hambre y establecido las diferencias entre el hambre y el hambre endémica, mismas que, desde su perspectiva, están estrechamente ligadas con el subdesarrollo económico. *Sociología del hambre... Op.cit.*

⁶ "El hombre de nuestra época tiene que hacer el uso más completo posible de los recursos de la ciencia y de la pericia con que indudablemente cuenta. Las generaciones anteriores descubrieron que una nueva tecnología, a pesar de que crea problemas a la población, puede subsanar las dificultades siempre que se aplique enérgicamente". Robert Eduard Brittain. *La lucha contra el hambre*. Instituto de Estudios Europeos. Colección Galileo. Barcelona, España, Hispano- Europea, 1957. En su libro Brittain intenta demostrar que es posible, gracias a los grandes avances de la ciencia moderna, erradicar el hambre en el mundo. Josué de Castro también ha demostrado, en su libro *Geopolítica del hambre* --obra que marca un momento clave en el estudio de la cuestión del hambre en el mundo-- que el problema del hambre tiene solución, pues plantea que sus causas son, fundamentalmente, de orden político.

A la fecha no existe una sola disciplina que no haya realizado y elaborado un análisis o ensayo sobre la cuestión del hambre, desde la filosofía, la psicología, la sociología, la antropología, la economía, el derecho, la agronomía, la veterinaria, la biología, la medicina, la demografía, la historia, hasta la literatura y la poesía se han preocupado y ocupado por abordarla desde su muy particular perspectiva, ya sea para dibujar con dramatismo el dolor que provoca, como para explicar sus causas, describir sus efectos o proponer soluciones.⁷ Así, se pueden localizar textos que intentan explicar la adquisición y transmisión del conocimiento a partir del hambre,⁸ así como novelas que relatan situaciones de hambre colectiva o personal,⁹ pasando por libros que le dan un enfoque ético religioso,¹⁰ hasta libros especializados en el tema, en los que se realiza un análisis

⁷ Cabe señalar que el 95 por ciento de la bibliografía localizada se produjo en la segunda mitad del siglo XX, dato que es un reflejo nítido de la realidad contradictoria que se vivimos hasta la fecha, donde modernidad y hambre van de la mano, avance tecnológico y atraso alimenticio habitan bajo el mismo cielo. Además, de los ciento ochenta y tres trabajos localizados, treinta y cinco son de economía, un poco menos de la cuarta parte; la historia cuenta con más de veinte y la sociología con quince, existen una serie de documentos que son manifiestos o textos de divulgación donde se muestra la gravedad del problema y sus consecuencias.

⁸ Ramón Turrón y Donder. *Orígenes del conocimiento del hambre*. Madrid. Guadarrama, 1972.

⁹ Ya hemos citado el libro de Sergei Aleksandrovich Semenov, *El año del hambre*. Madrid, Editorial Jason (s/f), en el que narra la vida cotidiana de una familia durante la hambruna de 1919 en la Rusia revolucionaria. El premio Nobel de literatura Knut Hamsun escribió la novela *Hambre*. México. Aguilar Editor, 1975, en la que nos cuenta la situación de hambre personal que vivió el autor y las dificultades que padeció para sobrevivir. Georg Fink, *Tengo hambre*, Santiago. Ercilla, 1933, narra la vida cotidiana en los barrios del norte y oeste de Berlín, Alemania; describe cómo el proletariado alemán padecía hambre, en los años previos a la Segunda Guerra Mundial y cómo el personaje central la enfrentó. Localizamos un ensayo de Wallace Cameron, *El tema del hambre en la novela picaresca española: estudio de su tratamiento*. Puebla. José María Cajica, 1971. Juan Carlos Echagüe. *La tierra del hambre*. (Novela) Buenos Aires. Espasa-Calpe, 1951. Novela que narra la colonización de una parte del territorio que en la actualidad conforma Argentina y cómo se transformó de una tierra del hambre en una tierra de bendición. Podemos mencionar otras obras literarias que abordan el tema del hambre como son la *Divina Comedia* de Dante Alighieri, donde narra la dramática historia del Conde Ugolino, historia que inspiró a escultores como Rodin y Carpeaux; además de *La Buenatierra* de Pearl Buck, *Los Miserables* de Víctor Hugo y *Crimen y castigo* de Fedor Dostoievsky.

¹⁰ *La familia en el móm*. Barcelona. Facultad de Teología de Cataluña, Publicaciones Montserrat, 1987. Aborda la cuestión del hambre como problema ético-religioso y reflexiona en torno al papel que los cristianos deben de cumplir para evitar el sufrimiento que provoca el hecho de que los seres humanos vivan situaciones de hambre. Tomás G. Alaz. *¿Hambre o Revolución? La iglesia contra la pared*. México. Ed. Nuestro Tiempo, 1971. Serie de artículos sobre la Iglesia Católica a partir del Concilio Vaticano II; que van del papel reformador del Papa Juan XXIII a la muerte heroica del sacerdote guerrillero Camilo Torres. Habla de la difícil situación en que viven los pobres, de su condición miserable y hambrienta y del

más detallado y riguroso, que tienen como punto de partida la definición de hambre y pretenden ofrecer una explicación global y de carácter estructural.¹¹

En este sentido, el abordaje multidisciplinario del hambre es por sí mismo una aportación a su estudio, pues nos ofrece una mosaico de interpretaciones, en ocasiones de aspectos particulares y en otras demasiado generales, con resultados parciales o globales, de modo tal que han quedado delineadas las características de un problema que hoy por hoy es prioritario. Además, si hemos de abordar el problema desde el ángulo de la teoría y de la metodología de estudio, también nos ofrece una amplia variedad de concepciones – sobre todo de sus causas-- de niveles de estudio (estructura social, regiones, comunidad, individuo), así como de sugerentes enfoques que intentan aportar soluciones inmediatas o de largo plazo.¹² Con base en la bibliografía que revisamos hemos establecido tres grandes corrientes o líneas de análisis sobre la cuestión del hambre en el mundo, las

papel de la nueva iglesia, la cual pretende recuperar los principios del cristianismo primitivo y su compromiso con los pobres para acabar con el hambre y la pobreza.

¹¹ Por citar algunos: Umberto Melotti, *Sociología del hambre: de la toma de conciencia del problema a una nueva estrategia para el desarrollo económico*. México. Fondo de Cultura Económica, 1980. Berth Aceves Flores, *La hambruna en el contexto internacional. (Caso especial de Etiopía)*. Tesis. Silvia Almeida, *La guerra mundial por los alimentos*. Ed. Síntesis. Ezequiel Ander-Egg, *El holocausto del hambre*. Buenos Aires, Argentina. Humanitas. Abel Avila, *Sociología del hambre*. Baranquilla, Colombia. Ediciones Universidad Atlántico, 1971. Melvin A. Benarde, *El hambre, problema mundial*. México, Librería Carlos Casarman, 1970. Robert Eduard Brittain, *La lucha contra el hambre*. Instituto de Estudios Europeos. Colección Galileo. Barcelona, España, Hispanp- Europea, 1957. Jacques Chonchol, *El desafío alimentario: el hambre en el mundo*. Santiago, Chile: Lom, 1991.

¹² Únicamente por ejemplificar una propuesta de solución muy particular podemos revisar el libro de Julieta Ramos Elourdy de Conconi. *Los insectos como fuente de proteínas en el futuro*. México, Limusa, 1987. Estudio con una perspectiva social, en el que la autora muestra y demuestra el alto valor nutricional (proteico) de los insectos y cómo potencialmente constituyen una alternativa para superar la desnutrición y el hambre en México. Reproduce con una serie de cuadros donde presenta la variedad de insectos que forman parte de la dieta alimenticia de algunos grupos en diversas regiones del territorio nacional. El caso opuesto lo encontramos en Enrique del Val Blanco. *El problema del hambre, problema estructural. El caso de México*. Tesis de licenciatura en economía. Escuela Nacional de Economía UNAM, 1976. Se ocupa de elaborar un análisis de la situación de la estructura productiva en las dos décadas anteriores a 1976, muestra cómo diversos problemas frenan el desarrollo de México y provocan el hambre estructural; entre los aspectos que contribuyen a generar el problema menciona la producción agropecuaria, el rápido crecimiento demográfico, los bajos niveles nutricionales de la población, la crisis de alimentos por la que atraviesa nuestro país en esos años. En las conclusiones señala el autor: "El hambre y la desnutrición son parte integral del sistema capitalista de producción, que mientras dure este sistema el problema como muchos otros perdurarán hasta la liquidación del modo de producción capitalista y la instauración de uno más justo".

cuales intentan responder de manera global varias preguntas: ¿Por qué existe el hambre y desnutrición en el mundo? ¿Cuáles son sus causas? ¿Por qué se hallan tan extendidas?¹³ La primera corriente, que podemos considerar como la más antigua, aborda el problema del hambre como un asunto que está relacionado con la religión, con las leyes de Dios y con el destino de la humanidad, es decir, nos ofrece una explicación de carácter metafísico, por lo que la hemos denominado **mágica religiosa**. La segunda línea de análisis, es aquella que enfoca la cuestión desde una orientación que podríamos llamar **maltusiana** y que pretende ser científica, pero que, desde nuestra óptica, mira el problema desde una perspectiva más ideológica que científica.¹⁴

Por último, establecemos una tercera línea de análisis, misma que se caracteriza por ser **crítica**, puesto que se opone a los dos anteriores, sobre todo a las perspectivas maltusiana y neomaltusiana. Sin embargo, esta corriente crítica tiene tres vertientes que se diferencian por la profundidad y la radicalidad de sus postulados. A la primera la hemos denominado como **desarrollista**, porque enfoca el problema como resultado del atraso económico en los países que la padecen y como consecuencia de la falta de cooperación entre las naciones. Las otras dos vertientes de **matriz marxista** proponen una perspectiva que, en términos generales, explica el problema del hambre en la historia

¹³ Miguel Teubal señala que "La mayor parte de los estudios especializados sobre la desnutrición en México se circunscriben fundamentalmente a cuantificar ¿cuántos son los desnutridos o malnutridos? y a intensificar ¿cuáles son los grupos más vulnerables de la población en materia nutricional? por ejemplo, niños en edad escolar, mujeres embarazadas, etc. También existen estudios que analizan las consecuencias de la desnutrición tanto infantil como adulta. Se trata de analizar su impacto sobre la mortandad infantil y adulta, sobre el desarrollo físico e intelectual de los niños, sobre la aparición de una serie de enfermedades, etc. Pero no siempre se analizan las *causas más profundas del hambre y la desnutrición* aparte de considerar que son consecuencia del estado de pobreza y miseria en la que vive gran parte de la población nacional." Miguel Teubal. *Elementos para una economía política del hambre*. Reporte de investigación N° 54. México, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, 1980. p. 4. (El subrayado es nuestro). En este sentido, a nosotros no nos interesa señalar a aquellas corrientes que estudian el hambre únicamente con fines descriptivos, sino que nos interesa establecer cuáles son las teorías que buscan encontrar las causas que dan origen al problema y a partir de encontrar la respuesta proponen soluciones.

¹⁴ E. Parmelee Prentice. *El hambre en la historia*. Buenos Aires: Espasa Calpe, 1946. Libro publicado por primera vez en 1939, en el que se hace una extensa historia sobre el tema de la alimentación y la falta de alimentos desde la óptica maltusiana y con una perspectiva por demás clasista.

como un mal endémico que es resultado de los diferentes modos de producción y de las formaciones sociales. De manera particular establecen una crítica al modo de producción capitalista como un sistema social basado en la reproducción de relaciones sociales de dominación y de explotación, por lo que el hambre es el fruto amargo del desarrollo del capitalismo mundial, mismo que en las últimas tres décadas ha posibilitado, a través de una serie de fenómenos económicos y políticos, como el desarrollo de los *agribusiness* (agronegocios), que los alimentos se trasformen en un arma de control político (*food power*).

3.2.1 La perspectiva mágico religiosa

Los documento antiguos que dan fe de los males y padecimientos que ocasiona el hambre o que describen los hechos ocurridos en esa difícil circunstancia, la explican a partir del pensamiento mágico religioso o con base en el pensamiento mítico de la antigüedad, que racionalizó ciertos periodos como el resultado del fin del un ciclo y el retorno al principio, al tiempo sagrado. También desde el sentido común y desde el pensamiento popular se han interpretado los periodos de hambre, así como muchos de los desastres ocasionados por la naturaleza (inundaciones, terremotos, plagas, tifones, etcétera), como un castigo de la Divinidad, del Señor o de Dios, por los pecados cometidos, por el desacato de los seres humanos a la Ley Suprema o como el anuncio del fin del mundo. No hay que olvidar que en la *Biblia* uno de los cuatro jinetes del apocalipsis es el hambre.¹⁵

En la *Biblia*, en el primer libro del "Pentateuco", el "Génesis", durante aquella era en que los seres humanos vivían por siglos, se dice que desde los tiempos de Abraham el hambre azotaba a la humanidad: "Hubo hambre en el país, y abram bajó a Egipto a pasar allí una temporada, pues el hambre abrumaba al país". (II. 12) También en la época de

¹⁵ En el libro *Theories of famine (Teorías del hambre)* Stephen Devereux aborda esta forma de interpretar las causas del hambre: "¿Un acto de Dios o un acto del hombre?". Nueva York, Londres, Tokio Harvestter Wheatsheaf, 1993. pp. 21-22.

Issac se menciona otro periodo de hambre: "Hubo hambre en el país --aparte de la primera que tuvo lugar en tiempos de Abraham-- y fue Issac a Guerar, a donde Abimélek, rey de los filisteos". (III. 26)¹⁶ Para el caso de México, tanto en el *Chilam Balam* como en los anales de *Xahil* se hace mención a periodos de hambre. La última hambruna de la cual se tiene registro en la época prehispánica fue reseñada por Torquemada en su libro *Monarquía Indiana*, ocurrida en 1520.

Todavía hace cinco siglos el hambre era considerada como un mal inevitable, era manifestación de la ira de Dios. La única forma en la que los pueblos se protegían de ella era a través del almacenamiento de cereales durante los años de abundancia para, así, encontrarse protegidos y sobrevivir durante los años de escasez. Ya en Egipto, durante la época de José, así como en otras partes del Mediterráneo, se llevaba a cabo esta práctica. El desarrollo del riego en la agricultura elevó los rendimientos 3000 años antes de Cristo. Lo mismo sucedió en América con el Imperio Inca. Sin embargo, las inundaciones, las plagas, los tifones, los fríos fuera de estación o los vientos violentos fueron factores naturales que provocaron la escasez de alimentos y el hambre, desastres que se veían como una manifestación de la ira divina.¹⁷ Este modo de interpretar los periodos de hambre está vigente en muchos pueblos y comunidades rurales y campesinas, el pensamiento mítico, mágico y religioso, por lo que durante los desastres naturales y en los periodos o etapas de escasez aguda de alimentos como consecuencia de la sequía, las inundaciones, etcétera, se realizan ritos para aplacar la ira de los dioses o solicitar la ayuda del patrono o patrona de la comunidad.

3.2.2 La interpretación maltusiana

Si tratamos de establecer el momento histórico en el que se intenta dar una explicación "científica" al fenómeno del hambre, podríamos señalar que éste se ubica a finales del

¹⁶ *Biblia de Jerusalén*. Bilbao, España. Editorial Desclée de Brouwer, 1975.

siglo XVIII, con la teoría elaborada y concebida por el economista inglés Robert Thomas Malthus (1766-1834), misma que está plasmada en su *Ensayo sobre el principio de la población* (1798). El economista y demógrafo inglés, que estudió en Cambridge y se ordenó como pastor anglicano en Albury, relacionó el pensamiento demográfico de Adam Smith con la "ley de rendimientos decrecientes" elaborada por David Ricardo y Anne Robert Jaques Turgot, y de ese modo formuló una teoría de la población, a partir de la cual pretendió dar una explicación al problema de la miseria y, por tanto, del hambre y de la escasez de alimentos.¹⁸ En principio sostiene que éstas no son producto de la maldad humana, como tampoco lo son de la imperfección de las instituciones sociales y políticas "...sino de la *intensidad del instinto de reproducción* que hace que cada vez sean más los convidados al banquete de la vida...";¹⁹ por lo que los manjares que en él se ofrecen no alcanzan para todos, por tanto, el hambre es vista por Malthus como **fenómeno natural**.

Con la propuesta de Robert Malthus la cuestión del hambre quedó ubicada, fundamentalmente, en el terreno de la *demografía*, fue así que, a partir del siglo XIX, un gran número de científicos consideró que el hambre era resultado de un acelerado y elevado crecimiento poblacional, debido a dos variables: La primera, el hecho de que la población tiene un mayor y más rápido crecimiento, es geométrico (2:4:8:16:32:64), en relación con un menor y más lento desarrollo de la producción agrícola, en general, y de los granos básicos en particular, que es aritmético (2,4,6,8,10,12). La segunda, el hecho de que la tasa de natalidad sea más elevada en relación con la tasa de mortalidad. Estas dos variables da por resultado un acelerado crecimiento demográfico que impide que sea posible satisfacer las necesidades alimentarias de una gran parte de la población del mundo, de un país o de una región.²⁰

¹⁷ *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales. Op.cit.* p. 327.

¹⁸ *Diccionario Enciclopédico Salvat.* Tomo 17. p. 2396.

¹⁹ *Enciclopedia Temática Sopena. Filosofía, Sociología, Psiquiatría, Derecho.* Vol. 12. Barcelona, España, 1982. p. 420. (El subrayado es nuestro).

²⁰ *Idem.* Josué de Castro apunta que a las "...pesimistas e inconsistentes doctrinas empíricas (de Malthus) les falta originalidad porque, como ha afirmado el Dr. Kurt Ritter, estas ideas ya habían sido

Malthus argumenta que si no ocurrieran las guerras, las epidemias y el hambre, la población se duplicaría cada veinticinco años, así, pues, la miseria es una realidad que se justifica por sí misma, porque no es más que uno de los mecanismos a través de los que la naturaleza restablece el equilibrio. Además, para evitar que la tasa de natalidad se eleve de manera desproporcionada, propone el matrimonio tardío para los pobres y una continencia total antes del matrimonio. La teoría de Malthus, con todo y la enorme influencia que ha tenido a lo largo de más de dos siglos, ha sido severamente cuestionada, porque, como lo ha apuntado Pearl Buck, premio Nobel de literatura 1938, de manera similar a lo que ocurrió con la "teoría de la supervivencia de los más aptos" elaborada por Charles Darwin, "la teoría de la superpoblación" de Malthus se convirtió en un engrane más de la ideología dominante que justificó en el siglo XIX la colonización y la guerra en Africa, Asia y América Latina.

Actualmente se han elaborado otras teorías que consideran que no es el crecimiento de la población la causa genético social que provoca el hambre en el mundo, sino que ésta encuentra su explicación en los ámbitos económico y político. Como lo veremos en el siguiente apartado, está estrechamente ligada a los procesos de producción, agrícola e industrial, y de circulación (distribución, comercialización y consumo) de los alimentos a escala mundial, así como a las relaciones de intercambio desigual (transferencia de valor y formación de los precios) que se establecen entre países ricos y pobres, centrales y periféricos, dominantes y dependientes o desarrollados y subdesarrollados o en vías de desarrollo, o como se les quiera denominar, para el caso es lo mismo.²¹ Podríamos

enunciadas antes: Townsend y Young, en Inglaterra; Botero, Genovesi y Ortes, en Italia; Justus Möser, en Alemania; Cantillon, en Francia y otros. ...y si Malthus se hizo célebre fue porque lanzó su alarma en una época de receptividad, cuando el miedo al socialismo naciente de las primeras experiencias socialistas industriales ayudó mucho a la propagación de sus ideas. La falta de originalidad y el cuidado en ocultar las fuentes de su pensamiento, llevaron a Marx a llamarlo 'plagiaro profesional.'" *El libro negro del hambre*. Buenos Aires, editorial Universitaria de Buenos Aires, 1975. p. 29.

²¹ En torno de la refutación que se ha hecho a la teoría malthusiana se puede revisar a Jacob Oser. *¿Hay que morir de hambre? : refutación de la doctrina Malthusiana*. Barcelona. Colección Orbe. Ediciones Destino, 1958. También se puede consultar a Josué de Castro en *Geografía del Hambre*. Madrid, Editorial Cid. 1961. *El hambre, problema universal*. Buenos Aires, Pleyade. 1967. *Geografía del hambre: el dilema brasileño: ¿pan o acero?*. Buenos Aires. Biblioteca Dimensión Americana; Solar/Hachette, 1969.

mencionar el caso de China, uno de los países más densamente poblados del globo – actualmente cuenta con 1200 millones de bocas que alimentar-- y que durante siglos estuvo sometido a sequías e inundaciones, pero que en diez años logró superar su atraso agrícola --entre 1957 y 1958 elevó su producción cereales en un 50 por ciento, pasó de 200 a 300 millones de toneladas-- a través del uso intensivo de la fuerza de trabajo, del establecimiento de procesos de trabajo colectivo y la incorporación de algunas de las técnicas agrícolas modernas.²²

A pesar de que las catastrofistas predicciones de Robert Thomas Malthus han sido desmentidas por la realidad, desde la segunda mitad del siglo XIX y hasta la actualidad los llamados *neomaltusianos*²³ han retomado, de manera parcial, este punto de vista y afirman que la sobrepoblación mundial, que alcanza a la fecha la cifra de más de seis mil millones de habitantes, es la causa que origina el hambre en el mundo, así como los conflictos sociales y las guerras. Con base en la idea de que la humanidad está en un callejón sin salida, los Estados y gobiernos de distintos países han implantado políticas que conducen a un severo control del crecimiento poblacional, que incluye entre sus procedimientos la esterilización voluntaria o forzada de las mujeres. Desde esta perversa perspectiva sería justificable la aplicación de una política de exterminio de millones de seres humanos, su desaparición definitiva de la faz de la tierra, con la finalidad de frenar el crecimiento de la población, bajo la justificación de que se frena el hambre y se mejora el nivel de vida de las masas.

Geopolítica del hambre: Ensayos sobre los problemas alimentarios y demográficos del mundo. Madrid. Guadarrama, 1972. *El libro negro del hambre.* Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1975. Se puede consultar el libro de Orville Freeman. *Un mundo sin hambre.* México. Editorial Diana, 1970. Su autor aborda la cuestión del hambre en el mundo en contraste con la sobreproducción alimentaria de los Estados Unidos de América, donde la productividad agrícola crece a un ritmo más elevado que la demanda interna de alimentos, lo que lo ha convertido en el mayor productor de alimentos del planeta.

²² Para un análisis detallado del caso chino se puede consultar a Josué de Castro en *El libro negro del hambre. Op.cit.* pp. 35-51.

²³ El neomaltusianismo es la doctrina social, que ha sido adoptada por los gobiernos de numerosos países, que impulsa la limitación del crecimiento poblacional por medio del *control de la natalidad*, bajo la

Para finalizar habría que mencionar que la teoría de Malthus fue elaborada por su autor en una época de profundas transformaciones sociales, como fue el periodo de la revolución industrial en Inglaterra, durante el cual las crisis de sobreproducción eran recurrentes y significaban miseria y hambre para el proletariado, pobreza extrema que se veía agravada por la desocupación, producto de la incorporación de los avances tecnológicos a los procesos productivos, así como por la caída de los salarios como consecuencia de una abundante oferta de mano de obra. Durante este periodo histórico el hambre, aunada a la concentración de la población en las ciudades, al hacinamiento en las viviendas y a las pésimas condiciones de higiene en las que vivían, explica la preocupación de Malthus por racionalizar una dramática realidad social, racionalización que en esencia nos es sino la justificación de un sistema socioeconómico basado en la explotación bárbara de la fuerza de trabajo (hombres, mujeres y niños) y en la injusticia social. De ahí que, como lo apunta Josué de Castro, la teoría de Malthus, que explica el hambre como un resultado natural de las leyes del crecimiento demográfico, se hubiese convertido en la "Biblia política" de la burguesía en ascenso.²⁴

3.2.3 Los enfoques críticos

Para nuestro análisis hemos dividido en tres corrientes distintas las teorías críticas sobre los estudios de la cuestión del hambre en la actualidad. Como veremos, las tres sostienen una crítica radical, explícita o implícita, contra el malthusianismo: no están de acuerdo con la idea de que el desarrollo demográfico sea la variable independiente que determina la existencia del hambre en el mundo y, además, comparten la tesis de que es indispensable que se realicen cambios en las estructuras sociales de los sistemas de producción como única vía que posibilita superar el problema alimentario en el mundo. Sin embargo, ni la forma de conceptualizar las causas estructurales que

justificación de evitar la miseria y mejorar el nivel de vida de los ciudadanos.

²⁴ E. Parmelee Prentice, *El hambre en la historia*. Buenos Aires, Espasa Calpe, 1946. En este libro, publicado por primera vez en 1939, su autor hace una extensa historia sobre el tema de la alimentación y la falta de alimentos desde la óptica malthusiana.

provocan el hambre en el mundo, ni la naturaleza de las vías concretas para la consecución de los cambios que proponen son las mismas. La primera línea, que encuentra su portavoz más connotado en la figura de Josué de Castro, geógrafo y antropólogo brasileño, enfoca la cuestión dentro de los marcos y la dinámica de los sistemas de producción de mercado, por lo que no critica los mecanismos del proceso de acumulación y reproducción del capital, sino que mantiene la idea de que es indispensable impulsar el desarrollo de la industria y la agricultura por la vía de la cooperación internacional entre naciones ricas y pobres, ha esta línea la hemos denominado desarrollista. Las otras dos líneas sí elaboran una crítica del sistema de mercado con base en la teoría de la dependencia de matriz marxista, por lo contemplan el problema de la acumulación ampliada de capital, pero, en el primer caso, la crítica se ubica en la esfera de la circulación, observando el problema como un asunto de precios y de correlación de fuerzas y negociación política en el mercado internacional, en tanto, que la otra, ubica el problema en la esfera de la producción y, por tanto, su vía de transformación implica no sólo un nuevo esquema en las relaciones internacionales, sino cambios profundos en las estructuras de producción de los países que padecen un desabasto alimentario severo, e incluso, hambre crónica y hasta periodos de hambruna.

3.2.3.1 Josué de Castro: el desarrollismo y la cooperación internacional

Josué de Castro se especializó en el estudio de los problemas de desnutrición y hambre en el mundo. Su trabajo de investigación, además de contar con una gran difusión internacional, ha tenido una enorme influencia en el pensamiento de no pocos intelectuales y políticos de América Latina.²⁵ La profundidad de sus análisis, en una época donde cualquier punto de vista crítico en torno de la realidad social era tachado de radical y hasta de revolucionario, lo llevó a padecer serios problemas por su filiación política.²⁶

²⁵ Se puede ver a Jorge Bravo Bresani. *Desarrollo y subdesarrollo: de la economía del hambre a la economía del hombre*. Lima, Francisco Moncloa, 1967.

Sin embargo, consideramos, que su visión sociopolítica era la de un reformador, los supuestos básicos a través de los que elabora su interpretación sobre el problema del hambre en el mundo están asentados en la teoría desarrollista elaborada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), teoría que tuvo su mayor auge en las décadas de los cincuenta y de los sesenta y principios de los años setenta.

A lo largo de su obra realiza una severa crítica en contra del malthusianismo y del neomalthusianismo. Preocupado frente al "factor de agitación" que significa el hambre universal y debido a la influencia que en esos años tenía la teoría del economista inglés, señala que: "La doctrina de Malthus resucitada por unos como justificación científica de los fracasos de nuestra civilización frente al drama social de hoy, y combatida por otros como la última excusa, vacía de todo contenido científico, frente a la evidencia de los hechos innegables",²⁷ lo llevaron a demostrar que el hambre en el mundo "...no es un fenómeno natural, pero sí el producto artificial de una economía defectuosa; un producto de la creación humana y, por tanto, posible de ser eliminado por la voluntad del hombre."²⁸

Castro plantea que "El primer error de Malthus fue considerar el crecimiento de las poblaciones como una **variable independiente**, cuando, en verdad, este fenómeno depende únicamente de factores políticos y económicos, oriundos de cada coyuntura social. Variando éste, varían también, necesariamente, los tipos de curvas

²⁶ Josué de Castro (1908-1973). Médico, antropólogo y sociólogo brasileño. Doctor en medicina y en filosofía, fue catedrático de antropología y geografía humana en la Universidad de Río de Janeiro de 1933 a 1938. Entre 1952 y 1956 Presidente de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y diputado de 1955 a 1963. En estos mismos años, además de ser consejero del presidente Kubitschek, fue representante de su país en la ONU. Tras el golpe de Estado de 1964 en Brasil, fue expulsado de la universidad y condenado a la pérdida de sus derechos cívicos durante diez años, por lo que se exiló en París. Sus libros *Geografía del hambre* (1946) y *Geopolítica del hambre*, traducidos a numerosas lenguas, han alcanzado gran difusión en todo el mundo. *Diccionario Enciclopédico Salvat*. Tomo 6. *Op. cit.* p. 769.

²⁷ Josué de Castro. *El libro negro del hambre*. *Op.cit.* p. 28.

²⁸ *Idem.*

demográficas."²⁹ Son los tipos de organización social los que determinan los ciclos demográficos y hacen a estos últimos una **variable dependiente**. Este asunto, como él lo apunta, ha sido demostrado: a finales del siglo XIX el ritmo de crecimiento de la población había disminuido sensiblemente en Europa. Incluso, ya para el siglo XX, frente a la sobrepoblación, apareció el fenómeno de la subpoblación, también en algunos países de Europa. Así mismo, como ya lo habíamos señalado, el avance de la ciencia en el campo de la agronomía permitió un aumento sensible de la productividad agrícola en muchos países, lo que provocó que la pregonada limitación de los suelos planteada por Malthus cayera por su propio peso. En la actualidad se sabe que tan sólo un mínimo porcentaje de los suelos cultivables producen y que existen grandes reservas por explotar.³⁰

Josué de Castro también critica al neomaltusianismo. Pone en evidencia lo equivocado del planteamiento de los supuestos límites bióticos del suelo y señala que, desde 1952, es sabido que la capacidad mundial de producción de alimentos es "...capaz de cubrir las necesidades alimentarias reales de trece mil quinientos millones de habitantes..."³¹, una población del doble de la que existe en la actualidad. De ahí que afirme que:

El hambre es, ante todo, producto de una mala distribución de la riqueza y de una deficiente planificación de la economía mundial, donde no se busca satisfacer las necesidades biológicas reales de cada pueblo, sino sus necesidades mínimas. Por eso, al observar el mapa del hambre en el mundo se comprueba que sus grandes manchas negras se localizan en regiones subdesarrolladas que viven, o vivieron hasta hace poco, bajo un régimen de explotación de tipo colonial: Zonas subdesarrolladas de Asia, África y América Latina.³²

²⁹ *Idem.* p. 29. (Las negritas son nuestras).

³⁰ *Idem.* pp. 30-31.

³¹ *Idem.* p. 31.

³² *Idem.* p. 32.

Pero en su punto de vista, que pretende mostrar que la perspectiva maltusiana y neomaltusiana están equivocada, la cuestión de la población continúa siendo una preocupación fundamental, de allí que apunte que el hambre no es producto de la sobrepoblación, por el contrario, la sobrepoblación es producto del hambre: "No hay hambre por exceso de gente, sino exceso de gente como consecuencia del hambre."³³

La solución que Josué de Castro propone para resolver el problema del hambre en el mundo consiste en superar el subdesarrollo que padecen la mayoría de los países de Asia, Africa y América Latina. Así, considera que es necesario que se promueva la industrialización, pero que previamente se mejoren las estructuras agrarias tradicionales y arcaicas de estos países. Además, apunta que es necesario que se dé una mejor distribución de la riqueza y una inversión más equilibrada en las regiones y sectores de la actividad económica. Esta idea, que se fundamenta en la teoría desarrollista de la CEPAL, tiene una serie de supuestos básicos, que han sido criticados por los dependentistas de matriz marxista. Vania Bambirra, en su libro, *Teoría de la dependencia: una anticrítica*, las resume de la siguiente manera:

...el supuesto de un 'modelo' de desarrollo calcado de los países desarrollados hacia el cual América Latina debería encaminarse; para eso era necesario --y se creía posible-- eliminar los obstáculos sociopolíticos y culturales al desarrollo que estaban incrustados en las llamadas 'sociedades tradicionales' a través de la utilización racional de los recursos nacionales por medio de un planteamiento racional; como condición de ello era necesaria la movilización nacional para la política de desarrollo. El supuesto básico de que el desarrollo interesa a todos (sin preguntar por cierto qué tipo de desarrollo interesa a cada clase) daba la premisa clave para una ideología del desarrollo. Esa ideología ya venía siendo promovida en América Latina a través de las mejores experiencias del nacionalismo populista.³⁴

Sin embargo, esta teoría que parte del supuesto de que es posible el desarrollo autónomo capitalista en los llamados países subdesarrollados, es, hasta cierto punto, ilusa, puesto que las crisis recurrentes en estos países contradicen los esquemas lógicos que las

³³ *Idem.*

sustentan. La dependencia económica proviene, a partir de la posguerra, del hecho de que la penetración del capital extranjero ya no se ubica únicamente en el sector primario exportador, sino que abarca al sector manufacturero. Los empresarios industriales autóctonos o criollos, para sobrevivir, están obligados a asociarse, en condiciones desiguales, con el capital extranjero, mismo que impone pautas y ritmos que van de acuerdo con las necesidades de acumulación de sus países de origen y no con las necesidades de desarrollo económico de los países en los que operan.³⁵

El antropólogo brasileño considera que es posible la industrialización de los países subdesarrollados, siempre y cuando se tome en cuenta el nivel de desarrollo agrícola de cada uno y sus necesidades fundamentales en alimentos, sino se corre el peligro de "...promover un desarrollo desequilibrado, precario y artificial, incapaz de resistir las contingencias de la evolución social."³⁶ Por ello, frente al dilema de producir alimentos o acero, propone que, para alcanzar un bienestar social, es necesario atender a los dos sectores productivos, para lo cual se requiere, de una disciplina y continuidad en los esfuerzos, de parte de los gobiernos de los países subdesarrollados, así como de la ayuda de los capitales extranjeros y de la cooperación de los organismos internacionales.

A pesar de que la obra del geógrafo brasileño es fundamental para comprender el problema del hambre en la época contemporánea, no solo porque elabora una geografía del hambre mundial, sino porque muchos de sus postulados constituyen un aporte al estudio del hambre en el mundo, sobre todo porque ubica el problema en el marco de las relaciones asimétricas entre naciones, el hecho de que no logre desentrañar cuál es el mecanismo real que posibilita la desigualdad estructural entre naciones y que sea ella la que da origen al hambre --mecanismo que los enfoque críticos dependentistas de matriz marxista han logrado develar— lo lleva a considerar que la cooperación internacional es la

³⁴ Vania Bambirra. *Teoría de la dependencia: una anticrítica*. México. Serie Popular Era/68, 1978. p. 17.

³⁵ *Idem.* p. 18.

³⁶ Josué de Castro. *El libro negro del...* *Op.cit.* p .82.

vía de solución a un problema por demás complejo. Con esta propuesta olvida que esa misma "ayuda" internacional es la que ha servido a los países centrales para mantener la subordinación y sometimiento de los países periféricos. Basta echar una mirada superficial a los montos de las deudas externas de países latinoamericanos como Argentina, Brasil y México, para darnos cuenta que los grandes empréstitos otorgados por los organismos financieros internacionales, constituyen el primer obstáculo para un verdadero desarrollo económico y para alcanzar el tan anhelado bienestar social.³⁷

3.2.3.2 *La teoría de la dependencia y el food power*

En el análisis sobre la cuestión del hambre en el mundo, los enfoques maltusiano y neomaltusiano han sido superados, como resultado del avance teórico y metodológico de las disciplinas sociales a lo largo de los siglos XIX y XX. La realidad social, en la actualidad, es observada desde una perspectiva que explica el fenómeno del hambre, como un producto netamente *artificial*, creado por las leyes de desarrollo de los sistemas sociales que el hombre ha construido a lo largo de su devenir histórico y que lo determinan, y no por las leyes de Dios ni de la naturaleza, aunque ésta última cumpla un papel que no podemos desconocer.³⁸ Carlos Marx, quién estudió con detalle

³⁷ Consecuente con sus planteamientos, Josué de Castro, tomó la iniciativa de fundar en 1957, junto con otras personalidades, la Asociación Mundial de Lucha contra el Hambre, la ASCOMFAM, que tuvo como sede la ciudad de París, organismo internacional que se destacó por la divulgación que del problema del hambre en el mundo y por una serie de acciones para combatirla. Ubicado también en esta línea de análisis podemos citar el libro de George Borgstrom, *Estrategias contra el hambre*. Ed. Pax-México, 1976. Este autor muestra algunas salidas para evitar el hambre en el planeta: el establecimiento de una política alimentaria y demográfica en el ámbito mundial, una mejor distribución internacional de los excedentes alimentarios de Canadá, Argentina, Nueva Zelanda y Estados Unidos, así como la incorporación de los avances en materia agrícola (Revolución Verde y Revolución Azul) y la transformación de los bosques y océanos en bienes de la humanidad.

³⁸ "La creación de múltiples disciplinas sociales fue parte de un intento general del siglo XIX de obtener e impulsar un conocimiento 'objetivo' de la 'realidad' con base en descubrimientos empíricos (lo contrario de la 'especulación'). Se intentaba 'aprender' la verdad, no inventarla o intuirlo." Inmanuel Wallerstein (coordinador). *Abrir las ciencias sociales. Informe de la Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las ciencias sociales*. México, Siglo XXI editores-UNAM, 1996. p. 16. De Comte a los historiadores como Ranke o Michelet, pasando por Marx y hasta llegar a la psicología y el psicoanálisis de Freud, a lo largo del siglo XIX y en la primera mitad del siglo XX, se construyeron las diversas disciplinas sociales (historia, economía, sociología, antropología y psicología), este proceso tuvo como una de sus

y detenimiento las entrañas del modo de producción capitalista, elaboró un método de análisis, que no tiene ninguna relación con el enfoque darwinista de la selección de las especies adoptado por la sociología decimonónica, ni con el determinismo malthusiano, y que contribuyó a explicar el problema de la miseria y el hambre en el mundo. Postuló las leyes sociales del desarrollo capitalista, leyes que no fueron trasladadas mecánicamente de la naturaleza a la sociedad, sino que encuentran su fundamento en conceptos y categorías exclusivamente sociales como lo son las relaciones de producción, las fuerzas productivas, el proceso de acumulación de capital, el Estado, las clases sociales y la lucha de clases.

Desde este enfoque se ha entendido que el hambre es producto de las leyes del desarrollo de los sistemas socioeconómicos basados en la explotación irracional de la fuerza de trabajo. Para la era moderna o contemporánea el hambre, en una gran parte del mundo, fue consecuencia de la **acumulación originaria de capital** en Europa, posteriormente, del desarrollo de la gran industria, y más tarde, resultado de la División Internacional del Trabajo y del surgimiento del Imperialismo moderno: el control de unas economías nacionales sobre otras (colonialismo), esquema en el que las formaciones sociales colonizadas se desarrollaron durante varios siglos, en función de las necesidades de las metrópolis o de los llamados países centrales.

Para el caso de América Latina los teóricos marxistas, desde principios de los años setenta, elaboraron una teoría socioeconómica, conocida como dependentistas, que, de manera implícita, desechó los postulados de Robert Malthus y de sus discípulos, y que crítico los supuestos básicos de la teoría desarrollista de la CEPAL, en los que se apoyaba Josué de Castro y otros intelectuales, para ofrecernos una explicación diferente sobre el atraso, la miseria y el hambre crónica que padecen estos países.³⁹El

características fundamentales, la separación o autonomización de las ciencias sociales de las naturales, así como la delimitación de su método y objeto de estudio.

³⁹ Para documentar la teoría de la dependencia se puede ver a: Vania Bambirra. *El capitalismo dependiente latinoamericano*. México. Siglo XXI editores, 1976. Mauro Ruy Marini. *Dialéctica de la dependencia*. México. Serie Popular Editorial Era, 1974.

hambre, vista desde este enfoque crítico, ha sido resultado del desarrollo del imperialismo, el cual ha implicado la formación de un capitalismo periférico, donde se han creado y reproducido estructuras, tanto económicas, como políticas y sociales dependientes, "atrasadas" "carentes" o "deformes", es decir, que no responden a los "modelos de desarrollo" de los países avanzados. Así, pues, a lo largo de los siglos XVI, XVII y XVIII, la economía de la Nueva España estuvo sometida a las necesidades de la metrópoli española. Más tarde, en el siglo XIX, con el desarrollo del capitalismo industrializado y del mercado mundial, los países de América Latina, así como otros de África y Asia se convirtieron en los proveedores de granos y alimentos básicos, así como de materias primas para su industria en expansión, lo cual dio un fuerte impulso a las economías centrales y empobreció a las naciones dependientes, en las que se ha padecido hambre, ha surgido el fenómeno del hambre crónica, del hambre endémica y de las hambres específicas, así como largos o cortos periodos de hambruna.

3.2.3.2.1 Las dos vertientes marxistas

Desde el enfoque marxista, el problema del hambre en el mundo ha sido analizado desde dos ángulos, uno que pone el acento en la *esfera de la producción* en sentido estricto y, otro, que restringe su análisis a la *esfera de circulación* (distribución, comercialización y consumo). Desde este último punto de vista, el problema del hambre no es una cuestión que se explique, fundamentalmente, como resultado del atraso en el desarrollo de las fuerzas productivas y de la reproducción de las relaciones sociales de producción de una país o nación determinada, sino como un producto de la desigual distribución de la riqueza. Es decir, esta perspectiva considera que es la irracionalidad del mercado, en la que el capital impone su lógica de ganancia, la que impide que exista una distribución y consumo suficientes de alimentos en aquellas zonas o regiones del mundo donde existe hambre, hambre endémica y hambrunas.

De ahí que considere que el hambre es un problema que tiene causas **externas** a la formación social que lo padece y no lo visualiza como un problema **interno**, como un problema estructural. En algún sentido --no es este el espacio para ventilarlo—dicho enfoque no está muy lejos de la perspectiva desarrollista cepalina, aunque utiliza, por decirlo de algún modo, los conceptos de la teoría marxista. En ella se pueden considerar una serie de matices. Por un lado están aquellas corrientes que no han establecido una ruptura definitiva con el desarrollismo y, otras, que ven en la teoría de la dependencia una revisión de la teoría marxista clásica, puesto que para ellos el concepto de *imperialismo* contiene el problema y lo resuelve, también porque consideran que esa teoría, pone el acento en el desarrollo interno, hace una elaboración insuficiente del problema puesto que niega el problema del imperialismo.⁴⁰

Por otra parte, la segunda vertiente, plantea que el problema del hambre, en cualquiera de sus tipos, se debe a que las estructuras económicas de las formaciones sociales atrasadas están estrechamente vinculadas a las estructuras de las economías de los países que las subordinan y, por lo mismo, su desarrollo está deformado o es insuficiente y, por lo mismo, no está orientado a satisfacer las necesidades de los habitantes que residen en estos espacios sociales, sino las necesidades de producción y acumulación de las naciones industrializadas, centrales o desarrolladas: *la dependencia económica como la otra cara del imperialismo*.⁴¹

Como consecuencia de lo anterior, se establecen relaciones sociales de producción donde la extracción de excedente pone en riesgo reproducción misma del sistema. Ruy Mauro Marini y otros teóricos de la dependencia de matriz marxista, plantean que en los

⁴⁰ Dado que esta polémica es muy amplia y detallada nos remitimos al libro de Vania Bambirra que ya hemos citado anteriormente: *Teoría de la dependencia: una anticrítica*.

⁴¹ Son los casos de la producción ejidal minifundista y de la agricultura indígena comunitaria, las cuales se encuentran sometidas o subordinadas a la lógica del capital global, por lo que su reproducción fue necesaria para afianzar el desarrollo del capitalismo en México durante el periodo 1940-1982, puesto que su existencia contribuyó a invertir los esquemas de transferencia de valor, disminuyó la renta e incluso la invirtió, lo que posibilitó el desarrollo industrial. Se puede ver a Armando Bartra. *La explotación del trabajo*

procesos de trabajo y producción se da la **superexplotación**, que no es otra cosa que la explotación de la fuerza de trabajo de manera irracional y bárbara, puesto que el capital se apropia de una parte del **tiempo necesario** de la jornada de trabajo y aumenta, por esa vía, de forma desmedida, el **tiempo excedente**, en detrimento del proceso de reproducción de la fuerza de trabajo, que sufre un desgaste físico y mental más que excesivo, por lo mismo, un empobrecimiento permanente y profundo, que incluye una dieta alimenticia baja en calorías, proteínas, minerales y vitaminas, lo que ha dado pie al surgimiento del hambre crónica, del hambre endémica y de las llamadas hambres específicas y que, por condiciones estructurales, como es la insuficiencia alimentaria, conduce a periodos de escasez severa o, incluso, de hambruna.

En segundo lugar, en oposición a la idea de mejorar la correlación de fuerzas para establecer una negociación favorable de los precios, esta vertiente, plantea que en el mercado mundial existe un **intercambio desigual de valor**, lo que significa que no es un problema de precios; este intercambio desigual opera en favor de los países industrializados, puesto que estos compran materias primas, productos agrícolas y manufacturas por abajo de su valor real, en tanto que los países dependientes se ven obligados a comprar manufacturas, no a precios más elevados, sino que llevan incluida una ganancia excedente, es decir, que está por encima de la tasa de ganancia media, y que en el caso de las empresas transnacionales de alimentos, son precios de monopolio.

3.2.3.2.2 El Food power y las trasnacionales

En la década de los setenta se empezó a hablar del *food power*, es decir, del uso de los alimentos como arma política. En este sentido se afirma que los Estados Unidos de Norteamérica es un ejemplo del monopolio de la producción alimentaria mundial.⁴² A

campesino por el capital. México, Ed. Macehuala, 1980

⁴² Algunos de los libros que nos pueden ilustrar sobre el problema alimentario mundial y el uso de los alimentos como arma de control político que se pueden revisar son: Silvia Almeida *et. al.* *La guerra mundial por los alimentos*. Ed. Síntesis. (Sin año); Jacques Chonchol. *El desafío alimentario: el hambre en el*

ello ha contribuido de manera determinante el surgimiento y desarrollo de las empresas transnacionales de alimentos, con capacidad financiera, que controlan el proceso de producción de las materias primas, los procesos de elaboración así como la distribución y venta en el mercado internacional.⁴³ Algunas de las guerras más cruentas ocurridas en África en las últimas dos décadas, se han caracterizado por el fuerte control que existe sobre los alimentos y por el apoyo alimentario internacional: *la alimentación se ha transformado en instrumento de control político y social* y el hambre en su más cruel resultado.⁴⁴

Para fines de los años ochenta y principios de los noventa se implantó un nuevo modelo económico a escala mundial, lo cual trajo consigo una serie de modificaciones sociales y productivas que han contribuido a profundizar la desigualdad, con ello la marginación y la pobreza y, por ende, la desnutrición, la malnutrición y el hambre endémica en amplios sectores de la población de América Latina en general y de México en particular. Esta nueva fase de la economía mundial ha sido inducida y

mundo. Santiago, Chile. Lom, 1991; María Eugenia Méndez Robles. *El hambre a partir de la problemática del comercio internacional de cereales*. Tesis Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM; Carlos Montañez. *Las negociaciones del hambre: los alimentos en el mundo*. México. Nueva Imagen, 1983; Emma Alexandra Reyes Haiducovich. *La dependencia alimentaria en los países del Tercer Mundo: el hambre en África Subsahariana*. Tesis. Vereinigung Deutscher Wissenschaftler; *La amenaza mundial del hambre*. El libro de bolsillo, Sección Humanidades, 227; Madrid. Alianza, 1970; Susan George. *Cómo muere la otra mitad del mundo: las verdaderas razones del hambre*. México. Siglo XXI, 1980.

⁴³ George, Susan. *Cómo muere la otra mitad del mundo: las verdaderas razones del hambre*. México. Siglo XXI, 1993.

⁴⁴ Para documentar la cuestión del hambre en África se pueden consultar los siguientes libros y tesis: Berth Aceves Flores. *La hambruna en el contexto internacional. (Caso especial de Etiopía)*. Tesis. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento; *The challenge of hunger in Africa: a call to action*. 2 rev. ed.; Washington: The World Bank, 1988; Pierre Bonte. *Sécheresses et famines du Sahel. Dossiers africains*. París. F. Maspero, 1975; Jason W. Clay y Bonnie K. Holcomb. *Politics and the Ethiopian famine, 1984-1985*. Cultural survival report, 20; Cambridge, Mass. Cultural Survival, 1986; *Drought and famine in Africa*. Background brief; London: Foreign and Commonwealth Office, 1985; *Ethiopia: reality and doctrine*. Background brief; London: Foreign and Commonwealth Office, 1985; Michael H Glantz. *Drought and hunger in Africa: denying famine a future*. Cambridge: Cambridge University, 1988; Emma Alexandra Reyes Haiducovich. *La dependencia alimentaria en los países del Tercer Mundo: el hambre en África Subsahariana*. Tesis; Amartya Kumar Sen. *Africa and India: what do we have to learn from each other?*. WIDER working papers, WP 19; Helsinki, Finland: WIDER, 1987.

conducida por las empresas multinacionales, entre las que se encuentran las agroindustrias transnacionales de los alimentos.

Como apunta Blanca Rubio en su libro *Explotados y excluidos. Los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal*, la instauración de este modelo constituye una fase más en la internacionalización del capital conocida como *globalización* y es una estrategia de las grandes multinacionales para enfrentar el fin de la larga ola expansiva de la posguerra, ello ha erosionado la soberanía de los Estados-nación y de sus economías. De esta manera el modelo neoliberal, que para el caso de nuestro país se comenzó a implantar durante el sexenio de Miguel de la Madrid, ha establecido una forma de **dominio excluyente**. Blanca Rubio señala que es "...una forma de explotación y subordinación que no es capaz de reproducir a las clases subalternas en condiciones de explotadas, sino que tiende a excluirlas..." debido al carácter depredatorio que encarna la acción de las empresas multinacionales. Como consecuencia de lo anterior:

En el caso de los campesinos, la imposición de precios no rentables y la sustitución de producción nacional por importada desgasta la unidad productiva, con lo cual resultan excluidos de la producción y no logran reproducirse como explotados. Aunque los explota y subordina como colectivo y se beneficia de la extracción de plusvalía y de excedente que obtiene de ellos, individualmente los excluye una vez que los ha explotado. Esto quiere decir que la fuerza de trabajo se convierte en desechable. Se utiliza y se excluye para buscar nuevas fuentes de valor que también tienden a ser desahuciadas. De esta forma la explotación genera exclusión y el capital no es capaz de reproducir la fuente de su riqueza. Por eso se estrecha el círculo de los que encuentran una integración productiva al sistema.⁴⁵

Así el proceso de exclusión que caracteriza al actual periodo de globalización y a la nueva fase de desarrollo agroexportador :

⁴⁵ Blanca Rubio. *Explotados y excluidos. Los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal*. México, Universidad Autónoma de Chapingo y Plaza y Valdez, 2003. p. 103.

Ha generado una profundización de la pobreza, la migración, la desnutrición, la concentración del ingreso y el ascenso del cultivo de estupefacientes como única posibilidad de sobrevivencia para amplios núcleos rurales.

El hambre se ha globalizado y el saldo de la subordinación excluyente lo constituye un ejército de miserables que se incrementa con el desarrollo de la fase.

Según la CEPAL, de los 450 millones de habitantes de América Latina, 200 millones son pobres, 80 millones se encuentran por debajo de la línea de la pobreza, mientras que un 80 por ciento de los 30 millones de indígenas de la región se encuentran entre la población más pobre. Además, la pobreza tiende a incrementarse en la región, pues en 1997 se elevó en relación con la que prevalecía en 1980.

Según la FAO el 11 por ciento de los habitantes de América Latina padecía desnutrición en el periodo 1997-1999. En Centroamérica el 19 por ciento está desnutrida, con mayores problemas en Guatemala donde dicho índice alcanzó un 22 por ciento.⁴⁶

Si bien es cierto que el concepto de *food power* se acuñó a principios de la década de los setenta y hacía referencia a una realidad concreta que caracterizaba la coyuntura alimentaria de esos años. Desde nuestro punto de vista, en la actualidad habría que rescatarlo del olvido, porque si bien era un concepto básicamente político, la estructura económica mundial que hoy se ha impuesto, crea las condiciones objetivas para que, de manera más beligerante que en los años setenta se dé la utilización de los alimentos como una arma de control y dominación social y político, porque, por decirlo así, ésta se ha potenciado, en la medida que grandes sectores de productores agrícolas, de pequeños campesinos tradicionales, han sido marginados y excluidos del desarrollo, pero, además, porque se les ve como una rémora que es necesario extirpar del cuerpo social y productivo. Esto no solo provocará graves conflictos sociopolíticos e, incluso, militares, sino agravará aún más la precaria situación alimentaria de miles de millones de seres humanos en todo el planeta tierra.

3.3 Hambre, revolución y desastre social

⁴⁶ *Idem.* pp. 192-193. (Las negritas son nuestras).

Los movimientos revolucionarios son, en palabras de Francesco Alberoni, sociólogo italiano, momentos de nacimiento,⁴⁷ es decir, momentos de alumbramiento, son partos sociales, con los cuales las sociedades buscan acabar con un pasado impuro y caduco, decadente y envejecido, para crear nuevas y mejores condiciones para su crecimiento y desarrollo. En este sentido en el plano de la subjetividad social, en el imaginario colectivo, las revoluciones reactualizan el viejo y ancestral mito renovador, *mito del eterno retorno*: las antiguas culturas establecían un momento de purificación necesario, por lo que realizaban, de forma cíclica, algún rito, que en muchos casos estuvo acorde con el ciclo de las estaciones, durante el cual incluían el sacrificio de seres vivos, personas o animales. Octavio Paz ha señalado:

Desde el momento en que aparece en el horizonte histórico, la Revolución fue doble: razón hecha acto y acto providencial, determinación racional y acción milagrosa, historia y mito: Hija de la razón en su forma más rigurosa y lúcida: la crítica, a imagen de ella, es a un tiempo creadora y destructora; mejor dicho: al destruir crea. La Revolución es ese momento en que la crítica se transforma en utopía y la utopía encarna en unos hombres y en una acción. El descenso de la razón a la tierra fue una verdadera epifanía y como tal fue vivida por sus protagonistas y, después, por sus interpretes. *Vivida y no pensada*. Para casi todos, la Revolución fue una consecuencia de ciertos postulados racionales y de la evolución general de la sociedad; casi ninguno advirtió a asistían a una *resurrección*.⁴⁸

La revolución es un acontecimiento social, un fenómeno de las sociedades modernas. En el momento que se produce rebasa con mucho la cabal comprensión que de ella puedan tener sus protagonistas, en este sentido, Octavio Paz tiene razón, puesto que la revolución a la vez que es resultado de la razón crítica y es pensada por sus actores (se reflexiona, se planea, se organiza), también se ejecuta, se vive, se sueña, se anhela, se

⁴⁷ "El *estado naciente*... es consecuencia de un profundo cambio interior de los individuos. Los individuos sufren una conversión y confluyen en un grupo social dotado de una enorme solidaridad. Todos los miembros que lo componen viven una experiencia de hermandad, de igualdad, de unanimidad... En el estado naciente hay una espera vibrante de acontecimientos extraordinarios y por ello las pasiones individuales se reabsorben en la colectiva... El momento en que el viejo mundo, desordenado y ambivalente, pierde valor y aparece la nueva solución es el *estado naciente*". Francesco Alberoni. *Erotismo*. México, Gedisa editorial, 1986. pp. 103 y 159.

⁴⁸ Octavio Paz. "Poesía, Mito y Revolución", en *Vuelta* N° 154. México, Año XII, 1979. p.9. (El

vive soñando y se sueña viviendo, es una especie de sueño que de pronto se torna realidad; por ello en ese tiempo nuevo, de alumbramiento o recién nacido, la imagen más que el concepto tiene una preponderancia en la mente de aquellos que la llevan a cabo; de allí que la revolución sea la tierra propicia y, digamos, natural, para que florezca en plenitud el mito. Pero no es cualquier mito el que brota de las entrañas de la sociedad, no, es el mito fundacional, el *Mito del Eterno Retorno*:

La Revolución es la *vuelta al tiempo del origen*, antes de la injusticia, antes de los momentos en que, dice Rousseau, al marcar los límites de un pedazo de tierra, un hombre dijo: *Esto es mío*. Ese día comenzó la desigualdad y, con ella, la discordia y la opresión: la historia. En suma, la Revolución es un acto eminentemente histórico y, no obstante, es un acto negador de la historia; el tiempo nuevo que se instaura es una restauración del tiempo original. Hija de la historia y de la razón, la Revolución es hija del tiempo lineal, sucesivo e irrepitable; hija del mito, la Revolución es un momento del tiempo cíclico, como el giro de los astros y la ronda de las estaciones.⁴⁹

subrayado es nuestro).

⁴⁹ *Idem*. (El subrayado inicial es nuestro). El hecho de que nosotros estemos de acuerdo con la idea de que las revoluciones son la reactualización del mito del eterno retorno, que así sea vivida, fundamentalmente, por las masas populares —participen directamente o no en la lucha armada o en la política—y, en menor medida, por sus dirigentes, no significa que no consideremos las llamadas **condiciones objetivas** o materiales que provocan la irrupción social, inconsciente, de las masas. Dicho de otro modo, que los aspectos estructurales —crisis económica y política—son la base material que impulsa y anima a las diversas clases sociales, fracciones de clase, estratos y grupos sociales, pero que en su conciencia es donde viven el proceso como un mito, como un retorno al origen; si no fuese así, quizás las masas no se lanzarían a la lucha.

El *mito revolucionario* se inaugura con la revolución francesa, a partir de ella las revoluciones se han convertido en los grandes “ritos purificadores”. En el imaginario social se dibuja con trazos gruesos lo que será el nuevo paraíso social al cual accederán los seres humanos. La libertad, la igualdad y la fraternidad fueron los ideales clave de la revolución francesa, tras de los que se escondía la hegemonía de la ideología burguesa. Por su parte la revolución mexicana, la rusa, la china y la cubana, entre otras, también imaginaron un nuevo orden, más justo, digno y verdadero, sin embargo, por diversas causas que aquí no es pertinente ventilar, no lo lograron del todo y sus sistemas sociales se burocrataron o francamente no alcanzaron sus metas últimas.

Pero más allá de que los sueños y las aspiraciones, absolutamente legítimos, de las distintas clases sociales queden inscritos en el imaginario social y que, en lo inmediato y a la larga, sean representadas en canciones, poemas, leyendas, novelas, cuentos, obras de teatro y, con el surgimiento y desarrollo del cinematógrafo, en películas, existe una realidad concreta: las revoluciones también son “otra cosa”: *lucha de clases*, conflicto social y político, enfrentamiento político y militar entre facciones y grupos por intereses económicos, culturales e, incluso, religiosos. Lucha político/militar y conflicto social e ideológico que va dejando tras de sí una gigantesca estela de sangre, sudor y lágrimas, una montaña de cadáveres, huesos, músculos y nervios hechos pedazos, así como montones de escombros y de polvo, que son los cimientos *reales* sobre los que más tarde se habrá de levantar la nueva sociedad

El hecho de que el mito moderno de la purificación sea el mito de la revolución, no significa en ningún momento que lo que “ocurre” en el imaginario social constituya un reflejo *efectivo* de lo sucedido en la realidad, más bien, es una proyección: no es que el mito sea una mentira, no, sólo que el mito es la imagen que proyectan las masas insurrectas, son los sueños, las ilusiones, aspiraciones y esperanzas de las masas, de las clases sociales y de las fracciones de clase, más que los resultados los movimientos

sociales. Las revoluciones impulsan la transformación de las estructuras sociales y económicas, no importa que, como en el caso de la de 1910, sean continuidad de un mismo proyecto: *el desarrollo del capitalismo*, el hecho concreto es que la lucha de clases, el conflicto político-militar es resultado de un cambio en la correlación de fuerzas, producto en muchas ocasiones de la modificación de los ejes de la acumulación; así se dan transformaciones en las estructuras de propiedad, en las instituciones y en la participación de las clases sociales o en la formación de un nuevo Estado.

Pero hay una realidad social a la cual, en la historia de la revolución mexicana, se le ha dado poca importancia. Las masas campesinas, las clases medias, los intelectuales y rancheros inconformes con el régimen anterior, emprendieron, con las armas en la mano, un proceso de lucha que de manera inmediata implicó una transformación profunda de las estructuras económicas, políticas y sociales del país, pero también provocó un *desastre social* de enormes magnitudes. El camino de la lucha armada o la vía violenta, si bien es considerada por muchas corrientes políticas como una actitud legítima, porque rompe con una legalidad para instaurar otra, desafortunadamente va de la mano de la muerte, el hambre, las enfermedades y las epidemias, con la destrucción de la infraestructura, y provoca eso que los estructural-funcionalistas y los positivistas llaman *desorden social*, y que no es otra cosa que una deestructuración o agotamiento de los mecanismos de control, pero que, más allá de cualquier connotación ideológica, genera un *desastre social*.

La Revolución mexicana no ha sido la excepción, la irrupción violenta de las masas, armadas no sólo de pistolas y carabinas sino también de ideales, que soñaron en construir un orden más justo, provocó una serie de "males", que a la larga obligaron a los gobiernos triunfantes a realizar un proceso de reconstrucción largo y doloroso. El hambre o las mal llamadas hambrunas fueron uno de esos efectos directos derivados de la lucha militar; no sólo porque como consecuencia de la misma disminuyó la producción de alimentos, sino porque frente a la escasez de alimento, éstos se convirtieron en un botín y una valiosa arma política para una las fracciones en lucha: el constitucionalismo y, de manera más específica, para el carrancismo.

Nosotros habremos de reseñar el severo desabasto alimentario ocurrido en los meses de mayo, junio y julio de 1915 en la ciudad de México, para mostrar que la población de la capital, no padeció una hambruna como han planteado diversos cronistas e historiadores que han abordado y reseñado esta etapa. En este sentido nos interesa mostrar que si bien el hambre fue un catalizador de la lucha social, también es necesario considerar que el hambre o las mal llamadas “hambrunas” ocurridas durante estos difíciles años fueron el resultado de la revolución en general; pero en particular, en el caso del hambre de la ciudad de México en 1915, fue el resultado de un manejo político interesado por parte de una de las fracciones militares que participaron en el movimiento, sobre todo de la carrancista. Manejo político que fue posible porque se realizó sobre la base de una estructura agrícola que padecía una crisis crónica de producción de granos básicos. La sociedad postporfiriana o revolucionaria era vulnerable y su capacidad de producción y abasto de alimentos básicos limitada.

Entonces, para concluir, queremos repetir y reafirmar que la revolución es el rito de purificación social --sangriento, temerario y dramático--, muchas veces inevitable y necesario para crear las vías de acceso al “paraíso social” que el ancestral mito renovador nos oferta. Sin embargo, el hecho de que la revolución sea inevitable no impide que la visualicemos como la reactualización del *Mito del Eterno Retorno*, quizás esta perspectiva contribuya a comprender, tanto a los revolucionarios y como a los no revolucionarios, que a pesar de convertirse, objetiva y subjetivamente, en la única salida para amplios sectores de la sociedad, su puesta en acto, es la puesta en acto de una sangrienta *tragedia social*, que arrojar a un mayoritario sector de la población civil a realizar un sacrificio, a pagar un elevado costo social, que a la larga quizás no cumplirá con las expectativas que el mito purificador ofrece, pues no habría que olvidar que como jinetes del Apocalipsis, la muerte, el hambre y las epidemias, cabalgan con

ligereza y desenfado por los sangrientos y violentos campos de la lucha de clases llevada hasta sus últimos límites.⁵⁰

⁵⁰ "Como en el caso de la revolución de Independencia, la de 1910 ocurrió en un clima de grandes desastres, carestías, desempleo, hambre y descontento". Enrique Florescano. "Una historia olvidada..." *Op.cit.* pp. 16-17. Lo mismo es posible apuntar para los casos de la revolución francesa, de la rusa y de la china, fueron periodos de hambre.

SEGUNDA PARTE

II Las causas estructurales del desabasto alimentario en la ciudad de México en 1915

1. Hambre e historia en México

Si consideramos el periodo de escasez severa que se padeció durante la Revolución mexicana, haciendo un corte histórico, es decir, observándola de forma **sincrónica**, sin establecer conexión alguna con el pasado, pudiese aparecer como un hecho aislado, circunstancial, que se explicaría única y exclusivamente como resultado del movimiento revolucionario, de la guerra civil de 1910 y de los efectos y repercusiones que tuvo sobre el aparato productivo del sector agrícola, así como sobre el sistema de comercialización y abasto de los productos alimenticios. Dicho de otra manera: se vería como una interrupción **coyuntural** en el aprovisionamiento de víveres a la población de ciertas regiones del país

Pero si consideramos el problema de la escasez alimentaria en el devenir histórico que modeló y conformó a la nación mexicana, podemos afirmar que el hambre que padecieron los habitantes de la capital de la República mexicana, en aquel año crítico de 1915, no sólo fue resultado del movimiento armado, sino un acontecimiento que tenía una raíz histórica estructural, que encuentra su origen en la conquista española y en la implantación de una estructura socioeconómica de enclave y colonialista que engendró la miseria y la pobreza, y ligadas a ellas, el hambre endémica y la subalimentación crónica. Es decir, el hambre en nuestro país fue "...producto de la conquista y la depredación, de la explotación colonial; del saqueo y del sometimiento."¹ Pero también habría que apuntar como lo señala Miguel Teubal que "...el hambre ha sido inherente a la acumulación capitalista y a la dominación imperialista".² El problema del hambre en México, está por

¹ Miguel Teubal. *Elementos para una economía política del...* Op. cit. p. 8.

² *Idem.*

demás decirlo, tiene un carácter **histórico**: de la conquista española a la actualidad es un hecho documentado y reconocido que *el pueblo mexicano padece y sufre hambre crónica*; el hambre es un problema social que tiene carácter **estructural**, es consustancial a la formación socioeconómica que se conformó a lo largo de los cinco últimos siglos, misma que estuvo estrechamente ligada a la expansión del capitalismo mundial.³

Algunos autores han llegado a plantear que antes de que el imperio español controlara gran parte del nuevo mundo, en algunas regiones del México prehispánico, si bien existían épocas de sequía o de grandes lluvias, heladas o plagas, que acababan con los cultivos y provocaban grandes hambrunas, no había ni existía el **hambre crónica** tal y como la conocemos en la actualidad.⁴ El **hambre de la modernidad**, por llamarle de

³ Para una revisión pormenorizada del hambre en la historia de México se puede consultar a Pablo González-Casanova Henríquez (Coordinador General), *Historia del hambre en México... Op. cit.* El enfoque de este trabajo es de carácter *multifactorial*, porque como apunta González Casanova en la Introducción del primer volumen: "Mucho es ya lo que historiadores, economistas, politólogos y otros especialistas de las Ciencias Sociales han logrado al intentar explicar y describir el proceso de acumulación originaria de capital en los países europeos como únicamente posible gracias al saqueo y expoliación de los pueblos dominados, mismos que aún en la actualidad ven las riquezas que generan transferidas a los países capitalistas a través de múltiples mecanismos, mientras su población se empobrece y continúa en el hambre permanente. ...de allí aparecen distintas maneras de aprender la forma en la que se produce, reproduce y perpetúa el hambre en sus diversas manifestaciones, desde la hambruna masiva que atacó y diezmó a millones de personas, hasta la que en forma sorda e imperceptible sega también millones de vidas, sobre todo infantiles, hasta el momento actual. A lo largo de la historia de la región, se constata evidentemente la interacción 'multifactorial' de diversos determinantes, y en ocasiones se llega a entender que los factores ecológicos (como las sequías, o las epidemias virales en particular... las plagas, lluvias, terremotos...) son de suma importancia... Empero no obsta para que en el análisis último... se demuestre de forma abrumadora que el factor humano es predominante... y de este, es vertebral en la causación el económico-político". pp. 18-19.

⁴ Se puede ver a Charles Gibson. *Los aztecas bajo el dominio español: 1519-1810*. Ed. Siglo XIX, México, 1977. Este autor apunta que en el momento que se dio la conquista en el Valle de México habitaban entre un millón y 3 millones de personas y no existían carencias alimenticias tal y como las conocemos en la actualidad. "La población del valle a principios del siglo XVI puede calcularse entre uno y tres millones de habitantes, y su densidad en unas 200 personas por kilómetro cuadrado --cifra sustancialmente más alta que la de la Península Ibérica entonces y ahora. Con toda probabilidad, la conquista española tuvo lugar en una época en que los aztecas estaban utilizando todos los recursos disponibles, cuando la población del valle era más amplia que nunca, y antes del advenimiento de calamidades naturales como las que se supone que explican la caída de Teotihuacan 600 años atrás. Con la conquista española, el equilibrio de recursos y población cambió abruptamente. Los conquistadores talaron grandes cantidades de árboles para utilizarlos como material y combustible. Sus arados penetraban más profundamente en la tierra que los palos para cavar de los indígenas, y su ganado y sus ovejas dejaban desnudo el terreno. Nuevos sistemas de riego y molinos harineros concentraban y redistribuían las afluencias del agua. Ninguno de los nuevos procedimientos era desastroso en sí mismo pero el efecto combinado a través de los años fue una disminución del terreno agrícola. En la estación de lluvias, las tierras altas bajaron hasta el fondo del valle.

algún modo, es un fenómeno que está estrechamente vinculado, primero, al proceso de acumulación originaria de capital en Europa, posteriormente, al desarrollo y expansión del capitalismo en el ámbito mundial, a la **división internacional del trabajo** que estableció el Imperialismo y a la formación de la dependencia económica estructural de los países periféricos. Por tanto, es un problema que no tiene concordancia, únicamente, con la explicación que formula el enfoque maltusiano, el cual sostiene que el hambre es producto del un mayor crecimiento demográfico, sino que, fundamentalmente, se encuentra en las limitaciones de los sistemas agrícolas autóctonos que no producen los suficientes alimentos para satisfacer una demanda interna creciente.

Entre los años 40, 000 a. C. y 200 d. C. el hombre americano estaba estrechamente ligado a la naturaleza, de una forma por demás directa, y sus primeras sociedades agrícolas no contaban con el desarrollo técnico que les permitiera dominarla, por lo que cuando una sequía prolongada o algún otro fenómeno meteorológico alteraba sus condiciones de producción, surgían largos periodos de hambruna y, por lo tanto, de muerte. Fue el caso de la erupción del volcán Xitle sucedida entre los siglos III y IV de nuestra era y que provocó una etapa de hambruna en el Valle de México.⁵ Otras épocas de hambre que han sido establecidas por los estudiosos sucedieron en 538 d. C. ⁶, en

La erosión produjo barrancas y las laderas que antes habían sido susceptibles de cultivo se volvieron yermas". pp. 9-10.

⁵ Luz María Espinosa Cortés, Fabiola Rueda Arroniz, Rosa María Andrade García. *Cronología de hambrunas en México, 40,000 a.C.-1985 d.C.* (Serie *Historia del Hambre en México, Anexo 2*). Instituto Nacional de Nutrición "Salvador Zubirán", Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. México, 1987. p.11. Este es quizás el trabajo más ambicioso que se ha escrito en torno a la cuestión histórica del hambre en nuestro país y, por lo mismo, nos permite apreciar de manera global el carácter estructural del problema. En la Introducción sus autores señalan que "...la cronología está dividida en tres grandes etapas históricas. La primera corresponde a la época precolonial o prehispánica en la que quedan comprendidos los años 40,000 a.C. a 1521 d.C. La segunda se refiere a la colonia y abarca de 1522 d.C. a 1820, y la tercera a la postcolonia desde 1820 d.C. a nuestros días". p. 8.

⁶ Nicolás León, "¿Qué era el matlazahuatl y qué el cocolixtli en los tiempos precolombinos en la época prehispánica?", en Enrique Florescano, *et. al., Ensayos sobre la historia de las epidemias en México*. Vol. I Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), México, p. 392. Citado por Luz María Espinosa Cortés, *Idem*. p. 11.

700 d. C.⁷ y durante varios periodos entre los mayas. Tanto en el *Chilam Balam* como en los anales de *Xahil* se hace mención a estos periodos. La última hambruna de la cual se tiene registro en la época prehispánica fue reseñada por Torquemada en su libro *Monarquía Indiana*, y ocurrió en 1520; se ha plateado que esta hambruna facilitó la guerra de conquista y posibilitó la derrota del imperio azteca.

A partir de la conquista y durante el periodo colonial los españoles establecieron mecanismos de control político y social y relaciones económicas y productivas profundamente desiguales que provocaron la aparición del "...problema del hambre y la subalimentación como un mal crónico y permanente en los sectores marginados y desprotegidos de la población..."⁸ Durante el periodo colonial las hambrunas fueron una constante en la Nueva España, producto de las relaciones de explotación y dominación más que de los fenómenos naturales o de las sequías prolongadas, plagas o "diluvios". La disminución de la población indígena entre 1519 y 1650 --el llamado "siglo de la depresión"-- ha sido calculada por Borah Widrow Wilson en un 84.4 por ciento, al haber pasado de 11 millones de habitantes en 1519 a un millón 500 mil en 1650.⁹ Esta disminución fue producto de un proceso continuo de explotación, que con toda seguridad implicó un profundo proceso de desnutrición crónica, como resultado de la imposición de relaciones de producción de

⁷ Eduardo Matos Moctezuma, *et. al.*, *La cultura teotihuacana. Pueblos y señoríos teocráticos*. Secretaría de Educación Pública e Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1975. p. 53. Citado por Luz María Espinosa Cortés, *Idem*. p. 11.

⁸ José Antonio Roldán Amaro. *Alimentación infantil, desarrollo social e historia*. Instituto Nacional de la Nutrición "Salvador Zubirán". División de Nutrición de Comunidad, México, 1995. p. 14. (Las cursivas son nuestras).

⁹ Borah Widrow Wilson. *El siglo de la depresión en la Nueva España*. Secretaría de Educación Pública (SEP-setentas), México, 1975. p. 32. Para el caso del valle de México podemos citar a Gibson: "Siendo iguales otros factores, podría esperarse una disminución en la población después de una perturbación tan profunda en las relaciones entre la tierra y el agua. Se descubre, en efecto, no simplemente una disminución sino una declinación extremadamente rápida y grave, seguida de una parcial recuperación. Las pruebas actuales sugieren que el punto más bajo fue alcanzado a mediados del siglo XVII. Podemos calcular una población indígena de quizás 1 500 000 habitantes en 1519, una reducción drástica a unos 70 mil en el siglo XVII, y un aumento a aproximadamente 275 mil a fines de la colonia". Charles Gibson. *Los aztecas...* *Op. cit.* p. 10.

dominación y explotación, lo que generó a su vez desigualdad económica entre los indígenas y los conquistadores españoles.

El capitalismo tuvo un desarrollo diferente en el "centro" y en la "periferia", estas diferencias provocaron que el problema del hambre se manifestara de manera casi permanente en los países coloniales. Mientras que el surgimiento y triunfo del capitalismo en los países centrales fue precedido por grandes transformaciones en sus estructuras agrarias que permitieron en el mediano y largo plazo un aumento significativo de la producción de alimentos, lo que acabó con el hambre y la desnutrición, los países periféricos se convirtieron en los proveedores de alimentos y materias primas para la industria, en permanente expansión, y para la clase trabajadora en crecimiento de los países centrales. Esto provocó la existencia continua del hambre como un mal crónico en nuestro país.

De la Colonia y su "modelo de estamentos", de su agricultura comercial que se construyó en función de las necesidades de la metrópoli española, que destruyó los sistemas agrícolas autóctonos y los cultivos que durante siglos fueron la base material para alimentar adecuadamente a la población indígena,¹⁰ se pasó a la etapa de independencia política y al surgimiento de una estructura de clases polarizada, excluyente y concentradora de la riqueza y la propiedad de la tierra, y que llevaba consigo la falta permanente de alimentos para satisfacer las necesidades nutricionales de la población.

Cuando concluye la guerra de independencia, el país inició un largo proceso de reconstrucción económica debido a que el comercio exterior quedó parcialmente desarticulado de los mercados mundiales. En ese momento no existía un mercado interno integrado y los sectores mineros, agrícola e industrial habían disminuido notablemente su producción al quedar en el caso de las minas, inundadas, y en el caso de la agricultura, los campos abandonados no sólo por la guerra sino por las epidemias y el hambre cíclica produciéndose una acentuada movilidad migratoria. Esta crisis

¹⁰ La disminución de la población indígena entre el siglo XVI y XVII, que en su libro *El siglo de la depresión en la Nueva España*, constata Borah Widrow Wilson, y que según sus cálculos llegó a ser del 86 por ciento, fue producto, fundamentalmente, del "modelo económico" impuesto por los conquistadores.

económica se agudizó más con la salida de capitales españoles durante los últimos años de la segunda década.¹¹

Durante el porfiriato, la consolidación del "modelo terrateniente", o dicho de otro modo, de una agricultura que siguió la *vía junker*, es decir, que tuvo como base de su funcionamiento grandes unidades de producción, en muchas ocasiones, con altos grados de eficacia interna, pero de ineficacia social, no hizo más que agravar lo que ya era un mal crónico. La agricultura comercial, destinada a satisfacer las necesidades del nuevo imperialismo capitalista, terminó por imponerse sobre aquel sector de la agricultura dedicado a satisfacer las necesidades alimentarias de los mexicanos. Antes de que estallara la Revolución el país no contaba con autosuficiencia alimentaria y era necesario que el gobierno de Díaz realizara grandes importaciones de alimentos para satisfacer la demanda interna. Durante los primeros cinco años de la Revolución, 1910 a 1915, los distintos gobiernos también realizaron importaciones. En 1915, año en el que la lucha político-militar alcanzó su clímax, la escasez se torno severa y provocó la aparición del hambre en algunas regiones del país, tal es el caso de la ciudad de México.

La Revolución de 1910 puso, por primera vez en la historia del país, en el centro del debate político y en la mesa de la discusión la cuestión de la **alimentación popular**. Más allá de que lo hayan querido o no, las distintas facciones revolucionarias tuvieron que ver y resolver la cuestión del abasto alimentario como uno de los problemas sociales de primer orden, sin embargo, la Revolución misma fue causa de que el hambre aumentara, porque si bien la escasez severa que padeció la población tuvo una base estructural, la coyuntura de guerra se convirtió en una de sus causas inmediatas. Aunado a lo anterior, la lucha por los alimentos entre el capital privado comercial y las facciones revolucionarias, sobre todo, con la facción constitucionalista, generó el surgimiento de empresas comerciales estatales que se dedicaron a mercar con los productos de origen agrícola en general y con los granos básicos en particular, lo que hizo aún más difícil la

¹¹ Luz María Espinosa Cortés *et al. Cronología de... Op. Cit.* p. 21.

situación de la población en ciertas regiones del país, puesto que estas empresas fueron utilizadas para manipular y controlar a los diferentes grupos armados, así como, de manera particular, a los habitantes de la ciudad de México.

Tuvieron que pasar cerca de veinte años, durante los cuales el país continuó padeciendo de insuficiencia alimentaria, para que, en el sexenio del general Lázaro Cárdenas, se dieran las condiciones políticas para dar solución al problema de la tenencia de la tierra. La *vía ejidal*, que por sí misma no fue una solución exclusivamente política, posibilitó la creación de una estructura agraria basada en la producción familiar minifundista que tuvo como finalidad hacer de México un país autosuficiente en materia alimentaria. La gran hazaña cardenista hizo posible que, por lo menos, durante las tres décadas posteriores en México desaparecieran las importaciones masivas de maíz. En ese mismo periodo se alcanzaría la autosuficiencia en trigo, así como en arroz y frijol, con lo que se elevó el nivel nutricional de la población, pero sin que desaparecieran la desnutrición y la malnutrición.

Entonces, no obstante este gran esfuerzo, no fue suficiente para acabar con el **hambre crónica**. A pesar de que la Revolución de 1910 convirtió a México en un país de instituciones --entre las cuales se cuentan aquellas que tuvieron como responsabilidad abastecer de alimentos a la población-- en la actualidad México es una nación que padece hambre, basta mencionar el hambre crónica en Chiapas, Oaxaca y Guerrero, sólo por hacer alusión a tres de los estados más pobres del país; la hambruna que hay en la sierra tarahumara y en las zonas áridas del territorio nacional, y por qué no, la desnutrición que padecen miles de niños en las zonas rurales y la que sufren los niños de la calle en los centros urbanos.¹²

¹² El miércoles 5 de julio del 2000, el periódico *La Jornada* publicó en sus páginas los resultados de la *Encuesta Nacional de Nutrición 1999*, dados a conocer por el Director General del Instituto Nacional de Salud Pública, Jaime Sepúlveda Amor. Uno de los datos más sorprendentes, mismo que está elaborado con base en la realización de análisis de orina y sangre a niños y niñas, muestra que "El 30 por ciento de la población infantil menor de cinco años ---casi tres millones--- padece anemia, mientras que dos millones viven con desnutrición crónica y en cerca de 220 mil las deficiencias son tan graves que hay 'riesgo elevado de enfermedad y muerte, además de efectos adversos en el desarrollo mental'." Estos datos son únicamente un botón de muestra de los graves problemas alimentarios que vive nuestro país,

Solo para concluir, basta decir que si consideramos de forma **diacrónica** el problema del hambre en México, podemos afirmar que la severa escasez que azotó a la capital del país en 1915, sólo constituyó un momento más en la larga cadena histórica del hambre que han padecido los mexicanos. El hambre de 1915 es la misma hambre que padecieron los indígenas en los siglos XVI, XVII y XVIII; la misma que sufrieron los sectores populares en el siglo XIX, y la misma que hoy sufren millones de mexicanos en gran parte del territorio nacional. Pero esta realidad, que a todas luces es una obviedad, es la que nos interesa destacar, para afirmar que, efectivamente, el mito del hambre de 1915 cuenta con una base material muy específica: el hambre crónica, misma que se agudizó como resultado de la guerra civil. Entonces, el mito del hambre de 1915, no se refiere al **hambre real** que sufrieron y padecieron las masas populares y los sectores más pobres de la ciudad de México en esos días, sino que es la imagen, la metáfora, que se elaboró a partir de ella, sobre todo, la **forma** como el hambre estructural y coyuntural fue manejada y manipulada por la facción revolucionaria triunfante, en un momento concreto y con un fin político preciso.

de la existencia de **hambre endémica o crónica** y del elevado porcentaje de la población infantil que padece este tipo de hambre, que como ya lo hemos apuntado, es histórica.

2. El problema estructural: insuficiencia alimentaria¹

La *severa escasez* de granos básicos que se padeció en varias regiones del país entre 1914 y 1916² y, de manera particular, en la ciudad de México y en los diferentes municipios del entonces estado del Distrito Federal durante 1915, misma que provocó que, en mayo, junio y julio de ese mismo año, un buen número de los habitantes más empobrecidos de la capital padecieran por la falta de alimentos, y algunos de ellos murieran de hambre, tuvo como *causa central* la guerra civil en la que se debatía la Nación; pero en la base del desastre alimentario, se encontraba una *crisis agrícola estructural* que, según han planteado algunos autores, se

¹ En este primer apartado de la Segunda Parte de nuestra tesis pretendemos presentar un esbozo en torno al problema estructural de la producción de alimentos durante el régimen de Porfirio Díaz, de ningún modo consideramos agotado un tema que por sí mismos implicaría la realización de una investigación particular. Nuestra intención es mostrar dos cosas: la caída en la producción de granos como resultado del desarrollo de una estructura agraria terrateniente y debido a la existencia de una agricultura exportadora, es decir, orientada al mercado externo, así como señalar, a grandes rasgos, cuál era la política del gobierno de Díaz para resolver la insuficiencia alimentaria en esos años, todo con el fin de mostrar que el hambre era, desde antes del estallamiento de la Revolución, un **problema crónico**.

² Entre otras regiones podemos señalar la de Oaxaca, en los valles, y la de Aguascalientes. Sobre estos se puede ver a Moisés González Navarro. "Hambre Total..." *Op. cit.* A Víctor Manuel González Esparza. *Jalones modernizadores: Aguascalientes en el siglo XX*. México, Instituto de Cultura de Aguascalientes, 1992. González señala que la población de Aguascalientes disminuyó en un 11 por ciento entre 1910-1921, como consecuencia del hambre. También se puede ver a Francisco José Ruiz Cervantes. "El movimiento de la soberanía en Oaxaca", en Víctor Raúl Martínez Vásquez (Coord). *La revolución en Oaxaca (1900-1930)*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1993. pp. 293-294. También a José Luis Cervantes "Promesas y saldos de un proyecto hecho", en Leticia Reina Aoyama, *Economía contra sociedad. El Istmo de Tehuantepec*. México, Editorial Nueva Imagen, 1994. pp. 78-79. Ver a este mismo autor José Luis Ruiz Cervantes, "De la bola a los primeros repartos", en Leticia Reina Aoyama (Coord.) *Historia de la cuestión agraria en Oaxaca*, México, Juan Pablo Editor, Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México y Gobierno del estado de Oaxaca, 1988. pp. 380-385. En este último libro Ruiz Cervantes apunta. "El año de 1915 es recordado, a su pesar, por quienes lo vivieron como el 'año del hambre', así lo aprendí de mi abuela y más tarde los escuché y lo leí en testimonios de historia oral, no sólo en Oaxaca sino en casi todo el país, según lo documenta el profesor Moisés González Navarro." p. 380. En la revista *Epitafios (otra historia)* N° 3 se publicó el testimonio de Antonio Ortiz Casas, "Recuerdos de la Revolución", que obtuvo mención en el concurso organizado por el Museo Nacional de Culturas Populares *Mi pueblo durante la Revolución* en 1985, en el cual el autor hace mención a la hambruna que se padeció en su pueblo de origen --Santa Cruz Amilpas-- en el año de 1915. Antonio Ortiz señala que "De los tiempos del hambre yo recuerdo que se oía mucho decir que en la ciudad 'la cosa andaba bien dura'." p. 38.

remontaba muchos años antes del régimen porfirista³, pero que más tarde fue producto de una estructura agraria estrechamente vinculada con el mercado internacional, subordinada a las necesidades de los países industrializados (Europa y los Estados Unidos) y extremadamente polarizada.⁴

2.1 Estructura agraria y agrícola, 1890-1910; Error! Marcador no definido.

En el momento en el que estalla la guerra civil de 1910, México aún era un país predominantemente agrícola, aquel año la agricultura ocupó el 61.8 por ciento de la totalidad de la fuerza de trabajo.⁵ La industria no constituía ni con mucho el eje del proceso de producción ni mucho menos el sector dinámico del proceso de acumulación de capital, el cual se ubicaba en la agricultura de exportación y en la minería. La mayor parte de la población vivía en las zonas rurales y el desarrollo de las zonas urbanas era aún incipiente. Quizás la ciudad de México era, en un sentido

³ Como un ejemplo de lo anterior se puede ver la reseña de la crisis ocurrida en el norte del país en 1850/52, en los estados de Durango y Zacatecas, elaborada por Moisés González Navarro. "Hambruna en el Norte", en *Jornadas 99*. México, El Colegio de México, 1983, pp.10-16.

⁴ Como señala Luis Cerda una corriente de los estudiosos de la Revolución mexicana (Hansen, Vernon, Solís y Rosenzweig) han planteado que las causas económicas de ésta encuentran como problema central "...un efecto negativo en el sector exportador a partir de 1900, ligado a la falta de elasticidad en la oferta de alimentos. En otras palabras, para estos autores, la caída de los precios de las principales exportaciones mexicanas, unida a malos años de cosecha, fueron variables importantes que coadyuvaron al estallido popular. Sin embargo, aunque señalan causas exógenas al sistema económico como los factores claves en el deterioro de la economía mexicana, la mayoría de ellos coincidía en señalar que el efecto de las variables exógenas sólo puso al descubierto un problema más estructural: *el obstáculo económico que significó la organización de la agricultura mexicana en torno a las haciendas*. Para esto autores, la hacienda porfirista fue incapaz de cubrir la demanda interna de alimentos que el crecimiento poblacional requería, mientras que constituyó un mecanismo extraordinariamente negativo para el mercado de trabajo, al retener la mano de obra e impedir la movilidad de la misma." Luis Cerda. "¿Causas económicas de la Revolución Mexicana?", en la *Revista Mexicana de Sociología*, México, Año LIII/Nº 1, enero marzo de 1991. Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1994. pp. 78-79. (Las cursivas son nuestras).

⁵ Estos datos no son exactos ni precisos, porque como afirma Barry Carr, "Los cálculos de la fuerza de trabajo no agrícola varían de modo considerable, según la forma como se interpreten los datos arrojados por los censos de 1895, 1900 y 1910. La dificultad mayor es la vaguedad y exagerada amplitud de la clasificación de las ocupaciones en que puede darse un cuadro aproximado de la fuerza de trabajo no agrícola mediante los intentos que hasta ahora se han hecho para interpretar dicho material estadístico." Barry Carr. *El movimiento obrero y la política en México, 1910-1929*. México, Secretaría de Educación Pública, Colección Sep-setentas, 1976. p. 17.

estricto, la única ciudad moderna: para ese mismo año contaba con una población que, según los cálculos realizados por los especialistas, alcanzaba los 471 066 habitantes. Allí y en algunos de los municipios del entonces estado del Distrito Federal se encontraba ubicada una parte de la industria nacional y, particularmente en la capital, se había dado un desarrollo urbano (transporte, servicios, salubridad, comercio, etcétera).

La población nacional, según el *Censo de Población de 1900*, alcanzaba la cifra de 15 160 377 habitantes, de los cuales únicamente 714 786 personas, es decir, el 5 por ciento aproximadamente, tenían su residencia en ciudades con más de 20 mil habitantes. En tanto que, el 71 por ciento, 10 812 028, vivían en pueblos o localidades de menos de 2 500 habitantes.⁶ El número total de personas ocupadas en las industrias extractiva y manufacturera, en el transporte ferroviario y la producción de gas, era de 746 559, siendo el sector manufacturero donde se concentraba el 82.2 por ciento, es decir, 613 913 trabajadores.⁷ Así mismo, 3 508 763 jefes de familia se dedicaban a las actividades agrícolas: 840 eran hacendados, 411 096 eran pequeños propietarios y 3 096 827 eran peones o jornaleros agrícolas, lo que nos muestra una estructura agrícola muy polarizada, pues únicamente el 16 por ciento eran propietarios, en tanto que el 84 por ciento dependía de un jornal o salario para sobrevivir. Pero aún es más pronunciada la polarización si consideramos que del 100 por ciento, menos del 1 por ciento eran grandes propietarios o hacendados; aproximadamente 12 millones de habitantes, el 80 por ciento de la población nacional, dependía de un salario rural.⁸

La polarización social y el inmenso abismo entre las clases sociales del campo en esa época se observan con mayor nitidez si revisamos las cifras sobre la propiedad de la tierra. Jesús Silva Herzog calcula que 8 hombres eran propietarios de 22 000

⁶ *Estadísticas económicas del porfiriato: Fuerza de trabajo y actividad por sector*. México, El Colegio de México, sin fecha de publicación. p. 28.

⁷ *Idem*. pp. 46 a 53. citadas por Barry Carr en *El movimiento obrero... Op. cit.* p. 17.

⁸ *Idem*. p. 107.

000 de hectáreas, una extensión superior al territorio de Costa Rica, Panamá, El Salvador y Haití, que tan sólo alcanza la cifra de 18 788 900 hectáreas.⁹ Podemos, entonces, decir que el 96 por ciento de los jefes de familia rurales censados no poseían propiedad alguna, y que el 3 por ciento tenía en sus manos casi la totalidad de la superficie agrícola del país.¹⁰

La polarización social existente en esos años se aprecia con mayor claridad si tomamos en cuenta que el desempleo y subempleo rural eran males endémicos y que debido a una relación precios salarios desfavorables, puesto que el salario mínimo general cayó de 32 centavos en 1877 a 28 centavos en 1910, la capacidad de compra de los trabajadores agrícolas había disminuido, lo que provocaba que la pobreza y la miseria reinaran en la mayoría de los hogares campesinos.

El carácter predominantemente agrícola de la economía mexicana a finales del porfiriato, llevó a muchos estudiosos de nuestra realidad nacional a considerar que México no era una país capitalista, todavía a finales de la década de los cincuenta se afirmaba que la formación social porfiriana había sido feudal. En la década de los sesenta aún no había un claro acuerdo entre los investigadores de las ciencias sociales sobre las características del momento y las condiciones en las que aparecieron y tuvieron su primer desarrollo las relaciones capitalistas en México. Sin embargo, después de una larga y profunda discusión que cubrió varios años,¹¹ y que se generalizó a prácticamente todos los ámbitos académicos del país, empezó a definirse un acuerdo más o menos común sobre la problemática mencionada, en los términos aproximados en los que lo resume Adolfo Gilly:

⁹ Jesús Silva Herzog. *El agrarismo mexicano y la Reforma Agraria*. México, Fondo de Cultura Económica, 1980. p. 117.

¹⁰ *Estadísticas de... Op. cit.* pp. 38-41.

¹¹ Hoy podemos recordar uno de los momentos culminantes de esta discusión y que tuvo en el libro de Alonso Aguilar, *La dialéctica de la economía mexicana* --México, Editorial Nuestro Tiempo, 1969-- uno de sus ejes más polémicos. Influenciado por la corriente *dependentista*, emergente y de gran vitalidad que en esos años en América Latina representó la personalidad teórica de Andre Gunder Frank, el autor mexicano sostenía que el capitalismo en México, en su primera etapa emergente, se había

El desarrollo del capitalismo en México bajo el porfiriato combinó bajo una forma específica dos procesos que en los países avanzados se presentaron separados por siglos: un *intenso* proceso de acumulación originaria y un *intenso* proceso de acumulación capitalista (reproducción ampliada)... El peón acasillado era un ejemplo típico de esta doble coerción integrada en una sola explotación, así como a nivel de las haciendas azucareras o ganaderas eran ejemplos de la combinación de ambos procesos de acumulación en forma masiva y en una misma empresa.¹²

Efectivamente, en la segunda mitad del siglo pasado se concreta en México un intenso proceso de despojo de una parte importante de las tierras que pertenecían a las comunidades indígenas,¹³ lo que significó la transformación de una propiedad no capitalista de la tierra en una propiedad típicamente mercantil,¹⁴ la concentración del capital usurario y comercial con capacidad de potenciarse como capital productivo y del desarrollo inmediato, íntimamente ligado a los primeros efectos de la acumulación primitiva mencionada, de ciertos niveles propiamente dichos de acumulación ampliada tanto en la agricultura como en la incipiente y recién formada industria nacional. Este proceso estuvo ligado y determinado en definitiva por los grandes cambios del capitalismo internacional para el mismo periodo que, en la clásica y muy conocida caracterización de Lenin, pasó de su etapa liberal a su etapa imperialista.

desarrollado desde la Colonia.

¹² Adolfo Gilly. "La guerra de dases en la revolución mexicana. (Revolución permanente y auto-organización de las masas)." En *Interpretaciones de la Revolución Mexicana*. México, Editorial Nueva Imagen, 1980. p. 25.

¹³ Roger D. Hansen afirma que se ha estimado que durante la época porfirista más de 800 mil hectáreas de tierras comunales fueron asignadas en forma privada. *La política del desarrollo mexicano*. México, Editorial Siglo XXI, 1976. p. 37.

¹⁴ Esto fue posible a través de las leyes de desamortización, pero, sobre todo, del impulso que la dictadura dio a las compañías deslindadoras. El régimen de Porfirio Díaz promulgó una serie de leyes entre 1883 y 1910, cuya consecuencia fue la transformación total y profunda de la estructura agraria de México. La primera ley promulgada, el 15 de diciembre de 1883, autorizó a los colonos *extranjeros* o mexicanos a "denunciar" las tierras vírgenes y a constituir compañías deslindadoras con las cuales el gobierno firmaba contratos. Dicha ley estuvo vigente hasta 1889 y posibilitó que se deslindaran 32 millones de hectáreas y se concedieran 12 millones 700 mil Has. más a título gratuito a dichas compañías, las que además obtuvieron 14 millones 800 mil hectáreas que compraron con sumas ínfimas. En 1889 poseían 27 millones 500 mil, lo que correspondía al 13 por ciento de la superficie de México. En 1906, año de la disolución de las compañías deslindadoras, recibieron 16 millones 831 mil hectáreas a título de honorarios. Las leyes de 1889 y 1890 cancelaron la propiedad colectiva. Para 1902 se autorizó la celebración de contratos entre particulares y el gobierno para que se explotaran tierras no cultivadas. Michel Gutelman. *Capitalismo y reforma agraria*. México, Editorial Era, 1976. pp.

Es en estas condiciones que se inicia propiamente la dependencia orgánica del desarrollo económico mexicano, cuyo primer capitalismo aparecía básicamente en su capacidad para integrarse a una nueva división internacional del trabajo como productor de alimentos y materias primas para la industria de los países centrales. Como consecuencia la agricultura nacional fue en este periodo, fundamentalmente, exportadora de henequén, maderas preciosas, productos madera y cuero, café, algodón, azúcar, garbanzo y chile. En 1878 las exportaciones agropecuarias significaban el 21 por ciento de las exportaciones nacionales, para 1910 alcanzaban el 51 por ciento del total.¹⁵

Cuadro 1
EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS MEXICANOS
(millones de pesos)
1903-1910

Año	Minerales	Agrícolas	Ganaderos	Manufactura	Total
1903	132.8	60.5	10.9	6.1	210.3
1904	130.3	59.1	10.5	8.6	208.5
1905	192.7	62.9	11.7	3.8	271.1
1906	160.2	71.8	11.2	4.8	248.0
1907	158.4	70.2	9.6	4.5	242.7
1908	144.3	67.9	13.9	5.0	231.1
1909	156.5	77.7	20.1	5.7	260.0
1910	180.0	91.3	16.8	5.7	293.0

Fuente: Cuadro elaborado por nosotros con base en la información de Joseph E. Sterrett y Joseph Stancliffe Davis, "The Fiscal and Economic condition of Mexico", en *Report submitted to the International Committee of Brokers on Mexico, mayo de 1928*. Citado por Enrique Krauze en "La reconstrucción Económica", en *Historia de la Revolución Mexicana*, Tomo 10. México, EL Colegio de México, 1977. p. 241.

33-34.

¹⁵ Leopoldo Solís. *La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas*. México, Editorial Siglo XXI, 1975. p. 54. La producción agrícola para la exportación mostró un crecimiento espectacular entre 1877 y 1910, puesto que aumentó en un 750 por ciento, en tanto que su valor aumentó en un 600 por ciento. Barry Carr. *El movimiento obrero... Op. cit.* p. 15.

La exportación de productos minerales como oro y plata, cobre y plomo,¹⁶ de productos agrícolas y ganaderos e inclusive de algunas manufacturas, se convirtió en el gran negocio y por tanto la mayor parte de la producción interna era lanzada al mercado externo. En este sentido la estructura económica de esa época --1880 a 1910-- se caracterizó por un desarrollo "hacia fuera". México contaba en esos años con una estructura agro-minera exportadora (ver Cuadro 1).

La necesidad de exportar productos agrícolas, ganaderos y minerales exigió el desarrollo y la modernización de las vías de comunicación. Así, durante el porfiriato se inició la construcción del ferrocarril, que de 1880 a 1884 quintuplicó la red ferroviaria; de 1884 a 1898 se volvió a duplicar; para 1910 la red de ferrocarriles había crecido 15 veces con respecto a 1880.¹⁷ "En 1908 el sistema ferroviario alcanzaba 22 822 kilómetros de tendido, de los cuales los 'minerales', anexos a las compañías mineras extranjeras (en su mayoría estadounidenses) constituían 3 749 kilómetros. 21 de los 44 ferrocarriles del país estaban catalogados como 'minerales' y otros tres tenían amplios negocios mineros, aunque arrastraban otros productos de extracción." Ya para los años de la Revolución el sistema ferroviario alcanzaba los 24 560 kilómetros de tendido.¹⁸ La red abarcaba las regiones del norte, centro y sureste del país y comunicaba a los principales centros agrícolas y mineros con los puertos y la frontera con los Estados Unidos; de ese modo se facilitó la integración de la economía con el mercado mundial y contribuyó a sentar las bases de un mercado interno nacional. Por tal motivo, tanto los Estados Unidos como Inglaterra

¹⁶ "En el porfiriato, la producción de plata se incrementó a un poco más del triple desde 1880 hasta 1900: de 11 000 000 a 36 500 000 kilogramos. El aumento del oro fue aun más notable, en las fechas antes mencionada, de 34 500 kilogramos a 464 000 kilogramos. Todavía más notorio fue el incremento de la producción de algunos metales de exportación, por ejemplo, la del cobre aumentó de 26 000 pesos en 1880 a 32 000 pesos en 1906." Moisés González Navarro. *Sociedad y cultura en el porfiriato*. México, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 1994. p. 15. Se puede afirmar que casi en su totalidad los productos minerales eran para la exportación; en 1878 el 79 por ciento de las exportaciones eran de metales; en 1891 el 63 por ciento y en 1901 el 58 por ciento. Roger D. Hansen. *La política del...* *Op. cit.* p. 23.

¹⁷ Leopoldo Solís. *Op. cit.* pp. 49-51.

¹⁸ John Manson Hart. *El México revolucionario*. Alianza Editorial Mexicana, 1990. p. 193.

orientaron gran parte de sus inversiones a la construcción del ferrocarril, para lo cual contaron con el apoyo irrestricto de del gobierno de Porfirio Díaz.¹⁹

Durante el porfiriato la industria y la agricultura fueron estrechando sus vínculos, pues existían una serie de industrias que obtenían su materia prima del campo nacional; la industria textil era la que tenía un mayor peso, pues desde 183 empezó a crecer y se alimentaba de la producción algodonera del norte del país; entre 1889 y 1911 se duplicaron el número de telares, su planta de trabajadores creció en un 35 por ciento y su producción se incremento en un 55 por ciento. Industrias como la del tabaco, el alcohol, la cerveza, la zapatera, la del procesamiento de frutas y verdura, así como la del papel y la azucarera crecieron en esos años a una tasa promedio anual del 7 por ciento. Pero el capital se desarrolló y se concentró, básicamente, en la agricultura de exportación y en la minería.

El desarrollo del capitalismo en el agro mexicano se dio por medio de la formación de grandes haciendas que estaban en manos de unas cuantas personas. Ya desde la Colonia existían en México grandes propiedades, pero éstas eran “pequeñas”, si se les compara con las que se formaron en el último tercio del siglo XIX. Las compañías deslindadoras, al amparo de las leyes de baldíos de 1863, 1894 y 1902, se apropiaron de 49 millones de hectáreas, la cuarta parte del territorio nacional, extensión territorial, que obviamente, no correspondía a los “baldíos”. Así, la hacienda se implantó como unidad de producción dominante, la cual, en términos generales contaba con una lógica orientada a la obtención de los mayores rendimientos y de elevadas ganancias y basaba su operación y funcionamiento en la especulación de la tierra y de la producción para el mercado interno.

Entonces los grandes capitales se formaron y se acumularon, en gran medida, debido al desarrollo de la agricultura de exportación. Incluso esto ocurrió bajo esquemas de reproducción de relaciones sociales no capitalistas, así, se dio inició a

¹⁹ El dinero norteamericano representaba el 47 por ciento del capital dedicado a la construcción del ferrocarril, en tanto que Gran Bretaña participaba con el 40 por ciento. Roger D. Hansen. *La política del...* *Op. cit.* p. 27.

la integración de un mosaico de relaciones sociales de producción, que incluía la servidumbre, la esclavitud y el trabajo asalariado. En algunas regiones del país del centro del país, pero predominantemente en el Norte se conformó una estructura capitalista, que basaba sus ganancias en la explotación de fuerza de trabajo asalariada. En otras regiones del país la extracción del excedente se realizó por vías que no eran estrictamente capitalistas, fue el caso de los peones acasillados, de la aparcería y de la mediería, relaciones de carácter mercantil que se establecieron en las haciendas del centro del territorio nacional. En tanto que en el Sureste se dieron relaciones de explotación esclavista o de trabajo forzado, fueron los caso de las haciendas tabacaleras (Valle Nacional), henequeneras (península de Yucatán y cafetaleras (Soconusco). Este tipo de relaciones estaban articuladas al proceso de acumulación interno y externo, pero también eran formas de extracción de excedente que permitían que los terratenientes obtuvieran en unos casos una renta absoluta de la tierra y, en otros, una renta diferencial e incluso a través de una combinación de ambas.

El "polo de desarrollo capitalista" de la agricultura porfirista tenía uno de sus ejes de acumulación en las haciendas algodoneras, trigueras y ganaderas del Norte del país, contaban en algunos casos con tecnología moderna (despepitadoras) y basaban su operación y explotación en relaciones de trabajo asalariado. Su producción estaba orientada al mercado interno, pues abastecían con granos y carne los mercados locales y regionales, sobre todo a los centros mineros, con materia prima a la industria textil del centro del país, rama industrial que en los últimos veinte años del porfiriato había duplicado su producción, además, de que se vinculaban con el mercado externo a través de la exportación ganado a los Estados Unidos o de la importación de manufacturas y maquinaria del mismo país.

Otro de los ejes capitalista de la agricultura porfirista se encontraba en las haciendas azucareras, la cuales estaban ubicadas, fundamentalmente, en el estado de Morelos y además de lanzar su producción al mercado internacional, cumplían la función de satisfacer la creciente demanda interna de azúcar refinada, pues su consumo *per*

cápita se elevó en un 50 por ciento en la primera década del siglo XX. Al igual que las haciendas del norte también se vinculaban con el mercado externo a través de la importación de maquinaria.

En el Sureste del territorio nacional, fundamentalmente en la península de Yucatán, en Chiapas, Tabasco y Oaxaca se ubicaba otro de los ejes importantes del proceso de desarrollo capitalista de la agricultura, mismo que estaba estrechamente vinculado con el mercado externo y, por tanto, con el proceso de acumulación mundial. Fue el caso de las haciendas henequeneras y cafetaleras, así como la explotación de los bosques de maderas finas. Las grandes ganancias del sector terrateniente de esta región, que permitieron la formación de cuantiosas fortunas, provenían de la brutal explotación de la fuerza de trabajo, del monopolio absoluto sobre la propiedad de la tierra y de grandes ventajas competitivas en el mercado internacional, tal fue el caso del henequén. Cabe mencionar que entre 1877 y 1910 la tasa de crecimiento promedio anual de este producto agrícola fue del 7.6 por ciento, casi un punto y medio porcentual por arriba de la tasa de crecimiento de las exportaciones agrícolas en general, que tuvieron, para el mismo periodo, una tasa promedio anual del 6.29 por ciento.

En el centro de la República las haciendas se dedicaban a la producción de maíz, trigo, pulque y ganado. Su producción estaba orientada al mercado interno y cumplían la función de alimentar a la población ubicada en la ciudad de Puebla, en la de México y en algunas del estado de Veracruz (Jalapa y Orizaba), donde se calcula que vivían 179 072 trabajadores fabriles, aproximadamente el 20 por ciento del total. Este tipo de haciendas tuvieron una gran rentabilidad en la medida que basaban su operación en el peonaje, lo que les permitía extraer grandes excedentes a través de relaciones de servidumbre o de mecanismos tales como las tiendas de raya u otros. Además, el hecho de que los terratenientes tuvieran el monopolio de la tierra les permitía aumentar sus ganancias a través del acaparamiento y la especulación de los granos básicos y otros alimentos; la especulación la podían realizar desde el proceso de producción, lo que le daba la posibilidad de acumular riqueza por la vía

de la renta absoluta.

La implantación de la gran hacienda como unidad de producción dominante en el campo mexicano durante el porfiriato, se realizó a través del despojo de las tierras de los pueblos y a costa de la proletarización de un gran número de comuneros y campesinos, que se vieron obligados a incorporarse como fuerza de trabajo de las mismas, a emigrar a los centros urbanos para trabajar en las fábricas que se estaban formando, así como a formar parte del éxodo de braseros a los Estados Unidos, pero la gran mayoría de campesinos y comuneros se convirtieron en peones de las Haciendas, trabajadores temporales en los ranchos y pequeñas propiedades, se convirtieron en medieros y aparceros. Si bien la producción campesina de autoconsumo continuó sobreviviendo en algunas regiones del territorio nacional, lo hizo en condiciones sumamente difíciles, víctima de las frecuentes sequías y de otros males naturales que provocaban largas etapas de escasez de granos básicos y en ciertos periodos, hambre.

2.2 El crecimiento y las crisis económicas en el porfiriato

En los más de treinta años que abarca el porfiriato, del Plan de Tuxtepec (1876) al estallamiento de la Revolución de 1910, la economía mexicana, en términos generales, vivió una etapa de crecimiento sostenido como resultado de diversos factores: la estabilidad política, un importante incremento de la inversión extranjera²⁰ y, como consecuencia de la última, el desarrollo y expansión del sistema de transportes (ferrocarriles). Visto en conjunto, durante este periodo fue posible la integración de la economía nacional con el mercado internacional, así como el desarrollo del mercado interno.²¹

²⁰ Únicamente la inversión norteamericana excedió en 50 por ciento la riqueza nacional. De 1884 a 1811 la inversión extranjera total aumentó en 3 000 por ciento, dado que pasó de 100 a 3 400 millones de pesos. *Idem.* p. 46.

²¹ Durante varias décadas, posteriores a la Revolución, por motivos ideológico políticos, surgió una versión de la economía porfirista, que Luis Cerda ha calificado como la "leyenda negra del porfiriato", misma que se "...construyó en torno a historias burdas y exageradas que abandonaron todo ánimo de objetividad..." y que gira "...alrededor de los supuestos efectos negativos que trajo a

La expansión del mercado interno y la ampliación diversificación y consolidación de los vínculos con el exterior, también estuvieron estrechamente relacionados con el crecimiento del sector agrícola exportador y del sector minero, pero además, el régimen de Porfirio Díaz impulsó una política que abrió ciertas posibilidades al desarrollo interno: se rebajaron los aranceles protectores altos, se revisaron los impuestos internos, disminuyó el costo de los transportes; en 1896 Díaz intentó abolir legalmente las alcabalas, todo ello en conjunto permitió el crecimiento del sector manufacturero. Así, surgió en México un sector industrial, hubo un aumento en el consumo de telas de origen fabril, de azúcar refinada, se empezaron a producir artículos variados como dinamita, vidrio, acero, tabaco, bebidas y alimentos elaborados, entre otros. Se calcula que entre 1896 y 1910 los empresarios mexicanos invirtieron 86 millones de pesos en el sector manufacturero.

Hay que agregar que el régimen de Porfirio Díaz fue capaz de consolidar su deuda exterior y de aumentar significativamente los ingresos del gobierno, lo que a su vez permitió que se ampliara la inversión pública en infraestructura, sobre todo en la ciudad de México. Sin embargo, entre 1900 y 1910, la economía porfirista alcanzó sus límites, la demanda de las exportaciones mexicanas disminuyó: si entre 1890 y 1900 los ingresos derivados por las exportaciones se elevaron en un 114 por ciento, para la primera década del siglo XX, sólo significaban el 75 por ciento.²² Además, hay que considerar que hubo una disminución en la tasa de crecimiento de la fuerza de trabajo, misma que estuvo por abajo del crecimiento poblacional, con una

la sociedad mexicana el funcionamiento de la economía porfiriana, especialmente en el campo." Sin bien hay una parte de cierto en dicha "leyenda negra", el conocimiento objetivo del antiguo régimen, nos muestra que en estos años –continúa Cerda- hubo un "...increíble despegue económico en el país a partir del segundo gobierno de Díaz." Luis Cerda. "¿Causas económicas de..." *Op. cit.* pp. 308-309. Nosotros no pretendemos desconocer el importante crecimiento económico ocurrido durante el porfiriato, lo que nos interesa es destacar y subrayar cómo el desarrollo del capitalismo en el campo durante el porfiriato generó una serie de contradicciones en el ámbito económico, que no sólo provocaron el empobrecimiento de una gran parte de la población, sino que impidieron que se elevara la producción de alimentos (granos básicos) y, por tanto, que se obstaculizara la satisfacción de las necesidades alimentarias de los sectores más pobres.

²² Roger D. Hansen. *La política...* *Op. cit.* p. 31.

tendencia a un mayor crecimiento de la fuerza de trabajo en la agricultura y a una disminución de la fuerza de trabajo en la industria.

A pesar del importante desarrollo que la economía nacional había vivido durante este periodo, el hecho de que se hubiese fincado en un "modelo de desarrollo extrovertido" (agrominero exportador), estrechamente ligado con el mercado internacional y basado en la inversión extranjera, que dominaba las más importantes ramas de la producción, la hizo presa de las fluctuaciones del comercio mundial, provocando crisis cíclicas, lo que terminó por enfrentarla a un proceso de recesión interna y a otra serie de desequilibrios que frenaron el desarrollo del mercado interno en 1907.

Durante los 10 últimos años del régimen porfirista la sociedad entró en una profunda crisis. Tras recurrentes contracciones económicas y financieras del exterior, entre 1899 y 1910, quedó minado seriamente el bienestar en México, en especial a partir de 1907. Los campesinos dislocados y los trabajadores desempleados enfrentaron privaciones, mientras que la pequeña burguesía nacionalista y las élites provincianas advertían que sus oportunidades económicas se iban reduciendo y sus principios federalistas y democráticos eran hollados por un gobierno incapaz o renuente a detener la competencia exterior.²³

Sin embargo, por lo que se refiere a la producción de alimentos habría que señalar que durante el período 1895-1910 el sector agropecuario nacional tuvo una tasa de crecimiento anual del 4.4 por ciento según los cálculos realizados por Leopoldo Solís y del 0.7 por ciento en la versión de Roger D. Hansen. Más allá de que la agricultura hubiese crecido a uno u otro ritmo, lo que nos interesa subrayar para nuestra exposición es que, de acuerdo con estos mismos autores, el crecimiento de la producción agrícola nacional fue resultado de una expansión de los cultivos de exportación en detrimento de aquellos destinados al mercado interno. Cualquiera que sea la tasa real de crecimiento de la agricultura, no impide que se observe que la producción de maíz, frijol y trigo, granos básicos de consumo interno, descendieron sus volúmenes de producción de 1877 a 1907 en un 20 por ciento aproximadamente. En este sentido, el crecimiento y desarrollo de la economía en el

porfiriato no significó que los sectores que estaban en la base de la pirámide social hayan podido alimentarse apropiadamente, en mayor cantidad y mejor calidad.

2.3 La insuficiencia alimentaria en el porfiriato

Como ya lo hemos mencionado, algunos autores plantean que, durante el porfiriato, periodo histórico que va de 1877 a 1910, la producción de granos básicos sufrió un drástico descenso, en contraste con el rápido crecimiento de los productos agrícolas

Cuadro 2
PRODUCCIÓN DE GRANOS BÁSICOS PARA CONSUMO INTERNO
1877-1907
(miles de toneladas)

Año	Maíz	Frijol	Arroz	Trigo
1877	2 730.6	210.1	15.2	338.7
1892	1 383.7	81.6	8.8	210.1
1893	1 775.2	89.1	12.2	230.1
1894	1 920.3	160.4	14.8	234.3
1895	1 832.9	122.8	13.8	243.6
1896	1 821.3	136.0	19.1	193.7
1897	2 398.8	144.9	21.1	239.5
1898	2 313.6	142.4	17.3	256.0
1899	2 367.2	164.2	18.5	265.9
1900	2 099.8	167.1	21.1	274.1
1901	2 378.1	180.4	17.7	252.3
1902	2 329.8	157.0	19.8	268.0
1903	2 256.6	169.4	22.1	280.8
1904	2 060.0	159.1	25.6	245.6
1905	2 167.4	149.7	25.3	280.1
1906	2 338.9	154.1	27.7	294.8
1907	2 127.9	159.2	32.9	292.7

Fuente: Colegio de México, *Estadísticas. Fuerza de trabajo*. pp. 65-70. Citado por John Coastworth en "La producción de alimentos en el porfiriato", en *Los orígenes del atraso. Nueve ensayos de historia económica de México en los siglos XVIII y XIX*. México, Alianza Editorial Mexicana, 1990. p. 164.

²³ John Manson Hart. *El México... Op. cit.* p. 20.

orientados a la exportación. Con base en los datos que nos proporciona el *Seminario de historia de México, estadísticas económicas del porfiriato: fuerza de trabajo y actividad económica por sectores*, la producción de granos básicos (maíz y trigo) y del frijol (leguminosa) sufrió un descenso, que en el caso particular del maíz alcanzó el 50 por ciento, aproximadamente. La producción de otros alimentos también sufrió un marcado descenso en esos mismos años, fue el caso del trigo, el frijol, el chile y el pulque.²⁴ La veracidad de esto datos pone de manifiesto uno de los síntomas más evidentes de la crisis estructural del sector agrícola nacional porfirista: **su incapacidad para generar la cantidad suficientes de granos básicos y otros alimentos agrícolas que se requerían para satisfacer las necesidades alimentarias de la población, sobre todo de aquellos grupos sociales ubicados en los estratos más empobrecidos del campo y la ciudad.**

Como podemos apreciar en el Cuadro 2, el cual también fue elaborado con las cifras estadísticas de producción de granos básicos calculadas por los investigadores del Colegio de México, la producción de maíz disminuyó de 2 730 600 toneladas en 1877 a 1 383 770 en 1892 y, si bien entre este último año y hasta 1907 la producción maicera fue en ascenso, no volvió a recuperar los volúmenes que alcanzó en 1877, pues para 1907 se registra la cifra de 2 127 900 millones de toneladas. Lo mismo sucedió con la producción del frijol: en 1877 se producían 210 100 toneladas, disminuyó a 81 600 para 1892 y fue en ascenso hasta 1907, año en el que se produjeron 159 200 toneladas, cifra inferior a la de 1877. El trigo muestra una trayectoria similar: un pronunciado descenso de su producción entre 1877 y 1892, puesto que disminuyó de 338 700 toneladas a 210 100, posteriormente, muestra una tendencia a la recuperación entre 1892 y 1907, periodo en el que la cifra de su producción aumentó de 210 100 toneladas a 292 700, sin embargo, tampoco volvió a recuperar los volúmenes de 1877. En el caso de la producción de chile y cebada las trayectorias de sus las cifras son parecidas,

²⁴ Se puede ver *Seminario de historia de México, estadísticas económicas del porfiriato: fuerza de trabajo y actividad económica por sectores*. Con una introducción de Fernando Rosenzweig. El Colegio de México, México, 1965, pp. 67.

en los casos del arroz, la papa y el pulque se observan cifras de producción superiores a las que se considera que tenían para 1877 (ver Cuadro 2).

Si continuamos utilizando los datos que nos proporciona El Colegio de México, es posible observar que el porcentaje de disminución de la producción maicera en el periodo 1877 a 1907 pudo haber sido del -49.3 por ciento y del -59.5 por ciento *per capita*; mayor fue la disminución en caso del frijol, del -61.2 por ciento al -69.1 por ciento *per capita*. La disminución de la producción del trigo y del arroz también fue pronunciada como se puede apreciar en el Cuadro 3.

Cuadro 3
CAMBIO PORCENTUAL DE LA PRODUCCIÓN
DE GRANOS BÁSICOS
1877-1992

	Maíz	Frijol	Trigo	Arroz
Total	-49.3	-61.2	-38.0	-42.1
<i>Per capita</i>	-59.5	-69.1	-50.3	-53.5

Fuente: John Coastworth. "La producción de..." *Op. cit.* Cuadro VII.3 p. 166.

Si consideramos que las cifras estadísticas de El Colegio de México nos permiten una aproximación a lo que realmente ocurrió con la producción de granos básicos, es posible pensar que en los primeros quince años del porfiriato la estructura agrícola del país haya disminuido de manera drástica su capacidad productiva de alimentos, puesto que la cantidad de granos básicos para el mercado interno decreció en más del 50 por ciento. Nosotros pensamos que lo anterior, posiblemente, pudo haber sido resultado de las profundas transformaciones que se llevaron a cabo en el campo, entre las que se puede considerar las siguientes como las más determinantes: **el proceso de apropiación y concentración de la tierra, proceso que significó el despojo de millones de hectáreas de los pueblos, es**

decir, la intensa y cruenta guerra que el gobierno de Porfirio Díaz llevó a cabo en contra de la población campesina.²⁵

Sabemos que el planteamiento anterior tan sólo es una intuición, pero consideramos que es pertinente mencionarla aquí, en la medida que no podemos dejar de considerar en nuestro análisis sobre la producción alimentaria en el porfiriato los aspectos sociales que pudieron haberla afectado. De ahí que creamos necesario hacernos las siguientes preguntas: Si aceptamos que los datos elaborados por el Colegio de México se aproximan a la realidad: ¿Qué fue lo que provocó una disminución tan honda en la producción de alimentos en estos 15 años? Si por el contrario dichas cifras están sesgadas y son producto, exclusivamente, de un error de cálculo estadístico como lo ha planteado Luis Cerda,²⁶ o, como lo afirma Coastworth, debido a la deshonestidad y al uso de una metodología elemental por parte de los funcionarios del gobierno encargados en 1877 de registrar los datos de producción,²⁷ ¿será posible entender el curso que siguió la producción de alimentos

²⁵ Algunos de los movimientos campesinos en estos años y que se han documentado son el de "El tigre de Álica" en Nayarit, entre 1857 y 1881; la rebelión de San Martín Texmelucan en 1879; la rebelión de la Ciudad del Maíz entre 1877 y 1883; la sublevación del cantón de Acayucan entre 1881 y 1884, así como los levantamientos de Papanla Veracruz que se sucedieron entre 1891 y 1896 y el levantamiento de campesinos de San José de las Islas, Zacatecas, en contra del deslinde colonizador en 1877. Se puede ver a Leticia Reina Aoyama. *Las rebeliones campesinas en México, 1819-1906*. México, Editorial Siglo XXI, 1980.

²⁶ Luis Cerda, al igual que Coastworth, señala que algunas de las series estadísticas del porfiriato elaboradas bajo la asesoría de don Fernando Rosenzweig presentan distintos errores. Sin embargo, aclara que "... que los errores en el cálculo de las series estadísticas que él coordinó, no provienen de una falta de rigor científico, o a la falta de trabajo por parte de sus autores, se trata de errores admisibles a cualquier trabajo de este tipo." Luis Cerda. "¿Causas económicas de..." *Op. cit.* p. 307.

²⁷ "La mayor limitación del segundo volumen de las *Estadísticas* es que no revela las fuentes de los datos que contiene. Investigando en los compendios de estadísticas contemporánea, he encontrado que las fuentes de las estimaciones de la producción de productos alimenticios en 1877 están en un apéndice de tres volúmenes de la *Memoria* de la Secretaría de hacienda para el año fiscal de 1877 a 1878 (Emiliano Bustos, *Estadísticas de la República mexicana: Estado que guardan la agricultura, industria, minería y comercio: resumen y análisis de los informes rendidos a la secretaría de hacienda por los agricultores, mineros industriales y comerciantes de la República y los a gentes de México en el exterior en respuesta a las circulares del 1º de agosto de 1877 a 1878*, 3 vols., México, Imprenta Ignacio Cumplido, 1880.)... En total fueron 112 informes enviados por funcionarios y colaboradores de 27 estados, el Distrito Federal y el territorio de Baja California... aun suponiendo que los 112 informes recibidos por la Secretaría hubiesen contenido cálculos de la producción agrícola (lo que no fue así), y que todos los informantes hubiesen pretendido dar amplias apreciaciones a nivel distrital (lo que tampoco fue así, pues la mayoría se limitó a su municipio), Bustos no podría haber dispuesto sino de información relativa a menos de la tercera parte de la nación. ¿Cómo, entonces, pudo proporcionar cálculos detallados de la

en estos años, únicamente a partir de establecer cuáles son los datos reales aproximados, pero haciendo abstracción del intenso conflicto social que se vivió en el campo durante 15 años, es decir, intentando dar una respuesta exclusivamente de carácter cuantitativo?

Nosotros tenemos nuestras dudas al respecto. Desafortunadamente no existe el registro de la producción agrícola entre 1877 y 1892, es decir, durante 15 años, lo que nos lleva a poner el acento en nuestra intuición, puesto que fue durante estos años que se iniciaron los trabajos para la ampliación de la red ferroviaria nacional, se decretaron las leyes de baldíos, operaron las compañías deslindadoras y las haciendas ampliaron sus territorios sobre las tierras de los pueblos, entonces volvemos a preguntar: ¿La pronunciada disminución en la producción de granos básicos entre 1877 y 1892 no pudo haber obedecido al intenso proceso de acumulación originaria combinada con una acumulación ampliada que se dio en estos años en el campo –como lo plantea Adolfo Gilly--, proceso que significó una intensa lucha de clases, misma que provocó el abandono de millones de hectáreas productivas por parte de los comuneros y los campesinos? De allí que consideremos que tanto la falta de datos estadísticos sobre producción de alimentos entre 1877 y 1892, así como la declinación en la producción de estos mismos productos agrícolas sean, tan sólo, un pálido reflejo de la intensa guerra que el gobierno porfirista desató en contra de los campesinos, todos ellos, productores de maíz, frijol y chile.

Pero antes de continuar sobre esta línea de reflexión, volvamos sobre el asunto relativo a los datos de la producción de granos básicos durante el porfiriato. En el Cuadro 4 intentamos mostrar en qué cantidad de toneladas disminuyó la producción de cada uno de los granos básicos y el frijol entre 1877 y 1907, qué porcentaje significó para los mismos años y cuál fue, entonces, la tasa promedio anual aproximada en la que decrecieron. Finalmente presentamos un total, es decir, la suma de los cuatro productos (maíz, frijol, trigo y arroz), para llegar a la conclusión

producción agrícola distrito por distrito para la nación entera? La respuesta es sencilla: cuando no tuvo la información a la mano, la *invento*." John H. Coastworth. "La producción de alimentos en el Porfiriato", en *Los orígenes del atraso... Op. cit.* pp. 167-168. (La palabra en cursiva con negritas es nuestra).

de que, si las cifras de El Colegio de México tienen alguna validez, sí existió, a lo largo del porfiriato, una tendencia clara a la disminución en la producción de estos bienes agrícolas (ver Cuadro 4).

Cuadro 4
CRECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE GRANOS BÁSICOS
1877-1907
(miles de toneladas)

Producto	Producción 1877	Producción 1907	Baja en cantidad toneladas	Porcentaje disminución o aumento	Tasa media anual
Maíz	2 730.6	2 127.9	-602.7	-32.1	-1.07
Frijol	210.1	159.2	-50.9	-24.3	-0.8
Arroz	15.2	32.9	+17.7	+113.3	3.7
Trigo	338.7	292.7	-46.0	-13.7	-0.4
Total	3 294.6	2 612.7	-681.9	-19.8%	-1.1%

Fuente: Elaborado con base en la información del Cuadro 2.

La afirmación anterior se ratifica si consideramos que la población aumento más de la mitad entre 1877 y 1907, pues aumentó de 9 481 916 habitantes a 15 160 377 -- en el último año del periodo había un 54 por ciento más de habitantes (5 678 461)-- (ver Cuadro 5) y que la producción total de básicos había disminuido en un 19.8 por ciento. Por lo tanto la población creció a una tasa promedio anual del 1.8 por ciento, aproximada, en tanto que el crecimiento medio anual de la producción de granos básicos fue del -1.1 (ver Cuadro 5).

Cuadro 5
CRECIMIENTO DE POBLACIÓN Y GRANOS BÁSICOS
1877-1910

Años	Población total del país*	Porcentaje y tasa de creci. Población*		Tasa crecimiento granos básicos*
		%	TC	%
1877	9 481 916	-----	----	-----
1893	11 994 347	26.5	1.6	-----
1900	13 607 257	13.4	1.9	-----
1907	14 222 445	4.5	0.6	-----
1910	15 160 377	6.5	2.1	-----
Aumento periodos				
1877-1907	5 678 461	54.0	1.8	-1.1
1893-1907	3 166 030	26.3	1.8	3.6

Fuentes: **Estadísticas sociales del porfiriato, 1877-1910*. México, Dirección General de Estadística, 1956. Citado por Moisés González Navarro en *Sociedad y cultura en el porfiriato*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994. p. 88.

Sin embargo, si utilizamos las mismas cifras de El Colegio de México, pero reducimos el periodo de 1892 a 1907, podemos observar que le panorama cambia radicalmente, es decir, se invierte. Como se puede apreciar en el Cuadro 6 los cuatro productos básicos que hemos seleccionado para nuestro análisis aumentan sus volúmenes de producción, en porcentajes y a tasas que están muy por encima del crecimiento de la población. La producción total de granos básicos y del frijol crece a una tasa promedio anual del 3.6 por ciento, a un ritmo superior al de la población, que en este mismo periodo lo hace al 1.8 por ciento. La tasa promedio anual de producción de granos básicos crece 2 puntos porcentuales por arriba de la tasa de crecimiento promedio anual de la población (ver Cuadro 5).

Cuadro 6
CRECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE GRANOS BÁSICOS
1892-1907
(miles de toneladas)

Producto	Producción 1892	Producción 1907	Aumento cantidad toneladas	Porcentaje de aumento anual	Tasa media
Maíz	1 383.7	2 127.9	743.8	53.2	3.5
Frijol	81.6	159.2	77.6	95.0	6.3
Arroz	8.8	32.9	24.1	300.0	20.0
Trigo	210.1	292.7	82.6	39.0	2.6
Total	1 684.2	2 612.7	928.5	55.1%	3.6%

Fuente: Elaborado con base en la información del Cuadro 2.

Visto el porfiriato, desde el punto de vista de su crecimiento y desarrollo económico, es posible dividirlo en dos etapas más o menos definidas. En la primera, que va de 1877 a 1890, se sentaron las bases para incorporar al país al mercado internacional, la construcción del ferrocarril cumplió esa función, el establecimiento de las grandes plantaciones en el sureste, el aumento de la inversión extranjera, la concentración de la propiedad de la tierra en unos cuantos terratenientes, todo ello en conjunto contribuyó a integrar a la economía mexicana a la nueva etapa de desarrollo del capitalismo mundial.

Una vez que quedaron sentadas las bases del modelo agrominero exportador, que se construyó la infraestructura que hizo posible la salida de las mercancías agrícolas y mineras del territorio nacional, que quedaron establecidas y consolidadas las grandes unidades de producción agrícola, que el gobierno de Díaz pudo establecer mayor control sobre los movimientos agrarios campesinos y que el sistema bancario se consolidó, se abrió una nueva etapa de desarrollo intensivo del capitalismo mexicano, entre 1890 y 1910, etapa que se caracterizó por el crecimiento acelerado de las exportaciones, por la integración de un mercado interno y por el desarrollo de

la industria manufacturera en el centro del país. Durante esta etapa sobresalen, como ejemplos del desarrollo intensivo, la formación de los grandes ingenios azucareros en el estado de Morelos y de la producción de acero en la ciudad de Monterrey.

En este sentido podemos pensar que durante esta segunda etapa de desarrollo acelerado se reactivó el crecimiento de la producción de granos básicos, sin embargo, esta etapa durará relativamente pocos años antes de que iniciaran una serie de crisis cíclicas como resultado de las fluctuaciones del mercado internacional, de la caída de los precios mundiales de los productos mineros y agrícolas, así como de una política económica (cambiaria) que tuvo consecuencias negativas. Todo ello lo que provocaría una elevada inflación con recesión (estagflación) y con ellas desempleo, subempleo y disminución de la capacidad adquisitiva de la moneda y, por lo mismo, del poder de compra los sectores sociales que vivían con base en un jornal o en un salario y que eran los principales consumidores de granos básicos. Todo esto antes de que estallara la profunda y severa crisis de 1907, misma que fue acompañada por tres años de una sequía, lo que terminó por reducir la producción de básicos y hizo necesario que el gobierno de Díaz recurriera a la importación de alimentos para cubrir el déficit interno, pero que, además, provocó el descontento de los sectores más afectados.²⁸

Como ya los hemos apuntado líneas atrás, John H. Coastworth sustenta otra interpretación sobre lo ocurrido con la producción de alimentos durante el porfiriato. Considera que existen errores en los datos elaborados por los investigadores de El Colegio de México, producto de que Emiliano Bustos haya inventado la

²⁸ "...lejos de lo que comúnmente se piensa, la economía porfirista no tuvo un crecimiento económico sostenido pues se dieron años de profundas crisis. En segundo lugar, durante la pretendida *Pax porfiriana* se verificaron movimientos en el agro en contra del régimen, paralelos a los años de crisis económicas. Por último, que independientemente de los distintos orígenes y características de los movimientos en el campo, el hecho es que muy probablemente la gente se alzaba presionada por la situación material del momento. No queremos decir con ello que la causa de los distintos movimientos radique exclusivamente en las circunstancias económicas, pero lo que aparentemente resulta plausible aceptar es que la situación material de los individuos, así como las experiencias racionales en el corto plazo, influían en la toma de decisiones políticas." Luis Cerda. "¿Causas económicas de ... *Op. cit.* p. 333.

información y, por tanto, ponen en cuestión el hecho de que la producción de granos hubiese crecido a un ritmo menor que la población, tal y como durante años habían afirmado la mayoría de los investigadores.

La parte más significativa de los datos proporcionados por esas fuentes²⁹ --y las más frecuentemente usadas-- es quizás la serie de cifras sobre la producción de alimentos contenida en el segundo volumen de *Estadísticas* y utilizada como base para los cálculos del crecimiento de la producción agrícola en la *Historia moderna*. Lo que los datos revelaban inicialmente era un marcado descenso en la producción per cápita de alimentos durante la época porfiriana, en abierto contraste con un aumento relativamente rápido en la producción de cultivos industriales y de exportación. Según dichos datos la producción de maíz, alimento básico de la mayoría de la población, declinó casi en un 50 por ciento per cápita. Otros alimentos básicos como el frijol, el trigo, el chile, e incluso el pulque, también sufrieron pronunciados descensos per capita durante este periodo. Una única y simple interpretación de estas cifras parecía obvia. Los terratenientes estaban dejando de lado los cultivos tradicionales, sustituyéndolos por productos más comerciales... Las consecuencias sociales de esta conducta, que implicaba un descenso del nivel de vida de la población, y en particular del nivel de nutrición, no importaron.³⁰

Más adelante añade que:

Por mi parte me adherí a esta serie de proposiciones hasta que, recientemente, emprendí la tarea de revisar las fuentes en las cuales se basaban algunas de las series de datos del porfiriato, como parte de un esfuerzo más general por evaluar el ingreso nacional mexicano dentro de un límite de tiempo fijado entre 1800 y 1895. Este artículo --se refiere al que venimos citando-- recoge mis hallazgos con respecto a la producción de alimentos, particularmente de maíz, durante el porfiriato.³¹

Con base en la revisión que realizó, Coastworth concluye que *la producción de granos básicos y de otros productos alimenticios (frijol, chile, cebada y pulque) creció al mismo ritmo que la población entre 1877 y 1910*. Para este autor la producción para el consumo interno en el porfiriato sí cubrió las necesidades que le impuso el desarrollo económico, por lo mismo, la hacienda, como unidad dominante en el campo, más

²⁹ Se refiere a la *Historia moderna de México* y, de manera particular al capítulo que se ocupa de la agricultura durante el porfiriato, escrito por Daniel Cosío Villegas y al segundo volumen titulado *Estadísticas económicas del porfiriato*.

³⁰ John H. Coatsworth "Anotaciones sobre la producción de alimentos durante el Porfiriato", *Historia Mexicana*. XXIV, N. 2, México, octubre-diciembre de 1976. pp. 167-168.

³¹ *Idem.* p.168.

allá de constituir un obstáculo para el desarrollo tuvo la capacidad de responde a la demanda interna de alimentos, lo que vendría a cuestionar el hecho de que el hambre y la miseria hubiesen constituido realidades dramáticas, que, en parte, explicarán el estallido de la Revolución en 1910.

Veamos el asunto con más detalle. Partamos de aceptar que las correcciones que Coastworth realizó están cerca de ofrecernos una idea más precisa sobre cuál fue la tendencia que siguió la producción de granos básicos en el porfiriato. Aceptemos que entre 1892 y 1907 la tasa de crecimiento promedio anual de la población y de la producción de alimentos crecían a la par. A partir de este supuesto tenemos que considerar que efectivamente la producción de granos básicos existente en esos años cubría la demanda comercial de los mismos, la demanda a la que la población, de acuerdo con su clase y estrato social y, por tanto, con su poder de compra, podía acceder en el mercado. Sin embargo, también tenemos que considera que no por ello el sector agrícola alimentario tenía la capacidad de producir los alimentos para satisfacer la demanda *real* de granos básicos.³²

A partir de diferenciar entre **demanda real** y **demanda comercial**, deseamos subrayar que independientemente de que la producción de granos básicos haya crecido por debajo del ritmo de crecimiento de la población o de que lo haya hecho de manera similar, no es posible negar el mayor dinamismo de los cultivos comerciales de exportación en detrimento de los cultivos alimentarios. Por ejemplo: La producción de henequén aumentó en 11 veces hasta alcanzar la cifra de 128 849

³² Entendemos por *demanda real* la necesidad de alimentación de una población determinada independientemente de su *capacidad de compra*. En tanto que por *demanda comercial* entendemos la capacidad de compra o de poder adquisitivo de la población que cuenta con ingresos, para satisfacer sus necesidades básicas alimentarias. La diferenciación que señalamos es pertinente, en la medida que lo que nos interesa mostrar es la *insuficiencia alimentaria* que existía durante el porfiriato, insuficiencia que era resultado directo de una estructura agrícola que se caracterizaba por ser “extrovertida”, es decir, se encontraba en función de las necesidades del mercado internacional y no del mercado interno, que dicho sea de paso, no tenía, para esos años, un carácter nacional. Tenemos que considerar que el desempleo era una realidad y que un porcentaje elevado de la población no contaba con ingresos fijos. Además ,porque nos permite plantear la hipótesis de que ya para esos años la llamada hambre endémica o desnutrición crónica constituía un problema social de salud, desafortunadamente hasta la fecha no existen estudios que intenten medir el nivel nutricional de la población y en esos años las instituciones de salud estaban dedicadas al combate de enfermedades que no relacionaban con la alimentación.

toneladas anuales y la de azúcar en cinco veces con un total anual de 2 503 825 toneladas,³³ lo mismo ocurrió con la de cacao, café, chícharo y tabaco, cultivos orientados en lo fundamental a la exportación. En tanto que la producción de los granos y alimentos básicos entre 1892 y 1907 lo hizo lentamente. Por ejemplo: En el caso del maíz ni siquiera se duplicó, pues pasó de un millón 338 mil toneladas a dos millones 127 mil; en el caso del trigo casi se duplica, de 81 mil toneladas a 159 mil; el trigo apenas aumentó de 210 mil a 292, una tercera parte; sólo el arroz creció cuatro veces al pasar de 8 mil toneladas a 32 mil³⁴ (se puede ver el Cuadro 2).

El estancamiento, declinación o crecimiento de la producción de granos básicos en el porfiriato, de una u otra manera significó una severa limitación para el desarrollo de la economía en general, y, de manera particular, de la industria nacional y de la agricultura orientada a abastecer al mercado interno. La inexistencia de una producción alimentaria elevada, es decir, suficiente para nutrir a la mayoría de la población y comercializada a precios relativamente bajos, elevó el costo de la fuerza de trabajo, por tanto se redujeron los salarios por la vía de la plusvalía absoluta (aumento del tiempo de trabajo excedente y disminución del tiempo de trabajo necesario) y con ello aumentó la rentabilidad del capital global, pero a un costo social elevado. El gobierno de Porfirio Díaz optó por una vía de explotación de la fuerza de trabajo que minó la capacidad productiva de los trabajadores, elevó los costos de producción y provocó la caída de los salarios urbanos y rurales. Pero optó por esta vía “obligado” por las circunstancias, debido a que su política monetaria estaba diseñada para favorecer a los capitales extranjero y exportadores, lo cual provocó un proceso de resección con inflación. La hegemonía del capital extranjero, así como de los terratenientes, fue una realidad que rebasó cualquier medida gubernamental,

³³ Los datos sobre el azúcar se pueden ver en Roberto Melville, *Crecimiento y rebelión: el desarrollo económico de las haciendas azucareras de Morelos*, citado por John Manson Hart, *El México... Op. cit.* p. 231.

³⁴ Hay que anotar lo que señala John Mason Hart: “Estas cifras –se refiere a las estadísticas del porfiriato–, sin embargo, tienen una falla que refleja una mejor contabilidad en la producción comercial frente a la producción no registrada de las parcelas campesina. Luego de 1907, el cambio de uso de la tierra, el incremento demográfico, la sequía, el agotamiento de los suelos, la putrefacción de las raíces y la falta de riego, *acabaron con los modestos avances del Porfiriato en producción de bienes de consumo internos*”. *Idem.* pp. 233-234. (El subrayado es nuestro).

puesto que otorgó al “modelo de desarrollo” una lógica de producción que erosionaba su propia base productiva, en la medida que sus elevadas ganancias (ganancias extraordinarias) significaban una sangría para la economía nacional. Sobre todo debido a la existencia de una clase terrateniente que acumulaba cuantiosas fortunas vía renta de la tierra y que gastaba, en gran parte, en consumo suntuario y sólo invertía en el mercado financiero especulativo³⁵, por lo mismo, más allá de que en ciertas regiones la hacienda funcionara con una lógica más productiva, con eficacia y eficiencia, era un sector parasitario y depredador, además de un obstáculo real para el desarrollo de una agricultura de granos básicos que contribuyera a impulsar el crecimiento sostenido de la economía interna.

2.4 La política agrícola del Estado antes de la Revolución

El crecimiento desigual entre cultivos para la alimentación de la población interna y los cultivos para la exportación, en gran parte, era resultado de la dinámica del desarrollo del capitalismo mundial y del lugar que nuestro país tenía asignado en la división internacional del trabajo: *productor de alimentos y de materias primas*. Pero también era una consecuencia del hecho de que la producción de alimentos básicos no fuera, por sí misma, una preocupación o prioridad del gobierno de Porfirio Díaz, por lo que no existía ningún tipo de política que contribuyera a su desarrollo; por el contrario, la acción del gobierno porfirista estaba encaminada, de hecho, a mantener la agricultura comercial y exportadora, a pesar de que la demanda de alimentos iba en aumento –como resultado del crecimiento poblacional en las zonas urbanas– y ello obligaba al régimen a recurrir a las importaciones, de modo tal que no hubiera

³⁵ Como señala Andrés Molina Enríquez, una vez asegurada su renta “...el hacendado ya no necesita ya trabajar y puede dedicarse, y se dedica en efecto, a pasear por Europa, cuando no se radica en ella, o cuando menos, a vivir en esta capital, viendo desfilar mujeres desde la puerta de su club. Manteniendo la renta indefinidamente, la propiedad de las haciendas se trasmite de padres a hijos, y no sale de la familia propietaria como ya dijimos, siguiendo a Jovellanos, en caso de extrema necesidad”. Andrés Molina Enríquez. *Los grandes problemas nacionales*. México, Imprenta de A. Carranza e Hijos, 1909. pp. 86-90. Citado por Jesús Silva Herzog, en *El agrarismo... Op. cit.* pp. 144.

una escasez o desabasto severo, sobre todo, en la ciudad de México y en las regiones donde empezaba a desarrollarse la industria nacional.³⁶

Así, independientemente del ritmo de crecimiento de la producción de maíz y trigo, durante veinte años el gobierno de México tuvo que importar estos dos granos básicos de Argentina y los Estados Unidos.

Los años de buenas cosechas redujeron la magnitud de las importaciones, pero nunca eliminaron la dependencia... (que se) agudizó durante los últimos años de Díaz. Entre 1902 y 1906, el costo de las importaciones de maíz y trigo nunca habían sobrepasado los 439 000 pesos. Luego, en 1907, su costo saltó a 2 198 000 pesos, a 4 756 000 en 1909. Cuando Madero llamó a la rebelión armada, las importaciones de maíz y trigo requerían un gasto de 12 387 000 pesos.³⁷

No obstante que la estructura económica de México durante el porfiriato contara con un proceso de "acumulación hacia dentro", ésta se encontraba dominada, en sus polos de mayor dinamismo, por los ritmos y condicionamientos del capitalismo internacional. El Estado porfiriano no había subestimado el apoyo al incipiente desarrollo industrial, pero había concentrado sus esfuerzos en crear las mejores condiciones para el desarrollo de los polos de acumulación agropecuaria y minera ligados al exterior. Ante la falta de recursos internos no había escatimado ningún esfuerzo para permitir que fuera también el propio capital externo, a través de las inversiones directas, el que fuera la base dinamizadora de dichos polos de desarrollo. La perspectiva que entonces pudo plantearse para que México entrara en

³⁶ Aquí cabe mencionar que nosotros consideramos que la política agrícola, en general, es decir, para cualquier etapa histórica del capitalismo, es una *variable dependiente* del modelo de acumulación de capital y que esta última es una *variable independiente*. De ahí que el "modelo de desarrollo agrominero exportador" impusiera su dinámica a la política gubernamental.

³⁷ Eduardo Ruiz. *México: la Gran Rebelión 1905/1924*. México, Editorial Era, 1984, p. 77. Ruiz cita a Charles C. Cumberlan. *Mexican revolution: The Constitutionalist Years*. Austin 1972, p. 80. En este mismo sentido Jesús Silva Herzog apunta lo siguiente: "No fue ni siquiera —se refiere a la hacienda— capaz de producir los artículos necesarios a la frugal alimentación del pueblo, puesto que según datos estadísticos oficiales de 1902-1904 a 1911-1912, importamos maíz por valor de \$27 000 000 y \$94 000 000 en otros granos alimenticios". Jesús Silva Herzog. *El Agrarismo Mexicano... Op. cit.* p. 26.

definitiva a la modernidad se resumía en una extraña combinación de rápidos y violentos avances de los "polos extrovertidos" mencionados, con una lenta mercantilización y capitalización de las haciendas típicas del porfirismo.

En estas condiciones la producción de alimentos agrícolas para el consumo de la población no aparecía en el discurso y acto de la política estatal más que como un problema de racionalidad y eficiencia productivas, de igual manera en que podía presentarse prácticamente para cualquier producto del campo necesario para el desarrollo económico. Producir suficiente maíz o frijol para el consumo interno no era más o menos nacionalista, el apoyo o estímulo no pasaba tampoco por el tamiz de una línea de política agraria en la que estuvieran implicado equis o zeta compromiso con determinado tipo de productores. En la base de la problemática de escasez interna de dichos alimentos sólo quedaba, descarnado, el modelo ricardiano de las ventajas comparativas. De cualquier modo, las propias tendencias de desarrollo capitalista no parecían ofrecer mucho margen de maniobra a las preocupaciones que hubieran podido surgir en el Estado por la escasez de producción de alimentos. Las ventajas comparativas imponían su impronta objetiva y ofrecían una buena solución mientras el "modelo de desarrollo" no entrara en crisis.

La problemática de la incapacidad del sector agrícola porfirista para cubrir los requerimientos internos de consumo de alimentos era reconocida incluso por los científicos y senadores de la época. Frente al vacío de una política agrícola y agraria del régimen porfirista, una serie de personajes de la época, en su mayoría ligados al gobierno de Díaz, preocupados por el desarrollo de la agricultura nacional, realizaron una serie de propuestas para impulsarla. Uno de ellos fue Toribio Esequiel Obregón, durante 1908, en plena depresión económica, escribió una serie de artículos en el periódico *El Tiempo* en los que "...argumentaba que el crédito tenía una función social y que se necesitaba un crédito holgado para terminar con el sistema que produce ruina y miseria".³⁸ Un año después "...presentó una proposición al ministro de

³⁸ *El Tiempo*, 18 de marzo de 1908. Citado por James L. Hamon y Stephen R. Niblo. *Precursores de la Revolución Agraria en México*. México, Secretaría de Educación Pública, Colección Setentetas, 1975. p. 135.

Hacienda y Fomento que tenía por objeto aumentar el crédito agrícola y ayudar al pequeño campesino. Durante la crisis de 1907-1908, el gobierno les había prestado a los *hacendados* 22 millones de pesos, pero Esquivel Obregón argumentó que el gobierno debería colocar más de sus fondos de reserva a disposición de los pequeños campesinos.³⁹ Por su parte, Genaro Raigosa, confesaba su preocupación por el atraso de la agricultura y reconocía que las tierras de México no producían el suficiente maíz para la exigua dieta de sus habitantes.

Aun en las cifras que más se aproximan a la producción normal durante ese decenio —se refiere a los últimos diez años del siglo XIX— 57 000 000 de hectolitros de maíz a un precio de \$1.50 o sean \$85 000 0000, se advierte tal estrechez de la labor agrícola para proveer a las exigencias en el aumento del desarrollo general, que no puede menos que experimentarse un sentimiento de inquietud ante la perspectiva de las consecuencias que aquellos descensos bruscos, y esta condición precaria de la principal de las industrias podría ocasionarse en el progreso evolutivo del país...⁴⁰

Como señala Jesús Silva Herzog, esta clara ubicación de la problemática de la escasez de alimentos por parte de un funcionario porfiriano no conducía en ningún sentido a "...encararse con el problema de la tenencia de la tierra, como originaria de los males que él mismo señala".⁴¹ Sin embargo, Oscar Braniff,⁴² quien también simpatizaba con el régimen de Don Porfirio, ubicaba la problemática de la escasez de alimentos en los siguientes términos.

Establecida la paz, construidos nuestros ferrocarriles, asegurado nuestro crédito y persiguiendo cada uno aquello que mayor y más inmediatamente remuneración nos ofrecía, hemos puesto todas nuestras energías al desarrollo y prosperidad de

³⁹ *Idem.* 16 de noviembre de 1909. Citado por *Idem.* p. 135.

⁴⁰ Genaro Raigosa. "La Evolución Agrícola". *México su evolución social*. Tomo II, México, J. Ballezá, 1901. pp. 25-36. Citado por Jesús Silva Herzog. *El agrarismo... Op. cit.* p. 140.

⁴¹ *Idem.*

⁴² "Oscar Braniff era un fabricante de calzado del México porfiriano. Habló por el sector industrial más que por el agrícola. Fue una figura menor en el círculo intelectual que rotaba alrededor del gobierno de Porfirio Díaz y que se había hecho conocer como partido Científico. En los inicios de la crisis de crédito y depresión de 1908-1907, La Secretaría de Hacienda y Crédito Público nombró a Braniff en una comisión destinada a estudiar la crisis. Su inclusión en el grupo, con Joaquín D. Casasús, Carlos Robles, Pedro Gorozpe y Carlos Markassuza, demuestra que el círculo gobernante lo consideraba favorablemente." James L. Hamon y Stephen R. Niblo. *Precursores de la... Op. cit.* p. 143.

nuestras industrias, minas, ciudades, etcétera y *descuidado las empresas agrícolas*. Esto ha ocasionado un desequilibrio en nuestro progreso general que hoy se manifiesta vivamente en los disturbios, y nos impone la necesidad de traer a nuestra agricultura al mismo nivel alcanzado en todo los demás; ya para lograrlo, hay que procurar que la agricultura adquiera, como empresa los mismos o mayores atractivos y seguridades que aquellas industrias, minas ciudades, etcétera, que nos alejaron de ella. (No nos ilusionemos: para obtener resultados hay que despertar el interés personal; ...hay que ofrecer algo; no contemos con el altruismo para salir de apuros...).

Mi manera de ver en conjunto nuestra cuestión agraria, descansa sobre la doctrina siguiente:

En toda explotación de la tierra, el país es el capitalista y el agricultor el socio industrial. Esta doctrina a primera vista ultra socialista y por lo tanto alarmante al conservador, encierra, sin embargo, elementos y oportunidades que, debidamente utilizados, deben satisfacer tanto al conservador como al socialista.

El país que su capital, que es la tierra, produzca lo más posible. Asumiendo un sistema agrícola suficientemente avanzado (que no es nuestro caso), el agricultor es quien debe hacer producir la tierra. Si no lo logra en la proporción debida, perjudica al capitalista, que es el país, y éste por lo tanto debe evitar es pérdida, eliminando al socio industrial inútil, y en su lugar colocando y favoreciendo al que más producto obtenga de la tierra.

Esta eliminación no debe efectuarse por medios directos o de "vara alta", que pondrían a la defensiva y en actitud negativa a muchos elementos. Se logrará mejor, procurando que sea una consecuencia de la ventaja que sobre el agricultor indolente adquiera el activo, ayudado por el gobierno. Será sencillamente cuestión de una competencia, en la que vencerá el progresista y desaparecerá el retrógrado.

*Yo sí creo en el fraccionamiento de la gran propiedad (con excepción de los bosques o tierras adecuadas a ellos, a ganado o empresa análoga) es necesario para la mayor producción por unidad de tierra y para la creación de una clase media que construirá el verdadero sostén y equilibrio económico y político del país.*⁴³

Esta era en todo caso la conclusión más radical que pudiera encontrarse en los porfiristas para resolver el problema alimentario que aquejaba a la nación. Estaba ligado exclusivamente a las posibilidades de modernizar la agricultura creando una base de emprendedores capitalistas agrícolas. Es obvio, que el reparto de la tierra que se requería para conformar una nueva estructura agraria y agrícola no estaba orientado a formar una clase campesina, sino a constituir un moderno propietario agrícola capitalista. Con sus variantes, no era muy distinta la concepción manejada por Andrés Molina Enríquez.

⁴³ Óscar Braniff. *Fomento agrícola considerado como base para la ampliación del crédito agrícola en México*. México, Imprenta Lacaud, 1910. Citado por Silva Herzog. *El agrarismo... Op. cit.* p. 144-145.

En nuestro país, el ser hacendado significa tener un título de posición, de solvencia y de consideración social aseguradas y permanentes; pero no significa ser dueño de una negociación productiva.

Las haciendas sin ciertas condiciones de las que después hablaremos, *no son negocio*. Ya hemos indicado esto al afirmar que no atraen el capital extranjero. Después de los sentimientos de la dominación que les da su carácter saliente, lo que las mantiene en su estado actual, *es la renta fija permanente y perpetua que producen*. Al hacendado inteligente lo único que le preocupa es que los productos y gastos de su hacienda tengan la mayor normalidad posible. Para esto no tiene jamás en cuenta la proporcionalidad que existe entre el capital y sus productos en todos los demás negocios... la extensión de la hacienda será el primer inconveniente que encuentre el propietario para cultivarla bien, o lo que es lo mismo, no pudiendo cultivarla bien toda, por fuerza tiene que reducir en ella el cultivo. Mas, como por otra parte, el interés de la renta lo lleva a procurar, como ya dijimos, no el volumen del rendimiento, sino su normalidad, el hacendado tiene que reducir, y de hecho reduce el cultivo, sólo a lo que puede cultivar con éxito absolutamente seguro. De eso depende que el hacendado, como no siembra donde puede perderse y lo que puede perderse, no siembra sino de riego, trigo o maíz con frijol, de semillas muy conocidas y por procedimientos muy experimentados. La consecuencia necesaria de todo ello, es, que la producción de las haciendas es casi siempre segura, pero extremadamente raquítica y rutinaria, en relación con la producción de la propiedad individual pequeña, de la propiedad ranchería y hasta de la propiedad comunal indígena. Los dueños de estas propiedades quisieran tener, como buenos para el cultivo, los terrenos que las haciendas no quieren dedicar a él por malos; siembran casi siempre de temporal o a la ventura de la regularidad y cantidad de lluvias, y en condiciones inferiores de capital y de créditos; y sin embargo producen mucho más; no es agricultor, sino, por una parte, señor feudal, y por otra, rentista; *el verdadero agricultor entre nosotros, es el rancharo*.⁴⁴

La crisis estructural de la agricultura porfirista orientada a producir alimentos estaba estrechamente ligada a la cuestión de la tenencia de la tierra, y ella, desde nuestra óptica, fue la causa primordial que dio origen al *desabasto alimentario crónico*; pero tampoco se limitaba a la carencia de una política agrícola estatal que elevara la eficiencia y eficacia productiva de las unidades agrícolas y del sector en su conjunto; es decir, no era un asunto relacionado exclusivamente con el descuido de las empresas agrícolas, como lo hacían ver lo simpatizantes del régimen, sino resultado de una estructura agraria polarizada y desigual, con una extrema concentración de la propiedad de la tierra.⁴⁵

⁴⁴ Andrés Molina Enríquez. *Los grandes... Op. cit.* pp. 86-90. Citado por Jesús Silva Herzog, *Idem*, pp. 144-145.

⁴⁵ Otros personajes que podemos citar y que planteaban el problema agrícola más o menos en los mismos términos, son Laura Viadas quien en 1911 escribió el folleto titulado *El problema de la pequeña propiedad*, en el que argumenta que la pequeña propiedad no era solo un asunto de justicia social sino un a medida que reclamaba la salvación nacional. También se puede mencionar a Gustavo Durán quien en su libro *Importancia de la agricultura y del fraccionamiento de las tierras*,

El llamado a la insurrección del maderismo, respaldado por el Plan de san Luis, no tuvo la menor intención de modificar a profundidad las condiciones y tipo de “modelo de desarrollo económico” dominante durante el porfiriato. Se limitaba, en lo fundamental, a la petición de romper el monolitismo del poder estatal, a abrir espacios legítimos de participación en las estructuras de poder a las fracciones burguesas desplazadas o marginadas de la vida política y derivando hacia un plano secundario las exigencias sociales y de transformación que se habían ido sedimentando a lo largo de las últimas décadas en amplios sectores populares. Pero lo que hizo Madero, más allá de su propia voluntad, fue “soltar un tigre”, como atinadamente afirmó Porfirio Díaz en el momento en que firmó el pacto de su derrota. Porque atrás de la búsqueda de tenues y pálidos cambios en la estructura gubernamental, apareció un incontrolable movimiento social que puso en un primer plano la exigencia de grandes transformaciones, particularmente en el ámbito agrario, buscando la transformación del régimen de propiedad y de manera implícita mejores niveles de vida y, por lo mismo, de alimentación.

La Revolución se convirtió en un proceso incontrolable que fue colocando, paso a paso, el problema de la tierra en el centro de todos los debates armados y legislativos. Las masas campesinas, organizadas a través de sus dos vertientes fundamentales: el zapatismo y el villismo, exigieron la solución al problema agrario, sin embargo, la Revolución no triunfó con ellas, sino con el constitucionalismo, y éste no lo hace solo cortando la cabeza del huertismo restaurador, sino cortando las cabezas del movimiento popular y derrotando a los campesinos. En el ascenso del constitucionalismo está la clave de una contradicción que no se habrá de resolver sino hasta el cardenismo: la derrota del campesinado tiene que pasar por la asunción de las banderas agrarias del zapatismo en la Ley del 6 de enero de 1915 y, también, inscripción legislativa de estas mismas banderas en la Carta Magna de Querétaro en 1917.

propone la división de las grandes propiedades. También está el caso de Rómulo Escobar quien escribió el folleto *Indicaciones relativas a la colonización*. Se puede ver a James L. Hamon y Stephen R. Niblo. *Precursores de la... Op. cit.* pp. 128-181.

El constitucionalismo se investirá de un nuevo “espíritu agrarista”, del cual carece, pero con el que arroja al Estado emergente de la Revolución; porque lo cierto es que Carranza no piensa en modificar las condiciones y bases del “viejo modelo de desarrollo”. Su agrarismo se limita a responder a las exigencias políticas del momento. De ahí que el problema alimentario en manos del constitucionalismo se convierta en un mecanismo de control y legitimación política; no hay una propuesta agraria para solucionar la insuficiencia alimentaria heredada por el antiguo régimen, ni para generar un nuevo desarrollo económico nacional; hay control de los alimentos para manejar y manipular las demandas populares. El mismo Luis Cabrera, uno de los principales ideólogos del agrarismo de la época, sensible a la problemática social e inspirador de la Ley del 6 de enero de 1915 y del artículo 27 constitucional, no va más allá de concebir la recuperación de la propiedad ejidal como complemento al salario del trabajador de la hacienda.⁴⁶

⁴⁶ “Mientras no sea posible crear un sistema de explotación agrícola pequeño que sustituya a las grandes explotaciones de los latifundios, el problema agrario debe resolverse por la explotación de los ejidos como medios de complementar el salario del jornalero”. Luis Cabrera. *La reconstrucción de los ejidos de los pueblos como medio de suprimir la esclavitud de los jornaleros mexicanos*. México, Tipografía de Fidencio S. Sorio, 1913. Citado por Jesús Silva Herzog. *El agrarismo... Op. cit.* p. 206.

3. El mito del hambre en la ciudad de México en 1915: una revisión historiográfica

El mito es un habla
Roland Barthes¹

Cuando iniciamos nuestra investigación establecimos como objetivo estudiar e historiar las causas, los efectos, pero, fundamentalmente, la *respuesta social* frente a la supuesta hambruna sucedida en la ciudad de México² en los meses de mayo, junio y julio de 1915. Al iniciar nuestro trabajo partimos del supuesto de que *efectivamente* había ocurrido una **hambruna**, misma a la que hacen referencia diferentes autores y estudiosos de la

¹ "Claro que no se trata de cualquier habla: el lenguaje necesita condiciones particulares para convertirse en mito... Pero lo que desde ya sabemos plantear como fundamental es que el mito constituye un sistema de comunicación, *un mensaje*. Esto indica que el mito no podría ser un objeto, un concepto o una idea; se trata de un modo de significación, de una *forma*." Mas adelante Barthes añade: "Sería ilusorio pretender una discriminación sustancial entre los objetos míticos: si el mito es un habla, todo lo que justifique un discurso puede ser un mito... Un árbol es un árbol. No cabe duda. Pero un árbol narrado por Minou Drouet deja de ser estrictamente un árbol, es un árbol decorado, adaptado a un determinado consumo, investido de complacencias literarias, de rebuscamientos de imágenes, en suma, de un uso social que se agrega a la pura materia." Roland Barthes. *Mitologías*. México editorial Siglo XXI, 1989. pp. 199-200. (Las cursivas son nuestras). En este sentido queremos dejar claro que el uso que estamos dando a la palabra mito no es el de ficción, fábula, mentira o falsedad, sino el de una historia que se ha convertido en una verdad para justificar un discurso. Entonces, lo mítico en el hambre de 1915 no es que no haya habido hambre, obviamente que hubo hambre, sino la forma como se justificó e interpretó esta etapa de hambre. Más adelante volveremos sobre este punto.

² En la Tercera Parte de nuestra tesis establecemos con detalle y amplitud cuáles eran los límites de la ciudad, sin embargo, aquí nos permitimos mencionarlos para que el lector ubique cuál es el espacio social al que nos estamos refiriendo. Los límites de la ciudad de México en 1915, eran lo siguientes: hacía el oriente llegaba hasta la garita de San Lázaro, es decir, aproximadamente en donde se encuentra actualmente el Palacio Legislativo. Hacia el poniente a la colonia Santa María la Rivera. En el sur a San Antonio Abad y hacia el norte a la colonia Peralvillo. Otros autores, es el caso de René Rabell Jara, considerando que las áreas urbanas no constituían un conjunto cerrado y había espacios inconexos, por lo que delimita a la ciudad de México para 1915 con mayor amplitud; así para este autor "El límite noroeste estaba marcado por la esquina formada por Río de Consulado y el Gran Canal del Desagüe; el límite suroeste, por el cruce de Río de la Piedad y la Calzada de la Viga; el suroeste, por la Calzada de Tacubaya (avenida revolución o Jalisco) y la calle de Martí; y, por último, la esquina noroeste, por el cruce de camarones y la calzada Melchor Ocampo". *Un desorden para verse. La revolución en la ciudad de México, 1914-1915*. Tesis de maestría en Estudios Regionales del Instituto de Investigaciones José María Luis Mora. 1993. p. 11.

Revolución mexicana. Sin embargo, a lo largo de nuestras indagaciones, hemos podido constatar, no sin asombro, que si bien una parte de la población que habitaba en aquel año la ciudad de México sí padeció hambre, esta última no alcanzó la magnitud nosotros imaginamos ni la que algunos historiadores le han atribuido, por lo que es indispensable documentarla para mostrar que no nos es posible considerarla o caracterizarla como una *hambruna en sentido estricto*,³ sino como una **etapa de severa escasez, carestía y acaparamiento de los alimentos de primera necesidad**, escasez severa que provocó que los sectores más pobres, que en esos días habitaban en el centro de la ciudad, hoy el "primer cuadro",⁴ y algunos grupos de las clases medias que vivían, por ejemplo, en las colonias Santa María la Rivera y Guerrero padecieran hambre y muriera un número indefinido de personas como consecuencia de ella.⁵

No hay duda de que en la ciudad de México hubo una cantidad *desconocida* de muertos como resultado de la falta de ingestión de alimentos. En el informe que presentó, en

³ Se puede revisar el apartado 2.3.4 de la Primera Parte de nuestra tesis, página número 40, titulada "Para una definición de hambruna".

⁴ En esos años la mayor parte de vecindades de la ciudad de México se encontraban ubicadas en la zona antigua de lo que en la actualidad se conoce como Centro Histórico. Estos asentamientos se habían formado en las construcciones de los conventos expropiados a la iglesia católica durante la época de la reforma juarista: "El sector de la Iglesia, que en 1848 concentraba el 38.5 por ciento del valor de la ciudad, al destruirse el monopolio sobre la propiedad, conservó sólo el 0.18 por ciento de las fincas..." En esos lugares habitaba un número indeterminado de personas que arrendaban viviendas y vivían en condiciones difíciles, pues la calidad de los servicios (drenaje, agua potable, luz) era precaria y en condiciones de insalubridad por el hacinamiento que existía. "La Iglesia, que en 1848 poseía más de la mitad de las casas destinadas al arrendamiento, al perder sus propiedades dejó de controlar la oferta de vivienda en la ciudad para ceder su papel de arrendadora a particulares." María Dolores Morales. "Espacio, propiedad y órganos de gobierno en la ciudad de México en el siglo XIX." En Carlos Illades y Ariel Rodríguez (Compiladores). *Ciudad de México. Instituciones, actores sociales y conflicto político, 1774-1932*. México, Colegio de Michoacán y Universidad Autónoma Metropolitana. 1996. pp. 165-169.

⁵ Según los cálculos hechos por Gonzalo de la Parra el número de plazas del Gobierno Federal que correspondían a la capital del país y al gobierno del estado del Distrito Federal alcanzaba la cifra de 30,000 o 40,000. *De cómo se hizo revolucionario un hombre de buena fe*. México, 1915. Citado por René Rabell Jara, *Un desorden...* *Op. cit.* p. 77. Lo anterior nos permite deducir que aproximadamente 200,000 personas vivían a expensas del presupuesto público y dependían, exclusivamente, de un salario para sobrevivir. Ellas pudieron haberse visto muy afectadas por la escasez de alimentos. Este sector de "clase media" habitaba las colonias que hemos mencionado, por lo que suponemos que también en esta zona de la ciudad debieron haberse dado casos de muerte por hambre.

diciembre de 1915, el general Pablo González, jefe del Cuerpo de Ejército de Oriente, al entonces primer Jefe del Ejército Constitucionalista y Encargado del Poder Ejecutivo, Venustiano Carranza, se afirma que la Cruz Roja Internacional calculaba que en los tres primeros días de agosto de ese mismo años habían muerto por inanición veinte personas.

Periódicos americanos llegados a México a mediados de septiembre, asentaban haber recibido noticias fechadas el 25 de agosto, en las que se decía que las muertes por hambre continuaban en la metrópoli con un promedio de veinticinco por día; que una visita a varios hospitales por los representantes de la Cruz Roja Americana, descubrió que en los tres primeros días de Agosto, los de la ocupación constitucionalista se registraron *veinte muertes por inanición*.⁶

Más adelante González afirmaba que:

En todo el mes de *agosto de 1915 fallecieron 201 individuos por inanición*, habiendo un total de defunciones, por diversas enfermedades de 2,090. Las muertes por hambre representaban *un 9 por ciento del total de defunciones*, o sea, un promedio más de tres veces inferior al de las dolosas informaciones de la prensa americana.

En la primera decena de *septiembre ocurrieron 39 casos de fallecimiento* por hambre, en un total de 8465 defunciones, o sea, un 4.6 por ciento.⁷

Estos datos que ofrece en su informe el general González, desde nuestro punto de vista, nos permiten confirmar que *sí* hubo personas que fallecieron por inanición y, a la vez, nos parecen suficientes para afirmar que la muerte por hambre *no* constituyó un fenómeno

⁶ *Informe que rinde el general Pablo González sobre su gestión en la parte administrativa, como general en jefe del cuerpo del Ejército de Oriente y con motivo de la recuperación de la ciudad de México y poblaciones cercanas*. México, Imprenta Chávez y Hno., 1915. pp. 18-19. (Las cursivas son nuestras). Una copia original de este documento se localiza en el Fondo Juan Barragán, Centro de Estudios Sobre la Universidad (CESU) ubicado en el edificio de la Biblioteca y Hemeroteca Nacional (UNAM). Caja II, Expediente 6, fojas 127; p. 24. El dato que citamos también lo menciona Moisés González Navarro en *Cinco crisis mexicanas*. En Jornadas 99, Colegio de México. México, 1983. pp. 34-35.

⁷ *Idem*. p. 19. (Las cursivas son nuestras).

generalizado, ni que lo sufriera un porcentaje elevado del conjunto de la población que habitaba la capital de la República en ese año.⁸ En 1910 población en la ciudad de México alcanzaba la cifra de 471 066 habitantes.⁹ En 1915 esta cifra se elevó en más del 60 por ciento, 721 000 habitantes,¹⁰ como consecuencia de los movimientos migratorios ocurridos durante la guerra civil, sin embargo, este es sólo un cálculo aproximado. Si tomamos como base el dato de 1910 y consideramos que un porcentaje elevado de muerte hubiese tenido que estar por arriba de del 10 por ciento del total, **hubieran tenido que fallecer por inanición más de 50 mil personas mínimamente.** Si tomamos el segundo dato, para 1915, el número de fallecimientos hubiese tenido que alcanzar la cifra de **70 mil personas.** En caso de que esto hubiese sucedido, la problemática social de la ciudad de México que se hubiera complicado en extremo, sólo si pensamos en la necesidad de fosas para enterrar los cadáveres, de personas encargadas de realizar la sepultura de los cadáveres o si imaginamos los problemas sanitarios que acarrearía una cantidad tan elevada de defunciones en un tiempo tan corto. Con estos cálculos deseamos expresar que existe una enorme diferencia entre una escasez y una hambruna, una de esas diferencias es el número de personas que fallecen a causa de la inanición y como consecuencias de las enfermedades que van asociadas con el hambre.

⁸ Como ya lo hemos mencionado en la parte relativa a la definición de hambruna (p. 40), no existe ningún porcentaje o rango cuantitativo exacto o preciso elaborado por los especialistas ni por los organismos internacionales (FAO, OMS), para determinar cuándo hubo escasez, escasez severa, hambre o hambruna, porque además involucra aspectos cualitativos, pero consideramos que la muerte de una cuantas personas --González menciona que en agosto sólo *murieron 201 personas*-- si bien es una situación penosa, indeseable y lamentable, no constituye por sí misma una hambruna. En este sentido hemos señalado que para que habláramos de hambruna en sentido estricto, tendría que haber fallecido un número elevado de personas, de miles o cientos de miles y hasta millones, lo que hubiese creado una situación apocalíptica. Por los datos no apreciamos que éste haya sido el caso del hambre de 1915 en la ciudad de México.

⁹ *Censos Generales de Población*, en *Estadísticas históricas de México*, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, México. 1985.

¹⁰ Departamento del Distrito Federal, *Plano de la ciudad de México publicado en 1960*. Citado por Diego López Rosado, *El abasto de productos alimenticios en la ciudad de México*, Fondo de Cultura Económica y Departamento del Distrito Federal, México, D.F. p. 157.

Entonces lo que afirma el general Pablo González en su informe nos permiten formarnos una idea aproximada de la magnitud del fenómeno, como para asegurar que **no ocurrió la hambruna que inicialmente nosotros habíamos imaginado o aquella que se describe en otras fuentes**. Hay que apuntar que hasta este momento no ha sido posible calcular de manera rigurosa este dato --el número exacto y preciso de personas que murieron a causa del hambre en la ciudad de México en los meses de mayo, junio y julio de 1915-- debido a que existen diversos obstáculos muy concretos, como es el hecho de que no se cuente con los registros de población necesarios e indispensables, además de que sería sumamente difícil que en las actas de defunción se consignara de manera explícita la muerte por hambre, lo que impide de manera indefinida la realización de esta tarea.¹¹

El licenciado Eduardo Fuentes, abogado consultor del Cuartel General del Cuerpo de Ejército de Oriente, es decir, asesor del general Pablo González Garza, en su *Estudio sobre el encarecimiento de la vida en México* --al cual nos habremos de referir con detalle más adelante-- se atreve a afirmar que morían **mil personas mensualmente**, sin embargo, aunque menciona sus fuentes y la forma como obtuvo el dato, no precisa cuáles meses ni cuántos, por lo que para nosotros no es una información que pueda tener gran confiabilidad, porque su opinión se basa en lo que le dijo un médico.¹² Lo mismo

¹¹ En el estudio sobre el hambre realizado por Neiro Rojas, mismo que ya hemos citado, *El hambre, estudio médico jurídico y social*, el autor apunta que los médicos forenses enfrentan dificultades de orden técnico y ético para elaborar el diagnóstico necrópsico. Existen serias dificultades para determinar el proceso psicológico y fisiológico que un sujeto padece en el trance del hambre, sea ésta impuesta o voluntaria. Agrega que "Es muy arriesgado el afirmar la muerte por inanición solo por el examen externo y no debe hacerse así ese diagnóstico, que es a menudo difícil aun practicando la autopsia completa." Neiro Rojas. *Op. cit.* p. 192.

¹² Fuentes apunta lo siguiente: "Los datos coleccionados por el doctor Krumm Heller, respecto de defunciones por hambre son desgraciadamente muy exiguos y aunque altamente alarmantes, se alejan, por pequeños de la pavorosa realidad. Un inteligente doctor que trabaja en un consultorio gratuito muy concurrido, me refería ayer que desfilan diariamente por aquel antro de dolor, más de doscientos individuos edematosos cuya enfermedad única es la escasa alimentación exclusivamente vegetal, la falta de alimentos cuaternarios, es decir, el hambre. El mismo médico teniendo en cuenta que por un malentendido pudor nacional se falsean muchos certificados de defunción, atribuyendo a infecciones

sucede con el historiador Francisco Ramírez Plancarte, quien en su libro *La Revolución Mexicana. (Interpretación independiente)*, apunta que: "Las estadísticas de fallecimiento por esta causa --la epidemia de hidropesía o paraberiberi que surgió como consecuencia de la desnutrición o de una mala alimentación de la población de la ciudad de México-- registra una suma verdaderamente aterradora. Diariamente se sepultaban no menos de trescientos o cuatrocientos cadáveres. La epidemia duró en su periodo álgido dos meses, siendo en total seis meses", de octubre de 1915 a marzo de 1916.¹³

Cuando iniciamos nuestra investigación, antes de considerar las limitaciones existentes para establecer el número exacto de muertes por hambre y bajo el entendido de que las hambrunas no se caracterizan únicamente por la existencia de un número elevado de muertes por hambre, dimos por hecho que *sí* había sucedido una hambruna, por lo que nos propusimos estudiar el comportamiento de las diferentes clases y de los sectores de clase en *situación de hambre*, por lo que buscamos e intentamos localizar la información que nos permitiera mostrar y demostrar, así como describir con cierto detalle y precisión, la existencia de los suicidios, los robos, los asaltos, los homicidios, las muertes en la calle, la prostitución, los delirios, la locura y otros comportamientos antisociales que ocurren durante una hambruna. Sin embargo, no la encontramos ni en los periódicos de la época, ni en los archivos que revisamos, ni en el material fotográfico de la época, como tampoco la encontramos reflejada en las canciones,¹⁴ en los versos populares o en las narraciones

intestinales y nerviosas, lo que no es más que un agotamiento inánico, calcula que en México, **perecen de hambre cerca de mil personas diariamente**". Lic. Eduardo Fuentes. *Estudio sobre el encarcelamiento de la vida en México*. En CONDUMEX. Fondo Carranza, Carpeta 53. Legajo 5861. México, septiembre 27 de 1915. pp. 20-21. (Las negritas son nuestras).

¹³ Francisco Ramírez Plancarte. *La Revolución Mexicana. (Interpretación independiente)*. México, CostaAmic. 1948, p. 653.

¹⁴ Con relación a las canciones tenemos que mencionar que únicamente el tema de "La Cucaracha" contiene algunos versos que mencionan el hambre: "Hemos visto catrincitos/que del 'Buen Tono' fumaban./Ahora compran del manojo,/ pues el *hambre* ya está brava." En otro se dice: "Ahora hay unos catrincitos/De esos que comían gallina,/ahora los vemos *hambrientos*/espolgándose en la esquina." En los versos de esta canción popular se hace referencia a lo "caro" que están los productos: "Todito de ha puesto caro/en la presente ocasión/ los frijoles y la masa/ la manteca y el carbón." También se menciona como los de las clases medias comían lo mismo que los de las clases pobres: "Se ha visto a unos

literarias de la época, por lo que llegamos a la conclusión de que la etapa de hambre sucedida en la ciudad de México en 1915 no ocurrió en los términos que nosotros imaginamos ni en los que hasta la fecha ha sido descrita y tratada por algunos historiadores.

Fue por este motivo por lo que nos vimos obligados a elaborar un amplio marco de análisis sobre la cuestión del hambre, mismo que hemos presentado en esta primera parte de nuestra tesis. Este marco nos ha dado la posibilidad de distinguir, diferenciar y comparar los diversos tipos de escasez alimentaria que las Ciencias Sociales han establecido hasta la fecha, así como determinar los distintos tipos de hambre, para comprender y ubicar *qué* es una hambruna en sentido estricto y situar con mayor claridad la verdadera dimensión social de este fenómeno. De ese modo estuvimos en mejores condiciones para situar un punto de comparación con las hambrunas ocurridas en otros países y en otras épocas históricas (Rusia, China, Brasil, Irlanda e India), así como, por ejemplo, con las hambrunas que se padecen en la actualidad en algunos países del continente africano. La elaboración de nuestro marco de referencia dio consistencia a nuestra perspectiva de análisis y nos permitió observar y concluir que el hambre ocurrida en 1915 en la ciudad de México no alcanzó la categoría o el nivel de una hambruna.

Por las consideraciones anteriores, continuamos nuestra pesquisa para mostrar y demostrar, hasta donde nos fuera posible, **que en 1915 en la ciudad de México no hubo hambruna sino una escasez severa**. Tenemos que reconocer que nosotros nos habíamos equivocado, que habíamos magnificado y sobredimensionado el fenómeno del hambre. Sin embargo, más allá de reconocer que nuestra imagen o metáfora del hambre

catrincitos/de bastón levita y piocha,/ que se va hasta Tepito/a comer pura escamocha./También todas las rotitas,/ de esas muy bien perfumadas/hoy le meten muy del duro/ a las gordas enchiladas." Sin embargo, en ninguno de los versos que localizamos se menciona que haya habido muertos ni que las mujeres se prostituyan para obtener comida ni que haya asaltos ni robos, mucho menos homicidios u otro tipo de los actos delictivos que comúnmente suceden durante las hambrunas. También cabe mencionar que en algunas otras canciones se menciona que hay hambre, "falta de pan", pero esta hambre es el "hambre histórica" que padecía el pueblo mexicano desde antes de la Revolución, debido a un desigual reparto de la riqueza, podemos mencionar por ejemplo, el tema titulado "El 30-30": "¡Qué

era errónea, teníamos que preguntamos ¿por qué habíamos magnificado el fenómeno? Consideramos que ello se debió, en gran parte, a que algunas fuentes así la consignan, que este hecho nos "ayudó" y contribuyó a que imaginariamente construyéramos un escenario social de naturaleza dantesca provocado por el hambre, incluso, llegamos a pensar que había sido apocalíptico y que, por cuestiones de carácter político, se había escondido la información.¹⁵

Como intentamos mostrar con detalle en el siguiente apartado, desde nuestro punto de vista, esta imagen exagerada fue elaborada en un principio por Francisco Ramírez Plancarte, quien es el historiador que habla con mayor detalle del hambre ocurrida en la ciudad de México en 1915. Su versión sobre los acontecimientos sucedidos por la falta de alimentos en esos días, nos parece, vista a la distancia, una **metáfora que magnifica el fenómeno del hambre**. Suponemos que, debido a su legítima simpatía por el constitucionalismo, al elaborar su crónica y reseñar los acontecimientos justificó el comportamiento político militar del constitucionalismo en esos meses y, de manera inconsciente, encubrió el manejo propagandístico del hambre, el cual obedeció a la necesidad de legitimación política que tuvo en esos días la fracción que era encabezada por Venustiano Carranza.

En la actualidad es posible confirmar que *sí* existió una severa escasez de alimentos de primera necesidad, pero ésta se debió, en gran parte, a que los alimentos que había en bodega, ya sean nacionales o de importación, se convirtieron en un *botín de guerra*, que fueron acaparados, no sólo por los comerciantes y abarroteros, sino, fundamentalmente, por los militares de todas las facciones, por lo que más tarde, propició un grave conflicto entre el carrancismo y los comerciantes capitalinos, principalmente con los comerciantes de origen español, quienes se convirtieron en los "chivos expiatorios" del problema de

pobres estamos todos/sin un pan para comer/porque nuestro pan lo gasta/ el patrón en su placer!"

¹⁵ Nuestro entusiasmo fue tal que nos llevó a publicar un artículo que titulamos haciendo uso de la palabra hambruna. Se puede ver a Hugo Azpeitia Gómez, "Ciudad de México, 1915: Una hambruna olvidada", publicado en la revista *Haciendo historia*, Núm. 3, Año 1, Vol. 1. Imágenes. Mayo-junio de 1999.

desabasto. Pero si bien una parte de los alimentos fue controlada por las otras fracciones en pugna, fue el carrancismo quien más los acaparó, pues hay que considerar que organizó empresas comercializadoras para tal fin; que el control del puerto de Veracruz le permitió importar alimentos y granos del extranjero; que estaba en condiciones de abastecerse en las haciendas de la región oriente del territorio nacional que estaban bajo su control después de la batalla de Ébano; pero que, además, el cerco militar que tendió sobre la ciudad de México impidió la entrada de alimentos a la misma. Todo ello en conjunto posibilitó que el Cuerpo de Ejército de Oriente contara con un mejor y más seguro aprovisionamiento de víveres. Así utilizó los alimentos para abastecer a los hombres de su ejército, pero, además, los usó como un instrumento de control y de manipulación de sus propias fuerzas militares regionales y de los distintos sectores sociales de las regiones del país que estaban bajo su dominio, en este caso de la ciudad de México donde la escasez era severa.¹⁶

Este *hecho*, que es el que pretendemos demostrar, la severa escasez de alimentos y su utilización como instrumento de control social y militar, constituye la base material sobre la que se levantó **el mito del hambre en la ciudad de México en 1915**,¹⁷ mismo que nos habla, en su *momento inaugural*, de que el gobierno convencionista, el zapatismo y el

¹⁶ La utilización de los alimentos como un arma de control político fue un mecanismo de uso corriente por parte del carrancismo, pero que en el caso de la ciudad de México adquiere cierta relevancia, pues fue útil para lograr su propósito: *expulsar a la Convención de la capital del país, impedir que el zapatismo y el villismo consolidaran una alianza política y militar y obtener una legitimidad política frente a los diferentes sectores sociales de la ciudad de México.*

¹⁷ Para una definición del mito se puede ver a Mircea Eliade. *Mito y realidad*. Madrid, España. Ediciones Guadarrama. 1973. También se puede revisar *El Mito del Eterno Retorno* de este mismo autor, donde analiza el mito en las sociedades y culturas antiguas. Para los mitos modernos se puede ver a Ernst Cassirer. *El mito del Estado*. México. Fondo de Cultura Económica. 1974. También se puede consultar a André Reszler. *Mitos Políticos Modernos*. México, Fondo de Cultura Económica, 1984. Nosotros entendemos al mito como una forma de pensamiento, una manera de aprehender la realidad, una explicación simbólica de lo real, una **realidad subjetiva** que es válida y por tanto verdadera --como explicación subjetiva--, explicación que forma parte del imaginario colectivo de las sociedades modernas, del Estado y de las clases dominantes y subalternas de una formación social determinada históricamente. El mito es más una imagen, una metáfora que una idea o un concepto. Esa metáfora cuenta una historia, es una narración condensada. En este sentido el mito del hambre forma parte de la *mitología de la revolución mexicana*.

villismo, así como los comerciantes españoles, fueron los verdaderos causantes de la severa escasez, en tanto que la facción constitucionalista fue la que solucionó el desabasto y rescató a los habitantes de la ciudad de México de las penurias del hambre y de la muerte. No es gratuito, entonces, que el historiador Francisco Ramírez Plancarte comente que la toma de la ciudad de Toluca, a finales de septiembre de 1915, por parte del ejército constitucionalista:

...hizo abrigar la esperanza de que se aproximaba una era de orden para toda la Nación, tanto así, que muchas fábricas y obradores que en la imposibilidad de distribuir sus productos en el interior del país --debido a la carencia absoluta de comunicaciones-- habían paralizado totalmente sus labores, comenzaron, aunque muy deficientemente, a reanudar sus actividades; escuchándose al clarear del día, con gran asombro y regocijo de los capitalinos, el alegre y simbólico silbato de las calderas, que como un himno de paz y trabajo, invitaba al pueblo a laborar por su felicidad.¹⁸

No tenemos la menor duda que en esos meses de 1915 la población de la capital debe haber estado alarmada en extremo, por la entrada y salida de los ejércitos de las distintas facciones y por las tropelías que cometieron a su paso, por la falta de transporte, los cambios en tipo de papel-moneda autorizado, por las grandes dificultades que enfrentaba para obtener alimentos, por las muertes por inanición que ocurrieron, temerosa por las epidemias (tifoidea, fiebre amarilla, viruela, paraberiberi y colera) que se estaban propagando, por los actos de violencia verbal y física en contra de los abarroteros de origen español, que protagonizaron desesperados grupos de habitantes, por las manifestaciones de descontento en contra de una y otra facción, así como por los saqueos que realizaron los constitucionalistas; por los límites, las limitaciones --establecidos por su propio proyecto de reforma social-- y por los problemas que tuvo que enfrentar la Convención Revolucionaria para gobernar y resolver el desabasto alimentario, tanto como por el comportamiento insumiso de los soldados rebeldes de los ejércitos populares

¹⁸ Francisco Ramírez Plancarte. *La ciudad de México durante la Revolución Constitucionalista*. México,

(campesinos), zapatista y villista, mismos que la población pudo llegar a percibir, en los momentos de angustia y desesperación, conformados y dirigidos por bandoleros y criminales. Todo ello contribuyó a crear un escenario de enorme incertidumbre y de una gran inseguridad social.

Esta percepción, que en un primer momento fue capitalizada por la fracción triunfante, la constitucionalista, pasó a formar parte de su discurso y de su acción política inmediata, es decir, su legitimación estuvo conectada con el profundo temor de la población capitalina ante la posibilidad de que se diera una calamidad de mayores dimensiones y, así, quedó registrada en el *imaginario colectivo*.¹⁹ De allí que consideremos que los diferentes estudios que hacen referencia a ella, lo hagan desde esa perspectiva, la cual magnifica el problema y crea una imagen dantesca de lo sucedido:

...numerosos peludos harapientos, de uñas crecidas como garfios, enloquecidos por el hambre disputan como bestias en los montones de basura los desperdicios que pudieran tener algo comible, así fuera carne descompuesta o cáscara de tuna impregnada de tierra.²⁰

Editorial Botas. 1941. p. 573.

¹⁹ A lo largo de nuestra investigación hemos podido platicar con algunas personas, quienes por lo general nos narran o cuentan que su abuelo o su abuela padeció el hambre de 1915; así mismo nos platican anécdotas de cómo se escondían los alimentos, cómo las personas se veían obligadas a comer desperdicios o acerca de los miedos y zozobras que padecieron sus familiares. También tuvimos la oportunidad de conversar, a principios del 2000, con un anciano de 97 años que es habitante de la Delegación de Tlalpan --Don Prisciliano-- quien nos ha comentado cómo se vivió el hambre en ese municipio de la ciudad de México. En estas conversaciones y entrevistas nos ha parecido percibir más el **miedo al hambre** que el padecimiento que significa la experiencia del hambre, porque Don Prisciliano nos contó que la empresa inglesa El Aguila tenía en Tlalpan un club tenis para sus empleados, donde había una huerta de manzanas, misma que se mantuvo intocada en 1915, pues ningún hambriento la asaltó, nosotros nos preguntamos *¿por qué?* En este sentido, para observar y comparar cuál puede ser el comportamiento psicológico de las personas en situación de hambre se puede revisar a Sergio Semenov en su libro *El año del hambre*, novela rusa que ya hemos citado y que nos narra las vicisitudes de una familia en San Petesburgo en 1919, año de hambruna en plena Revolución rusa. Es obvio que durante una hambruna ningún hambriento se hubiese tocado el corazón ni hubiese sentido tem or para asaltar la huerta y devorar los frutos.

²⁰ Esta imagen aterradora, de estilo dantesco, que hemos tomado del libro de Moisés González Navarro citado líneas arriba, y, que suponemos, que a su vez él la elaboró con base en la descripción que del hambre en ese año hace el historiador Francisco Ramírez Plancarte, nos parece exagerada. No dudamos que algunos de los habitantes más pobres de la ciudad, sobre todo aquellos que vivían en la zona centro y oriente de la capital del país, hayan llegado a padecer esta situación extrema, pero, repetimos, son casos particulares, por lo que consideramos que no constituyeron un porcentaje elevado ni significativo del conjunto total de la población. Desafortunadamente no hemos podido localizar una sola fotografía, dibujo,

Este enfoque, que nosotros consideramos excesivo, es el que nos interesa dimensionar, porque él es la base imaginaria sobre la que se levantó lo que nosotros llamamos **el mito del hambre de 1915 en la ciudad de México**, mismo que se construyó, consciente e inconscientemente, con una finalidad político militar y que, a fin de cuentas, fue útil para que el carrancismo obtuviera legitimidad política como gobierno después de la derrotar al convencionismo, aislar al zapatismo en Morelos y replegar al villismo hacia el norte del país. Además, justificó la beligerancia con que se acusó a los comerciantes de origen español de provocar el hambre y el severo control militar que estableció sobre los alimentos, así como la creación y existencia de las empresas comercializadoras carrancistas que se dedicaban a acaparar los alimentos que existían en las regiones que estaban bajo su control y a manejarlos discrecionalmente, manejo que estuvo encubierto bajo un discurso que exaltaba lo patriótico y condenaba a los "enemigos de la revolución".

3.1 El hambre de 1915 en la ciudad de México: una exageración historiográfica

Hasta la fecha no se han realizado estudios *exhaustivos* sobre la problemática social en la ciudad de México durante este año en que la guerra civil alcanzó su clímax, así como tampoco sobre la política de abasto, la regulación de los precios y el control sanitario, mucho menos, una investigación histórico social que tenga como objeto de estudio el periodo de hambre y en la que se intente analizar y explicar el fenómeno del hambre vinculándolo de manera estrecha con el conflicto político militar, es decir, no sólo como un producto indirecto y fortuito del conflicto, sino como un resultado *directo e intencional* del

pintura o grabado que consigne y muestre este tipo de imágenes que nos pudiesen ayudar a confirmar estas experiencias dramáticas. Las únicas fotografías de personas que supuestamente murieron de hambre son las que se publican en el libro de Francisco Ramírez Plancarte *La ciudad de México durante la Revolución constitucionalista*. Nos referiremos a ellas más adelante.

mismo.²¹ De ahí que la mayoría de los trabajos publicados hasta la fecha no hayan delineado ni medido con precisión la dimensión y la magnitud del hambre, ni delimitado con claridad las diversas causas que le dieron origen, los efectos sociales que tuvo, como tampoco la respuesta de las distintas clases sociales, de las instituciones (públicas y privadas), de la iglesia católica y, mucho menos, de las facciones revolucionarias en conflicto.²²

En lo general existe un acuerdo, más o menos implícito, en considerar que lo sucedido en aquellos meses de 1915 fue una hambruna o, lo que es lo mismo, un periodo de hambre total. Esta visión encierra una serie de equívocos e imprecisiones que es indispensable aclarar, porque nos muestra que a pesar de la extensa lista de estudios sobre la Revolución mexicana, aun permanecen campos inexplorados, e incluso que, en algunos casos, prevalece, de manera inconsciente, una versión parcial e interesada sobre algunos de los acontecimientos particulares sucedidos durante ese periodo trascendental en la historia de nuestro país.

Esta visión equivocada del hambre de 1915 en la ciudad de México, que forma parte de la historia oficial, ha quedado plasmada en algunos libros de texto y en las enciclopedias que son de uso corriente por parte de los alumnos de educación media, media superior y superior.²³ Esta visión no es crítica y mucho menos precisa, no nos explica, por ejemplo,

²¹ Como ha tenido a bien escribir Ariel Rodríguez Kuri, durante "...la coyuntura de 1914 y 1915 en la ciudad de México, la guerra no sólo es el marco sino la sustancia misma de la historia política –Clausewitz *dixit*". "El año cero: el Ayuntamiento de México y las facciones revolucionarias (agosto 1914-agosto de 1915)". En *La ciudad de México. Instituciones, actores...* Op. cit. p. 191.

²² Hay que señalar, como apunta Rodríguez Kuri, que el funcionamiento de la ciudad entre agosto de 1914 y agosto de 1915 estuvo determinado por conflicto político entre las facciones revolucionarias. Dicho de otra manera, las condiciones de guerra, modificaron el funcionamiento normal de la ciudad y éste estuvo determinado por las posiciones que ocuparon en distintos momentos cada una de las facciones, la movilización de sus fuerzas y recursos militares, la intensidad de del enfrentamiento bélico, así como las diversas alianzas política que se tejieron, para comprender la respuesta de la población civil y de las instituciones, así como la política de las mismas facciones. *Idem*.

²³ Sólo para ejemplificar lo que nosotros entendemos por *historia oficial*, nos podemos referir al libro de texto *Mi libro de cuarto año. Historia y civismo*, elaborado por la profesora Concepción Barrón Morán para la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos, dependiente de la Secretaría de Educación

cuáles fueron en realidad los meses en que hubo hambre ni que sectores sociales la padecieron realmente, tampoco cómo apareció en el escenario de la capital del país, ni mucho menos por qué motivos hubo hambre. Debido a la ausencia de una explicación más detallada del fenómeno en la *Enciclopedia de México* es posible leer algunas afirmaciones, que si bien en términos generales son ciertas, de manera específica no explican el fenómeno, son imprecisas, insuficientes, descontextualizadas e inconexas, y, por lo mismo, contribuye a elaborar una imagen equivocada de lo sucedido.

La población humilde de la ciudad de México padeció hambre a principios de 1915. La capital estaba bajo el mando del general Alvaro Obregón y era constantemente asediada por las tropas de la Convención de Aguascalientes. Circulaban billetes, expedidos por todas las fracciones, que no tenían capacidad real de compra; los comerciantes habían ocultado los víveres y los zapatistas habían cortado el suministro de agua procedente de los manantiales de Xochimilco. El general Obregón impuso una contribución de medio millón de pesos a la iglesia y otra semejante a los abarroteros, pero ambos sectores declararon no estar en condiciones de proporcionarla. Los sacerdotes y los tenderos fueron entonces encarcelados: a los primeros se les deportó a Veracruz y a los segundos se les hizo barrer las calles. Obregón formó la Junta Revolucionaria de Auxilios al Pueblo, que integraron Alberto J. Pani, Gerardo Murillo (Dr. Atl) y Juan Chávez. Estos instalaron un almacén de alimentos en la escuela de Bellas Artes, aceptaron todos los billetes en curso y lograron atemperar la situación.²⁴

Es comprensible que en una enciclopedia se presente de manera por demás general un

Pública, editado en 1960. En este libro se presenta la ruptura entre el constitucionalismo y el convencionismo en 1914 como una pugna por la presidencia provisional del país, no como un conflicto de clase, que tenía como fondo el enfrentamiento de proyectos distintos de país, siendo el reparto de las tierras de las haciendas a los campesinos uno de sus ejes más polémicos y conflictivos. Digamos entonces, que la historia oficial narra la historia de manera general y superficial sin ahondar y explicar el conflicto, el proceso de lucha de clases. No detalla, por ejemplo, que si Carranza y Villa no acataron los acuerdos de la Convención de Aguascalientes fue debido a diferencias de clase no a pugnas entre caudillos. Revisar el "Capítulo noveno. La revolución mexicana. II. La revolución constitucionalista del libro de texto que hemos citado. pp. 163-167. Como aclaración, cabe señalar, como apunta Friederich Katz, que de la interpretación de la ruptura como lucha de clases existen dos versiones.

²⁴ *Enciclopedia de México*. Tomo 7. México. Director José Rogelio Alvarez, 2000. pp. 3816-3817. Hay que agregar además, que el párrafo que hemos citado está ubicado en dicha enciclopedia bajo la palabra *Hambruna*.

asunto de esta naturaleza, no podemos exigirle a los autores que realicen una exposición amplia sobre un tema por demás complejo. Sin embargo, a pesar de que en la cita anterior se hace el listado de una serie de acontecimientos que efectivamente ocurrieron, sólo nos permite visualizar de manera parcial **qué fue lo que realmente sucedió en esos días**. No es nuestro interés entablar una polémica con los investigadores y redactores de la mencionada enciclopedia, ni mucho menos descalificar su labor, puesto que ellos utilizaron las fuentes secundarias que ofrecen una explicación del fenómeno. Por lo mismo sólo nos basta citarla como un ejemplo de la forma equivocada en que es entendida la etapa de hambre que se vivió en la ciudad de México en 1915.

A modo de aclaración y a grandes rasgos podemos describir el proceso de desabasto de alimentos en la ciudad de México entre agosto de 1914 y octubre de 1915, de la siguiente manera: La escasez de alimentos de primera necesidad se manifestó a lo largo de 1914, se agravó en los últimos meses de ese año con el arribo a la capital de la República, primero, de las tropas de Carranza y Obregón que se dedicaron al saqueo, y, después, de la Convención. Durante el primer mes de 1915 continuó el desabasto, fundamentalmente, de leña, carbón y petróleo. Durante la ocupación de las fuerzas de Alvaro Obregón o del llamado Ejército de Operaciones --febrero y parte de marzo de 1915-- así como después de su salida de la ciudad de México, la escasez se tornó severa, debido, en parte, al saqueo que este ejército llevó a cabo y al conflicto de Obregón con el clero y los comerciantes españoles. Fue durante los meses de mayo, junio y julio, etapa en que la ciudad estaba bajo el control del gobierno convencionista, que hizo su aparición el hambre, debido, fundamentalmente, al boicot político y al cordón militar que tendió el general Pablo González, jefe del Cuerpo de Ejército de Oriente, sobre la ciudad de México. Fue durante este periodo, así como en los siguientes dos meses (agosto y septiembre) cuando, seguramente, ocurrió el mayor número de decesos asociados con la falta de alimentos. También fue durante estos meses que, tanto el convencionismo como el constitucionalismo, instalaron comedores públicos donde se ofrecían alimentos de manera gratuita. Sin embargo, con la toma de la ciudad por parte del constitucionalismo

en agosto de ese año, se empezó a restablecer el funcionamiento del comercio y el flujo de mercancías alimentarias y, más o menos, se normalizó a principios de octubre, aunque la carestía continuó a lo largo de los siguientes dos meses, así como durante 1916, año en que estalló la única huelga general que han organizado los sindicatos de nuestro país, para exigir que se pagaran los salarios en oro y no con el papel moneda infalsificable, emitido por el gobierno de Venustiano Carranza.

Con lo anterior lo que queremos dejar apuntado es que existió un *largo proceso* antes de que el fantasma del hambre se convirtiera en una realidad y que si bien algunas de las semanas de febrero y marzo, meses en los que las fuerzas de Obregón ocuparon la ciudad, se agravó la escasez de alimentos debido al conflicto de éste con la iglesia y los comerciantes, no fueron esos los meses de la escasez severa y del hambre, como se desprende de la lectura del párrafo de *Enciclopedia de México* que hemos citado. También habría que aclarar que el problema con el papel moneda en la ciudad de México fue una constante a lo largo de todo este año –agosto de 1914 a agosto de 1915—y que este se restableció hasta la emisión del papel moneda infalsificable. Además habría que agregar que la Junta de Auxilios al Pueblo fue un instrumento que permitió la formación de los Batallones Rojos y no funcionó, entonces, de manera desinteresada. En conclusión, la citada enciclopedia no menciona los meses más difíciles y centra su atención únicamente en los días en que ocupó la ciudad el Ejército de Operaciones comandado por Álvaro Obregón, mucho menos podría mencionar el papel que jugó el general Pablo González.

Hemos localizado aproximadamente a diez autores y estudiosos que han abordado de manera directa o indirecta el asunto del hambre de 1915 en la ciudad de México.²⁵

²⁵ Para la elaboración del presente apartado llevamos a cabo una amplia revisión bibliográfica y hemerográfica sobre el tema de la Revolución mexicana en el periodo 1914-1916, misma que incluyó aproximadamente más de 150 libros. Así mismo revisamos aquellos libros dedicados a consignar las fuentes para el estudio de la Revolución mexicana en el periodo de nuestro interés. Roberto Ramos. *Bibliografía de la revolución mexicana*. 3 vols. Bib., 1959-1960. Luis González. *et. al. Fuentes de la historia contemporánea de México. Libros y folletos*, 3 vols. México, El Colegio de México, 1961-1963. Isidro Fabela. *Documentos históricos de la revolución mexicana*. Tomos I al XX. México, Editorial Jus o editorial FCE, 1967-1970. Luis Chávez Orozco. *Documentos para la historia económica de México*. 11 vols., México, Publicaciones

Francisco Ramírez Plancarte es quien aborda el asunto con mayor detalle y ve con más detenimiento la gestación y desarrollo de la crisis alimentaria, sin embargo, su perspectiva, o mejor dicho, su metáfora es, desde nuestra óptica, demasiado exagerada y magnifica el problema del hambre hasta convertirlo en una hambruna. Otros autores lo hacen de forma descriptiva y tienden a generalizar el problema, por lo mismo, utilizan de manera acrítica las fuentes en las que basan sus comentarios, fundamentan ciertos juicios, en la opinión de Ramírez Plancarte. Otros observan el hambre como un producto de las condiciones de guerra por las que atravesaba el país o como parte del contexto socioeconómico. Los más la mencionan de pasada y como una realidad que "ahí estaba", "que sucedió", es decir, dándola por hecho. Sólo Ramírez Plancarte abordan con detalle los meses del hambre (mayo, junio y julio) y otros dos consideran que pudiese haber sido un fenómeno *artificial*, provocado por los militares carrancistas de manera consciente y de con una estrategia militar y de legitimación política, pero no profundizan en el asunto. Como intentaremos mostrar, el personaje que le dio más aliento al mito que nos interesa estudiar fue Ramírez Plancarte, quien a principios de los años treinta dio a conocer en una lectura pública, en la biblioteca del señor ingeniero Carlos Basave del Castillo Negrete, cuatro de los capítulos de su libro más conocido, *La ciudad de México durante la Revolución constitucionalista*, mismos que publicó en el periódico *Universal Gráfico*.²⁶ Su

de la Secretaría de Economía Nacional, 1933-1936. Nos ha sorprendido que en la mayoría de los libros sobre la Revolución mexicana no se mencione el problema del hambre y si acaso se refieren a él lo hacen "de pasada" o como un dato más sin darle mayor relevancia.

²⁶ Estos datos se mencionan en algunas de las cartas que Ramírez Plancarte incluye, tanto en la primera como en la segunda edición de su libro *La ciudad de México durante la Revolución Constitucionalista*. El señor Coronel de Caballería Ernesto Higuera, quien fue miembro de la Comisión de Historia del Ministerio de la Defensa Nacional, escribe en una carta fechada el 11 de junio de 1932, en la que se lee: "Tengo el gusto de referirme a su grata fechada el 10 del corriente en la que sirve pedirme mi opinión sobre su obra 'La Ciudad de México durante la Revolución Constitucionalista', que según pude juzgar por el capítulo que se sirvió usted leernos en la biblioteca de su sabio amigo, señor ingeniero Basave del Castillo Negrete..." pp. 11-12. En la carta, con fecha 5 de julio de 1932, del General Brigadier Rubén García Velázquez de León, vocal de la Comisión de Historia de la Sociedad Mexicana de Geografía e Historia, se lee lo siguiente: "Escuchados por mí cuando leyó cuatro de los importantes capítulos de su interesante obra 'La ciudad de México durante la Revolución Constitucionalista', y leídos con avidez los que el 'UNIVERSAL GRÁFICO' ha publicado..." p. 18.

libro, que se editó en 1940, ha sido *la fuente* en la que algunos investigadores han fundamentado algunas afirmaciones sobre los acontecimientos ocurridos en la capital del país durante esos violentos meses de 1915.²⁷

3.1.1 Francisco Ramírez Plancarte: una mirada carrancista

Francisco Ramírez Plancarte, escritor, librero y político mexicano, nació el 29 de enero de 1886 en Morelia, Michoacán y murió en la ciudad de México en el año de 1950. Fue uno de los fundadores de la Casa del Obrero Mundial (COM) en 1912. En esos años se afilió a las filas del maderismo y militó en las "Falanges Obreras", donde se le conoció, curiosamente, porque no simpatizó con la causa de los campesinos morelenses, con el apodo del "El Zapatista". Según señala uno de sus biógrafos se distinguió por su "...espíritu de agitación, llegando en algunos casos a la extravagancia..." Después del asesinato de Venustiano Carranza se dedicó al comercio de libros de viejo, en el antiguo mercado de "El Volador" en la capital de la República.²⁸ Su actividad como escritor e

²⁷ Es conmovedor el hecho de que Francisco Ramírez Plancarte haya dedicado su libro "A la augusta memoria de todos los seres anónimos que, **víctimas del hambre**, sucumbieron en la Capital, durante los trágicos días de la revolución Constitucionalista..." *Idem.* p. 3. (Las negritas son nuestras). Lo anterior nos muestra la enorme sensibilidad de este historiador frente al dolor ajeno, lo que con seguridad fue una de las motivaciones que lo llevaron a escribir su testimonio. Pero sin pretender desconocer este hecho, queremos resaltar que algunas de las afirmaciones que realiza únicamente encuentran sustento en sus creencias personales, que son legítimas, pero no por ello, necesariamente neutrales. El constitucionalismo jamás negó las muertes a ocurridas a causa de la inanición, por el contrario, le sirvieron para afirmar que él era la solución al problema del desabasto, pero negando cuál había sido la causa real que agravó la crisis alimentaria: el cerco militar sobre la ciudad de México.

²⁸ Tenemos que reconocer que Francisco Ramírez Plancarte en ningún momento se declara, ni por asomo, simpatizante del constitucionalismo ni mucho menos carrancista, por el contrario, él expresa que sus ideas y opiniones no están orientadas por ninguna corriente política, puesto que se declara independiente. Es precisamente esta declaración, hecha con tanto énfasis lo que ha llamado nuestra atención, pues en el contenido de su discurso se aprecia lo contrario, pues muestra una enorme simpatía por Venustiano Carranza y por Luis Cabrera y por su labor política. Entonces, esa es nuestra apuesta, queremos mostrar, hasta donde nos sea posible, que la reseña o crónica sobre los acontecimientos ocurridos en la ciudad de México, sobre todo, el relativo al problema de la crisis alimentaria y al hambre, está influida por la visión política del constitucionalismo. No por ello pretendemos hacer un linchamiento intelectual de un autor, que a todas luces, no sólo tuvo el legítimo derecho de adherirse a la corriente política de su predilección y expresar libremente sus opiniones, sino que consideramos que fue honesto, hasta los límites que su propia consciencia le impuso, que fue sincero consigo mismo, y, además, que escribió sus reseña con los instrumentos intelectuales que su época y su condición social e histórica le

historiador lo llevaron a ser miembro de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, académico titular de la Academia Nacional de Ciencias Antonio Alzate y socio del Ateneo de Ciencias y Artes.²⁹

Entre 1920 y 1932 se dio a la tarea de escribir dos libros que fueron publicados años más tarde. El más conocido es *La ciudad de México durante la Revolución Constitucionalista* (1940 y 1941).³⁰ El otro, publicado poco antes de su fallecimiento, lleva por título *La Revolución Mexicana. Interpretación independiente* (1948).³¹ Además, en la Biblioteca y Hemeroteca Nacional (UNAM) está depositado un manuscrito original de su autoría titulado *La Revolución y nuestro actual ejército. (Estudio crítico-histórico desde el punto de vista civil, científico-militar y revolucionario)*³², del que desconocemos los motivos por los que se encuentra en ese lugar.

permitían. Con ello queremos dejar claramente establecido que nuestra crítica a Ramírez Plancarte no está hecha a su persona sino **a su obra como fuente de estudio de la revolución mexicana en la ciudad de México.**

²⁹ Juan López de Escalera. *Diccionario Biográfico y de Historia de México*. México, Magisterio, 1964. Francisco Naranjo. *Diccionario Biográfico de la Revolución Mexicana*. México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana (INEHRM); Comisión Nacional para la celebración del 175 aniversario de la Independencia Nacional y 75 de la Revolución Mexicana, 1985. *Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México*. México, Editorial Porrúa, 1986.

³⁰ Francisco Ramírez Plancarte. *La ciudad de México durante Op. cit.* El periodo histórico que aborda va de la caída de Victoriano Huerta en 1914, hasta los días posteriores a la entrada del Cuerpo de Ejército de Oriente a la capital de la República, comandado por el general Pablo González Garza. A lo largo de las casi seiscientas páginas de su obra, Ramírez Plancarte hace una descripción por demás detallada de los sucesos políticos ocurridos en este periodo (1914-1915) en la ciudad de México.

³¹ Francisco Ramírez Plancarte. *La Revolución Mexicana. (Interpretación independiente)*. México, Editorial Costa-Amic. 1948. 686 pp. En este libro cuenta con una amplia y detallada descripción del periodo de 1908-1913, de la entrevista Díaz-Creelman hasta el asesinato de Francisco I. Madero.

³² *La Revolución y nuestro actual ejército. (Estudio crítico-histórico desde el punto de vista civil, científico-militar y revolucionario)*. Manuscrito original, depositado en la Biblioteca Nacional y Hemeroteca Nacional de la UNAM. México, 1932. 170 pp. Este texto está dividido en dos partes, en la primera hace una caracterización de los diferentes grupos que militaron en las filas de los ejércitos revolucionarios (idealistas, apóstoles de la revolución social-agrarista, apóstoles de la revolución social, los revolucionarios teóricos, los revolucionarios neuróticos, los piratas de la revolución, los malvados, las víboras de la revolución, la carroña de la revolución y las brigadas) y de los personajes (Díaz Soto y Gama, Zapata, Villa, etcétera) durante la guerra civil (1910-1915) y que más tarde fueron la base sobre la que se conformó el Ejército Nacional. La segunda parte es un intento por analizar el Ejército mexicano a principios de los años treinta y proponer una serie de medidas para su modernización. Cabe señalar que hace una defensa de general Joaquín Amaro y del "...distinguidísimo grupo de intelectuales militares que con él solidaria, enérgica y patrióticamente coadyuvaban durante siete

Ramírez Plancarte fue militante del constitucionalismo, corriente revolucionaria que vio representada en la figura de Venustiano Carranza, por quien guardó una enorme admiración, así como por algunas de las figuras que lo acompañaron hasta sus últimos momentos en Tlaxcalantongo, particularmente por Luis Cabrera. A pesar de sustentar esta filiación política, que se trasluce con nitidez, tanto en las dos ediciones de su primer libro (1940 y 1941), como en las del segundo (1948), así como en el manuscrito (1932) al cual nos hemos referido, no dudó en declararse políticamente "independiente" y como un *historiador portavoz del pueblo*. Así lo manifestó en cada uno de los prólogos de sus obras. En 1932 escribió:

...Mi alma vinculada con la del pueblo, encuéntrase hermanada con sus padecimientos y vicisitudes; saturada con sus emociones y esperanzas; comparte sus incertidumbres; sufre con sus miserias y se rebela dejando oír su voz de protesta ante las injusticias de que ha sido objeto. Por eso y nada más que por eso, creo haber interpretado su sentir en mi anterior obra (se refiere a *La ciudad de México durante la revolución constitucionalista*) por eso considero interpretarlo también; ellas forman mi tributo que sincera y reverentemente rindo a la HISTORIA, a mi bien amada Patria y a su culto, noble, leal y pundoroso, valiente y gentilmente defensor: EI EJÉRCITO NACIONAL.³³

Años después volvería a publicar las mismas palabras, defendiendo su "...versión popular de los sucesos político-sociales que cronológicamente acaecieron entre 1908 y 1913..."³⁴ y reafirmando su independencia política:

años que dicho funcionario desempeñara el cargo de Secretario de Guerra." p. III. Suponemos que este manuscrito fue publicado, pues es citado como libro en el *Diccionario Porrúa*, pero no lo hemos localizado.

³³ Francisco Ramírez Plancarte. *La revolución y nuestro...* Op. cit. pp. II-III.

³⁴ Francisco Ramírez Plancarte. *La Revolución Mexicana...* Op. cit. p. 3.

...Considero que dicha versión (popular) encuéntrase alejada de toda pasión política: me guía la verdad, con exclusión de cualquier prejuicio... No pertencí a ninguna facción de las que después de la caída del régimen tuxtepecano se disputaron el poder, ni tampoco he servido ni aun en el empleo más ínfimo, a gobierno alguno, ni al del señor general Díaz ni a los que después de su derrumbamiento y ya de extracción revolucionaria han gobernado al país, ni menos recibido el más mínimo favor de alguno de ellos. Nada tengo, pues, que me obligue a tener gratitud para con dichos regímenes y por esto a disculpar o a callar sus errores o a elogiar hiperbólicamente sus aciertos.³⁵

Ramírez Plancarte apoyó esta aseveración con base en sus treinta y tres años dedicados a la compra y venta de libros, que fue la actividad que le permitió mantener su sustento y el de los suyos, así como en la pobreza en la que declaraba vivir. Por eso afirma que él expone "su verdad".

...me considero por tal independencia de vida y de criterio, con el derecho de exponer, sin reticencias ni contemplaciones de ninguna especie MI VERDAD, y ésta es la de los hechos históricos que vi y que consiguientemente me constan, ligados con otros que, debidamente apoyados en documentación inédita-histórica irreprochable consigno.³⁶

No ponemos en duda la sinceridad y honestidad con que Ramírez Plancarte manifestó sus propias convicciones, sin embargo, desde nuestro punto de vista no compartimos la idea de que en cuestiones de historia, como en otros campos del saber humano, sea posible la imparcialidad. De ahí que sean varias las cuestiones que podemos argumentar,

³⁵ *Idem.* En su manuscrito sobre el Ejército Nacional, Ramírez Plancarte escribió: "Aun cuando en mi libro "LA CIUDAD DE MÉXICO DURANTE LA REVOLUCIÓN CONSTITUCIONALISTA declaro de manera franca y categórica no haber prestado mis servicios hasta la fecha a ningún gobierno --ABSOLUTAMENTE A NINGUNO-- ni tenido compromiso alguno de gratitud personal ni amistad o relaciones con la actual o pasadas administraciones, no está de más repetirlo aquí a fin de que ello sirva para afirmar una vez más, que si me dedico a estos trabajos de índole histórica, es solamente con el deseo de coadyuvar, en mi modesta esfera de acción y despojado de todo prejuicio, mezquindad o mal sano interés, a dejar plasmada, para conocimiento de las futuras generaciones e igualmente como una sincera tributación a la Historia, la opinión popular contemporánea (de la cual a lo que se ve nadie se ocupa en la actualidad, posiblemente por el ambiente de intenso escepticismo político que se respira en nuestro medio social y de exacerbado malestar económico mundial)..." *La revolución y nuestro actual... Op. cit.* p. I.

³⁶ *Idem.*

para mostrar que el punto de vista de Francisco Ramírez Plancarte, a lo largo de toda su obra, es parcial y favorable a la causa del carrancismo, de ahí que "su verdad" y su supuesta "versión popular" no sean más que buenos deseos del autor; que su "...inusitada simpatía ...por la causa revolucionaria..." no es otra cosa que su simpatía por el constitucionalismo en general, pero particularmente por el carrancismo.³⁷

Es evidente, por razones obvias y que aquí sería imprudente mencionar, que la obra de Ramírez Plancarte no expone de manera explícita, mucho menos ordenada y sistemática, cuál es la teoría de la Historia en la que se apoya, para interpretar el periodo que reseña.³⁸ Nosotros tampoco exigimos que esté expuesta, ya que no es pertinente ni fue una necesidad del autor ni su intención ni su deseo, y, además, es demasiado tarde para que lo haga. Sin embargo, para nosotros sí es necesario caracterizarla, porque deseamos hacer una interpretación y crítica de esta obra como *fuentes* de investigación y estudio. Entonces, tenemos que manifestar que partimos de la idea de que **implícitamente** sí se adhiere a una versión de la Historia, misma que es una mezcla extraña de lo que Luis

³⁷ Podemos agregar que en la actualidad es un hecho reconocido por muchos historiadores, que a partir de Freud no se puede desconocer que el inconsciente juega un papel determinante en la escritura de la historia, que éste nos tiende trampas y nos lleva al autoengaño, más allá de las buenas intenciones que guardemos. Como afirma Edward H. Carr "...Freud echó la última llave al sepulcro de la vieja ilusión de que los motivos que los hombres alegan o creen tener en la base de su actuación sirven de hecho para explicar su modo de obrar." Más adelante agrega: "...Freud refuerza la obra de Marx cuando estimula al investigador a examinar su propia posición en la historia, los motivos –acaso los motivos ocultos– que lo han llevado a la elección del tema o del período que investiga, y su selección e interpretación de los hechos, la premisa nacional o social que ha determinado su óptica, la concepción del futuro que da forma a su concepción pasada. Desde que escribieron Marx y Freud, el historiador ya no tiene excusas para pensarse individuo separado, al margen de la sociedad y fuera de la historia." *¿Qué es la historia? (Conferencias "George Macaulay Trevelyan" dictadas en la Universidad de Cambridge en enero-marzo de 1961)*. Edición definitiva. Barcelona, Planeta/Seix Barral, 1991. pp. 189-190.

³⁸ Sabemos que Francisco Ramírez Plancarte no era ni con mucho un intelectual académico, formado en las aulas de una universidad, sino que era, sobre todo, un hombre práctico, de origen "popular", que pretendió ofrecer o escribir el testimonio de lo que él observó, escuchó y comprendió del proceso revolucionario en la ciudad de México en el año de 1915, por lo mismo, de **manera explícita** no contaba con una teoría o Filosofía de la Historia, es decir, con una concepción sistemática y organizada sobre la Historia, sobre la conciencia histórica ni sobre la tarea del historiador, sin embargo, de **manera implícita** sí tenía una conciencia histórica. Sin querer forzar demasiado el asunto nos parece que era así por lo que señala Hayden White: "1) no puede haber 'historia propiamente dicha' que no sea al mismo tiempo 'filosofía de la historia'; 2) los modos posibles de la historiografía son los mismos modos posibles de la filosofía de la historia..." Hayden White. *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*. México, Fondo de Cultura Económica, 1992. p. 11.

González y González³⁹ llama “historia de bronce”⁴⁰ e “historia crítica”,⁴¹ y es esa extraña mezcla la que guía y orienta su trabajo: por un lado la historia entendida como la lucha de los Héroes contra los Villanos (buenos *versus* malos), y por otro, el historiador que tiene el deber patriótico de poner en evidencia ante la “opinión pública” --que en cierto sentido para él es el Pueblo—quiénes son unos y quiénes otros. Así entendida la historia, son los héroes los que la hacen, son ellos los que guían a los pueblos. Desde este enfoque la Historia se reduce a un problema de moral, de bondad y de maldad, de patriotismo y antipatriotismo. Por eso, desde su perspectiva, el deber del historiador es mostrar quiénes, a lo largo del proceso revolucionario, fueron los “buenos”, aquellos que estuvieron verdaderamente al lado del Pueblo y quiénes los “malos”, los que traicionaron a la Patria. Por eso, él que fue actor y testigo de los acontecimientos, se adjudica el papel de portavoz del sentir popular y tiene la tarea de develar y señalar:

...a los intrigantes, cobarde, traidores, ambiciosos, ineptos, asesinos, ladrones, ridículos y malvados los que así lo fueron; dignos, valientes, leales, desinteresados, nobles, honrados, activos y patriotas los que justamente tan honroso concepto mereciesen.⁴²

³⁹ Luis González y González. *Todo es historia*. México, Cal y Arena, 1989. pp. 15-25.

⁴⁰ “La historia de bronce es aún más pragmática que la historia crítica, es la historia pragmática por excelencia. Es la especie histórica a la que Cicerón apodó ‘maestra de la vida’, a la que Nietzsche llama reverencial, otros didáctica, conservadora, moralizante, pragmático-política, pragmatológico-ética, monumental o de bronce.” *Idem*. p. 20. En cierto sentido la forma como entiende la Historia Ramírez Plancarte es lo que podemos llamar *historia oficial*, ya que es la historia con la que el nuevo poder intenta justificar sus actos, en la medida que pretende, como objetivo último, justificar el proceder del constitucionalismo y del carrancismo triunfante.

⁴¹ “Si la historia anticuaria se asemeja a los romances y corridos, la historia crítica parece media hermana de la novela policial: descubre cadáveres y persigue delincuentes. Quizás su mayor abogado haya sido Voltaire, autor de la tesis: nunca se nos recordarán bastante los crímenes y las desgracias de otras épocas... Se trata pues de una historia, que como la anticuaria, si bien no adicta a sucesos muy remotos, se dirige al corazón aunque únicamente sea para inyectarle rencor o ponerlo en ascuas.” *Idem*. p. 16. En algún sentido el “testimonio” de Ramírez Plancarte apunta a señalar al convencionismo, zapatistas y villistas, junto con los comerciantes extranjeros (españoles) como los culpables del hambre en la ciudad de México. Esta versión no se aleja demasiado de lo que en esos días afirmaba el constitucionalismo, para encubrir sus propios actos, es decir, para enmascarar que ellos habían sido, en gran parte, artífices de ella.

⁴² Francisco Ramírez Plancarte. *La Revolución... Op. cit.* p. 38.

Este historiógrafo guardó hasta el final de sus días una entrañable simpatía por el carrancismo, facción revolucionaria en la que militó. En el último capítulo de su libro *La Revolución Mexicana...*, que lleva por título "Un inmenso patriota", quiera que no, transpira esa simpatía. Allí nos ofrece algunos datos biográficos del licenciado Luis Cabrera, con el propósito que conozcamos "el temple de aquellos hombres". Dicho capítulo, desde nuestro punto de vista, no es otra cosa que un panegírico de Cabrera. Nos dice que hombres como Cabrera.

...cruzando por al ruta de la vida, trazaron el luminosos e imborrable surco, como rayo de luz ígnea. Y que al dormirse en el ocaso o dormir el dulce sueño de la muerte, asumieron ante el sereno y augusto juicio de los pósteres, la sublime majestad de los verdaderos héroes. De esos hombres, ya lo he dicho antes, es el licenciado don Luis Cabrera.⁴³

Más adelante Ramírez Plancarte nos narra que, después del "horrible crimen de Tlaxcalantongo", Luis Cabrera salvó su vida, escapó y se ocultó durante un año, durante el cual publicó, bajo el seudónimo de Lic. Blas Urrea, una serie de artículos en el periódico *El Universal* ("La herencia de Carranza"). Al salir de su "cautiverio" Cabrera visitó la tumba de Carranza --"uno de los más grandes libertadores contemporáneos mexicanos"-- en el Panteón de Dolores. Nos dibuja una imagen apesadumbrada de Cabrera, la figura de un

⁴³ *Idem.* pp. 665-666. No es nuestro interés inmediato, pero aquí vale la pena señalar que sería revelador realizar un análisis sobre la forma como Ramírez Plancarte hace uso del lenguaje escrito, así como de su estilo, porque nosotros, en ciertos momentos, apreciamos que se traiciona y se aparta del "...lenguaje sencillo, sin refinamientos de palabras ni escarceos quintaesenciados de literatura". Su intención explícita era usar un lenguaje "...que interprete la impresión que causaron en el ánimo de la clase social más humilde y que sea la exacta expresión, el real y positivo reflejo de ellos...", lo es cierto, pues hace uso de muchas de las expresiones y giros verbales de la época. *Idem.* p. 40. Pero quizás un análisis de esta naturaleza, y esto es lo central, pudiese ayudar esclarecer con mayor precisión las intenciones políticas y las pretensiones sociales de este autor, pero sobre todo, a determinar que, posiblemente, no era el pueblo ni la "clase más humilde" su auténtico interlocutor, sino los intelectuales de su época, frente a los cuales se ubicó como portavoz del sentimiento del pueblo mexicano y de los habitantes pobres de la ciudad de México.

hombre derrotado, que estaba "más pobre que al iniciar la revolución". Nos comenta, como si él hubiese estado al lado de Cabrera, que al salir del panteón.

Frente a la puerta, un viejo, amarillento y sucio carro-moto del servicio público esperaba. Lo abordó para regresar este hombre, por cuyas nervudas y semimorenas manos, casi aborígenes, como por ningún otro pasarán, blondos y fascinantes torrentes de oro y argentíferas cascadas de plata equivalentes a miles de millones de pesos: este inmenso patriota que salvara a México, ¡a mi México bendito y adorado!, y a la revolución, no podía usar más que tranvías, porque del tremendo maelstrum revolucionario había salido, ¡gran Dios!, más pobre de como a él entrara.⁴⁴

No es nuestro propósito averiguar si Ramírez Plancarte acompañó o no estuvo al lado de Luis Cabrera en esos instantes y si la anécdota ocurrió tal y como él la describe o si acaso el mismo Cabrera se la platicó más tarde para que la redactara; como tampoco nos interesa saber si es cierto que Cabrera terminó su vida en medio de la pobreza. Lo que queremos subrayar, es la imagen que este historiador tenía de uno de los personajes más conspicuos, brillantes e inteligentes, pero a la vez más polémicos, del carrancismo. Quien redactó la conocida *Ley del 6 de enero de 1915* con la que el constitucionalismo, con el propósito de adquirir legitimidad política, se adjudicó la demanda del reparto agrario, y quien, además, participó junto con otros intelectuales en el restablecimiento de la circulación del papel moneda en 1916 y en una serie de actividades que permitieron a Venustiano Carranza mantenerse en el poder,⁴⁵ es percibido por Ramírez Plancarte como uno de los sublimes héroes de la Revolución mexicana, lo que no deja dudas de su simpatía por la facción carrancista, en la que, más allá de su declarada independencia, militó, primero de manera práctica y, más tarde, al poner su pensamiento y su pluma al servicio de una interpretación de la Revolución mexicana.⁴⁶

⁴⁴ *Idem.* p. 668.

⁴⁵ No es nuestra intención, desde ningún punto de vista, restar importancia al papel revolucionario (burgués) que tuvo Carranza durante la Revolución, sino mostrar cómo Ramírez Plancarte percibía al Primer Jefe del constitucionalismo, como el héroe supremo de la Revolución mexicana, imagen que ubicamos en la historia de bronce.

⁴⁶ No contamos con datos sobre cuáles fueron las vicisitudes que el manuscrito de Ramírez Plancarte pasó antes de ser publicado, pero nos permitiremos una reflexión. Sabemos que apareció en su primera

Pero vayamos un poco más allá y reflexionemos sobre su "versión popular", que está fundada, en gran medida, en el hecho de que él, Ramírez Plancarte, fue actor y "testigo presencial" de la mayoría de los hechos que describe a lo largo de su obra.⁴⁷ Hoy sabemos que para comprender el curso de los acontecimientos históricos no basta hacer "acto de presencia", que para realizar la interpretación de un hecho complejo se requiere de una mínima formación intelectual que supere el sentido común y corriente con el que elaboran sus ideas los individuos que conforman las masas populares.⁴⁸ Él, por su formación personal, política e intelectual, era un testigo con cierta calidad intelectual, y aunque su origen pudiese ser "popular" no era un "hombre común del pueblo", sino un militante de una de las facciones en lucha en esos momentos y lo siguió siendo a lo largo de su vida académica y laboral, por lo mismo, estaba informado e influido por las ideas

edición en 1940, que fue independiente o de autor y, un año más tarde, la Editorial Botas realizó la segunda edición. Él había finalizado su manuscrito en 1932, ese mismo año publicó varios capítulos en la prensa, lo que significa que pasaron casi diez años antes de su aparición pública como libro, es decir, no se conoció durante los años finales de los sonorenses en el poder y durante el sexenio del general Lázaro Cárdenas. Fue durante el primer año del gobierno de Manuel Avila Camacho que se dio a conocer, en menos de un año se agota la primera edición y se reedita al siguiente. Pensamos que esto no fue gratuito y que si bien no es posible afirmar desde ningún punto de vista que los carrancistas hubieran impulsado su publicación, sí podemos decir que es significativo que hubiese sido en estos años de contrarreforma cardenista que saliera a la luz pública una versión que desacredita a la Soberana Convención Revolucionaria y a sus ejércitos populares que tenían como demanda central el reparto de la tierra. En este sentido, pensamos que fue síntoma del clima político que se vivía en esos años, lo que a la larga permitió la restitución de Venustiano Carranza en el Olimpo Histórico de los grandes héroes nacionales.

⁴⁷ Ramírez Plancarte apunta que "...es indispensable que los individuos que fuimos testigos presenciales de la forma en que se desarrollaron dichos acontecimientos y víctimas muchas veces de sus desastrosos resultados, demos a conocer nuestra versión de ellos, haciendo un esfuerzo mental para trasladarnos a aquella época e interpretar, lo más fielmente posible, la impresión que causaron en el medio ambiente que entonces nos tocó en suerte o desgracia vivir..." *Idem.* p. 37. En esta cita Ramírez Plancartes nos da otra clave: escribió de memoria, lo que significa que algunas de las anécdotas o pasajes que nos presenta, sobre todo los referidos al asunto del hambre, con toda seguridad pueden estar exagerados por el paso del tiempo o por la impresión que de ellos tuvo en su momento o, simplemente, magnificados de manera intencional para hacer más interesante su narración y exaltar el papel del constitucionalismo en esos días.

⁴⁸ Como ya los hemos apuntado líneas arriba, Antonio Gramsci, en su libro *Los intelectuales y la organización de la cultura* afirma que el "folklore del pensamiento" es eso que llamamos *sentido común*, el cual está constituido por una diversidad de ideas y pensamientos que pueden abarcar desde aspectos científicos hasta ideas mágico-religiosas o supersticiones. Antonio Gramsci. *Los intelectuales y la organización de la cultura*. México, Juan Pablo Editor. 1975, pp. 14-19.

políticas de su época, de ahí que no haya sido gratuita su simpatía por el carrancismo, sino que fue una convicción fundada en sus ideales y creencias políticas, una determinada forma de percibir la realidad social, por lo que cumplió una función intelectual, pero esto tampoco significa, precisamente, que haya sido un *intelectual orgánico* de las clases subalternas, sino de un intelectual, posiblemente de la clase media (era comerciante de libros), al servicio del carrancismo.⁴⁹

El que él funde su interpretación en el hecho de que fue testigo y participe de los acontecimientos narrados por él mismo, tampoco nos asegura que ofrezca una **visión imparcial** de los hechos ni que haya logrado “reconstruir” lo que *realmente* sucedió, sino que, quierase que no, su versión de los acontecimientos pasa por el tamiz de su propia subjetividad, es decir, de sus simpatías y prejuicios, de sus filias y de sus fobias, de sus obsesiones e inclinaciones, de ahí que no podamos dejar de lado ni su filiación carrancista ni su antipatía por Alvaro Obregón y los sonorenses, ni las reservas que mantuvo con el zapatismo y el villismo,⁵⁰ mismas que lo llevaron a considerar que la

⁴⁹ Gramsci señala que “Todos los hombres son intelectuales, podríamos decir, pero no todos tiene en la sociedad una función intelectual.” *Idem.* p.14. A partir de esta afirmación del pensador italiano nos es posible agregar que los intelectuales, en muchos casos mantienen la utopía de que son “...independientes, autónomos, investidos de sus propios caracteres, etc.” *Idem.* p. 13. Ramírez Plancarte no sólo era un intelectual, sino que pretendió cumplir las funciones de un intelectual y, por ello, sus ideas y su obra no son *independientes*, mucho menos si se declara portavoz del pueblo. Sin embargo, desde nuestra óptica, sus ideas, ideales o ideología no son las de aquellos que dice representar.

⁵⁰ Es sorprendente que Ramírez Plancarte pretenda adjudicarse la función de portavoz de las clases populares y a la vez exprese, a lo largo de toda su narración, sus profundos prejuicios de clase (pequeño burgueses) contra el “populacho”, con la finalidad de desacreditar al zapatismo como movimiento social, desacreditar tanto a los soldados como a sus líderes, sobre todo a Emiliano Zapata, así como a Villa y a sus soldados. Sólo un botón de muestra. Así se expresa de los zapatistas: “Desgarbados y torvos zapatistas de ‘charrasqueados’ semblantes, mal olientes, rezumbando pulque y alcohol, vistiendo pantalón de charro, con las faldillas de la camisa salidas, blusa guayabera, calzado con ‘butacos’ de cuero recio y portando sombreros de palma de alta copa y anchas alas que ponían junto con sus frazadas encima del pupitre de su curul... Era el lastre que a manera de impedimenta trajera remolcando la Convención y que ingresara a ella durante su odisea a Cuernavaca.” Francisco Ramírez Plancartes. *La ciudad de México... Op.cit.* p. 388. En tanto que de Zapata afirma que poco antes del sitio de Pablo González, en julio de 1915, “... el pueblo se preguntaba: ¿Por qué el General Zapata nos está aquí como debiera... (y) se encuentra ‘atecolotado’ en un Villorrio de Tlaltizapán... enfrascado con sus ‘vales’ en crápulas, orgías y en el vicio del juego? ¿Por qué no le pone un paréntesis a su eterno jolgorio, a sus pasiones placenteras?.” *Idem.* pp. 505-506. Ramírez Plancarte presenta a Zapata como un borracho, así los describe después de una reunión con el general Roque González Garza, Presidente de la Convención. *Idem.* 394. Además publica una foto en la que al pie se lee: “El caudillo del agrarismo,

"revolución constitucionalista" (1913-1917), encabezada por Venustiano Carranza, constituyó el momento culminante de la Revolución mexicana, así como que el carrancismo fue la facción política que expresó con mayor autenticidad el sentimiento de las masas populares. De ese modo cuando Ramírez Plancarte nos manifiesta su "versión popular", nosotros tenemos que entenderla como una *versión del constitucionalismo en general y del carrancismo en particular*.

Otro aspecto determinante que hay que tomar en cuenta para evaluar su "versión popular" son las fuentes que utilizó para escribir *La Ciudad de México durante la revolución Constitucionalista*, no porque pensemos que "debería" haber usado tales o cuales fuentes, sino, simple y sencillamente, porque nos interesa señalar cuáles fueron sus fuentes y a partir de ellas evaluar la veracidad de sus afirmaciones. Consideramos que gran parte de su narración y muchas de las descripciones que realiza a lo largo de esta obra tienen como fuente original su propia opinión, lo cual, si bien no las invalida del todo, únicamente tenemos que considerar que son parciales y posiblemente interesadas. Quizás algunas otras las fundó en las opiniones o anécdotas que otras personas que las vivieron o presenciaron le narraron y que él consideró como ciertas, pero, desafortunadamente, él no nos comenta nada al respecto. En el capítulo XIX, titulado "La ciudad del dolor", elabora algunas descripciones y hace algunas afirmaciones sobre el hambre sucedida a mediados del mes de mayo de 1915, las cuales habría que considerar y tomar con cierta cautela. Por ejemplo:

Además de la falta de trabajo (los centros de producción se clausuraron en un 90% por ciento), la escasez y carestía de víveres se hizo tan extremosa a mediados de mayo, que muchísimas personas al andar por las calles, súbitamente azotaban contra el suelo en medio de horribles convulsiones a causa del hambre. Otros caminaban macilentamente apoyándose en la pared, viéndoseles en el fondo de sus grandes y profundas ojeras, unas pupilas opacas, así como en su cadavérico semblante; la nariz

General Emiliano Zapata, 'empinando el codo'." *Idem*. p. 392. A nosotros no nos interesa hacer una defensa del comportamiento de los guerrilleros zapatistas, como tampoco queremos saber si es cierto o no lo que afirma Ramírez Plancarte, únicamente queremos mostrar la perspectiva moralista y pequeño burguesa de su concepción histórica.

afilada, los labios exagües y las mejillas atrozmente deprimidas (semejante a los convalecientes que han sufrido larga y penosa enfermedad), implorando con voz triste y apagada y llevando extendida su huesuda mano, una limosna por el amor de Dios. También andaban implorando la caridad, mujeres prematuramente envejecidas mostrando en sus marchitos y pálidos semblantes el rigor de las privaciones, tirando tras de sí tres o cuatro niños de semblante clorótico, casi desnudos y con aspecto idiota por falta de alimentación.⁵¹

Este suceso que citamos posiblemente haya ocurrido como él lo narra. Sin embargo, es sea necesario acotarlo. Habla de muchísimas personas, ¿cuántas son "muchísimas"? Dos, tres, diez, cien, mil personas.⁵² Nosotros pensamos que es una descripción por demás parcial y particular, que no es posible generalizarla para el conjunto de la población. Desafortunadamente no hemos podido localizar ningún registro fotográfico o simplemente gráfico (dibujo, pintura, grabado) de la época que nos muestre a una sola persona que esté en las condiciones que él las describe.⁵³ Tampoco en los periódicos que

⁵¹ Francisco Ramírez Plancarte. *La Ciudad de México durante... Op. cit.* pp. 423-424.

⁵² Hacemos esta pregunta con la consciencia de que hasta el momento en que escribimos estas líneas no ha sido posible contestarla, pero, también, asumiendo la responsabilidad de que somos nosotros quienes la planteamos y los primeros interesados en desentrañar esta incógnita. Dado que si fuese posible saber el número real de muertes ocurridas como consecuencia de la inanición y de las enfermedades asociadas a ella, es claro, que estaríamos en mejores condiciones para determinar si el hambre de 1915 fue sólo una severa escasez, como lo afirmamos nosotros, o una hambruna, como lo han afirmado otros autores o como es posible desprenderlo de la versión que escribió Francisco Ramírez Plancarte y de la metáfora que de ella se infiere.

⁵³ Como ya lo hemos mencionado en una cita anterior, las únicas fotografías que hemos localizado de personas que supuestamente murieron a causa del hambre son las que están publicadas en el libro de Francisco Ramírez Plancarte *La ciudad de México durante... Op. cit.* La primera en la página 539 con el siguiente pie de foto: "Muertos por el hambre recogidos en las calles de la Capital, llevados a los hornos crematorios del Panteón de Dolores para su incineración". La segunda, en la página 540, apunta: "Muertos de hambre recogidos en las calles de la Capital, esperando en el Panteón de Dolores su turno para ser incinerados en el horno crematorio." Más allá de aclarar filosóficamente si los cadáveres tienen o no la capacidad de esperar, la reproducción de las fotografías es pésima, el autor no se tomó el cuidado de apuntar quién fue su autor o quién las tomó ni cómo las obtuvo, lo que nos hace desconfiar de su autenticidad. Evidentemente que en las imágenes podemos mirar los cuerpos de personas muertas, pero ¿quién nos puede asegurar que fallecieron a causa del hambre? Como veremos más adelante, en los días en que las tropas del general Pablo González tomaron la ciudad de México, hubo una embestida en contra de las fuerzas zapatista que controlaban los municipios del sur del Distrito Federal, sobre todo por el rumbo de Tlalpan. En esos enfrentamientos los soldados constitucionalista asesinaron a un buen número de campesinos morelenses, como hipótesis podríamos preguntarnos: ¿Eso cuerpos inanimados depositados en carretillas que vemos en las fotos no corresponderán a los de aquellos campesinos que murieron en

en estos meses circulaban en la ciudad de México las hemos podido encontrar. Lo que no quiere decir que no hayan existido, sí, pero ¿cuántas eran y dónde estaban?

Más adelante consigna las largas colas que se formaban enfrente de las panaderías y molinos de nixtamal. Sobre este asunto sí es posible encontrar una cantidad considerable de fotografías en las que se pueden observar a grandes grupos de mujeres del pueblo acompañadas de sus hijos, peinadas con trenzas y vestidas con faldas largas y rebozos, que portan canastas o grandes chiquihuites, que forman colas enfrente de alguna tienda, molino, ferrocarril o edificio de gobierno esperando poder adquirir, carbón, nixtamal o pan. También realiza descripciones y expresa afirmaciones de situaciones que con seguridad sucedieron, como el hecho de que fueran vendidos o repartidos productos alimenticios de mala calidad o que estos últimos fueran ofrecidos por los comerciantes a elevados precios. Pero en otras partes de su narración, cuando Ramírez Plancarte afirma que "La Cruz Roja, resultaba insuficiente para el acarreo y la atención de las víctimas que **por todas partes yacían desmayadas por la debilidad o con los estertores de una lenta agonía causada por la desnutrición**",⁵⁴ nuevamente nos volvemos a preguntar ¿por qué no existe registro gráfico de estas escenas ni son narradas con tal dramatismo por otros actores y testigo que vivieron esos días en la ciudad de México?⁵⁵ Además cabe mencionar que Ramírez Plancarte, debido a la época en que escribió su libro, no nos

batalla en esos días?

⁵⁴ *Idem.* p. 426. (Las negritas son nuestras). Puede ser que Ramírez Plancarte solo esté usando una lenguaje "hiperbólico o romántico", fue su derecho, su deseo y su responsabilidad, sin embargo, lo que a nosotros nos interesa resaltar es el hecho de que su libro genera o crea una imagen exagerada sobre el hambre ocurrida en esos días.

⁵⁵ Únicamente con el propósito de establecer un contraste con esta visión dantesca de los acontecimientos en la ciudad de México, vale la pena citar a José Fuentes Mares, quien escribe que en octubre de 1915, días en los que el fantasma del hambre aún recorría las calles de la ciudad: "Sin sospechar que una barbaridad como la de Columbus pudiera suceder, en la ciudad de México dábamos por cierto que la liquidación del villismo sería cuestión de días, de semanas cuando más. El empaque venerable del Primer Jefe tranquilizaba los ánimos, y yo abría el periódico con la certeza de hallar la noticia de que Villa había sido aprehendido y pasado por las armas en algún lugar de Chihuahua. Don Venustiano encarnaba por lo menos la esperanza de que la Revolución terminaría por bajarse del caballo para afrontar problemas tan urgentes como el de la reforma agraria, con lo que de paso sería factible amenguar el problema zapatista. La capital recuperaba su vida ordinaria, y los teatros reventaban de gente ávida de divertirse a toda costa." José Fuentes Mares. *La Revolución mexicana. Memorias de un espectador*. México, Editorial Joaquín Mortiz, 1971. pp. 110-111.

ofrece a pie de página y para casa caso sus fuentes, no sabemos si las tomó de algún periódico, revista o se las transmitió algún testigo.⁵⁶ Nosotros no le exigimos, lo que sería ingenuo e imprudente, que "hubiese" puesto las referencias, únicamente deseamos constatar el hecho de que las desconocemos y, por lo mismo, **la dificultad que existe para conocer el origen de muchas de sus afirmaciones.**

Como ya lo hemos planteado, la escasez severa de alimentos en la ciudad de México, provocó que ciertos sectores sociales padecieran hambre, que el desabasto fue hasta cierto punto generalizado, pero tenemos que considerar que aquellas personas que contaban con dinero en metálico, sí estuvieron en posibilidades de adquirir alimentos y que los sectores más pobres, los que no contaban con dinero o únicamente poseían bilimbiques, fueron los que sufrieron hambre y que fue posiblemente en estos sectores fue donde ocurrió el mayor número de muertes. Sin embargo, el cuadro que pinta Ramírez Plancarte es dantesco, nos deja la impresión de que el desastre fue mayor y más generalizado, porque, quizás, a partir de casos particulares nos induce a generalizar. La magnificación del hambre es lo que nos interesa matizar, es decir, otorgarle al hambre de 1915 en la ciudad de México una dimensión más exacta o precisa.

⁵⁶ Ramírez Plancarte también habla de que "caravanas de gentes" con "costales de bilimbiques" buscaban compara maicito y otros que iban a despencar nopales; de "multitud de individuos" que iban a pescar mojarras en aguas cenegosas y pestilentes; de una "multitud hambrienta" que arrancaba desesperadamente alfalfa en los campos. *Idem.* p. 428. En el apartado que lleva por título "El hambre en México" de la *Historia gráfica de la Revolución mexicana*, se pueden mirar diez fotografías relacionadas con la crisis alimentaria en la ciudad de México y en ninguna de ellas se retrata ni las personas que caían desmayadas en las calles ni uno solo de los cadáveres de las personas que supuestamente recogió la Cruz Roja, lo que observamos son las largas colas de mujeres con sus hijos para adquirir carbón enfrente de un edificio de gobierno, otras en la estación del ferrocarril Central para conseguir maíz o en San Cosme, así como manifestaciones de protesta por la falta de alimentos, una tienda después de uno de los saqueos que protagonizaron grupos de ciudadanos desesperados en contra de los abarroteros de origen español, mujeres que caminan por la calle con sus canastas en el brazo y que andan a la búsqueda de alimentos o de un policía que está repartiendo raciones de maíz a una mujer del pueblo. Casasola. *Historia gráfica de la revolución mexicana, 1900-1970*. Tomo 3. México, Editorial Trillas, 1973. pp. 1028-1030. Nosotros no nos lamentamos porque no existan "fotografías de cadáveres", eso sería tanto como gozar con el infortunio del otro, lo que nos parece extraño o sospechoso es que si la muerte estuvo tan generalizada, como afirma Ramírez Plancarte, no existan los registros gráficos, creo que hubiesen sido de interés para la prensa de la época; pero si acaso existieron y se ocultaron cabría preguntar quién los ocultó y por qué. Al igual que en el caso de los expedientes médicos, si existen, hasta el momento no han sido localizados y la búsqueda tendrá que continuar.

Sobre sus fuentes documentales es poco lo que podríamos apuntar.⁵⁷ Él señala que fundamenta su versión de los hechos en "documentación inédita-histórica",⁵⁸ posiblemente algunas lo hayan sido en la época que escribió su libro, pero todas fuentes que menciona, por lo menos en la actualidad, son conocidas: periódicos de la época (*La Convención, El Monitor, El mexicano, Revista de Revistas, El Pueblo*), un libro (*Ocho mil kilómetros de campaña* de Alvaro Obregón), las actas de sesiones de la Soberana Convención Revolucionaria, el *Boletín de la Sociedad Mexicana de geografía y Estadística*, la Colección de efemérides publicada en el Calendario más antiguo Galván de 1916. Además señala que utilizó "Copias de diversos documentos histórico inéditos correspondientes a los años de 1914 y 1915, cedidos gentilmente al autor por el Señor Don Carlos Basave y del Castillo

⁵⁷ Es paradójico y da qué pensar, que Ramírez Plancarte por un lado invoque una supuesta "versión popular" considerándose como un vocero o portavoz del Pueblo, que, además, ponga énfasis en la utilización de una serie de documentos inéditos e históricos, pero que, por otro lado, se autodescalifique afirmando que él no tiene "...la pretensión de presentar al público una extensa, y sobre todo bien documentada, narración de los hechos, pues semejante cosa es la característica de una verdadera historia; y yo, debo advertir que, jamás he tenido el propósito de invadir campos del saber humano; no, eso es bien difícil para mí desde el momento que para ser historiador se necesita, además de una amplia y conveniente preparación espiritual, moral e intelectual en un medio ambiente superior; fortalecer después tales principios con el conocimiento de excelentes obras de Historia, Paleografía, Antropología, Arqueología, Geografía, Filología de las lenguas aborígenes, Literatura y demás ciencias; recoger, antes de dar principio a la labor, la opinión de las personas doctas e ilustradas sobre cada una de las materias que va a tratar, e igualmente, consultar en bibliotecas, archivos, manuscritos, impresos anónimos, revistas, periódicos de la época..." etcétera, etcétera. Continúa una larga y tediosa enumeración de lo que se necesita para ser un verdadero historiador, para concluir diciendo que: "...yo no me encuentro en ese caso, no aspiré por lo tanto a hacer una obra de semejante naturaleza", él solo pretende mostrar como en esos "sombrios días", las facciones constitucionalista y convencionista se disputaban la ciudad de México como un botín de guerra y aprovisionamiento. Más adelante afirma que; "¿Qué sé yo de literatura para engalanarla (su narración), hacerla amena y presentarla limpia y exenta de redundancias y defectos? ¡NADA! ¡NADA!" Podemos suponer también que esta autodescalificación, declaración de un antiintelectualismo y un antiacademismo en un hombre que perteneció a sociedades académicas y que escribió su obra con un estilo pomposo y en ocasiones desmesurado, sea más un acto de vanidad que de verdadera modestia, para mantener, formalmente, su supuesta "visión popular", que en el sentido ético o moral para él era más valiosa, que la que realizara un académico de las características que él describe. Francisco Ramírez Plancarte. *La Ciudad de México durante... Op. cit.* pp. 38-41.

⁵⁸ *Idem.* p. 3. Quizás los documentos que él llama "inédito-históricos", son los manifiestos y los panfletos que en aquellos días se pegaban las distintas facciones en las paredes de los edificios públicos (Palacio Nacional y Ayuntamiento) y a los que alude en distintas ocasiones en su extensa narración.

Negrete",⁵⁹ de los cuales no nos da referencias ni en la bibliografía final ni en las notas a pie de página.

En su libro Francisco Ramírez Plancarte nos narra brevemente el golpe de Victoriano Huerta y su caída; se explaya desde la entrada de Obregón en agosto de 1914 y hasta que el momento en que el general Pablo González --jefe del Cuerpo de Ejército de Oriente-- recuperó el control de la ciudad de México para el constitucionalismo, en agosto de 1915. La escasez y la carestía de alimentos, así como los meses de mayor escasez y en los que supuestamente ocurrió la hambruna, están presentes a lo largo de su narración. Nos ofrece fechas, datos, sucesos, anécdotas, comentarios de la época, así como opiniones de la atmósfera que reinó en esos días, sin embargo, constituye, desde nuestra hipótesis, un trabajo que tiene una intención **propagandística** y que, por lo mismo, realiza una *exageración* histórica de los hechos en torno al problema del hambre. Un día antes de la entrada del Cuerpo de Ejército de Oriente a la capital, Ramírez Plancarte nos pinta esta escena:

Cuando la noche de aquel fatídico día primero de agosto llegó, encontró a la ciudad "corrompida" (como así vil e injustamente la calificara el Lic. Soto y Gama) oscura, abandonada, llena e pantanos por el aguacero torrencial que aquella tarde cayera, y a los moradores de los arrabales, desfallecidos por la debilidad, sin alma viviente por las calles azotadas por el aire húmedo y molesto, interrumpido su silencio estremecedor, por lúgubres ecos de aullidos siniestros que venían de la lejanía. Sólo sobre el inclemente hoyancudo empedrado de apartadas y tortuosas callejas, o semiapoyados en carcomidos y salitrosos muros de destartadas casas, o sobre la tierra lodosa de sórdido y abandonado tugurio encontrado como último abrigo en los postreros instantes de lenta agonía, el trágico saldo de aquel amargo y negro día: **los muertos por el hambre...**⁶⁰

Para el día dos de agosto, cuando entra a la capital el Cuerpo de Ejército de Oriente, Ramírez Plancarte nos regala esta postal:

⁵⁹ *Idem.* p. 587.

⁶⁰ *Idem.* p. 540. (Las negritas son nuestras).

A la mañana siguiente, (2 de agosto), cuando los silbatos de las Cruces exigían de la multitud desesperada en su afán por conseguir comestibles obstruccionaba el tránsito, paso libre a las **ambulancias cargadas de muertos y desfallecidos de hambre**, y cuando asimismo suponíase que la Ciudad se encontraba desguarnecida, cosa que acontecía siempre que la evacuaba alguna de las facciones en pugna, se vio por primera vez, y última, que fuertes contingentes de tropas constitucionalistas la ocupaban.⁶¹

Este panorama siniestro y mortal que nos dibuja con tanta efectividad literaria el historiador Francisco Ramírez Plancarte, pronto habría de desaparecer con la llegada del ejército encabezado por el general Pablo González. Así, como por arte de magia, los alimentos volvieron a circular, puesto que la fuerza militar habría de convencer y vencer a los abarroteros que pusieran a la venta los productos que tenían acaparados, el Preboste Luis Patiño puso a disposición de los comerciantes los carros de ferrocarril necesarios par traer alimentos de otras partes del país; así de los campos plataneros del estado de **Veracruz**, nos cuenta Ramírez Plancarte, llegaron "...algunos carros bien repletos de esta tan alimenticia como sabrosa fruta, que desde hacía mucho tiempo era para nosotros artículo de lujo que tan solo de pensar en ella, 'agua se nos hacía la boca'."⁶² La labor del Preboste sería determinante y en pocas semanas no sólo:

...había obtenido un abaratamiento en los artículos de consumo sino el que éstos no escasearan tanto, muy especialmente la harina, el maíz, el frijol, la lenteja, el azúcar y el piloncillo, pero sobre todo la fruta, de preferencia, plátanos, piñas, melones, jícamas, sandías, guacamote, peras y manzanas, solamente el carbón y la leña seguían muy escasos y caros. El Rastro, que por falta de ganado paralizara sus labores, había las reanudado, encontrándose ya en todas las carnicerías además de buenos y frescos cuartos de ternera y de longaniza, en sus artesas, ricos y "macanudos" chicharrones y bien refritas y carnosas "carnitas" de legítimo cerdo, pues ya dije en otro lugar, que **en tiempos de los zapatistas no solo nos daban gato por liebre, sino también perro por puerco.**⁶³

⁶¹ *Idem.* p. 541. (Las negritas son nuestras).

⁶² *Idem.* p. 546.

⁶³ *Idem.* p. 558. Nosotros nos preguntamos, si acaso el hambre padecida por los habitantes de la ciudad de México había sido era tan extrema: ¿cómo es que de pronto el mercado se ve inundado por tan deliciosas frutas y por qué durante la etapa en que la Convención ocupó la capital hubo tanta carestía?

No en balde Francisco Ramírez Plancarte, convencido que con la salida del nefasto zapatismo y el villismo de la ciudad de México y el arribo del constitucionalismo el problema del hambre se solucionó, haya escrito con gran entusiasmo que "...el poderío militar y prestigio político del Constitucionalismo crecía y se afirmaba..." Pero tampoco dejó de manifestar sus esperanzas, porque una nueva etapa de progreso había iniciado. Como ya lo mencionamos, pero lo volvemos a citar para corroborarlo, sobre la toma de la ciudad de Toluca a manos del constitucionalismo, Ramírez Plancarte afirmaba:

...hizo abrigar la esperanza de que se aproximaba una era de orden para toda la Nación, tanto así, que muchas fábricas y obradores que en la imposibilidad de distribuir sus productos en el interior del país --debido a la carencia absoluta de comunicaciones-- habían paralizado totalmente sus labores, comenzaron, aunque muy deficientemente, a reanudar sus actividades; escuchándose al clarear del día, con gran asombro y regocijo de los capitalinos, el alegre cuan simbólico silbato de las calderas, que como **un himno de paz y trabajo, invitaba al pueblo a laborar por su felicidad.**⁶⁴

A pesar de nuestro desacuerdo con la *versión romántica* de Ramírez Plancarte, no podemos negar ni desconocer el valor histórico de esta obra --permite conocer, en parte, cómo justificaba su acción en la ciudad de México el constitucionalismo-- y considerarla como una fuente indispensable para nuestro trabajo, sin que dejemos de manifestar que, desde nuestra perspectiva, su análisis sobre la magnitud de la crisis alimentaria es más sentimental y emotivo que otra cosa, por lo que ha contribuido, de manera consciente e inconsciente, a dar consistencia a lo que nosotros hemos llamado el mito del hambre en la ciudad de México en 1915.

3.1.2 Otros autores que hablan del hambre de 1915

Berta Ulloa, investigadora de El Colegio de México, es quizás la historiadora con mayor autoridad sobre el periodo de la Revolución mexicana que transcurre entre 1914 y 1917. Ha publicado varios libros en los que aborda los diferentes momentos y los aspectos más

⁶⁴ *Idem.* p. 573.

trascendentales de esta etapa histórica: *La revolución escindida*, *La encrucijada de 1915* y *La Constitución de 1917*, en la serie *Historia de la Revolución Mexicana*⁶⁵ del Colegio de México, así como *Veracruz capital de la nación*. Estos textos constituyen por sí mismos un aporte al estudio de la Revolución mexicana por la solidez con la que están elaborados, las fuentes de primera mano en que se fundamentan, así como por la profundidad en el análisis sociopolítico. De allí que sean de una enorme valía para comprender el conflicto social ocurrido durante esos años.

En su libro *La revolución escindida*, después de narrar la derrota de Victoriano Huerta y describir el momento en que el general Obregón entra a la capital, documenta la ruptura entre el constitucionalismo y el convencionismo y describe con detalle lo sucedido en la ciudad de México hasta su recuperación por parte del general Pablo González, jefe del Cuerpo de Ejército de Oriente, en agosto de 1915. A lo largo de este recorrido, Berta Ulloa nos ofrece suficiente información general y valiosos datos para comprender los acontecimientos sucedidos en esos días. En torno al problema del hambre dedica el apartado número 4, "El fantasma del hambre", del capítulo IV para explicar la escasez de alimentos en la ciudad. Si bien ella hace uso de la información que ofrece Francisco Ramírez Plancarte, en ningún momento realiza descripciones exageradas sobre los sucesos, incluso ni siquiera habla de los muertos por inanición, mucho menos afirma que los habitantes de la ciudad morían en las calles o que la Cruz Roja no tenía capacidad para levantar los cadáveres, como lo afirma Ramírez Plancartes. Ulloa nos ofrece un panorama general sobre el desabasto, información sobre la obstrucción que existía en los canales de distribución comercial de los alimentos, sobre el elevado precio que alcanzaron los productos de primera necesidad, así como una serie de datos sobre ciertos acontecimientos particulares ocurridos en esos días, como fueron

⁶⁵ Berta Ulloa. "La revolución escindida", en *Historia de la Revolución Mexicana*. Tomo 4. México, El Colegio de México, 1981. "La encrucijada de 1915", en *Historia de la Revolución Mexicana*. Tomo 5. México, El Colegio de México, 1979. "La Constitución de 1917", en *Historia de la Revolución Mexicana*, Tomo 6. México, El Colegio de México, 1988. *Veracruz capital de la nación, 1914-1915*. México, El Colegio de México y Gobierno del estado de Veracruz, 1986.

los conflictos de la población civil con los abarroteros españoles, así como en torno a otros sucesos.⁶⁶

En *Veracruz capital de la nación* centra su exposición en la política de Carranza durante los meses en el que su gobierno estuvo en el Puerto de Veracruz: “El propósito de esta obra es estudiar el gobierno nacional de Venustiano Carranza en el puerto de Veracruz, durante el periodo que va de noviembre de 1914 a octubre de 1915.”⁶⁷ En este libro hace una mención del problema de la carestía, pero para el caso del puerto de Veracruz.⁶⁸ Por último en *La Constitución de 1917* expone los acontecimientos anteriores, durante y posteriores a la promulgación de la Carta Magna de 1917. Este libro “...se refiere al gobierno de Venustiano Carranza desde su partida al puerto de Veracruz hasta la proclamación de la Constitución de 1917, en la que se plasmaron los ideales revolucionarios.”⁶⁹ Si bien de manera específica no aborda con detalle los meses de nuestro interés (mayo, junio y julio de 1915), nos ofrece información sobre algunos de los problemas sucedidos como consecuencia de la etapa de escasez de alimentos, pero ya no habla de hambre sino de carestía y desabasto, el problema del transporte, la moneda, el comercio interior y exterior, así como aquellos artículos de la Constitución de 1917 que están relacionados con la cuestión del abasto alimentario.

⁶⁶ Berta Ulloa menciona, que no todos los habitantes de la ciudad de México sufrieron de igual manera “...la escasez, la pobreza, las penas y las enfermedades, y algunos de ellos hasta se pudieron permitir el lujo de asistir a diversos tipo de diversiones.” Además señala que en el mes de junio, uno de los meses en el que la escasez era más aguda en la ciudad “...se celebró un banquete en ‘El molino de las flores’ – casi en el frente de batalla contra los carrancistas—con motivo del onomástico del zapatista Juan Endreu Almazán, amenizado por María Conesa, la vedette más cotizada del momento.” Sus fuentes son algunos periódicos de la época y la mención que Alfonso Taracena hace de este suceso en su libro sobre la Revolución mexicana. Berta Ulloa. “La revolución escindida”, en *Historia de ... Op. cit.* p. 160.

⁶⁷ Berta Ulloa. *Veracruz capital... Op. cit.* p. 11.

⁶⁸ “También fue causa del alto costo de la vida la escasez de alimentos después de cinco años de lucha armada y de destrucción de cosechas y transportes en el país, de las requisiciones ordenadas por algunos jefes revolucionarios, de lo escaso de los salarios y... abusos de los comerciantes”. *Idem.* p. 96.

⁶⁹ Berta Ulloa. *La Constitución... Op. cit.* p. 3.

Dado que no es su objeto de estudio, Berta Ulloa no realiza un análisis de las causas, efectos y ni mucho menos de la respuesta social frente a la severa escasez ocurrida en esa etapa histórica. Pero cabe señalar que enfoca el problema del hambre como un hecho dado, como una realidad que ahí está, que es una consecuencia del movimiento armando, pero no explica cómo es que se articulan hambre y revolución en la ciudad de México. Si bien ella no continúa con la versión de la hambruna, tampoco la desmiente, por lo que hasta cierto punto deja en el aire el asunto, que para ella solo es el *fantasma del hambre*. También podemos señalar que esta autora no hace mención de las empresas que el constitucionalismo formó para controlar los alimentos, puesto que no es su tema de análisis.

Moisés González Navarro, investigador de El Colegio de México,⁷⁰ nos entrega en su libro *Cinco crisis mexicanas*, un ensayo intitulado "Hambre total", en el que hace una descripción amplia y general sobre el problema del hambre en México durante el periodo 1914-1916. Nos ofrece retrato excelente sobre lo que él denomina de entrada "hambre total". Si bien gran parte de la información que presenta nos ha sido útil para la elaboración de nuestro trabajo tesis, tenemos que señalar varias cuestiones. Primero, González Navarro no pretende presentar los resultados de una investigación a profundidad ni contempla todas las aristas del problema, porque como ya lo mencionamos únicamente pretende hacer retrato panorámico, esta virtud se convierte en su mayor defecto porque no es posible afirmar, como se deduce de su título, que en México haya existido una "hambre total", que sería lo mismo que afirmar que hubo un *hambruna general*, en gran parte del territorio nacional.⁷¹

⁷⁰ Moisés González Navarro. "Hambre total". En *Cinco crisis mexicanas. Jornadas 99*, El Colegio de México, México, 1983. pp. 31-32. Pudiese ser que su título sea "literario", pero no por ello deja de crear una visión equivocada de lo que sucedió. Las palabras, sean usadas con fines estéticos o científicos, siempre dirán lo que dicen y no otra cosa, así es que si este autor habla de **hambre total**, está diciendo que el hambre fue **completa**, que la padeció el conjunto de la población, es decir, cada una de sus partes.

⁷¹ González Navarro señala que: "Después de que los ejércitos revolucionarios vencieron a Victoriano Huerta a mediados de 1914 se inició una *hambruna*, de mayor o menor gravedad según la devastación

En diversas regiones y estados del país existió, como en el caso de la ciudad de México, una aguda escasez de alimentos, por lo que consideramos que sería necesario que se elaborara un estudio detallado por regiones y años y meses, para verificar que efectivamente hubo "hambre total". En segundo lugar, queremos mencionar que si bien su afirmación, en el sentido de que hubo una escasez alimentaria a lo largo del periodo 1914-1916 es cierta y está apoyada en fuentes de primera mano (archivo y hemerográficas) que así lo consigna, no es posible agotar el tema, por el contrario, su ensayo deja muchos huecos y asuntos sin abordar. En tercer lugar, hay que apuntar que en su exposición retoma a Francisco Ramírez Plancarte en varias ocasiones para presentar algunas descripciones y apoyar su idea del hambre total que, de nueva cuenta, crean una imagen falsa o exagerada de lo ocurrido en la ciudad de México, asunto que nos parece, sin que eso sea una intención explícita del investigador, contribuye reproducir y mantener el mito del hambre en 1915.

Por último, queremos dejar apuntado que en el ensayo de González Navarro se destaca una idea que nos parece central: la conexión que el autor establece entre el hambre, nosotros hablaríamos de escasez severa en la ciudad de México en 1915, y la huelga general de 1916, asunto por demás relevante, porque podría significar que, quizás, la crisis alimentaria de 1915-1916 fue un factor que influyó o contribuyó en el comportamiento de los obreros industriales, trabajadores y artesanos de la ciudad de México y de otras regiones del país que no vieron con buenos ojos la alianza entre el carrancismo y los grandes comerciantes.

Gloria Hernández Fujigaki en "1915-1938. Antecedentes. El Comité Regulador del Mercado del Trigo" (1988),⁷² documenta con amplitud las políticas gubernamentales que

que sufrieron las diversas regiones y las comunicaciones con los centros productores." *Idem.* pp. 31-32. (El subrayado es nuestro).

⁷² Gloria Hernández Fujigaki. "1915-1938. Antecedentes. El Comité Regulador del Mercado del Trigo", en

constitucionalistas y convencionistas pusieron en marcha en ese año, pero no aborda el problema del "hambre" ni sus efectos y causas; tampoco profundiza en aspectos particulares que ayuden a entender la política del carrancismo en la materia que nos interesa, como fue la creación de la Agencia Comercial Exportadora de Veracruz y la de Angel J. Lagarda; mucho menos en ciertos negocios realizados por los generales carrancistas que, desde nuestra óptica, contribuyeron a agudizar de manera determinante la escasez de alimentos. Pero debemos reconocer y mencionar que este ensayo histórico fue muy importante para nosotros, pues inspiró, por contraste con el libro de Francisco Ramírez Plancarte nuestra investigación, fue a partir de él fue que se nos ocurrió realizar un estudio sobre el mito del hambre de 1915.⁷³

El Mercado de las subsistencias populares. Cincuenta años de regulación. Tomo I, Compañía Nacional de Subsistencias Populares, (CONASUPO), México, 1988.

⁷³ En el momento que nos encontrábamos realizando una investigación documental sobre la historia de la CEIMSA (Compañía Exportadora e Importadora Mexicana Sociedad Anónima) antecedente inmediato de la CONASUPO, se habían cumplido cincuenta años de regulación estatal del mercado de las subsistencias y setenta y cinco años si consideramos las primeras experiencias que impulsó la fracción constitucionalista durante la Revolución. En ese año, 1987, el gobierno de Miguel de la Madrid conmemoró el cincuentenario y, como parte de la celebración, la CONASUPO contrató a un equipo de reconocidos investigadores sociales (Enrique González Casanova, Carlos Sirvent Gutiérrez, Blanca Torres Ramírez y José Iturriaga de la Fuente), coordinados por la historiadora Gloria Hernández Fujigaki, para escribir los cincuenta años de historia del organismo. Esta obra nos fue de enorme utilidad para escribir parte de los antecedentes de la CEIMSA. Sin embargo, en esos momentos consideramos que, a pesar de la enorme cantidad de información que la obra contiene, la historia que está plasmada en esos volúmenes era la versión estatista, en la mejor tradición oficial y priista, de la institución reguladora de los precios y el abasto en nuestro país, por lo que nos tomamos la libertad de hacer una severa crítica a su enfoque e interpretación, pues no sólo nos pareció que era parcial y triunfalista, sino, sobre todo, que era en exceso *positiva*. La crítica quedó plasmada en el primer capítulo ("Historia crítica *versus* historia oficial") de uno de los borradores finales. En esos momentos nos llamó la atención, de manera particular, el hecho de que se obviarán los problemas que la penetración de la CEIMSA/CONASUPO en el mercado de las subsistencias había generado, que no se hiciera mención de los conflictos de orden social y político que su intervención había provocado, que no se contemplara la intervención estatal como un proceso complejo y conflictivo que había tenido como eje de su propio desarrollo a la lucha de clases. Pero si este hecho llamó nuestra atención hubo otro que nos intrigó: El hecho de que tanto en la "Introducción", como el apartado que lleva por título "Abasto y regulación de 1915 a 1917" no se hiciera referencia en ningún momento al **hambre** que la población del país había sufrido durante la Revolución y, de manera particular, nos asombró que no se mencionara el hambre que padecieron los habitantes de la ciudad de México en 1915, misma que es mencionada por los distintos estudiosos de este periodo trascendental en la historia de nuestro país. La sorpresa fue más grande cuando localizamos y leímos por primera vez el libro de Francisco Ramírez Plancarte, *La ciudad de México durante la revolución constitucionalista*. La descripción de dramáticas escenas, digamos que dantescas, así las calificamos en su momento, donde un número indefinido de individuos caía en las calles muertos de hambre, de hombres sucios, vestidos con harapos y con largas uñas buscaban sobras de comida hurgando en grandes montones de basura, de mujeres que se prostituían y hombres que llevados por la desesperación arrancaban de las manos limpias y blancas de un ama de casa una bolsa de pan o de otras menos o más

El artículo de Morenos Toscano titulado "El porvenir de los recuerdos: La crisis de 1915",⁷⁴ es una recopilación de sucesos y situaciones ocurridas durante ese "año revolucionario" y que padeció la población capitalina; podemos decir que nos presenta postales del ambiente y la atmósfera que se vivió en esos días; pero, como no es su propósito, tampoco centra su atención en el problema del hambre y si contribuye a mantener vivo el mito. Existen otras investigaciones en las que se menciona el hambre de 1915, pero sólo se menciona. Es el caso de Hira de Gortari Rabiela y Regina Hernández en *La ciudad de México y el Distrito federal. Una historia compartida* (1988).⁷⁵ También podemos incluir el trabajo de René Rabell Jara,⁷⁶ quien dedica un apartado (Capítulo II.6) a tratar el asunto del hambre; este autor parte de la idea de que hubo hambre; si bien ofrece datos que son de interés para documentar la cuestión del grave desabasto, su exposición es breve (8 páginas) por lo que no profundiza suficientemente, puesto que sus propósitos están dirigidos a comprender y a hacer una historia de la mentalidad de la población en este año, de ahí que no aparezca como un asunto problemático comprobar o no la existencia de la hambruna o "medir" la magnitud del hambre.⁷⁷

dramáticas, pero también sorprendentes, nos llevaron a imaginar que en 1915, año clave en la Revolución mexicana, había ocurrido una *hambruna* que había cobrado la vida de muchos miles de habitantes de la ciudad de México, hambruna que había sido ocultada por la historia oficial y que era necesario sacarla a la luz con toda su carga de dramatismo y fatalidad. Consideramos, entonces, que nos encontrábamos frente a la posibilidad de develar uno de los acontecimientos más dramáticos en la historia de la Revolución: *el hambre total de los habitantes de la ciudad de México*. Además, pensamos que era una excelente oportunidad para elaborar una crítica a la historia oficial de la revolución. Las imágenes de hambre y de sufrimiento que supuestamente formaron parte de los acontecimientos sucedidos en 1915 nos las corroboró el pequeño ensayo de Moisés González Navarro titulado "Hambre Total",⁷³ así como el artículo de Alejandra Moreno Toscano publicado en la revista *Nexos* y que lleva por título "Del porvenir de los recuerdos. La crisis de 1915".

⁷⁴ Moreno Toscano, "El porvenir de los recuerdos. La crisis de 1915." En "Perfil de La Jornada", suplemento cultural del periódico *La Jornada*, México, 5 de julio de 1997. También se publicó en la revista *Nexos* N° 86, México, febrero de 1985.

⁷⁵ Hira de Gortari Rabiela y Regina Hernández. *La ciudad de México y el Distrito Federal. Una historia compartida*. Departamento del Distrito Federal e Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, México, 1988.

⁷⁶ René Rabell Jara. *Un desorden para verse... Op. cit.*

⁷⁷ El mismo autor señala que "Falta, todavía, mucho por conocer con relación a las formas de hacer negocios en la ciudad de México durante la primera veintena de años del siglo XX. Una manera plausible de abordar el tema podría ser empezando la investigación con este periodo coyuntural, pues los distintos

Mario Ramírez Rancaño publicó en 1989 un artículo titulado "Gobierno y comerciantes: los orígenes del regateo. (Los comerciantes en la revolución)",⁷⁸ en el que analiza la relación entre los comerciantes y los gobiernos de Victoriano Huerta y Venustiano Carranza. Este artículo es de gran valía e interés para nosotros, en la medida que apunta cuál fue la posición que asumieron los comerciantes en esos días difíciles; así como las dificultades que tuvo que enfrentar el gobierno carrancista para negociar con ellos. Pero Ramírez Rancaño al igual que los autores ya mencionados, no se interesa en profundizar en el estudio del hambre, ella sólo aparece como parte del "contexto" del conflicto político y no como objeto de estudio. Existen otros dos textos que ayudan a ubicar el problema de las enfermedades y las epidemias, siempre vinculadas al hambre; primero, el libro de Enrique Florescano y Elsa Malvido *Ensayos sobre la historia de las epidemias (1982)*⁷⁹; el segundo, de José Álvarez *et al. Historia de la salubridad y la asistencia en México*.

Como lo mencionamos existen dos trabajos que hacen una conexión directa entre la crisis alimentaria y la guerra civil. El primero es *La revolución mexicana en los años constitucionalistas* de Charles Cumberland, quien menciona el cuadro de miseria que se dibujaba en las calles de la ciudad durante los días que el general Obregón recuperó la capital del país, así como el hecho de que ésta se viera reforzada por "...algunas de las medidas tomadas por Carranza y Obregón, no para castigar a la ciudad sino para proseguir la guerra tanto en lo político como en lo militar."⁸⁰ En gran medida esta

reacomodos del mercado podrían dar luz sobre las costumbres reinantes en la producción, distribución y consumo de los bienes y servicios relacionados con la metrópoli. Es crucial, para el periodo que va de agosto de 1914 a septiembre de 1915, un análisis relacionado con las formas de abasto de productos básicos a la ciudad. Sólo de esa manera se podrá definir con alguna precisión el peso de las variables (acaparamiento, corrupción revolucionaria, uso estratégico de las vías ferroviarias, etc.) que determinaron la escasez de estos productos. *Ídem*. p. 55.

⁷⁸ Mario Ramírez Rancaño. "Gobierno y comerciantes: los orígenes del regateo. (Los comerciantes en la Revolución).", En *Política* Nº 28, suplemento semanal de *El Nacional*, jueves 16 de noviembre de 1989.

⁷⁹ Enrique Florescano y Elsa Malvido (Comp.). *Ensayos sobre la historia de las epidemias en México*. Tomo I y II, Instituto Mexicano del Seguro Social, México, 1982.

⁸⁰ Charles Cumberland. *La revolución mexicana en los años del constitucionalismo*. México, Fondo de Cultura Económica, 1993. p.183. Este autor también menciona que "La correspondencia de los meses de

afirmación refuerza la idea de que además del cerco que el constitucionalismo tendió sobre la ciudad de México, en los momentos que la ocupó se dedicó a saquearla. El otro autor es Ariel Rodríguez Kuri, quien menciona que la vida de la ciudad se militarizó y en ese sentido el abasto se vio obstruido por este proceso de control militar, es así como debemos entenderlo.⁸¹

Para finalizar podemos concluir que hasta la fecha sólo se ha elaborado un estudio específico de la supuesta hambruna: “Desabasto, hambre y respuesta política, 1915”, también de Ariel Rodríguez Kuri⁸² ensayo que no intenta caracterizar el periodo de hambre, pero que en lo referente a las causas de la crisis alimentaria coincide de manera general con algunas de nuestras hipótesis, mismas que son desarrolladas por este autor, lo que nos ha sido de enorme utilidad para profundizar nuestro análisis.⁸³ En este ensayo, a pesar de que su autor manifiesta que la cuestión militar se convierte en un variable determinante para explicar lo ocurrido en esos días, no se aborda el asunto relativo al cerco militar como una de las causas coyunturales que provoca, de manera determinante, el desabasto, como tampoco, puesto que no es su interés, critica la política del constitucionalismo, desde la perspectiva del enfrentamiento de clases ni alude a la intención de esta facción de destruir al zapatismo, aunque sí realiza un

febrero y marzo en la serie 812.00 está llena de horribles descripciones de las condiciones de la ciudad. Mucha de esta correspondencia puede hallarse en *Foreign Relations, 1915*.” Desafortunadamente hasta el momento en que escribimos esto nosotros no hemos podido encontrar dicha correspondencia.

⁸¹ Ariel Rodríguez Kuri. “El año cero...” *Op. cit.* Este autor apunta que “La mejor crónica de este periodo (agosto de 1914 a agosto de 1915) es la de Ramírez Plancarte...” en su libro multimencionado en estas páginas.

⁸² Rodríguez Kuri, Ariel. “Desabasto, hambre y respuesta política, 1915”. En Carlos Illades y Ariel Rodríguez Kuri (compiladores). *Instituciones y ciudad. Ocho estudios históricos sobre la ciudad de México*. México, Ediciones ¡UnioSI!, 2000.

⁸³ Para confirmar la afirmación anterior se puede revisar el **proyecto y avance de investigación** que entregamos en el Instituto Nacional de estudios Históricos de la Revolución Mexicana (INEHRM) para obtener una beca de apoyo a la investigación en el año de 1997 y que lleva por título: *El abasto alimentario al Distrito Federal, 1900-1916. El hambre de 1915 en la ciudad de México*. Este mismo proyecto fue presentado originalmente en el Centro de Investigaciones y Estudios en Antropología Social (CIESAS) en el año de 1996 y posteriormente entregado, en 1999, en el Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM para hacer el registro de nuestra tesis doctoral. También se puede ver el artículo que ya hemos citado: Hugo Azpeitia Gómez. “Ciudad de México, 1915: una hambruna olvidada”,

interesante y rica descripción y análisis del sistema de abasto emergente creado en esos días por el gobierno de Venustiano Carranza. Considerando lo anterior, este trabajo nos ha sido de gran utilidad para fundamentar nuestra argumentación.

Sin embargo, excluyendo al anterior, en la mayoría de los trabajos que revisamos mencionan al hambre partiendo del supuesto o de la idea de que hubo una hambruna, sin que se haya realizado una valoración precisa de la misma. De ahí que mostrar que no hubo hambruna --en los términos que hasta la fecha se ha entendido-- sino una escasez severa provocada por el Cuerpo de Ejército de oriente encabezado por el general Pablo González Garza, la cual fue magnificada y utilizada por esta misma facción revolucionaria, sea nuestro problema de investigación.⁸⁴

publicado en *Haciendo historia*. Núm. 3. Año 1, Vol.1, mayo-junio de 1999.

⁸⁴ Hay que volver a apuntar, para que no quede duda, que gran parte de los investigadores que mencionan el hambre de 1915 en la capital de la República mexicana, lo hacen con base en la información que brinda el libro de Francisco Ramírez Plancarte. Por ejemplo, se puede citar a Jonathan Kandell en su libro *La capital. La historia de la ciudad de México*. México, Javier Vergara Editores, 1980. Este autor cita a Ramírez Plancarte, pero sin dar la referencia, en las páginas 420-421 señala que: "Para la Ciudad de México, 1915 resultó ser el peor año de la revolución. Los francotiradores sembraban el terror entre los residentes. Las refriegas en el campo desorganizaban los envíos de productos agrícolas y causaban una aguda escasez de artículos alimenticios básicos. La gente rebuscaba en la basura, mendigaba comida y sacrificaba cualquier animal doméstico que pudiera atrapar. Muchas mujeres – algunas apenas púberes, otras con edad suficiente para ser abuelas—se prostituían por un poco de pan. Hospitales, asilos para dementes y orfanatos se vaciaban porque no había nada en sus cocinas. Al amanecer, furgones mortuorios recorrían las calles para recoger los cuerpos no identificados de los muertos por hambre, y llevaban al cementerio los cadáveres al cementerio principal para incinerarlos." Más adelante añade: "Las personas de la clase media quedaban reducidas a vender leña, cigarros de fabricación casera y productos alimenticios rancios en puestos improvisados, en los arrabales de la capital. 'Entre muchas personas de anterior buena situación social, política y económica que vi en esa penosa condición, estaba un abogado que durante años había ocupado un cargo importante en el sistema judicial del general Díaz', recordaba un cronista de la época. 'Luciendo un viejo sombrero hongo estropeado, y cubierto con un sucio delantal de carnicero, vendía algo que anunciaba como mondongo de ternera, aunque, a juzgar por su magrez y su repugnante aspecto más bien parecían tripas de perro'." El cronista al que se refiere Kandell es Ramírez Plancarte, mismo al que parafrasea en la primera cita.

TERCERA PARTE

III Las Causas coyunturales del desabasto alimentario en la ciudad de México en 1915

1. La crisis agrícola coyuntural: 1907-1915

A los problemas estructurales que impedían el crecimiento de la producción de básicos, se ligó una *crisis coyuntural* como resultado de un largo periodo de sequía¹ y que más tarde se ahondó debido a la serie de problemas producto de la situación de guerra civil por la que atravesó el país. Independientemente de que la producción de granos básicos haya disminuido o crecido por abajo o al mismo ritmo que la población entre 1877 y 1907, existe un acuerdo tácito entre los diferentes especialistas en torno a la idea de que entre "...1907 y 1910 la producción *per cápita* del maíz disminuyó en un 2.3 por ciento; la de frijol, en 2.3 por ciento; la de chile, en 1.5 por ciento; la de apio, en 3 por ciento, y la de trigo, en 1.9 por ciento. Sólo la papa (0.6 por ciento) y el arroz (1.2 por ciento) mostraron un incremento en la producción *per cápita*."² Entonces el lento crecimiento de los básicos fue resultado de una estructura agrícola orientada al mercado exterior, del alto grado de concentración de la tierra, de las modificaciones en el uso de la misma, del incremento de la población, de las constantes sequías, la erosión y desgaste de las tierras y el lentísimo avance en materia de irrigación agrícola, pero también de una desorganización social y productiva ocasionada por el movimiento revolucionario y de una situación poco favorable para la producción debido a la sequía que se padeció en los últimos años del porfiriato y en los primeros de la segunda década del siglo XX.

¹ "En los últimos diez años del porfiriato hubo una intensificación notable de la sequía en todo el territorio y particularmente en el norte. Los estados de Querétaro, Hidalgo, Chihuahua y Nuevo León padecieron casi tres años consecutivos de sequía, pérdidas cuantiosas de cosecha, gran mortandad de ganado y alzas considerables en el precio de los granos y la carne." Enrique Florescano. "Una historia olvidada..." *Op. cit.* p. 16.

² John Mason Hart. *El México... Op.cit.* p. 233. Los datos están tomados del artículo de Coatsworth citado en el apartado 2. De la Segunda parte de nuestra tesis, relativo a la insuficiencia alimentaria estructural, con base en el cálculo que hizo en la información que ofrece el *Seminario de historia de México, estadísticas económicas del porfiriato... Op. cit.*

A partir de 1907 la agricultura nacional sufrió una grave crisis, sobre todo en los estados de la región del Centro y del Golfo y, en una gran parte del centro-norte donde la sequía fue muy intensa; lo mismo sucedió en el Norte del territorio nacional donde predominaba la agricultura de exportación. "En 1910, el 90 por ciento de la población campesina carecía de tierra, y el hambre se enseñoreó de campesinos y clases trabajadoras que carecían de todo".³

Además, de que la producción de granos en la última década del porfiriato había sido insuficiente para satisfacer las necesidades de consumo interno; en los tres últimos años "...hubo una intensificación notable de la sequía en todo el territorio y en particular en el norte",⁴ que afectó la producción agrícola, por lo que el gobierno de Porfirio Díaz tuvo que traer grano del extranjero. Como ya lo mencionamos, entre 1900 y 1906 las importaciones de maíz y trigo tuvieron un costo elevado. En 1910, a pesar de que fue un excelente año agrícola, alcanzaron la cantidad de 12 millones 378 mil pesos.⁵

El estado de guerra en el que estuvo sumergido el país a partir de 1910 tuvo efectos negativos, si no sobre el conjunto de la estructura agrícola, sí en muchas regiones

³ *Idem*, p. 233. Hart cita a Luis Cossío Silva, "La agricultura". *El porfiriato*, pp. 8-133. Por su parte Moisés González Navarro señala que en 1908 a la crisis monetaria, ocurrida como consecuencia de la caída internacional del precio de la plata, se unió a una crisis agrícola como consecuencia de las sequías sucedidas entre 1908-1909, por lo que el índice de precio "...del maíz subió de 1888 a 1901 a 100 y de 1901 a 1908 a 230, el del trigo se duplicó en 1908, carne, papa y carbón subieron de 25 a 50 por ciento; manteca chiles, cigarros y cobertores de 10 a 15 por ciento. En este mismo periodo, pulque, azúcar y manta no sufrieron variaciones sensibles, y café, sal, petróleo y percales bajaron de precio. El salario nominal del peón rural aumentó de 25 a 4 reales, y el del peón urbano de 3 a 0.75 reales (*El Economista Mexicano*. 18 de diciembre de 1909. pp.221-223). El salario mínimo diario en la agricultura en pesos de 1900 desciende de 0.3575 en 1905 a 0.2568 en 1910, y en la industria de 0.4270 en 1904 a 0.3282 en 1910 (*Fuerza de Trabajo y Actividad Económica por sectores*. México, El Colegio de México, s.f. pp.133-134). "Al filo de la Revolución". en *Jornadas 99*. México, Colegio de México, 1983, p. 19.

⁴ Enrique Florescano. "Una historia olvidada *Op. Cit.* p.16.

⁵ Charles Cumberland. *La Revolución Mexicana en los años constitucionalistas*. México, Fondo de Cultura Económica, 1993. p. 80. Otro autor afirma que el costo de las importaciones era mayor: "...al terminarse el siglo XIX, el país ...necesitaba gastar de trece a quince millones de dólares en maíz para calmar temporal y superficialmente el hambre". Miguel E. Bustamante, "Aspectos históricos y epidemiológicos del hambre", en Enrique Florescano y Elsa Malvido (Comp.). *Ensayos sobre la historia de las epidemias en México*. Tomo I, Instituto Mexicano del Seguro Social, México, 1982; p. 62.

donde el conflicto fue más agudo, tal fue el caso del centro del país. La producción de 1915 --año en que la violencia alcanzó su cúspide— “...fue la más baja en el ámbito nacional, ya que se redujo prácticamente a la mitad de su volumen normal. Las mayores pérdidas de exportación fueron en azúcar y arroz. El ganado vacuno, las ovejas y las cabras se agotaron”.⁶ En el caso de la producción de maíz, entre 1910 y 1913, hubo disminución drástica, de 4 millones 705 mil toneladas en el primer año de la segunda década, a 448 mil toneladas en 1913.⁷ Para 1914 se calcula que disminuyó en un 90 por ciento.⁸ En el caso de la producción triguera sucedió lo mismo, disminuyó de 326 mil toneladas en 1910, a 34 mil en 1914.⁹ (Ver gráficas 1 y 2).

Como ya lo hemos mencionado, en esos años el estado del Distrito Federal era un territorio que contaba con extensas áreas rurales, las zonas urbanas se restringían a la ciudad de México y cabeceras municipales, por lo que una parte importante, más del 50 por ciento, del maíz y trigo que se consumía era producido internamente. El Distrito Federal contaba con 398 haciendas y 489 ranchos y, se calcula, que en 1910 había 230 651 personas dedicadas a la agricultura, de las cuales 217 109 eran clasificadas como peones y 13 542 como agricultores; lo que significaba que el 27

⁶ John Womack, Jr. "La economía mexicana durante la revolución, 1910-1920: historiografía y análisis", en *Argumentos* N° 1, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1987. p. 9.

⁷ Eduardo Fuentes. *Estudio sobre el encarecimiento de la vida en México*, en CONDUMEX. Fondo Carranza, Carpeta 53. Legajo 5861. 27 de Septiembre de 1915. p. 9. Este documento contiene un estudio que fue realizado por el señor Fuentes a petición del general Pablo González, mismo que fue enviado a Venustiano Carranza para su conocimiento (Pablo González comunica a Carranza que: "Hondamente preocupado por el problema del encarecimiento de la vida en todo el País, pero principalmente en la Ciudad de México, hice estudiar ese problema por el Lic. Eduardo Fuentes, Abogado Consultor de este Cuartel General.") Desafortunadamente el estudio no indica cuál fue la fuente de donde tomó las cifras sobre producción de maíz y trigo, por lo que deben considerarse con cierta reserva y reparar en el hecho de que las elaboró en condiciones políticas excepcionales.

⁸ Existen cálculos más conservadores como el de Edwin Walter Kemmerer, que sólo acepta un 40 por ciento como disminución. "Inflación y revolución (la experiencia mexicana de 1912 a 1917)", en *Problemas agrícolas e industriales de México*, enero-marzo de 1953. México. pp. 169-214.

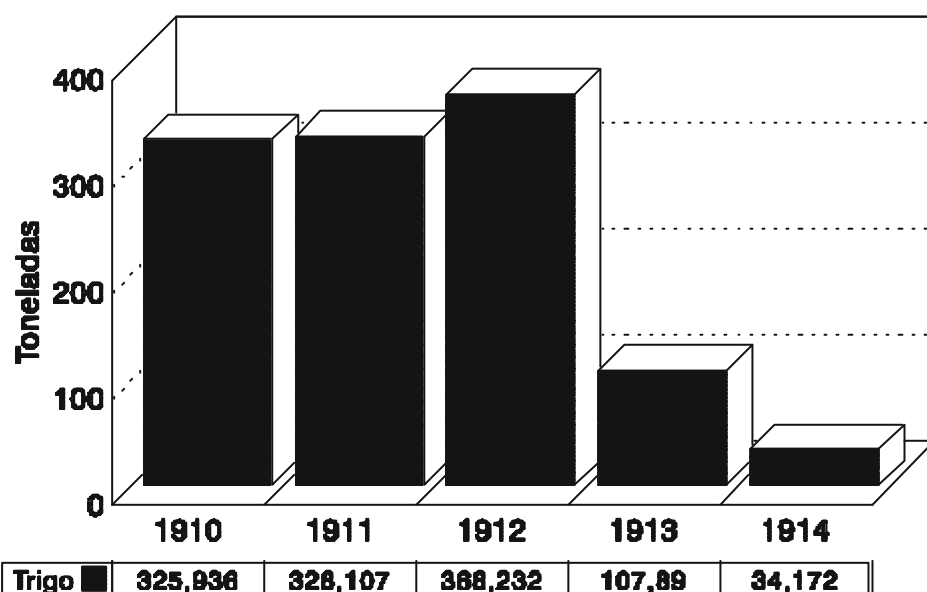
⁹ Eduardo Fuentes. *Estudio sobre el encarecimiento...* *Op. cit.* p. 9. Desafortunadamente Fuentes no explica cómo calculó sus datos, pero los presentamos como un ejemplo extremo de lo que pudo haber sucedido. Sobre la producción triguera durante la revolución también se puede revisar a Gonzalo González H. En su libro *El trigo en México*, quien señala que durante los álgidos años de la Revolución "...que quedan comprendidos en el quinquenio 1912-1916..." la producción de este grano se redujo en un 20 por ciento, dato que es más conservador que el del licenciado Fuentes.

por ciento, aproximadamente, de la población total del Distrito Federal y, probablemente, más del 50 por ciento de la población trabajadora se dedicaba a las labores agrícolas.¹⁰

Entre 1910 y 1913 la producción de maíz y trigo del Distrito Federal se derrumbó. En 1909 se cosecharon 19 millones de kilos de maíz; para 1910 aumentó en un 15 por ciento aproximadamente, se cosecharon un poco más de 23 millones de kilos;

GRÁFICA 1

Producción Nacional de Trigo 1910-1914 (Toneladas)



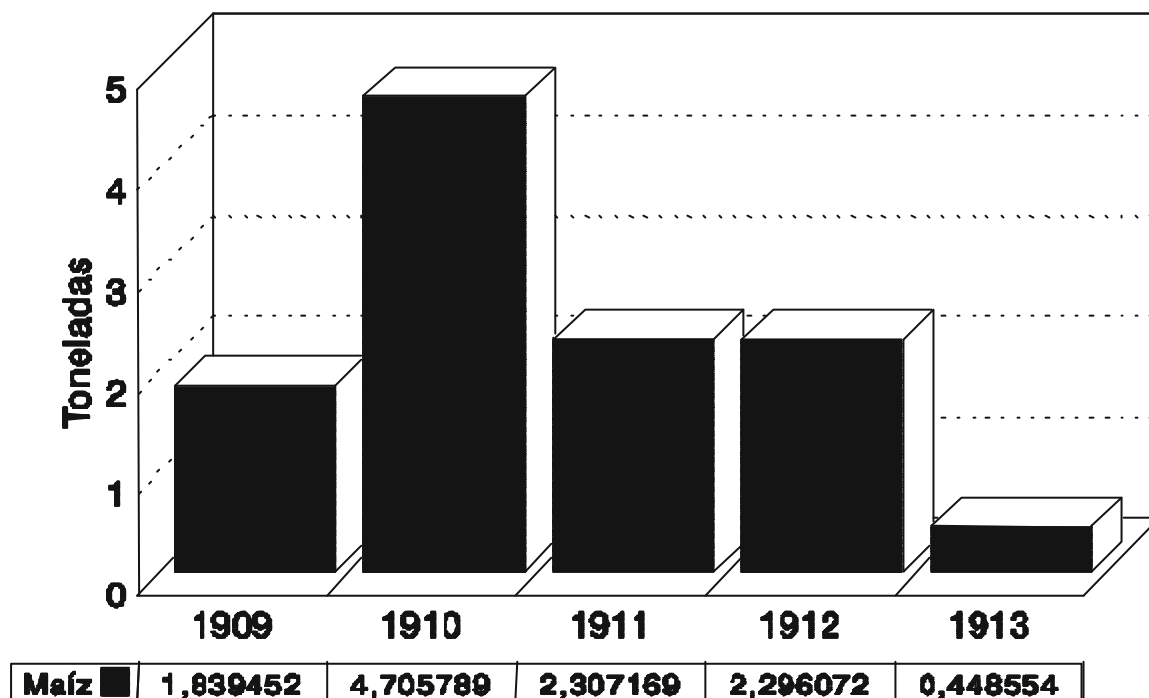
0

Fuente: Eduardo Fuentes. *Estudio sobre el encarecimiento...* Op. cit. Anexo 5.

¹⁰ *Estadísticas sociales del porfiriato, 1877-1910*. Secretaría de Economía. Dirección General de Estadística. México D.F., 1956. Cuadros # 46 y 47. pp. 40-41.

GRÁFICA 2

Producción Nacional de Maíz 1909-1913 (Toneladas)



Fuente: Eduardo Fuentes. *Estudio sobre el encarecimiento...* Op. cit. Anexo 5.

en 1911 nuevamente se levantó una cosecha de 19 millones de kilos; en 1912 hubo un aumento de cerca del 40 por ciento, llegó a 28 millones 481 mil kilos, pero para 1913 se redujo de manera drástica, pues sólo se cosecharon un millón 885 mil kilos, es decir, la producción cosechada disminuyó en un 85 por ciento con relación a 1911 y en más del 90 por ciento con relación a 1912 (ver cuadro 7). En el caso del trigo sucedió algo semejante. En 1910 se cosecharon 165 210 kilos, al año siguiente

disminuyó a 67 mil kilogramos; en 1912 hubo un aumento significativo pues las cosechas alcanzaron un total de 289 mil kilogramos, es decir, crecieron en 75 por ciento, para volver a disminuir en 1913 a 22 mil kilogramos, sufrieron una caída del 90 por ciento, con relación al año anterior. (Ver cuadro 7).

CUADRO 7
COSECHAS DE MAÍZ Y FRIJOL EN EL DF, 1910-1914
(kilogramos)

Productos	1910	1911	1912	1913
Maíz	23,352,000	19,845,400	28,481,000	1,885,000
Trigo	165,210	67,525	289,000	22,000

Fuente: Eduardo Fuentes. *Estudio sobre el encarecimiento...* Op. cit. Anexos 3 y 4

Como se puede desprender de los datos que nos ofrece Eduardo Fuentes, la producción de granos básicos se vio seriamente afectada durante los tres últimos años del porfiriato y en los cinco primeros años de la Revolución. En este periodo, 1907-1915, pudieron incidir circunstancias habituales o que ya eran usuales (sequía, plagas, lluvias, heladas, etcétera) en tiempos de paz, pero existieron otras que profundizaron esta crisis alimentaria, es decir, la crisis de producción se agudizó por la naturaleza del movimiento revolucionario. A partir de que llegó a la presidencia de la república Francisco I. Madero se intensificó la toma de tierras, los ajustes de cuentas con los administradores de las haciendas, los dueños de las mismas y las autoridades locales se hicieron frecuentes; se incautaron instrumentos de labranza y animales y se obstruyeron los canales de comercialización. De ahí que, a pesar de que los datos que presentamos no sean del todo exactos o precisos, la producción de granos básicos tuvo que haber sufrido una serie de altibajos y el flujo de mercancías alimentarias a la capital del país disminuyó como consecuencias de la insurrección armada.

2. La ciudad de México a principios del siglo XX; Error! Marcador no definido.

2.1 La cuenca del valle de México¹

En el valle de México se practica la agricultura desde hace más de 6 mil años. Como lo apunta Angel Bassols Batalla:

La excepcional situación matemática y geoeconómica de esta área y la existencia de variados recursos naturales, atrajo la atención de pobladores desde hace mucho tiempo. Las tribus errantes procedentes del norte (y quizás también del sur) se detenían en la cuenca debido a la abundancia de animales de caza, a la existencia de agua y sal en los lagos entonces existentes, de bosques y buenos suelos para la agricultura, desarrollada desde hace más de 60 siglos (Cuicuilco).²

Desde el lago de agua dulce los aztecas dominaron esta región a lo largo del siglo XV y principios del XVI. Cuando los españoles irrumpieron, en 1519, dominaron a los grupos indígenas que se dedicaban fundamentalmente a la agricultura, aunque ya existía un importante desarrollo de la alfarería, el trabajo con los metales (oro y plata), así como de los tejidos de algodón y del comercio. Debido a las ventajas que ofrecía la ubicación geográfica y a los recursos de esta región, tanto como a las facilidades para cultivar cereales y otro tipo de cultivos traídos de la península Ibérica y a la cercanía de explotaciones mineras, los españoles decidieron establecer esta región como el eje de su dominio político y social.³

¹ La cuenca de México ocupa un área de 9 560 kilómetros cuadrados, mismos que comprenden el territorio que corresponde al Distrito Federal y cerca de 50 municipios de los estados de Hidalgo y de México, así como unos pocos de Tlaxcala y Puebla. Sin embargo, existe una polémica en relación con el hecho de si deben o no incluirse las subcuencas de Apan, Tlēcocomulco y Tochac, por lo que su superficie real puede ser tan sólo de 8 153 kilómetros cuadrados. Angel Bassols Batalla. *México: Formación de Regiones Económicas. Influencias, factores y sistemas*. México, Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), 1979. p. 442.

² *Idem*, pp. 135-136.

³ *Idem*, p. 136.

En el momento de la conquista la ciudad de México, entonces Tenochtitlan, contaba, según Hernán Cortés con 30 mil habitantes o más y con 200 mil según la versión de fray Bartolomé de las Casas. Para principios del siglo XIX, de acuerdo con los cálculos elaborados por Humboldt la población era de 137 mil habitantes. Desde la época de los aztecas ya era un centro comercial de enorme importancia, pero con la llegada de los conquistadores las relaciones mercantiles fueron en aumento. La que más tarde sería conocida como la "ciudad de los palacios" cumplió, a lo largo del periodo colonial, variadas funciones de orden económico, político y social. La agricultura, la ganadería e industria diversas crecieron con cierta rapidez. Para el siglo XIX se encontraban en esta región los centros manufactureros más importantes de la nueva nación mexicana. En la ciudad colonial, que se mantuvo casi sin cambios a lo largo de ese siglo, confluían todas las rutas comerciales, aunque aún era una pequeña urbe que ocupaba un espacio de, aproximadamente, diez kilómetros cuadrados.⁴

El desarrollo de la agricultura, durante la colonia y durante el curso del siglo que va de la Revolución de independencia al comienzo de la Revolución de 1910, tuvo una enorme importancia en la conformación de la región Centro del país y, por lo mismo, del valle de México, del estado del Distrito Federal y de los alrededores de la ciudad de México. La zona Centro fue conocida durante muchos años como la "zona fundamental de los cereales": en ella se producía maíz, trigo y frijol, en tales cantidades, que era posible que abasteciera el consumo de una gran parte de las regiones pobladas de los que sería la República mexicana. Únicamente en la región Centro se producían excedentes en granos básicos, lo que permitía que se conservaran hasta por dos o tres años y, por lo mismo, posibilitaba, hasta cierto punto, la regulación del mercado de las subsistencias de esa época. La intensidad productiva de la zona fue posible debido a la mayor densidad de población, de allí que la ciudad de México pudiese satisfacer sin grandes problemas las necesidades alimentarias de la población que la habitaba.⁵

⁴ *Idem*, pp. 138-139.

⁵ Andrés Molina Enríquez. *Los grande problemas nacionales*. México, Editorial... 1964. p. 39. Citado por Angel Bassols Batalla en *México: Formación de...* *Op. cit.* p. 185. Si bien la zona Centro puede ser considerada como una de las mejor abastecidas del país, tanto durante la Colonia como a lo largo del siglo XIX sufrió etapas de desabasto alimentario.

2.2 Límites y población en 1906

En los primeros años del siglo XX la ciudad de México ya era la aglomeración urbana más grande del territorio nacional. Para 1906 su población alcanzaba la cifra de 400 mil habitantes, en tanto que en el espacio correspondiente para el entonces estado del

Cuadro 8
POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO 1878-1921

Año	# de habitantes Cd. de México	# de habitantes estado D.F.
1878	241 000*	-----
1895	329 774**	476 413**
1900	334 721**	541 000***
1906	400 000****	550 000****
1910	471 066**	721 000***
1910	477 000*****	720 000*****
1921	615 367*****	906 063*****

Fuente: Este cuadro ha sido elaborado por nosotros con base en el que presenta Diego López Rosado. *El abasto de productos alimenticios en la ciudad de México*. Ed. Fondo de Cultura Económica y Departamento del Distrito Federal (DDF) México, D.F. p. 157. Así como con las fuentes que se señalan con los asteriscos.

* Estimaciones de Emiliano Bustos.

** Conforme a las cifras censales.

*** Departamento del Distrito Federal (DDF), *Plano de la ciudad de México* publicado en 1960.

**** *Plano perspectivo de la ciudad y del valle de México, D.F.* Propiedad artística y literaria de Edi-Sapima, sin fecha de publicación. (Nosotros hemos incluido estos datos que originalmente no aparecen en cuadro de Diego López Rosado).

***** Datos proporcionados por Angel Bassols Batalla. *México: Formación... Op. cit.* p. 442.

***** Datos obtenidos de *Memoria del Departamento del Distrito Federal*. México, 1946-1952.

MAPA No. 1



Distrito Federal (DF), la cifra se elevaba hasta 550 mil habitantes.⁶ Es decir, 150 mil personas se repartían en los trece municipios que conformaban esta entidad federativa (se puede ver el Mapa 1).⁷ A lo largo del porfiriato la población de la ciudad de México había aumentado con celeridad. Como se puede observar en el Cuadro 8, entre 1878 y 1910 la población casi se duplicó y tan sólo en la primera década del siglo veinte el número de habitantes aumentó en más de 120 mil personas, creció aproximadamente un poco más del 27 por ciento (se puede ver Cuadro 9). En 1900 la población de la ciudad representaba el 68 por ciento del total del Distrito Federa

En 1910 la ciudad de México ocupaba un área de 40.5 kilómetros cuadrados. Sus límites no rebasaban los ríos que en ese tiempo la circundaban (Consulado, La Piedad, Tacubaya y el canal de La Viga). Hacia el Sur la mancha urbana se extendía hasta la colonia Roma, unas calles adelante de la avenida que hoy conocemos con el nombre de Alvaro Obregón. La colonia Roma, al igual que la Juárez y la Cuahutémoc era la zona donde habitaban las clases acomodadas de la capital.⁸

Cuadro 9

POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL DISTRITO FEDERAL

⁶ Para elaborar nuestra descripción y establecer los límites de la capital de la República en 1906, hemos utilizado el *Plano perspectivo de la ciudad y del valle de México, D.F.* que se encuentra enmarcado y colgado en uno de los muros de la sala de consulta de CONDUMEX. El plano es propiedad artística y literaria de "Edi-Sapima", no cuenta con fecha de publicación. En el mismo plano se presentan los datos que citamos sobre la población de la ciudad de México y del estado del Distrito Federal para 1906.

⁷ De acuerdo con la *Ley de Organización Política y Municipalidad de 1903* en 1910 el Distrito Federal contaba con trece municipios, entre los cuales se incluye al de la ciudad de México, capital del país y de la entidad; los doce municipios restantes eran: Guadalupe Hidalgo, Atzacozalco, Tacuba, Tacubaya, Mixcoac, Cuajimalpa, San Angel, Coyoacán, Tlalpan, Xochimilco, Milpa Alta e Ixtapalapa.

⁸ "...la clase alta de la capital se había mudado a los nuevos barrios, tales como la Roma, Cuahutémoc y Juárez, que bordeaban el Paseo de la Reforma siguiendo su trayectoria hacia el Oeste. Maximiliano había construido la avenida, que conectaba su castillo de Chapultepec con el distrito central, con la esperanza de dar a la ciudad cierta atmósfera parisina. Más tarde bajo el gobierno de Porfirio Díaz, el Paseo de la Reforma fue adornado con árboles, estatuas y amplias aceras, de modo que se pareciese a los Campos Elíseos. Las nuevas mansiones fueron diseñadas en el estilo arquitectónico francés de fines del siglo XIX, con buhardillas y techos aburhardillados en marcado declive... un detalle pretencioso en una ciudad que nunca había sufrido una nevada." Jonathan Kandell. *La Capital. La historia de la ciudad de México*. México, Javier Vergara Editor, 1990. p. 367.

1910- 1920

----- Municipio	1910	1920

Azcapotzalco	14 419	16 669
Coyoacán	13 230	17 589
Cuajimalpa	5 193	5 036
Guadalupe Hidalgo	18 344	23 244
Ixtapalapa	24 507	10 029
Milpa Alta	16 268	10 029
Mixcoac	21 817	28 489
San Angel	16 734	19 817
Tacuba	36 087	51 209
Tacubaya	36 552	57 129
Tlalpan	15 448	10 521
Xochimilco	30 093	27 391
Ixtacalco	-----	-----
Tláhuac	-----	-----
Contreras	-----	-----
Ciudad de México	471 066	615 367

-Fuente: Berra Stoppa E. *La expansión de la ciudad de México y los conflictos urbanos 1900-1930*. Vol. 1, México, El Colegio de México, 1982. p. 58.

Para hacernos una idea más precisa de los límites del Sur hay que señalar que la colonia Roma estaba lejos de alcanzar la margen norte del río de La Piedad, que tomaba su nombre del Pueblo de La Piedad --hoy colonia Valle Narvarte-- y que iniciaba en la orilla Sur del río. Del otro lado se localizaban el Panteón Francés y uno metros adelante el Hospital General. Entre la avenida Alvaro Obregón y el río de La Piedad solo había tierras de cultivo y caminos rurales. En las mismas condiciones se encontraba la zona en donde estaba ubicado el Hipódromo, rodeado de terrenos en los que, para la década de los años veinte, habría de crecer la colonia Condesa, con la única calle redonda de la ciudad, Amsterdam, debido a que mantuvo el trazo de la pista de carreras de caballos (se puede ver el Mapa 2).

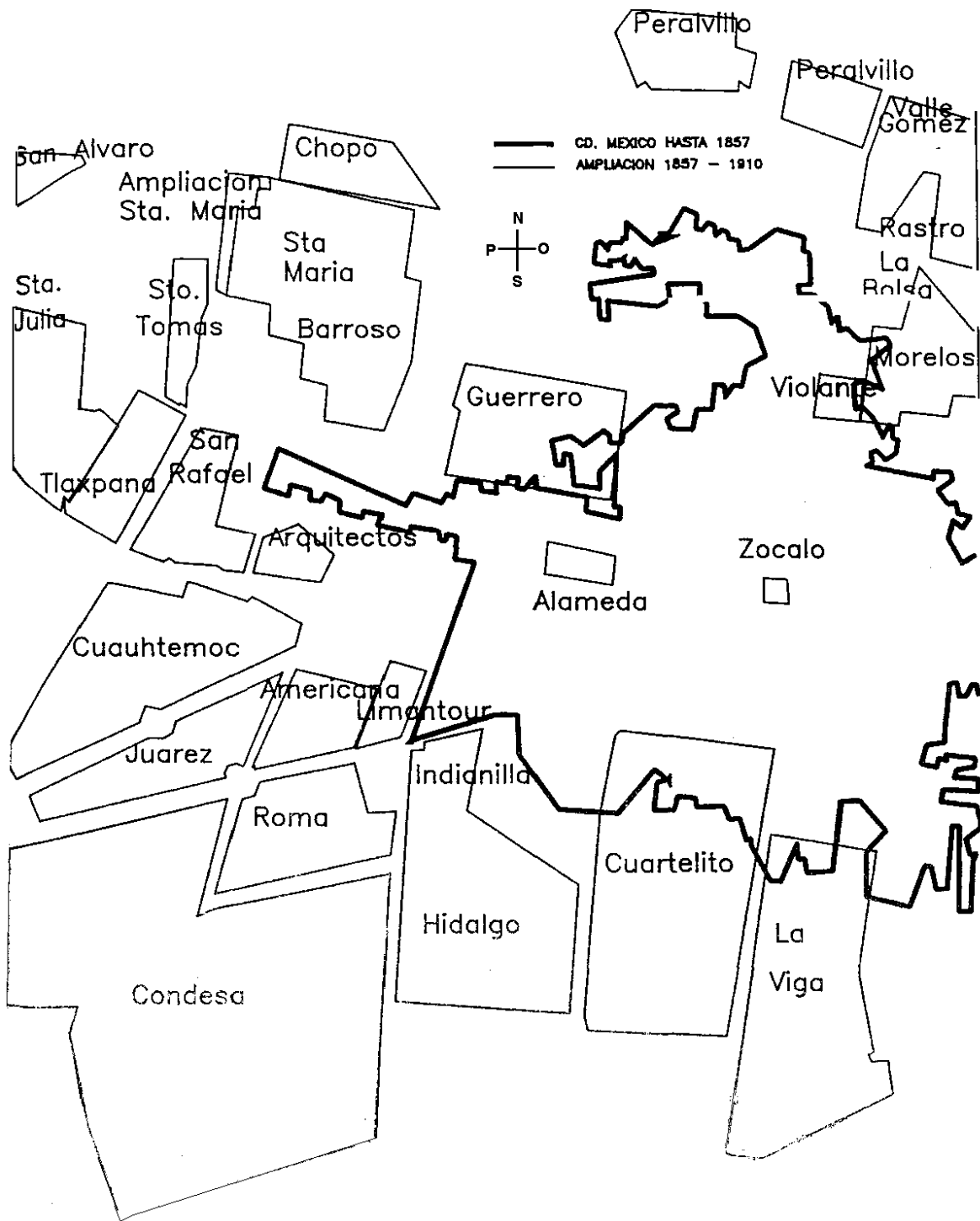
Hacia el Norte, es decir, a espaldas de la Catedral metropolitana, la ciudad avanzaba en línea recta desde La Lagunilla y el barrio de Tepito hasta la Villa de Guadalupe siguiendo el curso, de manera paralela, de la avenida de Los Insurgentes. Por esos años aún, y

todavía por varias décadas, fue posible contemplar el santuario del El Tepeyac. Al igual que en la zona Sur la mancha urbana porfirista estaba circundada por campos de cultivo, milpas, caseríos dispersos, a partir de los cuales se desprendía una serie de caminos rurales que conducían a los pueblos de Santa Clara y San Carlos, ubicados en dirección a la ciudad de Pachuca, conocida hasta la fecha como "La Bella airosa" (se puede ver el Mapa 2).

Por el lado Oriente la ciudad estaba limitada por la Calzada Balbuena, la calzada de La Viga y la garita de San Lázaro, este último, el punto más extremo en esta dirección. La Escuela de Tiro y la Penitenciaría, inaugurada en 1900, conocida como el "Castillo negro de Lecumberri" y donde en la actualidad está instalado el Archivo General de la Nación (AGN), se encontraban en las afueras de la ciudad, en el descampado, rodeadas de tierras dedicadas a la agricultura. Existían caminos que en ese entonces conducían al lago de Texcoco. La zona Nororiente era donde se asentaban gran parte de las clases bajas de la capital (se puede ver el Mapa 2).⁹

Por último, rumbo al Poniente, a partir del Paseo de la Reforma, a la altura de donde por mucho tiempo estuvo colocada la estatua que la "voz del pueblo" bautizó con el nombre de "El Caballito" (Carlos IV), la mancha urbana seguía el curso de la avenida México-Tacuba, hasta desembocar en el pueblo de Tacuba, mismo que ya por ese entonces estaba unido al pueblo de Atzacapozalco. Durante el porfiriato en esta zona se levantaron diversas colonias como la Guerrero, Santa María la Redonda y Santa María la Ribera,

⁹ "El distrito oriental que rodeaba el lago de Texcoco era la zona residencial más vasta para pobres. Situada más abajo que el resto de la ciudad estaba plagada de estanques subterráneos de aguas fecales en bruto; durante la estación lluviosa, estas aguas brotaban a la superficie a través de patios y suelos. La disentería, la tifoidea, los achaques respiratorios y diversas fiebres se esparcían con rapidez en estos inquilinatos y casuchas, donde cada habitación albergaba a siete o más ocupantes." *Idem.* pp. 375-376.



estas dos colonias habitadas por familias de la clase media,¹⁰ en tanto que la primera era el espacio donde habitaba una parte de la clase obrera urbana.¹¹ Si bien los suburbios de la ciudad eran los espacios donde vivían los trabajadores y obreros, las mansiones de la zona centro se encontraban rodeadas de por viviendas de la clase media, de chozas y de vecindades donde habitaba la gente más pobre de la capital (se puede ver el Mapa 2).¹²

Si pudiésemos contemplar a la ciudad de México, a través del *Plano perspectivo* que hemos citado líneas arriba, con una orientación de Suroriente a Norponiente, es decir, como si la miráramos desde Milpa Alta, Tláhuac o Topilejo, es posible observar que la

¹⁰ "Bajo el porfiriato la clase media se expandió significativamente en la ciudad de México. Había más tenderos para abastecer a la población creciente. Contadores, abogados, ingenieros y maestros artesanos hallaban demanda para su servicio a media que progresaban las grandes finanzas. Pero la verdadera cuna de la clase media era el gobierno. Hacia 1910, alrededor del setenta por ciento de la clase media trabajaba como burócratas, profesionales, oficinistas, inspectores, oficiales militares y policías. Personas de cierta cultura, aunque con escasos recursos financieros, aspiraban a la seguridad del servicio gubernamental así como en épocas anteriores los mexicanos se habían orientado al sacerdocio. Como señaló Bulnes, el legislador ultraconservador, las personas de clase media 'solían vivir del altar de Dios, y ahora están resueltas a vivir del altar de la nación'." *Idem*. p. 373.

¹¹ "El Paseo de la reforma, que encabezó la expansión de la ciudad hacia el Oeste, llevó a que surgieran barriadas de clase obrera al noroeste del distrito central. Los periódicos los bautizaron como "arrabales instantáneos", y señalaron que las autoridades mantenían doble criterio para los ricos y para los pobres. Indemnizados por el gobierno, los contratistas proporcionaban a las nuevas barriadas para los ricos electricidad, agua corriente, cañerías de desagüe y calles asfaltadas adornadas con árboles. Pero los distritos más pobres no recibían ninguna de estas amenidades porque los contratistas no esperaban recibir ningún subsidio público. Un periódico progubernamental, *El Imparcial*, describió la construcción de estos guetos en 1902: '...y aquí, apiñados en 1 500 o 2 000 metros cuadrados, viven de ochocientas a mil personas que no tienen ni un solo caño común para el agua ni la cloaca, ni un excusado... A medida que se multiplican los desechos, éstos envenenan el ambiente y convierten el arrabal en una sala de enfermos'." *Idem*. p. 376.

¹² Como ya lo dejamos apuntado en la Primera Parte de nuestra tesis ("El mito del hambre en la ciudad de México en 1915") en esos años la mayor parte de vecindades de la ciudad de México se encontraban ubicadas en la zona antigua de lo que en la actualidad se conoce como Centro Histórico. Estos asentamientos se habían formado en las construcciones de los conventos expropiados a la iglesia católica durante la época de la reforma juarista: "El sector de la Iglesia, que en 1848 concentraba el 38.52 por ciento del valor de la ciudad, al destruirse el monopolio sobre la propiedad, conservó sólo el 0.18 por ciento de las fincas..." En esos lugares habitaba un número indeterminado de personas que arrendaban viviendas y vivían en condiciones difíciles, pues la calidad de los servicios (drenaje, agua potable, luz) era precaria y en condiciones de insalubridad por el hacinamiento que existía. "La Iglesia, que en 1848 poseía más de la mitad de las casas destinadas al arrendamiento, al perder sus propiedades dejó de controlar la oferta de vivienda en la ciudad para ceder su papel de arrendadora a particulares." María Dolores Morales. "Espacio, propiedad y órganos de gobierno en la ciudad de México en el siglo XIX." *Ciudad de México... Op. cit.* Carlos Illades y Ariel Rodríguez (Compiladores). pp. 165-169.

ciudad en 1906 estaba rodeada por campos de labor agrícola, por ríos, canales y aún por dos de los lagos más grandes de esta cuenca: el de Xochimilco y el de Texcoco. Si la miráramos desde la azotea de Palacio Nacional, nos daríamos cuenta que era posible contemplar un paisaje de campiña, el valle rodeado por una cadena montañas que era coronada por los dos grandes volcanes nevados: El Popocatepetl y el Iztlacíhuatl. El paisaje se podía admirar majestuoso y ejemplar desde la altura del castillo de Chapultepec, el cual elevado por el "monte de los chapulines" estaba rodeado de pequeños lagos azules y un verde bosque. Desde este último punto era posible divisar el centro de la ciudad, el Zócalo capitalino estaba fresco y arbolado para satisfacción de los paseantes.

Cabe mencionar que los ríos de Consulado, La Piedad, el de Tacubaya, el río San Angel o el de Magdalena, así como el canal de La Viga que bajaba desde el lago de Xochimilco y el de Chalco, daban a la ciudad un aspecto de fertilidad y abundancia, entonces, más trasparente, transparencia y majestuosidad que quedaron inmortalizadas en los cuadros del pintor mexiquense José María Velasco. La ciudad de México al dar inicio la Revolución aparentemente, a primera vista, no parecía un espacio social donde la miseria y la mendicidad, el hambre y la escasez fueran el pan de todos los días, sin embargo, existía pobreza y la población se encontraba muy estratificada. Como apunta Jonathan Kandell:

Don Porfirio estaba convencido de haber hecho de la ciudad de México un lugar más tolerable para todos sus ciudadanos, tanto adinerados como humildes. Había privilegiado a la capital sobre el resto de la nación en cuanto a inversiones públicas, la creación de fábricas modernas, de nuevas barriadas, de calles asfaltadas, electricidad, transporte, escuelas, instalaciones sanitarias, prevención del delito, embellecimiento urbano... casi todos los índices por los que se podía medir la calidad de vida. La ciudad gozaba de un ingreso *per capita* más alto que cualquier comunidad mexicana, y su población crecía más rápido que en el resto del país.

Pero para los pobres de la ciudad de México era una devoradora de seres humanos. Con una tasa de mortalidad de cuarenta y tres personas por cada mil en 1910, la capital era el centro urbano más malsano de la tierra. Nadie esperaba que alcanzara los niveles de París y Londres, donde sólo morían por año de seis a ocho habitantes sobre cada mil. Pero hasta Madrás, El Cairo y Estambul tenían tasas de mortalidad más bajas que la ciudad de México. En todo el país, sólo el estado de Yucatán era más mortífero para sus residentes que la capital.¹³

¹³ *Idem.* p. 375.

2.3 El crecimiento urbano en el porfiriato

Durante las tres cuartas partes del siglo XIX la ciudad tuvo un crecimiento casi imperceptible como resultado directo de la guerra de independencia y de la inestabilidad política que vivió el país hasta la llegada al poder de Porfirio Díaz. Entre 1820 y 1870 fue posible el desarrollo de otras regiones gracias a factores externos, como la guerra civil norteamericana que propició el crecimiento del cultivo del algodón y del comercio en Chihuahua, en el sur de Sinaloa y en Matamoros. Guadalajara se transformó en el centro de dominio de una amplia zona que iba de Culiacán a Saltillo y de Michoacán a Compostela. La expansión del cultivo del henequén en la Península de Yucatán permitió la formación y acumulación de importantes fortunas y con ello el desarrollo urbano de la ciudad de Mérida. Así mismo, en el Puerto de Veracruz se estancó el crecimiento y el de Tampico vivió una etapa de auge. Todo lo anterior frenó la supremacía de la ciudad de México. Tanto Guadalajara como Monterrey, San Luis Potosí y Mérida crecieron más rápidamente que la ciudad de México entre 1810 y 1877.¹⁴

Una vez que el país hubo recuperado la estabilidad y la paz social, el gobierno de Díaz buscó la unificación nacional y la centralización política, su administración impulsó un proceso de modernización acelerado de la ciudad de México, así, en pocos años, de nueva cuenta pasó a convertirse en el centro urbano hegemónico.¹⁵ Este proceso de

¹⁴ "Con un largo periodo de estancamiento en el desarrollo de la ciudad de México se inició el siglo XIX, debido en gran parte a la transitoria pérdida de predominio político y económico sobre el resto del país, y ello se reflejó en su bajo crecimiento demográfico: en los primeros 60 años, la población aumentó de 160 000 a 200 000 habitantes. Durante el lapso de 1811 a 1857, la ciudad virreinal se conservó con ligeras variantes... La remodelación de la zona suroeste de la ciudad en 1848, fue el cambio más importante registrado, al formarse el primer fraccionamiento llamado Colonia Francesa o Barrio de Nuevo de Nuevo México, localizado entre las calles de Bucareli, San Juan de Letrán, Victoria y Arcos de Belén." Diego López Rosado. *El abasto de productos... Op. cit.* p. 151.

¹⁵ Entre 1858 y 1910 la ciudad de México "...registró grandes cambios... sufrió una transformación radical y su crecimiento físico fue muy notorio, especialmente durante el gobierno de Porfirio Díaz. En sólo cincuenta años, su área que era en 1858 de 8.5 kilómetros cuadrados, aumentó 4.7 veces, para ocupar en 1910 una superficie de 40.5 kilómetros cuadrados. su crecimiento demográfico aumentó en 2.3 veces, de 200 000 pasó a 471 000 habitantes y por tanto hubo un considerable descenso en la densidad media de la población. Al mismo tiempo que tuvo lugar este proceso de desarrollo en la ciudad, las poblaciones

transformación urbana ha sido dividido Diego López Rosado en tres etapas: de 1858 a 1883, de 1884 a 1899 y, la tercera, de 1900 a 1910. Durante la primera etapa la ciudad se expandió hacia el Noreste, para crearse las colonias Barroso, Santa María y Guerrero, llamada originalmente Buenavista o San Fernando, y que fue creada para la clase trabajadora que, después de la República restaurada, iniciara un proceso de crecimiento. Hacia el Poniente se formó la colonia de Los Arquitectos y al Noreste la colonia Violante en el barrio de Tepito.¹⁶

Durante la segunda etapa, 1884 a 1900, se registró una notable expansión hacia el Noroeste, al Poniente y al Sur, pues se conformaron una serie de fraccionamientos, expansión que llegó a invadir el municipio de Guadalupe Hidalgo con colonias habitadas por obreros y personas de escasos recursos, debido a la construcción de la Penitenciaría, el Rastro, la estación de ferrocarril Hidalgo y el cruce de las vías de los ferrocarriles Interoceánico y de Cintura. Entre algunas de las colonias que se formaron pueden citar a la Morelos, la Maza, la Valle Gómez, todas ellas con graves problemas de servicio y salubridad. Hacia el Poniente se levantaron colonias de la clase media como fue la San Rafael, así como para sectores populares se creó la de Santa Julia. Por lo que respecta al Sur de la ciudad se crearon colonias como la Limantour y las de Indianilla e Hidalgo (se puede ver el Mapa 2).¹⁷

Entre 1900 y 1910 la ciudad tuvo un crecimiento excepcional hacia el Suroeste, fue en estos años que se crearon las mejores colonias para las clases altas, como la colonia de la Teja que tomó los nombres de Paseo, Americana, Nuevo Paseo, Juárez y Cuahutémoc que crecieron a los lados del Paseo de la Reforma. También se dieron el ensanchamiento de la urbe con la creación de las colonias Tlaxpana y Santo Tomás que enlazaron a la ciudad con Tacuba, se crearon dos fraccionamientos populares como El Cuartelito y La Viga. En esta etapa, por el Oriente, se desecaron canales y zanjas, como el canal de La

satélites, al extenderse Atzacapozalco, Tacuba, Guadalupe, Tacubaya, Mxcoac, San Ángel, Coyoacán y Tlalpam, unieron algunos de sus municipios al área urbana de la ciudad." *Idem*, pp. 151-152.

¹⁶ *Idem*, p. 152.

¹⁷ *Idem*, pp. 152-153.

Merced que fue sustituido por atarjeas (se puede ver el Mapa 2).¹⁸

Para principios del siglo XX contaba, fundamentalmente en la zona centro, tanto como en las nuevas colonias donde habitaban las clases altas, con la mayoría de los servicios: transporte, pavimentación, drenaje, electricidad, asfalto, comunicaciones y caminos. Como todo proceso de modernización, éste fue desigual, por lo que la zona Nororiente, donde habitaban los empobrecidos grupos de obreros, trabajadores y artesanos, de indios y mestizos, se mantuvo con fuertes rezagos en esta materia.¹⁹

La construcción de los ferrocarriles tuvo un fuerte impacto en el desarrollo económico de la ciudad de México, lo que le permitió convertirse en el centro comercial, industrial y financiero más importante del país, un espacio privilegiado para la inversión pública y privada. El costo de traslado de las mercancías tuvo una caída vertiginosa en cuestión de años, por ejemplo, el costo de envío de material textil a la ciudad de Querétaro pasó de 61 dólares en 1877 a 3 dólares en 1910, esto favoreció a los exportadores de la urbe y estimuló la formación de grupos económicos. El auge de los ferrocarriles vino a reforzar la hegemonía de la ciudad de México sobre el resto del país. Casi la totalidad de las líneas ferroviarias tuvieron como punto terminal a la capital de la República, lo que hizo posible un mayor control político y militar del país, además que elevó la calidad del transporte de seres humanos de una región a otra del territorio nacional e hizo posible la comunicación a través del telégrafo.²⁰

¹⁸ *Idem.* pp. 153-154.

¹⁹ Como ya lo hemos apuntado en la última década del porfiriato, 1900-1910, en el suroeste de la ciudad se habían creado colonia para las clases altas, mismas que contaban con todos los servicios, tal era el caso de la Roma, la Juárez y la Cuahutémoc. Estas colonias contrastaban con las que se habían creado para los trabajadores en el Norte y el Oriente, como fueron Vallejo, Peralvillo, Rastro, Manuel Romero Rubio y otras, que no contaban con los servicios urbanos necesarios. Berra Stoppa E. *La expansión de la ciudad...* *Op. cit.* p. 98.

²⁰ "Considerable repercusión en el crecimiento urbano tuvo el ferrocarril al ampliar su servicio, a partir de 1858, con líneas de tracción animal y de vapor y desde 1900, con tranvías eléctricos, mejoraron las condiciones de movilidad de los habitantes, dando lugar a nuevos fraccionamientos en torno a estaciones o vías de ferrocarril, como las colonias Morelos u de la Bolsa a los lados de la vía del ferrocarril de Cintura (que unía al oriente de la ciudad con la aduana de Santiago); la Maza y Valle Gómez en los alrededores de la estación de ferrocarril Hidalgo; Santa Julia a los lados de la vía del ferrocarril Nacional Mexicano. En torno al tranvía que iba a Tlanepantla, pasando por Tacuba y Atzacozalco, se formaron las colonias de Santo Tomás, Tlaxpana, San Alvaro y El Imparcial; la colonia Guerrero estaba junto a al estación de ferrocarril

La ciudad también se vio beneficiada por desarrollo de las plantas eléctricas, lo que permitió que se instalaran importantes fábricas en el Distrito Federal, donde hasta la fecha está concentrada la industria nacional. "Hacia 1889, el Distrito Federal y sus comunidades alejadas del centro, generaban más de la mitad de la electricidad del país..."²¹ Además durante la presidencia de Porfirio Díaz "...la capital recibió más del ochenta por ciento de las inversiones gubernamentales en proyectos de infraestructura para la nación: asfaltado de calles, suministro de agua, telégrafos, edificios públicos y escuelas, por mencionar algunos ejemplos notables. El más ambicioso y más caro de estos proyecto fue, sin embargo, un nuevo sistema de desagüe."²² A pesar de este último, las inundaciones, que la ciudad sufría desde la colonia, no habían cesado para 1910.

2.4 Crecimiento urbano durante la Revolución, 1910-1921

El desarrollo económico, el aumento de la población, el crecimiento de la industria y de los servicios urbanos, significó un crecimiento general de la ciudad. En 1858 el área ocupada por la ciudad era de 8.5 kilómetros cuadrados, para 1910 se había ampliado hasta alcanzar la extensión de 40.5 kilómetros cuadrados, es decir, el espacio urbano se amplió 4.7 veces en estos años (ver Cuadro 10). De acuerdo con las cifras censales la población creció a un ritmo aproximado del 2.9 por ciento promedio anual entre 1878 y 1910, pasó de 241 mil habitantes a 471 066. Tan sólo entre 1900 y 1910 la población de la ciudad aumentó en un 40 por ciento, lo que significa que en la primera década del siglo la población de la ciudad de México creció a una tasa promedio anual del 4 por ciento (ver Cuadro 7). Sin embargo, si nos basamos en los datos que nos proporciona el *Plano Regulador*, publicado en 1960 por el Departamento del Distrito Federal (DDF), la tasa de

Veracruz; la vía férrea de Tacuba ya propició el establecimiento de la colonia Condesa y el ferrocarril del Valle dio lugar al nacimiento de las colonias Indianilla e Hidalgo; en la primera fueron instaladas la planta eléctrica, los depósitos de materiales y las oficinas de la Compañía de Tranvías Eléctricos." *Idem*, pp. 154-155.

²¹ *Idem*, p. 360.

²² *Idem*.

crecimiento promedio anual en el porfiriato (1878 a 1910) se eleva al 6.2 por ciento promedio anual, disminuyendo para la primera década del siglo XX, pues sólo creció a un ritmo promedio anual del 3.3 por ciento y aumentó en cifras de 541 mil habitantes a 721 mil de 1900 a 1910 (se puede ver el Cuadro 8). A pesar de los diferentes datos que nos ofrece una y otra fuente, se puede confirmar la existencia de una tendencia dinámica en el crecimiento demográfico (ver mapa 3).

Tanto la tendencia de crecimiento poblacional como de ocupación espacial de la ciudad no se detuvieron con el estallamiento de la Revolución. La dinámica demográfica del país en general y de la capital de la República en particular, se vio afectada por el movimiento armado, sobre todo debido al aumento de la mortandad, así como a los importantes movimientos migratorios de las localidades rurales a las urbanas, pero para el caso de la ciudad ello no significó un decrecimiento.²³ Hay que considerar que la ciudad de México se convirtió en uno de los principales refugios de los pobladores que huían de la violencia armada, ella absorbió el 60.3 por ciento del crecimiento de la población urbana del todo el país en la década que hemos señalado.²⁴ Si nos basamos en los datos que nos

²³ Si observamos el Cuadro 8 relativo a la población por municipios del Distrito Federal, podemos ver que entre 1910 y 1921 hubo una disminución en el número de habitantes, tal es el caso de Xochimilco, Milpa Alta, Tlalpan y Contreras, los cuales fueron territorios ocupados por las fuerzas zapatistas y donde se ocurrieron enfrentamientos entre las fuerza federales (Madero y Huerta) y los campesinos morelenses, así como entre estos últimos y las fuerzas del constitucionalismo, lo que nos lleva a pensar de manera hipotética que fue en estos espacios sociales donde emigraron o quizás murieron más pobladores del Distrito Federal.

²⁴ Unikel. L. *El desarrollo urbano de México*. México, El Colegio de México, 1978. p. 28.



Fuente: Es una reproducción que se localiza en el Archivo Fotográfico del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) bajo el número DCCLXV:9. Es la edición del año 1915.

ofrece la *Oficina del Plano Regulador del DDF*, entre 1900 y 1921 el número de habitantes de la ciudad aumento en un 25 por ciento, lo que un significó una disminución en la tasa de crecimiento promedio anual con respecto a la década anterior, pero ésta de todas formas fue elevada, se situó en un 2.5 por ciento, en tanto que el crecimiento de la mancha urbana se extendió en más de seis kilómetros cuadrados, es decir, aumentó en más de un 15 por ciento (ver Cuadro 10).

También es posible apreciar en el Cuadro 9 que casi en la mayoría de los municipios del entonces estado del Distrito Federal hubo un aumento de población, en algunos casos como en los de los municipios más cercanos al centro, como Tacuba y Tacubaya, éste fue muy elevado. En el primero caso hubo un aumento del 70 por ciento al pasar de 36 087 habitantes a 51 129; en tanto que para el segundo, que pasó de 37 552 habitantes a 57

129, fue del 65 por ciento (ver Cuadro 9). El proceso de concentración de población, iniciado en estos años, convertiría a la capital del país en la primera localidad urbana en importancia en el ámbito nacional. Para el año de 1910 la población capitalina representaba el 7.83 por ciento de la población nacional, diez

Cuadro 10
EXPANSIÓN TERRITORIAL Y POBLACIONAL DE LA CIUDAD DE
MÉXICO
1900-1921

Año	Superficie	Población
1900	27.7 Km2	541 000
1910	40.1 Km2	721 000
1921	46.3 Km2	906 000

Fuente: *Oficina del Plano Regulador*. México, Departamento del Distrito Federal (DDF), 1960.

años después, en 1921, representaría el 11.43 por ciento. De acuerdo con los datos del DDF la tasa de crecimiento de la población promedio anual en esa década, que hemos calculado, fue del 2.5 por ciento, el número de habitantes creció en un 25 por ciento, es decir, creció con mayor rapidez que la población nacional en el mismo periodo, en el que se supone decreció debido al millón de muertos que provocó la Revolución (ver Cuadro 10). Además hay que agregar que entre 1911 y 1921 se crearon nuevas colonias, todas ellas para trabajadores: El Chopo, La Paz, Balbuena, Los Tanques, Eduardo de la Cueva, Peralvillo, Daniel Garza, San Simón, Atlampa y Tolnáhuac.

El aumento de los habitantes de la capital, sobre todo a partir de 1913 al extenderse la Revolución, hizo que la ciudad de México se congestionara con una población, primero flotante y después definitiva. Consecuencia de esto fue el anárquico nacimiento y crecimiento de numerosas colonias, en su mayoría sin los servicios sanitarios indispensables.²⁵

2.5 El abasto de alimentos a la ciudad de México en el porfiriato

Las fuentes de abastecimiento

Como resultado del crecimiento y la modernización de la ciudad de México a lo largo del porfiriato, sobre todo durante la primera década del siglo XX, hubo un aumento significativo de la demanda de alimentos para la población. La fuente tradicional de abastecimiento de estos productos era la llamada "comarca de México", región que comprendía, además del Distrito Federal, a los estados de Hidalgo, México, Morelos, Puebla y Tlaxcala. Difícilmente, los productos alimenticios, eran traídos de regiones más lejanas del país debido al elevado costo de los fletes, puesto que aumentaba su precio y los dejaba fuera del alcance de la inmensa mayoría de los habitantes.

Para el año de 1887 la producción de maíz, de los estados de México y Puebla representaban las 2/3 partes del total de las entidades que rodeaban a la ciudad de México y, el de Hidalgo, casi 1/5 parte, en tanto que las demás apenas podían satisfacer su propio mercado. Los mayores volúmenes de trigo los aportaban Puebla y Tlaxcala; que representaban casi el 75 por ciento del total; el Estado de México producía poco más del 19 por ciento y el resto de la comarca contribuía con menos del seis por ciento. De casi 50 mil toneladas de frijol cosechadas en la región, el 66.8 por ciento parte de Hidalgo y el resto lo producían las demás entidades, ya correspondían a México y Puebla; 20.4 por ciento a Hidalgo; Morelos y Tlaxcala rebasaban ligeramente un 6 por ciento cada uno. Provenían de México y Puebla las 2/3 partes de chile cosechado; 1/5 que en todas ellas era cultivo tradicional. Cerca del 60 por ciento de la haba se producía en Tlaxcala; Puebla y México contribuían con más de 4 000 toneladas anuales.²⁶

Cuadro 11 PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE LOS PRINCIPALES

²⁵ Jonathan Kandell. *La Capital... Op. cit.* p. 369.

²⁶ Diego López Rosado. *El abasto de... Op. cit.* pp. 164-167.

**PRODUCTOS ALIMENTICIOS
DEL D.F., MORELOS, HIDALGO, MÉXICO, PUEBLA Y TLAXCALA
EN 1887**

Producto	Toneladas
Ajonjolí	1 279
Arroz	2 173
Chile	12 260
Frijol	49 599
Garbanzo	2 994
Nabo	10 405
Lenteja	834
Maíz	1 259 926
Papa	4 809
Trigo	60 987

Fuente: Emiliano Busto, *Estadística de la República Mexicana*, T.I. Cuadro núm. 30. Citado por Diego Rosado López. *El abasto de... Op. cit.* p. 163.

La escasa producción de arroz, garbanzo, lentejas y papa parece sugerir que estos productos no figuraban de manera prominente en la dieta alimenticia de los habitantes del Altiplano. No obstante el evidente auge en la producción de los cultivos agrícolas destinados al mercado exterior, la superficie dedicada a los cereales básicos para la alimentación no fue ampliada a un ritmo satisfactorio con la demanda nacional y a lo largo del régimen porfirista, como se puede apreciar en el Cuadro 12, fue necesario cubrir, mediante crecientes importaciones los déficit anuales de la oferta.

Como resultado de estas circunstancias, el abasto para la ciudad de México estuvo formado en 1892-1893 por 35 800 toneladas importadas y 12 300 de origen nacional. Entre los años de 1901 y 1911 no hubo uno sólo en que no fuera necesario importar maíz; en varios de ellos los volúmenes alcanzaron cifras considerables: alrededor de 53 000 toneladas en 1907; cerca de 98 000 en 1910 y 230 000 en 1911.²⁷

Lo mismo sucedía con otro tipo de semillas y granos alimenticios no especificados, entre los que figuraba de manera destacada el trigo. Las importaciones de este grano (ver Cuadro 13).

²⁷ *Idem.* p. 165.

...fueron muy cuantiosas en la primera década del siglo (XX) y sobrepasaron las 75 000 toneladas en 1905-1906; las 62 000, en 1906-1907, las 14 000, en 1907-1908; las 64 000, en 1908-1909 y las 131, en 1909-1910. Separadamente deben considerarse las importaciones de harina de trigo y demás cereales y féculas no especificadas, que ascendieron a 4 900 toneladas, en 1905-1906; 4 000, en 1906-1907; 4 300, en 1907-1908; 4 400, en 1908-1909, y 3 800, en 1909-1910.

Cuadro 12 ABASTO DE MAÍZ A LA CIUDAD DE MÉXICO CON BASE EN IMPORTACIONES

Año Nacionales	Toneladas importadas	Toneladas
1893	35 000	12 300
1907	53 000	s/d
1910	98 000	s/d
1911	230 000	s/d

Fuente: *Idem.* p. 165.

Cuadro 13 IMPORTACIÓN DE SEMILLAS Y GRANOS ALIMENTICIOS NO ESPECIFICADOS EN DONDE SE INCLUYE EL TRIGO

Año	Toneladas
1905-1906	75 000
1906-1907	62 000
1907-1908	14 000
1908-1909	64 000
1909-1910	131 000

Fuente: *Idem.* pp. 165-166.

El frijol, que también era parte fundamental de la dieta popular, preocupaba a los consumidores, pues su precio era elevado, su demanda iba en aumento y su oferta en descenso. Debido a que esta leguminosa se sembraba asociada con el maíz, la sequía afectaba a uno y a otro. Además, hay que considerar que en esta época los derechos de

tránsito e introducción eran muy altos y, en el caso del frijol, se aplicaban tarifas más altas porque no era un cereal, pese a ser un producto de primera necesidad. Por su parte los hacendados tendían a reducir el área sembrada con la leguminosa para elevar el precio y obtener mayores ganancias.

La baja de las cosechas de frijol fue todavía más acentuada que la del maíz y el trigo, en el lapso 1877 a 1894, a razón de 5.56 por ciento al año en promedio; pasó de 210000 toneladas en 1877 a cerca de 80 000 en 1892 y a un promedio anual de 140 000 entre 1894 y 1893; en los años siguientes hubo cierta mejoría debido a las condiciones económicas favorables. En 1895 empezó un fuerte ascenso, sostenido durante seis años, a una tasa anual de 6.62 por ciento; en 1901 fueron levantadas más de 180 000 toneladas, pero este año y el de 1907 disminuyó el ritmo a 2.08 por ciento por año y el descenso continuó hasta el final del régimen porfirista.²⁸

La caída de la producción de frijol trajo consigo el aumento correlativo de las importaciones del mismo, que fueron en aumento en un promedio anual de 1 000 toneladas entre 1877 y 1878; de 2 000 entre 1886 y 1887, para llegar a las 6 000 toneladas entre 1910 y 1911, este último año alcanzó las 8 680 toneladas.

En el caso del arroz, aunque de manera más lenta, hubo una disminución de su producción, pero se llegó a exportar. Bajaron las cosechas de arroz entre 1877 y 1894, aunque lentamente, a una tasa anual del 0.14 por ciento, de 15 toneladas en el primero de esos años y 14 800 en el segundo. Entre 1893-1893 la ciudad recibió un total de 1 731 toneladas de origen nacional. Las exportaciones de arroz, fueron esporádicas en un primer momento y de sólo de unas cuantas decenas de toneladas al año, pero crecieron durante la década de los noventa hasta sobrepasar las 800 toneladas al finalizar el siglo XIX, hasta que se fueron reduciéndose a menos de 250 toneladas en 1910-1911.²⁹

Por lo que se refiere al chile, alimento básico de la dieta popular en México, siguió un curso semejante al del maíz. De 1877 a 1894, el volumen producido disminuyó a razón de

²⁸ *Idem.* p. 166.

²⁹ *Idem.* p. 167.

7 por ciento promedio anual, en los cinco años siguientes creció con rapidez y regularidad a casi un a tasa de 17 por ciento. Durante los último 10 años del porfiriato continuó creciendo, pero a un ritmo menor del 5 por ciento promedio anual.

Durante los últimos años del siglo XIX el consumo de las frutas estuvo restringido por los productores, que en su mayoría contaban con huertas familiares que eran de ornato y brindaban ingresos adicionales, pero no estaba organizada su producción. Las frutas se podían obtener en los tianguis, con pregoneros o vendedores ambulantes que las ofrecían en las calles. El comercio de frutas estaba limitado, se consumía capulín, chicozapote y tuna. Posteriormente se empezaron a exportar plátano, cítricos y sandías a los Estados Unidos. Al finalizar el porfiriato la producción de frutas había aumentado debido a que eran demandadas por la población de la ciudad de México, a tal grado que los fruticultores se convencieron que el mejor mercado que existía para sus productos era la capital del país.

Los fruticultores del mercado de San Jacinto eran los que abastecían a la ciudad de México. Ellos comenzaron a importar semillas de frutas no cultivadas en el país: manzana, chabacano, frambuesas de la India, higos de Málaga y otras producidas en los Estados Unidos, misma "...que solían verse en los escaparates de las tiendas capitalinas a precios muy altos."

Llegaron a la ciudad de México en 1892-1893, cerca de 26 toneladas de frutas y legumbres frescas no especificadas, importadas del extranjero, así como 71 toneladas de fruta en salmuera; 135 toneladas de fruta seca y 2.3 toneladas de en su jugo, en almíbar y en aguardiente. De procedencia nacional sólo aparecen cantidades insignificantes de frutas conservadas en su jugo y zumos de fruta en barril y otros envases.³⁰

Por lo que se refiera a la producción de hortalizas continuaba produciéndose con los sistemas prehispánicos. La forma de explotación era la chinampa enclavada en las zonas lacustres. Existían también pequeños huertos familiares en rancherías, villas y ciudades,

³⁰ *Idem.* pp. 169-170.

cuya producción era enviada a los mercados. Hubo un aumento de la producción de hortalizas como resultado directo de la demanda en los centros urbanos, como en el caso del jitomate, el ajo y la cebolla. Las hortalizas eran comerciadas por pequeños productores que ofrecían sus productos en los mercados. Más tarde los comerciantes los distribuían en los mercados y recauderías, sin omitir a los vendedores ambulantes que pregonaba en las calles. Las hortalizas se transportaban en trajineras prehispánicas que se comunicaban con Tláhuac y Xochimilco, además de que los campesinos llevaban sus productos en las espaldas o en burros. Entre los productos hortenses se encontraban: la acelga, las espinacas, la alcachofa, el apio, el espárrago, la lechuga, la col, el repollo y la coliflor; abundaba el pepino, la berenjena, el tomate verde. Se cultivaban yerbas comestibles como el cilantro, perejil y yerbabuena, y asociados al cultivo del maíz se producía calabaza, chilacayote, chícharo y ejote.³¹

...el Distrito Federal era el principal productor de hortalizas; en 1907 produjo mil toneladas de las seis mil en todo el país; es el caso de la lechuga que ese mismo año alcanzó una producción de 3 197 toneladas, contribuyó con el 50 por ciento; en el tomate verde, algo más de 40 por ciento; en la de calabaza produjo 1 480 de las 13 249 en todo el país; 2 446 toneladas de jitomate de las 15 mil en el ámbito nacional y cultivó 150 toneladas de ajo y 1 381 de cebolla... La ciudad de México consumió en 1888-1889 tres toneladas de frutas y legumbres no especificadas; 3.5 en 1889-1890; seis en 1890-1891; trece en 1891-1892 y 26 en 1892-1893, que procedían del extranjero, no obstante que tenía un seguro y abundante abastecimiento de hortalizas dentro del Distrito Federal y en los alrededores de la propia capital.³²

La producción de cacao era insuficiente para satisfacer las necesidades de consumo, por lo que en ocasiones el gobierno tenía que traerlo de otros países de América. El cacao era producido, fundamentalmente, en los estados del Chiapas y Tabasco, aunque en menor cantidad se cultivaba en los estados de Guerrero, Michoacán, Colima y Veracruz. Sin embargo, la producción, que alcanzaba entre mil y 1 600 toneladas anuales entre 1892 y 1899, era insuficiente para abastecer el mercado, pero a partir de 1900 empezó a aumentar pues alcanzó las 2 000 toneladas; 3 400 en 1902; bajó a 2 700 en 1906; ascendió a 3 100 en 1907, para alcanzar 3 600 en 1908.³³

³¹ *Idem.* pp. 171-172.

³² *Idem.* p. 171.

³³ *Idem.* p. 172.

Para su consumo, la ciudad de México recibió procedente del Soconusco y Tabasco, 44 toneladas en 1888-1889; 49 en 1889-1890; 26, en 1890-1891; 39 en 1891-1892 y 15, en 1892-1893. Estas cantidades contrastan visiblemente con las relativas al cacao importado que ascendieron respectivamente, a 400, 377, 340, y 476 toneladas. Fueron también considerables las introducciones de chocolate nacional e importado a la capital de la República.³⁴

Además en la ciudad hubo un aumento significativo en la demanda del café.

Para satisfacer el consumo creciente de café en la capital, en el quinquenio de 1888-1889 a 1892-1893, fueron introducidas las siguientes cantidades en toneladas: 582 612, 727 575, es decir, un promedio de 600 toneladas anuales. El café extranjero, en cambio, escasamente rebasó 1.5 toneladas en los mismos años.³⁵

A la vez que la producción de granos básicos fue en descenso y su demanda en aumento, obligando al gobierno porfirista a traerlos del extranjero para satisfacer la demanda interna, en el caso de la producción ganadera tuvo un crecimiento importante, porque su consumo aumentó en la ciudad. De acuerdo con las cifras que nos ofrece las estadísticas de El Colegio de México las cabezas de ganado bovino en el país aumentaron de 10.5 millones en 1897 a 11.8 millones en 1907. En 1903 del total de cabezas del país un millón 57 mil cabezas correspondieron a la comarca de México, lo que representaba el 10.3 por ciento del total nacional (se puede ver Cuadro 14). En 1893 fueron introducidas a la ciudad 95 498 cabezas. Tanto la carne de borrego, como la de cerdo y la de carnero fueron en aumento en el mismo periodo.³⁶

Cuadro 14

CABEZAS DE GANADO BOVINO EN MÉXICO

³⁴ *Idem.*

³⁵ Luis Cossio Silva, "La agricultura, en La vida económica", T.I. *Historia moderna de México, El Porfiriato*, pp. 1 a 33. Citado por Diego López Rosado en *Idem.* p. 174-175.

³⁶ *Idem.* pp. 173-180.

Año	# de cabezas (Millones)
1897	10.5
1900	10.7
1905	11.0
1907	11.8

Fuente: *Colegio de México*, citado por Diego López Rosado, *Op. cit.* p.177.

Entre 1897 y 1907 se duplicó el número de cabezas de ganado bovino sacrificadas. En la capital de la República, en el mismo periodo, subió en 35 por ciento el número de animales sacrificados y los habitantes de la ciudad de México dispusieron del entre el 10.1 por ciento y el 11.5 por ciento de las reses consumidas como carne en todo el país. Entre 1892-1893 se introdujeron a la ciudad de México 95 498 cabezas (165 Kg. c/u), es decir, 15 757 toneladas, y 119.2 toneladas de carne seca.³⁷

La cría de borregos se realizaba en unidades pequeñas de autoconsumo. También había unidades de mayor escala y orientaban su producción al mercado; los animales eran sacrificados después de las aguas, su carne era salada o simplemente cebada.³⁸ La ganadería caprina y lanar empezó a crecer durante el porfiriato. Cerca de 204 toneladas de carne fresca de carnero fueron introducidas a la ciudad de México en 1892-1893, además 139 850 carneros y ovejas vivos; 9 309 cabritos en pie; 549 chivos y cabras y 145 corderos de leche.³⁹ El ganado porcino era consumido en el país, pero se realizaron exportaciones muy fueron reducidas.

... el número de cabezas de ganado porcino creció a un ritmo anual promedio de 4 por ciento durante el lapso de 1897 a 1907, al pasar de 643.2 miles cabezas el primero de esos años a 890.7 miles en el último. En 1902, el 40.8 por ciento de las existencias de cerdos estaba ubicado en la zona centro; el 18.6 por ciento en el Pacífico sur; el 16.5 por ciento en la región norte y el 14.6 por ciento en la del Golfo de México.⁴⁰

³⁷ *Idem.* p. 177.

³⁸ *Idem.* p. 178.

³⁹ *Idem.* p. 179.

⁴⁰ *Idem.*

En la ciudad de México también creció del mercado de pescado y de mariscos; los productos elaborados, como la harina de trigo, el azúcar y piloncillo, los alcoholes (cañas, los vinos para mesa, la cerveza, el mezcal, el pulque, la tequila), así como la leche y sus derivados (quesos, mantequilla y crema), eran consumidos cotidianamente por los habitantes de las clases medias y altas de la capital de la República. Eran productos que se encontraban en los mercados populares con facilidad para finales del porfiriato.

El consumo de productos alimenticios importados adquirió en esos años una gran importancia. Los productos destinados al vestuario, alimentación e industria, eran los que más se importaban durante las tres primeras cuartas partes del siglo XIX, aproximadamente hasta 1872, procedentes de Francia, Inglaterra, Alemania, Estados Unidos. Formaban los abarrotos el segundo grupo más importante de mercancía extranjera un gran porcentaje de ellas era: aguardiente y vinos, aceites comestibles, carne de puerco fina, canela, almendras, aceitunas, pasas, cacao, sardinas, té, nieves, fideos, etcétera⁴¹ (ver Cuadro 15).

A partir de los datos que hemos ofrecido es posible darse cuenta de que para finales del porfiriato el abasto de productos alimenticios para el consumo de los habitantes de la ciudad de México era elevado y diverso: granos básicos y harinas, carnes, pescados y mariscos, aceites y productos elaborados de origen nacional y extranjero se ofrecían en las tiendas de abarrotos o pulperías, en los mercados y las llamadas tiendas de ultramarinos. Las distintas clases sociales de acuerdo con sus necesidades y capacidad de compra demandaban día con día considerables volúmenes de productos

Cuadro 15
ARTÍCULOS IMPORTADOS QUE FUERON
INTRODUCIDOS A LA CIUDAD DE MÉXICO
1888-1889 A 1892-1893

⁴¹ *Idem.* p. 190.

Productos	Toneladas	
	1888-1889	1892-1893
Aceite de oliva	8 864	7 547
Aguardiente de uva	354	579
Azafrán, canela, clavo y pimienta	37	33
Cacao	400	476
Cerveza	268	248
Vino	2 174	2 922
Conservas alimenticias	102	315
Grasas animales	1 729	3 786
Maíz	-----	35 932
Pastas alimenticias	42	64
Queso de todas clases	62	68

Fuente: López Rosado, *Op. cit.* p. 194.

alimenticios: la urbe se había transformado en los últimos 30 años en una máquina que cotidianamente devoraba miles o cientos de kilos de tortillas y de pan, de azúcar y de sal, cientos de litros de alcohol o de aceite, kilos de carbón, de manteca y de petróleo, una gran parte de los cuales eran traídos de los distintos municipios del Distrito Federal y de los estados que conformaban la comarca de México. Sin embargo, el elevado aumento de la población, así como la profunda desigualdad económica y la estratificación social, hacían que la máquina devoradora de alimentos en que se había convertido la urbe porfiriana, no proveyera en las mismas condiciones a todos sus habitantes. El consumo *per cápita* de algunos de los productos básicos había disminuido en más de la mitad, porque en 1791

...correspondía a cada habitante de la capital, en promedio, 143.2 kilogramos de maíz, 211.8 de harina y 360 litros pulque; para 1892 las cantidades eran de 37.5 kilogramos de maíz, 43.2 de harina y 181.6 litros de pulque. El consumo medio de maíz bajó casi a la cuarta parte, del de harina una quinta parte y el de pulque casi a la mitad.⁴²

El transporte de los alimentos

⁴² *La Merced; esbozo histórico*. México, Banamex, 1978. p. 72.

Hasta antes de la construcción del ferrocarril los alimentos eran transportados mediante carruajes, diligencias, carretas tiradas por bueyes, carretones y por arrieros de recuas. Todos ellos utilizaban los caminos carreteros, los de herradura, los de brechas y veredas. La arriería constituyó la infraestructura básica del comercio durante todo el siglo XIX, cumplía la función de transportar todo tipo de mercaderías: azúcar, aguardiente, almidón, arroz, ajos, anisados, alpiste, cacao, chile ancho y pinto, cilantro, cerveza, cebada, cal, frijol, garbanzo, harina poblana, harina 'reposo', harina norteamericana, sal, oro, plata, tabaco, cacahuate, aceituna, higo pasado, piñón, vinos, ropa y otros. Se calcula que el total de mulas utilizada en la arriería en el país alcanzaba la cifra de 16 000 y que arrojaba una utilidad de 400 mil pesos aproximadamente.⁴³

La construcción del ferrocarril no provocó la transformación inmediata del sistema de transportes, las diligencias se mantuvieron y su función fue enlazar las secciones no concluidas del circuito ferroviario, después habrían de ir desapareciendo gradualmente debido al elevado precio de sus tarifas comparadas con las del ferrocarril. En 1882 se dio inicio a un acelerado crecimiento de los servicios de carga del ferrocarril, pues finalizó la construcción de los primeros tramos de la línea del Ferrocarril Central, que iba desde la ciudad de México hasta la frontera con los Estados Unidos. Entre 1873 y 1910, las toneladas transportadas por los ferrocarriles aumentaron de 150 mil a 14 millones, lo que significó una tasa de crecimiento promedio anual del 13 por ciento. Con el ferrocarril, según afirma Coatsworth, se eliminó el empleo de las carreteras y de las recuas de mulas en el transporte a larga distancia, sin embargo, no puso un fin inmediato a su uso para el transporte a en cortas distancias de la producción agrícola y artesanal.⁴⁴

La vinculación de la ciudad de México y del puerto de Veracruz, el más importante del país, contribuyó al desarrollo del comercio pues las tres cuartas partes de las importaciones y exportaciones se realizaban por esta vía.

⁴³ Romero Flores Caballero, Comercio interior, en *La economía en la época de Juárez*. México, pp. 171-173. Citado por Diego López Rosado. *El abasto de... Op. cit.* p. 195.

⁴⁴ *Idem.* p. 199.

La cuarta parte de las importaciones recibidas en el puerto estaban destinadas al consumo de la costa de Veracruz y de su provincia; el resto era reexpedido al interior del país, no sin antes pasar por la ciudad de México, que era el centro comercial de una vasta zona del país.⁴⁵

La transportación de mercancías alimentarias a través de los ríos y canales de la ciudad de México tenía cierto peso. Todavía en 1856 el Lago de Chalco era surcado por numerosas embarcaciones de la empresa de vapor organizada por Mariano Ayón. Ese mismo años se terminó de construir un canal llamado Santa Martha, que servía para el desagüe del Lago de Xochimilco, que podía hacerse navegable. En 1860 entraron en la capital 78 934 canoas por las acequias de La Viga y San Lázaro, y más de 81 mil en 1861. En 1867, el presidente Benito Juárez nombró una comisión para estudiar los problemas del Valle de México y proponer soluciones adecuadas para la navegación en el Lago de Chalco, se modificó el dique de Culhuacán, lo que permitió la libre navegación. Por su parte, en 1887 Vicente Riva Palacio, siendo ministro de Fomento, impulsó la construcción de un canal entre Chalco y Tepexpan. En los últimos años del porfiriato las vías de transporte lacustre de las mercancías alimentarias había disminuido, pero aún eran de uso cotidiano, sobre todo, a través de los canales que venía de Xochimilco y desembocaban en La Viga y La Merced.⁴⁶

La capital de la República era la ciudad mejor comunicada del país. Contaba con amplias calzadas conducían a los diferentes municipios del Distrito Federal (Azcapotzalco, Tacubaya, Mixcoac, Coyoacán, etcétera). Existían cuatro caminos carreteros que la comunicaban con Cuernavaca, Cuautla, Puebla y Toluca. Los ferrocarriles de la capital la enlazaban con varias ciudades fronterizas del Norte del territorio nacional: San Luis Potosí, Monterrey, Piedras Negras, Laredo, Matamoros y Chihuahua. Por el Oriente existían vías férreas que llevaban a Pachuca, Tlaxcala, Puebla, Jalapa y Veracruz. En tanto que por el Occidente conducían a Guadalajara, Colima, Manzanillo, Salina Cruz y Tehuantepec. En 1876 la ciudad de México contaba con una vía ferroviaria de 48.9

⁴⁵ *Idem.* p. 204.

⁴⁶ *Idem.* pp. 206-207.

kilómetros de longitud, para comunicarla con lugares aledaños. Para 1890 se había elevado a 173.4 Km. de extensión, además de 20.9 Km. del Ferrocarril del Valle de México, en ese mismo años tanto la línea de San Angel como la de Tlalpan utilizaban tracción con base en el vapor.⁴⁷

En 1898 se iniciaron los trabajos de electrificación del Distrito Federal y para 1902 las vías electrificadas se habían extendido hasta cerca de 112 km. En 1910 había un total de 286.3 Km. de vías de tren, 240.8 electrificadas, 42.1 Km. de tracción animal y 3.4 km. de tracción de vapor, con ello el servicio de transporte mejoró sensiblemente hacia finales del régimen porfirista. Además del tren para 1906 había ocho sitios de coches de primera clase y 48 de segunda. El transporte lacustre tendió a disminuir, debido a los escasos caudales de agua y a los desperdicios que se acumulaban en los canales.⁴⁸

Comercio y comerciantes

En 1895, de acuerdo con los datos censales el 12.79 por ciento del comercio del país se encontraba concentrado en el Distrito Federal. A partir de 1862 el comercio de México se había dividido en **mayor y menor**: el primero era realizado por los almacenistas o abastecedores en grandes cantidades de frutas o efectos, en tanto que el comercio al por menor estaba en manos de comerciantes que eran propietarios de tiendas o locales que abastecían en pequeñas cantidades. Este sector estaba fuertemente estratificado y tenía un carácter monopólico.

Durante el régimen porfirista los comerciantes de la capital podían ser clasificados en tres grandes sectores: Los **comerciantes pobres** que vivían de ofrecer su mercancía en la calle, mismos que se encontraban concentrados en las afueras de los mercados, pues no contaban con un local y ofrecían las más variadas mercancías en una manta tendida en el suelo. En segundo lugar estaban los **comerciantes medios**, que era propietarios de un local, eran fundamentalmente de origen español y nacional, pero a partir de 1886 tuvieron

⁴⁷ *Idem.* p. 208.

⁴⁸ *Idem.* pp. 208-209.

una fuerte competencia con la llegada de los chinos. El total de comerciantes en los mercados rebasaba los tres mil, incluyendo abarroteros, locatarios y a los que vendían al aire libre.⁴⁹ Por último, estaban los **grandes comerciantes** que poseían las principales casas comercializadoras, que en más de un 40 por ciento estaban dedicadas a la venta de productos alimenticios; sin embargo, el ramo más importante pertenecía a los comerciantes dueños de los almacenes de ropa, principalmente los franceses. El número de almacenes era de 27 entre grandes y pequeños. Algunos de lo comercio que se pueden mencionar son la Farmacia Homeopática Nacional, en Guatemala 16, fundada en 1893, la Antigua Tequilera D. Manrique, en Chile 3, creada en 1882, El Troquel (libros y antigüedades) de 1909; abarrotes La Reyna, en el ramo de frutas y oleaginosas, El Surtidor de las Baratas, La Carpeta, (papelería) fundada en 1880. Además:

La lista de los principales comercios antiguos de la ciudad es: Watson Philips y Cía Sucs., S.A., en Dinamarca 52 establecido en 1824; Sommer Hermann y Cía. Sucs. S.A. de Palma 32, en 1845; Librería y Ediciones Murguía, S.A., de Isabel la Católica y 5 de Mayo, en 1846.

El Puerto de Liverpool, S.A., de 20 de noviembre 3, en 1847 al igual que Tardán Hermanos, Sucs., S.A., de Plaza de la Constitución 7; Calpini, S.A., se fundó en 1848; La Cantabria, en 1849; el Banco de Londres y México en 1864; El Borceguí, del propio Lucas Lizaur, en 1865; la Casa Boker también en el mismo año.

El Palacio de Hierro surgió en 1865; La Antigua Sevillana en el mismo año; El Puerto de Veracruz, S.A., en 1867, la Casa Veerkamp en 1908... La Tabacalera Mexicana, S.A., en 1899... el Centro Mercantil en 1898; Compañía Internacional de Orizaba en 1892 y Dulcería Celaya en 1874.⁵⁰

A la ciudad de México y al mercado del centro del país llegaban mercancías de todas partes de la República y del extranjero, era el mercado más dinámico de la época. Los cerca de 550 mil habitantes del Distrito Federal debían disponer en 1900-1901 de 70 millones de pesos, anuales para llegar a 38 millones de pesos a que ascendieron las ventas al menudeo durante ese año. Para 1910-1911 esa posibilidad creció en 5.15 millones y el número de habitantes en 179 mil, es decir, 740 mil habitantes debían de gastar 75.5 millones de pesos para llegar a 54.4 millones de pesos a que subieron las

⁴⁹ Descripción de comerciantes: Claudio Linati, Trajes Civiles, Militares y Religiosos de México, 1828 Hilarión Frías, José María Rivera, Ignacio Ramírez y Juan de Dios Arias, *Los Mexicanos Pintados por sí Mismos*.

⁵⁰ *La Merced... Op. cit.* pp.76-77.

ventas al menudeo.⁵¹

Los mercados y los comercios

Durante la administración porfirista, el Ayuntamiento construyó algunos mercados para atender la creciente demanda de alimentos de los habitantes de la ciudad. Para 1877 la ciudad de México contaba con 8 mercados para abastecerse. Al Norte Santa Catarina, Santa Ana y Guerrero; al Sur, el de San Juan, al Oriente La Merced y San Lucas; al Poniente Dos de Abril y el de San Cosme. Eran mercados insalubres, carentes de higiene, de pavimento de agua y desagüe. Se tuvo que cerrar el mercado de El Volador, por la cantidad de comerciantes pobres que estaban aglomerados ahí y el mal aspecto que daban a la ciudad. El Ayuntamiento construyó y reconstruyó otros mercados: en 1888 inauguró el de San Cosme; en 1889 el de San Lucas, el de Loreto, el de San Juan o Iturbide; en 1890 La Merced; en 1895 el de Martínez de la Torre, Santa Catarina, Santa Anna, Dos de Abril, El Barratillo, San Lucas, Aguilita, Loreto, Candelaria de los Patos. Por último el 14 de septiembre de 1905 fue inaugurado el mercado de La Lagunilla.⁵²

En 1890 se inauguró el nuevo mercado de La Merced, y el gobierno inició “un amplio programa de obras materiales... para evitar las incomodidades y que los mercados de la ciudad no estuvieran a la intemperie.”⁵³ Entre 1900 y 1910, debido al ensanchamiento de la urbe “...se cegaron las numerosas zanjas y canales que la cruzaban y se sustituyeron por atarjeas, entre otras, el Canal de La Merced.”⁵⁴ Para 1990 el mercado de La Merced se había convertido en abastecedor de víveres del sistema de mercados que alimentaban a la ciudad, además de cumplir funciones como mercado minorista. La importancia en el

⁵¹ *Idem.* pp. 222-223.

⁵² Se puede ver a José C. Valdés. *El porfirismo. Historia de un régimen.* Tomo I. México, Antigua Librería Robledo, de José Porrúa e Hijos. 1941, pp. 225-226. Citado por Diego López Rosado en *El abasto de... Op. cit.* pp. 225-226.

⁵³ *La Merced... Op.cit.* p. 71.

⁵⁴ *Idem.*

abastecimiento de la ciudad está reflejada en el hecho de que de los 14 mercados existentes para ese mismo año, proporcionó en ingresos al erario público con el 39 por ciento del total. Por último, hay que señalar que en la zona de La Merced y en sus alrededores florecieron un gran número de comercios y de bodegas que daban servicio a la población capitalina.

Durante el porfiriato se elevó el consumo de carnes en la capital como resultado del incremento en la población y de la formación de una clase media alta que tenía mejores ingresos y por lo mismo mayor capacidad de compra. Durante el año de 1907 el rastro sacrificó cada día 429 vacas, 599 carneros y chivos y 258 cerdos, lo que significó que un aumento de más del 50 por ciento en la matanza diaria en relación con 1881. Antonio Peñafiel, en su *Cuadro sinóptico e Informativo de la República hasta 1909*, revela que en 1910 correspondía a cada habitante de la ciudad de México el 0.27 por ciento del ganado vacuno, 0.38 por ciento del bovino y 0.16 por ciento del porcino, de tal suerte que la población capitalina había duplicado su consumo de carne de res con respecto a 1791.

Como consecuencia en el aumento del consumo de carnes el gobierno de Porfirio Díaz tuvo que construir un nuevo rastro, el cual se finalizó en el año de 1895, pero aún en 1897 tenía muchas deficiencias, le faltaban desagües, el pavimento tenía escasa pendiente, no funcionaba el horno crematorio, lo hacían infuncional e insalubre, por lo que los Introdutores de ganado volvieron a ser ubicados en el viejo rastro. En 1902 funcionaban los rastros de San Lucas destinado a vacas, cabras y ovejas y el de San Antonio Abad para puercos, además existía una empacadora de carnes en San Lázaro.

El consumo: precios y salarios

El consumo de productos alimenticios en la ciudad de México estaba condicionado por la existencia de una estructura de clases sumamente estratificada y polarizada. En tanto que las clases altas y media alta consumían producto de origen extranjero, además de carnes, mariscos, pescado, frutas y hortalizas de origen nacional, en el otro extremo de la

pirámide, las clases media baja y popular basaban su dieta diaria, fundamentalmente, en el maíz, el chile, el frijol y el pulque.⁵⁵ Si bien había una oferta suficiente, el poder adquisitivo de los jornaleros, obreros y empleados de gobierno se había deteriorado durante el porfiriato, puesto que, a pesar de que los salarios tendieron a incrementarse, sus ingresos eran bajos y los precios de las mercancías aumentaron a lo largo de este periodo. Los problemas que el alza continua de los precios planteaba a la población capitalina fueron graves, pues cada vez fue más notorio el desequilibrio entre los precios al menudeo (centavos por kilogramo) y los salarios mínimos, como se puede apreciar si se comparan los cuadros 16 y 17.

Cuadro 16
SALARIO MÍNIMO DIARIO EN LA ZONA CENTRO
1877-1910
(pesos)

Años	General	Industria	Gobierno	Ejército
1877	0.20	0.26	0.54	0.31
1885	0.21	0.31	0.83	0.31
1890	0.25	0.35	0.83	0.31
1895	0.30	0.39	0.83	0.31
1900	0.31	0.42	0.83	0.38
1905	0.38	0.46	1.00	0.38
1910	0.39	0.52	1.20	0.42

⁵⁵ “Para dar una idea un poco más extensa de los alimentos usados en la >República, veamos lo que dice el Dr. Samuel Morales Pereira, en su curso relativo a Puebla, pues lo escrito para esa ciudad puede aplicarse, con pocas excepciones, para todo el país. El tipo de alimentación a que está sujeta la gente excesivamente pobre, consiste en atole de maíz, frijol, habas, arvejones, chile, algunas yerbas y tortillas de maíz. En un grado un poco más elevado, sin dejar la esfera de la pobreza, se ve que entran en la alimentación la carne de cerdo —o la de res o carnero—el café la leche, el arroz y el pan. Pero tanto en aquélla como en ésta hay una notable insuficiencia en la cantidad de los alimentos. Los indios de raza pura, residentes aquí, usan una alimentación restringida en calidad, pero en cambio muy abundante en cantidad. El atole, el chile, la tortilla y la sal, forman su alimentación ordinaria, pero la cantidad suficiente forma su parte importante y suple la falta de carne y sustancias albuminoides... Entre gente muy miserable, la carne se sustituye con frijoles, y casi nunca se usa leche, que es reemplazada por atole. En vez de pan harina de trigo se toma como sucedáneo la tortilla de maíz. El chile que nunca falta y sí sobre se estima como aperitivo.” Más adelante se agrega: “El pulque tiene mucho consumo en el Distrito Federal y los Estados de México, Puebla, Tlaxcala e Hidalgo; la cerveza y el aguardiente de caña y de maguey en toda la República...” Samuel Ramos Pereira. *Puebla, su higiene, sus enfermedades*. México, 1888. Citado por Orvañanos. *Ensayo de Geografía Médica y Climatológica de la República Mexicana*. México, sin editor, 1889. p. 50.

Fuente: El Colegio México. *Fuerza de trabajo y actividad por sectores*. pp. 147-155. Citado por Diego López Rosado en *El abasto de...Op. cit.* p. 245.

La situación económica que vivían las clases medias bajas y las populares de la ciudad de México ha sido reseñada por diversos autores, quienes han señalado que estos sectores no pudieron beneficiarse del alza de los sueldos y salarios que trajo el crecimiento industrial y comercial en la capital y el Distrito Federal, porque el costo de la vida, en las postrimerías del régimen porfirista, se había elevado en una 200 por ciento. Los artículos de primera necesidad como el maíz, el frijol y el trigo elevaron sus precios progresivamente entre 1899 y 1910.⁵⁶ (ver Cuadro 17).

Cuadro 17
PRECIOS AL MENUDEO EN LA CIUDAD
DE MÉXICO 1899-1910
(centavos/kilogramo)

Productos	1899	1908	1910
Maíz	4	7	9
Arroz	14	25	26
Harina	10	20	21
Café	44	56	60
Azúcar	42	22	21
Carne de res	24	30	28
Carne de cerdo	22	38	73
Sal	14	4	4
Manteca	36	76	97

Fuente: El Colegio México. *Fuerza de trabajo y actividad por sectores*. pp. 147-155 Citado por Diego López Rosado en *El abasto de...Op. cit.* p. 246.

Para 1910, de acuerdo con las cifras que nos ofrecen las estadísticas de El Colegio de México, un trabajador que recibía un salario mínimo general de 42 centavos diarios, podía comprar con él 4.6 kilogramos de maíz o 1.6 kilogramos de arroz o 2 kilogramos de

⁵⁶ Jorge Vera Estañol. *Historia de la Revolución Mexicana. Orígenes y resultados*. Primera parte, cap. I. México, Editorial Porrúa, 1967. pp. 29-31. Citado por Diego López Rosado. *Op. cit.* p. 246-247.

harina o de azúcar o kilo y medio de carne de res o tan sólo 400 gramos de manteca, lo que nos da una idea de la poca capacidad de compra de los trabajadores ubicados en la parte más baja de la estructura laboral. Un trabajador fabril, que recibía diariamente 13 centavos más --su salario era de 52 centavos diarios-- lo que aumentaba en muy poco su capacidad de compra, podía comprar tres kilos más de maíz y medio kilo más de arroz, harina y casi completaba los dos kilos de carne de res. Los trabajadores que se encontraban en una mejor situación y que conformaban el sector más grande, cerca de 200 burócratas, que estaban contratados por el gobierno, ganaban 1 peso con 20 centavos diario, un poco más de tres veces el salario mínimo general (se pueden comparar los cuadros 16 y 17).

Para formarnos una idea más precisa de la poca capacidad de compra que tenían los trabajadores que vivían exclusivamente de un salario, tenemos que considerar que las familias estaban constituidas, en promedio, por cinco o más miembros, que en esos años las mujeres no estaban incorporadas al mercado laboral formal --la gran mayoría de mujeres que trabajaba lo hacía en el servicio doméstico-- además de que en caso de que no se tuvieran otros ingresos --por ejemplo que otro miembro de la familia aportara un salario más-- había que sobrevivir con un solo salario, además de sufragar los gastos de alimentación, pagar renta por una vivienda, comprar ropa y zapatos, así como incluir los gastos de transporte.

A pesar de la difícil situación que de las clases subalternas en los últimos años del porfiriato, de su baja capacidad de compra, consumo restringido y pobres ingresos, queremos apuntar dos reflexiones que en cierto sentido nos obligan a matizar las condiciones de vida de los trabajadores urbanos. La primera es que tenemos que considerar que las estadísticas que existen para comprender el periodo de nuestro interés no son del todo confiables y, como ya lo hemos apuntado en la Segunda Parte de nuestra tesis, existe una seria polémica con relación al crecimiento real de la producción de alimentos básicos. A esta polémica podemos agregar el hecho de que no es del todo seguro que estos datos hayan registrado o incluido los volúmenes de producción de alimentos producidos en unidades familiares o de autoconsumo; de ser cierta esta

intuición, tendríamos que considerar que posiblemente existía un volumen de producción mayor y por lo mismo vías alternativas para que las clases populares pudiesen obtener o adquirir alimentos para la sobrevivencia de sus familias. En segundo lugar tenemos que tomar en cuenta que en estos años la relación o vinculación de los habitantes urbanos con los sectores rurales era más estrecha, sea porque se mantuvieran lazos familiares o porque incluso se desarrollara algún tipo de labor agrícola --pequeños huertos familiares, pequeña ganadería, la recolección o la caza-- lo que significa que las clases trabajadoras contaban con otras vías, distintas al mercado, para satisfacer sus necesidades alimentarias. Lo anterior, de ser cierto, daría una dimensión diferente al problema alimentario en estos años, además de contribuiría a pensar que durante la etapa de severa escasez en 1915, las clases populares pudieron establecer diversas estrategias para resolver la carestía de productos de primera necesidad.

Esta vinculación de los sectores urbanos de la ciudad de México con el sector rural, es posible pensarla en la medida que la mayor parte de la población del estado del Distrito Federal se dedicaba a la agricultura.⁵⁷

Cuadro 18
POBLACIÓN DEDICADA A LA AGRICULTURA
EN EL DISTRITO FEDERAL, 1895-1910

Año	Agricultores	Peones	Hacendados
1895	---	28 973	---
1900	1 970	39 117	---
1910	4 373	49 083	46

Fuente: Publicado en Moisés González Navarro, *Estadísticas sociales del porfiriato, 1877-1910*. México, Dirección General de Estadística, 1956, cuadros 4-7, pp. 7-65.

⁵⁷ Como el lector se habrá dado cuenta, los datos sobre la población dedicada a la agricultura en el estado del Distrito Federal para los diez últimos años del porfiriato difieren de una fuente a otra. En la parte relativa a la crisis coyuntural de producción agrícola, hemos presentado cifras mayores, en tanto que en esta parte las cifras son menores y existe una gran diferencia entre unas y otras, sin embargo, pensamos que eso no invalida nuestros argumentos, en el sentido de que en esos años la relación entre la población rural y urbana era todavía muy estrecha y que el Distrito federal tenía capacidad para producir una elevado porcentaje de los alimentos que se consumían en la ciudad de México.

Cuadro 19
HACIENDAS Y RANCHOS EXISTENTE
EN EL DISTRITO FEDERAL, 1877-1910

Año	Ranchos	Haciendas
1877	62	37
1900	73	32
1910	42	11

Fuente: Fuente: Publicado en Moisés González Navarro, *Estadísticas sociales del porfiriato, 1877-1910*. México, Dirección General de Estadística, 1956, cuadros 4-7, pp. 7-65.

La mortalidad en el porfiriato

Existen serios problemas para establecer con exactitud y rigor las estadísticas sobre mortalidad en el país y, en particular, en la ciudad de México durante el porfiriato y la Revolución. Se calcula que, durante los primeros años del régimen de Porfirio Díaz el coeficiente de mortalidad, al millar, era de 30.68, mismo que aumentó a 30.97 para 1895. En tanto que el promedio de éste para la primera década del siglo XX se elevó a 32.60. Para la ciudad de México, de 1911 a 1921, se calcula que la mortalidad disminuyó, porque entre 1891 y 1900 fue del 49.9, de 1901 a 1910 pasó a 46.7, pero en la década de los diez cayó hasta el 37.7. Sin embargo, durante 1914 y 1915, años en que se vivió la mayor violencia en el país, el coeficiente fue del 37.7 y 46.0 respectivamente. Hay que considerar que 1915 es el año en que mayor fue el desabasto alimentario a la ciudad, hubo varias epidemias, hambre y violencia, lo cual, en conjunto, contribuyó a que el

coeficiente de mortalidad aumentara.⁵⁸ Moisés González Navarro afirma que

En la década de 1910-1919, la de mayor violencia revolucionaria, aumentó el número de defunciones con los soldados muertos en batalla, y con recrudescimiento de la fiebre amarilla, el tifo, el paludismo, la viruela, pero sobre todo la influenza española (producto de la Primera Guerra Mundial y de la Revolución Mexicana), tanto en escala mundial como nacional la epidemia más mortífera en la época contemporánea. En septiembre de 1918 se registraron los primeros caos en el Norte, en octubre se propagó al Sur y después de Poniente a Levante.⁵⁹

El coeficiente de mortalidad infantil durante el porfiriato fue muy elevado, puesto que en 1893 alcanzó la cifra de 493; para 1905 había disminuido a 304. El centro del país registró en esos años el coeficiente más elevado a causa de las epidemias que azotaron esta región del país. En un congreso católico 1904 en la ciudad de Tulancingo se señalaron como causas de la mortalidad infantil a la viruela, la diarrea, bronquitis y la escarlatina, entre otras enfermedades. Desafortunadamente no existen registros para la ciudad de México, pero podemos suponer que la tendencia a una elevada mortalidad infantil es lo más aproximado a la realidad social de la época.⁶⁰

Gran parte de las muertes ocurridas en la ciudad de México durante el porfiriato se debieron a problemas de orden sanitario, porque a pesar de que había habido progresos en este orden (desagüe, drenaje, agua potable, etcétera) éstos fueron insuficientes. Existía un buen número de vecindades con piso de madera apolillada o de tierra, en muchas ocasiones había excrementos al lado de los alimentos, albañales pestilentes, cuartos pequeños donde se hacinaban gentes de diferentes sexos y edad junto con animales domésticos y donde existía carencia de baños, lavaderos y sanitarios.⁶¹

Según el censo de 1900, en algunas vecindades de la ciudad de México se alojaban de 600 a 800 personas; una séptima parte (13 199) de las 92 405 familias censadas ese año carecían de hogar permanente. El médico Domingo Orvañanos partió del axioma de

⁵⁸ Moisés González Navarro. *Sociedad y Población en México (1900-1970)*. México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1971. p. 297.

⁵⁹ *Idem.* pp. 348-349.

⁶⁰ *Idem.* p. 348.

⁶¹ *Idem.* p. 143.

que la mortalidad aumentaba en relación con la densidad de población; no eran de extrañar, por tanto, los altísimos coeficientes de mortalidad en los cuarteles II y VIII, en los que existía mayor aglomeración. En efecto en 1895 el coeficiente nacional de mortalidad fue de 31.0; el del Distrito Federal de 43.0, pero 65.0 el del cuartel II y 54.4 el del VIII.⁶²

Estratificación y clases sociales

Moisés González Navarro apunta en su libro *Sociedad y cultura en el porfiriato* que a mediados del siglo XIX.

...había dos México: al norte de la capital el mestizo, al sur de ésta el indio (Guillermo Prieto, *Memorias de mis tiempos*), si bien en ambas regiones existían bolsones de diferentes etnias. Estos grupos pueden subdividirse en españoles, criollos, castas e indios. Las razas, continuación de los estamentos coloniales, todavía coincidían en gran medida con las clases: indios y léperos; el pueblo bajo era el equivalente a los gitanos de otros países, por esa razón algunos rechazaban que constituyeran parte de la población mexicana, ésta era, esencialmente, la ilustrada clase media, los artesanos y los rancheros.⁶³

Para finales del porfiriato la composición social de la ciudad de México había sufrido una significativa transformación, puesto que el desarrollo económico del país y de la capital había permitido la formación de una clase alta entre la que figuraban industriales, grandes comerciantes y hacendados, misma que estaba estrechamente vinculada con los inversionistas de origen extranjero que residían en urbe. Así mismo, como resultado del crecimiento de la industria y de la artesanía se había formado una clase de trabajadores diversos, que si bien, como afirman algunos de los especialistas, aún no constituía una clase obrera en todo el sentido de la palabra, ésta era su embrión y tenía un peso significativo en la estructura de clases, puesto que encontramos que en el Distrito Federal había 72 186 trabajadores incorporados al sector manufacturero, de los cuales aproximadamente 5 088 estaban incorporados a la industria textil, en tanto que 2 693 laboraban en la generación de energía eléctrica y la producción de gas, además de un número importante de empleados, de ambos sexos, que trabajaban en la producción de

⁶² *Idem.* p. 143.

⁶³ Moisés González Navarro. *Sociedad y cultura en el porfiriato*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994. p. 129.

puro y cigarros, cervezas, bebidas gasificadas y papel, entre otros.⁶⁴

Pero a la par que se consolidaba una clase alta y se formaba una clase de obreros fabriles y trabajadores en diversas actividades comerciales, artesanales y de servicios (transportistas, ferrocarrileros, etcétera), para el momento que estalla Revolución, existía una importante clase media, misma que se encontraba fuertemente estratificada, pero que en gran parte se ubicaba en la estructura de gobierno estatal y federal. Como ya lo habíamos apuntado, según los cálculos hechos por Gonzalo de la Parra el número de plazas del Gobierno Federal que correspondían a la capital del país y al gobierno del estado del Distrito Federal alcanzaba la cifra de 30 000 o 40 000.⁶⁵

3. Desabasto en la ciudad de México y caída de la producción agrícola en las entidades abastecedoras del Distrito Federal, 1910-1915

La crisis coyuntural que vivió el agro nacional desde 1907 y que se prolongó a lo largo de la primera mitad de la segunda década del siglo XX, tuvo, a la vez, como causa y contexto a la guerra civil –la cual, habría que subrayarlo, tenía un fondo profundamente agrario- en la que se vio envuelto una gran parte del territorio nacional. Por tal motivo algunas de las causas coyunturales, relacionadas con el conflicto armado, que afectaron el funcionamiento del aparato productivo agrícola y contribuyeron a que disminuyera la producción de granos básicos (maíz, trigo y arroz) y de frijol en algunas entidades federativas, pero de manera particular en el estado del Distrito Federal, fueron: el abandono de muchas parcelas y grandes extensiones de tierra de temporal que se dejaron de sembrar por falta de brazos, como consecuencia de la emigración de la población del centro norte a las regiones del noroeste, el Golfo y a las ciudades, principalmente a la de México; el alto número de muertos en combate y a causa de las

⁶⁴ Barry Carr. *El movimiento obrero... Op. cit.* pp. 18-19. Datos tomados de *Estadísticas económicas del porfiriato*. México, El Colegio de México, sin fecha. pp. 47.

⁶⁵ Gonzalo Parra. *De cómo se hizo revolucionario un hombre de buena fe*. México, 1915. Citado por René Rabell Jara, *Un desorden para... Op. cit.* p. 77.

epidemias que azotaron a la población, así como por el enrolamiento de los hombres en los ejércitos de las distintas facciones revolucionarias, que se ha calculado en 250 mil individuos para 1915.⁶⁶ Estos factores particulares contribuyeron a generar el severo desabasto de 1915 y no nos son útiles para comprender por qué en las entidades federativas que tradicionalmente abastecían de alimentos a la ciudad de México, la producción de granos básicos disminuyó de manera drástica.

Como ya lo hemos señalado repetidamente, desde siempre, o mejor dicho, desde la Colonia y a lo largo del siglo XIX, la región del Distrito Federal y la ciudad de México importaban de los estados de Morelos, Tlaxcala, Puebla, Hidalgo y del Estado de México (conocida como la Comarca de México) una gran parte de los alimentos que se consumían allí (vegetales, granos y carnes). En este sentido no podemos dejar de lado que la Revolución tuvo al centro de la República como uno de sus escenarios principales. Las fuerzas guerrilleras del zapatismo operaron no sólo en el oriente del estado de Morelos, sino que abarcaron parte del Estado de México, del de Puebla, así como el de Tlaxcala, así, por ejemplo, las haciendas ubicadas en Chalco fueron tomadas por el zapatismo, quien las paralizó y dejaron de producir; lo mismo sucedió en el Oriente y Sur del entonces estado del Distrito Federal. Es decir, la acción de las fuerzas militares afectó seriamente el aparato productivo que tradicionalmente cumplía la función de proveer con alimentos a la ciudad de México.

Como se puede apreciar en el Cuadro 20 durante el Porfiriato la población de la ciudad de México consumía diversos tipos de alimentos. Veamos. Sabemos que entre 1888 y 1893 existió un aumento considerable en los volúmenes de los productos consumidos; en el caso de la carne de res el consumo aumentó más de tres veces, al igual que el de la carne de cerdo, lo que no sucedió con el carnero ni el chivo; también existió un aumento nada despreciable del consumo de carne fresca y salada puesto que como podemos apreciar se duplicó en esos años. Por lo que se refiere a los productos de origen vegetal (harinas, granos y "otros efectos"), que podríamos pensar consumían las clases populares (obreros, trabajadores de limpia, oficinistas de bajo nivel y otros) no hubo aumento

⁶⁶ Eduardo Fuentes. *Estudio sobre el encarecimiento...* Op. cit. p. 18.

considerable, por lo menos en esos años; se mantuvieron estables, e incluso, en algunos productos es posible observar que hubo

Cuadro 20
CONSUMO ALIMENTOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO
1888-1893

PRODUCTOS	1888-1889	1892-1893
Ganado	Unidades	Unidades
Vacuno	22 761	95 498
Carnero y ovejas	143 718	139 995
Chivos y cabras	8 198	9 858
Cerdos	11 990	32 326
Carne:	Toneladas:	Toneladas:
Fresca de todas	94	204
Salada de todas	68	104
Harina y granos:	Toneladas:	Toneladas:
Harina	6 307	14 258
Maíz	33 429	12 351
Frijol	6 037	5 276
Garbanzo	1 558	487
Arroz	1 616	1 713
Cebada	15 783	10 340
Papa	7 525	11 735
Otros efectos:	Toneladas:	Toneladas:
Azúcar	4 071	4 789
Piloncillo	989	192
Sal	2 083	1 741
Queso	499	455
Pescado seco	125	176
Líquidos:	Toneladas:	Toneladas:
Pulque	54 730	59 891
Aguardiente (barriles)	39 537	38 791
Aceite (no de olivo)	81	36

Fuente: Antonio Peñafiel, *Anuario estadístico de la República Mexicana*, 1983, pp. 142-161. Citado por Diego López Rosado, *Op. cit.*, pp.161-162.

una disminución; tal es el caso del *maíz* que pasó de 33 429 toneladas en 1888 a 12 351 en 1893; disminución, esta última, que puede estar relacionada con la lógica de

producción de las haciendas maiceras pulqueras, las cuales disminuían el área cultivada con el propósito de elevar los precios y obtener mayores ganancias.

El consumo de alimentos en la ciudad de México durante el porfiriato tendió a aumentar como resultado del crecimiento demográfico, puesto que en 1895 la capital contaba con una población de 329 774 habitantes, en tanto que para 1910 casi había alcanzado el medio millón, pues la habitaban 471 066 personas. Sin embargo el aumento no significó un consumo mejor para toda la población, sino que debido a la estructura social de la época, el consumo de los productos alimentarios destinados a las clases medias tuvieron un mayor crecimiento, reflejo de la tendencia general de una sociedad clasista, puesto que había que alimentar a un ejército de empleados y oficinistas que estaban al servicio del gobierno federal y estatal, así como de las empresas industriales y comerciales. Por el otro lado de la moneda se ve que los productos básicos disminuyeron, pues las clases populares sobrevivían con ingresos de hambre y los precios se elevaban; si bien su demanda real iba en aumento, la disminución del poder adquisitivo de la moneda y de los ingresos reales de estos sectores, impedía que aumentara su consumo.

Por lo que se refiere al consumo de maíz, hay que considerar que la Comarca de México, incluido en ella el Distrito Federal, producía el 18 por ciento de la producción nacional en el año de 1886 y que gran parte de esta producción era exportada a la ciudad de México o importada por ella. Para este año el estado de Tlaxcala era el mayor productor de maíz de la Comarca, seguido por el de Puebla y, en tercer lugar, el de México; el Distrito Federal apenas producía 15 300 toneladas, de la cual una gran parte eran enviada a la ciudad de México (ver el Cuadro 21). La producción de estos estados aumentó significativamente en los siguientes veinte años, como resultado del crecimiento de la demanda de la ciudad de México. Como habremos de ver más adelante, en el tercer quinquenio del siglo XX hubo una tendencia a la baja, y fue en 1915 cuando disminuyó con mayor severidad, lo que nos permite afirmar que la disminución de la producción de maíz en esos años debió haber contribuido de manera importante en el severo desabasto alimentario ocurrido en los en 1915. Hay que agregar, como explicaremos en la Cuarta Parte de nuestro trabajo, que, para los meses de mayo, junio y julio, el desabasto se hizo

más severo, debido al cordón militar que tendió el Cuerpo del Ejército de Oriente, encabezado por el general Pablo González, el cual tomó posiciones en dichas entidades federativas, con excepción de Morelos que estaba en manos del Ejército zapatista.

Cuadro 21
PRODUCCIÓN DE MÁIZ EN LOS ESTADOS
DE LA COMARCA DE MÉXICO EN 1886

Entidad Federativa	Toneladas producidas
Distrito Federal	15 300
Hidalgo	28 700
Estado de México	79 000
Morelos	17 000
Puebla	83 000
Tlaxcala	86 000
Total Comarca	310 000 (18%)
Total Nacional	1 800 000 (100%)

Fuente: Diego López Rosado, *Op. cit.* p. 164.

La ciudad de México era importadora de maíz, es decir, tenía que traer de otras partes del territorio nacional o del extranjero el maíz que le permitiera satisfacer las necesidades alimentarias de su población; esta dependencia alimentaria se fue acentuando a lo largo de la última década del siglo XIX y en la primera del XX, por lo que aumentaron los volúmenes de maíz exportado que llegaba a la ciudad de México; para el año de 1893 apenas se importaban 35 mil toneladas de este grano básico, sin embargo, para finales de la primera década del siglo XX la cantidad se había incrementado en más de un 600 por ciento aproximadamente, al alcanzar la cantidad de 230 mil toneladas.

En los años en que la guerra campesina se intensificó en México, 1910 a 1915, la caída de la producción de granos básicos fue muy severa en la Comarca de México; la producción de maíz disminuyó entre 1909 y 1913 en un 76 por ciento aproximadamente, puesto que pasó de 351,979,230 kilogramos a 86,935,000 kilogramos, siendo Tlaxcala quizás el estado de la Comarca más afectado por la guerra. Por lo que se refiere a la producción del trigo también hubo una caída seria de su producción, disminuyó entre 1912 –año en que alcanzó su más alta producción entre 1910 y 1914-- y 1914 en un 87

por ciento, al pasar de 67,663,000 kilogramos a 9,941,096 kilogramos (ver cuadros 22 y 23).

Cuadro 22
COSECHAS DE MAÍZ EN LA COMARCA
(Kilogramos)

Estado	1909	1910	1911	1912	1913
Estado DF	19,825,450	23,352,000	19,825,400	28,481,000	1,885,000
Hidalgo	40,386,500	51,709,000	67,076,720	61,280,000	34,183,000
Edo. Mex.	69,343,120	51,006,850	181,139,390	121,483,000	32,476,000
Morelos	78,991,150	42,865,500	1,001,000	10,975,000	s/d*
Puebla	222,424,160	172,876,900	247,217,480	121,121,000	18,431,000
Tlaxcala	s/d*	s/d*	s/d*	16,590,000	s/d*
Total	351,979,230	341,810,250	516,259,990	359,930,000	86,935,000
Porcentaje de disminución	100%				-76%

Fuente. Eduardo Fuentes. *Estudio sobre el... Op.cit.* "Anexo".

*Sin dato.

Cómo podemos ver en el Cuadro 22, en esa época el asesor de Pablo González, Eduardo Fuentes, calculaba que entre 1909 y 1913 la producción de maíz había disminuido en un 76 por ciento, dato que ligado al aumento de la población en la ciudad como resultado de la migración, nos muestra que, por un lado, la demanda iba en aumento, en tanto que, por otro, la oferta estaba disminuyendo. Lo mismo ocurrió con el trigo, otro de los granos básicos y alimento de primera necesidad (ver Cuadro 23). Lo anterior, desde nuestro punto de vista, explicaría varias cuestiones: Primero, el hecho

Cuadro 23
COSECHAS DE TRIGO EN LA COMARCA
(Kilogramos)

Estado	1910	1911	1912	1913	1914
Estado DE	165,210	67,525	289,000	22,000	s/d*
Hidalgo	6,260,100	3,109,767	4,147,000	1,406,000	1,275,220
Edo. Mex.	26,574,400	28,199,081	47,550,000	23,820,000	5,456,876
Morelos	64,000	119,738	s/d	s/d	s/d
Puebla	22,126,800	26,463,400	15,677,000	10,043,000	3,209,000
Tlaxcala	s/d*	s/d*	s/d*	s/d*	s/d*
Total	55,190,510	57,959,511	67,663,000	35,292,000	9,941,096
Porcentaje de disminución			100%		-87%

Fuente. Eduardo Fuentes. *Estudio sobre el. Op cit. "Anexo 4"*

*Sin dato.

de que el maíz se hubiese convertido en una mercancía que se equiparaba al oro, es decir, adquirió un valor que estaba muy por encima de sus costos de producción o de una tasa de ganancia media, lo que permitía obtener ganancias más que extraordinarias a los comerciantes que se dedicaban a su venta y se convertía en un artículo de especulación. Segundo, que la carestía de maíz, convirtió a este producto en un *botín de guerra*, lo que generó serios conflictos, sobre todo, entre los grandes y medianos comerciantes con el constitucionalismo, pues este último se dedicó a acapararlo e intentó controlar el mercado de las subsistencias, por lo que estableció una serie de medidas que afectaron directamente los intereses de los comerciantes. Tercero, la carestía de maíz en particular, así como de otros productos de primera necesidad en general, provocó la aparición de "coyotes", de intermediarios y acaparadores que vieron la oportunidad de enriquecerse rápidamente especulando con los alimentos. Cuarto, que los comerciantes tradicionales se dedicaron también al acaparamiento con el propósito de aprovechar la situación para

enriquecerse. El hecho de que el maíz y el trigo, los granos básicos para la alimentación popular, se hayan convertido en un botín de guerra complicó el problema aún más. Las facciones militares, pero fundamentalmente el constitucionalismo, requería de ellos de manera inmediata para alimentar a sus combatientes, pero también para combatir al movimiento campesino y para controlar a la población civil. Sexto, la severa escasez de maíz y de trigo en la ciudad de México elevó los precios de estos granos, en un momento, en que debido a la situación de emergencia social, el desempleo y la desocupación aumentaron, en que los salarios tendieron a bajar y el poder adquisitivo de la moneda a disminuir como resultado de la depreciación de la moneda, pues las distintas facciones revolucionarias aumentaron los volúmenes de circulante de manera desproporcionada con el fin de contar con dinero para comprar armas y alimentos para abastecer a sus soldados; todo en conjunto generó un espiral inflacionaria y se dio un estancamiento de la economía.

Por último, podemos mencionar, que esos factores, producto de la caída de la producción del maíz y del trigo en un contexto de guerra civil, aumentó la tensión social entre las diversas clases sociales, lo que generó conflictos, hubo protestas e intentos de amotinamiento, pero también obligó a que las clases subalternas se movilaran en varios sentidos para sobrevivir a una situación límite, fue así que un grupo nada despreciable de obreros y trabajadores fabriles se incorporaron a las filas de la rebelión armada, fue el caso de los trabajadores que formaron y dieron cuerpo a los Batallones Rojos en febrero de 1915. Otros trabajadores, que no deseaban enrolarse, posiblemente pudieron encontrar refugio en las zonas rurales del Distrito Federal, donde a pesar de la guerra era posible desarrollar otras actividades económicas (caza, pesca, recolección) para sobrevivir o donde tenía lazos familiares y podrían ocuparse como fuerza de trabajo familiar.

De manera general este fue el “contexto productivo/comercial alimentario” en el cual se dio el llamado “año del hambre” en la ciudad de México. Como habremos de explicar más adelante, la severa escasez de alimentos generó una lucha entre las diferentes fracciones político-militares (convencionistas y carrancistas), por el control de los alimentos; en esta

“lucha alimentaria”, también participaron de manera activa los comerciantes, quienes encontraron una coyuntura favorable para incrementar sus ganancias, aunque no sin tener dificultades con las distintas fracciones revolucionarias. El gobierno de Venustiano Carranza habría de ganar la “batalla alimentaria” en la capital de la República, en gran parte, por su ubicación estratégica en el puerto de Veracruz, lo cual le permitió contar con recursos monetarios y a un manejo más eficaz y organizado en la tarea de saquear y monopolizar los escasos alimentos de primera necesidad.

4. *La destrucción de los ferrocarriles*

A la crisis de la producción de alimentos básicos se sumaron otra serie de problemas provocados por la guerra, que alteraron coyunturalmente el funcionamiento del sistema de abasto y del aparato comercial de la ciudad de México. Uno de los más graves fue la **parálisis del transporte ferrocarrilero**.¹ En primer lugar porque el material rodante (carros) y de tracción (locomotoras) de las líneas nacionales, después de varios años de guerra, había sido destruido en más de la mitad. En segundo lugar, porque el material que estaba en funcionamiento no contaba con el servicio de mantenimiento adecuado, pues se carecía de refacciones para su reparación debido al conflicto militar, a la desorganización de la administración y a que los empleados se dedicaron a robar piezas que vendían en el mercado negro, en un momento en que había un gran número de accidentes. En tercer lugar, porque las distintas fracciones político militares mantenían bajo su control una gran parte del material rodante que funcionaba en esos momentos, el cual usaban como transporte exclusivo de la tropa y del equipo militar y de campaña, por lo que el uso del ferrocarril para el transporte de productos de primera necesidad estuvo drásticamente restringido.

La destrucción y el deterioro físico de los ferrocarriles fueron graves después de 1913. Les resultó más costoso usar el ferrocarril a las fracciones militares y políticas, lo que estimuló los mercados negro y la extorsión. Se duplicó, durante esa década (1910-1920), la cantidad de mulas y burros. Empezaron a usarse los camiones y los aeroplanos.²

¹ Sobre la cuestión de los ferrocarriles durante la revolución, John Womack, Jr., menciona varios libros donde se analiza la destrucción de esta rama del transporte en los años de la revolución. "**Ferrocarriles** Fernando González Roa, *El problema ferrocarrilero y la Compañía de los Ferrocarriles Nacionales de México* (México, 1915); Gustavo Molina Font, *El desastre de los Ferrocarriles Nacionales de México* (México, 1940); Andrés Ortiz, "Los ferrocarriles nacionales de México", en *Investigación Económica*, IV (1944), 241-270; Sergio Ortiz Hernán, *Los ferrocarriles de México: Una visión social y económica* (México, 1974); Fred W. Powell, *The Railroads of Mexico* (Boston, 1921); Jesús Silva Herzog, *Los salarios y la Empresa de los Ferrocarriles Nacionales de México* (México, 1931); y de Antonio Vera, *La pesadilla ferrocarrilera mexicana*, (Guadalajara, 1943)". John Womack, Jr. "La economía mexicana..." *Op. cit.* p. 37.

² *Idem.* p.12.

La destrucción de material rodante ferroviario es una de las causas que explican el severo desabasto de alimentos en la ciudad de México en 1915. Como lo ha señalado Ariel Rodríguez Kuri.

...el maíz fue el principal producto agrícola transportado por el Ferrocarril Central en el periodo 1884-1907; en este último año el maíz representó el 23 por ciento de la carga agrícola total transportada por esa empresa. Pero quizás más significativo para entender el problema del desabasto de la capital sea el hecho de que el destino de la carga agrícola en las estaciones de Querétaro y del sur de Guanajuato estaba claramente dirigida a la ciudad de México; esas cargas representaban volúmenes respetables: Querétaro embarcó hacia la ciudad de México unas 23 mil toneladas de alimentos en 1901 y Guanajuato no menos de 32 mil el mismo año. Esas 55 mil toneladas eran menos que maíz, trigo, frijol, harina, frutas y vegetales. Al menos los primeros cuatro productos escasearon dramáticamente en la ciudad en 1915. Sin ser este un argumento definitivo, debe considerarse que el *abasto urbano era, hacia 1915, en buena medida dependiente del transporte ferroviario*.³

El 19 de diciembre de 1914 el periódico de la Soberana Convención Revolucionaria informaba que la movilización de las fuerzas militares mantenía ocupados los ferrocarriles, por lo que se dificultaba el transporte de artículos de primera necesidad. En el despacho de Comunicaciones y Obras Públicas se hacían esfuerzos por establecer contacto con los militares para solicitarles que facilitaran el uso de los ferrocarriles y transportar alimentos a la capital del país.⁴ Sin embargo, la parálisis ferrocarrilera era provocada también por la carencia de combustible. Una nota publicada el 16 de diciembre daba cuenta de ello: "Que por falta de combustible se ha reducido el servicio de ferrocarriles en la República."⁵ A pesar de que se pretendía minimizar el problema del transporte ferroviario, el día 17 una nota periodística señalaba textualmente: "...y se espera que para dentro de pocos días habrá servicio de trenes hasta la capital Angelopolitana ..."; es decir, el servicio ferroviario se había suspendido en varias de sus rutas.

³ Ariel Rodríguez Kuri. "Desabasto, hambre y respuesta política, 1915". En Carlos Illades y Ariel Rodríguez Kuri (compiladores). *Instituciones y Ciudad. Ocho estudios históricos sobre la ciudad de México*. México, Ediciones ¡UnioS!, 2000. p. 149. (Las cursivas son nuestras).

⁴ *La Convención*. 19 de diciembre de 1914.

⁵ *La Convención*. 16 de diciembre de 1914

El día 18 ya habían llegado a la capital ciertas cantidades de combustible para las locomotoras, pero aún era insuficiente para atender la demanda.⁶ El 21 de ese mismo mes se anunciaba que venían en “...camino varios vagones de petróleo y carbón rumbo a la capital para el consumo de los ferrocarriles y de la población”,⁷ pero en los últimos días de aquel año la escasez de combustible en la capital se hizo aún más aguda y detuvo la circulación de los trenes y por tanto del abasto de alimentos.

Al iniciar 1915 quedó suspendido temporalmente el tránsito de trenes de la vía México-Puebla y no era posible que se enviaran mercancías por la vía de México-Querétaro-Aguascalientes; la suspensión alcanzó otros diecisiete puntos del norte del país, pues la movilización militar fue en aumento, dado que los soldados y su mando se dirigían a la ciudad de México, donde la Convención habría de reiniciar sus trabajos. Precisamente en esos días se informaba que los “pases de ferrocarril” sólo se expedirían para los altos rangos militares o soldados en servicio activo, es decir, los civiles no tenían derecho a los “pases”, por lo que, con seguridad, tuvieron que padecer las molestas consecuencias que dicha medida les ocasionaba.⁸

A pesar de lo anterior, se continuaron publicando notas periodísticas en las que se avisaba que el tránsito de ferrocarriles se habría de restablecer en poco tiempo: “...pronto llegarán a México numerosos tanques conteniendo petróleo crudo para las locomotoras y carros de pasajeros y de carga...”; en esta misma nota se plantea que en menos de quince días se reanudaría el servicio en todas las estaciones ferrocarrileras.⁹

⁶ *La Convención*. 18 de diciembre de 1915.

⁷ *La Convención*. 21 de diciembre de 1914.

⁸ *La Convención*. 2 de enero de 1915.

⁹ *La Convención*. 4 de enero de 1915.

El 4 de enero de 1915 se hacía saber a los habitantes de la capital que el día anterior habían llegado diez vagones, pertenecientes a la línea Interoceánica, cargados de carbón, por lo que pronto se podría contar con ese combustible para llevar a cabo las labores domésticas¹⁰. De nueva cuenta se hacía de conocimiento público, en otra nota, que "...pronto llegarán a México numerosos tanques conteniendo petróleo crudo para las locomotoras y carros de pasajeros y de carga ...". Se afirmaba sin ningún pudor que antes de 15 días estaría restablecido completamente el servicio de trenes "en todo el país", asunto que no era cierto puesto que el abasto de combustible para los ferrocarriles estaba interrumpido, en gran parte, porque las fuerzas constitucionalistas tenían bajo su control las regiones o zonas donde se encontraban los pozos petroleros y las aduanas a través de las cuales entraba al país el combustible importado.¹¹

Una nota publicada el día 6 de enero anunciaba que llegaría un tren con varios vagones de combustible para las locomotoras, con lo que habría de quedar resuelto el problema del tránsito de ferrocarrilero. En la misma nota se señala que se estaba dando preferencia a los trenes de carga para que se aliviara la escasez de alimentos, por lo que eran pocos los trenes que prestarían el servicio para el transporte de pasajeros civiles.¹²

No obstante los carros de ferrocarril cargados con mercancías de primera necesidad se quedaban detenidos en su camino hacia la ciudad de México porque carecían del combustible necesario para su funcionamiento. Fue hasta el 8 de enero que arribaron los primeros trenes con petróleo, lo que resolvió la situación de manera momentánea y parcial.¹³ A lo largo de las siguientes semanas el problema de los ferrocarriles continuó, así, el 22 de enero, se hablaba de que del estado de

¹⁰ *La Convención*. 4 de enero de 1915.

¹¹ *La Convención*. 4 de enero de 1915.

¹² *La Convención*. 6 de enero de 1915.

¹³ *La Convención*. 9 de enero de 1915.

Hidalgo sería traído suficiente combustible y cargas de leña para restablecer el servicio ferroviario; igualmente se avisaba que de Salazar, Estado de México, se traerían mil cuerdas de leña con el mismo propósito.¹⁴

En los primeros días de febrero continuaba la parálisis ferroviaria a pesar de la salida de los convencionistas y el arribo de las fuerzas constitucionalistas al mando del general Álvaro Obregón. La falta de petróleo, leña y carbón para movilizar los trenes provocaron que muchos viajeros tuvieran que pasar la noche a la intemperie, porque el aumento de la población flotante en la capital hizo insuficientes los hoteles y las casa para que pernoctaran. Desde el 3 de febrero, debido a la llegada de la tropa constitucionalista, se había incrementado el número de personas que arribaban a la ciudad, por lo que la prensa hacía saber al público que no se encontraba una sola casa desocupada.¹⁵

La Convención se trasladado a la ciudad de Cuernavaca y desde allí continuó publicando su órgano informativo --*La Convención*-- en el cual atacaba con beligerancia al constitucionalismo. En sus páginas se magnificaban sus posiciones militares y se decía que la ciudad de México estaba "sitiada por los convencionistas"; que "algunos informantes" hablaban de que se encontraba en un estado "lamentable". Además, agregaba que los artículos de primera necesidad habían aumentado sus precios a niveles elevadísimos y, se aseguraba, que la pieza de pan tenía un costo de 15 centavos y el litro de leche de \$2.75 y \$3.00. Además se apuntaba que se habían dañado las tuberías que conducían agua a la ciudad desde Xochimilco y que la poca agua que producían los pozos era vendida a altos precios; que las "...casas comerciales han cerrado sus puertas y otras están a punto de hacerlo". A tal grado eran alarmistas las notas que publicaba este periódico que se llegó a señalar que: "Los soldados de Obregón son muertos casi

¹⁴ *La Convención*. 22 de enero de 1915.

¹⁵ *La Convención*. 8 de febrero de 1915.

a diario por gente del pueblo, y Obregón parece estar herido “. ¹⁶ Es evidente que esta información tenía un carácter meramente propagandístico

Lo que efectivamente sucedía era distinto. A mediados de ese mismo mes, la situación mejoró un poco, pues aunque la escasez de alimentos era notoria –lo que provocó un serio conflicto entre Obregón y los comerciantes de origen español– no era tan grave como lo había sido durante el mes de enero en que los convencionistas tuvieron bajo su control la capital del país y en que debido a la falta de combustible para movilizar a los ferrocarriles les había impedido realizar un abasto de alimentos regular.

La parálisis ferrocarrilera no sólo fue provocada por la falta de combustible (petróleo, carbón y leña) o la destrucción de vagones y locomotoras, sino también por la **destrucción deliberada de las vías férreas**, que tenía como propósito evitar el tránsito de las fuerzas militares de uno y otro bando. A mediados de mayo un reportero informaba a la redacción del periódico *La Convención* que la vía del Ferrocarril Mexicano había sido cortada en diferentes lugares, con el propósito de impedir que los carrancistas avanzaran con sus tropas. Un puente situado a 20 kilómetros de la capital había sido volado con dinamita y posteriormente incendiadas algunas de sus partes para evitar que fuera reparado. Además, entre las estaciones de Apan e Irolo se levantaron 6 tramos de vía, mismos que abarcaban, cada uno, varios kilómetros. El reportero informaba que los convencionistas realizaban cambios de vías con el objeto de que los trenes se descarrilaran. ¹⁷

El control de los ferrocarriles por parte de una u otra facción se mantuvo a lo largo de marzo, abril y mayo. Por ejemplo, a mediados de junio el gobierno convencionista ordenó que se suspendiera el tránsito de trenes de la antigua línea del Ferrocarril Central, por cuyo motivo no correría en algunos días el tren conocido como “el

¹⁶ *La Convención*. 12 de febrero de 1915.

¹⁷ *La Convención*. 14 de mayo de 1915.

lechero”, que salía dos veces por semana rumbo a Cuauhtitlan, mismo que fue ocupado por los militares para transportar tropa, lo que contribuyó a agravar en esos días la escasez del lácteo en la ciudad¹⁸

Los **accidentes**, que se sucedieron con cierta frecuencia, también contribuyeron a frenar el tránsito de ferrocarriles y con ello a dificultar el transporte de las mercancías de primera necesidad, en un momento en que había escasez alimentaria. La noche del lunes 14 de julio ocurrió un accidente en la línea México-Toluca-Tultenango, que inmovilizó el transporte durante 48 horas; dos días después la prensa informaba que los daños provocados por el accidente habían sido reparados y a la una de la tarde del día 16 había arribado a la capital un tren mixto, con tres carros de pasajeros y dos furgones de maíz destinados a la población de Tacubaya. Ese mismo día, pero a las siete de la noche, llegó otro tren mixto con tres furgones de maíz que sería repartido en los molinos de nixtamal, pues en esos momentos la escasez era grave.¹⁹

En junio de 1910 Ferrocarriles Nacionales de México contaba con 18 471 carros de vía ancha, 1 918 de vía angosta y 716 locomotoras.²⁰ Para junio de 1914 los para entonces llamados Ferrocarriles Constitucionalistas contaban con 15 700 carros de vía ancha, 3 276 de vía angosta y 702 locomotoras; para septiembre de 1915 alcanzaban la cifra de 3 775, 1 905 y 409, respectivamente. Es decir, que debido al conflicto armado se habían destruido 11 925 carros de vía ancha, el 76 por ciento; 1 317 de vía angosta, el 40 por ciento, y 212 locomotoras, el 30 por ciento (ver cuadro 24).

¹⁸ *El Renovador*. 19 de junio de 1915.

¹⁹ *El Renovador*. 17 de julio de 1915.

²⁰ Eduardo Fuentes. *Estudio sobre el encarecimiento...* *Op. cit.* p. 7 Los Ferrocarriles Nacionales de México, es decir, aquellos que habían sido nacionalizados por el gobierno de Porfirio Díaz no comprendían al Ferrocarril Mexicano, al Mexicano del Sur, al Ferrocarril del Istmo, al de Kansas City México y Oriente, a los Ferrocarriles Unidos de Yucatán y al San Rafael y Atlixco, por lo que no se está considerando el número total de material rodante total que existía en México en 1910.

CUADRO 24
MATERIAL RODANTE DE LOS FERROCARRILES
CONSTITUCIONALISTAS
1914-1915

Tipo de unidad	1914	1915	Diferencia	
			Unidades	%
Carros de vía ancha	15 700	1 950	11 925	76
Carros de vía angosta	3 267	1 950	1 317	40
Locomotoras	702	490	212	30

Fuente: Datos proporcionados por el Ing. Alberto J. Pani, Director General de los Ferrocarriles Constitucionalistas, publicados en los periódicos *El Mexicano* y *The Mexican Herald* el 23 de septiembre de 1915. Citado por el Lic. Eduardo Fuentes. *Estudio sobre el... Op. cit.* p. 5.

En tiempos normales, es decir, antes de la guerra civil, según cálculos de Eduardo Fuentes entraban a la ciudad de México, que era el centro distribuidor de alimentos del entonces estado del Distrito Federal, "40 carros diarios de maíz y 40 de carbón", sin embargo, para agosto de 1915, cuando la ciudad volvió a estar en manos del constitucionalismo y la situación se había tornado "regular", sólo se destinaban 32 carros diarios para el servicio comercial.²¹

El flujo de maíz al Distrito Federal disminuyó en más de la mitad. Si consideramos que durante la estancia de los convencionistas la entrada de ferrocarriles estaba aún más restringida, porque existía un boicot declarado de los carrancista, podemos suponer porqué durante los meses de abril a julio la carestía se había extendido por todo el valle de México y el fantasma del hambre asolaba, sobre todo, a los habitantes más pobres de la ciudad de México, aquellos que vivían en la zona Nororiente y en las vecindades del centro de la ciudad.

²¹ *Idem.* p. 4.

Por último hay que señalar que no sólo la destrucción del material rodante ferrocarrilero contribuyó a frenar la circulación de mercancías alimentarias, también contribuyó la disminución del número de bestias de tiro y de carga con las que muchos pequeños comerciantes y arrieros transportaban sus mercancías a la ciudad de México y a los mercados de los municipios, debido a que éstas eran robadas por las fuerzas militares para transportar su equipo, así como los objetos que saqueaban.

5. El problema con los bilimbiques²²

Otra de las causas coyunturales que contribuyeron a dificultar el abasto de alimentos a la ciudad de México fue el desquiciamiento de la circulación monetaria; hubo un colapso del sistema bancario nacional en 1914 que "... dispersó la autoridad financiera en 1915-1916..."²³ Debido a este colapso se abrió un espacio para que la emisión de papel moneda por parte de las distintas fracciones y grupos revolucionarios aumentara irracionalmente. A lo anterior se agregó la falsificación y el acaparamiento de moneda metálica, sobre todo, la de oro y plata; esta situación se empezó a agudizar después de agosto de 1914, momento en que se dio la ruptura entre los convecionistas y los constitucionalistas.

Edwin W. Kemmerer calcula que solo las fuerzas carrancistas emitieron papel moneda por casi 33 millones de pesos entre abril de 1913 y julio de 1914. Ese monto representa el 25 por ciento del valor nominal de los billetes de cano en circulación al 30 de junio de 1913 (130 millones de pesos). Al terminar el año fiscal de 1910-1911, había en México poco más de 145 millones de pesos circulando en moneda metálica; a ese monto deben sumarse otros 16 millones acuñados entre 1911-1912 y 1913-1914... la masa de circulante en México antes del verano de 1914 se constituía tanto de las emisiones de los grupos

²² La palabra "bilimbique", según la versión que da José Vasconcelos en sus *Memorias*, es resultado de la corrupción de la frase *Billy's Ticket*, que originalmente eran unos vales que se expidieron durante el porfiriato en una mina de Cananea para pagar a los que allí trabajaban. No sabemos cómo se popularizó, pero en los años en que se llevaron a cabo diversas emisiones la gente acostumbraba llamar al papel moneda, de una y otra fracción, *bilimbique*.

²³ John Womack, Jr. "La economía mexicana..." *Op. cit.* p. 13.

revolucionarios... como con las emisiones de los bancos controlados por el gobierno de Huerta.²⁴

Durante 1914 y 1915 los comerciantes de la ciudad de México tuvieron bastantes dificultades para adquirir mercancía, debido a la drástica disminución en la producción de granos básicos, la escasez de alimentos de primera necesidad y la parálisis ferrocarrilera que impedía un abasto regular, pero también debido a que la circulación monetaria se encontraba entrampada por la existencia de diferentes emisiones de papel moneda —“dos caritas”, “sábanas”, “coloraditos” o, en general, los llamados “bilimbiques”—emitidos tanto por convencionistas como por constitucionalistas y por el Banco de Londres y México, lo que se tradujo en un aumento excesivo del circulante y, por ende, en el abaratamiento del valor del dinero. Berta Ulloa en su libro *La encrucijada de 1915* manifiesta que:

Desde que había comenzado la lucha armada contra Victoriano Huerta, el ‘primer jefe’ consideró indispensable recurrir al sistema de emitir papel moneda, aun a sabiendas de los problemas que ello habría de implicar después. Su decisión aparentemente tuvo dos ventajas, la de distribuir equitativamente los gastos de la revolución entre los habitantes de México y la de no tener que solicitar préstamos exteriores que habrían de ser lesivos para nuestra soberanía ...Carranza lanzó dos primeras emisiones de papel moneda en 1913 y 1914, las llamó ‘Monclova’ y ‘Ejército constitucionalista’... el 19 de septiembre (de 1914, emitió) papel moneda ‘Gobierno Provisional en la Ciudad de México’ ...a partir del 3 de febrero de 1915 la emisión continuó bajo el nombre de ‘Gobierno Provisional de Veracruz’ ...(en abril de 1915) las autoridades ordenaron a ‘El Lápiz Azul’ que imprimiera billetes grandes de 100 y 200 pesos, y chicos de 1, 5, 10 y 20 pesos.²⁵

La moneda de metal (oro y plata)²⁶ casi desapareció del mercado, la devaluación del peso fue constante²⁷ y surgió un mercado negro, en el que de acuerdo a la

²⁴ Ariel Rodríguez Kuri. “Desabasto, hambre...” *Op. cit.* p. 137.

²⁵ Berta Ulloa, “La encrucijada de 1915. En *Historia de la Revolución Mexicana*. Tomo 5. El Colegio de México, México, 1979. pp.19-20. El convencionismo también llevó a cabo emisiones de papel moneda, al igual que el villismo.

²⁶ La moneda de metal fue utilizada por el carrancismo principalmente para llevar a cabo las transacciones comerciales en el mercado exterior. *Idem*.

²⁷ El peso se devaluó “de 4 por un dólar en agosto de 1914, a 11.40 en julio de 1915”. Berta Ulloa. “La revolución escindida”, en *Historia de la Revolución Mexicana*. Tomo 4, El Colegio de

coyuntura política, los "coyotes" compraban y vendían las distintas emisiones con excelentes ganancias. La población en general vio seriamente afectada su capacidad de compra, porque, en los momentos en que la escasez de alimentos asolaba con mayor fuerza --febrero a agosto de 1915-- los comerciantes se negaban a recibir el papel moneda constitucionalista o convencionista, ello de acuerdo con el momento en que una u otras de las fracciones tenía el control de la ciudad de México. El valor adquisitivo del dinero se redujo y hubo una escalada de precios, al grado de que algunos de los artículos de primera necesidad, como el maíz, se llegaron a cotizar en oro.²⁸

En septiembre de 1914, cuando la ciudad de México se encontraba bajo el control del carrancismo, su órgano informativo, *El Demócrata*, hacía saber a la población que en pocos días quedarían resueltas las dificultades con la moneda porque “El nuevo gobierno, con el objeto de obviar dificultades que han redundado especialmente en perjuicio de las clases menesterosas, ha resuelto unificar la emisión de billetes, a fin de recoger los que fueron emitidos en los Estados Unidos por diversos jefes constitucionalistas”.²⁹ El gobierno de Carranza hizo una nueva emisión de circulación forzosa y, con ello, pretendió resolver el problema, sin embargo, no habría de suceder así, porque el conflicto con el villismo y el zapatismo a la larga se convirtió en un obstáculo para sus propósitos, dado que estos últimos continuaron emitiendo su propio papel moneda, lo que agudizó el problema en el transcurso de 1915 y hasta mediados de 1916 en que el gobierno de Venustiano Carranza emitió el papel moneda llamado “infalsificable”.

El 23 de septiembre de 1914 se aprobó un *decreto* que legalizaba³⁰ la nueva emisión, misma que alcanzó una cantidad de 130 millones de peso. En su artículo

México, México, 1979. p. 156.

²⁸ *Idem.*

²⁹ *El Demócrata*. 22 de septiembre de 1914.

³⁰ *El Demócrata*. 24 de septiembre de 1914.

4° el decreto establecía que la emisión era de circulación forzosa: “Desde el momento en que estos billetes se pongan en circulación será de curso forzoso...”; y todos los habitantes de la República estaban obligados a recibirlos como moneda legal. Además, en el artículo 5° se planteaba que: “La persona que se negare a (recibirlos) ...será castigada con un mes de arresto por la primera infracción y seis en caso de que reincida...”. La medida era hasta cierto punto arbitraria y autoritaria, puesto que existían en circulación varias emisiones, pero también se justificaba porque habían en curso una gran cantidad de **moneda falsa**: “Desde ayer comenzaron a circular en esta ciudad infinidad de tostones de mala ley, perfectamente acuñados y muy difíciles de distinguir de los buenos. El cuño es bastante parecido al que años atrás servía para esa criminal labor en la ciudad de Guadalajara... y cuya existencia llegó a descubrirse”.³¹

La situación se fue complicando al grado de que, el 25 de septiembre, la prensa informaba que los droguistas, dueños de las farmacias, no aceptaban los llamados “bonos” que había emitido el gobierno de Carranza, con el argumento de que ellos pagaban a sus acreedores en el mercado internacional con oro.³² En medio del caos monetario los acaparadores de monedas hicieron su aparición para dificultar aún más la circulación. El día 25 de septiembre la policía recogió al señor Enrique C. Creel, quien era señalado como acaparador de moneda, la suma de 200 mil pesos de plata acuñada, la cual le fue cambiada por billetes y la policía esperaba que en esos días se recogieran “...\$1,000,000 de varias casas habitadas por personas de quienes se tiene la certeza de que guardan en su poder fuertes sumas que han logrado sustraer a la circulación”.³³ Pero con todo y la acción de la

³¹ *El Demócrata*. 24 de septiembre de 1914.

³² *El Demócrata*. 25 de septiembre de 1914.

³³ *El Demócrata*. 26 de septiembre de 1914. No contamos con más información sobre este caso, pero nos parece sospecho que se le haya quitado al “falsificador” monedas de plata y se le hayan cambiado por billetes, en un momento en que el dinero en metálico tenía un valor adquisitivo superior en el mercado. Ello nos hace suponer que el carrancismo llevaba a cabo investigaciones con la finalidad de acaparar la moneda de metal.

policía en contra de los acaparadores, la prensa no dejaba de publicar notas en las que denunciaba la falta de moneda.

Cuando aún nos se hacía la emisión de vales provisionales por valor de veinte, diez y cincuenta centavos, circulaban en el mercado monedas de a cincuenta y de a diez, y había centavos en abundancia... (pero) ...ahora toda la moneda ha desaparecido y solamente cartulinas son las que circulan y muchas veces con relativa escasez, porque los comerciantes continúan con su muletilla de 'no hay cambio'... Después de que los acaparadores absorbieron las monedas de plata, siguieron con las de níquel y con los centavos... Creemos que deben aplicarse castigos severos a los acaparadores a fin de que la situación no se complique más...³⁴

Con la finalidad de buscar una solución al problema con la circulación de la moneda, algunos de los miembros de la Cámara de Comercio de la Ciudad de México comenzaron a visitar las principales casas mercantiles para discutir el asunto. Además, sus integrantes acordaron que en los siguientes días se llevaría a cabo una reunión para plantear qué medidas tomar frente a las dificultades que había con el "cambio".³⁵ En respuesta a la preocupación de los comerciantes el gobierno constitucionalista, en voz del entonces subsecretario de Hacienda, el señor Reynoso, declaró a la prensa que se trataría de poner "...especial atención a lo relativo del papel moneda y a los billetes que actualmente circulan, a fin de evitar dificultades del pueblo que en ocasiones sufre intranquilidades con motivo del cambio y circulación de billetes".³⁶

Las dificultades con el cambio y la moneda fraccionaria generaron malestar y una serie de reclamos entre los consumidores. La falta del circulante afectó de manera negativa a las personas que hacían uso del telégrafo con la finalidad de enviar dinero a sus familiares:

³⁴ *El Demócrata*. 29 de septiembre de 1914.

³⁵ *El Demócrata*. 30 de septiembre de 1914.

³⁶ *El Demócrata*. 1º de octubre de 1914.

Numerosas personas ocurren a la Dirección de Telégrafos pidiendo que se les reintegre el valor de los giros que pusieron desde hace muchos meses y que nunca se han entregado, pues obrando a sabiendas y con toda mala fe, se expidieron esos giros para diversas poblaciones que, por estar ya en poder de las fuerzas constitucionalistas, quedaron naturalmente sustraídas a la acción de las llamadas autoridades huertistas.³⁷

Si bien el asunto de los giros había sido heredado por el gobierno de Huerta, el hecho es que el nuevo gobierno no tenía capacidad para pagar los giros, mismos que nunca habían llegado a sus destinatarios por falta de circulante.

Con la finalidad de encontrar una salida, de nueva cuenta, el 1° de octubre, el gobierno anunció la emisión de tres millones de moneda fraccionaria para solucionar la falta de cambio; la Secretaría de Hacienda y Crédito Público decretó que se aumentara el importe de la emisión de moneda fraccionaria creada por decreto el 4 de marzo de 1914, adicionando la cantidad de tres millones de billetes con valor de cinco, diez y veinte centavos.³⁸ La emisión de más moneda fraccionaria, si bien resolvía el problema del cambio, aumentaba el circulante en un momento en que había escasez de alimentos, lo que se elevaban los precios; además no solucionaba el problema de acaparamiento de la moneda.

La falsificación fue otra de las causas que influyeron para que no se estableciera una fluida circulación de la moneda. El último día de septiembre se descubrió una fábrica de moneda falsa.

Hoy por la mañana, varios agentes de la Policía Reservada, aprehendieron a un individuo que estaba tratando de pasar cinco monedas de a veinte falsas ...se hizo una investigación minuciosa, encontrándose en la calle de Talleres, en la colonia de La Balsa, que se troquelaban piezas de a veinte centavos que eran puestas en circulación por dos individuos... Se calcula que diariamente ponían en circulación alrededor de cien monedas.³⁹

³⁷ *El Demócrata*. 1° de octubre de 1914.

³⁸ *El Demócrata*. 1° de octubre de 1914.

³⁹ *El Demócrata*. 1° de octubre de 1914.

La emisión de moneda no solucionó el problema, así, el día 3 de octubre, se empezó a correr la noticia de que el gobierno carrancista estaba vigilando muy de cerca de los acaparadores de moneda: “Se ha observado que día a día el cambio escasea y que, hablando de moneda ya nadie se acuerda ni de cómo eran los décimos y los centavos. El gobierno del Distrito Federal ha recibido la noticia fundada de que los principales acaparadores son los empleados de tranvías, que cambian fabulosas sumas diarias a comerciantes que les gratifican”. Se decía que esta noticia estaba bien comprobada en la medida que los conductores por lo general cargaban cambio por parte de la empresa cada mañana antes de que iniciara el servicio “...y rara vez aceptan billetes y vales para no entregar la moneda que reciben desde sus primeros viajes; la Superioridad ha ordenado que se vigile muy de cerca a los acaparadores, para imponerles severos castigos, pues su actitud viene a perjudicar grandemente al público y a empeorar la situación que atravesamos”. Ese mismo día fueron detenidos otros dos individuos que “acababan de cambiar a conductores una buena suma de dinero”.⁴⁰

Los conductores de los tranvías continuaron acaparando la moneda, pero ellos negaban que llevaran a cabo esta práctica y como protesta algunos se rehusaron a trabajar: “Sigue la escasez de moneda fraccionaria, originando dificultades al comercio y a los particulares en general, no obstante la persecución de que están siendo objeto los acaparadores y la emisión de cartones por valor de 2, 10 y 20 centavos.” En este sentido en una nota del periódico *El Demócrata* se comentaba que el 4 de octubre, un buen número de conductores “...no se presentaron ni al depósito que en Indianilla tiene la empresa de Tranvías Eléctricos de México... por tal motivo el servicio estuvo deficiente, al grado de que varios inspectores tuvieron que desempeñar las funciones de los primeros. Una de las razones que alegaron los conductores para negarse a trabajar fue que “...no teniendo monedas de pequeño valor, muchas veces el público cree que al decir que no tienen cambio, lo

⁴⁰ *El Demócrata*. 3 de octubre de 1914.

hacen con el fin de quedarse con el vuelto y que, en otras ocasiones, dejando de cumplir con sus obligaciones, tiene que dejar viajar de valde a los pasajeros.”⁴¹

Si los conductores de tranvías se quejaban, también lo hacían lo usuarios; al día siguiente apareció publicada una nota en la que se narraba lo que acontecía cotidianamente entre usuarios y conductores:

No es sólo un estribillo, es un timo verdadero el de algunos conductores de tranvías eléctricos cuyos abusos llegan ya a lo insoportable. A las claras se advierte que su capricho de no dar el vuelto en centavos, pues aún cuando lo tienen mejor dejan de cobrar... hay otros conductores que lejos de agravar de esa manera a la compañía que sirven, agravan a los pasajeros, pues reciben, supongamos, una cartulina de 10 centavos, tienen que tomar 6 y los cuatro restantes ...‘ahorita le doy su cambio’. El pasajero aguarda pacientemente; al conductor se le olvida por estar muy ocupado; llega el momento de bajar del tren y como quiera que éste no se para sino con el tiempo indispensable (para bajar del tranvía), adiós dinero.⁴²

De nueva cuenta el día 5 de octubre se aprendieron a dos acaparadores de moneda fraccionaria.

...fueron detenidos anoche por los agentes de la Policía Reservada, encontrándose que su única ocupación es andar buscando moneda fraccionaria para cambiarla con fabulosos interés a varios individuos que en mayor escala siguen este negocio infame, sin tener en cuenta que el hecho redundaría en perjuicio de nuestro país. Según tuvimos conocimiento, la cantidad que se les encontró, aunque no es de consideración, sí es de importancia al tomar en cuenta que era moneda fraccionaria...⁴³

También continuó la falsificación y el día 6 de octubre se encontraron “...billetes de banco impresos en casa del señor Don Eduardo I. Aguilar, que en alguna época fue Secretario del Banco Central...”.⁴⁴ Las notas hacen eco del malestar que

⁴¹ *El Demócrata*. 5 de octubre de 1914.

⁴² *El Demócrata*. 6 de octubre de 1914.

⁴³ *El Demócrata*. 6 de octubre de 1914.

⁴⁴ *El Demócrata*. 7 de octubre de 1914.

existía entre la población, pues la falta de monedas dificultaba en mucho las transacciones comerciales; los más molestos eran los comerciantes de artículos de primera necesidad, pues la escasez de monedas, sobre todo de oro y plata y de alta denominación, les impedía realizar compras más elevadas para abastecer sus tiendas.

La falta de moneda fraccionaria llegó a crear situaciones que caían en lo cómico: “La Policía Reservada de esta capital logró, antier, la aprehensión de Francisco Hernández (a) El Indio, quien hace como diez días o doce se robó, de una tabaquería de la avenida San Francisco, dos paquetes de billetes de banco por valor de mil pesos”. Para lograr su propósito, el sujeto dejaba caer una moneda detrás del mostrador y pedía al dueño del establecimiento que le permitiera pasar a recogerla; una vez adentro cometía el robo.⁴⁵

El problema con los tranviarios obligó a la empresa a buscar una solución, pues generaba demasiados disgustos entre los pasajeros y conductores, así “... consiguió que el Banco Nacional, situado en la esquina de Capuchinas e Isabel la Católica, le suministrara dos mil pesos en centavos, los que inmediatamente fueron trasladados de las oficinas de dicho banco a la Indianilla en un carro...”.⁴⁶ Sin embargo, los tranviarios se defendían, así, un conductor, molesto por las afirmaciones que *El Demócrata* hacía contra los tranviarios, envió una carta a la redacción de ese periódico, con la finalidad de aclarar que no todos los conductores llevaban a cabo la práctica de no dar cambio a los usuarios; el periódico reconoció que no era posible inculpar a todos los conductores, por lo que le ofreció una disculpa. Pero el problema de la falta de moneda fraccionaria continuó generando problemas entre tranviarios y pasajeros.⁴⁷

⁴⁵ *El Demócrata*. 6 de octubre de 1914.

⁴⁶ *El Demócrata*. 6 de octubre de 1914.

⁴⁷ *Idem*.

Mas no sólo continuó la falsificación de billetes y monedas, sino que los vales emitidos por el gobierno de Carranza también comenzaron a ser objeto de sospecha y alarma, a tal grado que el Subdirector del Departamento de Imprenta y Estampillas declaraba que "... era de todo punto inexacto (la falsificación de vales), pues lo único que había sucedido y que tiene como causa de la injustificada alarma, fue que las primeras emisiones fueron hechas en cartón, lo que obligó al gobierno a fabricar un cartón especial...", por eso había en circulación vales diferentes.⁴⁸ Sin embargo, la falsificación de vales llevó al gobierno ofrecer orientaciones al público en general sobre la manera distinguir los vales falsos. Este hecho ocurrió porque empezó a correr el rumor de que los vales por 50 pesos, mismos que llevaban las firmas de los señores Francisco Escudero y S. Aguirre, habían sido falsificados, pues les faltaba el sello de la Secretaría de Hacienda, por lo que muchas personas se negaban a recibirlos.⁴⁹

El Tesorero General de la Nación tuvo que reconocer que sí habían sido falsificados y que a diferencia con los emitidos por el gobierno eran "más chicos que los buenos"; que la firma del señor Escudero no estaba en facsímil y la del señor Aguirre era manuscrita; además de que las estampillas que portaban los "vales malos" eran de litografía. Por último señaló que el letrero que decía 50 pesos, en el caso de los "buenos" tenía una figura que semejaba una trenza, en tanto que en el caso de los "malos" semejaba un trébol.⁵⁰ Dos días más tarde, debido a las investigaciones que la policía realizaba para encontrar acaparadores de moneda, 32 mil pesos fuertes y una gran suma de tostones fueron localizados en la casa del señor Albeytero, mismos que habían sido retirados de la circulación.⁵¹

⁴⁸ *El Demócrata*. 13 de octubre de 1914.

⁴⁹ *El Demócrata*. 14 de octubre de 1914.

⁵⁰ *Idem*.

⁵¹ *El Demócrata*. 16 de octubre de 1914.

A la vez que el acaparamiento de moneda metálica y la falsificación de la moneda continuaban, el gobierno constitucionalista se daba prisa para lanzar a la circulación una nueva emisión de billetes. La Oficina Impresora de Estampillas, que estaba bajo la dirección de Pascual Ortiz Rubio, trabajaba con celeridad. En esos días ya se contaba con las primeras pruebas y las autoridades correspondientes estaban a la espera de que las placas se adaptaran a las máquinas impresoras.⁵² Además, el gobierno pensaba lanzar a la circulación medio millón de pesos en monedas de bronce con valor de 5 centavos: “El señor Tesorero General de la Nación, Don Iséforo Zambrano, se ha servido de manifestarnos que cuando aún no está en condiciones de precisar fecha, sí podía asegurarnos que dentro de muy breves días se lanzaría al mercado la primera acuñación de las monedas de bronce...” En esa entrevista además aclaraba que se estaban tomando “... acertadas medidas para evitar el acaparamiento de la nueva moneda y que serían castigados con severísimas penas aquellos que se descubra que se dedican a tarea tan ingrata como perjudicial”.⁵³

El primero de noviembre de aquel año las fuerzas constitucionalistas abandonaron la ciudad de México, para dirigirse al puerto de Veracruz, sin encontrar una solución de fondo al problema de la circulación monetaria, el cual se complicó aún más con la llegada de los ejércitos convencionistas (villista y zapatistas) el 6 de diciembre de ese año, pues portaban consigo sus propias emisiones de billete, es decir, hubo un aumento en el circulante y mayores irregularidades. La negativa de los comerciantes, no se hizo esperar y en los siguientes meses los problemas para la adquisición de alimentos básicos continuaron.⁵⁴

⁵² *El Demócrata*. 17 de octubre de 1914.

⁵³ *El Demócrata*. 17 de octubre de 1914.

⁵⁴ Desafortunadamente no hemos localizado información sobre la situación monetaria para los meses de diciembre de 1914 y enero de 1915. Una fuente que nos puede proporcionar una idea aproximada del caos monetario que se vivía en esos días, se encuentra en el libro de Martín Luis Guzmán *El águila y la serpiente*, en el Libro Quinto titulado “Eulalio Gutiérrez”, Apartado N° 3 (“Un juicio sumario”) páginas 386-391. Ahí Martín Luis Guzmán narra la ejecución de cinco falsificadores, misma que fue ordenada por Francisco Villa, y que se llevó a cabo en las afueras de la ciudad de México, precisamente, en las cercanías de Tacuba, donde se encontraban

Con el retorno, el 28 de enero, de las fuerzas constitucionalista, el problema tampoco encontró una salida, pues el conflicto político militar entre carrancistas y convencionistas iba en aumento. El general Álvaro Obregón retornaba a la capital del país con propósitos muy claros; por una parte, obtener recursos monetarios – en moneda de metal o documentos-- y materiales –alimentos y equipo; y por otra reclutar trabajadores fabriles para conformar los que habría de ser los llamados Batallones Rojos. El constitucionalismo preparaba una fuerte ofensiva en contra del ejército popular de Francisco Villa, por lo que le interesaba mantener la escasez de alimentos en la ciudad de México para justificar y legitimar sus posiciones.

El 6 de febrero se supo que estaba prohibida la circulación de billetes del estado de Chihuahua (“moneda reaccionaria”) en la ciudad de México; a pesar de que Carranza, con el fin de ayudar a la gente más pobre, anteriormente había autorizado su circulación, esta se volvía a prohibir.⁵⁵ El día 20 del mismo mes se avisó que se habían lanzado a la circulación grandes sumas de moneda fraccionaria: “En los pagos que se hicieron esta mañana a los empleados públicos fue lanzada a la circulación una considerable cantidad de monedas de cinco centavos acuñadas en bronce por la casa de moneda de la excapital”. En la nota periodística también se apuntaba que en breve el gobierno carrancista tomaría una serie de medidas para evitar el acaparamiento de la moneda metálica.⁵⁶

Por su parte los convencionistas anunciaron la emisión de 25 millones de pesos más: “Por los gastos que tiene el actual gobierno por la guerra con Carranza y debido a la desocupación de la ciudad de México el gobierno (convencionista) autoriza la emisión de billetes por 25 millones de pesos, teniendo la obligación los

estacionados un buen número de convoyes militares. La anécdota también es un buen ejemplo de la forma en cómo los jefes militares imprimían moneda de papel para contar con circulante. En *La novela de la Revolución Mexicana*, Tomo I. México, Aguilar editores, 1991. pp. 386-391.

⁵⁵ *El Demócrata*. 6 de febrero de 1915.

⁵⁶ *El Demócrata*. 20 de febrero de 1915.

comerciantes de aceptarlo en circulación”.⁵⁷ Al día siguiente el periódico de la Convención lanzaba un edicto en el cual afirmaba que “...al declararse enemigo de la Convención, Venustiano Carranza dejó de estar capacitado para ejercer toda clase de actos gubernamentales. Por lo tanto los billetes emitidos por éste carecen de valor y se ordena no aceptarlo, sino destruirlos cuando lleguen a las manos...” del público en general.⁵⁸ Sin embargo, en la ciudad de México, que se encontraba bajo el control de Obregón, la circulación de los billetes carrancista continuaba y el edicto convencionista no tenía ninguna incidencia real en las transacciones comerciales que allí se realizaban.

La lucha entre las dos facciones militares, en el terreno de la circulación monetaria se agudizó; así, el día 2 de marzo, el Tesorero General de la Nación, por parte del gobierno carrancista, Don Iséforo Zambrano, presenció la incineración de billetes de Durango y Monclova y de “obligaciones del llamado gobierno de Carbajal”, por un monto total de 166 mil 506 peso y 50 centavos. El propósito era evitar la circulación de estos billetes, mismos que habían sido canjeados al público para que se facilitara la unificación del papel moneda, que en la vida cotidiana comercial era un asunto urgente y necesario.⁵⁹

Durante las semanas que estuvo Obregón en la ciudad de México, la labor de canje se realizó permanentemente. El día 4 de marzo la Secretaría de Hacienda y Crédito Público enviaba desde el puerto de Veracruz una telegrama a Obregón en el que apuntaba que ese organismo “...a fin de facilitar en beneficio del público el canje de los billetes enumerados en el artículo primero del decreto del 8 de diciembre del año pasado, ha dispuesto que desde esta fecha (4 de marzo), queden autorizadas las jefaturas de hacienda y administraciones de timbres, para

⁵⁷ *La Convención*. 25 de febrero de 1915.

⁵⁸ *La Convención*. 26 de febrero de 1915.

⁵⁹ *El Demócrata*. 3 de marzo de 1915.

canjear los mencionados billetes por un papel moneda de curso legal en el concepto de que serán personalmente responsables los jefes de dichas oficinas”.⁶⁰

Una cuestión que contribuyó en el mes de febrero a dificultar aun más la circulación monetaria fue la actitud de Álvaro Obregón, quien se dedicó a exigir a los comerciantes dinero para su campaña militar, e incluso llegó a encarcelar a algunos: "Sabemos de buena fuente que Alvaro Obregón sigue haciendo esfuerzos desesperados para conseguir llevarse de México algún dinero. Se recordará que las gestiones de los diplomáticos extranjeros, vinieron a echar por tierra la mayor parte del proyecto de Obregón encaminado a obtener fondos y que habiendo eximido del pago del subsidio a los comerciantes extranjeros, tuvo que apelar únicamente a los bolsillos de los compatriotas, y mediante ciertos plazos. Pero ahora resulta que ningún comerciante ha querido entregar el dinero exigido y Obregón ordenó el arresto de todos los que debían contribuir". Los periódicos de la ciudad de México daban cuenta de que trescientos comerciantes se hallaban detenidos por los carrancistas y que habían recibido amenazas, sino se apresuraban a cubrir el subsidio que Obregón decretó.⁶¹

Obregón abandonó la ciudad de México el 10 de marzo para dirigirse rumbo al Bajío a combatir al villismo. El problema de la circulación monetaria no estaba resuelto, por el contrario se encontraba más entrampado, pues se había impuesto la circulación forzosa de billetes carrancista sin que desaparecieran del mercado las emisiones que habían hecho los otros grupos revolucionarios. Esta situación empeoraría en los próximos meses, dado que la entrada del convencionismo trajo consigo la circulación de los nuevos billetes que había emitido en su estancia en la ciudad de Toluca. El problema con los comerciantes iría en aumento, pues se inició un nuevo proceso de revalidación de los billetes que circulaban.

⁶⁰ *El Demócrata*. 4 de marzo de 1915.

⁶¹ *La Convención*. 6 de marzo de 1915.

A casi dos meses de su retorno a la ciudad de México, el gobierno convencionista informaba sobre dicho proceso de revalidación. El entonces Tesorero General de la Nación, el licenciado Luis Zabíria y Lampa, entregaba a la prensa los siguientes datos: "...hasta el día 23 del presente mes (abril) han sido revalidados billetes por un valor de \$1, 638,393.75 habiéndose tenido cuidado de que todos los billetes revalidados sean revisados por los peritos que los reciben". El Tesorero informaba que se habían revalidado billetes villistas, de Moclova y del Gobierno Provisional, con un valor que iba de 100 pesos a 25 centavos; que todos los billetes habían sido resellados y puestos de nueva cuenta en circulación.⁶²

La especulación no se detuvo y el gobierno convencionista amenazó con imponer fuertes sanciones y castigos, los cuales se harían efectivos en los juzgados de instrucción militar, además de que se iniciaría una campaña contra la compra de moneda mexicana.⁶³ La falta de circulante, como resultado de la especulación y el hecho de que se tornara difícil en extremo conseguir alimentos de primera necesidad, estaba provocando que muchas persona de origen extranjero trataran de salir de la ciudad de México rumbo al puerto de Veracruz, hacia Toluca o para Otumba, donde se encontraban apostadas fuerzas del carrancismo. Los viajeros se quejaban con la prensa porque los billetes de "dos caras", emitidos por el constitucionalismo, no eran aceptados por los comerciantes, quienes además habían aumentado en extremo el precio de la carne que se cotizaba en tres pesos o cuatro el kilo, así como del maíz que llegó a costar un peso el kilo en esos días.⁶⁴ El 18 de mayo se presentaron en la Convención dos iniciativas para evitar la especulación con la moneda.⁶⁵

⁶² *La Convención*. 3 de mayo de 1915.

⁶³ *La Convención*. 10 de mayo de 1915.

⁶⁴ *El Demócrata*. 12 de mayo de 1915.

⁶⁵ *La Convención*. 19 de mayo de 1915.

Las dificultades del gobierno convencionista aumentaron porque el día 20 de mayo el encargado del Poder Ejecutivo, el general Roque González Garza, anunciaba que no había “un solo centavo en las cajas de la Tesorería”; e informó que se había empeñado la cantidad de 234 mil pesos en oro por la suma de 400 mil pesos en billetes; González Garza hacía un llamado para que “...nos pongamos todos a cultivar la tierra y dar de comer a toda esa gente” hambrienta; pedía a la Convención que se le autorizara emitir billetes de 100 pesos en lugar de uno y cinco pesos, pues de ese modo habría más circulante y se resolvería el problema de la falta de liquidez en la compra de artículos de primera necesidad.⁶⁶ Pero continuó la especulación; el día 21 del mismo mes la comandancia militar capturó a 53 individuos que se dedicaban a la compra de billetes de escaso valor, mismos que posteriormente vendían a un precio mayor. En la nota periodística se señala que estas personas eran las que se dedicaban a propalar rumores alarmantes entre la población, con la finalidad de sembrar desconfianza y que los tenedores de papel moneda los vendieran a cualquier precio.⁶⁷

Durante este mes surgió un nuevo problema, que era causado por el mal estado en que se encontraban muchos de los billetes en circulación, motivo por el cual los comerciantes se negaba a recibirlos. La Secretaria de Hacienda tomó un acuerdo con la Tesorería General, para solicitar al Presidente de la Soberana Convención, quien estaba encargado del Poder Ejecutivo Federal, que se sustituyera dicho papel moneda por una nueva emisión; González Garza respondió de manera positiva y ordenó que se recogiera el papel moneda en mal estado, que se cambiara por una nueva emisión del gobierno convencionista y, para evitar problemas, que se incinerara el papel dañado.⁶⁸

⁶⁶ *La Convención*. 21 de mayo de 1915.

⁶⁷ *La Convención*. 22 de mayo de 1915.

⁶⁸ *La Convención*. 28 de mayo de 1915.

Pero también continuaba la falsificación de moneda, el 27 de mayo la policía detuvo, en la colonia La Balsa, a un grupo de falsificadores; durante la aprehensión se dio un tiroteo en el que resultaron muertos dos de los falsificadores.⁶⁹ La falsificación también era hasta cierto punto posible, debido a que en esos momentos el gobierno convencionista llevaba adelante el proceso de revalidación, el cual era aprovechado por los falsificadores para introducir billetes falsos que posteriormente eran revalidados.

Para mediados de junio el proceso de revalidación de billetes estaba por concluir. El señor Pedro Álvarez, Subtesorero General de la Federación, declaraba a la prensa que con fecha 14 de ese mes había sido pagado el certificado 1061, por lo que la Tesorería ya no adeudaba un solo centavo por revalidación.⁷⁰ Pero el proceso de revalidación no era suficiente para resolver los problemas que la circulación de las distintas emisiones de papel moneda causaba. Así, el Secretario de Gobernación, señor José Quevedo, tomó la determinación de clausurar las distintas casas de cambio que operaban en la ciudad de México. Esto significó un duro golpe para los “coyotes” –especuladores de moneda– que se enteraron de la “infausta noticia” el día que se presentaron a las oficinas de la Bolsa de Valores, donde llevaban a cabo sus transacciones. De inmediato los coyotes reclamaron e hicieron declaraciones a la prensa en el sentido de que ganarse la vida “coyoteando” era tan honrado como otro modo cualquiera de vivir “...y que era tentatorio a la libertad de comercio prohibir tal práctica...”⁷¹ El 25 de junio los billetes llamados “villistas” fueron retirados de la circulación:

Francisco Lagos Cházaro, encargado del Poder Ejecutivo ...en uso de las facultades extraordinarias de que me hallo investido y considerando que como consecuencia del canje de billetes villistas de la emisión del estado de Chihuahua, conocidos con el nombre de “sábanas”, se hace necesario suprimir la circulación forzosa de dicho papel fiduciario, cuando menos en la ciudad de

⁶⁹ *La Convención*. 28 de mayo de 1915.

⁷⁰ *La Convención*. 17 de junio de 1915.

⁷¹ *La Convención*. 18 de junio de 1915.

México y en aquellos lugares que tiene fácil comunicación con esta, porque ello apremiará a los tenedores a presentarlos para su canje y evitará que los falsificadores continúen poniendo en circulación billetes falsos.⁷²

En el decreto que emitió Lagos Cházaro se puede leer lo siguiente:

Los billetes 'villistas' emitidos en Chihuahua el 10 de diciembre de 1913 y conocidos con el nombre de 'sábanas' dejarán de tener circulación en el Distrito Federal, desde la fecha de este decreto, sin perjuicio de que la Tesorería de la Federación continúe el canje que está haciendo en los términos del decreto del 31 de mayo del año en curso. (Asimismo establecía que quedaban derogadas) todas las disposiciones que se opusieran a ese decreto.⁷³

Las dificultades para que los comerciantes recibieran el papel moneda emitido por el gobierno convencionista aumentaron a finales de junio, sobre todo porque había rumores de que muy pronto el gobierno carrancista habría de tomar de nueva cuenta la ciudad de México. Debido a lo anterior el gobierno del Distrito Federal estableció que los billetes "dos caras" fueran de curso forzoso y dio ordenes a todas las demarcaciones de policía "...a fin de que se proceda con toda energía en contra de aquellos que rehusen dicho papel fiduciario".⁷⁴

Ese mismo día, después de varias conferencias entre el Ministro de Hacienda, licenciado Zubíria y Campa, y los representantes de las instituciones bancarias de la capital se acordó que estos organismos de nueva cuenta reabrieran sus puertas al público y reanudaran sus operaciones comerciales. Asimismo los representantes de la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México tomaron un acuerdo con el Secretario Zubíria y Campa, para que los comerciantes volvieran a abrir sus establecimientos, pues el gobierno le ofreció garantías para que funcionaran sin contratiempos.⁷⁵

⁷² *La Convención*. 26 de junio de 1915.

⁷³ *Idem*.

⁷⁴ *El Renovador*. 28 de junio de 1915.

⁷⁵ *La Convención*. 28 de junio de 1915.

Los esfuerzos del gobierno convencionista no fueron suficiente para regularizar la circulación monetaria, pues lo falsificadores continuaban operando en la ciudad. El mismo día en que se reabrían las instituciones bancarias y de comercio, las cuales se habían visto obligadas a cerrar sus puertas como respuesta al descontrol que existía en el manejo del papel moneda, la policía capturaba a otros falsificadores: “En la 12ª calle de Mazatlán, colonia Vallejo, en un jacal de madera, fueron detenidos y más tarde consignados a las autoridades correspondientes, Teófilo Estrada, Ernesto Cervantes, Felipa Retana, Damiana Estrada, Silvestre Díaz, Carlos Quesada y Antonio Rosas”. En esa casa, lo agentes de la policía decomisaron “...alambres galvanizados, sellos de metal y goma, cartones preparados para falsificar el papel moneda de 20 centavos”. Los falsificadores se dedicaban a imprimir todo tipo de papel moneda de mala ley.⁷⁶

El 28 de junio la Secretaría de Hacienda dio a conocer un decreto para que el público en general pudiera llevar a cabo el canje de los billetes villistas (“sábanas”) y Monclova. El decreto establecía en su articulado, que el público contaría con cuatro ventanillas para realizar el canje y en ellas se verificaría que fueran auténticos y no estuvieran falsificados; asimismo dejaba claro las cantidades y montos que se podrían canjear, tanto en el caso de los particulares como de las empresas; además anunciaba que el día y la hora en que habría de dar inicio el canje sería anunciado a través de uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad.⁷⁷ Al día siguiente, en presencia de Subtesorero Pedro Álvarez, de un delegado de la Soberana Convención, Enrique Leñeiro, y de un representante de la Secretaría de Hacienda, E. Barbieri, se llevó a cabo la incineración de los billetes villistas en los patios de Palacio Nacional. La cantidad incinerada alcanzó un monto de 891 mil 470 pesos.⁷⁸

⁷⁶ *La Convención*. 28 de junio de 1915.

⁷⁷ *La Convención*. 28 de junio de 1915.

⁷⁸ *La Convención*. 29 de junio de 1915

Al desorden monetario, que como ya mencionamos dificultaba las transacciones comerciales y la compra de los escasos alimentos que había en la ciudad de México, también contribuyó el “mal comportamiento” de los miembros del convencionismo. El 29 de junio Luis Zubíria y Campa, Ministro de Hacienda emitió un comunicado en el que hacía de conocimiento público que funcionarios públicos también participaban de algún modo en el comercio ilegal de papel moneda: “El Ministro de Hacienda y Crédito Público, que suscribe, se ha enterado, con profunda pena, de que algunos funcionarios públicos de la administración, no pocos militares y hasta ciertos delegados de la Soberana Convención Revolucionaria, sorprendidos por aquellos que comercian papel, han dado recomendaciones para que por la Tesorería de la Federación le sean canjeadas grandes cantidades de dinero, llegándose al caso de que varios de los aludidos personalmente han venido a gestionar el mencionado canje”. El Secretario Zubíria manifestaba que no atendería dichas recomendaciones, porque era su responsabilidad velar “con toda energía por los intereses” que tenía encomendados.⁷⁹

Al iniciar el mes de julio el gobierno de la Convención, como resultado del avance de las fuerzas militares carrancistas hacia la ciudad de México, se vio obligado a no establecer ningún distingo entre los billetes de las diferentes emisiones que él mismo había realizado. Desde el 19 de septiembre de 1914 y hasta el 2 de julio de 1915 había emitido papel moneda por un valor de 95 millones 627 mil 500 pesos, dinero que le había sido útil para sufragar los grandes gastos que la campaña política militar había exigido, así como para canjear las emisiones de Chihuahua, Guerrero y Monclova. A pesar de que el gobierno convencionista planteaba que el grabado del papel moneda emitido era perfecto y su falsificación muy difícil, pues “...ni el gobierno carrancista ha podido hacer billetes siquiera semejantes a los elaborados por el gobierno convencionista” que poseía las matrices y planchas originales, existía desconfianza entre los comerciantes y público en general. Por

⁷⁹ *La Convención*. 30 de junio de 1915

tal motivo declaraba que era "...necesario hacer notar claramente, a fin de que el público lo sepa, que las diferencias de numeración en los billetes del gobierno provisional, no pueden ni deben tomarse en cuenta, porque cualquiera que sea el gobierno que se establezca en la República deberá reconocer ese papel en su justo precio y pagarlo en su oportunidad, no estando muy lejana la fecha en que puede dársele una garantía firme y segura".⁸⁰

El anuncio del Ministerio de Hacienda, en torno a la forzosa circulación de todos los cartones fue ratificado el 22 de julio, unos ocho días antes de la salida del gobierno convencionista de la ciudad de México. En un comunicado el Secretario de Gobierno del Distrito Federal, Joaquín Jurado, por acuerdo e instrucciones del gobernador, general Gildardo Magaña, declaró que "...que todos los cartones que han estado circulando, continúen siendo de aceptación forzosa, para que el pueblo no resulte perjudicado". Además, agregaba que todo aquel que fuera sorprendido falsificando cartones sería pasado por las armas previo juicio sumario.⁸¹ Lo mismo se planteaba para los acaparadores de granos básicos o de alimentos de primera necesidad, pero la prensa en ningún momento publicó una sola nota en la que se informara sobre el fusilamiento de persona alguna. Todo parece indicar que lo que se pretendía era asustar a los falsificadores y acaparadores de moneda, pero que en realidad no tenía mayores consecuencias.

La entrada a la ciudad de México del Ejército de Oriente, al mando del general Pablo González en agosto de 1915, no significó una solución inmediata al problema de la circulación monetaria, pues esta continuó empantanada hasta mediados de 1916. Fue necesario que el nuevo gobierno de capital de la República pusiera en marcha un proceso de revalidación, para sacar de la circulación el papel moneda convencionista. El 9 de septiembre el periódico *El Demócrata* informaba que a esa fecha se habían revalidado dos millones de pesos:

⁸⁰ *La Convención*. 2 de julio de 1915.

⁸¹ *La Convención*. 23 de julio de 1915.

“La cantidad total de billetes canjeados hasta la fecha en la Oficina de Canje de la Jefatura de hacienda de esta capital es mayor de dos millones de pesos”.⁸²

Sin embargo, la falsificación de papel moneda continuó. La obtención de ganancias fáciles y de enriquecimiento repentino obsesionó a muchas personas; individuos de la clase obrera y de la clase media, incluso miembros de los ejércitos revolucionarios se entregaron a la peligrosa tarea de falsificar billetes y cartones. Por lo que la Ley del 25 de enero de 1862, que estaba en vigor, fue aplicada inflexiblemente en cada caso. Carlos Meza y su esposa fueron descubiertos por la policía cuando falsificaban cartones de 10 centavos, por lo que después de un Consejo de Guerra el primero fue pasado por las armas, el 19 de agosto de 1915. En la Escuela de Tiro, ubicada en San Lázaro, fueron fusilados, el 11 de septiembre, Florencio Riquelme, Roberto Cordero e Iñigo Noriega, después de que se demostró que se dedicaban a la falsificación de billetes y cartones constitucionalistas. El general Carlos Bringas y su hijo, mayor del ejército constitucionalista, también fueron fusilados la mañana del día 24 de septiembre de 1915, después de un Consejo de Guerra que mostró su culpabilidad. El 1° de octubre se fusiló a seis falsificadores, entre ellos dos personas de origen español. El 13 de noviembre se fusiló, en la escuela de Tiro, a Francisco Espinosa, Salustio Bárcenas y al licenciado Adelaido Velázquez. José Santos Gómez y José Gallegos fueron pasados por las armas el 10 de diciembre de ese mismo año, por el delito de falsificar moneda constitucionalista.⁸³

Entre el verano 1914 y el de 1915 los habitantes de la ciudad de México vivieron una situación complicada que les impidió usar la moneda y se vieron sometidos a una serie de medidas políticas en materia monetaria que afectó su cotidianidad de manera radical.

⁸² *El Demócrata*. 9 de septiembre de 1915

⁸³ Casasola. *Historia gráfica de la Revolución Mexicana*. México, Editorial Trillas, 1973. pp. 1056-1059.

La crisis y desaparición del Estado porfiriano, de un lado, y la aparición de poderes alternos pero que tomaron tiempo para asentarse y adquirir dimensión nacional, por otro, impactaron las condiciones de posibilidad de un modo de vida. Todas las variables monetarias y financieras que afectan al obrero, al artesano, al jornalero, al comerciante, al empleado, al maestro, se vieron afectadas. El tipo de cambio pasó de 50 centavos por dólar en febrero de 1913, a 25 centavos en julio de 1914, a la friolera de poco más de dos centavos en mayo de 1916, en un declive consistente para todo el periodo. El comportamiento de los precios de los artículos básicos, a su vez, resultó dramático.⁸⁴

6. Los precios, al alza

Algunos de los periódicos estadounidenses que llegaban a la ciudad de México en septiembre de 1915 afirmaron que, entre julio de 1914 y julio de 1915, los porcentajes en el aumento de los precios era muy elevado, del 2400 por ciento para el maíz, 2200 por ciento para el frijol, 1420 por ciento para el arroz, 940 por ciento en el caso del azúcar de caña y 900 por ciento en el de la harina. Sabemos que se carece de un estudio sistemático sobre el proceso de inflación ocurrido en estos años, pero la mayoría de los autores que han estudiado la Revolución están de acuerdo con que la inflación tuvo un fuerte impacto en la formación de los precios de los productos de primera necesidad. En diciembre de ese mismo año Pablo González, general en jefe del Cuerpo del Ejército de Oriente, desmintió estos datos:

El maíz en tiempos normales se había vendido de 10 a 12 centavos el cuartillo, valía \$2.00 por término medio, y en consecuencia el aumento no era de 2400 por ciento sino de 1300 a 1500 por ciento; en el frijol, que antes valía 15 centavos y estaba vendiéndose a \$1.00, el aumento era de 700 por ciento y no de 2200 por ciento; en el arroz que se cotizaba a \$2.00 y \$2.25, siendo su precio anterior de 20 a 25 centavos, el aumento era de 800 por ciento en lugar de 1420; en la harina, que en tiempos normales se vendía a 50 centavos de superior calidad y a 35 la de clase inferior, y que vendiéndose a \$2.00, el aumento era de 400 por ciento y no de 900 por ciento.⁸⁵

⁸⁴ Ariel Rodríguez Kuri. "Desabasto, hambre..." *Op. cit.* p. 137.

⁸⁵ Informe que rinde el general Pablo González sobre su gestión en la parte administrativa, como general en jefe del cuerpo del Ejército de Oriente y con motivo de la recuperación de la ciudad de México y poblaciones cercanas. Fondo Juan Barragán, Centro de Estudios Sobre la Universidad, en la Biblioteca y Hemeroteca Nacional (UNAM). Caja II, Expediente 6, fojas 127; p. 24.

Berta Ulloa menciona que:

Un cuartillo de maíz que costaba 25 centavos en marzo, a mediados de mayo había subido a 40, a fines de ese mes, a 50, y en julio, a un peso. Durante ese mismo período, el kilogramo de manteca ascendió de 2 pesos a 7, y el arroz, de un peso a 3. Extrañamente los huevos se sostuvieron siempre a 9 por un peso. En julio, mes de las entradas sucesivas de los ejércitos zapatistas y carrancistas a la capital, el kilogramo de papa y de azúcar costaron 2.50 pesos y el de piloncillo, 1.90; el cuartillo de haba 1.50 y el de frijol, 1.70; el litro de leche, 80 centavos; 5 pambazos se obtenían por 20 centavos, y un bolillo por 20 centavos. El kilogramo de filete se vendió entre 6 y 8 pesos, y un cerdo entero en 400, cuando en marzo se había obtenido en 80.⁸⁶

Otro ejemplo de la forma en que se comportaron los precios durante este periodo nos los ofrece Ariel Rodríguez Kuri, quien menciona, al igual que nosotros, que el severo desabasto alimentario en la ciudad de México, se agudizó debido a las circunstancias de guerra.

El ejemplo de mayor peso, por obvias razones, es el maíz. El kilo de maíz oscilaba alrededor de los seis centavos en la primera semana de 1911; para diciembre de ese año, el kilo estaba a siete centavos y medio. Como lo muestra el cuadro 2 – Cuadro 25 para nosotros—el maíz alcanzó los 27 centavos en mayo de 1915 y los 31 centavos en junio, un incremento de poco más de 410 por ciento entre diciembre de 1911 y junio de 1915.⁸⁷

Sea como fuere, y a pesar de las divergencias que hay en torno al alza de los precios, los diferentes datos los tenemos que considerar como indicativos, porque el caso es que los precios se elevaron con gran rapidez en el lapso de un año, lo que significó otro obstáculo para que la población de la ciudad de México se pudiera proveer con facilidad de alimentos.⁸⁸

⁸⁶ Berta Ulloa. *Op. cit.* pp. 156-157.

⁸⁷ Ariel Rodríguez Kuri. “Desabasto, hambre...” *Op. cit.* p. 145. Los datos sobre los precios del maíz de enero a diciembre de 1911 fueron tomados por este autor de *La Semana Mercantil*, 9 de enero de 1911 y 4 de diciembre de 1911. Los precios de mayo y junio corresponden a los que aparecen en el Cuadro 25.

⁸⁸ Con relación al Cuadro 25, mismo que fue elaborado por Ariel Rodríguez Kuri, a modo de aclaración queremos citar estas palabras: “La calidad y la fiabilidad de los datos consignados en el cuadro... resultan sólo indicativos del comportamiento de los precios y en forma alguna reflejan a

CUADRO 25
COMPORTAMIENTO DEL PRECIO DE ALGUNOS ALIMENTOS
EN LA CIUDAD DE MÉXICO DE SEPT. DE 1914 A MARZO DE 1915
(pesos por kilo)

Producto	3-sept 1914	feb 1914	19 may 1915	5 jun 1915	1sept 1915	5 sept 1915	20 ene 1916	3mar 1916
Arroz	0.4	nd	2	2	2	1.6	2.33	1.7
Azúcar	0.33	0.5	1.25	0.95	2	1.8	2.81	3
Chile Ancho	nd	nd	nd	nd	3	2.5	5.7	nd
Frijol bayo	10.13	0.25	0.75	0.8	1.5	1.2	2.02	1.6
Haba	nd	nd	nd	nd	0.9	0.8	1.32	0.8
Harina	nd	nd	nd	nd	2	1.8	1.91	nd
Manteca	1.4	1.25	2.25	3	3.5	3.25	7.79	nd
Maíz	nd	nd	0.27	0.31	0.60*	0.48*	nd	nd
Sal	nd	nd	0.3	0.7	0.6	0.5	0.81	0.5
Trigo	nd	nd	0.31	0.49	nd	nd	nd	nd
Leche**	nd	nd	nd	nd	0.60	nd	1.19	nd

Fuente: Archivo General de la Nación, ARD, T. 11. Lista de precios de la *American Grocery Company* 3 de septiembre de 1911. Archivo Histórico del Ayuntamiento de la Ciudad de México, Reguladora de Comercio, Comisión de Inspectores, vol. 3857; "Informe que rinde los que suscriben..." anexo 2, 4 de noviembre de 1915 y anexo 3, 5 de septiembre de 1915, vol 3844, "Cotización de precios...", 19 de mayo de 1915 y "precios corrientes en plaza según la Cámara de Comercio", 5 de junio de 1915, del Inspector Candelario Frías presidente municipal, 15 de marzo de 1916; reguladora de Comercio, Empleados, Vol. 1013. "Del jefe de inspectores al presidente municipal, 20 de enero de 1916. Citado por Ariel Rodríguez Kuri. "Desabasto, hambre..." *Op. cit.* p. 146.

* Los precios prebostales del maíz se expresaron en litros, por lo que Rodríguez Kuri convirtió los precios en referencia a kilos de maíz a partir de la relación 55.5=46 kilos, según lo propone Jean Claude Hocquet, en Virginia García Acosta comp.

** Litros.

plenitud la verdadera dimensión del problema. De hecho se observa un gran desfase entre los cálculos de la Cruz Roja norteamericana y el propio general González en el incremento del maíz — como vimos antes—con el comportamiento de los precios que se observa en el cuadro... Una posible explicación se encuentra en la naturaleza de las fuentes utilizadas...". *Idem.* pp. 145-146.

Por último sólo queremos mencionar que el problema con los precios de los granos básicos en particular, y los alimentos de primera necesidad en general, se mantuvo a lo largo de 1915 y durante todo 1916, como es posible desprender del Cuadro 25. Este hecho, el elevado aumento de los precios, así como el problema de la moneda fueron factores que contribuyeron a precipitar el conflicto de los trabajadores con el gobierno de Venustiano Carranza en ese último año.

7. Los comerciantes españoles: chivos expiatorios y hambreadores⁸⁹

A lo largo de la crisis alimentaria en los años que van de 1914 a 1916, pero, sobre todo, en 1915, los comerciantes españoles se convirtieron en el blanco predilecto de los ataques tanto de los convencionistas --del villismo principalmente-- como de los constitucionalistas, quienes los señalaron como los principales responsables del severo desabasto que vivía la ciudad de México y del hambre que padecieron los sectores más empobrecidos de la capital. Pero más allá de haber contribuido real y efectivamente a agravar el problema --debido, sobre todo, a la existencia de una añeja estructura de comercio con rasgos monopólicos que tenía sus raíces en el siglo XIX--⁹⁰ fueron ellos los **chivos expiatorios de la severa escasez** y, una

⁸⁹ Queremos dejar claramente establecido, por eso lo explicitamos en este pie de página, **que no somos nosotros quienes vemos a los comerciantes y abarroteros españoles como "hambreadores"**, sino que esta fue la visión que tuvo de ellos, fundamentalmente, el constitucionalismo, por eso citamos el estudio de Eduardo Fuentes, asesor del general Pablo González. Esta visión, que es xenófoba, que convirtió a los comerciantes en "chivos expiatorios", sirvió al constitucionalismo para justificar la intervención del ejército (Preboste Luis Patiño) en el severo control sobre el mercado de las subsistencias, sobre la circulación, abasto, distribución y consumo de los alimentos. Seguramente por eso el hijo del general Pablo González Garza, el ingeniero Pablo González, en su libro *El centinela fiel del constitucionalismo* no tiene empacho de señalar que su padre fue el precursor de lo que a la larga sería la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO).

⁹⁰ "Desde finales del siglo XIX y principios del XX florecen una importante burguesía comercial importadora de bienes de consumo y una fracción comercial que fincaba las bases de su operación distribuyendo bienes fabricados por la industria nacional. El 27 de agosto de 1874 tales sectores fundan la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México. La importancia de ella se acrecienta con la promulgación de la *Ley de Cámaras de Comercio*, el 12 de agosto de 1908... debido a su poderío y extensión este organismo patronal llega a tener la fuerza suficiente para adoptar una postura política definida durante la guerra civil". En él se agrupaban "Empresarios como los del Palacio de Hierro, American Smelting and Refining Co., Banco Nacional de México, Banco de Londres y México, Buen Tono, Compañía Industrial de San Antonio Abad, Compañía Industrial

parte de ellos, los grandes perdedores en el conflicto alimentario con el Estado que estaba por surgir como resultado de la Revolución y que habría de intervenir, a mediano plazo y largo plazo, de manera decidida en la regulación de los precios y el abasto de los alimentos en México.

En el *Estudio sobre el encarecimiento de la vida en México*, que presentó con fecha 27 de septiembre de 1915 el licenciado Eduardo Fuentes –bajo el cargo de “El abogado consultor”—al general Pablo González, quien a su vez lo envió al Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, “estudio” que hemos venido citando a lo largo de nuestra exposición, es posible percibir la actitud del constitucionalismo con respecto a los comerciantes españoles: En el “Capítulo II” de la “Tercera parte”, titulado “Yo acuso a los monopolizadores”, se condena y se señala a los comerciantes españoles como los responsables principales “...de las muertes por hambre habidas en México en el año actual”.⁹¹ A lo largo de este *yo acuso* se apunta que el comercio español monopolizó los molinos de nixtamal, en combinación con la Compañía de Luz y Fuerza ... aniquilando a sus competidores por medios reprobables, para vender la masa a precios exorbitantes, fuera de proporción entre el costo del maíz y fuera del alcance de las clases humildes”. Además, agrega, que los “acusa de vender” el pan a \$5.00 el kilo, ocultar cinco millones de kilos de azúcar, que compraron a 40 centavos el kilo y revendieron a 8 pesos el kilo.

La exposición del licenciado Fuentes tiene un tono por demás panfletario y despide un tufo xenófobo que desagrada, pues ataca con violencia verbal al “abarrotero español”, al cual califica de “ladrón”, diciendo que es “...hermano gemelo del encomendero de la época de la conquista, desde tiempo inmemorial, el

Veracruzana, compañía Industrial de Orizaba, Cervecería Moctezuma, Compañía Industrial de Atlixco, Fábricas de Papel San Rafael y Anexas, Compañía Mexicana de Petróleo El Águila, Fundidora de Hierro y Acero de Monterrey, Cervecería Cuahutémoc, Ferrocarril Mexicano, Fábrica Clemente Jaques, Tabacalera Mexicana y otros...” Mario Ramírez Rancaño. “Gobierno y comerciantes: los orígenes del regateo. (Los comerciantes en la Revolución)”, en *Política* N° 28, suplemento semanal de *El Nacional*, jueves 16 de noviembre de 1989. p. 14.

⁹¹ Eduardo Fuentes. *Op. cit.* p. 36. (Las cursivas son nuestras).

verdadero dominador de la cosa pública.” Y concluye con una afirmación contundente: “*Es esta una verdad axiomática en nuestra infortunada historia*”.⁹²

Así, sin más, “El abogado consultor” del general Pablo González, dedica las siguientes cuatro páginas de su informe a injuriar y desprestigiar sin benevolencia al comercio español. En su larga perorata el licenciado Fuentes señala que:

En la época del Gral. Díaz ¿quién no recuerda el poder omnímodo de este perverso elemento antisocial, que llegó a dominar en la política, lo mismo que en la administración? ¿Quién no recuerda el poder omnímodo del célebre bandido *Iñigo Noriega*, socio de Porfirio Díaz hijo, el imbécil que se hizo millonario a la sombra del tirano? ¿Y quién no sabe, que dos allegados de aquel bandido han pagado ya con su vida en la época actual, sus delitos contra la Nación Mexicana, como falsificadores del papel moneda del Estado?.⁹³

Continúa con una larga cita del “talentoso Bulnes” en el que señala a los abarroteros españoles como los responsables de todos los males y vicios del país. Esta actitud es sintomática de los medios propagandísticos que utilizó, fundamentalmente, el gobierno carrancista para construir, lo que los actuales comunicólogos llamarían, su “imagen pública”, con la cual pretendió ocultar, no sólo las *complejas causas* que provocaron el severo desabasto de alimentos, de manera particular en la ciudad de México y de manera generalizada en varias regiones del territorio nacional, sino, sobre todo, su activa participación en la creación de dicho escenario de desabasto alimentario, que en la capital de la República fue resultado directo del cerco militar que tendió el general Pablo González Garza para expulsar al convencionismo, sobre todo al zapatismo que tuvo que retroceder hacia sus zonas “naturales”.

No podemos negar que los comerciantes, como había sido tradicional en otras épocas históricas del país, transformaron la coyuntura de escasez en un

⁹² *Idem.*

mecanismo muy práctico y seguro para elevar sus ganancias, justificando su actitud y comportamiento en el encarecimiento de los costos de operación o por el aumento de los precios de los productos. Sin embargo, el problema del desabasto alimentario, en los años que nos ocupan, como hemos intentado mostrar, no puede reducirse exclusivamente a la forma cómo operaron los comerciantes en general y los comerciantes españoles en particular.

Si bien no dejamos de reconocer que su comportamiento y su lógica de operación en el mercado se convirtió en una más de las causas que contribuyeron a generar la escasez y el hambre, también tenemos que señalar que se volvieron presa fácil de las fracciones político-militares; fueron los chivos expiatorios de una situación, que como hemos tratado de argumentar, fue muy compleja, pues obedeció a causas estructurales y coyunturales, algunas de estas últimas provocadas o propiciadas por el mismo carrancismo, quien fue la fracción político militar que los acusó con mayor beligerancia; una muestra de ello es el *yo acuso* de Eduardo Fuentes.

A tal grado queda patente la xenofobia –real o aparente no lo sabemos-- del licenciado Fuentes, que en el siguiente capítulo del *Estudio...*, donde presenta el “remedio” para solucionar el desabasto alimentario, propone como primera medida la “*Expulsión del país de los abarroteros almacenistas que forman la mal llamada Cámara de Comercio, por extranjeros perniciosos y de otros individuos de la misma nacionalidad*”. Más adelante agrega que “En extracto (sic) derecho, se debería procesar a aquellos individuos por los innumerables delitos antes señalados, previstos y penados todos ellos en nuestras leyes comunes; se podría y se debería arrebatarles, o mejor dicho, obligarles a restituir los centenares de millones robados al amparo de su monopolio...”⁹⁴

⁹³ Eduardo Fuentes. *Estudio... Op. cit.* pp. 37-39.

⁹⁴ *Idem.* p. 40. (Las cursivas son de Fuentes).

Como segundo “remedio” sugiere “La prohibición para los *individuos de origen español*, estén o no naturalizados, de ejercer el comercio de artículos de primera necesidad en el Distrito Federal, y esto como un natural y mínimo castigo para aquellos que no sean expulsados y principalmente para impedirles en lo futuro seguir asesinando de hambre al pueblo de México”.⁹⁵

Como tercer solución propone que se declare “...que por ahora y hasta que se modifiquen favorablemente las condiciones económicas del país, *es de utilidad pública el comercio del maíz, de la harina y trigo y del frijol, en consecuencia se establece respecto a estos artículos el monopolio del Estado.*” En el siguiente párrafo añade que:

Este monopolio daría por resultado, reconcentrar en manos del gobierno todas las existencias de aquellas mercancías: se prohibiría bajo penas severas conservarlas en propiedad particular, se compraría a todos los particulares a los precios de plaza; compensando el alto precio de México en las pequeñas existencias y el bajo precio del interior, con existencias más considerables, y se formaría así un precio medio razonable y *sobre todo se podría en el término de un mes* calcular exactamente el total de las existencias para distribuir las equitativamente en la población, proporcionalmente al número de habitantes se impediría definitivamente la especulación suprimiendo al intermediario, hoy al abarrotero ladrón, y sustituyéndolo con un ejército de empleados dependientes de una sola Dirección que tendría conciencia completa de sus actos; se podría calcular exactamente el deficiente y el consumo para comprarlo oportunamente en los Estados Unidos o en la República de Argentina, que casual y afortunadamente está ahora *pletórica* de su trigo, que no puede, como de costumbre importar a Europa.⁹⁶

Además, Fuentes plantea que es necesario “...suprimir instantáneamente la vergonzosa lepra de las gabelas adicionales ...se enviaría a ella –a la Dirección de Monopolio de Artículos Alimenticios– con todo la oportunidad posible, la cantidad de mercancías necesarias para el consumo.” Concluye que para poner en operación o funcionamiento dicha Dirección bastarían “...veinte millones de papel moneda que pronto sería reembolsado.” Y advierte, finalmente, que era necesario evitar que la próxima cosecha (1916) cayera en manos de los acaparadores –pues en Puebla ya

⁹⁵ *Idem.*

⁹⁶ *Idem.* pp. 40-41.

se estaba formando una liga de hacendados--, por lo que hay comprar esa cosecha a precios equitativos y repartirla de acuerdo con las necesidades de consumo de la población. De acuerdo con su propuesta la Dirección sólo funcionaría para "...la mesa Central de la República porque en la península Yucateca, en la costa del Pacífico, en Tamaulipas, etc., son diferentes las condiciones económicas, *no hay hambre.*"⁹⁷

El "remedio" que propone Fuentes para solucionar el desabasto de alimentos, es un claro ejemplo y un testimonio de la polémica entre los comerciantes y la facción constitucionalista, polémica que se habría de prologar, en unos momentos con más virulencia que en otros, en las siguientes seis décadas, es decir, hasta finales del sexenio de José López Portillo, en torno a la intervención estatal en la regulación del abasto y de los precios de los granos básicos. Hay que agregar que en los momentos en que el licenciado Fuentes presentaba su *Estudio...*, el carrancismo ya tenía en operación varias compañías estatales dedicadas a la compra y venta de granos básicos en algunas regiones del territorio nacional; empresas que como habremos de exponer más adelante, fueron útiles a sus propósitos político militares, así como un instrumento para que llevar a cabo muchos negocios, los cuales hasta el momento no nos ha sido posible documentar en detalle.

Pero a la vez que en las filas del gobierno carrancista se empezaba a cocinar la idea de que el Estado tuviera el monopolio del comercio de los granos básicos, los comerciantes percibían de manera diferente las causas del problema y proponían una solución muy distinta, que por supuesto, no incluía la intervención radical del Estado en el mercado de los granos básicos y mucho menos atacaba al "abarrotero español". Así, el martes 21 de septiembre de 1915, cincuenta y un días después de que le general Pablo González ocupara la capital de la República, la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México publicaba una nota en el periódico *El Mexicano*, como respuesta a la promesa de entregar un informe, que los integrantes

⁹⁷ *Idem.*

de una Comisión de la Cámara habían hecho al “señor Preboste General de la Plaza”, en una audiencia que se había llevado a efecto el día 13 de ese mismo mes con el mismo.⁹⁸ A dicha reunión asistieron, además de la Comisión citada⁹⁹, “...los abogados consultores de ese Prebostazgo y del Cuartel General del Cuerpo de Ejército de Oriente.

En su informe los comerciantes manifestaban que las causas que habían ocasionado el severos desabasto alimentario son las siguientes: a) La intercepción de las comunicaciones del Distrito Federal con los centros productores, b) La falta de material rodante y de tracción en los ferrocarriles, durante los periodos en que era posible establecer comunicación con los centros productores; c) La disminución de los productos en las comarcas que siempre habían sido denominadas como graneros de la República; d) La exportación de productos que antes no eran negocio, pero que debido al alto tipo de cambio se ha convertido en negocio productivo. En conclusión manifiestan:

La influencia natural de los elementos que apuntamos, ha sido la disminución de las existencias y la ineludible alza de los precios de las mercancías en la capital. Las existencias actuales en el mercado son insignificantes para lo que requiere una populosa metrópoli como la nuestra, y para comprobarlo, es suficiente ver la lista que agregamos a este informe, como anexo.¹⁰⁰

Los comerciantes presentaron una lista de las existencias de alimentos en la capital en ese momento; afirmaban que se contaba con 181 sacos de frijol, 40 de azúcar, 20 de moscabado y 319 de arroz, 14 mil 200 kilo de garbanzo, 395 bultos de chile y otros. Las cantidades son muy pequeñas si consideramos que ellos calculan que en esos momentos la ciudad contaba con una población de 350 mil

⁹⁸ La nota, incluida como “Anexo número 1” en el *Estudio...* del licenciado Eduardo Fuentes, tienen el siguiente encabezado: “Cómo podría solucionarse la crisis de víveres según la Cámara de Comercio.” *El Mexicano*. 21 de septiembre de 1915.

⁹⁹ Como parte de la Comisión de la Cámara estuvieron presentes los almacenistas de artículos de primera necesidad. Se dan los siguientes nombres José Sordo, Raymundo Mora, Francisco Barquín, Mariano García Mijares y Rogelio Gutiérrez.

habitantes; según los datos que nosotros hemos dado la ciudad de México contaba con 471 mil habitantes en 1910 según las cifras censales, población que aumento para 1915 como resultado natural del crecimiento demográfico, pero que aumentó más por la población migrante que recibió de otras partes del territorio nacional. La escasez era severa, puesto que no se alcanzan a cubrir los requerimientos alimenticios; aunque queremos dejar señalado que la ciudad de México era pequeña y que en unos minutos se llegaba a zona rural, lo que nos hace pensar que las posibilidades de encontrar alimentos “alternativos” no eran del todo complicado.

8. Población, consumo y muerte

El desabasto de alimentos que se vivió en la ciudad de México en 1915 ha sido el quizás el más grave que ha padecido a lo largo del siglo XX, a ello contribuyó también el aumento de la población. Según el censo de 1910 la población del Distrito Federal alcanzaba un total de 720 753 habitantes, de los cuales 470 mil, aproximadamente, vivían en la ciudad de México, más del 50 por ciento. Para 1915 había aumentado a 800 mil, en mucho por la población que tuvo que emigrar de su lugar de origen por la falta de trabajo, alimentos o huyendo de la guerra y las epidemias.

En 1915 el entonces estado del Distrito Federal necesitaba cereal para alimentar a 800 mil personas. Según cálculos de la época, se requerían mínimamente 700 gramos diarios de maíz o trigo como **ración de hambre** para que un individuo sobreviviera; "700 gramos para 800 mil individuos significa(ban) 560 toneladas diarias o sea 28 carros de carga de la capacidad normal de 20 mil kilos".¹⁰¹

¹⁰⁰ *El Mexicano*. 21 de septiembre de 1915.

¹⁰¹ Los cálculos fueron realizados por Eduardo Fuentes. *Op. cit.* pp. 3-4.

Para una **alimentación completa** se requerían 1, 300 gramos de cereal mixto (maíz y trigo), lo que significaba que hubieran sido necesarios 50 carros de ferrocarril diarios para satisfacer las necesidades alimentarias de la población de la ciudad de México. Si se considera que en 1915 sólo 32 carros de ferrocarril se utilizaban con fines comerciales, es posible imaginar lo insuficiente de la oferta para satisfacer la demanda de maíz, mas si consideramos que la producción nacional y estatal de este grano había disminuido drásticamente. La difícil situación económica por la que atravesó la capital del país en 1915 se transformó en un espectáculo dramático. Algunas versiones ofrecen datos no comprobados, pues se llegó a afirmar que en esos días perecían 1 000 personas mensualmente,¹⁰² desafortunadamente los periódicos de la época no dieron cuenta de la muerte de personas en la vía pública, pero el general Pablo González informó a Carranza en diciembre de ese mismo año que "en la primera decena de septiembre ocurrieron 39 casos de fallecimiento por hambre, en un total de 845 defunciones, o sea el 4.6 por ciento", lo que puede ser sólo un cálculo indicativo y aproximado de lo que posiblemente sucedió.¹⁰³

9. Enfermedades y epidemias

A la muerte por inanición, y como causa directa de la deficiente nutrición de la población, se sumó un aumento en las enfermedades. El licenciado Fuente afirma en su *Estudio...* que diariamente desfilaban por los consultorios médicos "...individuos edematosos cuya única enfermedad (era) la escasa alimentación exclusivamente

¹⁰² *Idem.* p. 21. Ya habías establecido que Eduardo Fuentes nos dice que un médico amigo suyo afirmó lo anterior, es decir, que morían mil personas al mes, pero como nosotros hemos apuntado no nos dice ni qué meses ni dónde ni cuándo exactamente, por lo que es una afirmación que hay que considerar con cierta reserva.

¹⁰³ Pablo González. *Informe que rinde...* *Op. cit.* p. 25. Moisés González Navarro afirma que "Según la Cruz Roja Americana en los tres primeros días de agosto ocurrieron 20 muertes por inanición", dato que tomó del informe de González. *Op. cit.* p. 35. De nueva cuenta: no negamos la existencia de muertes como resultado del hambre, lo que negamos es el hecho de que la severa escasez se hubiese tornado en hambruna y hubiese cobrado un número exageradamente elevado de muertes, tantas como cientos de miles, para que entonces habláramos de un escenario similar la de las hambres de China, Rusia, Brasil, Irlanda, India o las que suceden en la actualidad en la continente africano es decir, un escenario apocalíptico.

vegetal, la falta de alimentos cuaternarios, es decir, el hambre ...por un malentendido pudor nacional se falseaban muchos certificados de defunción, atribuyendo a infecciones intestinales o nerviosas, lo que no (era) más que un agotamiento inánico".¹⁰⁴

El 27 de junio de aquel año, el periódico *El Renovador*, informaba que: "...todos los consultorios y dispensarios del Gobierno han estado trabajando sin interrupción, especialmente el número 3, en el que se han atendido aproximadamente a 350 o 450 enfermos diarios ... Además del consultorio número tres, los marcados con 1,2 y 4, que se hayan situados en los barrios menos populosos..." se habían atendido a un promedio de entre 300 y 600 personas diariamente.¹⁰⁵

Las enfermedades también aumentaban porque las personas comían alimentos en mal estado; desde finales de 1914, aunque aún no se manifestaba el desabasto alimentario en toda su magnitud, se dio un caso de envenenamiento, lo que nos habla de las condiciones de pobreza en que vivía una parte de la población de la ciudad de México:

Hilario Buitrón es una víctima de la miseria que le agujonea a tal grado que no pudiendo permanecer en ese estado, salió a la calle en busca de trabajo. En lugar de encontrar empleo, encontró un pedazo de carne y como parecía que estaba en buen estado vio al cielo abierto creyendo que sería el principio de un cambio de fortuna. Regresó a su domicilio y allí con toda tranquilidad dio principio al refrigerio, pero no bien acabado de comer, cuando empezó a sentir síntomas de envenenamiento y dio voces atrayendo la atención de los vecinos que espantados, dieron aviso a la autoridad, la que recogió a la víctima, la que murió al hacerle la curación en la comisaría.¹⁰⁶

Ya en los últimos meses de 1914 la escasez de alimentos era preocupante, en la ciudad de México se sentían los efectos del desabasto, por lo que casos como el de

¹⁰⁴ Eduardo Fuentes.*Op. cit.* p. 21.

¹⁰⁵ *El Renovador*. 28 de junio de 1915.

¹⁰⁶ *El Demócrata*. 20 de octubre de 1914.

Hilario Buitrón, aunque parezca anecdótico, eran más bien sintomáticos de lo que estaba sucediendo y de cómo a lo largo de los primeros nueve meses de desabasto alimentario que padecieron las clases medias y populares de la ciudad de México, estaría asociada a las enfermedades producto de la ingestión de alimentos descompuestos o que eran adulterados de manera intencional e irresponsable por los comerciantes, tanto como a las epidemias.

Un caso que nos deja ver con claridad cómo algunas de las enfermedades eran producto de la ingestión de alimentos descompuestos es el que se dio a conocer por la prensa el 20 de febrero de 1915: el Sr. Saénz y su esposa, Teresa Zambrano, habían comido queso "envenenado" que compraron en uno de los mercados de la ciudad, lo que estuvo a punto de provocarles la muerte, para su buena fortuna fueron atendidos a tiempo y el asunto no pasó a mayores.¹⁰⁷ Pero son casos que deben de haberse sucedido en más de una ocasión, dada la grave carencia de alimentos.

A la falta de productos de primera necesidad y a las enfermedades por ingestión de alimentos descompuestos se agregaron las epidemias. Ese año hubo varias en todo el país y en la ciudad de México. En enero por la llegada de un gran número de personas del centro, apareció una fuerte epidemia de viruela en los estados costeros del Golfo, llegando a Yucatán a principios de febrero.¹⁰⁸ Para el mes de abril ya se encontraba en la ciudad de México; el último día de ese mes la prensa informaba

¹⁰⁷ *El Demócrata*. 20 de febrero de 1915.

¹⁰⁸ Arturo Erosa Barbachano. "La viruela, desde la Independencia hasta la erradicación", en Enrique Florescano y Elsa Malvido (Comp.), *Op. cit.*, Tomo II, p. 548. Ana Carrillo afirma que "Los inicios del movimiento armado coincidieron con una epidemia de viruela que atacó a la ciudad de México (en donde esta enfermedad no se había presentado en forma epidémica en muchos años). En el informe del Presidente Madero ante el Congreso de la Unión el 1 de abril de 1912, se reportó que la viruela, al igual que la escarlatina, habían desaparecido como epidemias en el Distrito Federal, si bien la última afectaba aún a algunos estados de la república. Esa epidemia se debía al descuido en la impartición de la vacuna..." Ana Carrillo "Surgimiento y desarrollo de la participación federal en los servicios de salud", en *Perspectiva histórica de atención a la salud en México, 1902-2002*. México, organización Panamericana de la salud, Universidad Nacional Autónoma de México y Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina, 2002. Pp. 26-27.

que "el Consejo Superior de Salubridad afirmaba que la terrible epidemia de viruela había decrecido en una manera notable".¹⁰⁹

En junio de 1915 dio inicio una epidemia de tifo en Real del Monte, Hidalgo, y el mal se extendió por todo el territorio nacional con el magno movimiento de tropas que hubo ese año.¹¹⁰ Con el arribo de las fuerzas constitucionalistas, que contaban con más recursos y organización política y militar que las fuerzas de la Convención se inició una campaña para combatir el tifo, de modo que el gobierno formó ocho brigadas con el "fin de inspeccionar las viviendas y casas de cada zona para vigilar las condiciones higiénicas". Cada brigada estaba conformada de "50 personas, 5 ayudantes y un médico".¹¹¹

En los primeros días de septiembre la prensa daba a conocer en una nota que "... los cuarteles anteriormente ocupados por zapatistas se encontraban infestados de tifo, registrándose diez a doce caso todos los días". Las autoridades afirmaban que el tifo se estaba controlando y que no habían ocurrido decesos, sin embargo, para noviembre en el Distrito Federal se habían reportado 600 casos de personas que habían padecido o adquirido tifo.¹¹²

¹⁰⁹ *La Convención*. 30 de abril de 1915.

¹¹⁰ Augusto Fujigaki Lechuga y Alfonso González Galván. "Epidemias conocidas en México durante el siglo XX", *Idem*. p. 703. "Durante los años revolucionarios, los piojos abundaban llevados por la tropa, y encontraron medio propicio para desarrollarse entre el pueblo hambriento y sujeto a privaciones de toda clase. Los hospitales para enfermos de tifo estaban llenos de estos insectos. En 1915 el CSS (Consejo Superior de Salud) aceptó el papel del piojo en la transmisión del tifo..." Ana Carrillo. "Surgimiento y desarrollo de la..." *Op. cit.* p. 26.

¹¹¹ *El Demócrata*. 3 de septiembre de 1915. La epidemia del tifo llegó hasta la ciudad de Oaxaca en los últimos meses de 1915 y se mantuvo a lo largo de varios meses de 1916. Ramón Prado. *Contribución a la historia del Tifo que invadió la ciudad de Oaxaca el año de 1915*. Academia de Medicina de México, 1925. Citado por Víctor Manuel González Esparza en *Jalones Modernizadores*. *Op. cit.* p. 41.

¹¹² Francisco Fernández del Castillo. "El tifus en México antes de Zinsser", Florescano *Op. cit.* Tomo I, p. 133.

Desde febrero de 1915 se desató una epidemia de escarlatina en la ciudad de México¹¹³ y hubo un incremento del paludismo porque los zapatistas llegaban de zonas muy afectadas.¹¹⁴ Por estas difíciles condiciones el gobierno constitucionalista tuvo que llevar a cabo labores de saneamiento, el 23 de septiembre del año del hambre, el periódico *El Demócrata* informaba:

Los trabajos llevados hasta el presente por las cuadrillas de limpieza y desinfección en las ocho demarcaciones en que está dividida la capital y que fueron organizadas por el Consejo Superior de Salubridad desde hace cerca de un mes y medio para iniciar una activa campaña contra el tifo, que en aquellos días estaba cundiendo de manera alarmante, han dado muy buenos resultados en la primera decena del mes en curso. Se han llevado a cabo los siguientes trabajos: aseo de 158 casas particulares y vecindades, 15 cuarteles, 4 corrales, 20 plazuelas y 120 calles y calzadas: Se han aseado convenientemente los patios de las estaciones de los ferrocarriles central, mexicano y monte alto. Se ha podido notar que el número de casos de tifo registrados en la primera semana mencionada fue de 88, viéndose que este número ha tenido una baja como de 40, en relación con los habidos las semanas anteriores.¹¹⁵

Todavía a principios de octubre el problema del tifo se mantenía y el Consejo de Salubridad de acuerdo con la Secretaría de Gobernación habían tomado una serie de medidas de higiene pública desde hacia varios días, pues en las casas céntricas así como en algunas de las barriadas de la metrópoli las condiciones de higiene eran imposibles y el contagio del tifo continuaba.¹¹⁶

Las condiciones en las que vivía la población más pobre de la ciudad de México eran por demás graves. A la epidemia del tifo se conjuntó a la del cólera, que en aquellos días era conocida como "colerina"; ella se agravó porque en las vecindades del centro de la ciudad se hacinaban una gran cantidad de personas y los focos de

¹¹³ Hira de Gortari Rabiela y Regina Hernández. *La ciudad de México y el Distrito Federal. Una historia compartida*. Departamento del Distrito Federal e Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, México, 1988; p. 189.

¹¹⁴ Berta Ulloa. *Op. cit.* p. 160.

¹¹⁵ *El Demócrata*. 23 de septiembre de 1915.

¹¹⁶ *El Demócrata*. 3 de octubre de 1915.

infección se encontraban allí. En una nota periodística por demás elocuente se narra la difícil y a la vez extraña manera en la que sobrevivían los habitantes de las vecindades.

La nota comienza por comentar que en había "...muchas casas de vecindad en completo estado de abandono y desaseo. No se sabe por qué causa, pero el hecho es que por el lado norte de la capital se están dando repetidos casos de la enfermedad denominada colerina y no poca gente sucumbe a este mal, cuyos síntomas son basca, deposiciones y después calambres".¹¹⁷ Más adelante señala que el tifo ha comenzado a aparecer, en gran medida debido al estado de abandono en las que se encuentran infinidad de vecindades, "...cuyas porterías se concentran en disfrutar de las comodidades, si es que las tienen, del cuarto que les dan los propietarios, sin preocuparse del aseo de la finca ni cuidar la higiene".¹¹⁸

La nota señala que las vecindades donde se estaba propagando el tifo y la colerina se encontraban ubicadas en las calles del Factor números 104 y 106. Apunta que los vecinos, en un acto de imprudencia, colgaban las ropas de los enfermos en patio, "infestando de este modo la atmósfera".¹¹⁹ Además agrega que lo peor es que "con demasiada frecuencia --la portera-- permite en altas horas de la noche, y ya que el zaguán se ha cerrado, para que no lo note la policía, bailes en pleno patio, sitio que no es más que un callejón de tres metros de ancho, sujetando al vecindario a una molestia extraordinaria que no tiene necesidad de sufrir".¹²⁰ Añade que por el hecho de que las vecindades fueran de adobe y en parte de madera, hacía posible que el gran número de chinches que ahí proliferaban se pasaran de una vivienda a otra, transmitiendo la "terrible enfermedad" del tifo.¹²¹

¹¹⁷ *El Demócrata*. 9 de octubre de 1915.

¹¹⁸ *Idem*.

¹¹⁹ *Idem*.

¹²⁰ *Idem*.

¹²¹ *Idem*.

Otra de las vecindades que se encontraban en estas condiciones estaba ubicada en la segunda calle de Estanco de Mujeres, en la casa número 44; el redactor solicita al Consejo Superior de Salubridad que se desaloje dicha vivienda, porque sólo es habitada por enfermos; su petición la justifica señalando que es la única manera de cortar una epidemia que “de año en año ataca a la capital”.¹²²

Desconocemos cuántas casas vecindad y casas particulares se encontraban en estas condiciones en los primeros días de octubre de 1915, pero en aquellas, las que describe la prensa de la época y que son de las que tenemos conocimiento, se notaban “...hasta las materias fecales en las fuentes de agua que surten de tan necesario líquido a las familias que tienen la necesidad de habitar estas fincas”.¹²³ Si bien no contamos con datos exactos sobre la epidemia de colera que hubo en esos días, por lo que indica la nota antes referida, es posible suponer que ésta fue de cierta gravedad en las zonas centro y Nororiente de la ciudad de México, donde se encontraban ubicadas la mayor cantidad de vecindades y donde habitaba el mayor número de personas en condiciones de pobreza.

El aumento de las enfermedades, así como la aparición de las epidemias hicieron presa fácil de una población que seguramente padecía una desnutrición crónica. Al iniciar el siglo XX en México había una alta tasa de mortalidad, la producción de granos básicos era insuficiente para satisfacer las necesidades alimenticias, el gobierno de Porfirio Díaz, al igual que el de Madero y el de Huerta, como los dejamos establecido líneas arriba, habían gastado grandes sumas de dinero para importar maíz y trigo para evitar una hambruna, pero no solucionaron las precarias condiciones de alimentación de la población, lo que había producido varias generaciones de mal alimentados y desnutridos. A esto se agregó que la población estuvo expuesta, a lo largo de cinco años de guerra (1910-1915), a difíciles condiciones de vida, por lo que la deficiente alimentación hubo de repercutir de

¹²² *Idem.*

¹²³ *Idem.*

manera directa sobre su salud y presa fácil de las epidemias, que en esos años circularon a lo largo del territorio nacional, con el gran movimiento de población que hubo.

10. El hambre y el conflicto social

Moisés González Navarro ha planteado que el desempleo que se padeció en estos años, a causa del cierre del 90 por ciento de las compañías privadas,¹²⁴ y como consecuencia de la incapacidad de una gran parte de la población para adquirir alimentos en el mercado, se produjo un aumento de la mendicidad en los adultos, se incrementaron los crímenes, los robos y la prostitución, así como las crisis nerviosas y los suicidios; como contra parte, algunos sectores de población realizaron actos de solidaridad con los soldados zapatistas. Hasta el momento en que redactamos nuestra tesis no hemos podido documentar ni mínimamente este tipo de comportamiento social; no hemos encontrado documentos que den testimonio sobre los crímenes ni la mendicidad ni los suicidios ni las crisis nerviosas ni los robos ni la prostitución por hambre, así como tampoco sobre la mencionada solidaridad con los zapatistas.¹²⁵ Lo que es posible observar en la información que hemos localizado, es que había largas colas de mujeres del pueblo con canasta a la espera de que fuera repartido maíz u otro tipo de alimentos. Ramírez Plancarte ha señalado que la gente caía muerta en las calles, pero tampoco hemos podido constatar su afirmación o

¹²⁴ "Los problemas de transporte provocaron grandes desplomes en la mayoría de los centros manufactureros de las provincias del norte y del centro en 1913 y en la ciudad de México en 1914-1915". John Womack, Jr. *Op. cit.* p. 32.

¹²⁵ A nosotros nos parece que estos tipos de comportamientos sociales son los que se dan durante los periodos de hambre extrema, de ahí que nos haya parecido necesario documentarlos, desafortunadamente no nos ha sido posible, en una primera revisión, encontrar los datos ni la información que los confirme. Nuestra intención primera, como ya lo hemos repetido en varias ocasiones a lo largo de nuestra tesis, era realizar un estudio sobre cómo es **la vida cotidiana durante una escasez severa**, cómo viven los que viven en situación de hambre, pero es precisamente esto lo que no hemos podido documentar. Lo que ni niega la existencia del hambre ni niega la existencia de la falta de alimentos ni que algunas personas hubiesen muerto a causa de la inanición y de las enfermedades asociadas con el hambre. Lo que nos interesa señalar es que, hasta el momento en que escribimos estas líneas, no nos fue posible documentar esos comportamientos sociales que acompañan a una hambruna.

localizar siquiera un caso, sea un testimonio gráfico o escrito, que nos dé una muestra, un ejemplo, de que sucedía tal cosa.

Lo que es posible constatar es que no solamente el hambre real, sino el *fantasma del hambre* fue causa directa de conflictos sociales, hubo saqueos de comercios y mercados, como sucedió en la Lagunilla, San Cosme, San Juan, la Merced y Martínez de la Torre.¹²⁶ Desde finales de febrero la prensa convencionista preveía la posibilidad de que sucediera un "**saqueo general por parte de los carrancistas**", pues la carestía de artículos de primera necesidad aumentaba día con día; para ese mes la pieza de pan alcanzaba un precio de \$1.50, cuando, sólo unas semanas antes, se conseguía a 25 centavos. Hay que mencionar que la afirmación no carecía de sustento, puesto que los soldados y oficiales carrancista tras su salida de la ciudad de México habían dejado sin muebles muchas oficinas de gobierno.¹²⁷ El conflicto social se agudizaba, la prensa de la Convención informaba de motines en contra de Carranza y Obregón; señoras y niños protestaron frente al palacio de Gobierno "para pedir la libertad de unos sacerdotes" presos; la manifestación tuvo que ser reprimida por los soldados que fueron desarmados por las señoras; hubo muerto y heridos. Lo mismo sucedió frente el Hotel Saint Francis. Obregón amenazó con fusilar a los sacerdotes de continuar las protestas.¹²⁸ La carestía de alimentos, sus elevados precios y desigual distribución, aunados a los problemas sociales que de ellos se derivaba, así como el conflicto político-militar generaba un serio malestar entre la población, que se ponía de manifiesto a través de protestas y motines.

El 22 de febrero, día en que se celebraba el aniversario de la muerte de Francisco I. Madero, se disolvió por la fuerza una ceremonia en la que se pronunciaron discursos

¹²⁶ Francisco Ramírez Plancarte. *La ciudad de México... Op. cit.* p. 427. Este dato que ofrece Ramírez Plancarte está documentado también por la prensa de la época, por eso lo hemos citado. Ver citas 130 y 131. Aprovechamos para aclarar que toda aquella información que encontramos en la prensa y coincide con lo dicho por el historiador michoacano, lo hemos incluido en nuestro trabajo.

¹²⁷ *La Convención*. 25 de febrero de 1915.

¹²⁸ *La Convención*. 25 de febrero de 1915.

en contra de "aquellos" que utilizaban al presidente sacrificado por Huerta. Se escucharon "...ruidosos mueras contra Carranza y Obregón..." lo que dio pie a que estallara la violencia.¹²⁹ El malestar de la población no disminuyó con el retorno de las fuerzas convencionistas a la Ciudad de México, por el contrario se fue agudizando. Para el 25 de marzo se tuvo que aplicar poner en vigor la ley marcial:

En virtud de que se halla en vigor la ley marcial, la Comandancia Militar de la plaza de México, acaba de poner a disposición del gobierno del Distrito, a cuatrocientos hombres perfectamente armados y pertrechados, quiénes están encargados de vigilar que el orden no se lastre. Y todos los individuos que sean hallados infragante (sic) delito de robo o alteración del orden público, serán fusilados, previo juicio sumario.¹³⁰

Los viejos mecanismo de control social se había fracturado, por lo tanto la represión directa se convirtió en la forma de control más segura. Muestra de lo anterior fue el hecho de que el 21 de mayo se registrara un cuantioso robo en la tesorería, realizado por empleados de dicha dependencia gubernamental.¹³¹ En mayo, cuando la situación se torno insostenible, una muchedumbre "famélica" invadió el recinto de la Soberana Convención exigiendo maíz a gritos; grupos de hambrientos saquearon los abarrotes de los españoles; fue causa de tragedias como la que sucedió el día 21 en el Palacio de Minería, donde una tropa zapatista arremetió en contra de una multitud de mujeres que esperaban se vendiera el maíz que unos días antes habían prometido los miembros de la Convención.¹³² El 24 de junio el "pueblo hambriento" asalto un carro de maíz: el grano por avaricia de los acaparadores iba a venderse a

¹²⁹ *La Convención*. 26 de febrero de 1915.

¹³⁰ *La Convención*. 25 de marzo de 1915.

¹³¹ *La Convención*. 25 de junio de 1915

¹³² *Idem*. p. 475. Nosotros nos hemos preguntado si acaso algunas de las manifestaciones de la población citadina, aparentemente espontáneas no fueron provocadas por agentes o simpatizantes del constitucionalismo, con la finalidad de desprestigiar al gobierno de la Convención, y, en ese sentido, no fueron manifestaciones espontáneas sino dirigidas y provocadas, no fueron sólo expresión de la desesperación y hambre, sino que tuvieron un objetivo político específico. Desafortunadamente no hemos podido dar respuesta a nuestra interrogante, pero la dejamos planteada para futuras investigaciones.

peso y medio el doble litro. Este hecho se registró en la Estación Colonia frente a las oficinas del Cuartel General Sur.

Mucha gente ...entre la que dominaba la del bajo pueblo, se aglomeró en gran cantidad en los andenes de la estación, pidiendo a gritos que se les vendiera... maíz; como no existía, pues sólo había sido un rumor que allí se vendiera el costoso grano ...varios empleados y algunos oficiales del cuartel general, se acercaron a la gente para cotizó, consiguiendo que la multitud se disolviera; pero en los precisos momento en que esto se verificaba, pasó un carro con varias cargas que algunos acaparadores trataron de ocultar, sin conseguirlo, no teniendo entonces más remedio que ponerlo a la venta al fabuloso precio de \$1.50 cuartillo. Mas como llegara a conocimiento de la policía el abuso que se quería cometer con el pueblo, se ordenó la confiscación del requerido maíz, cosa que no pudo llevarse a efecto, por haberse ido los acaparadores, no sin antes haber sufrido la pérdida de algunos costales que la multitud destrozó, apoderándose del maíz.¹³³

Ese mismo día, 24 de junio, una manifestación --en su mayoría de mujeres del pueblo-- que inició por el rumbo de San Cosme, intentó apoderarse de los comestibles de un mercado ubicado en esa zona; más tarde se dirigieron a los de San Juan, La Lagunilla y La Merced, donde también se apoderaron de víveres. El hecho ocurrió, según la prensa de la época, después de la manifestación, cuando un grupo encabezado por mujeres se dirigió "... al mercado de San Juan. En este lugar el grupo de mujeres que había ido aumentando y en el cual se mezclaban algunos hombres, pudo apoderarse de muchas mercancías, tanto de los puestos de la plaza, como también de algunas casas de comercio que se hallan situadas en sus inmediaciones." Pero el asunto no paró ahí, sino que "El grupo siguió con rumbo al mercado de La Merced. En ese sitio las mujeres secundadas por muchos hombres, entre los cuales debe haber habido rateros, aprovecharon esta oportunidad para cometer sus fechorías." Asimismo otro grupo "...se dirigió al molino denominado "La Florida", el cual fue atacado a pedradas y de esta manera (las mujeres) lograron sacar gran parte de la harina que había en ese punto. Acto continuo las manifestantes se dirigieron a la panadería "La Quemada" con intención de apoderarse del pan, pero depusieron su actitud violenta en virtud de que el propietario de ese establecimiento ordenó a sus dependientes que toda la existencia

¹³³ *El Renovador*. 25 de junio de 1915.

que hubiera se entregará a las mujeres." Hasta ese momento se presentó la policía, por lo que las mujeres se retiraron a las calles de Netzahualcoyotl, San Jerónimo, San Felipe y Mesones, sin embargo a su paso fueron saqueando diversos comercios de alimentos y ropa. El grupo llegó hasta La Lagunilla; allí "...atacaron la tienda denominada "Los pericos" situada en la esquina de Estancos de Hombres y Comonfort." Cuando el grupo logró penetrar a ese tienda llegó el Subcomisario Delfino Velasco, quien logró calmar los ánimos de la multitud.¹³⁴

Las dos anécdotas anteriores son un ejemplo de la atmósfera de preocupación que prevalecía entre algunos grupos de pobladores de la ciudad de México, sobre todo de la clase más pobres, lo cual provocó actos tan violentos como los anteriores. Los convencionistas vieron en estos sucesos la mano de los carrancistas. Sin embargo, más allá de que la multitud hubiera sido manipulada y manejada por las fuerzas de Carranza, el hecho es que sí existía la incertidumbre y la desesperación por el hambre y la pobreza real entre muchos de los habitantes de la capital, por lo cual ella era un caldo de cultivo para la confrontación, el conflicto e incluso los actos violentos. La Casa del Obrero Mundial realizó mítines en protesta por el alto costo de la vida y la fuerte caída de los salarios; sin embargo los sindicatos no tuvieron ni la fuerza ni la capacidad para dar una respuesta al conjunto de la población citadina, por lo que se limitaron a proteger en la medida de sus posibilidades a sus agremiados. Además hay que tomar en cuenta que 19 mil trabajadores de la ciudad de México se habían integrado a los Batallones Rojos, por lo que ese grupo, que seguramente era el más consciente y organizado se encontraba combatiendo al villismo y apoyando al constitucionalismo en el momento en que el fantasma del hambre asolaba las calles y las casas de la ciudad de México, por lo que su respuesta fue aun menor de los que hubiera podido ser si hubieran estado presentes cuando sucedieron los dramáticos acontecimientos.

¹³⁴ *La Convención*. 25 de junio de 1915.

En la *Historia Gráfica de la Revolución Mexicana* se encuentra algunas fotografías de 1915 sobre “El hambre en México”, en ellas se puede observar una imagen donde aparecen los miembros de la “Comisión nombrada por la Convención para ayudar a solucionar el hambre en la ciudad de México. Estaba compuesta por los delegados licenciado Soto y Gama, Reynaldo Lecona, Héctor Fierro, Francisco H. Castro, etc.” En dicha fotografía se ve a los miembros de la mencionada Comisión vestidos impecablemente, de traje y corbata, así como bien peinados y sin rasgo alguno que indique que no han comido bien en los días anteriores a la toma de la placa fotográfica.¹³⁵

Otras de las imágenes que sobre el hambre nos ofrece la *Historia Gráfica...* reproducen las largas colas de mujeres del pueblo, que con rebozo y canasta en la mano; en una están a la espera de adquirir carbón, ellas se encuentran paradas enfrente de un edificio que parece ser una escuela pública; en otra hay una larga cola, pero ésta se ubica en la estación de Ferrocarriles Centrales, allí las mujeres esperan a que les sea entregada una ración de maíz; una más está enfrente de la Quinta Demarcación de Policía que fue utilizada como expendio de maíz y otra enfrente de un expendio de San Cosme; hay una interesante, pues no habla sobre el conflicto social, en el pie de foto de indica: “La tienda de abarrotes ‘La Ametralladora’, ubicada en Dolores y Victoria, después de que fue saqueada. Las autoridades pusieron orden y luego fue vendida la mercancía que quedaba.”¹³⁶ En el texto que acompaña las imágenes que hemos descrito se puede leer:

¡Pan...! ¡Maíz...! ¡Algo qué comer! Pedía angustiosamente el pueblo. El hambre que tuvieron que soportar los habitantes de la ciudad de México fue algo verdaderamente pavoroso. Los artículos de primera necesidad escasearon mucho, sobre todo entre la clase humilde. Grupos de mujeres y niños forzaron las puertas de las panaderías, de las tiendas de abarrotes y de los mercados y se apoderaron por la fuerza de algunos artículos. Las autoridades no siempre lograban controlara a la muchedumbre. El pueblo hambriento organizó manifestaciones ...Los días y las semanas transcurrían sin que la situación mejorara. A diario se repetían las colas, los asaltos a las tiendas de abarrotes. A

¹³⁵ Casasola. *Historia Gráfica de Op. cit.* p. 1029.

¹³⁶ *Idem.* pp. 1028-1030.

diario también ocurrían muertes por inanición entre la gente del pueblo, produciendo un sentimiento de dolor en la sociedad metropolitana.¹³⁷

En términos generales ese fue el conflicto social del que es posible dar cuenta y que fue provocado por la llamada hambre de 1915, conflicto social que se agudizó en los meses de mayo, junio y julio debido al cordón militar que el constitucionalismo tendió sobre la ciudad, lo que impidió la entrada de víveres a la ciudad, así como a las limitaciones políticas y militares del gobierno convecionista, que se encontró atado de manos para resolver el problema. Como hemos afirmado hasta este punto, no nos fue posible localizar notas periodísticas que dieran cuenta de los asaltos a los abarrotes ni mucho menos contar con un número, como tampoco hemos podido documentar las muertes por inanición en plena calle. Sabemos que la Casa del Obrero Mundial (COM) realizó mítines en protesta por el alto costo de la vida y la fuerte caída de los salarios; en mayo los empleados de la Compañía de Teléfonos Ericsson efectuaron un paro de labores que duró 24 horas, para exigir un aumento a sus salarios. El descontento popular que habían provocado la severa escasez de alimentos, los altos precios y los bajos salarios, aunados a otros problemas de orden político como la desintegración de los Batallones Rojos, terminó por estallar en 1916 con la huelga general.

11. Estrategias de alimentación e insalubridad

La “hambruna total” --como equivocadamente la ha llamado Moisés González Navarro-- que se padeció en muchas partes del territorio nacional,¹³⁸ fue un desastre social provocado, de manera coyuntural, por las condiciones político-militares en las

¹³⁷ *Idem.*

¹³⁸ Moisés González Navarro menciona la ciudad de Monterrey donde los precios se elevaron entre 200 por ciento y 400 por ciento, o en Sinaloa donde "algunas madres ofrecieron en venta a sus hijos para alimentarlos". *Op. cit.*, p. 32. Miguel E. Bustamante menciona Oaxaca, "...al quedar aislada en 1914 y 1915 por el llamado movimiento de la 'soberanía' en el 'año del hambre', de pavorosa mortalidad". *Op. cit.*, p. 63.

que se encontraba el país desde 1910. La población civil de la ciudad de México fue víctima de circunstancias históricas que afectaron su cotidianeidad, sus hábitos alimenticios se modificaron y tuvo que buscar nuevas estrategias de sobrevivencia, la recolección de verdolagas, quelites y nopales en los alrededores de la ciudad de México y de las distintas cabeceras municipales del Distrito Federal, se convirtió en una actividad diaria. Las diferentes clases de frijol desaparecieron del mercado y sólo se conseguía del negro que estaba agorgojado; la alfalfa pasó a formar parte de la dieta y los nopales se convirtieron en artículo de primera necesidad.

Los niveles de consumo de la población disminuyeron drásticamente, afectando severamente su nutrición; la leche, la carne y los huevos desaparecieron de la dieta de las clases medias, el maíz y la harina del trigo se conseguían en pequeñas cantidades. La clase obrera del Distrito Federal, base los Batallones Rojos, los campesinos pobres que habitaban el valle, los artesanos, los empleados de gobierno y de las compañías privadas, los maestros y los desempleados, fueron los sectores sociales que padecieron con mayor rigor las inclemencias de la crisis alimentaria y estos fueron los sectores de la población donde posiblemente cobró su mayor cantidad de víctimas.

Las condiciones de higiene pública y privada se deterioraron, por un lado, con la llegada de las tropas de los ejércitos y su caudal de desechos, basura y enfermedades, y por la falta de medidas sanitarias para recibir a un número tan alto de personas. Por otro lado, porque las medidas de higiene, tanto en la adquisición o preparación de los alimentos, como en la calidad de la dieta, se relajaron, incluso sucedió que algunas personas comieran alimentos descompuestos que recogían de la basura.¹³⁹

¹³⁹ Si bien consideramos que hubo gente que llegó al extremo de comer alimentos recogidos de la basura, no consideramos que este comportamiento fue generalizado y que miles o más de miles de gente se dedicaban a buscar alimentos en la basura; lo que deseamos es otorgarle su justa dimensión al problema, no exagerarlo, pero mucho menos negarlo. El hambre fue una realidad, pero dónde, cuándo para quiénes, es decir, qué sectores sociales la padecieron.

Debido a que la ciudad cayó en una situación difícil, por las operaciones militares que desde el mes de junio de 1915 se desarrollaron en sus alrededores y como una consecuencia directa de la ingestión de alimentos poco adecuados, a mediados del mes de agosto, se registró una epidemia de paraberiberi (hidropesía epidémica). Comenzó a notarse en los hospitales y en los consultorios de la beneficencia pública la presencia de hombre, mujeres y niños que tenía edemas de grado variable y de particular aspecto. Los médicos tomaron con extrañeza la situación, pero posteriormente se percataron que la orina de esos enfermos hinchados no contenía albúmina, lo que revelaba una nefritis. El número de pacientes fue aumentando conforme pasaban los días. Para los meses de octubre y noviembre el Hospital General albergaba un gran número de enfermos, en su mayoría, gente pobre, que estaban hinchados y tenían un profundo agotamiento.

En principio se pensó que esto era resultado exclusivamente de la miseria y el hambre. Sin embargo, el padecimiento hidrópico no era comparable con el de la inanición. Por esos mismos días las ambulancias recogieron cadáveres de personas que había muerto por inanición y fue posible comparar los síntomas de uno y otro padecimiento. El doctor Everardo Landa estudió con detalle la situación y elaboró una clasificación de la enfermedad, misma que presentó en la Academia Nacional de Medicina.

Dado que el número de “hinchados” iba en creciente y en el pabellón de medicina que tengo a mi cargo en el Hospital General hubo bastantes de ellos, me puse a estudiarlos con el mayor cuidado posible. Por desgracia las circunstancias precarias, en aquel asilo de beneficencia, no fueron nada propicias para lograr un estudio completo y con las exigencias de la moderna clínica.

Sobre los puntos etiológicos se llegó a saber que la circunstancia común era el *uso obligado de yerbas comestibles*, de esas que suelen venderse de antaño en nuestros mercados y que las gentes de todas las clases sociales agregan a los alimentos verdaderos. Son ellas, principalmente, los quelites, quintoniles nopales, verdolagas, malvas, acelgas y espinacas. Pero los quintoniles y los quelites según parece fueron los más buscados por la gente hambrienta, que no dispone de otros materiales más nutritivos con que salvar la crisis lamentablemente de que fueron víctimas.

Tal vez la historia refiera más tarde el acontecimiento singular y harto curioso, aun considerado en su terrible significación, de esas dolientes caravanas humanas en desgracia, los más humildes miembros de nuestra sociedad con muchos empleados y otras gentes de clase media, que a diario y muy de madrugada se dirigían, como espectros de la torre de Virgilio, hacia la calzada de San Antonio

Abad, de la Viga y otros rumbos, a disputarse el único o principal alimento que lograba en aquellos días aciagos y de amarga recordación.

Las opiniones varían con respecto a la naturaleza del padecimiento y en las diversas denominaciones que se empleaban se notó aún la desorientación del criterio médico. Quienes llamaban “caquexia por inanición” a la enfermedad; quienes la consideraban “intoxicación de origen alimenticio”; y otros la llamaron, con prejuicios, “asarca o edema epidémico”, etc., etc.¹⁴⁰

La población de la ciudad de México, debido a la severa escasez de alimentos, se vio obligada a buscar estrategias alternativas para resolver el problema de su alimentación frente a la carencia de víveres; pero como podemos ver por el caso que hemos citado, en algunos casos resultó contraproducente, puesto que la ingestión continua de algunas plantas los llevó a la muerte o al borde de la misma.

¹⁴⁰ Clasificación elaborada por el señor Everardo Landa, Jefe del Pabellón N° 9 del Hospital General, misma que presentó en un estudio a la Academia Nacional de Medicina y que fue publicado en la *Gaceta Médica de México*, del año de 1916, Tomo XI, Núms. 1-6. pp. 67-85. Al calce del anterior estudio se encuentra una nota manuscrita del doctor Landa referente a su estudio. “Año de 1940. Estudios modernos han venido a fijar la causa de estos padecimientos transitorios, como consecuencia de la privación de alimentos, en el grupo de vitaminosis y en el llamado ‘edema de hambre’, entidad noseológica que se identifica con los casos observados en México en la ‘Gaceta Médica’, influye la carencia y privación completa de alimentos proteicos”. Este estudio es citado por Francisco Ramírez Plancarte. *La Revolución Mexicana.. Op. cit.* pp. 652-656.

CUARTA PARTE

IV La respuesta de la sociedad civil ¡Error! Marcador no definido.y

de las fracciones revolucionarias frente al desabasto alimentario

1. El severo desabasto como un asunto de estrategia militar

El severo desabasto de alimentos que padecieron los habitantes de la ciudad de México entre agosto de 1914 y hasta agosto/diciembre de 1915, también tuvo como causa, de carácter político, la desarticulación del viejo Estado, que se conformó durante la etapa liberal y se consolidó bajo el régimen de Porfirio Díaz. Este proceso inició con la firma del Plan de Guadalupe en marzo de 1913, donde se estableció el desconocimiento del presidente de la República, de los poderes legislativo y judicial de la federación y de los gobiernos estatales que hubiesen reconocido al gobierno de Huerta. Para marzo de 1914 el Estado porfirista estaba desmantelado. La derrota militar que las distintas fuerzas revolucionarias infringieron al ejército de Victoriano Huerta, trajo consigo la fractura de los mecanismos de control social y provocó que el antiguo “sistema político” perdiera sus ejes de organización y centralidad política. A partir de agosto de ese mismo año el país quedó en manos de una heterogénea alianza de fuerzas político militares.¹ El proceso de construcción del nuevo Estado tuvo que pasar por un *impasse*, durante el que se habría de definir cuál de las facciones revolucionarias establecería su hegemonía política.

La existencia de diferentes facciones político militares revolucionarias (convencionismo y constitucionalismo), que a partir del otoño de 1914 se enfrentarían en el campo de batalla por controlar el gobierno, generó una desorganización administrativa y un caos social, que afectó de manera radical la vida cotidiana de los pobladores de la capital del país. Como señala Ariel Rodríguez Kuri:

¹ Ariel Rodríguez Kuri. “Desabasto, hambre ... *Op. cit.* pp. 135-136.

A partir de noviembre de 1914, la lógica de guerra, con sus sistemas de prioridades estratégicas, tácticas y logísticas, ocuparon la atención de los contendientes. ...la ciudad de México se vio inmersa en un fenómeno de pérdida de centralidad, desde el momento en que la perspectiva militar de los contendientes tendió a hacer subsidiarias tanto la ocupación como la administración de la ciudad.

...la capital mantuvo su valor simbólico durante la Revolución mexicana. Ocuparla era de alguna manera apoderarse de la joya republicana. Pero en los vertiginosos meses que van de la derrota del huertismo en agosto de 1914 a la ocupación definitiva de la ciudad por la fuerzas carrancistas en agosto de 1915, los simbolismos se vieron avasallados por la intensidad y el dramatismo de la guerra civil.

...ninguna fuerza estuvo dispuesta a sacrificar, más allá de lo estrictamente indispensable, hombres, parque, dinero o tiempo, en una defensa a ultranza de la capital, o a comprometer sus recursos —siempre escasos— en la administración de la urbe: **La prioridad era la guerra.**²

Así, la ciudad fue ocupada en cinco ocasiones. Primero por el general Alvaro Obregón, en agosto de 1914, después de la firma de los Tratados de Teoloyucan, donde se estableció la entrega de la capital de la República y la disolución del ejército federal. Más tarde por las fuerzas del convencionismo (zapatistas y villistas) en diciembre del mismo año y hasta finales de enero de 1915. A partir de febrero de ese años regresaría el general Alvaro Obregón y la mantendría bajo su control hasta los primeros días de marzo. A partir de ese mes y hasta julio, los meses en que el desabasto fue más severo, sería ocupada, de nueva cuenta por el convencionismo. Finalmente, el 2 de agosto de 1915 el general Pablo González Garza al mando del Cuerpo de Ejército de Oriente la recuperaría, de manera definitiva, para la causa del constitucionalismo.

Durante esta etapa la población de la ciudad de México se vio sometida a una situación en extremo difícil, pues estuvo sujeta a los vaivenes de la lucha revolucionaria. Los convencionistas, que a lo largo de 1915 vivieron su desintegración como fuerza política, si bien no realizaron actos o tomaron medidas que profundizaran más el desabasto de alimentos, tuvieron enormes dificultades para dar una respuesta inmediata al problema, algunas de sus mediadas políticas quedaron en el papel, sin que se llegaran a realizar. De manera muy diferente actuó el constitucionalismo, que contó con mayor capacidad para

resolver el problema, pero lo hizo de manera facciosa, pues utilizó los recursos e infraestructura con que contaba para reorganizar sus fuerzas y combatir a sus enemigos, además de que **bloqueó el suministro de alimentos a la ciudad de México**, como una medida de estrategia militar que contribuyó a expulsar de la capital del país a los convencionistas. En ello tuvo que ver de manera sobresaliente el jefe del Cuerpo de Ejército de Oriente, el general Pablo González Garza.³ Desde nuestro punto de vista él fue el operador principal, en primer lugar, porque tendió el cerco militar sobre la ciudad de México⁴ y, en segundo, porque posteriormente organizó un sistema de abasto emergente a través del cual controló el abastecimiento y distribución de los alimentos de acuerdo con los intereses del constitucionalismo. Es decir, la acción del constitucionalismo tuvo dos caras, por un lado provocó la severa escasez; y por el otro, enfrentó la carestía con el establecimiento de empresas y mecanismos que permitieran el control de los alimentos, así como una distribución selectiva de los mismos.⁵

La baja en la producción, el aumento en las importaciones de maíz y trigo, la disminución de los volúmenes de producción estos dos cereales, la elevación de los precios y la caída

² *Idem*, pp. 136-137. (Las negritas son nuestras).

³ En el manifiesto que el general Pablo González Garza lanzó el mismo día (2 de agosto) que tomó la capital afirmaba que: "Las operaciones militares llevadas a cabo por las fuerzas de mi mando para derrotar y desalojar al enemigo que amagaba esta Capital y en las cercanías de ellas cometía toda clase de depredaciones, demuestran la eficacia de los movimientos efectuados y que, al salir de esta Ciudad para combatir personalmente a zapatistas y villistas, como lo informé antes de mi marcha al H. Cuerpo Consular, sólo tuve como mira principalísima, garantizar del modo más amplio a nacionales y extranjeros, su tranquilidad, su vida y sus intereses." Citado por Francisco Ramírez Plancarte. *La ciudad de México... Op. cit.* p. 543.

⁴ El mismo Francisco Ramírez Plancarte lo reconoce cuando afirma que: "...el plan de los carrancistas para apoderarse de la Capital difirió radicalmente de los que anteriormente pusieran en práctica, pues en esta vez efectuaron, simultáneamente, rapidísimo movimiento envolvente por los flancos, atacando y ocupando por sorpresa, antes de hacerlo con la Capital, todas aquellas municipalidades y pequeña poblaciones que se encuentran al oriente y poniente de la Ciudad." *Idem*, p. 542.

⁵ Se puede ver a Alicia Hernández Chávez, "Militares y negocios en la Revolución mexicana", en *Historia Mexicana* Nº 184. El Colegio de México, México, 1984. pp. 181-211. Este artículo nos ha sido de gran utilidad en la medida que nos ayudó a comprender el papel que los militares tuvieron en los negocios, pero de manera particular, en el control de ciertas compañías a través de las cuales especulaban con granos básicos y alimentos de primera necesidad.

de los salarios en los diez últimos años del porfiriato, se sumaron a los cinco años de guerra civil. A esta situación, como un elemento estructural, se agregó un sistema de abasto --para la ciudad de México y poblaciones cercanas-- que dependía de la importación de mercancías de otras regiones del país y del extranjero, lo que hacía vulnerable a la población a una **situación de emergencia**, como fue la toma sucesiva de la capital por parte de los ejércitos constitucionalista, villista y zapatista, y la interrupción del transporte ferroviario, sea por control militar o por destrucción del material rodante. A esto se sumó la existencia de una estructura monopólica de comercio, que encontró en la escasez, como tradicionalmente lo había hecho en esos casos desde la Colonia, una coyuntura favorable para aumentar la rentabilidad de su capital y asegurar una sobreganancia. La población se encontró sujeta a los intereses de las distintas fracciones revolucionarias, así como a las necesidades mercantiles de los comerciantes que abrían y cerraban los establecimientos, compraban o no mercancías a los productores para reponer las existencias de acuerdo con los vaivenes de los bilimbiques.

Debido a lo anterior la respuesta que dieron al desabasto alimentario las dos fracciones político militares que en aquel año de 1915 se encontraban en pugna --convencionista (villistas, zapatistas y un sector de los intelectuales de la clase media) y constitucionalista (Carranza, Obregón, Calles, Pablo González y otros caciques regionales)-- fue radicalmente distinta. Esto sucedió así, porque, desde nuestro análisis, la grave escasez de alimentos, que alcanzó su fase aguda o crítica en los meses de **mayo, junio y julio de 1915**, si bien tuvo como base material la crisis estructural y coyuntural del sector agrícola, tanto en el ámbito estatal como regional, sobre todo, de la agricultura de granos básicos, ellas no fueron las únicas causas que contribuyeron a que el hambre hiciera su aparición, sino que fue resultado directo del conflicto político y militar (ferrocarriles, moneda, epidemias), es decir, que también los días de severa escasez y carestía fueron producto del conflicto político por el que atravesaba el país, pero de manera central nos interesa subrayar el manejo que de los alimentos hizo el constitucionalismo.

La capital de la República, a partir de diciembre de 1914 había quedado en manos de villistas y zapatistas --no podemos olvidar la entrada triunfal de los ejércitos populares de estas dos fracciones revolucionarias-- desde ese momento el constitucionalismo --que encabezado por Venustiano Carranza se había trasladado al puerto de Veracruz con la finalidad de mantener bajo su control los recursos aduaneros del puerto más importante del país, dominar las zonas donde estaba ubicada la industria petrolera nacional, lo cual le permitía aprovisionarse del combustible necesario para el funcionamiento de las locomotoras, así como para establecer un espacio donde atrincherarse y reorganizar sus fuerzas—⁶ se dedicó a ejercer una saboteo constante y sistemático sobre la ciudad de México --de manera drástica a partir del 28 de mayo de 1915, después de la batalla de Ébano-- de modo tal que estuvo en mejores condiciones para mantener un fuerte control sobre los escasos alimentos de origen nacional que circulaban en el mercado, el combustible y los transportes; asimismo fundó empresas “exportadoras e importadoras” que tuvieron como finalidad, además de importar grano del extranjero, suponemos que principalmente de Argentina,⁷ especular con los granos básicos: por un lado, contar con un abasto seguro para sus tropas que estaban formadas por combatientes que recibían un salario; por el otro, manejar el abasto alimentario para la población civil, de manera que pudiera ejercer, por esta vía, presión sobre sus enemigos militares y políticos, así

⁶ “El Primer Jefe del Constitucionalismo y Encargado del Poder Ejecutivo según el Plan de Guadalupe y al que la Convención prolongó temporalmente en sus cargos a principios de 1914, partió de la ciudad de México el primero de noviembre de 1914 con el pretexto de visitar algunas poblaciones por el rumbo de Puebla. El verdadero motivo del viaje era, sin embargo, que Venustiano Carranza no se sentía seguro en la capital desde que la Convención se había trasladado a Aguascalientes porque las tropas villistas se habían concentrado progresivamente en la cercana Estación de Guadalupe y la misma Convención se oponía a la continuación de Carranza en la jefatura del constitucionalismo.” Berta Ulloa, “La encrucijada de 1915”, en *Historia de la Revolución Mexicana* Tomo 5. México, El Colegio de México, 1979. p. 7.

⁷ Esta suposición la fundamos en el hecho de que Eduardo Fuentes, “abogado consultor” del general Pablo González, en su *Estudio sobre el encarecimiento de la vida en México* --documento que hemos venido citando a lo largo de nuestra exposición-- menciona que en ese año, 1915, Argentina contaba con una importante producción de trigo y propone que para resolver el desabasto alimentario se importe este grano de ese país: “...se podría calcular exactamente el deficiente y el consumo para comprarlo oportunamente en los Estados Unidos o en la República de Argentina, que casual y afortunadamente está ahora pletórica de su trigo, que no puede, como de costumbre importar a Europa”. pp. 40-41.

como sobre los grupos de comerciantes locales y regionales.

Así, el constitucionalismo, si bien abandonó la Ciudad de los Palacios en noviembre de 1914 para dirigirse al puerto de Veracruz, a su vez levantó un cerco que evitaba que las fuerzas convencionista que ocupaban la capital del país pudieran establecer contacto con los centros de aprovisionamiento de alimentos y combustible, dejando aislado al interior del país y expuesto, inevitablemente, al *desastre*. Es decir, el severo desabasto alimentario que padecieron los pobladores de la ciudad de México en los meses de mayo, junio y julio de 1915, fue producto, fundamentalmente, de la política carrancista, misma que tuvo como finalidad crear una situación de desorden y descontrol en la ciudad de México, que contribuyera a expulsar a los convencionistas de la capital, así como para desarticular el vínculo y la alianza militar entre el zapatismo y el villismo y obtener legitimidad frente a los diferentes sectores sociales de la ciudad.

La expulsión definitiva de los convencionistas de la ciudad de México a finales de julio de 1915, el restablecimiento de los conductos de aprovisionamiento de alimentos básicos y combustible a la capital, tanto como los combates militares de Obregón con el villismo en el Bajío y los subsecuentes ataques de Pablo González en contra del zapatismo en los estados de Morelos, Puebla y Tlaxcala, son sólo una muestra de que el severo desabasto que padecieron algunos sectores más pobres de la población capitalina, hasta cierto punto, había sido "artificial" y un resultado genuino del conflicto político y, si se quiere, hasta una perversa estrategia militar para recuperar la capital de la República.

Más allá de que la hipótesis anterior sólo explique parcialmente los acontecimientos ocurridos en la ciudad de México en aquellos días de severa escasez, ***no por ello el hambre que algunos sectores de la población padecieron y sufrieron fue una fantasía, un delirio o una locura, sobre todo aquellos sectores que ya vivían, desde el porfiriato, en las peores condiciones, es decir, las clases medias bajas, los empleados y obreros que habitaban en la ciudad fueron víctimas del hambre.***

Por eso los gobiernos que se sucedieron entre agosto de 1914 y agosto de 1915 (constitucionalista, convencionista, obregonista, convencionista y, finalmente, constitucionalista) se vieron en la necesidad de tomar una serie de medidas inmediatas y la mayoría de los sectores sociales tuvieron que dar una respuesta, es decir, buscar la forma de resolver la carencia de alimentos. Esto es lo que nos interesa destacar en esta parte de nuestro trabajo, pero sobre todo, queremos dejar subrayado que el constitucionalismo mantuvo una política de “dos caras”: Actuó de manera distinta cuando tuvo bajo su control a la capital, que en los momentos en que la abandonó; sólo se enfrentó de manera decidida en contra de la carestía y el desabasto de alimentos hasta el momento en que logró desalojar definitivamente a los convencionistas de la ciudad de México, en agosto de 1915.

De manera paradójica, la fracción militar que había contribuido determinante a provocar el severo desabasto alimentario en la capital, hubo de aparecer, posteriormente, como la fuerza “salvadora”. La carencia de una alimentación adecuada y la miseria que padecían una parte de la población capitalina en agosto de 1915, e incluso el hambre, no tenía por qué poner en duda esa imagen, que encontró su expresión más nítida en la figura del general Pablo González Garza quien fue el que comandó al Cuerpo de Ejército de Oriente en el sitio a la ciudad de México, ocurrido en julio de 1915 y, más tarde, fue quien encabezó las labores de salvamento de la población, impulsó los comedores público, los expendios de granos básicos y vio que se establecieran los puesto de socorro. Así mismo se encargó de desmentir los hechos ante la prensa extranjera que no vio con muy buenos ojos lo que había ocurrido en eso día en la Ciudad de los Palacios.

1.1 El constitucionalismo y los alimentos, agosto a noviembre de 1914

Cuando las fuerzas constitucionalistas al mando del general Alvaro Obregón tomaron posesión del gobierno del Distrito Federal en agosto de 1914, la ciudad de México y

poblaciones circunvecinas padecían carestía y escasez de alimentos de primera necesidad, fundamentalmente, maíz, frijol y trigo. Venustiano Carranza nombró al ingeniero Alfredo Robles Domínguez como gobernador del Distrito Federal, quien era veterano del maderismo y de la lucha en contra de Victoriano Huerta.⁸ Este personaje de inmediato estableció una serie de medidas para garantizar el abasto alimentario. Identificó dos graves problemas "...las dificultades para introducir alimentos en virtud de la escasez de material rodante y, en una paradoja dramática, la salida de algunos productos de la ciudad hacia los puertos para su exportación". Para fines de agosto solicitó a la Secretaria de Comunicaciones la reparación de las vías y de los puentes de los ferrocarriles, estableció, conjuntamente con la Secretaria de Hacienda la "prohibición de exportar artículos de primera necesidad", de acuerdo con el inspector de la Policía se nombró un servicio de vigilancia para evitar los embarque e impuso la consignación penal para los jefes de patio que permitieran la salida de productos básicos. Entre otra de sus medidas "...ordenó que el azúcar se vendiese a precio fijo". Las acciones de Robles Domínguez no prosperaron, debido quizás a que no tuvieron el suficiente respaldo político, por lo que renunció en el mes de septiembre, al considerar que "... el comandante militar de la plaza, Francisco Cosío Robledo invadía su jurisdicción, al tomar éste decisiones sobre la apertura de la vinaterías o el nombramiento del alcaide de Belén".⁹ En su lugar Venustiano Carranza nombró al general Heriberto Jara.

Con la finalidad de regular los precios y el abasto de alimentos, Obregón ordenó establecer un *Preboste General*,¹⁰ debido a que los comerciantes se dedicaban a

⁸ Sobre el gobierno de Alfredo Robles Domínguez se puede ver a Ariel Rodríguez Kuri en "El año cero..." *Op. cit.* pp. 206-208.

⁹ Archivo General de la Nación. Archivo Robles Domínguez, Tomo 8. Correspondencia diversa entre el 28 de agosto y el 7 de septiembre de 1914. Citada por Ariel Rodríguez Kuri. "Desabasto, hambre..." *Op. cit.* pp. 150-151.

¹⁰ Según lo define el *Diccionario Enciclopédico Salvat*, el *Preboste* es una autoridad superior que preside o gobierna a una comunidad, puede estar limitada a ciertas actividades, negocios y contar con funciones claramente definidas, en este caso el control de la entrada, la salida, el abasto y la distribución de los

especular con los alimentos y no reponían sus existencias.¹¹ Sin embargo, este organismo carecía de la fuerza suficiente para imponer su autoridad, puesto que los mecanismos de control social y político se habían desarticulado como resultado del conflicto bélico y de la división entre convencionistas y constitucionalistas.¹² La escasez de alimentos era evidente. En una nota periodística se apuntaba que:

No son los artículos de primera necesidad, como cereales y azúcar, los que se han puesto fuera del alcance del proletariado, clase media y baja, y aún de los ricos que disponen de los más abundantes recursos. Son todos los artículos indispensables a la vida de una sociedad moderna...¹³

Los problemas con la moneda obstaculizaban una ágil circulación de las mercancías y creaban dificultades para la compra y la venta de artículos de primera necesidad, por lo que el gobernador del Distrito Federal, general Heriberto Jara, de inmediato tomó medidas para tratar de mejorar el suministro de alimentos y granos básicos. El 18 de septiembre logró obtener la autorización para que salieran de Guanajuato 10 carros de ferrocarril cargados con maíz con rumbo a la capital, "...con objeto de que las clases menesterosas no (sufrieran) la carestía del cereal".¹⁴

Quizás en un intento porque no creciera el temor a la escasez entre la población y también en un acto con el que se pretendía hacer propaganda política, se anunciaba, a pesar de que ya había pasado la época de siembra, que los agricultores contarían con semilla para sus labores. En aquellos días la prensa carrancista informaba que se había hecho una

alimentos básicos.

¹¹ Reguladora de Comercio. Comisión de correspondencia 1915-1916. Expediente 1. Citado por Gloria Hernández Fugigaki. "1915-1938. Antecedentes. El Comité Regulador del Trigo", en Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO). *El mercado de las subsistencias populares. Cincuenta años de regulación*. Tomo I. CONASUPO, México 1988. p. 46.

¹² *Idem*.

¹³ *El Demócrata*, 19 de septiembre de 1914.

repartición de semilla en la Villa de San Ángel, en la que participaron "...distinguidas personas de la localidad y algunas de la metrópoli". Al terminar el evento se celebró un baile y se encendieron fuegos artificiales.¹⁵

A pesar de las acciones del gobierno constitucionalista por acabar con la escasez y evitar el alza inmoderada de los precios del maíz, los precios aumentaban y la especulación continuaba, por lo que el órgano informativo de dicha corriente acusaba a los dueños de los molinos de nixtamal de extorsionar a los pobres:

Con la introducción a esta capital de maíz cocinado en Guanajuato, Querétaro y otras plazas, el precio del cereal ha sufrido una baja de consideración que en mucho beneficiará a la clase pobre... (pero) urge que la autoridad obligue a los propietarios de molinos de nixtamal a que pongan la masa a un precio razonable que concilie, sus intereses con los de los consumidores...¹⁶

En esos días el gobierno del general Heriberto Jara tuvo que enfrentarse con los dueños de las lecherías, quienes se dedicaban a adulterar el lácteo:

El Consejo Superior de Salubridad, buscando que se eviten los abusos que desde hace tiempo se vienen cometiendo entre los lecheros de esta capital, ordenó que varios agentes se dedicaran a recorrer las lecherías, en donde había sospecha de que se cometían abusos con perjuicio en la salubridad pública.¹⁷

Los comerciantes aprovecharon la situación para obtener elevadas ganancias, no acataban las disposiciones del gobierno e inventaban "recursos para eludir el cumplimiento de la justiciera reglamentación" que había "impuesto el gobierno

¹⁴ *El Demócrata*. 18 de septiembre de 1914.

¹⁵ *El Demócrata*. 18 de septiembre de 1914.

¹⁶ *El Demócrata*. 21 de septiembre de 1914.

¹⁷ *El Demócrata*. 23 de septiembre de 1914.

constitucionalista".¹⁸ El 26 de septiembre se dio a conocer una nueva reglamentación para la venta de la leche en el Distrito Federal, pues los dueños de los establecimientos dedicados a distribuir el lácteo continuaban alterándolo. La nueva reglamentación fijaba multas y severos castigos para los adulteradores y establecía en su Artículo 11º:

Se considera alterada la leche cuando está en estado de descomposición; cuando está agria o haya sufrido alguna modificación con la que se cambie su sabor o su poder nutritivo, cuando tenga una temperatura mayor a los 10º centígrados pasando 3 horas de la ordeña.¹⁹

También hubo conflictos con los droguistas, quienes no admitían el pago de las medicinas con "bonos", sino que lo exigían en *oro*; tanto los medicamentos de origen extranjero como nacional adquirieron "...precios exagerados, fuera del alcance pecuniario de los enfermos...", lo cual vino a agravar la situación de los mismos²⁰ y con toda seguridad a aumentar el número de enfermos, puesto que no encontraban remedio a sus males, incluso, nos atrevemos a afirmar, que pudieron haber provocado la muerte de otros.

A la escasez de víveres y al alza de precios se anudó el hecho de que en octubre de ese año arribaron a la capital del país 16 mil soldados constitucionalistas:

Ayer salieron por el ferrocarril mexicano ocho trenes de 25 y 30 carros, en los que se embarcaron más de 12 000 soldados constitucionalistas que serán traídos a esta capital desde Puebla. Llegarán a la capital en dos o tres días. Del Istmo de Tehuantepec los últimos cuatro carros de trenes traerán más o menos 4 000 hombres.²¹

Esas tropas eran las que se encontraban bajo las ordenes del general Cesáreo Castro. El

¹⁸ *El Demócrata*. 23 de septiembre de 1914.

¹⁹ *El Demócrata*. 24 de septiembre de 1914.

²⁰ *El Demócrata*. 25 de septiembre de 1914.

aumento de la población elevó la demanda de alimentos, propició el surgimiento del mercado negro y acrecentó el control militar de los mismos.

En esos mismos días el gobierno del Distrito Federal anunciaba que las mercancías trasladadas en el Ferrocarril Constitucionalista no serían confiscadas, pero se aclaraba que "Los arreglos referentes a las necesidades de ciertos artículos para el Ejército Constitucionalista deberían ser tratados por conducto de la Comandancia Militar",²² lo que en otras palabras significa que las tropas de Carranza estaban siendo alimentadas, en parte, con víveres que se confiscaban a los comerciantes que transportaban mercancía en los trenes controlados por el constitucionalismo. Así mismo el desempleo iba en aumento, pues en algunas dependencias de gobierno se realizaban despidos masivos; como sucedió en el caso de los trabajadores de la escuela Miguel Lerdo de Tejada.²³ Habría que agregar que desde finales de 1914 y durante 1915 la entrada de población a la ciudad aumentó.

Además de los huéspedes más o menos permanentes que habitaban la ciudad, existía un flujo y reflujo por parte de los pobladores de las poblaciones vecinas, quienes, amenazados por los desmanes de los zapatistas, se escondían en la metrópoli hasta que el peligro pasara. Todo esto hace difícil un cálculo más preciso sobre la cantidad de gente que vivía en la Capital; sin embargo, lo que sí se puede decir con seguridad es que la ciudad vio crecer en muy poco tiempo el número de personas que ahí vivían, saturándose los servicios y agravando así las condiciones de vida en ese periodo de crisis.²⁴

La escasez de alimentos, tanto como la adulteración de otros, llevó al gobierno constitucionalista a tomar medidas más drásticas. El Consejo Superior de Salubridad impuso un reglamento para las "lecherías y para otra clase de establecimientos", como

²¹ *El Demócrata*, 2 de octubre de 1914.

²² *El Demócrata*, 2 de octubre de 1914.

²³ *El Demócrata*, 2 de octubre de 1914.

²⁴ René Rabell Jara. *Un desorden para verse*. *Op. cit.* p. 13.

las boticas.²⁵ Además, se estableció que los artículos de primera necesidad no salieran de la ciudad de México. Los comerciantes en esos días solicitaron al gobernador del Distrito Federal permiso para poder vender este tipo de productos afuera de este estado del país; el gobierno respondió que se tenían que presentar solicitudes que especificaran "...la clase de artículos de que se trataría y expresar la cantidad y destino de los mismos".²⁶

Todo parece indicar que en octubre de 1914 la carestía iba en aumento debido a que, de acuerdo con lo que informaba la prensa, algunos comerciantes retiraban "del mercado el maíz para hacer alcohol".²⁷ Los precios se estaban elevando con rapidez, en algunas notas periodísticas se menciona que los productos de primera necesidad habían aumentado hasta en un 600 por ciento.²⁸ Frente a ello el gobernador del Distrito Federal tomó la decisión de incautar la mercancía de los comerciantes que especularan o pretendieran elevar los precios de manera irracional.²⁹ Al día siguiente el Oficial Mayor del gobierno del Distrito Federal declaraba a la prensa que se estaba buscando el medio para que los precios no aumentaran "un sólo centavo".³⁰ Sin embargo, el alza de los precios era incontenible.

Como respuesta a la carestía de alimentos, con el fin de evitar conflictos y mantener su legitimidad, el gobierno constitucionalista se vio en la necesidad de establecer expendios de artículos de primera necesidad. El 17 de octubre, el general Heriberto Jara, gobernador del Distrito Federal, anunciaba que habían llegado a la capital carros de

²⁵ *El Demócrata*. 6 de octubre de 1914.

²⁶ *El Demócrata*, 12 de octubre de 1914.

²⁷ *El Demócrata*, 12 de octubre de 1914.

²⁸ *El Demócrata*. 13 de octubre de 1914.

²⁹ *Idem*.

ferrocarril con alimentos y afirmaba que se estaba terminando de elaborar "...la reglamentación de los artículos de primera necesidad, ya que los comerciantes hacen de ellos un verdadero medio de explotación". El gobierno de la ciudad se empeñó en establecer una vigilancia más estricta en las tiendas y abarrotes, pero no logró mantener el control.³¹ Con el mismo propósito, resolver la falta de alimentos, el gobierno dispuso que se trajeran, de otras partes de la República, semilla para ponerla a la venta en los expendios que se habían abierto en distintos puntos de la ciudad de México.³²

Algunos articulistas, dada la difícil situación que los habitantes de la ciudad de México vivían, se atrevieron a advertir la posibilidad de que la situación se complicara aún más:

No es tan negro el presente, como puede llegar a serlo el futuro no lejano..., pues los artículos necesarios para la alimentación sostienen sus precios altísimos en comparación con los que tenían hace algunos meses; y como los salarios continúan siendo los mismos, de continuar el alza se verán obligados a consumir una ración más miserable de tortilla y de frijol y a hacer frente a la intemperie y la fatiga.³³

Para finales del mes de noviembre, cuando el constitucionalismo decidió abandonar la ciudad de México y se trasladó al puerto de Veracruz, la situación era grave, sin embargo, aún no alcanzaba el nivel de una escasez severa, como habría de ocurrir en los meses de abril, mayo, junio y julio de 1915, meses en los que cobró el mayor número de víctimas. Las fuerzas comandadas por Venustiano Carranza se dirigieron a Veracruz, y abandonaron la ciudad de México en una situación difícil. Esto no fue obstáculo para que Carranza, que mantuvo bajo su égida los principales centros comerciales del país, se diera a la tarea de organizar un buen aprovisionamiento de víveres para sus tropas y "...gestionó a través de la Agencia Comercial Exportadora de Angel J. Lagarda la

³⁰ *El Demócrata*, 14 de octubre de 1914.

³¹ *El Demócrata*, 18 de octubre de 1914.

³² *El Demócrata*, 27 de octubre de 1914.

³³ *El Demócrata*, 13 de octubre de 1914.

adquisición de comestibles, su almacenamiento y distribución. Con el mismo objetivo se estableció la Agencia Comercial Exportadora de Veracruz, dependiente de la Secretaría de Hacienda."³⁴ Aquí cabe mencionar que la Agencia Comercial Exportadora de Angel J. Lagarda era, según afirma Eduardo Suárez:

...donde se almacenaban todos los grandes latrocinios cometidos por los generales carrancistas en toda la república, como ganado, café, azúcar, harina, maíz, trigo, frijol, manteca, tabaco en rama... (que se) exportaban una gran parte de esos artículos a los EU donde los convertían en dólares que se repartían bonitamente entre los 'remitentes' y ciertos personajes de la 'Primera Magistratura' carrancista, y el resto, en el mismo país a trueque de oro Nacional.³⁵

1.2 La Convención (zapatismo y villismo); de diciembre de 1914 a enero de 1915: caos y temor en la urbe

El arribo de las fuerzas zapatistas a finales de noviembre y más tarde, en los primeros días de diciembre, del ejército villista y de la Convención, que en total sumaban 50 mil hombres aproximadamente,³⁶ no hicieron más que agravar aún más la situación: aumentaron las necesidades de consumo, la carestía se hizo mayor, el papel moneda convencionista se hizo de curso forzoso y los comerciantes se negaron a aceptar los

³⁴ Gloria Hernández Fujigaki. "1915-1938. Antecedentes. El Comité..." *Op. cit.*, pp. 44-45.

³⁵ Carta del 28 de abril de 1938, firmada por Eduardo Juárez, excoronel y dirigente de la Unión de Veteranos de la Revolución en Chihuahua y que está dirigida al gerente del sistema de irrigación, Durán, citada por Luis Aboites Aguilar en *La irrigación revolucionaria*. Secretaria de Educación Pública/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, (CIESAS). México, 1988; p. 225.

³⁶ "La ciudad se engalanó jubilosa el 6 de diciembre de 1914 para presenciar el desfile victorioso del ejército convencionista. Algo más de 50 000 hombres de las tres armas se concentraron en Chapultepec, y a las 11 de la mañana empezaron a avanzar por Paseo de la Reforma. A la vanguardia iba un pelotón de caballería compuesto por fuerzas de la División del Norte y el Ejército Liberador del Sur, enseguida venían a caballo Villa y Zapata..." Berta Ulloa. "La Revolución escindida" en *Historia de la Revolución Mexicana*. Tomo IV. México, El Colegio de México, 1979. p. 59. Los datos en torno al número de soldados que ingresaron en diciembre de 1915 no es exacto, sin embargo, la cifra que presentamos es la que se ha calculado por parte de los especialistas. Alejandra Moreno Toscano afirma que en aquel memorable 1915 tan sólo con Villa arribaron 20 mil hombres.

billetes constitucionalistas. A la escasez se agregó una "ola de terror" que se supone que desataron las tropas zapatistas y villistas entre sí y en contra de la población civil.³⁷

A raíz de la entrada del ejército convencionista a la capital, se desató una ola de aprehensiones, plagios, ejecuciones y confiscaciones por cuestiones políticas, no obstante muchos contingentes armados partieron de ella entre el 9 y el 11 de diciembre. Zapata con su gente se había salido hacia Puebla y Villa con la suya a Guadalajara. Sin embargo, unos 5 000 hombres de las dos filiaciones que se quedaron en la ciudad continuaron con el terror y, par el 15 de diciembre se calculó que el número de personas ejecutadas fluctuaba entre 40 y 150. De la mayoría de los crímenes fueron responsables los villistas Tomás Urbina, Rodolfo Fierro y sus "secuaces".³⁸

También hubo un aumento de las enfermedades, porque el ambiente de la ciudad de México, donde residía más de la mitad de la población del Distrito Federal, y de otros ayuntamientos, como el de Tacuba, donde instalaron sus campamentos las tropas, se tornó insalubre.³⁹ "Días antes de la entrada de los zapatistas a México, el comercio cerró. La población urbana comenzó a comprar alimentos en exceso para almacenarlos en sus

³⁷ Sobre la "ola de terror" que se vivió a lo largo del mes de diciembre de 1914, se puede ver a Martín Luis Guzmán en el *Aguila y la Serpiente*. A finalizar el apartado "Una forma de gobierno", Guzmán nos deja ver, a través de sus palabras desesperanzadas, el enrarecido clima que reinaba en aquellos días en la ciudad de México: "¡Terribles días aquellos en los que los asesinatos y los robos eran las campanas del reloj que marcaban el paso del tiempo! La Revolución, noble esperanza nacida cuatro años antes, amenazaba en disolverse en mentira y crimen. ¿De qué servía que un pequeñísimo grupo conservara intactos los ideales? Por menos violento, ese grupo era ya, y no dejaría de ser, el más inadecuado para la lucha: lo cual por sí solo convertía a la Revolución en un contrasentido: el de encomendar a los más egoístas y criminales un movimiento generoso y purificador por esencia." En *La novela de la Revolución Mexicana*. México, Aguilar, 1991.p. 400. En la "Sinopsis" del Tomo III de la *Historia Gráfica de la Revolución Mexicana*, (Casasola), se menciona que en esos días "...en la ciudad de México se desata una ola de crímenes, secuestros, plagios, venganzas, etc., etc. El general Juan Banderas da muerte al general Rafael Garay. Son fusilados sin causa y con lujo de fuerza los delegados de la Convención, coronel David Berlanga, profesor Paulino Martínez, general Guillermo García Aragón. Secuestran a los habitantes y piden rescate por su libertad. A los mismos miembros del gabinete se les envían amenazas de muerte. El presidente, general Eulalio Gutiérrez, se vio impotente para contener estos desmanes". p. XII.

³⁸ Berta Ulloa. "La revolución escindida", en *Historia de la Revolución Mexicana*. Tomo 4. México, El Colegio de México, 1981. p. 62. Cita información obtenida en el National Archives Washington, Record Group 59. 812.00/14008, William W. Canada a Dep. Edo., Ver., 12 dic. 1914; /13999, John R. Silliman a Dep., Edo., México, D.F. 12 dic.1914.

³⁹ "En los cuarteles municipales se presentaron 47 casos de escarlatina, 154 de tifo y 71 de viruela". *Idem*. p. 79.

casas. Se temía a los saqueos. Cuando entró Villa con sus tropas se repitió la escena".⁴⁰ La escasez de frutas, legumbres y cereales se agravó, pues los ferrocarriles eran utilizados, fundamentalmente, para transportar a las tropas militares. Corría el rumor de que el gobierno confiscaría la carne, las medicinas y el carbón.

Como vemos la llegada de los ejércitos de la Suprema Convención no vino a mejorar la situación, por el contrario, la agudizó, dado que su arribo a la capital del país generó una serie de problemas; por un lado, aumentó la población y con ella la demanda de alimentos, y por el otro, el comportamiento algunos de los soldados convencionista fue violento y por demás irracional, pues hubo casos en los que se metieron a robar en las casas de las colonias donde habitaban las clases acomodadas,⁴¹ así como desmanes en otras partes de la metrópoli. La Convención se vio obligada a castigar con "pena de muerte ...a quienes saqueen de las casas automóviles ajenos", así como a tomar otra serie de medidas para controlar el desorden que existía entre la población.⁴²

El gobierno convencionista contaba con pocos recursos materiales y pecuniarios para resolver el problema de la carestía y la escasez de alimentos, por lo que no era fácil que encontrara una salida inmediata. En esos días la falta de combustible redujo el servicio de ferrocarriles, con lo que el abastecimiento de alimentos se vio bloqueado.⁴³ Más de veinte días después de que los convencionistas tomaron la ciudad de México se empezó a anunciar en la prensa que en breve se restablecería el suministro de combustible y con

⁴⁰ Alejandra Moreno Toscano. "El porvenir de los recuerdos. La crisis de 1915". *El Perfil de La Jornada*, Sábado 5 de julio de 1997. p. 10.

⁴¹ El robo de las casas habitación de las clases más acomodadas o su utilización por parte de los funcionarios de una u otra corriente política fue permanente; por ejemplo Obregón ocupó la casa de los Braniff; el general Pablo González la de De la Torre y Lucio Blanco la de Don Joaquín Casasús. Asimismo fueron comunes los atracos a este tipo de casas. René Rabell Jara. *Un desorden para...* *Op. cit.* p. 36.

⁴² *La Convención*. 16 de diciembre de 1914.

⁴³ *La Convención*. 16 de diciembre de 1914.

ello se podría reanudar el tránsito de ferrocarriles de pasajeros y de carga,⁴⁴ para principios de enero la escasez de combustible aún no había sido solucionada. Los precios de los artículos de primera necesidad continuaban aumentando; las quejas de la prensa por el acaparamiento y la especulación que los comerciantes hacían de los mismos eran frecuentes; pero también porque la movilización de militares y soldados mantenía ocupados a los ferrocarriles y obstruían el transporte de alimentos, sobre todo porque había una casi absoluta falta de combustible.⁴⁵ El 21 de diciembre el Ayuntamiento de la ciudad fundó la Comisión de Artículos de Primera Necesidad, la cual fue integrada por cinco regidores, además se amplió la zona militar que estaba ubicada en la capital del país, con el propósito de asegurar la producción y abastecimiento de granos básicos.⁴⁶

En enero de 1915 la Soberana Convención reanudó sus trabajos en el recinto de la Cámara de Diputados, en la calle de Donceles, pero, a pesar de la grave escasez, no prestó suficiente atención al problema de la falta de artículos de primera necesidad, porque sus integrantes se dedicaron a discutir el número de delegados con que debería contar el zapatismo y un proyecto para el restablecimiento del régimen parlamentario. El 6 de enero, mismo día en que Venustiano Carranza daba a conocer su *Ley agraria*, redactada por Luis Cabrera y con la que pretendía arrancar la demanda de la tierra al zapatismo, el periódico de la Convención anunciaba que el gobernador del Distrito Federal, Gildardo Magaña, se encontraba estudiando algunas medidas para limitar a los acaparadores y especuladores, que aprovechaban en su beneficio la difícil situación.⁴⁷ La falta de combustible se convirtió en el principal motivo que impedía la llegada de

⁴⁴ *La Convención*, 18 de diciembre de 1914.

⁴⁵ *La Convención*, 19 de diciembre de 1914.

⁴⁶ Archivo Histórico del Ayuntamiento de la Ciudad de México y *El Sol*. 18 de noviembre de 1914. Citados por Ariel Rodríguez Kuri. "Desabasto, hambre..." *Op. cit.* p. 151.

alimentos a la ciudad. El 9 de enero se supo que varios cargamentos de trigo con destino a la capital habían detenido su marcha en diferentes puntos del Ferrocarril Central por carecer de combustible.⁴⁸

Diez días más tarde la prensa informaba que el Ayuntamiento de la capital estaba tomando "medidas enérgicas" contra aquellos comerciantes que acaparaban el azúcar, pues no se estaban respetando las disposiciones que el gobierno convencionista había establecido para su circulación; se afirmaba que ya se había ubicado a "varios acaparadores" y que en los próximos días se les decomisaría la mercancía para venderla a "precios equitativos".⁴⁹ Estas eran las acciones que llevaba adelante la Convención, sin embargo, no tenía la capacidad para imponer su autoridad a los comerciantes ni para crear los mecanismos que le permitieran abastecer a la ciudad de México, por lo que el problema se fue ahondando. Con toda seguridad ello era un reflejo de los problemas internos que padecía el grupo gobernante. Así, a mediados de ese mes la situación se complicó y la Convención tuvo una crisis política, resultado de las diferencias entre lo que podríamos llamar el ala conservadora de la Convención (Eulalio Gutiérrez y su grupo) y los villistas y zapatistas. El Presidente provisional, Eulalio Gutiérrez, huyó al norte del país con parte de su gabinete y 2 000 hombres, llevándose los exiguos fondos de la Tesorería de la Nación. En sustitución se nombró a Roque González Garza como Presidente de la Soberana Convención y Encargado del Poder Ejecutivo.

El 22 de enero, el delegado de la Convención Revolucionaria, Rafael Pérez Taylor, envía un oficio al Ayuntamiento de la ciudad de México para que esa instancia gubernamental realice gestiones con los comerciantes para abaratar los artículos de primera necesidad y que, en caso de que se violen las disposiciones, se les impongan multas.⁵⁰ Ese mismo día, Julio Espinosa y José H. Castro proponen en la Convención que los dueños de los

⁴⁷ *La Convención*. 6 de enero de 1915.

⁴⁸ *La Convención*, 9 de enero de 1915.

⁴⁹ *La Convención*. 16 de enero de 1915.

establecimientos, negocios o empresas distribuyan mensualmente entre los trabajadores y empleados el 15 por ciento de sus utilidades.⁵¹ Por otra parte, el Departamento del Trabajo solicita a la agrupación de fabricantes de pan y bizcocho de la ciudad de México que convoquen a una junta, con la finalidad de que se resuelva el problema del encarecimiento del pan.⁵²

En los últimos días de enero las fuerzas de Obregón obligaron a los convencionistas a abandonar la ciudad de México. El día 28 dejaron la capital del país, según narra Ramírez Plancarte, lo hicieron sin tomar en cuenta la difícil situación por la que atravesaban los habitantes capitalinos, cuestión que nos parece un poco exagerada y teñida con un tinte antizapatista:

Los zapatistas en su afán de evacuar precipitadamente la ciudad, no se preocupaban para nada de la terrible suerte que estaba corriendo la población ni procuraban evitar el inmoral y punible abuso de los comerciantes y los acaparadores; al contrario ellos también hacían todo lo posible por 'arramblar' con cuanto podían, haciendo víctimas de sus rapiñas a pobres 'estanquillos' y 'puestos' de los mercados, e ínfimos comercios de los arrabales.⁵³

⁵⁰ Archivo General de la Nación. Fondo Convención Revolucionaria. 1915. Documentos C.3 y F.82.

⁵¹ Archivo General de la Nación. Fondo Convención Revolucionaria. 1915. Documento F.160.

⁵² Archivo General de la Nación. Fondo Departamento del Trabajo. 1915. Documento C.105.

⁵³ Francisco Ramírez Plancarte. *La ciudad de México Op. cit.* p. 305. Ponemos en duda que este haya sido el comportamiento generalizado o común de los campesinos zapatistas, hombres pobres que en la ciudad, a pesar de ser insumisos, mantuvieron una actitud de mayor respeto que los soldados villistas, obregonistas y carrancistas. Además, podemos agregar que, desde la óptica de aquellos que militaban o simpatizaban con el constitucionalismo, los zapatistas inspiraban lástima y asco por su mansedumbre. En el periódico *El Demócrata* del 24 de febrero de 1915, durante la ocupación de la ciudad encabezada por Álvaro Obregón, se publicó una nota titulada "Crisol Revolucionario. México zapatista", donde su autor se expresa en los siguientes términos: "...que no hay pan, que se comen tortas con haba y de salvado, que hacen lumbre con leña porque no hay carbón, que endulzan el café con panela porque no hay azúcar, y que sus simpatizantes en México, los españoles abarroteros, (sic) acaparan la harina. Observar a México hambriento me inspira **lástima**, pero viéndolo políticamente me causa **asco**; ahí pude ver a las mujeres del pueblo apañadas sobre los expendios de carbón, sufriendo las majaderías y apretaduras de la muchedumbre por conseguir el preciado combustible a precios elevadísimos... Todos sufriendo, todos esperando que se les aparezca una hada y les dé la varita mágica para que tengan pan cada vez que quieran, todos dispuestos a cualquier trabajo, menos a servirle a la patria; todos hambrientos, pero ninguno amante de la libertad." (Las negritas son nuestras).

Más allá de que la afirmación de Ramírez Plancarte sea cierta o no, la cuestión es que tanto la población de la ciudad de México, como la de los soldados zapatistas, carecían de los alimentos para satisfacer sus necesidades, lo cual pudo, posiblemente, provocar conflictos entre unos y otros, conflictos que fueron particulares y con base en los cuales no es posible hacer generalizaciones.

1.3 El conflicto de Obregón con la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México y la creación de la Junta Revolucionaria de Auxilios al Pueblo (Febrero y marzo de 1915)

Como afirma Mario Ramírez Rancaño en su artículo "Gobierno y comerciantes: los orígenes del regateo. (Los comerciantes en la Revolución)"⁵⁴ y como lo han hecho otros historiadores, cuando Obregón retomó la capital de la República, el 28 de enero de 1915, encontró una ciudad abatida y una población sumida en la miseria. Escasez de alimentos y enfermedades era la tónica.⁵⁵ De inmediato tomó medidas severas y prohibió la circulación de papel moneda convencionista, lo que provocó descontento entre los habitantes y serias dificultades para adquirir mercancías de consumo alimentario. Además, empezó a presionar a los grandes comerciantes con el argumento de que tenían que participar en la solución del desabasto. Los miembros de la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México, no tuvieron ninguna simpatía por las medidas impuestas por Obregón y optaron por cerrar las puertas de sus comercios, esta actitud de

⁵⁴ Mario Ramírez Rancaño. "Gobierno y comerciantes: los orígenes del regateo. (Los comerciantes en la Revolución).", en *Política* Nº 28, suplemento semanal de *El Nacional*, jueves 16 de noviembre de 1989. p. 15.

⁵⁵ En el mes de febrero se desató una epidemia de escarlatina.

los comerciantes contribuyó a generar aun más carestía y agudizó el conflicto con el nuevo gobierno.

También con el argumento de que era urgente resolver la "...grave situación por la que atravesaban los pobladores del Distrito Federal", Obregón "...instituyó la *Junta Revolucionaria de Auxilios al Pueblo* –misma que fue encabezada por el doctor Atl, Alberto J. Pani y Juan Chávez-- la cual se encargó tanto de repartir entre la gente pobre medio millón de pesos en papel moneda carrancista como de instalar puestos en todas las demarcaciones para la venta de artículos de primera necesidad a precios razonables". Se abrieron expendios donde se podía adquirir maíz, el ayuntamiento fijó algunos precios, se formaron comisiones para traer grano de la región de Pachuca. Sin embargo, estas medidas no remediaron la escasez de alimentos, ello fue así por que en realidad a Álvaro Obregón no le interesaba resolver el desabasto de la ciudad, sino abastecer a sus fuerzas militares.⁵⁶

La Junta Revolucionaria de Auxilios al Pueblos, si bien aparentemente fue creada para resolver los problemas de desabasto de artículos de primera necesidad, suponemos que sirvió de instrumento para controlar al comercio, establecer un consumo selectivo entre la población; es decir, la Junta fue la que proveyó de alimentos a los trabajadores que se

⁵⁶ Berta Ulloa. "La Revolución..." *Op. cit.*, p. 107. Esta era la intención de Alvaro Obregón y hacia allá encaminó sus pasos. Sin embargo, el constitucionalismo estaba sumamente preocupado e interesado en obtener el reconocimiento del gobierno de los Estados Unidos, por lo que a toda costa intentó esconder y ocultar situaciones que lo desprestigiaban, como las acciones en contra de los comerciantes extranjeros y nacionales y la forma en que su política de guerra afectada la población civil de la capital. En un informe que el Dr. L. Rivas Irujo dio a conocer a Venustiano Carranza sobre la situación de la ciudad de México en esos días, mismo que el Dr. Ruiz pretendía enviar a Mr. W. J. Bryan en Washington, se apunta: "La situación en la ciudad no es tan desesperada como por simples deducciones la pintan enemigos causa revolucionaria residentes ese país. Principales enemigos son empleados cesantes y los comerciantes sin escrúpulos que siempre vivieron expensos de los gobiernos, especialmente del porfirista y del huertista... escasez artículos de primera necesidad, no por falta absoluta, sino por el acaparamiento que han hecho comerciantes extranjeros para lucrar exorbitantemente. Obregón es hombre de gran cerebro y corazón... va siendo comprendido. El verdadero pueblo, el obrero, el trabajador que no está contagiado del servilismo, está con la revolución porque presente en el triunfo su mejoramiento real." Documento 627 en Isidro Fabela. *Documentos históricos de la Revolución Mexicana. Revolución y régimen constitucionalista*. XVI. Volumen 4º del Tomo I. Publicados bajo la dirección de Josefina E. de Fabela. Editorial Jus, 1969, pp. 51-52.

incorporaron a las filas de los Batallones Rojos. Pensamos lo anterior en la medida que en la organización, tanto de los Batallones Rojos como de la Junta de Auxilios, participó de manera activa el vulcanólogo, escritor y pintor Gerardo Murillo, conocido con el sobrenombre de doctor Atl. En este sentido la “ayuda al pueblo” pudo haber tenido un interés muy claro: coptar trabajadores y aprovisionar a las fuerzas obreras que más tarde habrían de pelear en las batallas de Celaya, donde sufrió unas de sus más importantes derrotas la División del Norte.

En la segunda quincena de febrero Alvaro Obregón exigía a los miembros de la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México --que agrupaba comerciantes, banqueros e industriales-- que aportaran recursos para solucionar el problema del desabasto de alimentos y evitar que la población siguiera padeciendo:

El día 18 de febrero el cuartel de mi cargo dio una disposición, fijando una contribución de 10 por ciento de las existencias manifestadas con anterioridad por todos los comerciantes y acaparadores de los artículos de primera necesidad. Y de las que en lo futuro fueran introducidas en la ciudad de México por dichos comerciantes. Esta contribución se destinaría a la creación de varios expendios en los lugares más adecuados de la ciudad, para que el pueblo pudiera obtener, a precios bajos, los artículos mencionados.⁵⁷

La Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México no brindó el “apoyo” solicitado por Alvaro Obregón, por lo que, el 21 y 23 de febrero, éste emitió dos decretos para obligar a los comerciantes y demás empresarios a colaborar en la “solución” de desabasto.⁵⁸ El primero señalaba que:

Este cuartel general modifica y amplía el acuerdo relativo a la contribución de un 10 por ciento impuesto a los comerciantes acaparadores de artículos de primera necesidad, publicado ayer, y comunicado por la cámara de comercio, de la siguiente manera:
I. Están obligados a contribuir con el 10 por ciento expresado *todos los comerciantes de*

⁵⁷ Alvaro Obregón. *Ocho mil kilómetros en campaña*, México, Fondo de Cultura Económica, 1973. p. 272. Citado por Mario Ramírez Rancaño. “Gobierno y comerciantes...” *Op. cit.* p. 16.

⁵⁸ Berta Ulloa. “La Revolución...” *Op. cit.*, p. 107.

artículos de primera necesidad, aunque no hayan hecho aún las manifestaciones de sus respectivas existencias.

II. Se concede el plazo improrrogable de 48 horas, contadas desde las 12:00 a.m. de hoy, para que los causantes entreguen sus contribuciones en la ex aduana de Santo Domingo.

III. Los comerciantes acaparadores que incurran en falta u omisión en el cumplimiento de este acuerdo, serán castigados con la decomisación de la existencia total de los artículos de primera necesidad que posean.

IV. Para los fines de este acuerdo se consideran como artículos de primera necesidad los siguientes: maíz, frijol, haba, arvejón, lenteja, chile, café, azúcar, piloncillo, manteca, sal, carbón, leña, petróleo y velas de sebo y parafina.

V. Se faculta a la Junta de Auxilios al Pueblo para que haga la clasificación de los pequeños comercios, exentos de contribución, y para que fije las excepciones y modificaciones que procedan en ciertos casos particulares, en el monto del impuesto.⁵⁹

A pesar del decreto no hubo una respuesta afirmativa. Dos días más tarde Obregón emitía otro decreto con el cual intentaba obligar a los grandes comerciantes, banqueros, industriales, miembros del clero, propietarios de compañías mineras, a que aportaran recursos monetarios a través del pago de hipotecas, prediales, contribuciones sobre profesiones y ejercicios lucrativos, derechos de patentes y otros. Obregón dio tres días para que los comerciantes y empresarios, nacionales y extranjeros, hicieran el pago de esta contribución de carácter extraordinario.⁶⁰

El gobierno obregonista formó un "grupo de investigadores" para que verificaran la exactitud y veracidad de los pagos. Posteriormente amenazó con llevar a cabo la incautación de bienes, la intervención de los negocios particulares y hasta el encarcelamiento por un periodo de treinta días a los comerciantes, empresario o clérigos que se negaran a pagar. A pesar de los decretos y amenazas no realizaron los pagos requeridos. Alvaro Obregón lo narra de la siguiente manera:

La mayor parte de los propietarios de pequeños capitales acudieron gustosos a cubrir el impuesto que les correspondía; pero el resto de los comprendidos en el decreto

⁵⁹ Álvaro Obregón. *Ocho mil...* *Op. cit.*, p. 272. Citado por Mario Ramírez Rancaño. "Gobierno y comerciantes..." *Op. cit.*, p. 16. (Las cursivas son nuestras).

⁶⁰ Mario Ramírez Rancaño. "Gobierno y comerciante..." *Op. cit.*, p. 15.

celebraron una junta en el Teatro Hidalgo y en ella acordaron no pagar. Los miembros del clero siguieron igual conducta, dejando vencer el plazo que se le había indicado... La mayor parte de los extranjeros en su calidad de comerciantes, industriales, banqueros y acreedores debían pagar también contribución conforme a los términos de mi decreto, se dirigieron al Primer Jefe solicitando se le exceptuara y lograron un acuerdo favorable.⁶¹

Los comerciantes extranjeros colocaban inscripciones en sus negocios –“Cerrado por el Consulado del Imperio Alemán”--⁶² haciendo saber a la población que si no abrían sus puertas era porque su gobierno las había cerrado; de ese modo no vendían su existencia y el problema del desabasto se hacía más severo. Como indica Mario Ramírez Rancaño:

Lo que significaba que los comerciantes extranjeros, miembros de la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México, de ninguna manera estaban dispuestos a tolerar que Obregón los obligara a resolver un problema del cual se consideraban ajenos...⁶³

Pero sobre todo, los comerciantes no estaban dispuestos a involucrarse en el conflicto político militar entre las fracciones revolucionarias, porque no simpatizaban con Carranza, a quien consideraban, desde que se había levantado contra la dictadura huertista, como un simple aventurero. El desprecio por apoyar a una u otra fracción en pugna o por dejarse llevar por los vientos revolucionarios se había puesto de manifiesto con la adhesión de una parte de los comerciantes con las fuerzas estadounidense que tomaron el puerto de Veracruz el 21 de abril de 1914. El 4 de septiembre de 1913, una comisión de comerciantes, formada por los dirigentes de la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México, que fue acompañada por el Secretario del Departamento de Fomento,

⁶¹ *Idem.*

⁶² *La Prensa*, 27 de febrero de 1915.

⁶³ Mario Ramírez Rancaño. “Gobierno y comerciantes...” *Op. cit.* p. 16.

Garza Aldape, se presentó en Palacio Nacional para manifestar su adhesión a Huerta.⁶⁴

Obregón alcanzó un acuerdo con los comerciantes extranjeros, en el sentido de que no pagarían la “contribución de carácter extraordinario”, y que sólo la pagarían los comerciantes mexicanos del Distrito federal y de la ciudad de México, ya no en un plazo de tres días sino de tres meses, lo que alentó a muchos miembros de la Cámara de Comercio de nacionalidad mexicana a no pagar, por lo que Obregón los citó en el Teatro Hidalgo, "el que “previamente había ordenado rodear con tropas yaquis”, para amenazarlos:

...que si ellos no contribuían a resolver las necesidades del proletariado, 'como el hambre no se mitiga con balazos', el pueblo acabaría echándose sobre los acaparadores y 'el gobierno no podrá hacer nada para garantizar la propiedad'...⁶⁵

A pesar de que se encarcelaron a 200 comerciantes, acreedores hipotecarios, propietarios, industriales y profesionistas, mexicanos y españoles, se negaron a colaborar en la solución del desabasto, que, desde nuestro punto de vista, no fue otra cosa que su deseo de no contribuir en el aprovisionamiento de víveres y de dinero para que Obregón emprendiera su campaña contra de la División del Norte en el centro del país, no porque apoyaran al Centauro del Norte, sino por manifestar que no estaban de acuerdo con

⁶⁴ *El Nacional*. 4 de septiembre de 1913. Citado por *Idem*. p. 14.

⁶⁵ Alejandra Moreno Toscano. “El porvenir de...” *Op. cit.* p. 11. Sólo como un dato curioso y que vale la pena mencionar. En *Historia gráfica de la Revolución mexicana* de Casasola, se publican varias fotografías que muestran a los comerciantes y abarroteros españoles que escoba en mano barren las calles de San Juan de Letrán. Es curioso observar que los sujetos que aparecen en las imágenes, si juzgamos por su apariencia, el tipo de vestimenta así como la actitud, podemos pensar que se trata de pequeños comerciantes, abarroteros al fin, tal vez de origen español, quienes seguramente elevaron los precios y especularon, pero no parecen ser grandes comerciantes, bien vestido y en una actitud más arrogante. Mencionamos esto hecho, porque nos parece que en esta medida de Obregón hubo un tinte propagandístico --para que el pueblo viera que él lo defendía de los especuladores-- que hasta ahora no se ha apreciado. Nos es difícil imaginarnos a los dueños de los grandes comercios humillados con escoba en mano caminando por las calles del centro de la ciudad a la vista de la población.

Carranza y Obregón.⁶⁶

Entonces los intentos por controlar los alimentos por parte del gobierno constitucionalista fueron mayores. Así, anunció el 8 de marzo que se expedirían dos decretos "de la mayor importancia"; con ellos pretendía impedir que siguiera aumentando la escasez de cereales, pues uno de ellos prohibía que en las haciendas el maíz fuera utilizado como alimento para bestias y, con el otro, se manifestaba, a los dueños de los terrenos útiles para la labor, que estaban obligados a cultivarlos, de modo tal que a fin de año se conjurara la crisis agrícola por la que atravesaba el país; a los dueños de las haciendas que no cultivaran sus predios, estos les serían decomisados y serían laborados por cuenta del gobierno.⁶⁷

Hay que señalar que las necesidades militares fueron marcando serias diferencias entre las clases populares, porque, como apunta Francisco Ramírez Plancarte, en tanto que la población civil se debatía en la miseria, los soldados del ejército de Obregón "andaban bien provistos de buenos fajos de billetes... con maíz, harina, frijol, piloncillo, cecina y azúcar, no se preocupaban por sus subsistencias, sobrándoles además de sus haberes,

⁶⁶ El hecho de que nosotros señalemos que los comerciantes, una vez que el constitucionalismo hubo ocupado la capital del país de manera definitiva, se convirtieron en los chivos expiatorios de esta facción política, no significa que ellos colaboraron en la solución de la crisis alimentaria o que no aprovecharan las difíciles circunstancias para llevar dinero al molino de sus ganancias. Los comerciantes se negaron a colaborar en la solución, se opusieron a los convencionistas, a Obregón y a Pablo González, además especularon con las mercancías y con los precios, se negaron a aceptar cuando quisieron un tipo u otro de moneda (bilimbiques), pero a la vez se convirtieron o fueron los chivos expiatorios del constitucionalismo que usaba los alimentos con fines políticos. Una cosa no excluye, necesariamente, a la otra. En una nota del 6 de marzo del periódico *La Convención* se comenta que: "Sabemos de buena fuente que Álvaro Obregón sigue haciendo esfuerzos desesperado para conseguir llevarse de México algún dinero... pero ahora resulta que ningún comerciante (ni extranjero ni nacional) ha querido entregar el dinero exigido y ordenó el arresto de todos los que debían contribuir. Los periódicos de México dan cuenta de que trescientos comerciantes se hallan detenidos por los carrancistas y que han recibido amenazas, si no se apresuran a cubrir el subsidio que Obregón decretó." Los comerciantes obviamente que especulaban con los víveres, pero, nosotros nos preguntamos, bajo que derecho exigía un subsidio a los mismos, sólo la lógica de la guerra lo puede explicar.

⁶⁷ *El Demócrata*, 9 de marzo de 1914.

sus 'avances' para francachelas y 'rebumbios'... a pesar de la congoja moral en que estaba la población".⁶⁸

En esos meses en que Obregón tomó la ciudad de México los servicios públicos estuvieron deficientemente atendidos, empezó a haber problemas por el amontonamiento de basura en las calles donde proliferaron ratas y perros muertos; por la noche la ciudad quedaba envuelta en una semiobscuridad por falta de energía eléctrica, lo que creó un clima propicio para los asaltos; además, escaseó el agua porque los zapatistas bloqueaban su entrada a la ciudad por Xochimilco. Existieron muchas dificultades para que la población consiguiera alimentos y se formaban largas filas y bolas de gentes enfrente de los comercios a la espera de que abrieran sus puertas.

Por el sur de la ciudad se veía a personas de todas las clases sociales recolectar acelgas, quintoniles, hongos o verdolagas. Otros hurgaban en los montones de basura en busca de un mendrugo o de una gallina muerta en estado de descomposición. Según

⁶⁸ Francisco Ramírez Plancarte. *La ciudad de México... Op. cit.*, pp. 334-335. No sabemos si esto sucedió como lo describe Ramírez Plancarte, pero lo hemos citado porque sabemos que Obregón regresó a la ciudad de México con el propósito de obtener recursos de todo tipo para emprender su campaña en contra de la División del Norte; tan sólo si pensamos en la formación del los Batallones Rojos tenemos que considerar que se requerían de uniformes, de armas, de pertrechos, de alimentos, etcétera, etcétera. Por este motivo creó la Junta Revolucionaria de Auxilio al Pueblo, para reclutar soldados y, por lo mismo, repartió alimentos y dinero, pero su lógica no fue la del reformador ni la del hombre que hace trabajo asistencial, sino la del militar que va a la guerra y que tiene una clara idea de lo que eso significa en términos de abastecimiento de un ejército. En una nota publicada por el periódico *La Convención* el mismo día que Obregón abandonaba la ciudad de México, es decir, el 10 de marzo de 1915, y que lleva por título "La rapiña carrancista" se comenta lo siguiente: "Una persona que ayer en la mañana llegó a esta población procedente de la ciudad de México, nos informa de los últimos acontecimientos desarrollados en aquella importante plaza. Nuestro informante ratifica las noticias que hemos dado a conocer, y refiriéndose al saqueo carrancista, nos manifestó que todos los muebles de los ministerios, las curules de las cámaras de diputados y senadores y muchos motores de los tranvías eléctricos han sido enviados a Veracruz. Las sumas de dinero colectado entre las instituciones de crédito y el alto comercio metropolitano para dar de comer al pueblo se las repartieron Álvaro Obregón y su estado Mayor. Álvaro Obregón obsequió a la actriz Virginia Fábregas, un collar de perlas, valuado en miles de pesos y subvencionó a la compañía dramática de la que es empresaria, con la suma de setenta mil pesos, por veinte funciones que debe de representar en el teatro 'Dehesa' de Veracruz, para donde salió la citada compañía el sábado antepasado. Los periódicos que se publican en la capital se han suspendido por falta de papel. Se nos dice también que, en estos últimos días los carrancistas han comenzado a bajar las campanas de la Catedral y dicen que con este bronce van a fabricar monedas de uno y dos pesos." *La Convención*. Marzo 10 de 1915.

afirma Francisco Ramírez Plancarte la gente comenzó a comerse los gatos; se sacrificaban "perros, burros, mulas y escuálidos machos y jamelgos cuya carne era rápidamente vendida, sin que nadie pretendiera averiguar a qué animal pertenecía y si éste había estado sano".⁶⁹

Un número indeterminado de persona abandonó la capital cuando las fuerzas constitucionalistas desocuparon la ciudad. El 10 de marzo de 1915 en la Oficina de Información y Propaganda Revolucionaria Alvaro Obregón transmitía el siguiente telegrama a Venustiano Carranza:

Con positiva satisfacción comunico a usted que hoy salieron rumbo a Orizaba ciento y tantos empleados de las casas comerciales de esta ciudad, que con verdadero entusiasmo se han adherido a nuestra causa. Entre ellos hay algunos que disfrutaban de un **sueldo hasta de quinientos pesos**⁷⁰

Los pobladores de la capital del país atravesaban por una situación difícil cuando Obregón la abandonó para ir a combatir a Villa. Había reorganizado sus fuerzas, que aumentaron al doble con el enrolamiento de muchos civiles que huían de la carestía y con la formación de los Batallones Rojos; además se llevó oro, plata, alimentos y enormes elementos de combate. Pero también se dirigió rumbo a Pachuca llevando en sus alforjas

⁶⁹ *Idem.* pp. 365-366. Desafortunadamente nosotros no hemos podido constatar estas afirmaciones, ni siquiera con aquellas personas que nos han hablado de sus abuelos, ninguna nos ha mencionado que hubiesen comido carne de perro o de gato.

⁷⁰ *El Demócrata*, 10 de marzo de 1915. (Las negritas son nuestras). Pero mientras Obregón abandonaba la ciudad, el Primer jefe intentaba desmentir las apreciaciones que la prensa norteamericana publicó sobre lo que había ocurrido en esos días en la ciudad de México. Señalaba: "...que había sido sorprendida por informaciones falsas y alarmantes... informaciones que han sido inspiradas por el llamado Comité Internacional, cuyos directores son conocidos... por su participación en los sucesos de Febrero de 1913... su colaboración... Gobierno de Huerta y... trabajos a favor de la reacción durante la lucha actual". Más adelante apuntaba: "Es inexacto que durante el tiempo que el General Obregón ha ocupado la ciudad de México, se **haya evitado la introducción de artículos de primera necesidad**. Es inexacto que se hayan extraído de la misma ciudad, para **determinar el hambre en ella**, ni con ningún otro propósito, aquellos artículos." Además puntualizaba: "**La desocupación de aquella ciudad, al hacerse, no será para castigarla**, sino por convenir a los intereses generales de la campaña, y por no ser posible subordinar a los intereses de una sola población, lo de todo el país y los de la causa que yo represento." Documento 626 en Isidro Fabela. *Documentos históricos de...* *Op. cit.* pp. 51-52. (Las negritas son nuestras).

el peso de la derrota política que le habían infringido los grandes comerciantes agrupados en la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México.⁷¹

1.4 La Convención Revolucionaria reactiva a la Comisión de Artículos de Primera Necesidad, 11 de marzo al 30 de julio de 1915

Al día siguiente, 11 de marzo de 1915, los zapatistas entraron de nueva cuenta a la ciudad de México. Se restableció el servicio del alumbrado público, la energía eléctrica y el agua potable, pues el ejército campesino tenía controlada la zona sur del Distrito Federal, sobre todo Xochimilco, municipio que proveía de agua a la capital. Los comerciantes que desde los decretos Obregón no abrían sus establecimientos, mantuvieron cerradas sus puertas. Volvieron a surgir problemas con la moneda porque empezaron a circular los "bilimbiques" convencionistas, lo que desató una ola de especulación con los billetes carrancistas y surgieron muchas dificultades en las operaciones comerciales que realizaba el público en general. Cuando el comercio reabrió sus tiendas y expendios, a pesar de la escasez, la población pudo adquirir algunos alimentos y artículos de primera necesidad, pero a precios muy elevados. Durante este periodo se reactivó a la *Comisión de Artículos de Primera Necesidad*, que entre sus funciones tenía la de fijar los precios y generar las condiciones para un abasto seguro. Además otorgaba las autorizaciones para que fuera posible llevar a cabo el traslado de los artículos básicos a la ciudad o a

⁷¹ Llama nuestra atención el hecho de que después de la negativa de los comerciantes a colaborar con Alvaro Obregón, Venustiano Carranza haya "...Prohibió a los jefes militares y autoridades de las poblaciones la utilización de artículos de primera necesidad que no les pertenecieran. En los lugares donde hubiera vías férreas sujetas a la autoridad del Gobierno Constitucionalista, se otorgarían facilidades para su transporte a los dueños. Existía el temor de los productores o comerciantes de que durante su traslado fueran requisadas las mercancías". Gloria Hernández Fujigaki. "1915-1938. Antecedentes. Comité..." *Op. Cit.* p. 44. Cabe mencionar que esta orden fue dada por Carranza debido a que los militares constitucionalistas se apropiaban de los víveres con el pretexto de que los comerciantes especulaban con ellos. No sabemos si la orden fue cumplida por los soldados, pero sospechamos que no, debido a la escasez de los mismos y a debido a que en esos momentos se operaba con una lógica militar y no política

otras entidades.⁷²

En marzo de 1915, cuando los convencionistas ocupaban por segunda vez la capital del país, según la versión que ha dado Moisés González Navarro:

...individuos enfermizos, recorrían los llanos del sur de la ciudad para proveerse de acelgas, hongos y verdolagas, y en su desesperación comieron incluso animales domésticos y de tiro enfermos. Algunos hospitales y asilos lanzaron a la calle enfermos y protegidos; se multiplicaron los asaltos en las calles; mujeres, jóvenes y viejas, se prostituyeron para obtener alimentos. Mientras algunos exfuncionarios porfiristas vendían leña, en las barriadas se formaban enormes colas de mujeres para comprar alimentos y carbón; varios ofrecieron cambiar costosos pianos y automóviles por artículos de primera necesidad.⁷³

Desafortunadamente, la versión de Moisés González Navarro, nos parece, que se apoya básicamente en el testimonio dado por Francisco Ramírez Plancarte, por lo que nos parece un poco exagerado. Posiblemente, este es un asunto en el que nos interesa enfatizar, algunos funcionarios o empleados de gobierno se vieron en la situación que él describe, pero no consideramos que se pueda generalizar al conjunto de la población, ni siquiera al conjunto de funcionarios; como tampoco pensamos que la prostitución y los asaltos hayan sido la tónica general. Seguramente los hechos que narra Ramírez Plancarte sean resultado de su observación directa, pero, de nueva cuenta, no creemos que sea pertinente generalizarlos.⁷⁴

ni mucho menos social.

⁷² *Idem*, p. 46

⁷³ Moisés González Navarro. "Hambre...". *Op. cit.* pp. 32-33.

⁷⁴ A un mes de que el convencionismo hubiese recuperado la ciudad de México, el 10 de abril, Venustiano Carranza, interesado en que los Estados Unidos reconocieran al movimiento político militar que encabezaba, daba instrucciones al "...licenciado Eliseo Arredondo, Embajador de México en Washington D.C., para desmentir que hubiera mandado virolosos y tifosos para agravar la situación de los habitantes de la ciudad de México." Carranza Señala: "Desmienta usted noticia corresponsal 'Los Angeles Times, en que se asegura que par agravar la situación México mandé virolosos y tifosos, pues es del todo inexacto e ignoraba allí primera epidemia. Documento 638 en Isidro Fabela. *Documentos históricos de...* *Op. cit.* pp. 82-83. No tenemos pruebas para afirmar lo que el corresponsal norteamericano publico en Los Ángeles, pero este desmentido pudiese ser un síntoma del asedio al que el constitucionalismo sometió a la ciudad de México de marzo a julio de 1915, periodo en que fue ocupada por las fuerzas de la Convención.

La Soberana Convención reanudó sus trabajos el 21 de marzo, pero a pesar de la grave situación no consideró en su agenda de discusión el problema de la falta de víveres como un asunto prioritario. En abril la situación se tornó más difícil, el gobierno convencionista culpaba a los acaparadores.⁷⁵ El domingo 25 se llevó a cabo una manifestación en la que uno de los oradores, Delegado de la Suprema Convención, Rafael Pérez Taylor, tomó la palabra para acusar a los "los financieros norteamericanos, por la política que desarrollan contra México."⁷⁶ En los primeros días de mayo el gobernador del Distrito Federal recibió una solicitud de algunos vecinos para sembrar en los terrenos situados al borde del canal del desagüe del Valle de México"; esta solicitud se presentó con el propósito de resolver la falta de alimentos.⁷⁷ El día 10 de mayo el general Alfredo Serratos, Oficial Mayor encargado del despacho de Guerra y Marina, anunciaba que se presentaría una iniciativa para que a los empleados de esa secretaría se les vendieran "artículos de primera necesidad a precio de costo";⁷⁸ lo que representaba un trato preferencial para un grupo de trabajadores, lo mismo ocurría con los militares que sí contaban con canales de abastecimiento.

Ese mismo día, 10 de mayo, un telegrama del general Eufemio Zapata revelaba que: "...en los ferrocarriles se hace un comercio criminal, vendiendo a la mejor cotización el derecho de usar los carros para le transporte de las mercancías, aparte de hacerse pagar elevadísimos fletes a los traficantes... en las oficinas del express se roba... a más no poder".⁷⁹ También ese mismo día se tuvo conocimiento de que el gobierno del Distrito Federal "no tenía maíz para darlo a bajo precio, para favorecer a las clases

⁷⁵ *La Convención*, 26 de abril de 1915.

⁷⁶ *La Convención*, 26 de abril de 1915.

⁷⁷ *La Convención*, 8 de mayo de 1915.

⁷⁸ *La Convención*, 10 de mayo de 1915.

⁷⁹ *La Convención*, 11 de mayo de 1915.

menesterosas", porque el cargamento de maíz que había llegado "perteneía a jefes militares."⁸⁰

La falta de medicinas dificultaba aun más la situación por lo que: "El Ayuntamiento (resolvió) que en las boticas sea vendiera medicinas a precios bajos...", pues los droguistas estaban cobrando precios excesivos.⁸¹ Había escasez de medicinas en toda la ciudad, lo que dificultaba a las personas enfermas obtenerlas. La situación se torno aún más grave debido a que muchos establecimientos industriales y de servicios cerraron, por tal motivo el desempleo aumentó. Fue en el mes de mayo, según la versión de Ramírez Plancarte, cuando el hambre dejó de ser un mero fantasma para convertirse en una realidad; él nos narra que por eso días "...muchísimas personas al andar por las calles, súbitamente azotaban contra el suelo en medio de terribles convulsiones a causa del hambre... También andaban implorando la caridad, muchas mujeres prematuramente envejecidas".⁸² Nosotros no pudimos corroborar esta afirmación que se basa en la palabra de Ramírez Plancarte y no presenta ninguna prueba documental en la cual sustentar su afirmación. Además, porque si bien en este mes es cuando se agudiza la escasez alimentaria, Ramírez Plancarte no nos ofrece un número exacto de muertos, él habla de "muchísimas" personas, pero ¿cuántas son "muchísimas?", ¿diez, cien, o mil? Más adelante nos dice que en la mayoría de los mercados los puestos estaban cerrados, porque los locatarios no contaban con mercancía.⁸³ "La Cruz Roja, resultaba insuficiente para el acarreo y atención de las víctimas que por todas partes yacían desmayadas por la debilidad".⁸⁴ Sin embargo, no cabe la menor duda de que fue en el mes de mayo cuando la escasez de alimentos comenzó a tornarse grave.

⁸⁰ *La Convención*. 11 de mayo de 1915.

⁸¹ *La Convención*, 12 de mayo de 1915.

⁸² Francisco Ramírez Plancarte, *La ciudad de México durante... Op. cit.*, p. 425.

⁸³ *Idem*.

⁸⁴ *Idem*, p. 426.

A principios de ese mes, grupos de personas desesperadas por la falta de alimentos y ante la actitud inhumana de los comerciantes que ocultaban los víveres, saquearon mercados, tiendas y comercios. Enterada la Convención de los saqueos, el 11 de mayo, empezó a discutir un *dictamen* propuesto por Soto y Gama, que facultaba al Ejecutivo a invertir 2 millones de pesos en la compra de cereales, pero un gran número de delegados se opuso porque el gobierno de la Convención no contaba con dinero. Uno de los Delegados, de apellido Costa, señalaba que el desembolso de esa cantidad pondría en aprietos al Ejecutivo, además agregaba que no había víveres en la ciudad.⁸⁵ La presión por la falta de alimentos y por la carestía que estaban padeciendo los sectores más pobres de la población e incluso la clase media (empleados, maestros), iba en aumento y la Convención no contaba con recursos para solventarla, además de que ya para ese momento los canales de suministro estaban siendo bloqueados por las fuerzas constitucionalistas.

El día 13 de mayo se informaba que se restablecería el abastecimiento de leche, pues el tramo de vías entre la capital y Teoloyucan, Estado de México, perteneciente al Ferrocarril Central, ya estaba arreglado, por tal motivo en lo próximos días entrarían dos trenes lecheros, uno por la mañana y otro por la tarde, con lo que se resolvería en parte la falta del lácteo.⁸⁶ Ese mismo día se daba a conocer que la Asamblea Revolucionaria había dado entrada a un proyecto de ley para evitar el abuso de algunos empleados de los ferrocarriles que cobraban precios excesivos por el transporte de víveres y frenar la especulación de los comerciantes.⁸⁷ Pero un día antes un Delegado a la Convención, de nombre Agustín Preciado, había enviado una carta a la redacción del periódico *La Convención*, en la que preguntaba, de acuerdo con los precios que habían alcanzado el

⁸⁵ *La Convención*, 12 de mayo de 1915.

⁸⁶ *La Convención*, 13 de mayo de 1915.

⁸⁷ *La Convención*, 13 de mayo de 1915.

arroz, el maíz, el azúcar, la harina y otros productos de primera necesidad "¿Qué familia de 5 personas o más que no sea potentado, puede vivir en estos momentos en la dichosa Capital de la República?".⁸⁸

El 14 de mayo el general Baz, gobernador del Estado de México, quién era acusado de impedir la entrada de víveres de primera necesidad a la capital del país, compareció ante la Asamblea Revolucionaria para informar que su gobierno sí podía aprovisionar al Distrito Federal; que había estado enviando alimentos, pero que pronto se acabarían, por lo que sería necesario traerlos del estado de Michoacán, donde se decía que había abundancia. El Delegado Soto y Gama tomó la palabra para comentar, en tono irónico, que la "falta de fondos", que algunos delegados habían presentado como argumento y obstáculo para que la Convención comprara granos básicos: "...no hay dinero --dijo-- para aliviar las necesidades del pueblo y sí lo hay para dar subvenciones a *El Monitor* y a *El Universal*, para montar lujosamente la Escuela de Medicina... para el lujo, para los gastos superfluos, sí hay dinero. Lo urgente, lo ineludible, es que se dé de comer al pueblo que tiene hambre, al pobre pueblo cuya opinión debe apoyarse por el gobierno convencionista". Finalmente el pleno de delegados aprobó el "dictamen de los 2 millones" propuesto por el Delegado magonista. Además se propuso que se crearan puestos de preboste para que vigilaran la compra y la venta de alimentos.⁸⁹

El 16 de mayo, día en que el Cuerpo de Ejército de Noroeste obtuvo la victoria contra el villismo en Ebano, San Luis Potosí --de donde partiría a la ciudad de Puebla para formar el Cuerpo de Ejército de Oriente e iniciar su avance para sitiar la ciudad de México-- la Convención volvió a discutir el problema de la carestía; en el transcurso de la discusión el Delegado Fierro señaló que "No obstante las medidas tomadas por la comandancia militar de la plaza, a fin de reprimir ciertos abusos, propongo sean pasados por las armas

⁸⁸ *La Convención*, 13 de mayo de 1915.

⁸⁹ *La Convención*, 15 de mayo de 1915.

aquellos militares que obren arbitrariamente".⁹⁰ La situación era preocupante, por lo que al día siguiente se aprobó un *Edicto* en el que se ordenaba al encargado del Poder Ejecutivo, Roque González Garza, invertir "...500 mil pesos antes de cinco días en la compra de víveres y con cargo al acuerdo que autorizó 5 millones para tal objetivo". El Artículo 6º del Edicto establecía la **pena de muerte** para las personas que robaran alimentos de primera necesidad: "Facúltese a la autoridad superior militar, para que, previo juicio sumario, mande pasar por las armas a quienes roben artículos de primera necesidad o impidan la introducción de éstos al Distrito".⁹¹ La Asamblea Revolucionaria estaba en una situación límite, puesto que el malestar popular crecía en las calles de la ciudad de México y no encontraba soluciones reales al problema; la pena de muerte para las personas que robaran alimentos era una medida, que ponía de manifiesto la desesperación de los convencionistas por encontrar una solución al problema.⁹²

La situación era apremiante, la gente protestaba en las calles; por lo que el señor Carlos Patiño presentó a consideración del cabildo de la ciudad de México un proyecto "para que se establezcan... cocinas económicas para los pobres, semejantes a las que se han

⁹⁰ *La Convención*. 17 de mayo de 1915.

⁹¹ *La Convención*. 18 de mayo de 1915. Aquí cabe anotar que tampoco hemos localizado información sobre algún juicio sumario y fusilamiento de persona alguna por robar alimentos, como sí se puede documentar en el caso de los falsificadores de moneda, incluso para estos casos existen fotografías de los fusilamientos.

⁹² Hay que mencionar que Francisco Villa también estableció la pena de muerte en Hidalgo, Puebla y Chihuahua, lo que significa que esta medida se había aprobado --desconocemos si aplicado-- en otros estados de la República, y que si bien no existía una hambruna, en el sentido que nosotros la hemos definido y la entendemos, sí existía una severa escasez, la cual, además de hambre y muerte, provocaba un estado de pánico, de miedo y temor entre la población y, por tanto, la aplicación de una medida severa y radical, como la pena de muerte, era una solución extrema y desesperada que los líderes convencionistas ofrecían frente a las dificultades que el contexto de guerra les imponía para resolver un problema, que siendo social, se había transformado en político, pero, sobre todo, de orden militar. También podemos considerar la aplicación de la pena de muerte como una vía de solución que tendía a criminalizar la pobreza: la caridad de la beneficencia pública, el encierro en los asilos y la represión hasta la pena de muerte, eran soluciones alternativas a la transformación radical de la sociedad que incluyera el reparto agrario como otra vía de solución al problema de la carestía, el desabasto alimentario y el hambre.

establecido en Europa en las épocas de penuria".⁹³ Algunos militares salieron a los alrededores de la ciudad para obtener granos básicos: el general Justino Cordero, informó a sus superiores que en la Hacienda San José Acolucan había ocurrido una revuelta en la que sus fuerzas se apoderaron de 200 cargas de maíz que los propietarios tenían almacenadas.⁹⁴ El 17 de mayo el General solicitó carros para transportar el cereal a la capital y distribuirlo entre la "clase proletaria".⁹⁵

La situación se fue complicando; al día siguiente, 18 de mayo, una muchedumbre desesperada invadió el recinto de la Convención para exigir a gritos que se les diera maíz. Una nota publicada por *La Convención* apuntaba con humor involuntario: "El pueblo llegó hasta los escaños del recinto donde deliberan los delegados de la Soberana Convención Revolucionaria y fueron recibidos con los brazos abiertos". Era una multitud de mujeres ancianas, niños y adolescentes. Una anciana tomó la palabra y señaló que tenía hambre y que iban a pedir que les proporcionaran la manera de adquirir maíz y frijol. La gente gritaba adentro del recinto legislativo: "¡Tenemos hambre! ¡Queremos maíz, maíz, maíz! Una mujer, enojada, exclamó: ¡Hambre tiene el pueblo, menos palabras y al grano, no hay que perder tiempo!" Frente a la desesperación de las mujeres se decidió hacer una colecta entre los delegados para la compra de maíz, misma que alcanzó la cantidad de 6 161.50 pesos. El Delegado Méndez explicó a la prensa que "Con ese dinero se va a comprar maíz, que se repartirá en el Cuartel General del Sur, ubicado en el antiguo Hotel Janz, situado en Avenida de los Hombres."⁹⁶

⁹³ *La Convención*, 18 de mayo de 1915.

⁹⁴ Esta es sólo una muestra de que existía acaparamiento y especulación con los alimentos entre los agricultores y comerciantes, pero también nos permite observar la actitud que asumían algunos militares frente al acaparamiento, ellos se dedicaban a "expropiarlos".

⁹⁵ *La Convención*, 18 de mayo de 1915.

⁹⁶ *La Convención*, 20 de mayo de 1915.

Al día siguiente Díaz Soto y Gama señalaba en el pleno de la Convención: “¡Es una barbaridad!, la Delegación del Sur no pueda estar conforme en que se aplique la pena de muerte al que robe un puñado de maíz o frijol”. Otro delegado junto con Soto y Gama presentaron una moción a la Asamblea en la que pedían se aclarara el “...Artículo sexto sobre el decreto de aprovisionamiento de víveres en la ciudad, en el sentido de que sólo se aplicara la pena que él señale a los que roben GRANDES CANTIDADES de artículos de primera necesidad y no a los infelices que, por hambre, se apoderen de una puñado de maíz y frijol”. El Delegado Santos habló en contra y argumentó que el artículo estaba bien claro: “No se va a castigar a los hambrientos, sino a los escudados con autoridad y precavidos de un rifle y una canana que se roben lo que es del pueblo”. Un delegado más propuso que “De los 5 millones destinados a aliviar la situación del pueblo, se destinen un millón para recoger mendigos e internarlos en asilos... porque son un feo espectáculo en las calles, en los restaurantes y en los lugares públicos”.⁹⁷

El 20 de mayo, Roque González Garza, encargado del Poder Ejecutivo, se presentó en el pleno de la Convención y le hizo saber a sus miembros que el gobierno sólo contaba con 400 mil pesos, producto del empeño del oro que garantizaba la moneda, destinados a pagar a las fuerzas zapatistas, y que para la compra de cereales había tenido que echar mano de los únicos 50 mil pesos depositados en las arcas de la Tesorería, por lo que el gobierno no tenía capacidad para ejecutar y cumplir con el decreto aprobado por la Asamblea Revolucionaria. Además afirmaba, a pesar de la falta de dinero del gobierno convencionista, era “...necesario que en todos los barrios de la ciudad se establezcan estancos de víveres, porque sólo de esta manera se podrá obligar a los comerciantes, por medio de la competencia, a que abaraten las mercancías.”⁹⁸

A pesar del informe de González Garza el decreto expedido por la Convención se publicó

⁹⁷ *La Convención*, 19 de mayo de 1915.

⁹⁸ Francisco Ramírez Plancarte, *La ciudad de México... Op. cit.* p. 439-459.

y se pegó en las paredes de las principales calles de la ciudad. La realidad era que los convencionistas no tenían capacidad para dar una solución inmediata ni definitiva al problema de la carestía y la escasez de víveres. A pesar de lo anterior los delegados convencionistas ordenaron al Presidente de la Soberana Convención y Encargado del Poder Ejecutivo que se establecieran "...en esta capital, dieciséis expendios de cereales, que serán vigilados y administrados por el Gobernador del Distrito Federal... tendrán extensión y comodidad necesarias para que el pueblo no sufra molestias al proveerse de los artículos de primera necesidad; se establecerán en los barrios más populosos y habrá cuando menos dos en cada demarcación y uno en cada una de las poblaciones del Distrito".⁹⁹

La situación se había tornado crítica. Ese mismo día, 20 de mayo, el periódico de la Convención informaba que el día anterior, por cuenta del gobierno, se había vendido maíz a veinte centavos el cuartillo, en el edificio de la Escuela de Minería y en la Beneficencia Pública; habían acudido más de cuatro mil "mujeres del Pueblo", que "a voz de cuello pedían maíz"; la multitud causó dos muertos y varias mujeres fueron presa de la asfixia.¹⁰⁰ El tumulto y la muerte de dos personas se debió a que "La hora para iniciar el reparto se retrasó por alguna razón. Entonces la muchedumbre se abalanzó contra las rejas del edificio. El tumulto alcanzó tal magnitud que los soldados de la Convención tuvieron que dispersar a balazos a los hambrientos".¹⁰¹

En un acto por demás desesperado Roque González Garza publicó, el día 24, una excitativa en la que hacía un llamado a los sentimientos humanitarios de los comerciantes para que ayudaran a resolver el problema de la escasez y pusieran a la venta sus existencias a mitad de precio: "...espera el Ejecutivo que la filantropía y el altruismo del

⁹⁹ *La Convención*. 21 de mayo de 1915.

¹⁰⁰ *La Convención*. 21 de mayo de 1915.

COMERCIO y de la CLASE ACOMODADA DE MÉXICO, lo ayudará a salvar esta agudísima crisis".¹⁰² Su llamado cayó en saco roto, no fue escuchado por los comerciantes, ni mucho menos por el gobierno carrancista, que en unos días habría de dar inicio a la organización del Cuerpo de Ejército de Oriente en la ciudad de Puebla y que comandado por el general Pablo González empezaría a tender el cerco militar sobre la ciudad de México.

Francisco Ramírez Plancarte también menciona en su libro que en esto días la falta de alimentos había llegado a tal extremo que las personas que salían de los comercios con bolsas o costales eran asaltadas a plena luz del día; pero, repetimos nuevamente, que nosotros no hemos podido constatar el hecho y saber a ciencia cierta si este tipo de comportamientos era común o fueron sólo casos aislados. Lo que sí sabemos, porque está documentado, es que se formaban largas colas frente a las panaderías, originándose disputas y riñas por los lugares. Tampoco hemos podido documentar afirmaciones como la siguiente: "El número de muertos ocasionados por el hambre y los que suicidábanse por no poder resistir tan terrible situación, elevóse casi igual al de los que a resultas de agudas crisis histéricas y nerviosas, o de padecimientos del aparato digestivo, sucumbían o enloquecían".¹⁰³

En un intento, más formal que real, por resolver la grave carestía, la Convención reactivó la **Comisión de Artículos de Primera Necesidad**, que había venido funcionando desde

¹⁰¹ Alejandra Moreno Toscano. "El porvenir de..." *Op. cit.* p. 11.

¹⁰² *La Convención*, 24 de mayo de 1915. El mismo día en que Roque González Garza publicara su excitativa haciendo un llamado a las "clases acomodadas" para que colaboraran en la solución de la crisis alimentaria en la capital, Venustiano Carranza enviaba un telegrama al embajador mexicano en Washington, Eliseo Arredondo, expresándole que abundaban cereales en el centro de la República: "Como nuestras fuerzas dominan ya todo el centro de la República, donde **encuéntanse gran cantidad de cereales a precios bajos**, he ordenado que se preparen y embarquen suficientes para introducir México tan pronto como sea ocupado por nuestras fuerzas en próximo movimiento. Si faltaren cereales, se comprarán en Estados Unidos para importarlos." Documento 659 en Isidro Fabela. *Documentos históricos de...* *Op. cit.* p. 146. (Las negritas son nuestras).

¹⁰³ Francisco Ramírez Plancarte, *La ciudad de México...* *Op. Cit.* p. 450.

diciembre de 1914, la cual estuvo formada por los siguientes quince delegados: José Casta, Donaciano Barba, Fidencio Ruiz, Angel Centeno, José H. Castro, José Pozos Rodríguez, Máximo Mejía, Francisco Mancilla, Cipriano Juárez, Plinio López, Encarnación León, Ricardo Michel, Maurilio Acuña, Juan Herrera Ponce y Leopoldo Herrera Díaz.¹⁰⁴ Tuvo por funciones fijar los precios, abastecer la ciudad y otorgar permisos para el traslado de artículos básicos. Tenía autorización para aceptar "todas las ofertas de artículos de primera necesidad"; los comerciantes, sin distinción de nacionalidad, estaban obligados a venderle sus mercancías. Además, ordenaba al gobernador del Estado de México que mandara "...recoger los cereales que existen en aquella región..." La Comisión de Subsistencias tenía la obligación de "...establecer personalmente la vigilancia para evitar los abusos en los molinos de nixtamal".¹⁰⁵ Al finalizar mayo la Comisión había prohibido la salida de maíz, intervenido algunos comercios, además de adquirir alimentos. Pero su acción fue del todo insuficiente para enfrentar la falta de alimentos que estaban padeciendo una gran parte de la población de la ciudad de México.¹⁰⁶

El gobierno del Distrito Federal continuó tratando de controlar la situación. Debido a que los adulteradores de leche de nueva cuenta andaban "haciendo de las suyas", el Consejo Superior de Salubridad llevó a cabo una "...junta con los principales expendedores... para que tengan conocimiento" que se les aplicarían severas sanciones a lo que realizaran esta práctica, pues estaban causando un serio daño a la salud de los consumidores.¹⁰⁷ El día 25 llegaron 400 cargas de maíz "que fueron compradas por el Ayuntamiento", para venderlas en los expendios ubicados en la Oficina de Transportes de la Dirección de Obras Públicas, en el Edificio de las Bombas del Desagüe, en el edificio de la Exgarita

¹⁰⁴ *La Convención*, 24 de mayo de 1915.

¹⁰⁵ *La Convención*, 24 de mayo de 1915.

¹⁰⁶ Gloria Hernández Fujigaki. "1915-1938. Antecedentes. El Comité..." *Op. cit.* p. 46.

¹⁰⁷ *La Convención*. 25 de mayo de 1915.

de Belén y en otras instalaciones públicas. Asimismo el Ayuntamiento empezó a intervenir en la venta de la masa, en cada uno de los molinos de nixtamal ubicados en la ciudad de México y en algunos de los municipios del Distrito Federal, con el propósito de que no aumentara el precio. En esos lugares el kilo de masa se vendía a 20 ¢avos.¹⁰⁸ La Comisión también ordenó:

...al Jefe de la Estación de Ferrocarril de Jico y San Rafael, S.A. que no permitiera la salida de maíz y lo pusieran a disposición del Delegado Alejandro R. Aceves, quien en representación de la Soberana Convención Revolucionaria debía adquirir artículos de primera necesidad. El importe de los cereales sería liquidado por la Beneficencia Pública. Los artículos de ciertos establecimientos comerciales fueron intervenidos y amparados por la Comisión de Artículos de primera Necesidad, no pudiendo disponerse de ellos sin la orden correspondiente.¹⁰⁹

Con la finalidad de que los precios de los artículos de primera necesidad no se elevaran, el Oficial Mayor del gobierno del Distrito Federal anunció que se estaba estudiando la posibilidad de que este tipo de mercancías quedaran libres de gravamen y de requisición. Además, ya no se vendería el maíz en grano sino en masa para evitar que los acaparadores escondieran el cereal.¹¹⁰ En el último día de mayo el periódico de la Convención dio a conocer una serie de disposiciones establecidas por el encargado del Poder Ejecutivo en las que establecía como "...obligatoria la siembra de terrenos propios para el cultivo de cereales y forrajes en ese año". En su primer punto señalaba que "Por causa de autoridad pública, conviene declarar obligatoria la siembra de terrenos propios para el cultivo de cereales y forrajes en el presente año". El segundo punto determinaba que "Todo terreno que no esté sembrado, deberá de entregarse desde luego a o a los vecinos de lugar que se comprometan a cultivarlo inmediatamente". El quinto punto apuntaba que "Los terrenos sobrantes después de hecha la designación de lotes para el cultivo entre los vecinos del pueblo, serán entregados por el repartidor (al) solicitante, en

¹⁰⁸ *La Convención*, 26 de mayo de 1915.

¹⁰⁹ Gloria Hernández Fujigaki. "1915-1938. Antecedentes. El Comité... *Op. Cit.*, p. 47.

¹¹⁰ *La Convención*. 29 de mayo de 1915.

la extensión que se comprometía a cultivar."¹¹¹

1.5 El cerco militar constitucionalista a la ciudad de México¹¹²

Durante el mes de mayo el general Pablo González obtuvo el triunfo en la batalla de Ebanó, en el norte del país, en contra del villismo, con lo cual se mantuvo intocada y en actividad la producción petrolera de la "Huasteca Petroleum Co.", lo que aseguró el suministro de combustible para los ferrocarriles de esa corriente política militar. Con la victoria de Ebanó el constitucionalismo dominó el nordeste de la República mexicana, por lo que sus fuerzas militares pudieron avanzar hacia el centro del país, para reconquistar la ciudad de México. Pablo González, procedente del puerto de Veracruz arribó el 28 de mayo a la ciudad de Puebla, acompañado por los generales Francisco Cosío Robelo, Francisco de P. Mariel, Juan Lechuga, Alfredo Rodríguez Ricardo González y otros más, para encabezar el recién creado **Cuerpo de Ejército de Oriente**,¹¹³ al cual se le encomendó como tarea principal: *Implantar la hegemonía militar del constitucionalismo en el centro de la República*. Con este propósito el general González coordinó a diversa fuerza

¹¹¹ *La Convención*. 31 de mayo de 1915.

¹¹² La información en torno al cerco militar que el Cuerpo de Ejército de Oriente tendió, entre junio y julio de 1915, a la ciudad de México, fue localizada en la *Documentación Histórica del Archivo del General Pablo González Garza (1879-1950)*, que se encuentra en el Colegio de México. (Clasificación general MP/1903. 33 rollos de microfilm). En Condumex están ubicados los documentos originales correspondientes a este archivo. Para describir el cerco a la ciudad de México utilizamos el rollo N° 1, en el cual está contenido, fundamentalmente, el borrador original del libro *Los heroicos cuerpos de Ejército del Noroeste y Oriente del General Pablo González*, escrito por el ingeniero Pablo González, hijo del general, quien basa su relato en los partes de guerra del Cuartel General. Debido a que no nos fue posible saber si este manuscrito se encuentra publicado y a que utilizamos el borrador original nos hemos abstenido de citar las páginas correspondientes, pero la totalidad de la información que presentamos se obtuvo de esta fuente, a menos de que indiquemos lo contrario.

¹¹³ El **Cuerpo de Ejército de Oriente** (1915-1919) era la cuarta subdivisión del ejército constitucionalista y, como ya lo hemos mencionado, tuvo como comandante en jefe al general Pablo González Garza; fue una continuidad del Cuerpo de Ejército de Noroeste, subdivisión que obtuvo la victoria contra el villismo en Ebanó, San Luis Potosí, con lo que aseguró el control de la zona petrolera. Estaba conformado por 60 mil soldados. Después de asegurar el control de la capital del país inició una campaña para exterminar a los campesinos zapatistas. Ing. Pablo González. *El centinela fiel del...* *Op. cit.* p. IX.

militares y tendió el cerco a la Ciudad de los Palacios. Contó con el apoyo de dos Divisiones al mando de Cándido Aguilar, que operaban en el estado de Veracruz. El general Francisco Cossio Robelo organizó la Brigada 23 en la ciudad de Orizaba. Álvaro Obregón se movilizó por la zona occidental, Puebla y Guanajuato, mientras que Agustín Millán lo hizo por el rumbo de Tula, Hidalgo. Algunas fuerzas del general Francisco Montes se ubicaron por el ramal de Tula-Querétaro.¹¹⁴

Pablo González no dejó de expresar de manera explícita que la toma de la capital era un problema de orden militar, pero también lo era de carácter *social*.¹¹⁵ Como una muestra de lo anterior podemos señalar que a su arribo a la ciudad de Puebla pronunció un discurso en el cual puso en el centro la **inmoralidad del comercio**, puesto que, afirmaba González, obtenía hasta un 500 por ciento de ganancias o utilidades. En ese discurso propuso una serie de medidas para aliviar el severo desabasto alimentario: a) Importar alimentos (cereales sobre todo) y de mercancías sin pago de derechos transporte, con la finalidad de abastecer las zonas donde la carestía era más aguda y evitar el alza de los precios; b) Estimular la producción agrícola, con la entrega a los agricultores de semillas y

¹¹⁴ Según se afirma en la *Historia Gráfica de la Revolución Mexicana*, una vez que quedaron organizados sus contingentes de tropa, González abandonó la capital angelopolitana y el 9 de julio se dirigió a la ciudad de México "...después de habersele agregado los generales Agustín Millán, Alfredo Machuca, Antonio Medina, Heriberto Jara, Pedro Villaseñor, Pilar Sánchez; los jefes Alfredo Alatorre, Miguel Alemán, Juan Mérito y otros más. Casi un mes tardó en llegar a San Cristóbal Ecatepec... por los terribles combates que tuvo que sostener con los convencionistas. Pero lo más duro para el ejército del general González fue la resistencia que le opuso el general Rafael Eugia Liz desde cerro Gordo, lanzando granadas y defendiéndose enconadamente. El general Juan Lechuga, en un atrevido asalto, pasa el puente de San Cristóbal y arroja a los zapatistas hasta Cerro Gordo, logrando así pasar el grueso de la columna hasta llegar a la Villa de Guadalupe, el 10 de junio. Por otro lado, los generales Francisco Coss, Pilar Sánchez Millán y otros se acercan a las goteras de la ciudad y establecen el cuartel general en la Villa de Guadalupe, donde esperan orden para entrar triunfalmente a la ciudad de México." p. 1038.

¹¹⁵ Aquí cabría señalar que el general González entre 1915 y 1919 desarrolló un discurso político con el que encubrió muchos de los negocios que realizó a lo largo de su carrera militar, así como de las acciones militares de las que fue responsable y que tuvieron un tinte muy cruel, por decir lo menos. Su hijo, en los dos libros que escribió a la memoria de su padre (*El centinela fiel del constitucionalismo* y *Los heroicos cuerpos del Noreste y Oriente del General Pablo González*), mismos que tuvieron como propósito limpiar el nombre de su padre y hablar de la "verdad", porque según afirma su padre fue un "patriota PURO, honesto y noble...", "símbolo del Cuerpo de Ejército del Nordeste...", "MAESTRO DE GENERALES", etcétera, nos dice que el general González es junto con Francisco I. Madero, Ricardo Flores Magón y Venustiano

recursos; y, por último c) Castigar a los militares que hagan malos manejos a costa de la miseria popular.¹¹⁶ Además lanzó un manifiesto en el que señalaba que el objetivo central de su campaña militar era la toma de la ciudad de México.

La última etapa de la Revolución armada parece iniciarse en estos momentos ...el Ejército de Oriente ha emprendido una campaña que abarca los estados de Veracruz, Puebla Tlaxcala, Hidalgo, Morelos, Oaxaca y Estado del Valle(sic) comprendiendo la excapital de la república como *objetivo*.¹¹⁷

En este manifiesto se dirigió a los comerciantes y les pidió que redujeran los "...precios de las mercancías hasta el último límite". Declaraba: "Este Cuartel General, dentro de las disposiciones legales ya existentes y sin perjuicio de las que dicten las autoridades constitucionalistas competentes, *el comercio es libre y debe sentirse fortalecido y aumentar su radio de acción...*" Posteriormente estableció una serie de medidas concretas.

A las autoridades civiles y militares: PRIMERO. Protejan y estimulen el comercio libre, dándole todas las facilidades y sin más taxativos que los que las leyes prescriben. SEGUNDO. Persigan y castiguen severamente a los monopolizadores o acaparadores de artículos de primera necesidad. TERCERO. Absténganse, bajo la pena más rigurosa de valerse de su posición oficial para hacer negocios y entrar en especulaciones mercantiles de carácter personal... CUARTO. *Por ningún motivo y bajo ningún pretexto dispondrán de los cereales que constituyen el alimento del pueblo, sin orden expresa del Cuartel General y sin el precio y pago legítimo de la mercancía comprada.*¹¹⁸

Como se puede desprender de la cita anterior, el constitucionalismo tenía claro que era necesario establecer un férreo control sobre los alimentos, para ellos era indispensable mantener una política que, por un lado, enfrentara al capital comercial sin impedir su funcionamiento, no afectar sus operaciones e imponerle límites muy precisos, por otro,

Carranza uno de "...los cuatro adalides más grandes de la Revolución Mexicana." *Idem.* p. 8.

¹¹⁶ *Idem.* p. 20.

¹¹⁷ *Idem.* p. 23. (Las cursivas son nuestras).

¹¹⁸ *Idem.* p. 24. (Las cursivas son nuestras).

que el gobierno interviniera directamente en la compra, comercialización y distribución de lo víveres de primera necesidad. Durante su estancia en la ciudad de Puebla el general González, según narra su hijo en el libro que hemos citado, invirtió fuertes cantidades de dinero en la compra de maíz, frijol, arroz, garbanzo, piloncillo, azúcar, ganado y otros artículos de primera necesidad, artículos que fueron traídos de los estados de Querétaro, Veracruz (Huasteca) y del mismo estado del Puebla. Una vez que hubo organizado sus fuerzas empezó a intensificar las operaciones militares y se dirigió rumbo a la ciudad de México. Para facilitar el avance del Cuerpo de Ejército de Oriente el mayor Mauro S. Rodríguez, experto en comunicaciones, arregló los desperfectos en las vías de los ferrocarriles Mexicano y del Interoceánico y las redes telegráficas apoyado por batallones de zapadores. El Cuartel General se estableció en Apizaco, Tlaxcala, el 13 de junio.

En tanto que el general Pablo González se preparaba para tender el cerco, en la ciudad de México la situación no había mejorado. El 10 de junio el general Roque González Garza dejó la presidencia de la Convención, siendo sustituido por el licenciado Francisco Lagos Cházaro. El gobierno convencionista continuó tratando de restablecer el suministro de alimentos y llevó a cabo una serie de acciones con el propósito de amortiguar los efectos que la falta de víveres tenía entre la población. Los empleados de la Secretaría de Justicia se dieron a la tarea de auxiliar a los pobres.

No obstante que la Secretaría de Justicia ha determinado que los empleados de ese ministerio no están obligados a ceder la décima parte de su sueldo en beneficio de los pobres, muchos de los citados empleados han manifestado... que están dispuestos a ceder esa parte de sus haberes para mejorar en parte si quiere las difíciles circunstancias en que se encuentran los desheredados.¹¹⁹

La situación en la ciudad se tornó tan difícil que el gobierno de la Convención empezó a proyectar la instalación de comedores públicos gratuitos: "Con el propósito de aliviar la tremenda situación de las clases menesterosas de la capital, los señores Lic. Don Miguel

¹¹⁹ *El Renovador*, 16 de junio de 1915.

Mendoza López S., Subsecretario encargado del despacho de justicia, y Don R. Osorno A. y A. Santibáñez, acaban de enviar a la S. Convención un memorial en que se propone la expedición de un decreto por el cual se exija, a los empleados públicos que disfruten de un sueldo mayor de 150 pesos mensuales y a los propietarios de bienes inmuebles que produzcan una renta mayor de dicha cantidad, entreguen a la tesorería general un 10 por ciento, que destinaran al establecimiento de comedores públicos gratuitos." En las consideraciones generales del decreto sus autores manifestaban que:

El establecimiento de comedores públicos y gratuitos es enteramente indispensable; en ellos se dará una comida a los deudos de los revolucionarios muertos en campaña, a los ancianos y enfermos imposibilitados para el trabajo, a los niños abandonados y a los hombres que carecen de qué hacer por el cierre que ha habido de fábricas y talleres de la Revolución.¹²⁰

La movilización de las fuerzas militares que operaban en los estados de Michoacán y de México estaban impidiendo que llegara maíz procedente de esas regiones. La escasez aumentaba y era muy difícil obtener grano o masa, por lo que muchas personas se quedaban sin probar alimentos; el poco que se podía adquirir tenía un precio muy elevado, pues la prensa señalaba que "la clase media lo adquiriría al fabuloso precio de 85 centavos y un peso el cuartillo". La oficina de la policía declaraba que estaba "en espera de la llegada de maíz que el gobierno tiene contratado en varias rancherías cercanas a la vía férrea de Toluca, para poder auxiliar a las clases necesitadas, vendiéndoles el maíz a precios bajos". También el encargado del Poder Ejecutivo, "...el Sr. Lic. Lagos Cházaro, a petición de la Junta Internacional de Beneficencia Privada..." había dispuesto que la Superintendencia de los Ferrocarriles Convencionistas pusiera a disposición de la referida institución ocho furgones para transportar maíz que había comprado en pueblos cercanos al Distrito Federal.¹²¹

¹²⁰ *El Renovador*, 18 de junio de 1915.

¹²¹ *El Renovador*, 18 de junio de 1915.

A mediados de junio la presión de las fuerzas militares constitucionalistas se hizo sentir, pero el Consejo de Ministros resolvió que "...el personal del Gobierno Convencionista, sólo abandonaría la capital cuando estuvieran agotados todos los medios de defensa y ofrecía a los comerciantes mexicanos y extranjeros garantías."¹²² A pesar de lo anterior, algunos de los comercios cerraban sus puertas, pues temían que sus establecimientos fueran saqueados, por lo que el 21 de junio se llevó a cabo una nueva reunión del Consejo de Ministros, en la cual "...se acordó (dar) amplias y seguras facultades al comercio de la capital, para que pueda importar y transportar a la ciudad la mayor cantidad de víveres que sean necesarios para el aprovisionamiento de los habitantes". El Consejo tuvo la pretensión de que con ello se podría dar una solución duradera a la escasez de alimentos básicos e incluso se informaba que el Gobierno de la Suprema Convención adquiriría "por su cuenta grandes cantidades de semilla", que habría de vender "a precios de costo, entrando desde luego en competencia con el comercio".¹²³ Las acciones convencionistas para solucionar el problema de los alimentos en la ciudad de México, no lograrían resolverlo; el constitucionalismo estaba muy cerca de las puertas de la capital y en poco más de un mes las fuerzas de la Suprema Convención habría de abandonar la capital de la República.

La orden de decomisar los artículos de primera necesidad procedentes de Toluca y Tultenango, que semanas antes había dado el gobierno de la capital, ya no se continuó aplicando, lo que permitió que los comerciantes adquirieran maíz.¹²⁴ También con la finalidad de facilitar la actividad comercial el gobernador del Distrito Federal derogó una disposición que obligaba a los comerciantes a presentar una "lista de las mercancías que (tenían) en su poder".¹²⁵ El gobierno convencionista se mostraba en la mejor disposición

¹²² *El Renovador*, 21 de junio de 1915.

¹²³ *El Renovador*, 22 de junio de 1915.

¹²⁴ *La Convención*, 26 de junio de 1915.

para que el comercio funcionara. Pero, en vista de que los abarroteros no respondían, esta actitud duró muy poco. El 25 de junio *La Convención* publicaba una nota que describía lo ocurrido el día anterior en la Asamblea Revolucionaria. La sesión había sido presidida por el Coronel Francisco Salinas y durante ella varios delegados se manifestaron a favor de volver a implantar "un decreto anterior encaminado a resolver el problema del hambre..." mismo que a la letra señalaba: "Las autoridades con toda la energía impedirán el acaparamiento de víveres y ejercerán estricta vigilancia para que los culpables sean castigados severamente".¹²⁶

Algunos delegados también denunciaron que los comerciantes continuaban retirando las mercancías del mercado y las ocultaban en espera de que se elevaran los precios exageradamente, por lo que era necesario decomisarlas y castigar con rigor a quien resultara responsables. En la misma sesión "...el ciudadano Marines Valero tomó la palabra, hizo saber que en esta Ciudad (existían) almacenadas grandes cantidades de maíz y no obstante (podía) verse inmensas caravanas de mujeres que van de puerta en puerta solicitando el precio del cereal, sin conseguirlo en ninguna parte". Por su parte el Delegado Jesús Valenzuela dio lectura a un proyecto para "la resolución de tan arduo problema": Que se abrieran "...al público los establecimientos mercantiles; que a precio justo se vendan los artículos de indispensable consumo y que a cambio de ello sea admitido todo el papel moneda de circulación forzosa"; además proponía el establecimiento de una oficina denominada Agencia Comercial del Gobierno de la Soberana Convención Revolucionaria, a la cual habrían de consignarse todas las mercancías que pudieran adquirirse; la Oficina estaría servida "...por personal bien seleccionado y que (prestara) garantías de honradez y competencia". Contaría con un Agente General, encargado de recoger los artículos de primera necesidad y nombraría al personal restante de la oficina, nombrar inspectores en las estaciones ferrocarrileras y

¹²⁵ *La Convención*. 26 de junio de 1915.

¹²⁶ *Idem*.

estaría facultado para establecer agencias subalternas. La propuesta fue aprobada por la Asamblea Revolucionaria.¹²⁷ La nueva agencia no vendría sustituir a la Comisión de Subsistencia, la cual sólo había sido creada para coadyuvar con la labor del Ejecutivo.

Ese mismo día la Asamblea Revolucionaria tomó el acuerdo de que se volviera a restablecer y se cumpliera el decreto, que había aprobado desde le 17 de mayo del mismo año. Dicho decreto ordenaba al encargado del Poder Ejecutivo: "...que inmediatamente por todos los medios eficaces que estén a su alcance, mande adquirir de donde quiera que se encuentren cereales y otros artículos de primera necesidad, para expenderlos a precios módicos entre la gente menesterosa del Distrito Federal". En el Artículo 3º se facultaba al Ayuntamiento de la Capital para que semanariamente fijara el precio de los artículos de primera necesidad. En el 4º establecía castigos y sanciones para los comerciantes que especularan o acapararan mercancías. En tanto que en el 5º prohibía "...que los jefes, oficiales y soldados del ejército convencionista se (dedicaran) a negocios comerciales..." y, por último, facultaba a "...la Autoridad Militar para que, previo juicio sumario, mande pasar por las armas a quienes roben artículos de primera necesidad o impidan la introducción de éstos al Distrito Federal."¹²⁸

Frente a esta realidad inocultable algunos "...comerciantes donaron víveres para auxiliar a la gente que tenía hambre..." por lo que el gobierno consideraba que sus medidas estaban mejorando la "situación económica del proletariado"; porque además, el día 25 se había repartido maíz en todas las oficinas de la policía y "...todos los molinos de nixtamal, establecidos en la ciudad, molieron maíz por cuenta del gobierno y destinado a la gente pobre."¹²⁹ Por su parte la Comisión de Subsistencias puso a la venta el maíz que

¹²⁷ *La Convención*. 25 de junio de 1915.

¹²⁸ *La Convención*. 25 de junio de 1915.

¹²⁹ *La Convención*. 26 de junio de 1915.

había adquirido, a un precio de 50 centavos el cuartillo.¹³⁰ Ese mismo día el Ministro de Gobernación, José Quevedo, denunciaba que "...por investigaciones personales que ha hecho y por los informes que ha recibido de sus agentes especiales, sabe que los acaparadores de mercancía son extranjeros cuyos países están en guerra ...esos extranjeros acaparan los artículos de primera necesidad con el objeto de exportarlos a sus países respectivos, y de esto el Ministro Quevedo tiene pruebas bastantes, pues ha comprobado que la Compañía Reguladora de Exportaciones de Veracruz, ha enviado a Europa gran cantidad de frijol, pagando derechos de exportación en oro".¹³¹

En la medida que la situación de la escasez no se podía solucionar y de acuerdo con el decreto aprobado por la Asamblea Revolucionaria, el 27 de junio "En la Orden General de la Plaza... se (hizo) saber a bs militares que (serían) penados de acuerdo con la ley marcial los que confisquen o decomisen artículos de primera necesidad... sea cual fuere el grado que contravinieren esta disposición."¹³² El mismo día 27 de junio la Comisión de Subsistencias había establecido sus oficinas definitivas en el Palacio de Gobernación, donde habría de recibir al Cónsul de España, Sr. Rosales, quién proporcionaría una lista de comerciantes españoles que estaban dispuestos a contribuir con mercancías para que fueran regaladas a los menesterosos.¹³³ Además, se llevó a cabo una reunión entre los ministros de Hacienda y Gobernación para definir de quién habría de depender la Oficina de Confiscaciones.¹³⁴

La necesidad de alimentos por parte algunos sectores de la población continuaba siendo

¹³⁰ *La Convención*, 26 de junio de 1915.

¹³¹ *La Convención*, 26 de junio de 1915. La Compañía Reguladora de Exportaciones de Veracruz, controlada por el yerno de Venustiano Carranza, Cándido Aguilar, fue una de las empresas militares a través de las cuales se manejó la producción de granos básicos por parte del constitucionalismo.

¹³² *La Convención*, 28 de junio de 1915.

¹³³ *La Convención*, 28 de junio de 1915.

¹³⁴ *La Convención*, 28 de junio de 1915.

grave, lo cual llevó a que el Comisariado de la Quinta Demarcación, deseoso de aliviarla "...con la cooperación de los propietarios de las panaderías situadas en el perímetro de dicha Demarcación", repartiera 10 mil piezas de pan entre las clases necesitadas. Para evitar los desórdenes y aglomeraciones se repartieron previamente boletos que dieron derecho a sus poseedores a canjearlos gratuitamente por pan.¹³⁵ Por su parte la Comandancia Militar dispuso que los trenes continuaran contando con una escolta para que vigilara los víveres que se traían a la capital, asimismo ordenó que se prestara "...en los caminos y en general en todos los sitios ocupados por el Ejército Convencionista, apoyo incondicional a los introductores de víveres, en el concepto de que el que no cumpliera" sería severamente castigado con sujeción a la ley marcial.¹³⁶

El 29 de junio llegaron a la capital 15 furgones cargados de artículos de primera necesidad, "...maíz, manteca, harina y algunos otros... Además de los furgones cargados con cereales, llegaron a la metrópoli por la misma vía de Toluca, 600 cerdos y un carro de manteca..." el convoy fue escoltado por soldados del Ejército del Sur, al frente de los cuales venía el Coronel Salvador Jiménez Loza.¹³⁷ Al día siguiente la Comisión de Subsistencias recibió una "...gran cantidad de haba, destinada a la venta, a bajos precios, para mejorar la situación de los menesterosos".¹³⁸

Durante los últimos días de junio el rumor de que pronto ocurriría la entrada de los constitucionalistas a la ciudad de México, aumentó la confusión y la inseguridad entre los habitantes. En los alrededores los combates arreciaron, "...el poco comercio que aún permanecía con las puertas abiertas determinó cerrarlas, ocasionando con tal resolución que los comestibles escasearan, hasta el extremo que mucha gente, exasperada por el

¹³⁵ *La Convención*, 29 de junio de 1915.

¹³⁶ *La Convención*, 29 de junio de 1915.

¹³⁷ *El Renovador*, 30 de junio de 1915.

¹³⁸ *La Convención*, 30 de junio de 1915.

hambre, rompiera las puertas de algunas tiendas y las saqueara, no obstante la granizada de balas que sobre ella enviaban desde las azoteas, los propietarios."¹³⁹ El gobierno de la Convención, en medio de protestas por la falta de víveres, se dedicaba también a hacer caridad y los empleados del "H. Ayuntamiento de México" ofrecieron una comida para 500 niños en el edificio del "Club del Automóvil", en la cual se presentó "una sencilla conferencia sobre la patria" y, posteriormente, los niños, papeleros en su mayoría, pasaron a la parte baja del Castillo de Chapultepec, donde se les obsequió con una función de cine.¹⁴⁰

A pesar de que, continuaban llegando carros de ferrocarril con maíz, la situación de emergencia no se podía resolver. Ese mismo día, 1º de julio, se anunciaba la llegada de "...dos trenes especiales compuestos de 17 furgones, los cuales contenían 2 550 cargas de maíz..." procedentes de varias regiones del estado de Morelos, con la ayuda del general Emiliano Zapata y que estaban a disposición de la Comisión de Subsistencias. Los convoyes fueron escoltados por una "poderosa fuerza" encabezada por el general Manuel Sosa Pavón. Pero también se sabía que por el rumbo de Toluca había habido movilizaciones del General Eufemio Zapata, que tenían como propósito recuperar la vía entre México y Acámbaro, por lo que el suministro de grano de esa región estaba suspendido.¹⁴¹

El día 3 julio el gobierno convencionista se vio en la necesidad de establecer una estrecha vigilancia en los molinos de nixtamal que tenían "a su cargo la venta de masa al pueblo", porque estaban "robando despiadadamente a la gente... entregándoles parte de la mercancía." Ordenó que se movilizaran inspectores del gobierno del Distrito Federal por

¹³⁹ Francisco Ramírez Plancarte. *La ciudad de México... Op. cit.*, p. 509. Estos sucesos están documentados por la prensa de la época, por eso citamos, en este caso, al historiador Ramírez Plancarte.

¹⁴⁰ *El Renovador*, 1º de julio de 1915.

¹⁴¹ *El Renovador*, 1º de julio de 1915.

todas las demarcaciones. El general Magaña, gobernador del Distrito Federal, informaba a la prensa que "Todo aquel comerciante que fuera sorprendido en la inmoral e infame obra de robar al pueblo..." sería "...castigado con la pena de 30 días de arresto incommutables y una fuerte multa."¹⁴²

Los abusos eran resultado, en cierta medida, de que había aumentado el suministro de maíz. Ese mismo día se informaba que habían llegado mil cargas de grano a la estación Colonia, procedentes de Tultenango. El maíz fue puesto a disposición de la Comisión de Subsistencias, para que como en otros casos lo vendiera a "las clases menesterosas".¹⁴³ Por su parte los molineros negaban que tuvieran dificultades con la Comisión de Subsistencias.¹⁴⁴

El gobierno también se vio obligado a emprender una campaña de clausura de lecherías, porque "...casi no pasa un solo (día) sin que no se apliquen a los retractoros del Reglamento de Salubridad una multa de entre 50 y 500 pesos..." en gran parte, porque adulteraban el lácteo. El Consejo Superior de Salubridad tuvo que poner en marcha la campaña porque pretendía que cesaran "...las enfermedades del estómago, que en los últimos meses..." habían sido frecuentes, principalmente entre los niños. En las oficinas del Consejo se contaba con numerosas muestras, recogidas en los establos y expendios para su análisis, de modo tal que se contara con elementos para llevar a cabo las clausuras en los casos necesarios.¹⁴⁵

A pesar de las acciones emprendidas por el gobierno convencionista, la situación continua agravándose, por lo que el 4 de julio se instalaron los primeros "comedores para

¹⁴² *El Renovador*, 4 de julio de 1915.

¹⁴³ *El Renovador*, 4 de julio de 1915.

¹⁴⁴ *El Renovador*, 4 de julio de 1915.

¹⁴⁵ *El Renovador*, 4 de julio de 1915.

menesterosos", donde se vendían desayunos a 5 centavos y comidas a 10 centavos. El acuerdo tomado por el Ministerio de Gobernación y firmado por su titular, Sr. José Quevedo, apunta: "Se autoriza a la Beneficencia Pública para establecer en esta capital 5 comedores públicos, uno en cada uno de los lugares más poblados por la gente humilde". Lo comedores funcionarían de 6:30 a 8:30 a.m. para los desayunos y de 12:00 a 2:00 p.m. para la comida. La ración de alimento matutina estaba compuesta de "...una taza de café o atole, un plato de frijoles y cuatro tortillas". En el caso de la comida, era el "menú" era el siguiente: "... una taza de caldo con yerbas, un trozo de carne, un plato de frijoles y 6 tortillas." Los alimentos ya confeccionados eran provistos por un establecimiento que la Beneficencia Pública determinó previamente. La Secretaría de Gobernación le asignó a esta institución 2 500 pesos para la compra de la vajilla requerida, así como para la compra de 8 mesas, por comedor, con sus sillas correspondientes.¹⁴⁶ El mismo día se estuvieron repartiendo, en el Jardín de Santiago, "...numerosos boletos para adquirir masa, entre varias mujeres menesterosas que así lo solicitaron con toda oportunidad."¹⁴⁷

El 6 de julio los constitucionalistas iniciaron una ofensiva enérgica por el noroeste, norte y oriente de la capital. El gobierno convencionista se preparaba para desalojar la ciudad, lo que había generado desaliento entre sus tropas. Mientras tanto la grave falta de alimentos continuaba haciendo estragos entre la población. Ese mismo día el periódico *La Convención* publicaba una nota en la que se señalaba que:

Nos costa que la Comisión de Subsistencias integrada por delegados de la Soberana Convención Revolucionaria, no ha dejado de continuar buscando granos, y que por su parte el Ministro de Gobernación, José Quevedo, ha puesto su empeño al servicio de los intereses del pueblo, comprando grandes cantidades de maíz y de otros cereales, así como el Ejecutivo y las Comisiones extranjeras, al frente de una de las cuales hay una diplomático ruso. Mas como el daño no se evita con la llegada de un solo cargamento, por más copioso que éste sea, creemos que se sistematice la requisición de alimentos

¹⁴⁶ *La Convención*, 5 de julio de 1915.

¹⁴⁷ *El Renovador*, 5 de julio de 1915.

a bajo precio, para que los órganos creados por esta necesidad funcionen constantemente, por el tiempo indefinido que prevalezcan las actuales circunstancias.

La nota firmada solo por las iniciales J.D.F, finalizaba lanzando una advertencia:

...que los encargados de vigilar la compra, tengan presente que una debilidad cualquiera, un instante de descanso en su labor, tendrá más tarde consecuencias irreparables, que es necesario alejar a toda costa. Los movimientos tumultuosos de las muchedumbres (sic), para un gobierno emanado de la Asamblea Revolucionaria, afectan moralmente el prestigio y debemos pensar que los Estados Unidos de Norteamérica tienen clavada la vista avizora sobre nuestra República.¹⁴⁸

Más allá de la anécdota, la nota deja entrever la preocupación que tenían los simpatizantes y miembros de la Soberana Convención, puesto que la escasez de alimentos sólo se solucionaba de manera parcial y durante períodos cortos, para de nueva cuenta volviera a hacer su aparición en el escenario de la capital de la República. Los días de la Convención en la ciudad de México estaban contados. En gran parte, la escasez de alimento había contribuido a su deterioro.

A pesar de las dificultades los convencionistas continuaron luchando contra la carestía. Los miembros de la Comisión Provedora de los Sectores Barrientos, Texcoco y Cerro Gordo tomaron una serie de acuerdos para hacer más eficaz su funcionamiento: "Conseguir que la Tesorería de la Federación nombre un Pagador General que conserve en su poder 500 mil pesos que la Convención ha señalado para proveer al Ejército ...que los proveedores pongan el visto bueno a las facturas de las mercancías que compren, a fin de que sean pagadas por el Pagador General..." y otras de orden práctico.¹⁴⁹ Pero estas medidas, si bien pretendían contribuir a mejorar el funcionamiento de las comisiones proveedoras, no resolvían el problema de fondo, porque existían serias dificultades para obtener alimentos, en parte, porque las fuerzas constitucionalistas

¹⁴⁸ *La Convención*. 6 de julio de 1915.

¹⁴⁹ *La Convención*. 7 de julio de 1915.

estaba cerrando el cerco sobre la ciudad de México.

Entre el 8 y el 21 de julio la escasez se agravó.¹⁵⁰ El 10 de julio las fuerzas del Cuerpo de Ejército de Oriente volvieron lanzaron un fuerte embate contra la ciudad, por lo que el gobierno de la Convención la abandonó para irse a refugiar la ciudad de Toluca. Pero como González se enterara que Rodolfo Fierro había tomado la plaza de Pachuca salió a combatirlo y el convencionismo mantuvo su posición. El día 22 se informó que pronto llegarían "gran cantidad de víveres" porque 15 carros de ferrocarril con 2 mil cargas de maíz y 5 furgones llenos de sacos de haba habían salido de Tultenango. Las mercancías habían sido obtenidas por la Comisión de Subsistencias de la Soberana Convención.¹⁵¹ Al día siguiente se anunció que llegarían otros trenes con comestibles procedentes de Toluca. Este cargamento había sido gestionado por la Comandancia Militar de la Plaza; como siempre se anunciaba que las mercancías de primera necesidad serían vendidas a precios bajos y para aliviar "...en gran parte la difícil condición económica por la que atraviesa el proletariado y la clase media."¹⁵²

¹⁵⁰ En estos días, quizás los más dramáticos en el periodo agudo de la escasez alimentaria y del hambre (mayo-julio), cuando el Cuerpo de Ejército de Oriente se encontraba a tres kilómetros de la ciudad de México, en la Villa de Guadalupe, Venustiano Carranza enviaba a Eliseo Arredondo, embajador de México en los Estados Unidos un telegrama (10 de julio de 1915) en el que le ordenaba desmentir las noticias sobre el hambre: "Desmienta Ud. falsas noticias respecto hambre en esta República." Documento 684 en Isidro Fabela. *Documentos históricos de...* Op. cit. p. 191. La toma de la ciudad de México era ya un hecho, el cerco militar había sido un éxito, las tropas constitucionalistas se aprestaban a los últimos combates y a expulsar de todos los municipios del Distrito Federal a los zapatistas. El gobierno de Carranza iba en pos del reconocimiento diplomático del gobierno norteamericano, por lo que le interesaba ocultar el daño que había causado a la población civil de la ciudad de México. En este sentido el constitucionalismo manejó un *doble discurso*, hacia el interior magnificó el problema del desabasto y responsabilizó al gobierno convencionista de la crisis alimentaria, hacia el exterior minimizó el problema del hambre e incluso llegó a negarlo. La realidad es que en esta coyuntura no sólo los grandes comerciantes monopolizaron los alimentos, sino que también lo hizo el constitucionalismo, quizás en momentos expropiando a hacendados y comerciantes, pero en otros negociando con ellos y obteniendo así, no sólo ganancias económicas, sino también políticas y militares.

¹⁵¹ *El Renovador*, 22 de julio de 1915.

¹⁵² *El Renovador*, 23 de julio de 1915.

El 28 de julio la prensa denunció a los comerciantes, a los cuales llamaba "padres del hambre", por no querer recibir los billetes "dos caras" y los del estado de Durango. El diario plantea que los gendarmes no tenían instrucciones de intervenir, que aunque la gente exigía que los comerciantes aceptaran los billetes, ellos se negaban a hacerlo, por ello continuaba habiendo hambre. El redactor de la nota se burla de la política de la Convención y señala que: "...los decretos y las 'penas severísimas' tienen el mismo efecto en los negociantes que la amenaza del 'coco' en los niños." Finalmente, la nota periodística publica los nombres y la localización de algunas panaderías que se negaban a recibir los billetes mencionados.¹⁵³

La grave carestía de alimentos también había hecho de las suyas en los asilos, por lo que el Secretario General de la Beneficencia Pública, Salvador López Ortigosa, concedió una entrevista en la cual planteó que se habían tenido dificultades para "...atender a los enfermos y a todos los asilados que se alojan en los diferentes establecimientos..." que dependían de la Beneficencia Pública. Desde el retorno de las fuerzas del Ejército de la Soberana Convención los almacenes de dicha institución estaban "...totalmente vacíos, al extremo de que ha habido casos en que la directiva de la mencionada beneficencia (tuvo) que recurrir a las autoridades en demanda de auxilio." Para finales de julio la situación se había agravado y la institución sólo contaba con víveres para unos pocos días, por lo que el López Ortigosa declaró a la prensa que "...nuevamente el fantasma del hambre ha vuelto a cernirse sobre los desheredados de los hospitales y asilo, sobre los niños sin padres, desvalidos inútiles para resolver el problema de la subsistencia y los ancianos que al paso de su vida han sido relegados en los asilos de mendigos, públicos o privados."¹⁵⁴ En la última semana de julio la situación se complicó por la presencia de las fuerzas constitucionalistas en las cercanías de la ciudad. El primero de agosto las fuerzas zapatistas tuvieron que salir rumbo al sur, dejando tras de sí un espantoso paisaje de

¹⁵³ *El Renovador*, 28 de julio de 1915.

¹⁵⁴ *El Renovador*, 28 de julio de 1915.

desolación, "...una inmensa cantidad de enfermos del estómago a causa de la mala y escasa alimentación; de los nervios, por las emociones sentidas y de la bilis, por las vicisitudes soportadas..."¹⁵⁵

La campaña militar del general Pablo González para ocupar la capital de la República, que se mantenía bajo el control convencionista, como lo menciona su hijo en el libro que hemos citado en las páginas anteriores, tuvo la finalidad de "Privar al *villano* de los principales centros de aprovisionamiento, dejando aislado al interior del país, expuesto *inevitablemente al desastre*."¹⁵⁶ El objetivo central era que el constitucionalismo dominara el país, para ello era indispensable la reocupación de la capital de la República, lo que implicaba resolver, desde su perspectiva, un "problema militar": "...destruir a las hordas zapatistas y los híbridos núcleos zapato-villistas-convencionistas". Con este propósito Pablo González estableció una coordinación con el general Álvaro Obregón que se encontraba en Guanajuato. El estado de Veracruz, que estaba en manos del constitucionalismo se constituyó en su principal fuente de aprovisionamiento, en tanto que la retaguardia estuvo localizada en el estado de Puebla. Las fuerzas del Cuerpo de Ejército de Oriente se encontraban apostadas de la siguiente manera. Mil hombres del general Agustín Millán se ubicaron en Tula, Hidalgo, para proteger el ramal de Pachuca. Algunas fuerzas del general Montes se dedicaron a bloquear el ramal Tula-Querétaro. Con el intención de facilitar el avance grueso del Cuerpo de Ejército de Oriente, el mayor Mauro S. Rodríguez arregló y controló las vías de los ferrocarriles Mexicano e Interoceánico y restableció la red telegráfica. El Cuartel General, que, como ya lo habíamos mencionado, quedó situado en Apizaco, Tlaxcala.

¹⁵⁵ Francisco Ramírez Plancarte. *La ciudad de México... Op. cit.* p. 538. Aquí nos interesa señalar lo que apunta Ramírez Plancarte porque está hablando de los días en que estaba el cerco militar, que fueron los días más difíciles para la población de la ciudad de México, días en que el hambre y el fantasma de una hambruna se extendieron.

¹⁵⁶ (Las cursivas con negritas son nuestras).

El 13 de junio de 1915 el general Millán avanzó hacia Querétaro y exterminó al general Joaquín Peña, en tanto que, en esos mismos días, el general Alfredo Machuca controlaba definitivamente el ramal de Pachuca. Los generales Pedro Villaseñor y Francisco Dávila ocuparon las ciudades de Tehuacán y Atlixco, en el estado de Puebla. El general Antonio Medina vencía en combate, de acuerdo con el plan de operaciones, al general Heriberto Jara y se apoderaba de Mizantla, Veracruz. El general Francisco Coss controlaba el Ferrocarril Interoceánico, pasaba por San Martín Texmeluca y asestaba fuertes golpes a la fuerzas del convencionismo en Ixtapayucan y en Calpulalpan, Tlaxcala, para llegar hasta Monte Teresa en el mismo estado. Por último, el coronel Miguel Alemán se desprendió de Tula rumbo al Sur y se apoderó de Acohuilco.

Las operaciones militares eran seguidas desde el Estado Mayor, que estaba ubicado en el Puerto de Veracruz , desde donde ofrecía la logística: a) Se envía un tren de artillería del coronel Juan Merigo con piezas de alcance y granadas; b) El 4° Batallón de Supremos Poderes, al mando del coronel Ignacio Enríquez, se dirigió hacia la capital con un tren sanitario, parque y víveres; c) La retaguardia del Ejército de Oriente realizó obras de fortificación en Esperanza, Apizaco y Ometusco, para convertirlas en plazas inexpugnables; d) El Ejército de Oriente avanzaba hacia Otumba, a San Juan Tehotihuacán y a Calpulalpan. En tanto que Coss se dirigía hacia Texcoco.

El 20 de junio el ejército comandado por el general Pablo González redobló su actividad y fue estrechando el “semicírculo envolvente” sobre la capital del país. Las fuerzas constitucionalistas bajaban desde Puebla, Pachuca, Querétaro y Tlaxcala, dejando como única salida los caminos al estado de Morelos y la ciudad de Toluca. Coss terminó por ocupar Chapingo y Machuca Tlanepantla. El 28 de junio a medio día quedó establecido el Cuartel General en Tepexpan. Se arrancaban posiciones al convencionismo en Cerro Gordo y en el gran Canal. En Texcoco el general Coss, secundado por los generales Abraham Cepeda, Pilar R, Sánchez, Silvino M. García y otros, infringieron fuertes derrotas

a los guerrilleros zapatistas. Las fuerzas de Pablo González continuaban avanzando hacia la ciudad y en su camino derrotaban a Juan Andrew Almazán, a J. Pacheco Leyva, a Domingo Arenas y a Juan Banderas (a) “el agachado”. **Por fin el 12 de julio de 1915 se cerró el cerco definitivo sobre la ciudad, mismo que habría de permanecer hasta el 2 de agosto de ese mismo año.** En este periodo se escenificaron una serie de combates, los que obligarían a las fuerzas convencionistas a abandonar la ciudad de México el 1° de agosto y harían posible la entrada del Cuerpo de Ejército de Oriente un día más tarde. En estos días nos narra el ingeniero González que los zapatistas solicitaban:

Sumisamente del comercio o de los particulares alguna ayuda pecuniaria para comprar el sustento cotidiano, pero durante la noche los “mansos juanes”... cometía actos de violencia asaltando pacíficos transeúntes y allanando moradas en las colonias más importantes de la capital.¹⁵⁷

Antes de estos combates, el 11 de julio, como una medida de carácter político, el general González lanzó un manifiesto de “revolución social”, en el cual repetía que la toma de la ciudad de México tenía como propósito resolver los graves problemas que estaban padeciendo los pobladores de la urbe, fundamentalmente, el severo desabasto de

¹⁵⁷ Citamos la opinión del ingeniero Pablo González con la finalidad de mostrar cuál era la percepción que las fuerzas del constitucionalismo tenían de los campesinos zapatistas, misma que, desde nuestro punto de vista, estaba fundada en prejuicios de clase y expresaba un claro racismo, el desprecio por aquellos a los que consideraba “indios mugrosos”, de ahí que Venustiano Carranza y muchos de sus generales estuvieran convencidos de que era necesario exterminarlos. No podemos olvidar que Pablo González encabezó entre 1918 y 1919 la campana en contra de los guerrilleros del Sur, misma que tuvo como finalidad el exterminio, la quema de pueblos, el saqueo y los asesinatos. En esa campaña fue asesinado a mansalva Emiliano Zapata: “El 10 de abril de 1919 y en las condiciones que ya conoce esa Superioridad, murió el Cabecilla Emiliano Zapata, bandera visible y personal de los rebeldes surianos... Tarea fácil fue batir las pequeñas partidas que aún merodeaban persiguiéndolas con energía, nos dándoles reposo alguno, buscándolas en sus guaridas de las Sierras; muchos de los rebeldes que las integraban murieron, la mayor parte se rindió incondicionalmente, amparados en la buena voluntad del Gobierno...” Se puede ver el *Informe sobre la pacificación del sur llevada a cabo del 8 de diciembre de 1918 al 31 de diciembre de 1919*, en Ing. Pablo González. *El centinela fiel del...* Op. cit. pp. 437-441. Por su parte Friederich Katz: “A Morelos se le trató como a territorio extranjero conquistado y ocupado. Pablo González aplicó contra los campesinos morelenses la *táctica de tierra arrasada*.” *La guerra secreta en México*. México, Editorial Era, 1985 p. 337.

alimentos, pero también tenía la intención de restablecer los tribunales de justicia y poner en funcionamiento las escuelas. Además, ese mismo día, emitió un decreto de amnistía:

Que a esta amnistía podrán acogerse todos los que engañados por falsos programas, siguieron las banderas de los enemigos de la legalidad y del pueblo, militando o sirviendo a las facciones disidentes...

I Se concede amplia amnistía a todos los soldados, oficiales, que se encuentran levantados en armas contra el Gobierno Constitucionalista, siempre que se presenten a este cuartel general, en términos de un mes, contado a la fecha de promulgación de este decreto...¹⁵⁸

El decreto también ofrecía la entrega de treinta pesos a cada soldado amnistiado, así como cien pesos por la entrega de sus armas. Se aclaraba que la amnistía no incluía a los militares involucrados en el levantamiento de febrero de 1913 en contra del presidente Madero. Además, manifestaba que el gobierno constitucionalista llevaría a cabo una “obra moral”, puesto que colocaría comedores públicos para todas aquellas personas que padecieran hambre. Pero antes de que el Cuerpo de Ejército de Oriente entrara a la capital, el villista Rodolfo Fierro intentó ubicarse al sur de la ciudad de México para formar una poderosa columna con Domingo Arenas, los Márquez, los Méndez y otros guerrilleros zapatistas, misma que tenía como finalidad romper los vínculos militares entre Pablo González y Alvaro Obregón, así como evitar que el Cuerpo de Ejército de Oriente tuviese relación con los Batallones Rojos. Fierro se vino desde Querétaro y llegó hasta Tula y Pachuca, en el estado de Hidalgo. Sin embargo, González abandonó sus posiciones en Ometusco, permitiendo que el convencionismo mantuviera el control de la ciudad y se dirigió a combatir al villista que, en una acción desesperada, intentaba cruzar el cerco. Mientras tanto el general Pedro Villaseñor impedía que los zapatistas tomaran rumbo a Veracruz y los vencía en Atlixco. González también venció a Fierro en Pachuca y retornó hacia la ciudad de México para enfrentar a los zapatistas.

(Las cursivas son nuestras).

¹⁵⁸ Pablo González. *Informe que rinde...* Op. cit. pp. 38-39.

Mientras que González combatía a Fierro en Hidalgo, el 19 de julio, el general zapatista Rafael del Castillo lanzó un manifiesto dirigido a los habitantes de la ciudad de México, en el que expresa que el general Zapata contaba con 12 mil hombres y que tenía víveres **“...que están dispuestos a ser traídos a esta capital para calmar la situación de hambre, creada en pocos días por las tropas del señor Carranza”**. Pero este manifiesto solo es el esfuerzo vano de un zapatista por detener el avance del constitucionalismo. En tanto los periódicos convencionistas (*El Radical, el Renovador, La Convención*) estaban informando que Lagos Cházaro, encargado del poder ejecutivo por parte de la Convención, abandonaría la ciudad de México porque se encontraba en un desorden total.

Por fin el 30 de julio se dio el combate definitivo. Emiliano y Eufemio Zapata, encabezando a seis mil hombres, atacaron La Magdalena Contreras que era defendida por el general Coss, solo con 1 600 soldados, pero debido a las descargas de la artillería constitucionalista los campesinos morelenses fueron derrotados. Ese mismo día 4 000 zapatistas combatieron en el pueblo de Santa Clara, al norte de la ciudad, plaza que es defendida por el general Juan Lechuga. La lucha duró cerca de siete horas, los guerrilleros zapatistas eran lanzados primero hacia la Villa de Guadalupe, después hacia Peralvillo y, más tarde, hasta la calles céntricas de la ciudad de México.

Ese mismo día, Pablo González se lanzó con beligerancia en contra de las retaguardia zapatista, con el propósito de exterminar a esta fuerza revolucionaria. Hay combates en Ixtapalapa y en Tlalpam, en San Andrés Totoltepec, en La Magdalena, en Topilejo, en San Gregorio y en Xochimilco. Los soldados constitucionalistas ocupan la estación de ferrocarril ubicada en el Ajusco. Los guerrilleros zapatistas son alcanzados por las armas de los soldados constitucionalistas en su intento por huir y se ven obligados a abandonar los trenes, la artillería, la impedimenta, los billetes revalidados y gran parte de su parque. Muchos zapatistas murieron a quemarropa y otros fueron tomados presos. El general Coss, quien dirigió esta ofensiva, no se internó en el estado de Morelos y estableció un

campamento militar en el Ajusco. La prensa convencionista, según la versión que narra el hijo de Pablo González, presentó estos combates como un intento por exterminar a los campesinos morelenses. A pesar del manifiesto de “revolución social” y del decreto de amnistía de González, el constitucionalismo actuó con beligerancia y de manera por demás pragmática. El comportamiento militar del constitucionalismo provocó que creciera el temor entre los habitantes de la ciudad, pero la entrada con “arrogancia militar” del Cuerpo de Ejército de Oriente, la reapertura de los comercios, la instalación de puestos de socorro y de los comedores públicos, la creación de expendios donde se obtenían granos básicos a precios reducidos, así como la distribución de dinero constitucionalista entre los pobres, habrían de cambiar la percepción de la población civil y el general Pablo González se convertirá en esos días en un “seudohéroe” e inició, lo que él mismo llamaba, “la obra de salvación y reorganización” de la ciudad de México.

Ocupar la capital representó para González adquirir un poder y un prestigio quizás desproporcionados a su trayectoria militar. González estaba cierto que la verdadera estrella militar (y política) del carrancismo era Álvaro Obregón. Exigir la ciudad para sí mismo representaba, por decirlo de alguna manera, la posibilidad de adquirir preeminencia en las filas del constitucionalismo sin tener que afiliarse a las campañas de alto riesgo contra Pancho Villa. Con todo y la resistencia ofrecida por los zapatistas entre junio y agosto de 1915 en los alrededores de la capital, éstos no eran comparables, en términos estrictamente militares, con las fuerzas villistas. El asunto no es idiosincrático sino geopolítico: los zapatistas no ejercían control sobre puertos fronterizos o marítimos, y en esa medida su acceso al dinero (vía las aduanas), a las armas, a las municiones y a los medios de transporte era limitado.¹⁵⁹

Gracias a que los zapatistas habían retornado a su territorio natural, en el estado de Morelos, a que Obregón impedía en avance del villismo desde el norte y a que se mantenía un fuerte control de los alrededores de la ciudad de México, el general González

¹⁵⁹ Ariel Rodríguez Kuri. “Desabasto, hambre...” *Op. cit.* p. 152. Rodríguez Kuri fundamenta la afirmación que hemos citado en Alicia Hernández, quien en su artículo “Militares y negocios en la revolución mexicana” “...analiza con detenimiento algunas determinaciones geopolíticas y económicas de los grupos revolucionarios.” (Cita N° 50 del mismo ensayo).

pudo emprender el proceso de reorganización administrativa de la urbe contando con un poder ilimitado, pues no estuvo acotado por otras instancias de gobierno, lo que permitió que "...como comandante del Cuerpo de Ejército de Oriente, (tuviera) ...los privilegios de quien está encargado directamente de la marcha de los asuntos cotidianos".¹⁶⁰

La ocupación militar de la ciudad de México por parte de las fuerzas del general Pablo González, significó la derrota estratégica de los movimientos populares del sur y del norte del país, en la medida que bloqueó la posibilidad de que establecieran una alianza política y militar en el terreno de los hechos. Como señala Luis Gómez, el constitucionalismo invocó "...el principio totalitario de 'nosotros o el desorden', 'nosotros o la barbarie'", para justificar, en nombre de la Revolución, la finalización o terminación de la Revolución,¹⁶¹ que necesariamente pasaría por preparar y emprender una ofensiva de exterminio en contra, fundamentalmente, de los campesinos del sur.¹⁶² La toma de la capital de la República no sólo tuvo un sentido simbólico, sino sobre todo práctico, había que controlar el centro neurálgico de la economía y la política nacionales y, desde ahí, emprender el control de las distintas regiones del territorio país.

¹⁶⁰ *Idem*, p. 153.

¹⁶¹ Luis E. Gómez S. "México nuevo milenio. Algunos elementos para discutir el nuevo régimen mexicano." En *Acta Sociológica* N° 34. México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Centro de Estudios Sociológicos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), enero-abril del 2002. p. 124. Este autor también plantea que: "Carranza representa el paso del caudillo regional al caudillo nacional, transición a la estructuración paulatina, pero firme, del poder central sobre las regiones y sobre los respectivos caudillos y, al intento de homogeneización del ejército en un solo cuerpo. Lo cierto es que, la diferencia entre los caudillos tipo Zapata y Villa por un lado, y Carranza, Obregón y Calles por el otro, fue la capacidad de estos últimos de meter al país en un proceso de finalización del tiempo revolucionario, del tiempo multitudinario y de pacificación, de nuevo orden y de nuevo régimen, pero sin romper con el caudillismo mismo." *Idem*.

¹⁶² "Había entonces que tranquilizar a los que clamaban ¡Paren la Revolución! Sin poder ni querer decir ¡Viva el viejo régimen! Paren el tiempo y pongan en orden a los nuevos bárbaros, a los *sansculottes* mexicanos, a los descalzados, a los desclasados, a los calzonudos prietos del sur (que tanto sorprendieron en su otredad a Martín Luis Guzmán durante la ocupación zapatista de la capital), a las huestes salvajes del Atila, Centurión comandante de la División del Norte." *Idem*.

1.6 La entrada del Cuerpo de Ejército de Oriente, encabezado por Pablo González; el sistema de abasto de emergencia agosto-diciembre de 1915

El 2 de agosto de 1915 hizo su entrada triunfal a la ciudad de México el Cuerpo de Ejército de Oriente al mando del General Pablo González Garza.¹⁶³ En una carta dirigida a Venustiano Carranza le informa sobre la toma de Tlanepantla y de Atzacozalco.¹⁶⁴ El día

¹⁶³ Así describe Francisco Ramírez Plancarte el ánimo de la población de la ciudad de México un día antes del arribo del Cuerpo de Ejército de Oriente: "Y es que de aquel pueblo tan sencillo como entusiasta, tan bullicioso como gentil, que al oír el repique de las campanas y los silbatos de las fábricas anunciando el arribo triunfal de las huestes revolucionarias, dejaba el trabajo y sonando los cascabeles de su alegría, vestía sus mejores galas, hermoseándose las mujeres, daba a sus ojos la plácida y risueña expresión del contento y a sus rostros el suave y gracioso candor de la dicha para llevar con la sonrisa en los labios, fragantes ramos de flores, serpentinas y confeti y arrojarlas entre vítores, aplausos y aclamaciones al paso de las tropas vencedoras, de aquel pueblo, repito, sólo quedaba una inmensa cantidad de enfermos del estómago a causa de la mala y escasa alimentación; de los nervios, por las emociones sentidas y de la bilis, por las vicisitudes soportadas: viejo prematuros, cuyo carácter de ancestral melancolía habíase vuelto con los sufrimientos hosco y sañudo; quedaban, manchando con su blancura marfilina la esmeralda de los campos, los huesos insepultos, calcinándose a los ardientes rayos del sol, de aquellos que obligados por el santo deber de aplacar el hambre de sus familiares, a aventurarse por las abruptosidades y asperezas de las serranías en busca de maíz, fueron bárbara y traidoramente sacrificados en intempestivos asaltos, por **feroces hordas de zapatistas** quedaron, en el fondo de zanjones que se abrieron en las cercanías del río de la Piedad, los restos de aquellos que enloquecieron por la desesperación que le produjo el ver morir de hambre a los suyos, y que los zapatistas 'quebraron' piadosamente para que dejaran de sufrir y porque a su juicio, ¡qué juicio, Dios mío!, sólo constituían una carga; quedaron grabados en la mente, el recuerdo torturante de aquéllos que en malicentas y dolientes cavernas, huyeron llenos de pavor, rumbo a los cenicientos y miserables poblachos del Sur, o a guarecerse como **trogloditas en las cavernas** del Ajusco, para librarse de los horrores del hambre y de la guerra... quedaron igualmente, en los polvosos y sombríos archivos de los hospitales, los nombres de aquellos transeúntes que fueron 'quebrados', por los que, **ebrios de vino y crueldad se gozaban en cazarlos impunemente, tomándolos como blanco de sus 'ejercicios de tiro' desde el coche en que paseaban orgiásticamente.**" En este párrafo se puede apreciar con toda claridad la visión tendenciosa, tremendista, exagerada, antizapatista, 'romántica', y a favor del constitucionalismo de Francisco Ramírez Plancarte, puesto que jamás explica que la severa escasez de alimentos en los meses de mayo, junio y julio de 1915 en la ciudad de México se debió, en gran medida, por el cerco militar que impuso el Cuerpo de Ejército de Oriente, pero eso sí, acusa a los campesinos zapatistas de *criminales*, cabría preguntar ¿dónde quedaron los cadáveres de los zapatistas muertos en las faldas del Ajusco a manos de los soldados constitucionalistas? *La ciudad de México... Op. cit.* pp. 537-538. (Las negritas son nuestras).

¹⁶⁴ En esta misma carta el general González informa a Carranza que "Continúan recibiendo en el gobierno del estado los donativos de las municipalidades veracruzanas, para auxiliar a las clases menesterosas de México. Ayer ingresaron a las cajas de la tesorería los siguientes donativos. Municipalidad de Alvarado, 500 pesos; Junta de Administración Civil de Soledad, 415.70 pesos; Congregación de Purga 103.85 pesos y municipalidad de Tlapacoyan 1 947.00 pesos". CONDUMEX. Fondo Carranza. Carpeta 47. Legajo 5143.

3 de agosto González lanza un manifiesto en el que llama a la población de la ciudad de México a cooperar con su administración.¹⁶⁵ La situación que vivía la población era desastrosa, según la versión oficial, el hambre había visitado un gran número de hogares.

La situación de la ciudad era sencillamente desastrosa al ocuparla nuestras fuerzas, aunque su horror había sido exagerado por enemigos del constitucionalismo y del pueblo, que con los dolores de éste estaban comerciando y enriqueciéndose. El hambre había visitado la mayoría de los hogares, no tanto por la total desaparición de provisiones cuanto por el acaparamiento y el comercio ilícito que de ellas hacían los zapatistas y villistas, que así mismos se denominaban salvadores y reformadores de la sociedad.¹⁶⁶

El general Pablo González nombró como gobernador del Distrito Federal al general César López de Lara y como comandante de la plaza al general Francisco de P. Mariel. El coronel Ignacio C. Enríquez se encargó de la presidencia del ayuntamiento de la ciudad de México. Se pusieron en marcha los ferrocarriles, la Inspección General de Policía y la Beneficencia Pública. La ciudad de México fue dividida en Demarcaciones, los diferentes niveles del gobierno (estatal, municipal, ejército, beneficencia pública y privada) y el comercio se coordinaron para crear un sistema de abasto de emergencia y enfrentar la situación de severo desabasto, se combatió la “mendicidad profesional” y se crearon expendios para la venta de productos básicos, en los cuales se apostaron dos soldados para evitar problemas con los consumidores.¹⁶⁷ En su *Informe...* González señala:

Tres deberes teníamos que cumplir hacia los habitantes de México. Uno moral: el de poner freno a la relajación de las costumbres, que estaban convirtiendo a nuestro pueblo en una colectividad de mendigos y llevando sus malsanos efectos hasta la perversión de la infancia, pues la calles se hallaban plagadas de pequeños

¹⁶⁵ CONDUMEX. Fondo Carranza. 3 de agosto de 1915. Carpeta 47.

¹⁶⁶ Pablo González. *Informe que rinde...* *Op. cit.* p. 5.

¹⁶⁷ Archivo Histórico del Ayuntamiento de la Ciudad de México. Reguladora de Comercio. Comisión de Inspectores. N° de inventario 3875. N° de expediente 15. Citado por Gloria Hernández Fujigaki. “1915-1938. Antecedentes. El Comité...” *Op. Cit.* p. 47.

mendicantes, sin tutores y aparentemente sin hogar, hombres y mujeres del pueblo a quienes fácilmente podía probárseles que los niños que cargaban para inspirar compasión, no sólo no eran sus hijos, para quienes la naturaleza les imponía ineludibles obligaciones, sino producto de recursos no siempre lícitos y en muchos casos penados por las leyes.

Otro: El de atender inmediatamente el alivio de las personas verdaderamente menesterosas que, privadas de ocupación y por la escasez y carestía de los víveres, estaban en desesperadas condiciones de vida.

Y por último el de establecer la competencia en el comercio, en su mayoría compuesto de acaparadores y explotadores de la miseria, para que el abaratamiento de los artículos de primera necesidad llevara bienestar a todos los hogares.¹⁶⁸

De inmediato Pablo González dispuso que en el Ferrocarril Mexicano "...se efectuara la venta, a precios reducidos, de varios artículos de consumo", como maíz, frijol, azúcar, piloncillo y manteca. "La Dirección de la Beneficencia (Pública) estableció en varias partes de la población expendios de pan... (y) la venta de masa en los molinos de nixtamal". Se realizó una labor caritativa, "...tanto en la ciudad como en los municipios foráneos se establecieron puestos para la distribución gratuita de caldo, pan y cereales", y más tarde en colaboración con el gobierno del Distrito Federal se instalaron "...comedores públicos en los que, según los informes oficiales, se llegó a alimentar por día, dándoles las tres comidas, a más de diez mil personas",¹⁶⁹ aproximadamente el 1.3 por ciento de la población total de la ciudad de México.¹⁷⁰

El 6 de agosto se estableció la Oficina Prebostal para vigilar y controlar los precios, así como dar las autorizaciones para el uso de carros de ferrocarril en el traslado de víveres, lo que alivió la penuria de la población.¹⁷¹ Sin embargo, en septiembre la situación se

¹⁶⁸ *Informe que rinde... Op. cit.* p. 7.

¹⁶⁹ *Idem.* p. 24.

¹⁷⁰ El cálculo es nuestro. Se puede ver el **Cuadro N° 8 Población de la Ciudad de México 1878-1921**, que presentamos en la página número 188 de nuestra tesis.

¹⁷¹ Pablo González "...decidió... que el Preboste General del Cuerpo de Ejército de Oriente, Lic. Luis Patiño, lo fuera asimismo de la Ciudad, invistiéndolo para ellos con las facultades propias de un dictador de la alimentación, tanto para regular los precios de los artículos de consumo, sometiéndolos a una tarifa que

puso difícil, la inflación iba en aumento y complicaba aún más las cosas: "Un informe... decía que en tanto algunos de los distribuidores de mercancías observaban los precios fijados por el *Preboste*, cierto número de comerciantes ocultaban sus existencias y otros más vendían por debajo del peso."¹⁷²

Los esfuerzos de la administración constitucionalista se veían obstruidos porque los comerciantes continuaban especulando y ocultando los víveres. El general Pablo González envió una circular a la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México en la que manifestaba a su Presidente que "...algunos almacenistas de abarrotes ocultaban y substraían de la venta los artículos de primera necesidad ...con el objeto de burlar la circular del *Preboste*... que esa labor, que entorpecía la gubernamental en beneficio del pueblo, era altamente inconveniente y significaba de parte de los nacionales una falta completa de patriotismo, y de los extranjeros un desconocimiento del respeto que debían a las autoridades constituidas."¹⁷³ González los invitaba "...cordialmente a discutir los medios más eficaces, concediéndoles el plazo de dos días en vista de la gravedad y urgencia del mal que trataba de remediarse", y que en caso de que no se apresuraran haría uso de sus facultades por "...haberse agotado entonces, todos los medios de persuasión".¹⁷⁴

La Cámara Nacional de Comercio contestó y propuso que se realizara "una junta entre los almacenistas y el *Preboste*". Los comerciantes negaron que estuvieran ocultando las mercancías y en la junta plantearon que el problema del desabasto se debía a la falta de transporte. En un comunicado posterior señalaron que:

por la fuerza se haría efectiva, como para atender a la introducción en plaza de toda clase de víveres." Francisco Ramírez Plancarte. *La ciudad de México durante...* *Op. cit.* p. 548.

¹⁷² Charles Cumberland. *Op. cit.*, pp. 276-277. Citado por Rancaño. "Gobierno..." *Op. cit.*, p. 16.

¹⁷³ Pablo González. *Informe que rinde...* *Op. cit.*, p. 10.

...la escasez y carestía de los artículos de primera necesidad eran debidas a la interrupción de las comunicaciones del Distrito Federal y a la deficiencia del transporte, cuando había podido utilizarse; a la disminución de los productos en las comarcas que siempre (habían) sido consideradas como graneros de la República; a la exportación de algunos artículos, que antes no eran exportables, pero que habían llegado a constituirse en negocio productivo por el tipo de cambio; a los peligros que corrían las mercancías durante el tránsito, y, muy principalmente a los gastos y gabelas totalmente injustificados que se les imponían.¹⁷⁵

Los comerciantes plantearon como solución "**...la aplicación de todo el material rodante y de tracción de que dispusieran los Ferrocarriles a la conducción de artículos de primera necesidad, dando especial preferencia al maíz**"; además, "...a la atención que las autoridades superiores en la vigilancia escrupulosa que debía de ejercerse para que las mercancías en su trayecto no soportaran más gastos y recargos que los ordinarios de fletes o maniobras".¹⁷⁶ González terminó por reconocer que existía corrupción entre algunos militares en el uso de los ferrocarriles, pero se negó a poner el material rodante al servicio de los comerciantes porque así se subordinaban "...las necesidades de movilización de tropa, lo que era del todo improcedente." Acusó a los abarroteros y bodegueros de estar involucrados en el cohecho. Por eso determinó que "**Los Ferrocarriles Constitucionalistas no pusieron carros al servicio de ningún comerciante o consignatario sin previa autorización del Cuartel General y el Preboste**".¹⁷⁷ Aquí cabe mencionar que Pablo González mantuvo, desde septiembre de 1915, un férreo control sobre los ferrocarriles e hizo un uso faccioso y deshonesto de los mismos, pues todas las decisiones sobre el servicio ferroviario fueron centralizadas por él y por Luis Patiño, Preboste del Cuerpo de Ejército de Oriente.¹⁷⁸

¹⁷⁴ *Idem.* p. 11.

¹⁷⁵ *Idem.* p. 14.

¹⁷⁶ *Idem.* (Las negritas son nuestras).

¹⁷⁷ Pablo González. *Informe que rinde...* *Op. cit.* p. 15. (Las negritas son nuestras).

¹⁷⁸ Sobre este asunto se puede revisar a Sandra Kuntz Ficker. *Empresas extranjeras y mercado interno. El*

El 10 de agosto de 1915, Venustiano Carranza "...ordenó que el ayuntamiento fuese regulado por la ley porfirista de 1903, la misma ley que un año antes Carranza había derogado". Esto significó la desaparición de las facultades del ayuntamiento, que pasó a convertirse en un órgano consultivo del gobierno federal. Esta medida fue tomada por Carranza debido a que no confiaba en los regidores que integraron el ayuntamiento entre 1914 y 1915, mismos que se habían negado a afiliarse a las facción constitucionalista y a combatir al villismo y al zapatismo.¹⁷⁹ A pesar de lo anterior el ayuntamiento fue el encargado de recibir los alimentos y de distribuirlo a través de los expendios municipales, además de que se coordinó con la Beneficencia Pública para hacer frente a al carestía. Para finales del mes de octubre el ayuntamiento de la ciudad administraba 37 expendios, en los que se ofrecía maíz, frijol y otros víveres de primera necesidad.

Unos días después se informaba que "el gobierno constitucionalista (había) traído grandes cantidades de víveres que (eran) vendidas, sin distinción de ninguna clase, a precios equitativos... y para todas aquellas personas que (carecieran) de recursos, ya sea por falta de trabajo o por cualquier otra circunstancia, se establecieron comedores públicos donde se les (auxiliaba) gratuitamente."¹⁸⁰ El sábado 14 de septiembre el gobernador del Distrito federal anunció la fundación de los comedores públicos.

El señor general (César) López de Lara (gobernador del Distrito federal), amablemente nos informó de los trabajos que durante el corto tiempo que lleva de desempeñar dicho puesto, ha llevado a cabo, principalmente en pro de las clases menesterosas y en lo que se ha dado en llamar el "problema del hambre". Nos dijo que los representantes del Gobierno Constitucionalista siempre se han preocupado y se preocupan por el bienestar del pueblo, a favor del cual se ha llevado a cabo el movimiento social que aun conmueve a la República y que, por tanto, para aliviar la difícil situación en que se encuentran las clases menesterosas de esta capital, por lo difícil que se le ha hecho la adquisición de artículos de primera necesidad, tanto por la escasez de ellos, cuanto por el elevado

ferrocarril Central mexicano, 1880-1907. México, El Colegio de México, 1995.

¹⁷⁹ Ariel Rodríguez Kuri. "Desabasto, hambre..." *Op. cit.* p. 156.

¹⁸⁰ *El Demócrata*, 14 de agosto de 1915.

precio que alcanzan, el Gobierno constitucionalista ha traído a esta ciudad grandes cantidades de víveres que son vendidos al pueblos, sin distinción de ninguna clase, a precios equitativos.

A esto se debe que la situación haya mejorado notablemente. Se han establecido puestos de víveres para su venta, en diferentes rumbos de la ciudad... el señor gobernador... no está conforme y no descansará en su loable tarea de aliviar, hasta donde humanamente sea posible, la situación del pueblo y solucionar el "problema del hambre".

Para las personas que carezcan de recursos, ya sea por falta de recursos o por cualquier otra circunstancia, se establecerán comedores públicos donde se les auxiliara gratuitamente.¹⁸¹

Ese mismo día se anunciaba que se estaban estableciendo más expendios de masa, en los que este producto habría de tener un costo de 25 centavos el kilo.

Hemos sabido que el señor Miguel Alardín... ha procurado estos días establecer más expendios de masa, para que las clases pobres puedan obtenerlos a precios reducidos o sea a 25 centavos el kilo; y al efecto ha hecho gestiones conducentes, logrando poner en movimiento, además de todos los molinos de la Compañía Mexicana de Nixtamal, S.A., otros dieciocho puestos, los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera: Cuarta de San Antonio Tomatlán; tercera del General Anaya, 64; calle de Bartolomé de las Casas; Cuarta del Doctor Vértiz, 127; Niño Perdido; Primera de la caridad; Calzada de Guadalupe; Av. Pino Suárez N° 5; de Hortelanos; Quinta del Doctor Vértiz, 11; Calzada de Guadalupe 131; Peralvillo 101; Dr. en Popotla; Primera de Gómez Pedraza 13; Calzada de San Juanico...¹⁸²

Las medidas del gobierno de González si bien no resolvieron del todo la grave escasez, muchos de sus signos comenzaron a disminuir. Algunos comerciantes empezaron a acatar las disposiciones del Preboste; pero sobre todo, se trajeron cereales de otras regiones donde los constitucionalistas tenían control (Veracruz, Tamaulipas, Tabasco, Guanajuato y Querétaro). Las sanciones en contra de los dueños de los expendios continuaron durante septiembre y octubre, meses en los que se levantaron 112 y 300

¹⁸¹ *El Demócrata*, 14 de agosto de 1915. (Las negritas son nuestras).

¹⁸² *El Demócrata*, 14 de agosto de 1915.

sanciones respectivamente.¹⁸³ El 2 de septiembre la prensa carrancista anunciaba que:

El Comisionado de la Primera Jefatura para la Organización y Funcionamiento de la Sección de Auxilios al Pueblo, dependencia de la Beneficencia Pública... utilizará métodos distintos de ayuda a la clase media. Debido a que ésta no solicita ayuda abiertamente, se realizará un empadronamiento. Una vez hecho la anterior se distribuirá un boleto especial en el que cada familia anotará: Número de miembros, cantidad de alimentos que requieren y trabajo que puedan realizar. Los víveres serán proporcionados gratuitamente a las familias determinen los inspectores, en caso de que no puedan pagarlos, estas medidas y otras más que se tienen en estudio, pondrán término a las necesidades de la clase media *que es sin duda la que más ha sufrido con la carestía de los víveres y los abusos de los comerciantes...* se favorecerá a la clase obrera abriéndose registros de trabajo con base en los cuales se dará trabajo a todos dentro del gobierno con la finalidad de aprovechar sus servicios remunerados.¹⁸⁴

El constitucionalismo, que había sido recibido por los habitantes de la ciudad con confianza, puso manos a la obra y, después de haber bloqueado durante más de dos meses los conductos de suministro de víveres, se dedicó a traer alimentos a la ciudad de México. La Beneficencia Pública anunciaba que repartiría más de 10 mil raciones en los puestos de socorro que el convencionismo habían instalado en diverso puntos de la hambrienta ciudad: "El número de raciones que se distribuían en los puestos de socorro de la Beneficencia Pública y de la Secretaría de Gobernación... eran ya insuficientes para proporcionar alimentos al número de pobres que día a día va en aumento, en los puestos de socorro se ha duplicado el número de raciones, pudiéndose calcular en 10, 000 raciones más en toda la ciudad. Con el número actual se ha logrado que 30, 000 gentes más alivien sus necesidades." El gobierno de constitucionalista también proponía "...un amplio programa de protección social y de moralización de los elementos militares" para evitar los abusos en la venta de alimentos.¹⁸⁵

¹⁸³ Archivo Histórico de la Ciudad de México. Comisión Inspectores, vol. 3857. *Idem*, p. 157.

¹⁸⁴ *El Demócrata*, 2 de septiembre de 1915. (Las cursivas son nuestras).

¹⁸⁵ *El Demócrata*, 2 de septiembre de 1915.

Dos días después se publicaba una nota de tintes propagandísticos, titulada "La intensa labor benéfica desarrollada en la ciudad de México por el gobierno constitucionalista", en la que se denunciaba el comportamiento de algunos de los miembros de la Soberana Convención durante los días de hambre: "Contrastando con el infame proceder de los reaccionarios, que se hartaban en los restaurantes de alta categoría, mientras el pueblo agonizaba de hambre, la Revolución provee a la excapital de víveres suficientes." Asimismo se informaba que en agosto "...fueron traídos 257 furgones con víveres. El Secretario de Gobernación, Adolfo de la Huerta, y Miguel Aldrín, Director de la Beneficencia Pública, han reorganizado los puestos de socorro. Casa de Cuna y Hospicio han sido reorganizados. Se han establecido 25 puestos de socorro... donde se distribuyen raciones de caldo de haba y pan." Para ese día, según la versión oficial, el constitucionalismo atendía aproximadamente a 33 990 personas en los distintos puestos de socorro, muchos de ellos instalados en hospitales, escuelas, asilos y en la calle. Se calculaba que la Beneficencia Pública había proporcionado 225 601 piezas de pan, 50 904 kilos de haba, 2 325 kilos de manteca, 9 901 kilos de carne, 680 de frijol y mil toneladas de leña. También estableció varios expendios en cada uno de los 7 cuarteles en que se encontraba dividida la ciudad, en ellos se proveía de víveres a la población sin exigir retribución. En ellos se habían entregado 329 262 kilos de masa de maíz y 156 860 kilos de harina de trigo.¹⁸⁶ La nota finalizaba diciendo que "Con las medidas tomadas hasta ahora México ha aliviado sus penas, no las ha remediado del todo, pero pasada la crisis de esta ciudad convaleciente de una terrible enfermedad de miseria... volverá a disfrutar de la felicidad a la que tiene derecho".¹⁸⁷

A la par de su intento por controlar los precios y el abasto, el gobierno dirigido por Pablo

¹⁸⁶ *El Demócrata*, 4 de septiembre de 1915.

¹⁸⁷ *Idem*. La nota a la que hacemos mención contiene, organizada por Cuartel, la lista y la dirección de cada uno de los expendios de alimentos que se abrieron en esos días, así como la cantidad de alimentos

González también continuaba con la campaña de prensa y propaganda que tenía como propósito presentar al convencionismo como el responsable del severo desabasto de alimentos que habían padecido los habitantes de la ciudad de México en los meses de mayo a julio. Así, el 8 de septiembre *El Demócrata* publicaba una nota, que era elocuente, pues señalaba que por causa del zapatismo los hospicios de niños y niñas de la Calzada San Antonio Abad se encontraban en un estado de abandono: "Se notaba la desorganización y el abandono en el que dejaron el Hospicio las fuerzas zapatistas... contrastando en la actualidad el estado de abandono con el estado de perfecta organización en el que se encuentra el Hospicio, bajo el cuidado del gobierno constitucionalista. El Hospicio se encuentra ya en magníficas condiciones debido al celo y actividad de la actual Directora, Sra. María P. Viuda de García de la Cadena". El número de niños de ambos sexos que se encontraban en dicho asilo era de 1 283; en el asilo vivían niños tiñosos y enfermos, además de 120 párvulos.¹⁸⁸

El gobierno mantuvo las acciones encaminadas a controlar los precios de los alimentos. El Presidente Municipal de la ciudad de México, coronel Ignacio Enríquez, trabajó para que se vendiera carne en los expendios del gobierno "a precios más reducidos". El precio de la carne fina se fijó en \$2.50, el retazo macizo en \$1.80 y el retazo con hueso en \$1.50.¹⁸⁹ Además, se empezó a traer maíz para entregarlo a la Beneficencia Pública¹⁹⁰ y a la Agrupación de Molineros Independientes: "El Director de los Ferrocarriles Constitucionalistas ha ofrecido a la Agrupación... proporcionar el número de carros que fuese necesario para transportar grandes cantidades de maíz a la ciudad. Los molineros tendrán completa facilidad para hacer factible la adquisición de maíz proveniente del

que se habían repartido hasta ese día.

¹⁸⁸ *El Demócrata*, 8 de septiembre de 1915. Es decir, un mes después de la toma definitiva de la ciudad por parte del constitucionalismo, se daba de comer al 4 por ciento de la población aproximadamente.

¹⁸⁹ *El Demócrata*, 8 de septiembre de 1915.

¹⁹⁰ *El Demócrata*, 8 de septiembre de 1915.

interior de la República..."¹⁹¹

Al finalizar septiembre la prensa carrancista hacía un balance exitoso de la labor que el General González había impulsado para resolver el problema del hambre: "En un principio se tenía la pena de recoger diariamente a **varios** muertos de inanición, lo que ha desaparecido. Muy pronto habrá tierra y **semillas para los labriegos** del Distrito Federal y trabajo abundante..." En ese momento existían ocho comedores por cada uno de los cuarteles –siete en total-- donde concurrían "2 000 personas diariamente a cada uno", quienes podían contar con dos comidas por día "una por la mañana y otra después de la una de la tarde". Para desayunar se les proporcionaba café o atole con pan; al mediodía caldo, "carne de distintas condimentaciones, frijoles y pan": Además existían 68 comedores "con los nombres de puestos de socorro. Los comedores únicamente proporcionaban alimentos a "...niños, indigentes ancianos, desvalidos y gente imposibilitada notoriamente para trabajar".¹⁹²

En octubre el gobierno del ayuntamiento de la ciudad de México administraba 37 expendios de productos básicos, además de otros seis en otros municipios, los que estaban funcionando con grandes anomalías, pues eran insuficientes para atender las necesidades de la población. **Existían quejas porque los beneficiados no eran los más pobres sino los soldados y los empleados de los mismos expendios.** La gente tenía que hacer cola durante horas, en horarios distintos, para adquirir maíz o pan. Según algunas denuncias "...los empleados descaradamente se dedicaban a llenar latas y costales con productos que entregaban a 'las criadas' de las personas acomodadas; para no vender maíz, sellaban las tarjetas de los clientes para que no insistiesen en demandar el producto; lo empleados, discrecionalmente, decidían qué billetes aceptar,

¹⁹¹ *El Demócrata*, 13 de septiembre de 1915.

¹⁹² *El Demócrata*, 26 de septiembre de 1915. (Las negritas son nuestras).

para reducir la venta de los productos, y poder especular luego con ellos”¹⁹³.

En noviembre se reformó y se amplió el sistema de abasto de emergencia en la ciudad creado por el constitucionalismo. El coronel Ignacio Enríquez abandonó el cargo de presidente municipal porque fue designado por Carranza gobernador del estado de Chihuahua y fue sustituido por el coronel Ignacio Rodríguez. El ayuntamiento absorbió la labor de compra de los artículos alimenticios en las zonas productoras, tarea que hasta ese mes había correspondido al Preboste militar. En diciembre el general Pablo González rinde su informe a Carranza y, a pesar de que la escasez de víveres continúa, hace un balance bastante positivo de su administración, señala que:

A raíz de la ocupación de México, el Cuartel general recibió 257 carros de mercancías que en su mayoría fueron puestas a la venta en la Estación de Buena Vista y sirvieron para proporcionar a las panaderías y molinos harina y maíz, con el objeto de que se vendiera al pueblo pan y masa baratos. La beneficencia Pública que comenzó sus labores desde el día siguiente de la ocupación estuvo vendiendo, por conducto de panaderías y expendios, como 200 000 piezas de pan, diariamente, del 2 al 15 del mismo mes. Hasta el día diez la Beneficencia estuvo proporcionando, para su venta a precios económicos, 20,000 kilogramos de maíz diarios, y para el día 15 dicha cantidad había ascendido a 40 000. La Beneficencia estableció 23 puestos de socorro, en los que diariamente proporcionaba caldo de habas y pan a cada una de las personas que ocurrían con su correspondiente boleto. Al principio se repartían 3 000 raciones diarias; para el día 7 de agosto 8 000; para el día 10, 12 000 y para fines de mes, 33 000.

El Ayuntamiento había recibido también mercancías y tenía establecidos 48 expendios, en los que se vendía a precios económicos. Por término medio ocurrían diariamente a esos expendios 800 personas, y si se considera que cada uno de los compradores representaba a una familia de cinco personas, puede decirse que resultaban beneficiados más de 200 000 habitantes de la ciudad. El Gobierno del Distrito Federal, por su parte había establecido varios comedores públicos y continuaba organizando otros más, calculándose que 10 000 personas eran alimentadas diariamente en esos lugares.

Todos estos datos que podían ser comprobados por cualquiera (sic) persona imparcial, demostraban el hecho de la labor benéfica de las autoridades. Pero aun puede agregarse a ellos, el muy significativo de que el Cuartel General había distribuido más de \$14 000.00 en efectivo y en mercancías a varias instituciones benéficas, para que hicieran extensivos estos donativos a familias e individuos necesitados.¹⁹⁴

¹⁹³ Archivo Histórico de la Ciudad de México. Reguladora de Comercio, vol. 3855. Comisión de Inspectores, vol. 3857. Citado por Ariel Rodríguez Kuri. “Desabasto, hambre...” *Op. cit.* p. 157.

¹⁹⁴ Pablo González. *Informe que rinde...* *Op. cit.* p. 20.

Más allá de las cuentas alegres que hacía el general González, lo que se le olvidó decir o, quizás, lo que no podía decir, es que el severo desabasto de alimentos, si bien en términos generales era resultado de la situación de guerra que vivía el país, en los dos meses anteriores a la toma de la ciudad por parte del ejército que él encabezaba, había sido provocado por ese mismo ejército, pues él había sido el artífice del cerco militar y con ello había obstruido los conductos de abasto alimentario con la finalidad de expulsar al convencionismo de la ciudad, creando, de ese modo, el escenario de hambre. El dos de enero de 1916 en la ciudad de Querétaro el "Primer Jefe de la Nación y Jefe del Ejército Constitucionalista, Venustiano Carranza, pronunciaba un discurso, en el cual manifestaba que la etapa militar de la revolución estaba "casi" terminada y confirmaba que el objetivo central era acabar con el movimiento campesino zapatista.

La lucha militar está ya casi terminada, lo más importante de la Reacción ha sido vencido y dispersado en el Norte, y sólo queda lo que no es reacción y no es nada: el Zapatismo, compuesto por hordas, de bandidos, de hombres sin conciencia que no pueden vencer a nuestra fuerzas porque son ellos una nulidad como militares, y que únicamente saben volar trenes indefensos como el de empleados que iban a la ciudad de México, pero que tendrán que desaparecer cuando el Ejército Constitucionalista vaya, muy pronto, a ocuparse de ellos. Es de lamentarse que en una nación surjan hombres que por desgracia lleguen a tener celebridad como en Jalisco el Atila apellidado Lozada, a quien el gobierno puso la mano y castigó como merecía. Así tendrá que hacerse ahora como todos aquellos que no llevan ningún ideal ni van a la lucha por principios.¹⁹⁵

Lo que tampoco podía mencionar el general Pablo González era que los militares, entre ellos, él mismo, estaban involucrados en el tráfico de granos básicos y que, además, hacían un uso interesado o faccioso de los mismos con la finalidad de beneficiar y de controlar a ciertos sectores de la población de la ciudad de México, y de ese modo obtener legitimidad política. Para junio de 1916:

¹⁹⁵ Venustiano Carranza. "Lo que dijo el 2 de enero en Querétaro el señor Carranza." (Discurso). En Félix

...el ayuntamiento administraba entre 27 y 34 expendios de productos básicos, o de "semillas", como los llamó el presidente municipal. Además, controlaba 29 expendios dedicados a la venta de carne, 10 a la de pescado, cinco a la de ropa textiles, y dos a la de zapatos. Los expendios de semillas vendían frijol azúcar, haba, arroz, sal, piloncillo, manteca, harina, cacao, jabón y carbón ...Ignacio Rodríguez calculaba que los expendios surtía alimentos a unas nueve mil personas diariamente, y a unas 400 de carbón. ...se había avanzado en el control de los robos de mercancías por parte de los empleados.

La diez pescaderías municipales realizaron más de 90 toneladas de producto entre enero y junio de 1916. Asimismo, pudieron distribuir el producto a los mercados de la ciudad y de la municipalidad de Tacubaya, con un descuento de entre 30 y 50 por ciento respecto a los precios corrientes.

El ayuntamiento administro, además, cinco expendios de ropa y textiles y dos de zapatos. ...para junio de 1916 las tiendas de ropa y textiles reportaban ventas por 339 305 pesos, y el presidente municipal aseguró que se habían beneficiado 15 213 familias. La oferta de productos era más o menos amplia, "vestidos para mecánicos", pañuelos, blusas para señora, hilo y casimir. En tanto en las zapaterías municipales alcanzaron ventas de poco más de 107 mil pesos, que fue el importe de 5 403 pares de zapatos realizados.¹⁹⁶

Durante 1916 los efectos de la escasez fueron disminuyendo paulatinamente, a pesar de que ese año agrícola fue bastante baja la cosecha de maíz.¹⁹⁷ Los esfuerzos del gobierno constitucionalista por dar una salida a la crisis de subsistencias fueron insuficientes y aumentaron los conflictos del gobierno constitucionalista con algunos sectores de población y los comerciantes, mismos que se agudizaron en ese año. Una de las causas tuvo que ver con el hecho de que la repartición de víveres fue selectiva, pues se le dio preferencia a las clases medias y se atendió en menor medida a las clases populares, lo

Fulgencio Palavicini *et. al.* *El Primer Jefe*. México, s/fecha.

¹⁹⁶ Ariel Rodríguez Kuri. "Desabasto, hambre..." *Op. cit.* p. 158.

¹⁹⁷ "Ahora bien, ¿la cosecha de maíz del año de 1916 bastará para el consumo de la población? Noticias hemos tenido de diferentes partes de la República donde las cosechas han sido abundantes, en Tehuantepec por ejemplo, y en La laguna; de Puebla también nos dicen que se obtuvieron estos halagadores resultados en diferentes distritos de ese estado; de algunos lugares del Estado de Veracruz lo mismo, pero nosotros decimos que seguramente la producción de estas cuantas localidades no será suficiente para subvenir a todas nuestras necesidades domésticas, pues de otros lugares, antes excelentes productores del cereal a que nos referimos, nos comunican que las cosechas fueron exiguas, tal vez deficientes para el consumo de los mismos y casi nulas en algunos de ellos. Lo que sucede es muy natural, atendiendo a las circunstancias anormales que atraviesa el país." Julio Riquelme Inda. "La cosecha de maíz en el año 1916." *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística*. Enero-junio de 1919, Quinta época. Tomo IX. Nº 1, México. p. 135. Según los cálculos de este autor, en el año de 1916 se produjeron un total de 35 392 000 kilogramos de maíz. Ver página 136.

que convirtió a los alimentos y artículos de primera necesidad en una arma de control social y político, la mayor parte de las tarjetas eran entregadas a empleados y funcionarios de las diferentes secretarías, así como del ejército y de los gobiernos del Distrito Federal y de las municipalidades. Esto permitió que el gobierno constitucionalista afianzara su legitimidad y su poder. Sin embargo, los gremios obreros empezaron a exigir "el pago de los salarios en oro nacional con sujeción a las tarifas de 1914, más un aumento de 50 por ciento por jornada de 8 horas, concediéndoseles 3 meses de sueldo a los trabajadores en caso de que fueran despedidos... La Federación de Sindicatos (del Distrito Federal) se lanzó a la huelga general el 31 de julio, y paralizó la capital."¹⁹⁸

Carranza amenazó con pena de muerte a los trabajadores que continuaran en huelga, lo que fue una medida que tuvo gran eficacia, pues al día siguiente se reanudaron las labores. En contraste hay que señalar que unas semanas antes de la huelga, Carranza había autorizado la **liberación de los precios de los productos básicos**, logrando, por fin, un acuerdo con los comerciantes de la ciudad de México. El espectro del hambre se había alejado de la urbe, sin embargo, dejó una estela de enfermedad y desnutrición que a la larga habría de tener graves consecuencias en la salud y bienestar de la población capitalina.

2. Las empresas militares de control de los alimentos

En la situación que vivió México durante la revolución, los alimentos tuvieron una importancia estratégica, hasta el grado de convertirse, prácticamente, en botín de guerra. En primer lugar, porque fueron indispensables para mantener al elevado número de hombres que conformaban los ejércitos en lucha.¹⁹⁹ En segundo lugar, porque se

¹⁹⁸ Moisés González Navarro. "Hambre..." *Op. cit.*, p. 42.

¹⁹⁹ Algunos datos que nos puede dar una idea aproximada de la necesidad de alimentos por parte de las

transformaron en un arma política para resolver problemas de desabasto y ganarse el apoyo y la simpatía de la población civil y, así, obtener legitimidad en aquellos lugares, como la ciudad de México, donde la escasez fue más grave.²⁰⁰ Por último, porque frente a la escasez la compra y venta de granos y alimentos básicos fue un lucrativo negocio, que permitió a los diferentes jefes revolucionarios obtener recursos monetarios (en metal -oro y plata- y en dólares) para la compra de equipo y parque militar en la frontera con los Estados Unidos e incluso se convirtieron en una fuente de enriquecimiento personal.²⁰¹ Con respecto a este último punto, es posible señalar otros productos agrícolas (henequén

fuerzas militares en la guerra civil, son los siguientes: “Antes de que estallara la revolución en 1910, el ejército tenía cuatro mil oficiales y 20 mil elementos de tropa para una población de 14 millones de personas: un militar por cada 583 habitantes (1/583); a fines de la etapa armada de la revolución llegó a contar hasta con 80 mil hombres en armas, dándose la alarmante proporción de un militar por cada 160 habitantes (1/160)...” Además podemos señalar que entre 1914-1915 “...los años más cruentos de la revolución... el 64 por ciento” de los funcionarios eran militares. “En la época de la revolución, entre 1911 y 1920, fue muy variable el número de efectivos movilizados, debido a la existencia de una gran cantidad de ejércitos y mandos... En lo que respecta a los ejércitos de las fuerzas revolucionarias, se calcula que en 1914 había 50 mil hombres bajo el mando de Francisco Villa y 15 bajo el de Emiliano Zapata. Estas fuerzas disminuyeron y quedaron subordinadas a los mandos triunfantes de la revolución, bajo las ordenes de Venustiano Carranza”. *Siempre cerca, siempre lejos: las fuerzas armadas en México*. México, Centro de Investigaciones Económicas y Políticas de Acción Comunitaria, A.C. (CIEPAC) y Centro Nacional de Comunicación Social, A.C. (Cencos), 2000. pp. 17-19.

²⁰⁰ Como una muestra de la forma cómo el constitucionalismo utilizó los alimentos para ganarse la simpatía de la población de la capital y adquirir legitimidad política podemos citar un boletín, emitido por la Oficina de Información y Propaganda, el 18 de septiembre de 1915: “Con motivo de las festividades patrias el ciudadano gobernador del Distrito Federal, general César López de Lara, se empeñó en auxiliar a los proletarios de la ciudad y para el efecto en diversos lugares se dieron comidas gratis a más de cuatro mil personas. A la dada por la Cuarta Demarcación asistieron más de mil personas, habiendo sido amenizada por una buena orquesta. Al presentarse el ciudadano gobernador fue recibido con aplausos por los comensales”. CONDUMEX. Fondo Carranza. Carpeta 52. Legajo 5766.

²⁰¹ “Dentro de un sector del movimiento carrancista había surgido ya en 1913 un nuevo grupo dirigente para el cual la revolución vino a ser una fuente importante de enriquecimiento personal y de cuyas filas pronto saldría una nueva burguesía... Hasta 1915 lo que se dio fue una especie de apropiación de la riqueza de una parte de la vieja oligarquía por este nuevo grupo, lo cual sucedía generalmente, cuando haciendas pertenecientes al viejo grupo gobernante eran ocupadas por generales ‘revolucionarios’ y despojadas de todas sus riquezas movibles.” Más adelante, Katz apunta: “Si bien Carranza había prohibido estrictamente a sus generales que distribuyeran entre los campesinos las tierras de las haciendas que ocupaban, les dio mano libre en cuanto a lo que a los ingresos de las mismas se refería, algunos generales usaron estos ingresos primordialmente para alimentar y armar a sus soldados, pero otros los gastaron en beneficio propio. Las posibilidades de enriquecimiento personal se derivaban de su poder político y militar. Muchos de ellos proporcionaban ‘protección’ contra las confiscaciones por parte del ejército y contra ataques de los bandidos, principalmente a las compañías extranjeras (que no debían ser expropiadas), pero también a algunos hacendados y dueños de fábricas mexicanos.” Friederich Katz. *La guerra secreta...* Op. cit. pp. 291-

y algodón por ejemplo) y otras actividades económicas (especulación monetaria), en las que se involucraron los diferentes ejércitos constitucionalistas (el del Noroeste al mando de Alvaro Obregón, el del Noreste comandado dirigido por Jacinto B. Treviño, el del Centro encabezado por Manuel M. Diéguez y el de Oriente, bajo el mando de Pablo González).²⁰²

Como se sabe Venustiano Carranza tomó el control del puerto de Veracruz, y así obtuvo una posición estratégica para mantener su condición como Primer Jefe, porque la aduana de Veracruz "captaba dos terceras partes de los impuestos del país" y obtenía divisas. Estos ingresos lo convirtieron en "la fuente exclusiva de dinero y armas de los principales jefes constitucionalistas".²⁰³ Hay que agregar, que en un año de fuerte escasez de granos básicos y alimentos de primera necesidad, su ejército contó con recursos suficientes para proveerse de alimentos, incluso los pudo importar. Además, de ese modo, con el control de los recursos para la compra de armas y alimentos, Carranza ejerció control sobre los generales de sus diferentes ejércitos.

También durante la etapa que fungió como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y encargado del Poder Ejecutivo Federal, Venustiano Carranza permitió e impulsó la formación de **comisiones reguladoras** que se convirtieron en fuente de ingresos importantes para su gobierno. Se pueden mencionar la Comisión Reguladora del Henequén, en Yucatán, fundada por Salvador Alvarado, que más tarde, gracias a sus grandes utilidades, hizo posible la fundación de la Compañía de Fomento del Sureste en sociedad con capital norteamericano, que operó en la explotación del petróleo y su transporte; también se organizó la Comisión Reguladora del Algodón en la Región de La Laguna, encabezada por Jacinto B. Treviño. Otros generales controlaron negocios de

292.

²⁰² Sobre este punto, los negocios realizados por los generales constitucionalistas, se puede ver a Alicia Hernández Chávez, "Militares y negocios..." *Op. cit.* pp. 181-211.

cueros, ganado y guayule.²⁰⁴

Muchos jefes militares se enriquecieron con gran facilidad gracias a su participación en los negocios, lo que también les permitió sostener sus cotos de poder. Fue el caso de Alvaro Obregón que llegó a controlar el 90 por ciento de la producción y comercialización del garbanzo en Sonora.²⁰⁵ Así como el de Cándido Aguilar que creó la Compañía Exportadora de Veracruz, empresa que "se dedicó a la exportación de productos básicos como maíz, frijol, harina y ganado", en los momentos en que una gran parte de la población del país carecía de ellos.²⁰⁶

²⁰³ *Idem.* pp. 184-185.

²⁰⁴ Gloria Hernández Fujigaki señala que: "La Comisión Reguladora del Mercado del Comercio fue establecida en Yucatán por el gobernador Salvador Alvarado el 8 de mayo de 1915... Los recursos para su funcionamiento provenían de la Comisión Reguladora del Mercado del Henequén creada en mayo de 1912 como una organización de productores." Además: "En la Comarca Lagunera donde se cosechaba el 90 por ciento del algodón nacional se estableció en noviembre de 1915 la Comisión Reguladora del Algodón en la Región Lagunera bajo la dirección del General Jacinto B. Treviño." Gloria Hernández Fujigaki. "1915-1938. Antecedentes. El Comité..." *Op. cit.* p. 46.

²⁰⁵ "Cuando el ejército carrancista empezó a ejercer el poder sobre una extensión cada vez mayor del territorio nacional, después de 1915, estos 'métodos' de enriquecimiento dieron paso a formas mucho más complejas, indirectas y efectivas de expropiación y acumulación de capital, con las que la nueva burguesía empezó a utilizar el Estado. Así, como añadía (Cunard) Cummins (encargado de negocios británico y antiguo cónsul en Torreón), 'Obregón, tan pronto afianzó su dominio sobre el estado de Sonora, se apoderó de los ferrocarriles y los empleó exclusivamente para fomentar sus propias empresas comerciales, sobre todo la cosecha y venta de garbanzos en la región del río Yaqui. Mediante el control de los ferrocarriles, pudo evitar que los productores llevaran sus cosechas al mercado y los obligó a vendérselas a precios ridículos. De esa manera logró amasar, en el negocio de los garbanzos, una capital de millones de pesos.' De manera similar se expresó Cummins sobre los generales Murguía y Diéguez, quienes utilizaron su control de los ferrocarriles para crear monopolios comerciales." Friederich Katz. *La guerra secreta...* *Op. cit.* p. 293.

²⁰⁶ *Idem.* p. 188. En el Fondo Carranza que se encuentra en CONDUMEX, existe un boletín de la Oficina de Información y Propaganda del gobierno de Veracruz, en el que se transcribe un decreto emitido por Cándido Aguilar, "Gobernador y Comandante del estado Libre y Soberano de Veracruz", que prohíbe terminantemente a los cosecheros del estado la venta de maíz, frijol y arroz, "...a personas que no estén autorizadas por este gobierno". CONDUMEX. Fondo Carranza. Carpeta 47. Legajo 5213. Este decreto es un botón de muestra más del férreo control que el constitucionalismo estableció sobre la producción, abasto y distribución de los alimentos básicos. Sobre este asunto Gloria Hernández Fujigaki señala que: "El Gobernador Cándido Aguilar prohibió el 6 de agosto la venta de maíz, frijol, arroz y cereales a quienes no contaran con su autorización, así como a las ventas al tiempo y los contratos de avío. El gobierno del Estado se reservó el derecho de comprar los excedentes de producción de cada zona." Gloria Hernández Fujigaki. "1915-1938. Antecedentes. El Comité..." *Op. cit.* p. 46. Es precisamente en este momento en el que Pablo González inicia a organizar el sistema de emergencia de abasto en la ciudad de México y uno

A partir de 1915 se crearon diversas casas comerciales que vendían, principalmente, alimentos. Estas empresas obtuvieron grandes utilidades, todo lo que importaban lo revendían con más de un 100 por ciento de ganancia, pues la apremiante necesidad de granos básicos y de otros bienes de consumo les permitía imponer altos precios en el mercado. Además, el control sobre los ferrocarriles fue el mejor medio de que los militares pudieran "comprar barato y vender caro, así como de eliminar de la competencia a negocios particulares".²⁰⁷ Veamos este asunto con mayor detenimiento.

El 8 de junio de 1915, el gobernador del Querétaro le dirige a Carranza un oficio en donde le informa que ha enviado seis carros de maíz a las fuerzas del González y le solicita más dinero para comprar cereales (maíz, frijol y trigo).²⁰⁸ Cuatro días después el señor Angel J. Lagarda de la Agencia Comercial Exportadora,²⁰⁹ le envía un oficio para darle los precios de la cebada y el maíz (310 y 300 pesos la tonelada respectivamente), pero le informa que en esos momentos no tiene existencias en bodega.²¹⁰ De nueva cuenta el 15 de junio Lagarda manda otro oficio en el que le propone a Carranza que se envíen dos carros de café al noroeste del país donde el precio es exorbitante.²¹¹ Dos días más tarde Lagarda vuelve a mandarle un oficio en el que le comunica que fueron entregadas una serie de mercancías, entre ellas café, maíz y frijol.²¹² Al día siguiente envía dos oficios más

de los estados proveedores de alimentos es el estado de Veracruz.

²⁰⁷ *Idem.* p. 208.

²⁰⁸ CONDUMEX. Fondo Carranza. Carpeta 42. Legajo 4439.

²⁰⁹ En el Archivo Histórico del Ayuntamiento de la Ciudad de México, hemos localizado una constancia que acredita que la Agencia Comercial Exportadora de Angel J. Lagarda dependía de la Secretaría de hacienda. Ver Archivo Histórico del Ayuntamiento de la Ciudad de México. Reguladora de Comercio. Número de inventario 3853. Legajo 1. Expediente 10. Contratos diversos.

²¹⁰ CONDUMEX. Fondo Carranza. Carpeta 41. Legajo 4439.

²¹¹ CONDUMEX. Fondo Carranza. Carpeta 42. Legajos 4540/4647.

²¹² CONDUMEX. Fondo Carranza. Carpeta 42. (Carta 4607).

en los que vuelve a informar sobre la entrega de alimentos.²¹³ El 5 de agosto, el mismo personaje, Angel J. Lagarda, le hace llegar a Carranza un comunicado, en el cual se reproducen unos telegramas de J. Pani, Director General de los Ferrocarriles Constitucionalistas, con quien ha tenido una serie de malos entendidos por el envío de alimentos a la ciudad de México. El asunto se resolvió sin mayor problema.²¹⁴ Ese mismo día Lagarda se queja porque la Junta Prebostal de la ciudad de Puebla le crea dificultades para embarcar cereales de San Andrés Chalchicomula.²¹⁵ Además, en otra carta, le comunica a Carranza que unos días antes le entregó al señor Mario Méndez, Director General de Correos, la cantidad de 5 000 kilogramos de cebada.²¹⁶ El 9 de agosto Lagarda informa de las existencias con que cuenta la Agencia Comercial Exportadora y las pone a “disposición de la Primera Jefatura”.²¹⁷ En un oficio más, fechado el mismo día, Lagarda presenta las liquidaciones que ha efectuado con la Secretaría de Guerra y Marina en los meses de junio y julio, anexa una lista de las mismas.²¹⁸

Durante el mes de septiembre de 1915 las transacciones comerciales entre ese oscuro y desconocido personaje de nombre Angel J. Lagarda, de la Compañía Exportadora Comercial, y el Primer Jefe del constitucionalismo continúan. El 6 de septiembre Lagarda le envía una carta en la que le da los precios del maíz, arroz, frijol café, azúcar, carne seca y harina de primera.²¹⁹ Al día siguiente le envía otro oficio en el que le hace saber que entregó —el día de ayer— al señor mayor Manuel Mota Velasco “...los efectos que

²¹³ CONDUMEX. Fondo Carranza. Carpeta 42. (Cartas 4626 y 4631).

²¹⁴ CONDUMEX. Fondo Carranza. Carpeta 46. Legajo 5139.

²¹⁵ CONDUMEX. Fondo Carranza. Carpeta 47. Legajo 5198.

²¹⁶ CONDUMEX. Fondo Carranza. Carpeta 47. Legajo 5210.

²¹⁷ CONDUMEX. Fondo Carranza. Carpeta 47. Legajo 5273.

²¹⁸ CONDUMEX. Fondo Carranza. Carpeta 47. Legajo 5277.

enseguida se expresan: 121 sacos de maíz con 12 221 kilos y 53 sacos de haba con 4 845 kilos”.²²⁰ El mismo día envía dos nuevos oficios para hacer del conocimiento de Carranza que “...ayer terminé de efectuar la entrega de cebada al señor general Francisco Urquizo”, misma que alcanzó la cantidad de 400 sacos con 28 918 kilos y 600 gramos.²²¹ En el segundo informa que “...ayer terminé de efectuar la entrega que en partidas parciales estuve haciendo al señor mayor Nicolás Villarreal, Forragista General de la División de Supremos Poderes, de los siguientes efectos: 500 sacos de cebada con 32 719 kilos”.²²² Un tercer oficio enviado ese mismo día informa a Carranza que, Angel J. Lagarda, devolvió un recibo que ampara la cantidad de “...doce bultos de carne seca procedentes de Jalisco y de Chiapas”.²²³

Una muestra más de la forma cómo el Primer Jefe del constitucionalismo intervenía directamente en los asuntos relacionados con al compra y venta de alimentos, en los que además de que está vinculado con Angel J. Lagarda, también interviene el general Pablo González, y en los que, con seguridad, se está haciendo un uso abusivo del poder, citamos una carta que le fue enviada el 24 de septiembre de 1915 por los señores Jesús Sánchez, José Sánchez, Cenobio Lambarri y Andrés Acosta en la cual denuncian que “...el C. Gobernador del estado por conducto del C. Jefe Político de esta población nos exige la entrega de frijol al Proveedor del Cuerpo de Ejército de Oriente, señor A.J. Marín, al precio de cuarenta pesos los doscientos kilos, frijol que tenemos comprado de cincuenta a sesenta pesos los ciento sesenta kilos, y con las circunstancia de que la mayor de nuestras existencias están vendidas a juntas de beneficencia y algunas al propio Cuartel General de Oriente”. Más adelante los quejosos agregan: “Consideramos

²¹⁹ CONDUMEX. Fondo Carranza. Carpeta 48. Legajo 5356.

²²⁰ CONDUMEX. Fondo Carranza. Carpeta 51. Legajo 5655.

²²¹ CONDUMEX. Fondo Carranza. Carpeta 51. Legajo 5656.

²²² CONDUMEX. Fondo Carranza. Carpeta 51. Legajo 5657.

²²³ CONDUMEX. Fondo Carranza. Carpeta 51. Legajo 5658.

que el digno general Pablo González jamás podría dar ordenes como las que dejamos apuntadas, puesto que se están impartiendo toda clase de garantías, en toda la extensa zona dominada por las fuerzas de las que usted es el Primer Jefe Nato, ocurrimos en demanda de amparo toda vez que la rectitud de todos sus actos, está ajustada a la honradez que siempre ha distinguido al Gobierno Constitucionalista”.²²⁴ Todavía en enero de 1916 envían una carta a Carranza en la cual mencionan que reciben maíz de la “Compañía de Lagarda” para ser pagado en abonos, lo que indica que dicha empresa, la Agencia Comercial Exportadora continuaba operando en diferentes partes de la República.²²⁵

Desde agosto de 1915 Pablo González tuvo bajo su control la administración de la ciudad de México. Desde esta posición, González realizó una serie de negocios en beneficio propio y con la finalidad de afianzar su posición en el gobierno constitucionalista. Sin embargo, tuvo muchos problemas porque debido a la escasez de alimentos se enfrentó con los hacendados que lo "acusaron de corrupto por la intervención de sus haciendas y por el manejo que tuvo de los granos confiscados".²²⁶

Como un ejemplo de la intervención directa de González en estos asuntos, es posible citar una serie de oficios y cartas que se encuentran en su archivo particular.²²⁷ Primero podemos mencionar la existencia de un oficio dirigido al Preboste del Cuerpo de Ejército de Oriente, coronel J. Luis Patiño, con copia para el general González, en el cual el señor José Aguilar R. da cuenta de “algunos hechos delictuosos” con relación al manejo de los

²²⁴ CONDUMEX. Fondo Carranza. Carpeta 53. Legajo 5818.

²²⁵ CONDUMEX. Fondo Carranza. Carpeta 64. Legajo 7222.

²²⁶ Alicia Hernández. “Militares y negocios...” *Op. cit.* p. 192.

²²⁷ La información que presentamos a continuación la hemos obtenido en la *Documentación Histórica del Archivo del General Pablo González Garza (1879-1950)*, que se encuentra en el rollo de microfilm N° 5, en el Colegio de México. Clasificación general mp/1903. Desafortunadamente la información que contiene los rollos de microfilm no está catalogada ni organizada, tarea que está siendo realizada desde hace varios años por CONDUMEX quien posee la documentación original. Los oficios y cartas que citamos provienen de esta fuente a menos de que indiquemos lo contrario.

alimentos, mismos, que según menciona el señor Aguilar, “merecen castigo”, “en caso de que resulten ciertos”. Desafortunadamente no especifica los “delitos”. Si bien no podemos responsabilizar directamente al general González de los manejos irregulares que el Preboste militar pudiese haber realizado entre agosto y diciembre de 1915, es necesario que tomemos en cuenta que tanto uno como otro se encontraban en “coordinación” para manejar el servicio ferroviario en la capital del país, lo que les permitía un amplio margen de acción en todos los asuntos relacionados con el sistema de abasto emergente.

Veamos otro ejemplo. El 14 de septiembre de 1915, el señor Félix Aguirrezabal envía un oficio al general González en el que le informa la celebración, el 2 de septiembre de ese mismo año, de un contrato de compraventa con ese “Cuartel general”, por la cantidad de 300 mil kilogramos de frijol (300 toneladas). Menciona que de acuerdo con las cláusulas cuarta y séptima, la leguminosa debería entregarse y recibirse en el poblado de San Miguel de Allende, Guanajuato, en un plazo de treinta días a partir de la fecha en que se firmó el susodicho contrato. Solicita un “anticipo de 60 mil pesos a cuenta de importe”. El 15 de septiembre el general González da contestación al señor Aguirrezabal y le informa que ya giró ordenes para el “envío de carros a la estación” y para que se le proporcione la cantidad exigida. Sin embargo, el 20 de septiembre el señor Aguirrezabal envía otro oficio en el que le hace saber que necesita los 60 mil pesos porque “tiene compras fuertes”. Al día siguiente González contesta que de acuerdo con el precio de la fianza puede pasar por el duplicado del recibo por la cantidad señalada.

Seis días más tarde el señor Aguirrezabal comunica a González que “ya pasó por la fianza, pero la Pagaduría no ha hecho efectivo el pago”. De inmediato el general González da contestación y le pide de nueva cuenta “que pase a la Pagaduría del Cuerpo de Ejército de Oriente donde será cubierto el pago.” El 8 de octubre, es decir, diez días más tarde, el señor Aguirrezabal le informa que el señor Heredia, representante del Cuartel General, ha recibido el frijol, 403 069 kilogramos, y pide que se libere la orden “para que

se le pague de acuerdo con el precio fijado". El 11 de octubre el general González le solicita que "pase la factura" para que se le pague. Posteriormente, el 28 de octubre de ese mismo año, el general Pablo González dirige una carta al señor Ángel J. Lagarda, en la cual le informa que en relación con su carta del 26 de los corrientes, en la que se menciona al señor Aguirrezabal, se había librado un oficio al ingeniero Pani, Director General de los Ferrocarriles Constitucionalistas, para que fuera arrastrado un furgón de San Miguel de Allende a la ciudad de México. Todo parece indicar que la operación comercial había finalizado, pero el 3 de noviembre, el señor Aguirrezabal informaba a González que Ángel J. Lagarda "se rehusó a hacer (el) pago del frijol entregado" si no era con la presentación de la factura correspondiente "pagándose los timbres por cuenta del vendedor", pero que él objetó que los timbres tendrían que ser pagados por el comprador, pero que Ángel J. Lagarda dijo que pagaría los timbres sólo por "orden expresa del general González". Dado lo anterior solicita que "se libere orden para que le reintegren 1 143 pesos, valor de los timbres de la factura en cuestión". Ese mismo día, 3 de noviembre de 1915, el general González dirige un oficio a Ángel J. Lagarda en el que le pide que se le pague al señor Aguirrezabal la cantidad de 1 143 pesos, correspondiente al costo de los timbres fiscales de la factura de la mencionada operación comercial. En otro oficio, enviado el mismo día, González informa a Aguirrezabal de la carta enviada a Ángel J. Lagarda y reconoce que éste debe pagar el costo de los timbres fiscales.

Otros oficios que nos muestran el férreo control que mantenía el general Pablo González sobre los asuntos relativos al abasto emergente, son los siguientes. El 11 de agosto de 1915, el Director de la Beneficencia Pública le envía un carta en la que señala: "Me permito manifestar a usted que en efecto son españoles los propietarios de las panaderías y en algunas partes de los molinos de nixtamal, únicos de los que nos podemos valer para nuestra obra benéfica; pero también puedo asegurar a usted que he nombrado Inspectores competentes para cada establecimiento con el propósito que se eviten los abusos que se puedan cometer, así como un Visitador General que

continuamente está investigando escrupulosamente tales Inspectores, instruyéndolos en el cumplimiento de sus obligaciones...”

El 18 de agosto de 1915, el general González envía un oficio a Carranza para presentarle al señor Sealtel Alatríste, Gerente de la Sociedad Nacional Cooperativa “...que se acaba de organizar bajo los auspicios del Cuartel General con el propósito de contribuir al mejoramiento de la situación económica de México”. Ese mismo día Francisco de P. Mariel, Jefe Militar de la ciudad de México, le envía al general González una carta en la que señala: “Es portador de la presente el señor Manuel Alonso, de quien hablé a usted anoche para la compra de maíz. Acompaño a usted dos cartas que me ha traído y que lo abonan como un hombre solvente y formal. Muy atentamente me permito suplicarle se sirva atenderlo y resolver cuanto antes sobre el particular, pues hace ocho días que trata conmigo el asunto sin que hasta la fecha le pudiera resolver nada”. Al día siguiente González contesta a Mariel y le manifiesta que lo atendió debidamente y “...he celebrado con él un contrato por 5 000 cargas de maíz”. El 23 de agosto el general Mariel envía un nuevo oficio agradeciendo a González la celebración del contrato con Manuel Alonso.

El 25 de agosto González hace llegar una carta al señor doctor coronel José Suirob, gobernador del estado de Guanajuato, para manifestarle que “Pondrá en sus manos esta carta el señor Antonio Alonso, de la casa 'Manuel Alonso y Hno.' Del valle de Santiago, quien ha celebrado un contrato de compraventa de maíz y trigo con este Cuartel General, en términos que benefician al pueblo; por este motivo me permito recomendarlo a usted, esperando se sirva atenderlo en el asunto de la reclamación que va a presentar a ese Gobierno de su merecido cargo”. El 11 de noviembre, González dirige un oficio al señor Héctor López, Jefe de Armas de Celaya, para que atienda al señor A.V. Alfaro “...que tiene en esa (ciudad) mercancías para cargar” y le pide que sus carros de ferrocarril queden debidamente requisitados conforme a las instrucciones del Cuartel General. En el Archivo Histórico del Ayuntamiento de la Ciudad de México hemos localizado un contrato

de compraventa entre el general Pablo González y el señor Secundino Solana Villasante, socio y gerente de la Casa Solana y Compañía, para la adquisición de 20 a 40 mil bultos de maíz de 75 kilos cada uno; de 2 a 3 mil bultos de frijol negro de 100 kilos cada uno; de mil a 2 mil bultos de frijol bayo de 100 kilos cada uno; y de 15 a 20 mil bultos de harina de trigo de 46 kilos cada uno. Los precios que se fijaron en el contrato fueron, para el maíz 25 pesos por 150 kilos; de frijol negro a 80 centavos el kilo; de frijol bayo a 90 centavos el kilo y de harina de trigo 40 pesos por 46 kilos.²²⁸

Con la información que presentamos es posible imaginar cuál fue el manejo que los militares constitucionalistas hicieron de los alimentos y cómo ello contribuyó a continuar manteniendo la ya de por sí difícil situación que vivieron los habitantes de la ciudad de México en esos días. Cabe agregar que durante los meses posteriores a la recuperación de la ciudad de México se incrementaron los robos, pero no de los hambrientos habitantes ciudadanos, sino de grupos de delincuentes organizados que se dedicaron a asaltar a los arrieros que se atrevían a venir a la capital a vender sus productos. El 12 de agosto de 1915, el general Pablo González envía un oficio al Jefe Militar de la Plaza, Francisco de P. Mariel, en la que transcribe una carta firmada por Porfirio Aladín y José Palacios, misma que le fue enviada unos días antes, en la cual se acusa a unos militares, un grupo de oficiales, de dedicarse a robar por el rumbo de Vallejo, cerca de la hacienda de Huhuehuetes, lugar conocido como La Jarana, para quitar a los arrieros tres partes de sus mercancías; se dice que utilizan un auto guayín y posteriormente traen los productos a la ciudad de México para venderlos. Dos días después Mariel contesta de manera formal diciendo que hará las investigaciones sobre esos delitos de robo y asalto a mano armada.²²⁹

²²⁸ Archivo Histórico del Ayuntamiento de la Ciudad de México. Reguladora de Comercio. Número de inventario 3853. Legajo 1. Expediente 1. Contratos diversos.

²²⁹ Aquí cabe recordar que durante 1915 en la ciudad de México aparecieron bandas como La mano Negra, misma que amenazó de muerte a Roque González Garza o como aquella de la cual se filmó más tarde una película: "La banda del automóvil gris", organización delictiva con la que fueron vinculados los generales Pablo González y Juan Mérito sin que se les comprobara nada. El 15 de diciembre de 1915 los miembros de la banda que era encabezada por Higinio Granda, sujeto de origen español y Francisco

Creemos necesario subrayar que la grave situación que vivió la ciudad de México en los años 1914-1915, se agudizó porque durante ese periodo se sucedieron en el control de la ciudad de México una y otra fracción, lo que significa que también el convencionismo manejó de manera interesada los alimentos, sin embargo, el convencionismo no creó empresas ni sus miembros se dedicaron a enriquecerse de manera sistemática por este medio, como sí sucedió con muchos generales del constitucionalismo. Pensamos que, en principio, tanto los convencionistas como los constitucionalistas intentaron dar respuestas a la escasez de alimentos, pero se vieron seriamente limitados para encontrar solución a un problema que por su dimensión escapaba de sus manos, y que no sólo había sido, como ellos lo quisieron presentar ante la población civil, resultado de una estructura comercial monopólica ni de la actitud antipatriótica de los comerciantes mexicanos y españoles que especulaban con las mercancías y los "bilimbiques",²³⁰ sino producto de un complejo escenario socio-económico que se había ido creando a lo largo de 15 años.

El periodo de sequías intermitentes en la primera década del siglo, 5 años de guerra, las grandes migraciones provocadas por la guerra, el deterioro crónico de las capacidades productivas del sector agrícola, la caída de la producción de maíz y trigo, el bloqueo de las vías de comunicación con los centros productores, la destrucción de más de la mitad del material rodante ferrocarrilero nacional y el monopolio militar sobre el que restaba, así como el aumento de los costos generales de producción, que dieron origen a una rápida espiral inflacionaria y que a su vez se tradujo en elevadísimos precios para los

Oviedo, también de origen español, fueron pasados por las armas junto con sus cómplices. Se puede ver a Casasola. *Historia Gráfica...* *Op. cit.* pp. 1070-1071. También se puede ver al Ing. Pablo González, hijo del general, en su libro *El fiel centinela...* *Op. cit.* pp. 994-997.

²³⁰ Eduardo Fuentes en el Capítulo II "Yo acuso a los monopolizadores"- de su informe enviado a Carranza, afirma con tono imperativo: "Yo acuso al comercio español de abarroteros, de ser el principal causante de las muertes por hambre habidas en el año actual. Yo acuso a ese comercio, de haber monopolizado los molinos de nixtamal(...) Yo acuso a ese comercio de haber monopolizado las panaderías(...) Yo acuso a ese comercio de haber monopolizado y ocultado cinco millones de kilos de azúcar(...)". Y más adelante, en el Capítulo III "Remedio que propongo"- pide "*La expulsión del país de los abarroteros almacenistas* (el subrayado es del autor) que forman la mal llamada Cámara de Comercio(...)". *Estudio sobre el encarecimiento...* *Op. cit.* pp. 36-40.

consumidores, fueron factores que contribuyeron a crear las condiciones para que el desabasto se ahondara y el hambre hiciera su aparición. Sin embargo, el uso faccioso que el constitucionalismo hizo de los mismos, de manera particular, el manejo que el general Pablo González realizó, primero al tender el cerco militar y evitar la entrada de víveres a la ciudad –sin importarle el hambre de la población civil– y, posteriormente, con el férreo control que ejerció sobre los servicios ferrocarrileros y el sistema de abasto y distribución emergente, profundizó y agudizó la grave escasez y carestía de alimentos. Como señala Javier Garciadiego: “Es innegable el consenso sobre el carácter rapaz del ejército carrancista”.²³¹ Pero si queremos encontrar una explicación política e ideológica al comportamiento y a la forma como actuó el ejército constitucionalista, así como a los métodos y procedimientos utilizados por sus generales, podemos citar lo que afirma Francisco Pineda con relación a la *guerra sucia* --en ella incluimos la creación del escenario de hambre en la ciudad de México en los meses de mayo, junio y julio de 1915- - que el constitucionalismo desató en contra de la población civil:

²³¹ Este mismo investigador señala que: “Un estudioso del tema afirma que el ejército carrancista se comportó, durante su periodo en el poder, como una fuerza militar ‘predatoria’.” Cfr. Edwin Liewen. *Mexican militarism. The political raise and fall of the revolutionary army*. Albuquerque, University of New Mexico Press, 1968, pp. 34-48. Citado por Javier Garciadiego Dantan. *Revolución Constitucionalista y contrarrevolución (Movimiento reaccionarios en México, 1914-1920)*. México, Tesis para obtener el grado de Doctor en Historia en El Colegio de México, 1981. p. 15. Sobre la forma cómo se enriquecieron los jefes del constitucionalismo durante su estancia en la ciudad de México podemos agregar los que dice Katz: “Cunard Cummins, encargado de negocios y antiguo cónsul en Torreón, mencionó en un informe confidencial dirigido a su gobierno algunas otras formas de enriquecimiento de estos generales revolucionarios. Es difícil saber si todas estas afirmaciones son ciertas, pero hay poca duda en cuanto a los métodos descritos por él. Cummins escribió que el general Benjamín Hill frecuentemente encarcelaba a personas inocentes para extorsionarlas. El general Francisco Robelo, gobernador provisional del Distrito Federal, aparentemente ordenó ‘el saqueo de muchas casas de familias prominentes’. Cummins también informó que el general Meza Prieto, jefe interino de la policía de la ciudad de México, ‘había reorganizado la conocida banda de ladrones La Mano que Aprieta’. Hacía detener personas adineradas acusándolas de ser enemigos políticos del gobierno, y al día siguiente enviaba a uno de sus agentes a la celda para ofrecer al prisionero su libertad mediante el pago de mil pesos o más.” Pero además se usaba el nombre de Villa o de Zapata para realizar robos o extorsiones. Katz cita un ejemplo tomado del informe de Cummins: “Para plagiar a una respetable dama de la ciudad de Morelia, el general Ortiz Rubio, gobernador de Michoacán – escribió Cummins–, envió a algunos soldados disfrazados que al grito de ‘¡Viva Villa!’ apresaron a su marido en la casa de juego donde se encontraba. Entre tanto, la señora fue llevada por la fuerza a la residencia del gobernador. Se obtuvo una suma de \$30 000 por el rescate del marido, además de \$20 000 que fueron sustraídos de las mesas de juego cuando aquél fue detenido.” Frederich Katz. *La guerra secreta en... Op. cit.*

...la guerra que toma a la población como objetivo militar fue un método general aplicado, tanto por la dictadura de Porfirio Díaz como por el gobierno demócrata de Madero; por el usurpador Huerta, como por el constitucionalista Carranza. *El racismo fue su común denominador*; pero no sólo como un hecho coyuntural, sino también como parte de una cultura del poder que, en términos barudelianos, pertenece a la historia de larga duración.²³²

3. Los sindicatos: protesta y organización

La clase obrera en México se mantuvo al margen del movimiento revolucionario, aproximadamente, hasta mediados de 1914. Si bien algunos líderes y trabajadores participaron de manera individual, esta no había sido la tónica. En algunos momentos grupos de trabajadores ofrecieron sus servicios al gobierno en turno, pero esto tampoco significó su participación masiva y organizada. Los obreros que participaron en el estallamiento del movimiento civil se alinearon con Flores Magón y no con Madero. Posteriormente, durante la dictadura huertista "...cuando Estados Unidos amenazó seriamente a Huerta, los maquinistas le enviaron unos documentos afirmando que '784 obreros de nuestro sindicato están listos para formar un batallón de infantería', si hace falta defender al país".²³³ La tendencia predominante de la clase obrera había sido mantenerse al margen de los acontecimientos políticos del país, puesto que esa idea formaba parte de la ideología anarcosindicalista que prevalecía entre los gremios de los trabajadores y, además, era resultado de su falta de comprensión del carácter social y de la radicalidad política del movimiento campesino.

Sin embargo, para el otoño de 1914 la Casa del Obrero Mundial inició un intenso esfuerzo de organización, los miembros de su dirección: "Visitaron a los obreros de las fábricas y

pp. 292-293.

²³² Francisco Pineda Gómez. *La irrupción zapatista. 1911*. México, Editorial Era, 1997. p. 57. (Las cursivas son nuestras).

los talleres artesanales de los centros industriales de todo el país... Los líderes nacionales se conjuntaron en el directorio de la casa para la organización de los sindicatos... A finales de 1914, el número de secretario nacionales sobrepujaba los 75."²³⁴ Para enero de 1915 en la ciudad de México existían 70 sociedades y organizaciones gremiales, algunas de las cuales se crearon a finales de 1914; entre ellas podemos mencionar la Unión Católica Obrera hasta la Casa del Obrero Mundial, a la Sociedad Moralizadora de Obreros, a la Sociedad de Mecánicos; además, de otros gremios como los de panaderos, canteros, meseros, ferrocarrileros y a la Gran Liga Obrera.²³⁵

Durante 1914, la clase obrera de la ciudad de México no se mantuvo al margen de la situación de escasez de alimentos, puesto que fue un hecho que le afectaba directamente a sus integrantes. Desde septiembre y octubre de ese año hubo expresiones de descontento por los bajos salarios y la falta de artículos de primera necesidad, pero además en este año y el siguiente se dio un auge organizativo, pues se crearon diversos sindicatos:

...en septiembre se fundan los sindicatos de albañiles y el de dependientes de restaurantes; luego el de tallistas, el de mecánicos, el de plomeros, herreros y hojalateros. En octubre, la Confederación de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías, el sindicato de cigarreras, el de pureros de Santa Rosa del Oro, el de zapateros de El Eclipse y el de chóferes. En diciembre el de curtidores, el de biszcocheros y el Mexicano de Electricistas que agrupa también a telefonistas. Finalmente, los trabajadores textiles llaman a un congreso nacional.²³⁶

²³³ ." Jean Meyer. "Los obreros en la Revolución..." *Op. cit.* pp. 377-378.

²³⁴ John Manson Hart. *El México...* *Op. cit.* p. 417.

²³⁵ Archivo General de la Nación. *Rollo 283* del Archivo de Microfilm del Centro de Estudios Históricos Sindicales y del Movimiento Obrero (CEHSMO). Citado por Jorge Robles *et. al. Alrededor de 1915. La COM, los Batallones Rojos, Atl y las huelgas*, Ponencia presentada en el II Coloquio Regional de Historia Obrera, Mérida, Yucatán, 1979.

²³⁶ Archivo General de la Nación. *Rollo 23* del Archivo de Microfilm, citado por Jorge Robles. *Op. cit.*

También se reagruparon otros sindicatos, como fue el caso de los tabacaleros y textiles en Orizaba, Veracruz. La Confederación del Trabajo de Pedro Junco, en el puerto veracruzano, formó 12 sindicatos nuevos y reconstruyó los cuatro con que contaba. Cabe mencionar, por último, que en esos meses se sumaron diversos gremios a la Casa del Obrero Mundial, como fueron los de encuadernadores, plomeros, choferes de taxis y otros.²³⁷

Por esas mismas fechas Heriberto Jara y el doctor Atl. (Gerardo Murillo) desarrollaron un programa obrero, que tenía como propósito que los trabajadores solicitaran el apoyo del gobierno constitucionalista, de ese modo terminaron por darle forma al Departamento del Trabajo, al frente del cual nombraron al dirigente obrero Marcos López Jiménez, quien fue expulsado de la Casa del Obrero Mundial por haber aceptado dicho cargo.²³⁸ El 3 de octubre de 1914 los tranviarios informaron que estallarían una huelga; al día siguiente el gobierno intervino la empresa y aseguró que resolvería el problema en menos de un mes. El día 8 se fundaba la Federación de Sindicatos de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranviarios.

A pesar de la intervención de la empresa por parte del gobierno, los tranviarios iniciaron su movimiento de huelga. El órgano informativo del constitucionalismo publicado el día 8 de octubre hacía saber que "Los obreros, en su mayor parte mecánicos de la (estación) Indianilla, se declararán en huelga a las siete de la mañana, dejando abandonadas sus labores, pues así fue acordado en la junta de anoche."²³⁹ En una columna titulada "Comentario del día" y publicada en el mismo periódico se menciona que:

²³⁷ *El Pueblo*, 3 de febrero de 1915.

²³⁸ Araiza. *Historia del movimiento obrero mexicano*, Tomo II. México, Ediciones Casa del Obrero Mundial, 1975. pp. 395-396.

²³⁹ *El Demócrata*, 8 de octubre de 1914.

Esta mañana nos hemos visto sorprendidos con la novedad de que había iniciado la huelga de conductores y motorista de tranvías. Después de mediodía los carros con el letrero de “deposito” fueron pacíficamente conducidos a sus respectivos alojamientos en espera a la solución que nuevamente los ponga en marcha ordenada, hemos leído con toda atención las bases que proponen los huelguistas y, francamente (sin que quitemos ni pongamos rey), no nos han parecido exigentes. La reglamentación y tasación, así como el prudencial aumento de centavos en cada una, los estimamos razonables. Las ocho horas continuas o las nueve discontinuas con intervalos de dos horas para comer no deben discutirse: están ajustadas a las leyes de la higiene del trabajo; y en cuanto al aumento del salario nos parecen razonables, teniendo en cuenta los elevados precios que han alcanzado los artículos de primera necesidad.²⁴⁰

Ese mismo día, 8 de octubre, *El Demócrata* se congratulaba porque los choferes de los carruajes de sitio no hubieran elevado sus tarifas. Mencionaba que a pesar de que los alimentos básicos habían alcanzado precios “...exagerados por obra y gracia, principalmente de la plaga de especuladores...” los carruajes de sitio no exigían aumento a sus tarifas, por lo que no había que inculpar a “tal clase” por los actos de “un servidor impertinente y algunas veces algo abusador”. Mencionaba que “El servidor de coches de punto no ha querido alterar la tarifa en perjuicio del público, a pesar de que desde hace cuatro meses el galón de barniz cuesta a las pensiones 19 pesos, cuando anterior a aquella fecha valía 9.”²⁴¹ Como podemos observar la situación por la que atravesaban en esos momentos los trabajadores era difícil, puesto que los precios de los alimentos básicos iban en aumento en tanto que sus ingresos se mantenían fijos, ello provocaba descontento, por lo que algunos de los choferes de los carruajes mencionados en ocasiones intentaban cobrar un poco más, con la finalidad de mejorar sus ingresos, lo cual generaba conflictos con los pasajeros y usuarios de dicho servicio de transporte, de tal modo que en esos días empezaron a organizar su sindicato.

Al salir de la capital de la ciudad de México Venustiano Carranza, la Casa de Obrero Mundial (COM) rechazó una invitación para que se uniera a la lucha del

²⁴⁰ *El Demócrata*. 8 de octubre de 1914.

²⁴¹ *El Demócrata*. 8 de octubre de 1914.

constitucionalismo. Mientras tanto en el estado de Veracruz el doctor Atl impulsaba la organización de una confederación obrera, que más tarde habría de servir, en parte, como base para la formación de los Batallones Rojos.²⁴² Con la entrada de la Convención, en diciembre de 1914, la Casa del Obrero Mundial tuvo que tramitar sus asuntos con el nuevo gobierno, el cual discutió en su Asamblea Plenaria el problema con los tranviarios, quienes solicitaban la destitución del interventor. El problema quedó estancado y nada se resolvió.

Los obregonistas entablaron una buena relación con la Casa antes que el avance de la División del Norte los obligara a retirarse de la ciudad de México. En respuesta a las demandas de la Casa, los constitucionalistas aprovecharon en gran medida su estancia en la capital dándoles lugares de reunión, adjudicándoles oradores radicales, como Gerardo Murillo (Dr. Atl) a los mítines obreros, permitiendo la organización sindical e incluso contribuyendo a lograr acuerdos favorables en las huelgas por medio de arbitrajes. Ciertas medidas de emergencia, como la emisión de billetes para los centavos, contribuyeron a aliviar las desesperadas condiciones de los obreros de ínfima clase de la ciudad de México. Si se compara con la buena voluntad creada entre los líderes obreros por lo obregonistas y radicales sinceros afiliados al gobierno de Carranza, como el Dr. Atl, los revolucionarios villistas y zapatistas del México rural se antojan casi extraños. La comprensión de los líderes obreros por las difíciles condiciones de vida de los campesinos, no se debe confundir con el respeto. Cuando Zapata y Villa se reunieron en el Palacio Nacional en diciembre de 1914, en lo que fue el auge de los revolucionarios rurales desposeídos, los líderes obreros urbanos se quejaron de que Villa era un "personalista" y que los zapatistas eran "católicos".²⁴³

Con el retorno de Álvaro Obregón a la ciudad de México en los primeros días de febrero de 1915, los obreros tuvieron una participación más activa en los acontecimientos políticos en general y, de manera particular, se manifestaron en relación con la cuestión del desabasto alimentario. Su participación fue, en gran parte, motivada por la polémica que se suscitó entre los distintos sindicatos, por la firma de un pacto entre la Casa del Obrero Mundial y el constitucionalismo en la ciudad de Orizaba, Veracruz; mismo en el que se fundamentó la formación de los Batallones Rojos.

²⁴² Jacinto Huitrón. *Orígenes e historia del movimiento obrero mexicano*, México, Editores Unidos Mexicanos, 1974, pp. 243-258.

²⁴³ John Manson Hart. *El México... Op. cit.*, p. 419.

Debido a que, en febrero de 1915, el precio del pan se había elevado de manera exagerada, el gobierno del Distrito Federal "...propuso que la Junta de Administración Civil tomara las disposiciones que juzgara más oportunas y que procediera a intervenir a aquellas panaderías cuyos dueños alegando que era ruinosa la industria del pan las habían clausurado." Por ello, tres de los mencionados establecimientos "...pasaron primero al poder del Sindicato de Panaderos y luego a la Confederación de Sindicatos Obreros." De ese modo, según informa la nota, se había mantenido el servicio y además la Confederación obtenía "considerables utilidades."²⁴⁴ Desde nuestra perspectiva, este hecho es relevante, en la medida que era resultado de los intentos que realizaba Álvaro Obregón por ganarse adeptos entre los trabajadores. Necesitaba contar con víveres para alimentar a los miembros de los Batallones Rojos que se estaban conformando en esos momentos y, también, era resultado del conflicto que enfrentaba con los comerciantes, sobre todo, con los españoles, mismos que controlaban el comercio del pan en la ciudad de México y que se negaban rotundamente a colaborar con él.

No queremos afirmar de manera determinante que los obreros que se incorporaron a las filas de los Batallones Rojos lo hayan hecho exclusivamente por obtener recurso para alimentar a sus familias. Pero consideramos que este fue **un factor** que pudo haber influido de manera significativa en la decisión. Como es conocido por la mayoría de los investigadores, Álvaro Obregón, a través de la Junta Revolucionaria de Auxilios al Pueblo, se dedicó a repartir dinero entre la población, además de que repartió alimentos y otro tipo de productos de primera necesidad entre los trabajadores que decidieron colaborar con él. Tenemos que considerar que cerca de 9 mil trabajadores se alistaron en la filas del constitucionalismo. No sabemos si todos eran padres de familia, pero de haber sido así, podemos decir que se beneficiaron a un total 45 mil personas más o menos,

²⁴⁴ *El Demócrata*. 25 de febrero de 1915.

aproximadamente, el 7 por ciento del total de la población de la ciudad de México.²⁴⁵

Durante el mes de mayo algunos grupos de obreros intentaron acercar, sin resultados, a los grupos contendientes --convencionistas y constitucionalistas-- para lo cual organizaron una "comisión pacifista".²⁴⁶ Asimismo, un grupo de trabajadores católicos inició la organización de un sindicato. Cuarenta empleados se reunieron en la Academia Metropolitana, todos ellos laboraban en varias casas comerciales: "El ciudadano Manuel de la Peza dijo que la reunión tenía por objeto formar un sindicato católico apoyado por los dogmas propios de su religión, que aprovechando el momento que atravesaba la política no podían quedarse tranquilos." En dicha reunión se acordó que su organismo se llamaría Sindicato Unión Profesional de Empleados de Comercio.²⁴⁷ Desde febrero otro grupo de dependientes del comercio había proyectado la fundación de una "sociedad con tendencias socialistas... que se ocupara con empeño del mejoramiento de sus mismos negocios."²⁴⁸

En mayo la situación laboral, debido a la caída del salario y al cierre de las empresas del Distrito federal y de la ciudad de México se agravó, por lo que "La sociedad de obreros de la Fábrica Guadalupe, ubicada en Tenancingo, Estado de México..." solicitaron al Departamento de Trabajo que fueran trasladados 45 obreros --con todo y familias-- a una empresa del Distrito Federal, ya que la "...situación de la fábrica Guadalupe era difícil, pues se había suspendido el trabajo." El señor Antonio Zamacona, Director de dicho

²⁴⁵ "Por todo el país, al menos 15 milicianos del movimiento obrero urbano industrial participaron en la Revolución. Estas fuerzas se componían de miembros de la Casa, tanto de la Capital como de provincia, unidades independientes, como las milicias de los mineros de Coahuila y Sonora, que se habían unido al movimiento constitucionalista ya desde una comienzo, amén de obreros industriales de Monterrey, Tampico, Guadalajara y Veracruz... Las fuerzas obreras urbanas e industriales constituyeron un incremento masivo a las huestes constitucionalistas." John Manson Hart. *El México... Op. cit.*, p. 423.

²⁴⁶ *El Demócrata*. 6 de mayo de 1915.

²⁴⁷ *El Demócrata*. 24 de mayo de 1915.

²⁴⁸ *El Demócrata*, 24 de febrero de 1915.

departamento, aceptó la propuesta.²⁴⁹ Al día siguiente se supo que los empleados de Comercio demandaban un aumento a sus salarios; por lo que realizaron una "junta" en el Hemiciclo a Juárez ²⁵⁰ y llevaron a cabo otra en el Teatro Hidalgo.²⁵¹ Su demanda de aumento estaba basada en el hecho de que se había elevado los precios de los artículos de primera necesidad, debido a la carestía que existía de los mismos. A la reunión del Teatro Hidalgo se presentó el señor Rafael Pérez Taylor, quien era Delegado de la Soberana Convención, con el propósito de conocer las demandas de los trabajadores del comercio.²⁵²

A lo largo de 1915 la Casa del Obrero Mundial realizó mítines en protesta por el alto costo de la vida y la fuerte caída de los salarios. En mayo los empleados de la Compañía de Teléfonos Ericsson efectuaron un paro de labores que duró 24 horas, para exigir un aumento los salarios. Los trabajadores de los comercios continuaron demandando mejores sueldos: Así el 15 de junio organizaron otra reunión, ahora en el cine "Star" "...en la que discutieron algunos puntos de importancia para los reunidos, la sesión a la que nos referimos, (estuvo) compuesta por más de quinientos empleados comerciales...". Al finalizar, uno de los trabajadores que participó manifestó que se "...efectuaría otra reunión en la que habrían de tratarse las bases para dirigirse a los patronos de los establecimientos comerciales en demanda de aumento de sueldo."²⁵³

Como parte de la respuesta a la escasez de alimentos algunos los sindicatos participaron en el reparto de cereales, fue el caso de la mesa directiva del sindicato de profesores, la

²⁴⁹ *El Demócrata*, 14 de mayo de 1915.

²⁵⁰ *La Convención*, 15 de mayo de 1915.

²⁵¹ *La Convención*, 18 de mayo de 1915.

²⁵² *La Convención*, 18 de mayo de 1915.

²⁵³ *El Renovador*, 16 de junio de 1915.

cual entregó un furgón de maíz a los miembros de su agrupación: "El señor Carlos B. Munguía hizo la distribución de las semillas en la casa marcada con la letra j de la calle de San Pedro, quedando todos los profesores satisfechos de su buena forma y de las medidas que tomó para evitar las aglomeraciones de las gentes." La misma nota informa que al día siguiente se repartiría otro furgón de maíz; además, se aclaraba que el mismo sindicato también había vendido frijol y manteca.²⁵⁴ El 30 de julio el sindicato de tahoneros paralizó la industria panadera y los propietarios se vieron obligados a otorgar importantes incrementos.²⁵⁵

Como podemos ver la participación de los trabajadores de la ciudad de México y del Distrito Federal durante el año de 1915 fue significativa. Uno de los hechos más relevante fue la incorporación de 9 mil trabajadores a las filas del constitucionalismo, pero este hecho impidió que se diera una organización autónoma, independiente y de clase para enfrentar con mayor fuerza el problema del severo desabasto alimentario que aquejaba a la urbe. Si bien sus manifestaciones a lo largo de 1915 no fueron esporádicas, estuvieron desarticuladas. Hubo múltiples peticiones de aumento salarial, pero el hecho de que las direcciones obreras hayan decidido unirse con Carranza, contribuyó a paralizar a sus organismos de lucha.

Sin embargo, una vez que el constitucionalismo hubo recuperado la ciudad, la participación obrera continuó aumentando. En el mes de diciembre, "Se declaró en huelga el sindicato de carpinteros de la Casa y paralizó la construcción en el centro de México, hasta obtener un incremento de 150 por ciento. Siguió los botoneros y barberos, obteniendo también inmediatas ganancias."²⁵⁶ En ese mismo mes los trabajadores se incorporaron a la campaña contra la epidemia del tifo, que en esos últimos

²⁵⁴ *El Renovador*, 24 de junio de 1915.

²⁵⁵ John Manson Hart. *El México...* *Op. cit.*, p. 432.

²⁵⁶ *Idem.*

días de 1915 infestaba algunas zonas de la ciudad y del Distrito Federal. El 19 de ese mes el doctor María Rodríguez, Presidente del Consejo General de Salubridad informó que "...les fueron entregados los uniformes correspondientes a 250 obreros pertenecientes a la Casa del Obrero Mundial (COM), los que desde luego recibieron las instrucciones necesarias a fin de desempeñar sus servicios como agentes de la policía sanitaria." El tifo se había extendido por la ciudad y desde finales de noviembre el gobierno constitucionalista había emprendido una campaña contra dicha enfermedad, por lo que la Secretaría de Gobernación había solicitado que se formaran cuadrillas para realizar labores de limpieza. Ese mismo día el periódico informaba que "También (prestaría) sus servicios el gremio de los peluqueros, tanto en la ciudad como en los alrededores del Distrito Federal."²⁵⁷

Ninguna época dentro de la historia del obrerismo mexicano ha presenciado la solidaridad y la beligerancia de la clase obrera como la que los miembros de la Casa -- ahora más de 100 000 y camino de ser 150 000-- demostraron en 1915 y 1916. La confrontación de la clase obrera con sus rivales capitalistas condujo a las huelgas generales de 1916. El afecto por los obreros de incluso la pequeña burguesía jacobina más radical del gobierno, ya había desaparecido.²⁵⁸

El descontento popular, que habían provocado la grave escasez de alimentos de primera necesidad, el desorden monetario, la distribución selectiva de los alimentos repartidos por el gobierno de la ciudad y del Distrito Federal, los altos precios y los bajos salarios, aunados a otros problemas de orden político como la desintegración de los Batallones Rojos y las promesas incumplidas del constitucionalismo, terminó por estallar en 1916, año en el que los trabajadores decidieron lanzarse a una huelga general, desafortunadamente fueron derrotados por Carranza.

Los servicios de inteligencia de la policía, que habían sobrevivido a la caída del régimen de Díaz y habían sido incorporados al nuevo régimen, así como los simpatizantes del

²⁵⁷ *El Demócrata*. 18 de diciembre de 1915.

²⁵⁸ John Manson Hart. *El México...* Op. cit. p. 433.

gobierno que había en los sindicatos, avisaron a éste con antelación de los planes de la Casa. La respuesta del gobierno fue enérgica; durante la noche fueron introducidas tropas a la ciudad y atacaron a las turbas de obreros dispersándolos en pequeños grupos. También asaltaron al sede de la Casa y arrestaron a sus dirigentes. Al propio tiempo, el Dr. Atl, emisario de Carranza ante la junta de obreros en un teatro del centro, invitó al primer comité de huelga, grupo encargado de negociar las demandas de los obreros, a una audiencia con el presidente en Palacio Nacional. Carranza de inmediato puso bajo arresto al comité, acusando a los indefensos delegados de traición, ofensa capital. El 2 de agosto, el gobierno declaraba la ley marcial con el fin de ayudar a reprimir a las turbas levantiscas... Para el 3 de agosto la ciudad volvía a la normalidad. El ejército constitucionalista, trabajando de consuno con los propietarios y gerentes de la iniciativa privada tanto extranjeros como los más ricos, deshizo la Casa. Con tal medida fue derrotada la revolución obrera y fue destruida la independencia del movimiento obrero industrial y urbano.²⁵⁹

4. La acción de la Beneficencia Pública

Desde febrero de 1915 la Beneficencia Pública inició sus labores para combatir la escasez de alimentos. En mayo, cuando el hambre recorría las calles del escenario citadino, repartió víveres precios módicos. El 22 de ese mes el periódico *La Convención* informaba que se estaba vendiendo maíz en las oficinas de la Beneficencia, se comentaba que hubo un buen servicio desde temprano para evitar los accidentes que habían ocurrido en otras ocasiones. Las personas eran abastecidas con "cinco cuartillos de grano"; la distribución era dirigida por Alejo Osornio y vigilada por dos delegados de la Soberana Convención. Asimismo, "Las delegaciones de las cruces y las ambulancias establecieron servicios sanitarios, proveedores de agua para que los hambrientos no se insolaran, atención para accidentados y numerosas camillas para" trasladar a los que desfallecían de hambre o se lesionaban en su intento por obtener el preciado grano amarillo.²⁶⁰

El 28 de mayo de 1915 se informaba que la Dirección de Beneficencia Pública había

²⁵⁹ *Idem*, p. 436.

²⁶⁰ *La Convención*, 22 de mayo de 1915.

realizado "varias juntas de los directores de establecimientos que dependen de dicha institución", las cuales tuvieron como propósito estudiar la elaboración de reglamentos y acordar los presupuestos con los que operaban; en esas reuniones se presentó una "sistema científico alimenticio", mismo que fue enviado al Ministerio de Gobernación para su estudio y aprobación; además se acordó la instalación, en un hospicio, de "una máquina para hacer tortillas movida por electricidad y cuya producción sea suficiente para alimentar a más de 1 300 niños" que vivían allí. Por último se resolvió "...proveer a los educandos de la Escuela Industrial de Huérfanos, de calzado y ropa."²⁶¹

Dos días después los doctores Duque de Estrada, Ramírez Arellano, Reyes, Fritsch, Reguera, Del Valle y Vasconcelos presentaron al Director de la Beneficencia un estudio sobre la "ración alimenticia que se ha de dar a las personas en los lugares que dependen de la Dirección General de Beneficencia Pública: hospitales, escuelas y asilos". En su estudio los siete doctores consideraban varios elementos para resolver el problema de la alimentación: "anatómicos, fisiológicos, sociales e higiénicos, por lo que se refiere al individuo; económicos por los que se refiere al presupuesto y de arte por lo que se refiere a su preparación y condimentación...". Los lugares donde serían repartidas las raciones alimenticias estarían divididos por **índole**: escuelas hospitales y asilos; las raciones por **tipo de persona y edad**; por ejemplo "Las mujeres, hombres y ancianos comerán lo mismo. Los niños de escuela de otra manera. Para los niños de cuna (las raciones se dividirían) en dos tipos: de destete y primera infancia".²⁶²

Al día siguiente la Beneficencia publicó el contenido de las raciones individuales para los hospitales, asilos, escuelas de ciegos, escuelas de sordomudos, para la servidumbre y los empleados de los establecimientos. En el caso de los hospitales la ración establecida consistía en: 60 gr de arroz, 40 gr de azúcar, 400 gr de carne, 75 gr de frijol, 500 gr leche,

²⁶¹ *La Convención*. 29 de mayo de 1915.

²⁶² *La Convención*. 31 de mayo de 1915.

25 gr de manteca; de verdura 120 gr, pan 20 gr, 10 gr de sal, 75 gr de maíz para tortillas y 70 gr de lentejas. En el caso de los niños de 3 a 6 años la ración establecida consistía en: 600 gr de leche, 30 gr de azúcar, 180 gr de pan, 30 gr de arroz, 50 gr de carne, 50 gr de frijol, 20 gr de papa, y 8 gr de café; asimismo la Comisión de doctores --Duque de Estrada, Ramírez Arellano y otros ya mencionados-- también estableció una ración para los hospicios de niños, para la Escuela Industrial de Huérfanos y otros lugares.²⁶³

El primero de junio llegaron cinco furgones con maíz, procedentes de Toluca; cuatro de ellos fueron puestos a la venta por la Soberana Convención, en tanto que el otro se entregaron al Comité de la Beneficencia Privada para Auxilios al Pueblo, con la finalidad de que fuera convertido en masa y regalada a los menesterosos.²⁶⁴ El 5 de junio el Ministro de Gobernación, Quevedo, dio posesión como Director al Dr. Angel G. Castellanos, este cambio obedeció, según afirmaba el periódico de *La Convención*, a que los directores y administradores de las diferentes instituciones de beneficencia no ofrecían "seguridades de marchar con las ideas de la Revolución."²⁶⁵ El funcionamiento de dicha institución no era el más adecuado, porque diez días después se supo que "...la Dirección General de la Beneficencia Pública había dado cuenta al Ministerio de Gobernación, de manera oficial, ...que, a partir del mes de enero del año en curso, no se encontraban cuentas en los libros de la Proveedora" de la misma Dirección de Beneficencia. "El problema se había agravado porque muchas casas comerciales se habían presentado para cobrar fuertes sumas de dinero, relativas a la entrega de una gran cantidad de mercancías y "...que en los libros de la proveedora no se (encontraban) anotados los adeudos respectivos". El Director de la Beneficencia se negaba a pagar los adeudos porque no se encontraban anotados en los libros y no existían los recibos

²⁶³ *La Convención*, 2 de junio de 1915.

²⁶⁴ *La Convención*, 1 de junio de 1915.

²⁶⁵ *La Convención*, 5 de junio de 1915.

correspondientes.²⁶⁶ Esa era la situación que vivía la Beneficencia Pública en los días en que gobernaba la Soberana Convención.

A pesar de las dificultades por las que atravesaba la Beneficencia Pública, se anunciaba que se abrirían "...dos nuevos asilos para mendigos: Todos los menesterosos que puedan trabajarán en fincas de campo". La idea del Director General de la Beneficencia era que se quitaran "todos aquellos individuos que se dedican a vivir de la caridad pública y que tan mal aspecto presentaban a la vista del mundo entero".²⁶⁷ Para la fundación de los asilos mencionados el Director General de la Beneficencia Pública proponía en su proyecto que se sostuvieran "...con el producto de una contribución extraordinaria que se impondría en los espectáculos públicos". Así, se fijaba la contribución con el 5 por ciento sobre las entradas baratas en cada función de teatro, cinematógrafos, circos, foros, bailes, kermesses y demás diversiones públicas...".²⁶⁸

El 30 de junio el Sr. José Quevedo, Ministro de Gobernación, dio a conocer a la prensa el decreto, que ya había sido aprobado, a través del cual se fundarían los asilos mencionados, en su exposición de motivos el Ministro planteaba que "...considerando que las actuales circunstancias por las que atraviesa el país han aumentado considerablemente el número de indigentes que se han visto en la necesidad de implorar caridad pública... se hace necesario el establecimiento de Casas de Caridad, en las que se atiende la subsistencia de esos mendigos, a fin de aliviar en cuanto sea posible la miseria del pueblo...". En sus artículos establecía que llevarían el nombre de "Asilos para mendigos". En cada una de ellas se daría "...asilo hasta quinientas personas, con separación de sexos". Se gastarían 30 centavos diarios por persona para solventar su alimentación. El costo mensual de las casas sería de 12 mil pesos y únicamente el

²⁶⁶ *El Renovador*, 16 de junio de 1915.

²⁶⁷ *El Renovador*, 24 de junio de 1915.

²⁶⁸ *La Convención*, 28 de junio de 1915.

gobierno del Distrito Federal podría remitir a las personas una vez que se hubieran conocido sus condiciones de vida. Estarían normadas por un reglamento interno. Cada asilo contaría, para dar la atención, con 16 personas, entre las cuales se incluía a un profesor de instrucción primaria, el cual se encargaría de impartir las clases y de ofrecer "conferencias sobre moral universal".²⁶⁹

Como un signo de las dificultades que la Beneficencia Pública enfrentaba en aquellos días, anunciaba que los enfermos no comerían pan sino tortilla, debido a que había una gran escasez de harina: "Debido a las últimas dificultades que se han presentado en diferentes dependencias de la beneficencia Pública del Distrito Federal, con motivo de la escasez de pan, la Dirección de esa institución ha ordenado que en los casos que resulte perjudicial a los enfermos o asilados, sea sustituido ese comestible por tortillas, que se fabricarán en los mismos establecimientos... (con el fin) de que no contengan sustancias impuras que puedan dañar a los enfermos."²⁷⁰

Ese mismo día, el Ministro de Gobernación, había visitado la Casa del Niños Expósitos para conocer en qué condiciones se encontraba la administración de dicho establecimiento. En su visita encontró muchas deficiencias, por tal motivo, el Director de la Casa, Dr. Márquez, presentó su renuncia y el cargo fue asumido por el Dr. Nicolás Ramírez de Arellano.²⁷¹ Esto también era otro signo de los problemas que enfrentaba en su operación la Beneficencia Pública, pues en la mayoría de instituciones existían serios problemas administrativos.

La Beneficencia Pública también participó en la instalación de Molinos de Nixtamal que operaba la Comisión de Subsistencia. Junto con esta última se acordó la instalación de molinos en varias instituciones, así como de fábricas de tortillas. De ese modo la Escuela

²⁶⁹ *La Convención*. 30 de junio de 1915.

²⁷⁰ *El Renovador*. 27 de junio de 1915.

Industrial de Huérfanos, el Hospital Juárez, el Hospicio de Niños y la Proveduría General de la Beneficencia Pública contarían con esos servicios; hasta ese momento sólo se habían instalado dos molinos, uno en el Hospital Morelos y otro en la Proveduría.²⁷²

Cuando el constitucionalismo recuperó el control de la ciudad de México, se planteaba la necesidad de fundar un "...asilo para los niños huérfanos y las viudas de los soldados muertos en campaña." El asilo para huérfanos y viudas quedó instalado en el Antiguo Colegio de Mascarones, en Tacuba.²⁷³ Para el mes de octubre la Beneficencia Pública se ocupaba de un gran número de niños que se hallaban vagando por las calles,²⁷⁴ en ese momento funcionaba tres asilos para menores; La Casa de Cuna Constitucionalista que daba albergue a 550 niños, el Asilo Constitucionalista para Niños que socorría 400 menores y proporcionaba alimento a 200 madres que estaban criando, y el Asilo Constitucionalista para Niñas que atendía a 300 huérfanas.²⁷⁵

La llegada del constitucionalismo a la capital de la República vino a aliviar, hasta cierto punto, la carestía de alimentos, lo que permitió una mejor y más eficaz operación de la Beneficencia Pública; el 21 de octubre se informaba que habían llegado grandes cantidades de frijol, arroz, garbanzo y manteca, que serían entregadas a la Beneficencia Pública para que aliviara la carencia de los mismos en los asilos, hospitales y orfanatorios, además de que distribuiría al público en general víveres a bajos precios. Se calculaba que podrían ser distribuidas 46 mil piezas de pan. La Beneficencia había recibido 20 toneladas de frijol, 7 toneladas de arroz y 1, 400 sacos de harina.²⁷⁶ Se

²⁷¹ *La Convención*, 28 de junio de 1915.

²⁷² *El Renovador*, 6 de julio de 1915.

²⁷³ *El Demócrata*, 8 de septiembre de 1915.

²⁷⁴ Pablo González. *Informe que rinde... Op. cit.* pp. 7-8.

²⁷⁵ *Informe de varios asilos del gobierno y del estado que guardan*. CONDUMEX. Fondo Carranza, 19 de octubre de 1915. Carpeta 55. Legajo 6236. Este informe fue enviado a Carranza de forma confidencial.

²⁷⁶ *El Demócrata*, 21 de octubre de 1915.

empezaron a realizar actividades para obtener fondos. Se llevó a cabo una kermesse en la Plaza de Garibaldi para reunir fondos para la Asociación Mexicana de la Cruz Blanca.²⁷⁷ A fin de año se organizó una serie de actividades para apoyar la Navidad de los pobres. Algunos sectores de las clases acomodadas empezaron a realizar donativos y regalos, así como a participar en actividades que apoyaran la obtención de recursos monetarios o en producto, para que los pobres recibieran una obsequio en Navidad.²⁷⁸ Se organizó la recaudación de fondos para comprar ropa a los niños pobres, esta actividad se llevó a cabo con motivo de la llega de Venustiano Carranza, Primer jefe del Ejército Constitucionalista y encargado del Poder Ejecutivo, a la capital del país. En esta recolecta participaron los empleados del gobierno.

Pocos días antes de la Navidad *El Demócrata* informaba a la población que 32 mil personas, el 4 por ciento de la población total de la ciudad de México, habían recibido alimentos por parte de la Beneficencia Pública y se afirmaba que el auxilio subsistiría en tanto no mejoraran las condiciones económicas: "...32 mil personas, por término medio, están recibiendo diariamente alimentos de la Beneficencia Pública y estos auxilios seguirán distribuyéndose mientras mejora la situación y las clases pobres pueden subvenir sus necesidades. Son 36 los puestos establecidos en diversos lugares de la ciudad y ocho los comedores públicos. Fundados por Adolfo de la Huerta en cada uno de los mismos se distribuyen al día 1 000 a 1 500 raciones tanto en la mañana como en la tarde... En los asilos de la Beneficencia Pública hay actualmente 6 000 personas." Estos datos los había dado el Secretario General de la Beneficencia Pública, el Sr. Alfredo C. Duplán.²⁷⁹ El constitucionalismo llevaba agua a su molino, el hambre había sido una excelente arma política para dividir a la Convención y como propaganda a favor de su

²⁷⁷ *El Demócrata*, 21 de octubre de 1915.

²⁷⁸ *El Demócrata*, 13 de diciembre de 1915.

²⁷⁹ *El Demócrata*, 21 de diciembre de 1915.

proyecto político: controlar la maquinaria estatal y destruir al movimiento popular, pero los efectos que tuvo su estrategia para recuperar la ciudad de México afectaron severamente a la población civil.

5. La ayuda internacional

La situación por la que atravesó la población del Distrito Federal en ese año, conocido como el "año del hambre", provocó que las representaciones de los gobiernos extranjeros formaran el "Comité Internacional de Beneficencia Privada" y que la Cruz Roja Americana interviniera para atenuar el hambre los menesterosos. El Comité suministró víveres a bajos precios. La Cruz Roja se concretó a repartir caldo entre los hambrientos y dar atención médica a los enfermos. Pablo González desestimó esta ayuda internacional y consideró que ésta había sido mínima: "Aceptando como buenas las cifras expuestas por el presidente del Comité, resultaría un promedio diario de 18 452 litros de caldo; y tomando como probables lo dicho por el periodismo de que 125 000 personas habían solicitado alimentos y cada una habría venido a corresponder por día 140 gramos de caldo, *siete cucharadas*, insuficientes hasta para la alimentación de un infante."²⁸⁰

También la Cruz Blanca Neutral, organismo que se había fundado durante la guerra civil, contribuyó en la solución del problema alimentario. Además de recoger a los enfermos en las calles, así como los cadáveres de las personas que habían fallecido en la vía pública, realizó una serie de eventos con la finalidad de recolectar fondos para la compra de granos básicos y medicinas. A mediados de junio organizó un festival en la plaza de Gallo "La Vencedora". *El Renovador* informó en su momento que su resultado había sido satisfactorio, en la medida que se recolectaron mil 353 pesos con 80 centavos.²⁸¹ Otro de los eventos, fue una función, en la cual participaron conocidos artistas, como eran en esa

²⁸⁰ Pablo González. *Informe que rinde...* *Op. cit.* p. 23. (Las cursivas son nuestras).

época María Teresa Santillán y Eduardo Lejaraza. Además, estableció un consultorio dental gratuito en el edificio de Mascarones que funcionaba mañana y tarde, a cargo del doctor Carlos Casani.²⁸²

Por su parte la Comisión Internacional de Beneficencia Privada se dedicó a traer alimentos; el 26 de junio de informaba que "Por acuerdo del señor licenciado Lagos Cházaro, encargado del Poder Ejecutivo, y a solicitud de los señores ministro inglés y el Presidente de dicho Comité, han sido puestos a disposición de las colonias extranjeras un convoy de carga, compuesto de ocho furgones y dos locomotoras, que saldrán... a Toluca, a fin de traer víveres en cantidad suficiente destinados al uso de los extranjeros. Además, si no hay dificultades en el viaje, la semana próxima se gestionará que salga un nuevo tren especial para recoger el resto de víveres que el citado Comité tiene adquiridos al norte de Toluca, en auxilio de las clases necesitadas de la capital." Se agregaba que la ayuda se habría de dar "...en forma de masa, para cuyo efecto se repartirán con toda oportunidad los boletos de los respectivos que dará la referida institución. Dichos boletos, como en otra ocasión semejante, contendrán seis cupones que servirán para obtener diariamente 2 kilos de masa en cualquiera de los 20 molinos que existen en la capital y una cubeta de carbón que se adquirirá en la exgarita de Peralvillo".²⁸³

El 30 de junio, cuando la capital aún se encontraba en manos del convencionalismo, procedente del puerto de Veracruz, había llegado la Cruz Roja Americana. Ese día, "El encargado del Poder Ejecutivo, Lic. Francisco Lagos Cházaro, comisionó al Coronel Lauro G. Caloca para que con una fuerza de la Brigada Melchor Ocampo saliera de esta capital a recibir y custodiar a los miembros de la Cruz Roja Norteamericana, que viene a la capital de la República a traer medicinas, que van a ser repartidas en los hospitales,

²⁸¹ *El Renovador*. 18 de junio de 1915.

²⁸² *El Renovador*. 30 de julio de 1915.

²⁸³ *El Renovador*. 26 de junio de 1915.

sanatorios y puestos de socorro." El "señor Parker" viajó en seis "...poderosos automóviles para trae a los viajeros y los equipajes." La cruz Roja Americana venía encabezada por el señor de apellido O'connor y era acompañado por el Coronel y Cónsul General norteamericano Arnold Shanklin.²⁸⁴ Al día siguiente la Comisión de la Cruz Roja Norteamericana quedaron instaladas en el edificio de la Asociación de Jóvenes Cristianos, situado en una de las esquinas de Balderas y Morelos. Ese mismo día se trasladaron las medicinas que se distribuyeron en hospitales y sanatorios. Además el señor O'connor declaró que por cuenta de la Cruz roja Norteamericana se comprarían artículos de primera necesidad "...para distribuirlos entre la gente necesitada." Asimismo el comisionado se habría de entrevistar con el Lic. Lagos Cházaro y el Ministro de Relaciones Exteriores, para manifestarles "...la misión de confraternidad que lo (trajo) a la ciudad."²⁸⁵

El 5 de julio quedó instalada formalmente la Cruz Roja Americana en el Consulado de ese mismo país, por lo que se empezaría a repartir las medicinas que habían traído del puerto de Veracruz. El reparto de medicinas no se realizó en todos los hospitales, sino que se hizo en los hospitales Americano, Francés y Español; en la repartición estuvieron presentes los cónsules de dichos países. Hasta ese día todavía no recibía ayuda la población que más lo necesitaba, debido a que las comunicaciones entre la capital y el exterior se encontraban interrumpidas.²⁸⁶

Un día más tarde el comisionado de la Cruz Roja Norteamericana, señor O'connors, en compañía del Cónsul del mismo país, se presentaron en el Ministerio de Relaciones Exteriores para conversar con el Lic. Borrego, jefe de la cancillería, con el propósito de hacer una visita de cortesía, puesto que en esos momentos el embajador de Brasil representaba los intereses norteamericanos en México. El señor O'Connors, de manera

²⁸⁴ *La Convención*. 30 de junio de 1915.

²⁸⁵ *La Convención*. 1º de julio de 1915.

extraoficial, solicitó que "...a la menor brevedad fuera puesto a disposición de la Cruz Roja Americana un tren especial, que (sería) dedicado exclusivamente al transporte de víveres que..." la delegación que encabezaba pensaba traer a la capital. El Ministro aceptó la petición, siempre y cuando las fuerzas convencionistas tuvieran bajo su control la vía de tren que necesitaban.²⁸⁷

La Cruz Roja Española también intervino en la solución del problema del desabasto alimentario. El día 7 de julio algunos miembros de esa institución se reunieron para establecer qué tipo de ayuda se podría brindar las clases necesitadas. Como en esos momentos era difícil traer víveres, en cantidad suficiente, a la ciudad, se empezó a estudiar la idea de poner en uno de los Tivolis un comedor para proporcionar tres comidas a un determinado número de personas. El 23 de septiembre, una vez que el constitucionalismo había recuperado la ciudad, los representantes de las publicaciones extranjeras en México, tuvieron una entrevista con el gobernador del Distrito Federal, general César López de Lara en la que éste manifestó que su gobierno había instalado comedores públicos gratuitos en los que se atendía a más de 16 mil personas diariamente, desestimando la ayuda que el Comité Internacional y las Cruz Roja Americana habían venido prestando.

Si bien se puede pensar, a partir del informe de Pablo González a Carranza, que la ayuda internacional que recibió la población de la ciudad de México no fue significativa, el hecho de que sí existió la ayuda, a pesar de la oposición del gobierno constitucionalista al Comité Internacional de la Beneficencia Pública y a la Cruz Roja Americana. González, de manera implícita, tuvo que reconocer en su informe que 125,000 personas habían solicitado ayuda a estos organismos para satisfacer una necesidad primaria como era su alimentación diaria. Sin embargo, tenemos que considerar que el gobierno de los

²⁸⁶ *El Renovador*. 6 de julio de 1915.

²⁸⁷ *El Renovador*. 7 de julio de 1915.

Estados Unidos presionaba a Carranza con la finalidad de frenar su política nacionalista y por ello pudo haber magnificado lo que había sucedido en la ciudad de México.

Una muestra de lo anterior es la un artículo publicado en el “The Times” de San Diego, California, escrito por el periodista Baney James, quien afirmaba que México era un vasto cementerio y que había hambre en todo el país. Además, se señalaba que la oposición de Venustiano Carranza a la Cruz Roja Americana era la causa de las terribles privaciones de la población, aunque el primer Jefe afirmara lo contrario. En el artículo se describe una “visita de investigación” a varios cementerios para comprobar la gran mortandad que existía. Se desestima la labor del constitucionalismo y se apunta que la Cruz Roja Americana y las colonias extranjeras eran las que habían ayudado realmente a la población hambrienta.²⁸⁸ En el fondo lo que estaba en cuestión en este conflicto periodístico, era el reconocimiento diplomático del constitucionalismo por parte del gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica.²⁸⁹

6. La otra cara del desabasto alimentario

La falta de alimentos no fue padecida de igual manera por todas las clases sociales, ni con la misma intensidad para los miembros de una sola clase. Consideramos que la población que padeció con mayor rigor los efectos de la carestía de alimentos la podemos ubicar sociespacialmente, es decir, por clase y en un espacio claramente delimitado. Desde nuestro punto de vista fueron las clases sociales de menores ingresos los que padecieron una escasez severa, es decir los desempleados o subempleados, así como ciertos sectores de la clase trabajadora que perdieron sus puestos en las fábricas que en aquellos días cerraron debido a la guerra civil, al clima de inseguridad en el que se

²⁸⁸ CONDUMEX. Fondo Carranza. Carpeta 53. Legajo 5878.

²⁸⁹ E 19 de octubre de 1915 los gobiernos de estados Unidos, Argentina, Uruguay y Bolivia reconocieron al gobierno de Carranza como gobierno de *facto*.

vivía y a las dificultades que existían por la operación normal de las mismas. El desempleo, pues se calcula que cerraron del 90 por ciento de las compañías privadas,²⁹⁰ aumentó la mendicidad en los adultos, las crisis nerviosas y, como contra parte, algunos de los sectores de la población realizaron actos de solidaridad con los soldados zapatistas.

En el centro de la ciudad --lo que hoy llamamos el Centro Histórico-- donde se encontraba el mayor número de vecindades, pues desde la época de la Reforma los conventos expropiados por el Estado habían sido ocupados por personas de bajos recursos y convertidos en vecindades. Fue en esos lugares, quizás, donde se encontraba la población que padeció con mayor severidad los efectos de la escasez de alimentos, al grado que sufrieron hambre. Otras colonias, en su mayoría de empleados de gobierno y de obreros que podríamos señalar como espacios donde los jinetes del hambre y las epidemias cabalaron fueron la colonia Guerrero, misma que fue proyectada como una zona para la aristocracia porfiriana, pero que a la larga terminó convirtiéndose en una colonia de obreros; también atravesaron por Peralvillo y las colonias ubicadas en la exgarita de San Lázaro al Oriente de la ciudad.

Hubo colonias que no sufrieron con tal rigor el hambre, pues en ellas habitaban las clases medias altas y altas de las épocas, personas que contaban con mayores recursos económicos para hacer frente a la escasez alimentaria. Por sus calles y avenidas no cabalaron el hambre y las epidemias. Fueron los casos de la colonia Juárez y la Roma, donde vivían altos funcionarios, terratenientes y empresarios de la época, así como Santa María la Ribera, ésta última de clase media alta, pues en ellas habitaban los funcionarios de "mandos medios" del gobierno porfirista y empleados de las empresas privadas extranjeras. Más ello no significó que ninguna de las personas o familias que ahí

²⁹⁰ "Los problemas de transporte provocaron grandes desplomes en la mayoría de los centros manufactureros de las provincias del norte y del centro en 1913 y en la ciudad de México en 1914-1915". John Womack, Jr. "La economía mexicana durante la revolución, 1910-1920: Historiografía y análisis", en

habitaban padeciera algunos los estragos del hambre y las enfermedades, si no que no fue en este sector social ni en este espacio de la ciudad de México donde se padeció con mayor rigor, lo que sí sucedió en los espacios donde habitaban los estratos más bajos.

Una muestra de la forma diferenciada en que la población vivió la escasez de alimentos y que nos deja mirar "la otra cara del desabasto alimentario", es que mientras en las calles del centro de la ciudad de México se padecía la escasez de alimentos e incluso había gente que moría de hambre como consecuencia de una insuficiente ingestión de alimentos, en otras parte de la ciudad se continuaban llevando a cabo reuniones, donde lo que menos faltaba eran los alimentos. Como se apunta en la *Historia Gráfica de la Revolución Mexicana*, en el momento que las fuerzas del general González abandonan la ciudad para ir a combatir en la plaza de Pachuca al villista Rodolfo Fierro, la ciudad quedó desierta y sin servicios públicos, pero entran de nueva cuenta los zapatistas con gran repique de campanas y se los reorganizan y ponen en función. En estas semanas previas a la toma definitiva de la ciudad capital por parte del Cuerpo de Ejército de Oriente:

El hambre continuaba haciendo estrago, principalmente en las clases menesterosas. La gente del pueblo tenía que hacer colas interminables en todas las panaderías y expendios de artículos de primera necesidad. En contraste con esto, la gente se divierte y asiste a los toros a ver torear a Silveti; al teatro a ver a María Conesa, Dora Vila, Amparo Pérez, Alegría y Enhart, etcétera, al precio módico de 50 centavos cartón tanda.²⁹¹

Esta situación fue evidente con la llegada de las fuerzas del Ejército de Oriente, comandadas por el general Pablo González. Así las cosas, el 1º de septiembre de aquel año el periódico del constitucionalismo, en una nota titulada "Día social y comida", destacaba la celebración de tres bodas, de "...una comida en honor de Eduardo

Argumentos N° 1, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1987. p. 32.
²⁹¹ Casasola. *Historia Gráfica...* *Op. cit.* pp. 1046-1047.

Meillnedo, encargado del Departamento de Fotografía de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, un bautizo, un five o'clock tea y un 'the rosa'...".²⁹²

El 2 de septiembre el mismo periódico anuncia que se había celebrado un "Banquete en elegante restaurante de la Ciudad de México en honor del general de división Pablo González...", el cual fue ofrecido por "conocidos caballeros fronterizos en prueba de su estimación y respeto."²⁹³ La nota no indica qué alimentos se ofrecieron a los comensales durante el banquete, pero con seguridad no fueron tortillas ni frijoles o los caldos de haba que se ofrecían gratuitamente en los comedores callejeros o los hospitales y asilos para menesterosos. Ese mismo día se llevó a cabo una boda, en la cual hubo un "exquisito banquete", así como diversas "presentaciones sociales".²⁹⁴

Durante estos días no sólo se celebraron banquetes, sino que además la prensa continuó publicando anuncios en los que se ofrecían lotes en una naciente colonia al sur del Distrito Federal, "La colonia más higiénica, La Purísima, en Mixcoac". El anuncio presentaba fotografías de las construcciones existentes en dicha colonia.²⁹⁵ También en la colonia Portales se ofrecían lotes en un anuncio que ocupaba la cuarta página del periódico constitucionalista.²⁹⁶ La prensa también anunciaba chocolates, café al estilo de Cuba y platillos "*Pullman Style*" con una rebaja de precio.²⁹⁷ Seguramente dicha publicidad estaba orientada a las clases "pudientes" y no a las "hordas famélicas" que deambulaban por el centro de la ciudad de México o en sus suburbios. El jueves 9 del mismo mes se

²⁹² *El Demócrata*. 1º de septiembre de 1915.

²⁹³ *El Demócrata*. 2 de septiembre de 1915.

²⁹⁴ *El Demócrata*. 5 de septiembre de 1915.

²⁹⁵ *El Demócrata*. 5 de septiembre de 1915.

²⁹⁶ *El Demócrata*. 5 de septiembre de 1915.

²⁹⁷ *El Demócrata*. 7 de septiembre de 1915.

informaba que "Un grupo de amigos del señor Ignacio Reyes, que dentro de pocos días contraerá matrimonio con la señorita Isabel Navarro, le ofreció anteayer un banquete para despedirlo de la vida de soltero, en unos de los principales restaurantes de la metrópoli."²⁹⁸

Con la llegada del Cuerpo de Ejército de Oriente la circulación de moneda más o menos se restableció, por lo que las transacciones mercantiles y, por supuesto, la compra de alimentos se hizo más fácil; pero no sólo eso, sino que el suministro de alimentos empezó a regularizarse; sin embargo, ello no significaba que los comedores gratuitos y los molinos donde se expendía masa a cambio de cupones hubieran desaparecido, la situación era inestable. Pero no lo era para las clases más acomodadas que podían departir alegremente en los mejores restaurantes de la abatida y hambrienta ciudad de México para celebrar sus bodas, despedidas de soltero o para llevar a cabo un "*Lunch-champgna*" en la presentación de una pareja de solteros o una sesión de tenis en el "Club Crescente" en la colonia Santa María.²⁹⁹

7. Balance de nuestra investigación

El año de 1915 constituye la etapa clave, decisiva y definitiva de la Revolución mexicana, es el parteaguas entre el fin del *viejo régimen* y el inicio de la configuración del Estado capitalista moderno en sentido estricto. Durante este año la violencia armada revolucionaria alcanzó su clímax, el conflicto político militar entre las distintas clases sociales y las facciones revolucionarias que las representaban se manifestó con toda su crudeza y magnitud: tanto las batallas de Celaya en el centro del país, de las que salió victorioso el general Alvaro Obregón, como la estratégica batalla de Eban, San Luis

²⁹⁸ *El Demócrata*. 9 de septiembre de 1915.

²⁹⁹ *El Demócrata*. 8 de septiembre de 1915.

Potosí, que ganó el general Pablo González y permitió que el constitucionalismo controlara el Noreste de la República, significaron apenas el principio del fin del villismo, lo empujaron y acorralaron en la región centro norte del país (Chihuahua, Zacatecas, Durango y Coahuila) donde había surgido y donde habría de fenecer. La recuperación de la ciudad de México por parte del Cuerpo de Ejército de Oriente consiguió expulsar a las fuerzas de la Convención y enclaustró a los campesinos zapatistas en su territorio natural (Morelos), del cual ya no habrían de salir. De esta manera el constitucionalismo evitó cualquier posibilidad de que se consolidara la alianza entre el ejército popular de Francisco Villa y la guerrilla campesina encabezada por Emiliano Zapata.

El constitucionalismo se levantó triunfante enarbolando la demanda central de los sectores rurales: el reparto de la tierra, demanda que arrebató a los campesinos y con ella adquirió legitimidad y legalidad política ante la población, a través de la promulgación la Ley del 6 de enero de 1915. La formación de los Batallones Rojos y su incorporación a las filas del constitucionalismo, evitó cualquier posibilidad de que se estableciera una alianza obrero-campesina y subordinó política e ideológicamente a la incipiente clase obrera mexicana y a su principal instancia de organización: la Casa del Obrero Mundial (COM); en 1916, durante la huelga general, le daría la puntilla.

El triunfo del constitucionalismo fue el triunfo de la fuerza política y militar que expresaba los renovados intereses del viejo régimen, tanto como las aspiraciones de las clases medias rurales y urbanas que habían estado impedidas de participar en las estructuras de poder y de gobierno durante el porfiriato y que, con el levantamiento armado, se habían transformado y constituido en una nueva burguesía agraria, gracias a la apropiación de enormes extensiones de tierra y de agua de las haciendas, al control de la maquinaria estatal y de sus recursos (monetarios y en producto: Impuestos, aranceles, petróleo y otros).³⁰⁰

³⁰⁰ "En las mismas clases que componen la formación social hay una continuidad sin duda. Pero

Esta alianza que se conformó entre los nuevos representantes del viejo régimen terrateniente (el neoporfirista Venustiano Carranza), las clases medias acomodadas --nos referimos al desatacado grupo de intelectuales que acompañó y asesoró al Primer Jefe, entre los que desatacan Luis Cabrera, Alberto J. Pani y otros--, así como con los sectores medios rurales, de donde surgiría la burguesía agraria revolucionaria --el grupo Sonora, Alvaro Obregón, Calles, De la huerta y otros más, que, con la conformación del primer *bloque en el poder*, habría de imponer su hegemonía política a lo largo de la década de los años veinte y la primera mitad de los años treinta-- se consolidó sobre la base de la derrota militar del movimiento campesino, derrota que fue, como lo ha mencionado Armando Bartra, "gloriosa y extremadamente fructífera", pues esta alianza se vio obligada a reconocer las demandas populares, así, los campesinos "se abrieron un espacio económico en el desarrollo capitalista posterior" y conquistaron un "espacio jurídico y político" dentro del régimen político mexicano³⁰¹ con la promulgación de la Carta Magna de 1917 y de su Artículo 27 constitucional; por su parte, a la clase obrera le fueron reconocidos una serie de derechos en el Artículo 123, pero con ello dio inicio su integración corporativa al Estado

La desarticulación del viejo régimen y de sus mecanismos de control político, que encuentran su expresión más palpable en la destrucción del ejército federal porfirista a manos de las fuerzas de Francisco Villa en la batalla de Zacatecas, intensificó la lucha de clases, generó una infinidad de conflictos sociales y políticos estatales, regionales y

también hay una alteración profunda de las relaciones entre ellas, no solamente al nivel de la transferencia de poder, sino también al de una gigantesca transferencia de propiedad agraria, y no tanto a los campesinos, sino a la nueva burguesía ascendente entrelazada con la clase terrateniente en declinación a partir del momento en que pierde las mágicas y todopoderosas palancas del Estado. Una nueva fracción de las clases poseedoras asciende al poder apoyándose en los métodos revolucionarios de las masas y organiza al Estado conforme a sus intereses y teniendo en cuenta sobre todo las nuevas relaciones entre las clases." Adolfo Gilly. "La guerra de clases en la revolución..." *Op. cit.* pp. 45-46.

³⁰¹ Armando Bartra. "Cien años de lucha campesina a ojo de pájaro", en *Teoría y Política* Año VI, Nº 14. México, enero-julio de 1986. p. 61.

locales que habría de prologarse durante cerca de veinte años (1916-1934). En pocas palabras, el año de 1915, año de caos y desorden social, marcó un punto sin retorno en la historia de nuestro país.

El carácter cualitativo y cuantitativo de los acontecimientos ocurridos entre agosto/octubre de 1914, momento en el que se da la ruptura entre el constitucionalismo y las fuerzas populares (villismo y zapatismo), y agosto/diciembre de 1915, hacen de este periodo de la historia nacional una inagotable veta de investigación para los especialistas. Sin embargo, también representa un reto de grandes proporciones por la complejidad que encierra su comprensión, ya sea que lo abordemos exclusivamente desde una perspectiva económica o militar o política o social o incluso cultural. Debido a lo anterior, es decir, a la riqueza histórica que encierra este periodo, los esfuerzos por acotarlo y explicarlo se han multiplicado, por lo que se han realizado investigaciones globales, regionales o locales, pero siempre con enormes dificultades porque sus resultados son parciales. La bibliografía sobre la Revolución mexicana para el año de 1915 es amplia y diversa, las fuentes que aún aguardan ser revisadas por los estudiosos son innumerables y las interrogantes por desentrañar incontables, de ahí que una y otra vez se vuelva sobre este periodo con el propósito de enriquecer su comprensión, llenar huecos y lagunas, reconstruir acontecimientos, determinar tendencias, aclarar aspectos generales y particulares, elaborar nuevas interpretaciones y aportar nuevas metodologías para su estudio y análisis.

Nosotros hemos intentado desentrañar las causas --estructurales y coyunturales-- que dieron origen durante este año a una etapa de severo desabasto alimentario en la ciudad de México --de manera central en mayo, junio y julio de 1915-- el cual tuvo efectos negativos y desastrosos en la vida cotidiana de sus habitantes (hambre, desnutrición, malnutrición, conflictos sociales, epidemias, enfermedades y muerte por inanición). Nosotros nos interesamos por estudiar este aspecto particular de la historia de la

Revolución mexicana en 1915, porque consideramos que las investigaciones y ensayos existentes sobre el tema no nos ofrecían una explicación lo suficientemente amplia y convincente, por lo general, se ha tendido a exagerar ciertos asuntos --como fue la muerte por inanición-- o se limitan a repetir lo que una y otra vez se había dicho. Estas limitaciones transformaron una realidad compleja y contradictoria en un **mito**, en una realidad subjetiva, que si bien tiene un sustento material, daba una dimensión desproporcionada al fenómeno de la escasez de alimentos en un espacio y un tiempo definidos.

De ahí que nos hayamos dado a la tarea de revisar con cierto detalle a los autores que de una u otra manera han abordado el problema de desabasto alimentario en este año en la ciudad de México. Así, llegamos a la conclusión de que un historiador menor de filiación carrancista, Francisco Ramírez Plancarte, se había convertido en la fuente fundamental en la que se basan la mayoría de las investigaciones y estudios sobre el tema de nuestro interés. En un primer momento nos dedicamos a hacer una severa crítica de su versión, señalando que él es la fuente original de lo que nosotros hemos denominado "el mito del hambre en la ciudad de México en 1915", que nos es otra cosa que una interpretación sobre las crisis alimentaria ocurrida en esos días.

Hemos intentado demostrar que este historiador carrancista exageró los acontecimientos sucedidos en la ciudad de México y que no lo hizo de manera ingenua e inocente, sino que su perspectiva histórica "positivista" --mezcla de historia crítica con historia de bronce-- y su innegable simpatía por el carrancismo, así como su antipatía por el general Alvaro Obregón y su claro desprecio, que se basaba en prejuicios de clase, por los campesinos zapatistas, lo llevaron a magnificar una serie de eventos relacionados con el hambre, a tal grado, que anécdotas o sucesos de carácter particular los convirtió en realidades generales que únicamente existen en su libro. Su intención política fue clara: responsabilizar a la Convención, pero particularmente al zapatismo y al villismo, del grave

desabasto alimentario que se padeció en la capital de la República y presentar al constitucionalismo como ajeno a él y como la facción revolucionaria que resolvió la escasez alimentaria, obviando la responsabilidad que tuvo y el papel que ésta desempeñó en la creación del escenario de hambre en los meses de mayo, junio y julio de 1915 en la capital del país. Si bien otros autores que han abordado el tema de nuestro estudio no son tan tendenciosos, tenemos que decir que han hecho un uso acrítico de la imagen que dibuja y de la información que presenta Ramírez Plancarte en su libro *La ciudad de México durante la Revolución constitucionalista*, lo que los lleva a conclusiones falsas, como afirmar que hubo una hambruna o hambre total. Otros autores intentan dar una explicación con mayor fondo, sin embargo, continúan utilizando el libro de Ramírez Plancarte, sin cuestionar la metáfora contenida en su libro.

Fue de este modo como llegamos a plantearnos la necesidad de estudiar el problema del desabasto alimentario durante 1915 en la ciudad de México desde una perspectiva más amplia, intentando ligar los aspectos estructurales (largo plazo) a la coyuntura de guerra civil (corto plazo). Consideramos, en este sentido, que nuestra tesis constituye una aportación, en un aspecto particular y específico, a la historia de la Revolución mexicana en el año clave de su definición, por varias razones. La primera, porque elaboramos una crítica, de manera implícita, a través de nuestra propia versión y enfoque, y explícita, como crítica de fuentes, a los autores que han abordado la cuestión alimentaria durante la Revolución, sea de manera general, particular o como una simple referencia.

En segundo lugar, porque profundizamos en un tema que ha sido poco abordado. El problema de abasto alimentario, de la desnutrición, la malnutrición y el hambre durante la Revolución de 1910 son asuntos a los que no se les ha dado poca importancia, tiempo (trabajo de investigación) y espacio (publicaciones). En tercer lugar, porque intentamos elaborar una incipiente metodología de análisis sobre la cuestión del hambre. Consideramos que la óptica multifactorial, para explicar el problema del hambre,

constituye un enfoque más completo y acertado que, a la larga, pudiese contribuir a acercarse de manera diferente a otras experiencias de hambre, desabasto y carestía de alimentos. Como hemos intentado mostrar en la Primera Parte de nuestra tesis, el concepto de hambre en la modernidad ha adquirido una complejidad que no tenía ni por asomo en 1915, pero tampoco la tuvo en las tres siguientes décadas. Es a partir de la década de los cincuenta que este concepto se ha ampliado y enriquecido, se han elaborado múltiples trabajos desde diversas disciplinas y con diferentes enfoques metodológicos. Por lo anterior, la perspectiva multifactorial nos parece que es una forma más completa de abordar y de bordar el estudio sobre el problema del hambre.

Hemos dejado abiertas una serie de vetas de investigación que requieren ser explotadas. Un primer aspecto es el relativo a la vida cotidiana en la ciudad de México, a la forma cómo las diferentes clases sociales enfrentaron el periodo de emergencia en lo relativo a la adquisición de productos de primera necesidad; ello requeriría de una mayor claridad con relación a cómo es que estaban vinculadas la zona rural del estado del Distrito Federal y la zona urbana, quizás esto haría necesario el estudio de casos particulares sobre familias de las distintas clases sociales. Nosotros, por ejemplo, hemos apuntado que una parte de los habitantes de la ciudad de México mantenían vínculos familiares con personas que vivían en el campo y que de este modo pudieron emigrar para refugiarse en el campo para sobrevivir. Así mismo hemos señalado que otros habitantes posiblemente mantuvieran vínculos con la tierra, y que aquellos que trabajaban en el área agrícola que en esos años rodeaba a la ciudad, pudieron haber refugiarse en otras unidades. No hemos considerado el estudio de las haciendas en los alrededores de la ciudad de México en este año, así como tampoco hemos profundizado demasiado en establecer con mayor precisión el carácter de clase de la mayoría de las personas que se ocupaban en las instituciones de gobierno, muchos de los cuales también pudieron haber tenido vínculos con las áreas rurales. Un tema de interés tendría que ser el del mercado negro, el cual no nos fue posible documentar, así como el papel de los arrieros en la distribución al

menudeo de los alimentos. No podemos olvidar tampoco la existencia de las huertas al interior de la ciudad, misma que fueron fuentes de abastecimiento para aminorar la escasez de otros víveres. Por último, y esto tiene un gran interés, creemos que es necesario que se estudie el cerco militar con mayor detalle y con mayor profundidad, así como el papel de las empresas comercializadoras de alimentos creadas por el constitucionalismo, en particular nos parece relevante la empresa de Ángel J. Lagarde, obscuro personaje que mantuvo una comunicación epistolar (cartas y oficios) con Venustiano Carranza y con Pablo González y quien estuvo involucrado en la compra y venta de grandes cantidades de granos básicos en varias regiones y entidades de la República. Para finalizar nos interesaría apuntar que hay varios temas que quedan en el tintero como son los robos de alimentos realizados por bandas de delincuentes en los alrededores de la ciudad de México, tanto como documentar las muertes por inanición, sea que se cuantifiquen o sea que se localicen casos particulares

Podríamos agregar más temas de interés y vetas de investigación, pero nuestra intención no es apuntar todas aquellas interrogantes que abre nuestra tesis, por el contrario, nos interesa acotarla, señalar que hemos realizado un esfuerzo por elaborar una interpretación de carácter global e integral, primero, estableciendo el periodo de desabasto alimentario, que inicia en agosto de 1914 y alcanza su clímax en los meses de mayo, junio y julio, con el cerco militar que tendió el Cuerpo de Ejército de Oriente, que empieza a disminuir después de que éste ocupa la ciudad y sus alrededores, pero que se habrá de mantener hasta mediados de 1916, momento en el que estalla la huelga general encabezada por los líderes de la COM. Un segundo aspecto ha sido hacer la descripción de los distintos momentos y subperiodos de desabasto, así como el tipo de mercancías que aparecen y desaparecen del mercado de subsistencia. El tercer aspecto sería la política de cada una de las facciones y los conflictos sociales que originaron.

Para finalizar queremos señalar que el problema de investigación que hemos planteado

tiene una gran pertinencia; primero porque hemos mostrado que ha existido un mito, una interpretación exagerada e interesada sobre el problema del hambre en esos días en la ciudad de México. La población civil fue víctima del hambre, por eso quedó registrada como una etapa de hambruna, e históricamente así ha sido tratada por los historiadores. Pero si bien el hambre fue una realidad, también es claro que en una situación de guerra, frente a la posibilidad de carecer de alimentos de manera indefinida y frente a las enfermedades la población vivió momentos de terror, hubo preocupación y temor, es en estas condiciones donde se empieza a escribir la historia del nuevo régimen que se instaura después de 1915. El hambre fue una realidad objetiva que sufrieron y padecieron los habitantes de la ciudad de México y, además, fue instrumento de control social y político del constitucionalismo. Pero que visto desde la historia económica y social, tuvo una dimensión precisa, esa dimensión es la que nosotros hemos querido aprehender en nuestra tesis, mostrar las causas, así como los efectos y la respuesta social frente al hambre desde una perspectiva integral. Pensamos que el balance que hacemos es positivo, el tema no se agota con nuestra tesis, por el contrario abre nuevos caminos para el estudio en general de la ciudad de México durante este año clave de la revolución mexicana, así como veredas por las que sería necesario transitar para entender de manera particular una serie de aspectos y asuntos, a los cuales ya nos hemos referido líneas arriba.

CONCLUSIONES

El desabasto alimentario previo a la Revolución de 1910 y durante la misma fue, entre muchas otras, una de las *causas* sociales que provocaron el descontento de amplios sectores populares del campo y de la ciudad, pero a su vez fue uno de los *efectos* del conflicto político y militar en el que se vio envuelto una gran parte del territorio nacional. Es decir, desde nuestra óptica, el desabasto alimentario fue causa y a la vez efecto de la guerra civil. La escasez de granos básicos y el hambre funcionaron como **catalizadores** del malestar social y empujaron a muchos campesinos, peones, jornaleros agrícolas, artesanos y trabajadores urbanos a enrolarse en las filas de las diferentes facciones revolucionarias y a empuñar las armas con la finalidad de modificar las condiciones de pobreza y miseria que padecían como resultado de la implantación de un sistema sociopolítico autoritario, piramidal y excluyente, que impedía la participación política de la sociedad civil y generaba enormes tensiones y conflictos entre las distintas clases sociales.

El "modelo de desarrollo" agrominero exportador que se implantó durante el porfiriato no sólo significó el despojo a los pueblos campesinos e indígenas de las tierras y las aguas que les habían pertenecido por siglos, sino que destruyó de manera bárbara y brutal sus formas de vida, cancelando con ello la posibilidad de que contaran con los medios de producción que les permitieran asegurara su reproducción. Una parte de la población rural se proletarizó y se vio sometida a los mecanismos de explotación de las haciendas o se transformó en fuerza de trabajo para la incipiente industria. En tanto que los pueblos y comunidades que sobrevivieron fueron marginados y excluidos del desarrollo y del proyecto nacional, es decir, fueron abandonados a su propia suerte y continuaron siendo víctimas de las sequías y de otros fenómenos sociales que provocaban periodos de escasez de granos y, por lo mismo, en ocasiones, de hambre.

Si nos limitamos a contemplar el desabasto alimentario como un problema generado por las contradicciones de la estructura agrícola (exportadora) y agraria (latifundista) prevaleciente en esos años, podemos afirmar que la severa escasez y la carestía de alimentos sucedida durante el periodo que va de agosto de 1914 a agosto de 1915 en la capital de la República, fue un producto "natural" de las crisis cíclicas ocurridas en la economía en general y en el campo en particular. El hambre estaba ahí como una realidad crónica que, de hecho, afectaba la vida cotidiana de millones de mexicanos. Por lo mismo la falta de alimentos no fue una nueva realidad, sino que tenía una raíz profunda que se hundía, en un primer nivel, en los 34 años de gobierno del general Porfirio Díaz, pero que se remontaba a la Colonia, al periodo de conquista española e incluso a la época prehispánica. Entonces, el llamado "año del hambre", año que quedó grabado en la memoria colectiva del pueblo mexicano como una época de severo desabasto alimentario, no fue sino una etapa más de la larga historia que el hambre tiene en nuestro país.

Por lo anterior, la crisis agrícola que inició en 1907 y que se prolongaría a lo largo de la década de los años diez, que en el sector agrícola fue resultado de la caída de los precios en el mercado internacional y de un largo periodo de sequía en el campo, vino a ahondar el problema estructural de la insuficiencia alimentaria. Dicha crisis se prolongó más de cinco años, debido al conflicto militar, primero con la caída del general Porfirio Díaz y el inicio de una guerra campesina que generó problemas para el funcionamiento del aparato de producción agrícola. Más tarde con el gobierno de Madero que nada hizo para modificar las condiciones objetivas (concentración de la tierra, hegemonía del sector agrícola exportador, proletarización de las masas campesinas y rebelión de las mismas en el Norte y Centro del país) que constituían la base material del desabasto alimentario. Posteriormente, con el asesinato del Presidente Madero y la usurpación del poder por parte de Victoriano Huerta, la crisis alimentaria se mantuvo, de ahí, que el conflicto entre las facciones revolucionarias, después de la derrota de Huerta, la haya profundizado, puesto que se instauró un escenario social completamente adverso para el funcionamiento del sistema de producción, abasto y distribución de los alimentos.

La crisis en el campo entre 1910 a 1915, fue un resultado inmediato y, hasta cierto punto artificial, de la etapa de guerra: Cientos de miles de hectáreas de tierra productiva fueron abandonadas, miles de trabajadores dejaron de laborar en el campo, pues se incorporaron a las filas de las facciones revolucionarias, hubo una destrucción intencionada de la infraestructura productiva en el campo, pues hubo saqueos en las haciendas, los animales y los aperos agrícolas eran robados o destruidos por las distintas facciones militares. Una de las consecuencias inmediatas, es que en los estados que tradicionalmente abastecían con granos básicos y alimentos a la ciudad de México hubo una caída drástica de su producción alimentaria. Es decir, el movimiento armado creó las condiciones objetivas y materiales para que se generara el severo desabasto alimentario en la capital, mismo que, de manera lenta y pausada, dio inicio a finales de 1914, continuó en los primeros meses de enero de 1915 y estalló en los últimos tres meses en que las fuerzas convencionistas ocuparon la capital del país

El conflicto revolucionario provocó otra serie de problemas que ahondaron la falta de alimentos en la ciudad de México: La migración a la ciudad de un elevado número de personas que huían de la violencia revolucionaria, aumentó la población y con ella creció la demanda de productos de primera necesidad; una parte importante de la infraestructura ferrocarrilera fue destruida y el resto fue monopolizada por las facciones revolucionarias para su uso militar, impidiendo con ello el transporte de los alimentos para la población civil de la ciudad de México; el sistema de comercio y de abasto de los alimentos se dislocó, pues sus fuentes de abastecimiento se bloquearon; los medianos y grandes comerciantes se dedicaron a acaparar la producción existente de bienes de primera necesidad, especularon con ella y provocaron la elevación de los precios; el conflicto político militar desquició la circulación de la moneda, debido a cada una de las facciones emitió su propio papel moneda e intentó imponerlo en los periodos que ocupó la ciudad; se generaron conflictos entre la población civil y los comerciantes, hubo protesta y manifestaciones de violencia en las calles y avenidas de la ciudad de México. La falta de alimentos también provocó problemas de salud debido a que algunos sectores

de la población ingerían alimentos en mal estado, comían la carne de animales en estado de descomposición o fueron víctimas de enfermedades como resultado de la ingestión cotidiana de plantas silvestres no adecuadas para la alimentación humana, lo que desató una serie de enfermedades, mismas, que se aunaron a la serie de epidemias que se sucedieron en estos meses. Entonces, con base en lo anterior, podemos afirmar que la Revolución generó la escasez severa, propició la malnutrición de ciertos sectores más pobres de la población capitalina, contribuyó a su desnutrición y, por lo mismo, originó malestares físicos y enfermedades en una población que, con toda seguridad, padecía hambre endémica o crónica.

De manera particular, los tres meses de 1915, mayo, junio y julio, en los cuales la escasez se torno casi aguda para una gran parte de los habitantes de la ciudad de México, ésta fue un producto directo e intencionado de la lucha militar. Por un lado el constitucionalismo se dedicó a bloquear los canales de abastecimiento a la ciudad de México, puesto que controlaba algunos de los estados proveedores, como Puebla, Tlaxcala, Querétaro e Hidalgo con el propósito de expulsar a las fuerzas de la Convención que la ocupaban. Impedía la llegada de combustible para las locomotoras, puesto que para esos días el constitucionalismo ya controlaba las zonas productoras de petróleo en el Golfo de México. A su vez, el constitucionalismo, se dedicó a acaparar la producción de granos básicos en otros estado del país (Querétaro, Michoacán, Guanajuato y en la Huasteca). Por su parte el gobierno de la Convención, debilitado política y militarmente, tuvo muchas dificultades, debido al contexto de guerra, para dar una respuesta y resolver el problema de la insuficiencia, puesto que no contaba con los recursos económicos ni con la infraestructura de transporte para traer alimentos de otras regiones del país o del extranjero. Como una medida desesperada y un paliativo se dedicaron a la instalación de comedores populares en las calles de la ciudad de México, la que tuvo como finalidad contener el descontento de la población, pero no constituyó una solución efectiva al problema del desabasto alimentario.

Finalmente, el Cuerpo de Ejército de Oriente, comandado por el general Pablo González

Garza, tendió un cordón militar alrededor de la ciudad, que fue del Poniente al Norte y del Norte al Oriente del Valle de México, dejando como única salida el Sur que era controlado por los zapatistas. Con ello mantuvo bloqueada la entrada y salida de víveres, alimentos, municiones, medicinas y combustible para los ferrocarriles, de ese modo obligó a las fuerzas zapatistas y de la Convención a abandonar la capital del país y rompió los vínculos que el Ejército del Sur mantenía con el villismo, el cual se vio impedido de avanzar por el Norte. A finales de julio y principios de agosto de 1915 el ejército constitucionalista ocupó la ciudad de México y se vio obligado a tomar una serie de medidas que tuvieron como propósito aliviar la severa escasez; lentamente los canales de distribución y abasto alimentario se restablecieron y las mercancías volvieron a aparecer en los mercados, los comerciantes reabrieron sus tiendas al público, la circulación monetaria mejoró y se instalaron comedores populares en las calles del centro de la ciudad para menguar la falta de alimentos. Hubo ayuda internacional de la Cruz Roja y de algunas sedes diplomáticas, así como de la beneficencia pública y privada. El tráfico ferrocarrilero se regularizó y se pudieron traer granos de otras partes del país, incluso del extranjero a través de las empresas de alimentos creadas por el constitucionalismo. Si bien la falta de alimentos habría de continuar en la ciudad, ésta no volvería a adquirir los niveles que tuvo a lo largo de estos tres últimos meses.

Las versiones históricas que se han elaborado en torno del problema del desabasto alimentario en este periodo, desde nuestro punto de vista, han exagerado la magnitud del fenómeno del hambre en la ciudad en este año, llegando al caso de calificarlo como una etapa de hambruna. Nosotros, a lo largo de nuestra exposición, hemos intentado redimensionar el problema: Primero, porque hemos considerado que el desabasto alimentario fue un problema previo al estallido de la Revolución mexicana, que constituyó un componente básico que provocó el malestar y el descontento, sobre todo, en los sectores más pobres de la población, quienes eran los que contaban con bajos ingresos y una menor capacidad de compra. En segundo lugar, porque la ciudad de México padecía de una insuficiencia alimentaria crónica que obligaba al gobierno de la capital a realizar importaciones de otros estados de la República y del extranjero. En tercer lugar, porque el

severo desabasto alimentario no alcanzó a convertirse en una escasez aguda, lo cual hubiese provocado la muerte de cientos de miles de sus habitantes, y es claro que la mortalidad en la ciudad de México, a pesar del conflicto armado no aumentó de manera desproporcionada, sino que fluctuó entre los niveles que había tendido a lo largo del porfiriato. El que el análisis *multifactorial* que hemos realizado sobre el problema del desabasto alimentario en la ciudad de México durante la Revolución, nos abrió la posibilidad de observar el fenómeno en toda su complejidad.

Las crisis agrícolas estructurales y/o coyunturales son la base del desabasto alimentario, pero éstas por sí mismas, por lo menos durante la época histórica que nosotros hemos abordado, pueden ser limitadas y hasta cierto punto aliviadas a través de la importación de alimentos y granos básicos del extranjero. La intervención misma de los gobiernos puede constituir un factor capaz de establecer controles sobre los comerciantes para evitar el acaparamiento y el alza inmoderada de los precios de estos productos. Lo que reduce en mucho la posibilidad de que se genere una hambruna con consecuencias fatales, es decir, que se convierta en un evento que alcance una dimensión apocalíptica.

Si vemos el problema del desabasto alimentario desde la perspectiva de los factores coyunturales que lo provocaron, el asunto adquiere diversos matices, porque ellos agudizaron la carencia de alimentos, pero ello no provocó que hubiesen desaparecido en su totalidad del mercado nacional ni del regional. Los sistemas de producción, abasto y distribución alimentos se vieron afectados coyunturalmente debido a que el país vivía un estado de excepción, de conflicto militar entre distintas fuerzas, lo que transformó a los alimentos en un botín de guerra. El constitucionalismo, con la finalidad de mantener el control político de ciertas regiones, en este caso de la ciudad de México, y adquirir legitimidad frente a la población tuvo un comportamiento contradictorio, por un lado, se condujo como una fuerza depredatoria, puesto que se dedicó al saqueo y al acaparamiento de la producción alimentaria existente --en términos generales podemos decir que se comportó como un ejército de ocupación y convirtió a la población civil en un

objetivo de guerra-- con el pretexto de enfrentar a los enemigos de la constitución y de la revolución (convencionistas y comerciantes) y mantener bien aprovisionadas a la misma población que se veía afectada por su estrategia de guerra. Por otro, culpó y responsabilizó al convencionismo y a los comerciantes, sobre todo a los de origen español, a estos últimos los convirtió en "chivos expiatorios" del problema del desabasto alimentario, entonces, se invistió de una manto de legitimidad y legalidad con el que pretendió cubrir y proteger a la población civil. Pero el constitucionalismo no tenía la intención de modificar las condiciones materiales que generaban el desabasto alimentario estructural ni el hambre crónica, es decir, el constitucionalismo no contemplaba la cuestión del reparto agrario como una vía de solución, para que a los campesinos contaran con medios de producción que contribuyeran a mejorar sus condiciones de vida y de alimentación, ni siquiera estaba en su proyecto el establecimiento o implantación de una política agrícola que incentivara la producción del sector agrícola alimentario, su gobierno habría de continuar paliando la insuficiencia alimentaria crónica y el hambre histórica con base en la importación de granos básicos del extranjero.

Al revisar el llamado "año del hambre" en la Revolución mexicana los alimentos de primera necesidad, que son indispensables para que cada uno de los seres humanos puedan cotidianamente reproducirse biológica y socialmente, fueron utilizados por el constitucionalismo como un arma de control político y militar. Este uso interesado y faccioso fue uno de los factores determinantes para ahondar el desabasto alimentario estructural, desabasto que se caracterizó tanto por la carencia, como por la existencia de alimentos, de ahí que el problema del hambre y de la muerte por inanición sea un asunto contradictorio, porque la existencia de alimentos no significó que toda la población pudiera acceder a ellos, así como lo contrario, que la falta de alimentos no provocó que todos los sectores sociales hayan carecido de los mismos. Durante la revolución, de manera particular en la ciudad de México, hubo existencia de alimentos que aunque era escasa no fue total, pero ésta fue controlada y monopolizada por los grandes comerciantes y los militares constitucionalistas, los cuales tuvieron conflictos entre sí, pero

a la vez establecieron alianzas para controlarla. Estos mismos grupos, fundamentalmente los militares, se dedicaron al saqueo y al control de la producción de alimentos en otras regiones y estados del territorio nacional, además, de que los importaron del extranjero e hicieron un uso interesado de los mismos con fines políticos.

En el mismo tenor, la existencia y a la vez carencia de alimentos, afectó de manera diferenciada a las distintas clases sociales y estratos de la ciudad de México. Primero porque aquellos que tenía mayor capacidad de compra, a pesar de los elevados precios, pudieron satisfacer sus necesidades de manera suficiente y hasta en condiciones extraordinarias, es decir, con cierta fastuosidad en restaurantes de lujo de la ciudad y en banquetes. Otros sectores con menor capacidad de compra, y también a pesar de los elevados precios, adquirirían mercancías alimentarias y víveres para sobrevivir. Otro sector social, el de los trabajadores urbanos que aún conservaban vínculos con la tierra pudo satisfacer sus necesidades de manera precaria, puesto que contaba con familiares en zonas rurales donde, si bien no había excedentes, sí existían alimentos. Los sectores sociales que padecieron el hambre con mayor fuerza fueron aquellos que limitaban sus ingresos a un salario y no contaban con vínculos ni personales ni familiares en las zonas rurales. Finalmente estaban los sectores más pobres de la ciudad, los desempleados o subempleados, aquellos que ni siquiera tenía un salario, ellos fueron con seguridad los que se alimentaron en los comedores populares que el convencionismo y el constitucionalismo colocaron en las calles de la ciudad de México. Fue en estos dos últimos sectores donde ocurrió el mayor número de muertes a causa de la inanición y de las enfermedades.

En la etapa histórica que hemos estudiado se dieron las primeras experiencias de control del mercado de las subsistencias (abasto y control de precios) por parte de los gobiernos, lo que no había sucedido durante el porfiriato, porque el gobierno se limitó a importar granos del extranjero. Tanto el constitucionalismo como el convencionismo conformaron organismos coyunturales para tal efecto, fue el caso de la Junta Revolucionaria de Auxilios al Pueblo organizada por Alvaro Obregón, la Compañía Exportadora de Veracruz por Cándido Aguilar, la Comisión de Artículos de Primera Necesidad que fue creada por la

Convención, así como la Compañía Exportadora de Angel J. Lagarde, la cual tuvo estrechas relaciones con Venustiano Carranza. Estas empresas tuvieron una función más de control de los alimentos y, en parte, de la población civil que una función social o económica. Además en la medida que el constitucionalismo no contemplaba el problema del reparto agrario, su perspectiva fue muy limitada. Aún tendrían que pasar cerca de 20 años para que el problema de la autosuficiencia alimentaria quedara ligado a la cuestión del reparto agrario y como parte de la soberanía nacional. Será hasta el gobierno de Lázaro Cárdenas que el Estado revolucionario encontrará una solución de fondo al problema del desabasto alimentario, en tanto, durante la presidencia de Venustiano Carranza quien no contempló el reparto de la tierra como solución, así como durante los gobiernos de los sonorenses en la década de los veinte y en los primeros años de los treinta, quienes soñaron con un México agrícola de pequeños propietarios y productores (farmer) integrados a la economía norteamericana, el problema del desabasto será solucionado por la vía de las importaciones.

El gobierno de Lázaro Cárdenas no sólo repartió la tierra a los campesinos y con ello encontró una vía de solución distinta a la de las ventajas comparativas, sino que integró los primeros organismos reguladores del abasto y los precios en el país, los que tuvieron como función proteger a los productores campesinos ejidales de las condiciones adversas del mercado, sobre todo, de la relación entre los precios de los productos agrícolas y los industriales. La contrareforma de Avila Camacho cancelará esta vía y creará, retomando la experiencia del constitucionalismo, organismos que se conformaran como parte del sistema de dominación económico, político y social del México moderno, sin embargo, ésta ya es otra historia.

Para finalizar, cabe mencionar, que en la actualidad el hambre en nuestro país es una realidad. El estado Revolucionario ha sido desmontado y con él las instituciones que le dieron vida y materializaron la ideología nacionalista revolucionaria que las justificó, entre ellas el reparto agrario y las empresas dedicadas al abasto y el control de los precios de los alimentos. La mínima protección que este tipo de empresas prestaba a la población

más pobre del país, que hoy alcanza casi los 60 millones, ha desaparecido. Hoy son las leyes del mercado, que ya no las de la política corporativa, las que regulan la realidad alimentaria de los más pobres. De ahí que al revisar lo sucedido con el desabasto alimentario a la ciudad de México en 1915, confirmemos la necesidad de recuperar las políticas sociales del Estado, entre ellas la política alimentaria, una nueva política alimentaria que entre sus pautas considere el derecho a la alimentación como uno más de los derechos humanos: que nadie quede sin un pedazo de pan, de carne y de sal, sin un vaso de leche ni un trozo de queso, sin tortillas ni chile ni arroz. El derecho a la alimentación, debe cancelar por todas las vías posibles la utilización de los alimentos como arma de control político y social, incluso, debe evitar que continúen siendo mercancías con las que se especula para obtener ganancias extraordinarias sin importar si eso significa la muerte de algún habitante de la Aldea Global.

FUENTES

ARCHIVO

Archivo General de la Nación (AGN)
Fondo Gobernación

Centro de Estudios Sobre la Universidad (CESU), en la Biblioteca y Hemeroteca Nacional de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Fondo Juan Barragán.

El Colegio de México. Documentación Histórica del Archivo del General Pablo González Garza (1879-1950) Rollo de microfilm, 1 al 5.

Centro de Estudios de Historia de México, CONDUMEX. Fondo Carranza, agosto de 1914 a diciembre de 1915.

Archivo Histórico del Ayuntamiento de la Ciudad de México.

PERIÓDICOS (agosto de 1914 a diciembre de 1915)

La Convención

El Demócrata

El Renovador

BIBLIOGRAFÍA

Aboites, Luis Aguilar. *La irrigación revolucionaria*. Secretaría de Educación Pública/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, (CIESAS). México, 1988.

Acevedo, Esther *et. al.* "Introducción", *En tiempos de la posmodernidad*. México, UAM-Conaculta-INAH-UIA. 1989.

Aceves Flores, Berth. *La hambruna en el contexto internacional. (Caso especial de Etiopía)*. Tesis.

Aguilar, Alonso. *La dialéctica de la economía mexicana* México, Editorial Nuestro Tiempo, 1969.

Alberoni, Francesco. *Amor y Amistad*. México, Gedisa, 1988.

----- *Erotismo*. México, Gedisa, 1988.

Allaz, Tomás G. *¿Hambre o Revolución? La iglesia contra la pared*. México, Editorial Nuestro Tiempo, 1971.

Almeida, Silvia. *La guerra mundial por los alimentos*. Ed. Síntesis.

Araiza. *Historia del movimiento obrero mexicano*. Tomo III. México, Ediciones Casa del Obrero Mundial, 1975.

Avila, Abel. *Sociología del hambre*. Barranquilla, Colombia. Ediciones Universidad Atlántico, 1971.

Avila Curiel, Abelardo. *Hambre, desnutrición y sociedad: la investigación epidemiológica de la desnutrición en México*. Universidad de Guadalajara, 1990.

Azpeitia Gómez, Hugo. *El sistema Alimentario Mexicano: una interpretación y un estudio de caso en el estado de Morelos*. México, Tesis para obtener el grado de licenciado en Sociología. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, 1985.

----- *Compañía Exportadora Importadora Mexicana Sociedad Anónima (CEIMSA): conflicto y abasto alimentario, 1949-1958*. México. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1998.

----- y Julio Moguel. "Precios y política agrícola en dos décadas de desarrollo agropecuario", en *Historia de la Cuestión Agraria Mexicana*. Tomo VIII. México, Editorial Siglo XXI, 1988.

----- Julio Moguel y Martha Fisher. "Auge y crisis del modelo de la autosuficiencia alimentaria, 1970-1982", en *Historia de la Cuestión Agraria Mexicana*. Tomo IX, Editorial Siglo XXI, 1989.

----- "Ciudad de México, 1915: una hambruna olvidada". En *Haciendo historia*. N° 3, Año 1. Vol. 1. Imágenes. Mayo-junio de 1999.

Bambirra, Vania. *Teoría de la dependencia: una anticrítica*. México. Serie popular ERA/68, 1978.

----- *El capitalismo dependiente latinoamericano*. México. Siglo XXI editores, 1976.

----- *Teoría de la dependencia: una anticrítica*. México. Serie Popular Era/68, 1978.

Barrón de Morán, Concepción. *Mi libro de cuarto año. Historia y civismo*. México, Comisión nacional de Libros de Texto Gratuitos, Secretaría de Educación Pública, 1960.

Barthes, Roland. *Mitologías*. México, Editorial Siglo XXI, 1989.

Bartra, Armando. *La explotación del trabajo campesino por el capital*. México, Editorial Macehuala, 1980.

Bassols Batalla, Angel. *México: Formación de Regiones Económicas. Influencias, factores y sistemas*. México, Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), 1979.

Biblia de Jerusalén. Bilbao, España. Editorial Desclée de Brower, 1975.

Borgstrom, George. *Estrategias contra el hambre*. Ed. Pax-México, 1976.

Braudel, Fernand. *Civilización material, economía y capitalismo. Siglos XV-XVII. Tomo 1. Las estructuras de lo cotidiano*. Madrid, Alianza editorial, 1984.

----- *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II. Tomo II*. México, Fondo de Cultura Económica, 1997.

Brittain, Robert Eduard. *La lucha contra el hambre*. Instituto de Estudios Europeos. Colección Galileo. Barcelona, España, Hispanpan- Europea, 1957.

Carr, Barry. *El movimiento obrero y la política en México, 1910-1929*. México, Secretaría de Educación Pública, Colección Sep-setentas, 1976.

Carr, Edward H. *Qué es la historia? (Conferencias "George Macaulay Trevelyan" dictadas en la Universidad de Cambridge en enero-marzo de 1961)*. Edición definitiva. Barcelona, Planeta/Seix Barral, 1991

Camerón, Wallace. *El tema del hambre en la novela picaresca española: estudio de su tratamiento*. Puebla. José María Cajica, 1971.

Cañavera, Jesús. *Los herederos del hambre: una imagen viva de Chiapas*. México. Editorial Diana, 1994.

Casasola. *Historia Gráfica de la Revolución Mexicana. Tomo III*. México. Editorial Trillas. 1973

- Cassirer, Ernst. *El mito del Estado*. México. Fondo de Cultura Económica. 1974.
- Castillo Méndez, Laura Elena, *Historia del comercio en la ciudad de México*, México, Departamento del Distrito Federal (DDF), 1973.
- Castro, Josué de. *El libro negro del hambre*. Buenos Aires, editorial Universitaria de Buenos Aires, 1975.
- *Geografía del Hambre*. Madrid, Editorial Cid. 1961.
- *El hambre, problema universal*. Buenos Aires, Pleya de. 1967
- *Geografía del hambre: el dilema brasileño: ¿pan o acero?* Buenos Aires. Biblioteca Dimensión Americana; Solar/Hachette, 1969.
- *Geopolítica del hambre: Ensayos sobre los problemas alimentarios y demográficos del mundo*. Madrid. Guadarrama, 1972.
- Casullo, Nicolás (Compilación y Prólogo). *El debate modernidad posmodernidad*. Buenos Aires, Argentina, Editorial El cielo por asalto, 1993.
- Censos Generales de Población, en Estadísticas históricas de México*. México, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, México. 1985
- Censo de habitantes celebrado el 28 de octubre de 1900*. México, Of. Tip. de la Secretaría de Fomento, 1901.
- Cerda, Alfredo Jaime de la. *Hambre*. México. Costa-Amic, 1964.
- Cervantes, José Luis “Promesas y saldos de un proyecto hecho”, en Leticia Reina Aoyama, *Economía contra sociedad. El Istmo de Tehuantepec*. México, Editorial Nueva Imagen, 1994.
- Chávez Galindo, Ana María et. al. *El combate a la pobreza en Morelos –aciertos y desaciertos de Solidaridad*. Cuernavaca, Morelos. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1994.
- Chávez Orozco, Luis. *Documentos para la historia económica de México*. 11 vols., México, Publicaciones de la Secretaría de Economía Nacional, 1933-1936.
- Chonchol, Jacques. *El desafío alimentario: el hambre en el mundo*. Santiago, Chile: Lom, 1991.
- Corominas, J. y J. A. Pascual *Diccionario crítico etimológico castellano e hispano*. Madrid, España. Editorial Gredes, 1981.
- Cumberland, Charles. *La revolución mexicana en los años del constitucionalismo*. México, Fondo de Cultura Económica, 1993.

- De Kruif, Paul Henry. *Los vencedores del hambre*. Buenos Aires. Editorial Losada, 1952.
- Devereux, Stephen. "¿Un acto de Dios o un acto del hombre?". *Theories of famine (Teorías del hambre)* Nueva York, Londres, Tokio Harvestter Wheatsheaf, 1993.
- Diccionario de Ciencias Sociales*. Comité Editorial: Salustiano del Campo, Juan F. Marsal y José A. Garmendia. Redactado con el patrocinio de la UNESCO. Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1975.
- Diccionario Enciclopédico Salvat*. Barcelona, Salvat Editores, 1998
- Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México*. México, Editorial Porrúa, 1986.
- Diccionario de Medicina. Expresiones técnicas y términos médicos*, por el Dr. E. Dabout. México, Editorial Época, 1979.
- Dockendorff, Cecilia. "Introducción", en Lao Tse. *Tao Te King*. Santiago de Chile. Cuatro Vientos Editoriales, 1990.
- Doode Matsumoto, Shoko y Emma Paulina Pérez (Comp.) *Sociedad, economía y cultura alimentaria*. México. CIESAS-CIAD A.C., 1994.
- Encuestas nutricionales en México. Vol. VII: estudios en grupos especiales*. División de Nutrición del Instituto Nacional de la Nutrición "Salvador Zubirán". Departamento de Epidemiología de la Nutrición. CONACyT-PRONAL, México, 1977.
- Eliade, Mircea. *Mito y realidad*. Madrid, España. Ediciones Guadarrama. 1973.
- *El Mito del Eterno Retorno. Arquetipos y repeticiones*. Buenos Aires, Argentina, Emecé Editores, 1952.
- Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*. Dirigida por David L. Sills. Madrid España. Editorial Aguilar, 1968.
- Enciclopedia de México*. Tomo 7. Director José Rogelio Alvarez. México, D.F. 2000.
- Enciclopedia Temática Sopena. Filosofía, Sociología, Psiquiatría, Derecho*. Barcelona, España, 1982.
- Enciclopedia Universal Ilustrada*. Tomo XXVII. Madrid, España. Espasa Calpe, 1977.
- Espinosa Cortés, Luz María. "La relación sequías-hambrunas en la época de la colonia: algunos comentarios", en Virginia García Acosta (Coord.), *Estudios históricos sobre los desastres en México*. México. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, CIESAS. 1992,

----- . *Contribución al estudio del hambre en la sociedad novohispana, siglo XVIII*. México. Instituto Nacional de Nutrición "Salvador Zubirán", CONACyT. 1986

Fabela, Isidro. *Documentos Históricos de la Revolución Mexicana*. XVI Volumen 4° del Tomo I. México, Publicado bajo la dirección de Josefina E. De Fabela, Editorial Jus, 1969.

Flores, Ana María. *La magnitud del hambre en México*. México. Edición de la autora. Sin año.

Florescano, Enrique y Victoria San Vicente. *Fuentes para la historia de la crisis agrícolas, (1809-1811)*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1985.

----- y Elsa Malvido (Comp.). *Ensayos sobre la historia de las epidemias en México*. Tomo I y II, Instituto Mexicano del Seguro Social, México, 1982.

Freeman, Orville. *Un mundo sin hambre*. México. Editorial Diana, 1970.

José Fuentes Mares. *La Revolución mexicana. Memorias de un espectador*. México, Editorial Joaquín Mortiz, 1971.

Garciadiego Dantan, Javier. *Revolución Constitucionalista y contrarrevolución (Movimiento reaccionarios en México, 1914-1920)*. México, Tesis para obtener el grado de Doctor en Historia en El Colegio de México, 1981.

George, Susan. *Cómo muere la otra mitad del mundo: la s verdaderas razones del hambre*. México. Siglo XXI, 1983.

Gibson, Charles. *Los aztecas bajo el dominio español: 1519-1810*. México, Ed. Siglo XIX, 1977.

Gilly, Adolfo. "La guerra de clases en la revolución mexicana. (Revolución permanente y auto-organización de masas)", en *Interpretaciones de la revolución mexicana*. México, Editorial Nueva Imagen. 1980.

----- *Arriba los de abajo*. México, Océano, 1986.

Gómez S., Luis. "México nuevo milenio. Algunos elementos para discutir el nuevo régimen mexicano." En *Acta Sociológica*, N° 34. México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Departamento de Estudios Sociológicos, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), enero-abril del 2002.

González-Casanova Henríquez Pablo (Coordinador General), *Historia del hambre en México*. Cinco volúmenes. Instituto Nacional de la Nutrición y Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (INN-CONACYT), México, 1986.

González Esparza, Víctor Manuel *Jalones modernizadores: Aguascalientes en el siglo XX*. México, Instituto de Cultura de Aguascalientes, 1992.

González H., Gonzalo. *El trigo en México*. México,.....

González, Luis. *et. al. Fuentes de la historia contemporánea de México. Libros y folletos*, 3 vols. México, El Colegio de México, 1961-1963.

----- *Todo es historia*. México, Cal y Arena, 1989.

González, Pablo (hijo). *Los heroicos cuerpos de Ejército del Noreste y Oriente del General Pablo González*. Borrador que se localiza en la *Documentación Histórica del Archivo del General Pablo González Garza (1879-1950)*, en El Colegio de México. (Clasificación general MP/1903. Rollo de microfilm N° 5).

González, Pablo (general). *Informe que rinde el general Pablo González sobre su gestión en la parte administrativa, como general en jefe del cuerpo del Ejército de Oriente y con motivo de la recuperación de la ciudad de México y poblaciones cercanas*. México, Imprenta J. Chávez y Hermanos, sin fecha de publicación, p. 5. También se encuentra una copia original del informe en el Fondo Juan Barragán, Centro de Estudios Sobre la Universidad, en la Biblioteca y Hemeroteca Nacional (UNAM). Caja II, Expediente 6, fojas 127.

González Navarro. Moisés "Cinco crisis mexicanas". *Jornadas 99*, El Colegio de México, México, 1983. pp. 31-32.

----- *Sociedad y cultura en el porfiriato*. México, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 1994.

----- *Sociedad y Población en México (1900-1970)*. México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1971

Gortari Rabiela, Hira de y Regina Hernández. *La ciudad de México y el Distrito Federal. Una historia compartida*. Departamento del Distrito Federal e Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, México, 1988.

Gramsci, Antonio. *Los intelectuales y la organización de la cultura*. México, Juan Pablo Editor. 1975

----- *Introducción a la filosofía de la praxis*. México, Ediciones Península. 1973

Graves, Robert. *La Diosa Blanca* Madrid. Alianza Editorial, 1993.

Guerrero Martín, José (Selección, ordenación y prólogo), *El hambre: crisis o escándalo*. España, Libros de Bolsillo, El Correo de la UNESCO, 1976.

Gutelman, Michel. *Capitalismo y reforma agraria*. México, Editorial Era, 1976.

Guzmán, Martín Luis. *El águila y la serpiente. En La novela de la Revolución Mexicana*, Tomo I. México, Aguilar editores, 1991

Hamon, James L. y Stephen R. Niblo. *Precursores de la Revolución Agraria en México*. México, Secretaría de Educación Pública, Colección Sep-Setentas, 1975.

Hansen, Roger D. *La política del desarrollo mexicano*. México, Editorial Siglo XXI, 1976.

Hernández Fujigaki, Gloria "1915-1938. Antecedentes. El Comité Regulador del Mercado del Trigo", en *El Mercado de las subsistencias populares. Cincuenta años de regulación*. Tomo I, Compañía Nacional de Subsistencias Populares, (CONASUPO), México, 1988.

Horkheimer, Max y Tehodoro Adorno. *Dialéctica del iluminismo*. Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1969

Huitrón, Jacinto. *Orígenes e historia del movimiento obrero mexicano*. México, Editores Unidos Mexicanos, 1974.

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). *Estadísticas Históricas de México*. México, 2000. (CD).

Kandell, Jonathan. *La capital. La historia de la ciudad de México*. México, Javier Vergara Editores, 1980.

Katz, Friederich. *La guerra secreta en México*. México, Editorial Era, 1985.

Krauze, Enrique. "La reconstrucción Económica", en *Historia de la Revolución Mexicana*, Tomo 10. México, Colegio de México, 1977.

Kuntz Ficker, Sandra. *Empresas extranjeras y mercado interno. El ferrocarril Central mexicano, 1880-1907*. México, Colegio de México, 1995.

La familia en el móm. Barcelona. Facultad de Teología de Cataluña. Publicaciones Monserratt, 1987.

La Merced; esbozo histórico. México, Banamex, 1987.

Lappé, Frances Moore, Joseph Collins, Peter Rosset y Luis Esparza. *World hunger; ten myths*. San Francisco, California, Institute for Food and Development Policy, 1978.

Lefebvre, Georges. *El gran pánico de 1789: la revolución francesa y los campesinos*. Barcelona, PAIDOS, 1986.

López de Escalera, Juan. *Diccionario Biográfico y de Historia de México*. México, Magisterio, 1964.

López Rosado, Diego. *El abasto de productos alimenticios en la ciudad de México*. México, Ed. Fondo de Cultura Económica y Departamento del Distrito Federal

Manifiesto contra el hambre en el mundo. Madrid. IEPALA/Fundamentos, 1985.

- Manson Hart, John. *El México revolucionario*. México, Alianza Editorial Mexicana, 1990.
- Marini, Ruy Mauro. *Dialéctica de la dependencia*. México. Serie Popular Editorial ERA, 1974.
- Marx, Carlos. "Acumulación originaria", en *El capital. Crítica de la economía política*. Tomo I. México, Fondo de Cultura Económica, 1986.
- Melotti, Umberto. *Sociología del hambre: de la toma de conciencia del problema a una nueva estrategia para el desarrollo económico*. México, Fondo de Cultura Económica, 1980.
- Melvin A., Benarde, *El hambre, problema mundial*. México, Librería Carlos Casarman, 1970.
- Méndez Robles, María Eugenia. *El hambre a partir de la problemática del comercio internacional de cereales*. Tesis Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, 1989.
- Molina Hubbe, Ricardo. *Las hambres de Yucatán*. (Conferencias). Mérida, Yucatán, Casa de Estudios Históricos, 1935.
- Moliner, María. *Diccionario de uso del español*. Madrid, España. Editorial Cremos. 1990.
- Montañez, Carlos. *Las negociaciones del hambre: los alimentos en el mundo*. México. Nueva Imagen, 1983.
- Morales, María Dolores. "Espacio, propiedad y órganos de gobierno en la ciudad de México en el siglo XIX." En Carlos Illades y Ariel Rodríguez Kuri (Compiladores) *Ciudad de México. Instituciones, actores sociales y conflicto político, 1774-1932*. México, El Colegio de Michoacán y Universidad Autónoma Metropolitana. 1996.
- Naranjo, Francisco. *Diccionario Biográfico de la Revolución Mexicana*. México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana (INEHRM); Comisión Nacional para la celebración del 175 aniversario de la Independencia Nacional y 75 de la Revolución Mexicana, 1985.
- Obregón, Alvaro. *Ocho mil kilómetros en campaña*. México, Fondo de Cultura Económica, 1973.
- Orvañanos, Domingo. *Ensayo de geografía médica y climatológica de la República Mexicana*. Secretaría de Fomento, 1889.
- Oser, Jacob. *¿Hay que morir de hambre? : refutación de la doctrina Malthusiana*. Barcelona. Colección Orbe. Ediciones Destino, 1958.
- Plano perspectivo de la ciudad y del valle de México, D.F. 1906*. Propiedad artística y literaria de "Edi-Sapima"

- Paz, Octavio. *El laberinto de la soledad*. México. Fondo de Cultura Económica. 1984.
- Pineda Gómez, Francisco. *La irrupción zapatista. 1911*. México, Editorial Era, 1997.
- Prentice, E. Parmelee. *El hambre en la historia*. Buenos Aires: Espasa Calpe, 1946.
- Rabell Jara, René *Un desorden para verse. La Revolución en la Ciudad de México, 1914-1915*. Tesis de maestría en Estudios Regionales del Instituto de Investigaciones José María Luis Mora. 1993.
- Ramírez Plancarte, Francisco. *La ciudad de México durante la Revolución constitucionalista*. Ediciones Botas, México, 1941.
- *La Revolución Mexicana. (Interpretación independiente)*. México, Costa-Amic. 1948
- *La Revolución y nuestro actual ejército. (Estudio crítico-histórico desde el punto de vista civil, científico-militar y revolucionario)*. Manuscrito original, depositado en la Biblioteca Nacional y Hemeroteca Nacional de la UNAM. México, 1932.
- Ramos Elourdy de Conconi, Julieta. *Los insectos como fuente de proteínas en el futuro*. México, Limusa, 1987.
- Ramos, Roberto. *Bibliografía de la Revolución Mexicana*. 3 vols. Bib., 1959-1960.
- Reina Aoyama, Leticia. *Las rebeliones campesinas en México, 1819-1906*. México, Editorial Siglo XXI, 1980.
- (Coord.) *Historia de la cuestión agraria en Oaxaca*, México, CEHAM-Gobierno de Oaxaca-Instituto de Investigaciones Sociales de la UABJO, 1989.
- Remesal, Agustín. *Un banquete para los dioses*. Madrid, Alianza Editorial, 1993.
- Reszler, André. *Mitos Políticos Modernos*. México, Fondo de Cultura Económica, 1984
- Revueltas, Andrea. *México: Estado y modernidad*. México, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, 1992.
- Reyes Haiducovich, Emma Alexandra. *La dependencia alimentaria en los países del Tercer Mundo: el hambre en Africa Subsahariana*. Tesis.
- Rodríguez Kuri, Ariel. "Desabasto, hambre y respuesta política, 1915". En Carlos Illades y Ariel Rodríguez Kuri (compiladores). *Instituciones y ciudad. Ocho estudios históricos sobre la ciudad de México*. México, Ediciones ¡UníoS!, 2000.

----- “El año cero: el Ayuntamiento de la ciudad de México y las facciones revolucionarias (agosto de 1914-agosto de 1915)”. En Carlos Illades y Ariel Rodríguez Kuri (compiladores). *Ciudad de México. Instituciones, actores sociales y conflicto político, 1774-1932*. México, Colegio de Michoacán y Universidad Autónoma Metropolitana. 1996.

Rojas, Neiro. *El hambre. Estudio médico, jurídico y social*. Buenos Aires, El Ateneo, 1941.

Roldán Amaro, José Antonio. *Alimentación infantil, desarrollo social e historia*. México, Instituto Nacional de la Nutrición "Salvador Zubirán". División de Nutrición de Comunidad, 1995.

Rubio, Blanca. *Explotados y excluidos. Los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal*. México, Universidad Autónoma de Chapingo y Plaza y Valdés, 2003.

Ruiz Cervantes, Francisco José. “El movimiento de la soberanía en Oaxaca”, en Víctor Raúl Martínez Vásquez (Coord). *La revolución en Oaxaca (1900-1930)*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1993.

Ruiz, Eduardo. *México: la Gran Rebelión 1905/1924*. México, Editorial Era, 1984.

Siempre cerca, siempre lejos: las fuerzas armadas en México. México, Centro de Investigaciones Económicas y Políticas de Acción Comunitaria, A.C. (CIEPAC) y Centro Nacional de Comunicación Social, A.C. (Cencos), 2000.

Sánchez Lamego, Miguel A. *Historia Militar de la Revolución en la Época de la Convención*. México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana (INEHRM), 1983.

Semenof, Sergei Aleksandrovich. *El año del hambre*. Madrid, Editorial Jason, sin fecha de publicación.

Seminario de historia de México, estadísticas económicas del porfiriato: fuerza de trabajo y actividad económica por sectores. Con una introducción de Rosenzweig. El Colegio de México, México, 1965.

Silva Herzog, Jesús. *El agrarismo mexicano y la Reforma Agraria*. México, Fondo de Cultura Económica, 1980.

Solís, Leopoldo. *La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas*. México, editorial Siglo XIX, 1975,

Southworth, John Reginald. *D.F. su descripción, Gobierno, historia, comercio e industrias: la biografía del Gral. Porfirio Díaz*. Liverpool, Blake and Mackenzie, 1903.

Sun Tzu. *El arte de la guerra*. México, Editorial Televisa, 2004.

Stoppa E., Berra. *La expansión de la ciudad de México y los conflictos urbanos 1900-1930*. Vol. 1, México, El Colegio de México, 1982.

Teubal, Miguel. *Elementos para una economía política del hambre*. México, Reporte de Investigación N° 54, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, 1980.

Turrón y Donder, Ramón. *Orígenes del conocimiento del hambre*. Madrid. Guadarrama, 1972.

Ulloa, Berta "La revolución escindida", en *Historia de la Revolución Mexicana*. Tomo IV. México, El Colegio de México, México, 1979.

----- "La encrucijada de 1915", en *Historia de la Revolución Mexicana*. Tomo V. México, El Colegio de México, México, 1979

----- "La Constitución de 1917", en *Historia de la Revolución Mexicana*, Tomo 6. México, El Colegio de México, 1988.

----- *Veracruz capital de la nación, 1914-1915*. México, El Colegio de México y Gobierno del estado de Veracruz, 1986.

Unikel. L. *El desarrollo urbano de México*. México, El Colegio de México, 1978.

Val Blanco, Enrique del. *El problema del hambre, problema estructural. El caso de México*. México, Tesis para obtener el grado de licenciado en economía, Escuela Nacional de Economía de la UNAM, 1976.

Vereinigung Deutscher Wissenschaftler; *La amenaza mundial del hambre*. El libro de bolsillo, Sección Humanidades, 227; Madrid. Alianza, 1970.

Widrow Wilson, Borah. *El siglo de la depresión en la Nueva España*. México, Secretaría de Educación Pública, Colección Sep-setentas, 1975.

Wallerstein, Inmanuel (Coordinador). *Abrir las ciencias sociales. Informe de la Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las ciencias sociales*. México, Siglo XXI editores-UNAM, 1996.

White, Hayden. *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*. México, Fondo de Cultura Económica, 1992

ARTÍCULOS Y PONENCIAS

Blanqué, Andrea. "García Lorca: el hombre que rompió la máscara", en *La Jornada Semanal* N° 353, suplemento cultural del periódico *La Jornada*. México, domingo 9 de diciembre de 2001.

Bustamante Luis F., "Carranza mandó formar consejo de guerra a los líderes de la huelga de 1916", en *Revista CROM*, México, S.E. 1936.

Carrillo, Ana María. "Los médicos ante la primera campaña antituberculosa en México", en *Gaceta Médica de México*. Volumen 137, Número 4, 2001.

Cerda, Luis. "¿Causas económicas de la Revolución Mexicana?", en *Revista Mexicana de Sociología*, México, Año LIII/N° 1, enero-marzo de 1991. Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1994.

Coatsworth, John H. "Anotaciones sobre la producción de alimentos durante el Porfiriato", *Historia Mexicana* XXIV, N. 2, Colegio de México, octubre-diciembre de 1976.

Florescano, Enrique. "Una historia olvidada: la sequía en México", en *Nexos* N°32. México, agosto de 1980.

Granovsky, Martín. "Brasil: menú para el proyecto *Hambre Cero*", en *La Jornada*. Miércoles 8 de enero del 2003.

Hernández Chávez, Alicia. "Militares y negocios en la Revolución mexicana", en *Historia Mexicana* N° 184. El Colegio de México, México, 1984. pp.

Kemmerer, Edwin Walter "Inflación y revolución (la experiencia mexicana de 1912 a 1917)", en *Problemas agrícolas e industriales de México*, enero-marzo de 1953. México.

Meyer, Jean. "Los obreros en la Revolución mexicana: los 'Batallones Rojos'", en *Historia Mexicana*. N°1, Vol. XXI, El Colegio de México. México, 1971.

----- "URSS: El salto mortal", en *Nexos* N° 98. México, febrero de 1986.

Mario Ramírez Rancaño. "Gobierno y comerciantes: los orígenes del regateo. (Los comerciantes en la Revolución).", en *Política* N° 28, suplemento político semanal de *El Nacional*, jueves 16 de noviembre de 1989.

Moreno Toscano, Alejandra "El porvenir de los recuerdos. La crisis de 1915", en *Perfil de La Jornada*, suplemento del periódico *La Jornada*, México. 5 de julio de 1997.

----- "Del porvenir de los recuerdos. La crisis de 1915", en la revista *Nexos* N° 86, México, febrero de 1985.

Paz, Octavio. "Poesía, Mito y Revolución", en *Vuelta* N° 154. México, Año XII, 1979.

"Resultados de la *Encuesta Nacional de Nutrición 1999*." *La Jornada*. Miércoles 5 de julio del 2000.

Riquelme Inda, Julio "La cosecha de maíz en el año 1916." *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística*. Enero-junio de 1919, Quinta época. Tomo IX. N° 1, México.

Robles, Jorge *et. al.* *Alrededor de 1915. La COM, los Batallones Rojos, Atl y las huelgas*. Ponencia presentada en el II Coloquio Regional de Historia Obrera, Mérida, Yucatán, 1979.

Triana, Fausto. "El hambre, vergüenza para la humanidad." En *Órbe*. Quincenario editado por *Prensa Latina*. Año 3, N° 60, 3 al 16 de abril de 2004. Publicación exclusiva de *La Jornada*.

Womack Jr. , John. "La economía mexicana durante la revolución, 1910-1920: historiografía y análisis", en *Argumentos* N° 1, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1987.